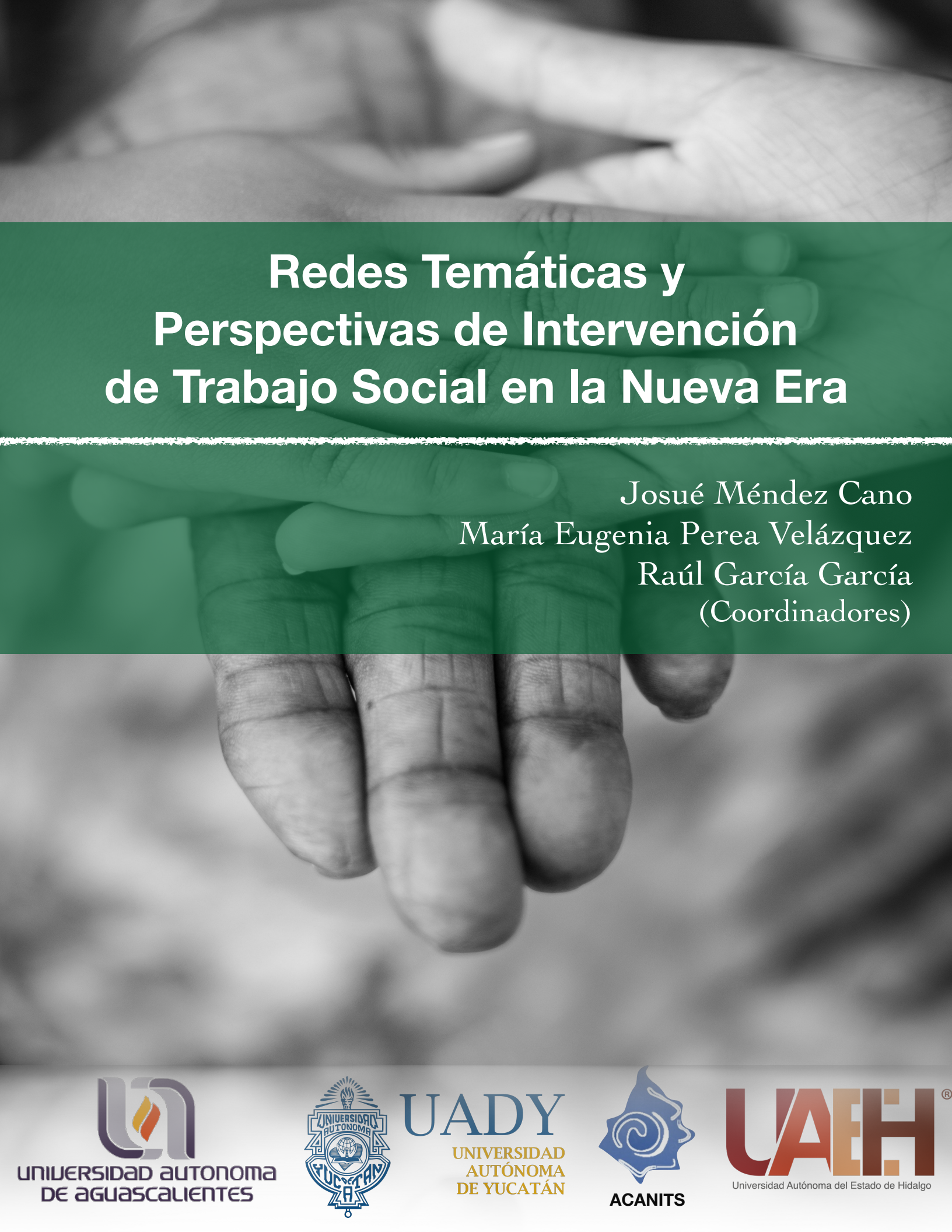




Redes Temáticas y Perspectivas de Intervención de Trabajo Social en la Nueva Era

Josué Méndez Cano
María Eugenia Perea Velázquez
Raúl García García
(Coordinadores)

Redes Temáticas y Perspectivas de Intervención de Trabajo Social en la Nueva Era

Josué Méndez Cano
María Eugenia Perea Velázquez
Raúl García García
(Coordinadores)



ACANITS

México

Nivel 401, 420, Pachuca de
Soto 42083, Hidalgo

Primera edición: julio 2019

© 2019

Instituto de Estudios Superiores y Científicos del Mayab A. C.

ISBN: 978-607-98631-0-4

Academia Nacional de Investigación en Trabajo Social

Universidad Autónoma de Yucatán

Universidad Autónoma de Aguascalientes

Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

Derechos reservados conforme a la Ley

Portada: Froylán Cortes Santacruz
www.ingenieriaid.mx

Fotografía: Kristin de Soto

Todos los artículos de este libro fueron sometidos a dictaminación doble ciego por pares académicos.

Queda permitida la reproducción parcial o total, directa o indirecta del contenido de esta obra, por tratarse de un texto de divulgación. Sin embargo, deberá citar y referenciar la fuente correspondiente en todo momento.

Contenido

Introducción

ix

Josué Méndez Cano

María Eugenia Perea Velásquez

Raúl García García

PRIMER EJE: RED TEMÁTICA “TRABAJO SOCIAL Y GÉNERO”

El feminismo y la perspectiva de género, un enfoque teórico metodológico y de intervención en la disciplina de trabajo social

17

Julia del Carmen Chávez Carapia

Familias con jefaturas femeninas desde la perspectiva feminista en la Ciudad de México: un abordaje desde Trabajo Social

29

Ariana Lourdes Rodríguez González

Construcción del significado de violencia de género para estudiantes de Ciencias Sociales: un estudio de caso en la Universidad de Sonora

43

Virginia Romero Plana

Análisis: Niñas, niños y adolescentes en situación laboral de calle desde la construcción sexo/género de las formas aprendidas de ser hombre y mujer en la ciudad de Hermosillo, Sonora

59

Blanca Idalia Maldonado González

Participación social y calidad de vida en mujeres de zonas rurales e indígenas de Yucatán

73

Martín Castro Guzmán

Josué Méndez Cano

Alejandra Vianney Arellano Sierra

SEGUNDO EJE: RED TEMÁTICA “TRABAJO SOCIAL Y FAMILIA”

Desempeño académico y funcionamiento familiar

93

María Clarissa Arenas Hinojosa

Trabajo social, familia migrante y cultura: Reflexión en torno a los procesos migratorios en el contexto de la crisis actual 107

María Guadalupe Pardo Benítez

Xolyanetzin Montero Pardo

Ana Liliana Flores Lizárraga

La multidimensionalidad y el modelo sistémico, como estrategia en la intervención del Trabajo Social en familia: Un caso de desempleo 127

Blanca Guadalupe Cid de León Bujanos

Francisca Elizabeth Pérez Tovar

Pedro Alberto Herrera Ledesma

Cultura de equidad de género en las familias de las niñas y los niños inscritos en las guarderías en Campeche 143

María Eugenia López Caama; Alma Delia Sánchez Ehuán; Karla Linett Guadalupe

Chi Ic; Karla Estefania Cruz Cervantes; Concepción Ruíz de Chávez Figueroa;

María Guadalupe Jaimez Rodríguez; Ariosto Segura Escamilla

Estrategias agroalimentarias en familias de San Miguel Xicalco, pueblo originario de la Ciudad de México 155

Montserrat Virginia González Montaña

TERCER EJE: RED TEMÁTICA “TRABAJO SOCIAL Y ENVEJECIMIENTO”

Trayectorias de la dependencia en la vejez. Diferencias entre contextos de residencia y cohortes 169

Blanca Mirthala Taméz Valdéz

Sandra Emma Carmona Valdés

Violencia y maltrato en el hogar de adultos mayores 185

María Guadalupe Ruelas González

Soledad familiar y sentido de vida en la vejez: análisis desde la perspectiva de usuarios de atención 193

Rosa Isabel Garza Sánchez

José González Tovar

Rubí Esmeralda Pérez Morales

Envejecimiento y dependencia 209

Alma Delia Aguirre Padilla

Reyna Alicia Arriaga Bueno

Ma. de los Ángeles Trujillo Pérez

**CUARTO EJE: “DE LO TRADICIONAL A LO EMERGENTE:
LAS NUEVAS MIRADAS EN TRABAJO SOCIAL”**

La inseguridad, el miedo y la violencia en México un reto para el Trabajo Social y la comunidad 225

Aída Imelda Valero Chávez

La asistencia social en México, avances y retrocesos 245

Raúl García García

Ismael Aguillón León

Patricia Pineda Cortez

Las competencias profesionales en la atención a personas en situación de dependencia en los títulos de grado de trabajo social en España 259

Enrique Pastor Seller

Centro Universitario de Desarrollo Comunitario de la UAA: Espacios de Desarrollo Social, hacia una propuesta de modelo de intervención para la práctica comunitaria e institucional 271

Ma. Teresa Ortiz Rodríguez; María Eugenia Perea Velázquez

Ana Helene Sandoval González; Miriam Guadalupe Castillo Martínez

Causas de deserción y rezago escolar en estudiantes de pregrado de la modalidad Educativa a Distancia en la UJAT 285

Verónica Guadalupe Carrera Paz; Gabriela Vicente Ramírez

Adelfo García Jiménez; Rocío Ramón Ramos

Caracterización de procesos de migración interna de jornaleros (as) indígenas al Valle de Sinaloa y de migración internacional al Valle de Madera California, en Estados Unidos 303

Beatriz Delia Cota Elizalde

Migración y aspectos económicos en México 319

Lamberto Floriberto Xancal Flores

La medicina de los pobres: una riqueza de las comunidades del Estado de Yucatán ante los desafíos de la modernidad 333

Jessica Nayeli Be Canul

El modelo de creencias en salud en el paciente con Diabetes Mellitus tipo 2 de la UMF No 73 del IMSS en Saltillo, Coahuila 347

María Cristina Rodríguez Covarrubias

Yancy Nohemí Juárez Ramírez

Daniela Reyes Salazar

Un acercamiento a los conocimientos acerca de la Diabetes Mellitus T2 de las promotoras de la salud en Tixcacaltuyub, Yaxcabá, Yucatán 359

Claudia Isabel Tzec Puch

María Ermila Moo Mezeta

Karely Guadalupe Carrillo Chan

Priscila Guadalupe Ojeda Pérez

Expectativas y prioridades laborales de los adolescentes mayas de una comunidad al oriente de Yucatán 373

Russell Izael Trujeque Zavala

Didier Francisco Aké Canul

María del Sagrario Vargas Espadas

Discriminación, fenómeno social en la población maya-hablante de Yucatán. Estudio realizado en habitantes de San José Oriente comisaría del Municipio de Hochtún, Yucatán 395

Anahi Guadalupe Canche May

Josué Méndez Cano

Ricardo Daniel Chan Trujeque

Teatro del oprimido: herramienta para el desarrollo del autocontrol en la reincidencia del delito 415

Lara Wiegels

Ruth Lomelí Gutiérrez

Jorge Hernández Ríos

Introducción

El libro *Redes Temáticas y Perspectivas de Intervención de Trabajo Social en la Nueva Era*, es producto del VIII Seminario Nacional y V Internacional de Investigación en Trabajo Social organizado por la Academia Nacional de Trabajo Social (ACANITS) en coordinación con el Grupo de Investigación Política Social y Desarrollo Humano de la Universidad Autónoma de Yucatán. Los trabajos que aquí se presentan son productos de investigación, así como la sistematización de procesos de intervención de estudiantes de pre y posgrado y de profesores y profesoras investigadoras de Instituciones de Educación Superior Nacionales e Internacionales.

Partimos de la idea que Trabajo Social como disciplina de las Ciencias Sociales se fortalece en cuanto generamos espacios de retroalimentación y reflexión entre profesionales de trabajo social, nos permite vernos a partir de la mirada de otras compañeras y compañeros lo cual enriquece nuestros procesos de investigación e intervención en una realidad social compleja para atender estos fenómenos. Desde la ACANITS, se plantea la necesidad de realizar estudios de carácter temático que pueda generar procesos de cambio y bienestar social a partir del desarrollo pleno de las personas.

Esta obra está dividida en cuatro apartados, que corresponden a las redes temáticas en las que centró la actividad académica. En el primer eje se presenta una discusión teórica-metodológica en torno a la red temática Trabajo Social y Género, en este sentido Chávez presenta la necesidad de establecer un marco epistemológico que permita a trabajo social realizar investigaciones desde la perspectiva de género que permita su abordaje desde el análisis crítico para re-conocer los fenómenos de la vida cotidiana, las características de los sujetos sociales y su contexto específico micro-macro social.

Por otra parte, Rodríguez, realizó una investigación con un enfoque cualitativo y metodología basada en el feminismo para analizar familias con jefatura femenina en la Ciudad de México, en este documento se analiza la caracterización, organización y dinámica familiar de esas mujeres. Asimismo, se plantea como el proceso de aceptación por parte de su entorno mediato se torna en una dificultad, y la importancia del tejido de redes sociales y familiares, elementos que se deben considerar desde el trabajo social

para elaborar proyectos de intervención dirigidos al empoderamiento de las mujeres, y a la construcción de una sociedad igualitaria.

En este sentido, Romero, argumenta que la violencia de género continúa en aumento y aunque existen esfuerzos institucionales, continúa presentándose esta problemática social. En este documento, la autora plantea resultados de una investigación con estudiantes (hombres y mujeres) universitarios afines a las ciencias sociales para identificar la construcción sobre esta problemática social, cuyos resultados señalan la falta de sensibilización y conciencia sobre el tema, además de los altos niveles de mujeres y hombres que señalan haber sufrido violencia por ser mujeres u hombres.

En el capítulo de Maldonado se analizan elementos estructurales que conllevan al trabajo infantil, y perfila la situación de niños, niñas y adolescentes en situación laboral de calle a partir de la construcción del sistema sexo/género y de los discursos de las y los menores.

Castro, Méndez y Arellano, argumentan que desde el trabajo social es necesario generar reflexiones sobre los procesos de desarrollo humano y calidad de vida a partir de las conductas de participación de mujeres, señalando resultados de una investigación realizada en zonas rurales e indígenas del estado de Yucatán; se encuentra una situación de pobreza (ingresos menores a un salario mínimo al día), escasa participación social (reconocida), sin embargo, se presentan altos niveles de calidad de vida auto percibida, lo que permite la apertura de nuevas líneas de generación y aplicación del conocimiento.

El segundo eje de esta obra versa sobre la red temática “Trabajo Social y familias”; Arenas, plantea elementos relativamente nuevos en una comunidad de Sonora, la presencia de familias reestructuradas y reestructuradas extensas, aunado a la presencia un factor de autoridad asimétrica, lo cual puede ser un factor para un desempeño académico bajo, presencia de violencia escolar, bajo rendimiento, no obstante, desde la perspectiva sistémica familiar se deben comprender las necesidades y problemáticas del entorno familiar a fin de generar procesos de intervención eficientes.

En el trabajo de Pardo, Montero y Flores se presenta el fenómeno de la migración y exponen un análisis cualitativo en torno al contexto social, cultura, económico y político de una familia migrante, así como los avatares y desafíos que enfrentan.

El sistema familiar, como se puede notar está influenciado por las situaciones estructurales, que en este caso lo constituye el desempleo, Cid de León, Pérez y

Herrera, a partir de la propuesta metodológica del *marco lógico* analizan y establecen con la familia estrategias de acción para atender esta problemática.

Caamal, Sánchez, Chi, Cruz, Ruiz de Chávez, Jaimes y Segura presentan los resultados de un estudio que versa sobre la equidad de género en familias del estado de Campeche; al ser un estudio en una guardería, las características de su muestra como es la incorporación de las mujeres al ámbito laboral denotan que existe cierto avance en la equidad de género, lo que conlleva a una reestructuración de funciones, roles y organización familiar.

Para finalizar este eje temático, Gonzáles, discurre en una reflexión en torno a la organización familiar agrícola en un contexto donde el campo mexicano no es valorado y existen escasas políticas públicas dirigidas al mismo; su análisis, desde trabajo social, plantea las estrategias de las familias agrícolas en un mundo invadido por la comida rápida, el consumo de refrescos embotellados. En este sentido, concluye la autora, que las estrategias de vida de las familias, más allá de la sobrevivencia, significan formas de *resistencia* desde diferentes espacios y desde la participación colectiva y organizada de la población.

El tercer eje de este libro presenta la temática “Trabajo Social y Envejecimiento” que está siendo abordada desde diversas propuestas teóricas metodológicas al ser un fenómeno social emergente en nuestros contextos, Tamez y Carmona plantean que, con el aumento de la esperanza de vida, cada vez más personas se incorporan al grupo de edades avanzadas o mayores de 75 años, sin embargo, señalan, la necesidad de revisión de indicadores que ayuden a distinguir los niveles de salud y funcionalidad. Su estudio concluye en la presencia del desarrollo anticipado de niveles de dependencia avanzada que se traduce en pérdida de funcionalidad y vulnerabilidad en estos grupos poblacionales con diferencias de acuerdo con el contexto urbano-rural y diferenciado por sexo mujeres-hombres.

En otro tenor, el de la violencia, Ruelas plantea el tema del maltrato hacia personas adultas mayores a partir de una revisión de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT) encontrando que las condiciones de vida de las personas los hacen más vulnerables a procesos de violencia o maltrato en sus diversas manifestaciones. Asimismo, Garza, González y Pérez, presentan un análisis de la soledad (familiar, conyugal, social) y el sentido de vida en la vejez, a partir de los resultados de la Escala de Soledad ESTE aplicada a una muestra en Saltillo, Coahuila.

Finalmente, el cuarto eje, denominado: “De lo tradicional a lo emergente: las nuevas miradas en trabajo social” se desarrollan temas de suma importancia tanto en la investigación como en el proceso de intervención. Valero, señala la necesidad de

encontrar y/o construir paradigmas que proporcionen una interpretación a fenómenos sociales complejos como a violencia, inseguridad y miedo en México. En su obra presenta los resultados del proyecto de investigación-intervención “Inseguridad pública y participación social: una experiencia con grupos comunitarios” así como los retos que se constituyen para el trabajo social.

García, Aguillón y Pineda contribuyen en esta obra al realizar un recorrido histórico de la asistencia social a nivel internacional y nacional; asimismo, desde nuestro contexto socioeconómico (capitalista y neoliberal), analizan la asistencia social, así como la necesidad del diseño de políticas sociales que aseguren la calidad de vida de generaciones futuras.

Pastor, presenta un diagnóstico de las instituciones, asignaturas y competencias profesionales del grado de trabajo social en España en relación con la atención a personas mayores en situación de dependencia fundamentado en la Ley 39/2006. Asimismo, en su investigación identifica 93 competencias específicas en torno al tema comparando y clasificando de acuerdo con el Libro Blanco Título de Grado de Trabajo Social.

Como se puede constatar, el espacio educativo continúa siendo un área importante para la disciplina, así en nuestro contexto mexicano, Ortiz, Perea, Sandoval y Castillo sistematizan su experiencia a través de los Centros Universitarios de Desarrollo Comunitario de la Universidad Autónoma de Aguascalientes como respuesta de vinculación Universitaria ante las necesidades y problemas que enfrentan las distintas comunidades, en el marco de la responsabilidad y el desarrollo social y en el que se forman las futuras trabajadoras y trabajadores sociales del estado y la región.

Carrera, Vicente, García y Jiménez, abordan el tema de la deserción y rezago escolar en estudiantes de pregrado en la modalidad a distancia en la Universidad Juárez del Autónoma de Tabasco (UJAT), si bien, reconocen que es un tema complejo, debido a que este tipo de modalidad implica la poca interacción entre profesores y estudiantes, también señalan que se torna necesaria cuando existe dispersión poblacional, facilidades en el acceso y flexibilidad horaria que facilitan la transmisión y creación de conocimiento. Ante este panorama se plantean el reto de analizar los factores relacionados con la deserción y rezago escolar en estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social en su modalidad a distancia de la UJAT.

Cota, en otro tema central, Migración, presenta un estudio del contexto de vida cotidiana de jornaleros migrantes indígenas provenientes de Oaxaca y Guerrero a partir de un estudio exploratorio que visibiliza las condiciones de vida de los migrantes en con destino Sinaloa y Estados Unidos de Norteamérica y de cómo participan en la

modalidad de migración golondrina en nuestro país. Por otra parte, Xancal, problematiza el tema migratorio hacia el país vecino del norte gracias a las políticas de la economía mexicana neoliberal: aumento del número de pobres, desigualdades y marginación; así como las diferencias salariales que provocan el desplazamiento de las personas.

En el caso del área de la Salud, Fuentes y Lomelí desarrollan la construcción de la nota de Trabajo Social en este espacio de ejercicio profesional tradicional, necesidad identificada a partir de nuevos requerimientos hospitalarios como es el proceso de certificación. En este tenor y, desde un estudio fenomenológico, Be Canul, presenta un estudio sobre la riqueza de las comunidades del estado de Yucatán y los desafíos que enfrentan los practicantes de la medicina tradicional ante la modernidad, así como al desafío de procurar una visión holista en la conformación de proyectos, programas, planes y políticas que permitan aprovechar los saberes tradicionales.

Asimismo, se presentan dos trabajos relacionados con un fenómeno de salud que tiene diversas implicaciones sanitarias, económicas y sociales en México, la diabetes tipo 2 (DT2), datos de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT, 2016) señalan que la prevalencia de esta enfermedad afecta al 9.4% de la población adulta, a partir de esta realidad; en el primer trabajo, Rodríguez, Juárez y Reyes, investigan a partir de un grupo focal la percepción, creencias, miedos y emociones de las personas con diagnóstico de este padecimiento en el contexto de una Unidad de Medicina Familiar de la ciudad de Saltillo, Coahuila. En el contexto del sureste de México, y en el marco del proyecto de investigación-acción: Bienestar comunitario: proyecto de capacitación para la autogestión de la salud de personas con DT2 en la comunidad de Tixcaltuyub, Yaxcabá, Yucatán; Tzec, Carrillo y Ojeda, presentan los resultados y determinan el nivel de conocimiento de un grupo de promotoras de salud de esa comunidad.

Trujeque, aborda las expectativas laborales de adolescentes mayas, la aplicación de un instrumento que puntúa ocho categorías o factores, lo que le posibilita realizar un análisis sobre estas expectativas y prioridades con una tendencia por priorizar actividades que les permitan potenciar sus capacidades individuales, trabajar por el bien colectivo y, en contraste, no se valoran las actividades relacionadas con la fama y el poder mediático. En este mismo contexto geográfico, Canché, Chan y Méndez, plantean el tema de la discriminación como un fenómeno que afecta a las personas, pero sobre todo a aquellas que provienen de comunidades indígenas, entre los resultados destaca las experiencias y relatos de personas que han sido víctimas de este mal, en espacios públicos, educativos, de salud, y laboral.

En el último trabajo, Wiegels, Lomelí y Hernández, presentan la sistematización sobre la utilización de técnicas teatrales y con el proyecto “Teatro del Oprimido” en un Centro de Reinserción Social en el estado de Veracruz.

Finalmente, expresamos nuestros agradecimientos al Dr. Martín Castro Guzmán, presidente de la ACANITS, por la organización y colaboración en la edición de esta obra, así como a los Grupos de Investigación Política Social y Desarrollo Humano de la Facultad de Enfermería de la Universidad Autónoma de Yucatán, al Grupo de Investigación desde el Trabajo Social del Departamento de Trabajo Social del Centro de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, así como al Cuerpo Académico de Estudios en Trabajo Social del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

Los Coordinadores

Primer Eje:

Red Temática “Trabajo Social y Género”

El feminismo y la perspectiva de género, un enfoque teórico metodológico y de intervención en la disciplina de trabajo social

Julia del Carmen Chávez Carapia*

Introducción

La investigación feminista retoma como categoría de análisis macro social el sistema cultural patriarcal, y la reproducción de las relaciones de poder, que se consolidan en el sistema cultural para reproducirse a nivel micro social en la vida cotidiana, en la familia, en el entorno inmediato. El análisis desde la categoría de género permite definir las ideas, creencias, estereotipos y representaciones que genera dicha cultura patriarcal en sus relaciones de poder/dominación/mandato/obediencia-sumisión, y su construcción social que determinan las identidades y estereotipos de lo masculino y lo femenino, este enfoque teórico metodológico permite de manera importante y relevante el análisis de situaciones tradicionales con nuevos enfoques analíticos para profundizar en la complejidad de la vida social y en las interrelaciones del mundo de la vida. El Trabajo Social como disciplina estudia la problemática social desde la interacción de lo macro con lo microsocial, con un enfoque crítico desde la investigación/intervención en la dimensión *microsocial* y específicamente en el ámbito de la vida cotidiana, la familia y el entorno inmediato. Esta presentación pretende analizar la importancia de la investigación/intervención con perspectiva de género y con un análisis crítico, desde el Trabajo Social.

Las contradicciones de la realidad social reflejadas en la vida cotidiana, demandan a las ciencias sociales el compromiso de generar análisis, explicaciones y respuestas desde diversos ángulos, que permitan una comprensión crítica de las problemáticas sociales que se van agudizando en el sistema capitalista y en la globalización. En este proceso, Trabajo Social, como una disciplina social, cuyo objeto de estudio son los problemas y necesidades sociales y que comprende procesos de intervención/acción para definir situaciones y tareas juntamente con los involucrados, para proponer estrategias colectivas, de gestión y acciones directas ante los conflictos familiares/grupales/individuales y las crisis sociales actuales. En este sentido es necesario desde la disciplina de Trabajo Social formular planteamientos sobre la

* Dra. en Sociología. Integrante del Sistema Nacional de Investigadores. Profesora de Carrera y Coordinadora del Centro de Estudios de Género, en la ENTS-UNAM. Vicepresidenta de la Academia Nacional de Investigación en Trabajo Social. ACANITS.

importancia de incorporar la perspectiva de género en los procesos de investigación/intervención desde el análisis crítico.

Se parte de identificar al Trabajo Social como una disciplina social que estudia los problemas y necesidades sociales de las personas y las familias, en el ámbito de lo micro-social y la vida cotidiana, para establecer de manera conjunta con las y los involucrados procesos de intervención.

Con estos criterios se pretende identificar la importancia de los estudios de género desde el Trabajo Social considerando a la familia, a la vida cotidiana, a los grupos y comunidades como organismos sociales en los cuales se reproduce el orden patriarcal y las relaciones de poder convirtiéndose en estereotipos del entorno e interrelaciones del sistema de vida.

La disciplina de Trabajo Social

El Trabajo Social es una disciplina social, que retoma las teorías y métodos de las ciencias sociales. Su identidad disciplinar es en el proceso de investigación de los problemas y necesidades sociales individuales, grupales, familiares y comunitarias desde un enfoque de carácter empírico y al interrelacionar con la intervención social busca construir procesos educativos, de conciencia social, de cambios de actitudes y cuestionar de manera crítica la situación social inmediata y cotidiana para dar respuestas a situaciones micro-sociales.

Históricamente el Trabajo Social ha retomado sus bases teóricas e instrumentales del enfoque positivista de las ciencias sociales, con un enfoque orientado a la asistencia, a la filantropía, a la ayuda. El planteamiento funcionalista amplió su panorama de estudio a través de los grupos y las comunidades.

Se ha dado a la disciplina un enfoque conservador y empírico, que ha limitado de manera importante la necesidad de definir un marco epistemológico de interrelación con su objeto de estudio/ sujeto de intervención.

Si consideramos la importancia de la exploración y análisis sobre la realidad social, desde el enfoque disciplinar de Trabajo Social, se requiere de los siguientes criterios:

- La interrelación objeto/sujeto, estudio-investigación/intervención en una construcción dialéctica, crítica y compleja.

- El enfoque disciplinar sobre lo micro-social y la vida cotidiana desde la perspectiva de género.

La interrelación objeto/sujeto, investigación/intervención en una construcción dialéctica, crítica y compleja

El Trabajo Social con su enfoque disciplinar interactúa entre lo individual, lo colectivo y lo familiar para explicar las realidades sociales y para definir sus formas de acción, conformándose como una disciplina social de investigación/intervención. Este proceso complejiza de manera importante sus formas de comprensión, explicación, interpretación y actuación social.

El Trabajo Social como una profesión de carácter asistencial primero y después como parte del Estado de Bienestar, define un nuevo enfoque relacionado con el desarrollo social, que tiene como eje de conocimiento el recorrido entre las necesidades sociales y la calidad de vida; lo cual responde a varios enfoques: político, económico, social, cultural, ideológico, en un proceso de democratización.

La Federación Internacional de Trabajo Social, en 2014, señala que el TS interviene en los puntos en que las personas interactúan con su entorno. Si bien la intervención del Trabajo Social es un proceso dinámico, complejo, que implica cambios grupales, colectivos y sociales en los cuales los sujetos se involucran, participan y colaboran en acciones sociales dentro de su entorno, al presentarse como actividades o acciones aisladas, los logros son pequeños o bien solo hay ciertas respuestas a situaciones inmediatas, con lo cual no se logra la interrelación e interacción entre las personas, sus problemas y el proceso de intervención.

Estos elementos conllevan a que el Trabajo Social se comprenda, como una disciplina compleja y multidimensional, con un análisis científico/social, que le permitan identificar de manera clara su objeto/sujeto de estudio/intervención, en una conformación macro y micro social, en espacios y tiempos determinados históricamente.

Un Trabajo Social con rigor, requiere de un marco epistémico para realizar investigación social y construir acciones de intervención que den respuestas a los procesos sociales desde una visión compleja y dialéctica, si se plantea desde la perspectiva feminista y en el rigor metodológico del género, permitirá a la disciplina abordar las problemáticas sociales desde un análisis crítico y complejo de las realidades sociales y desde las interacciones humanas, con la finalidad de investigar desde las personas e intervenir para y con las personas, de manera compleja y crítica.

Los pasos que requiere este proceso se encuentran en las interrelaciones e interacciones desde lo complejo de las interpretaciones sociales, para integrar un enfoque teórico-práctico a través de la comprensión de los procesos multidimensionales que a su vez conllevan a la integración objeto/sujeto de estudio/intervención, desde el marco del orden y poder patriarcal que identifica a las mujeres como objetos que tienen que obedecer y aceptar el orden patriarcal, el poder y el mandato de manera obediente y sumisa, base sobre la cual se integra el mundo patriarcal desde el surgimiento de la civilización y hasta la actualidad.

El enfoque disciplinar sobre lo micro-social y la vida cotidiana desde la perspectiva de género

La vida cotidiana se circunscribe a las barreras de lo que parece más cercano, lo diario, la interrelación con el entorno habitual, esta corriente es en parte una crítica a las corrientes macro sociales, especialmente a las de la sociología americana de los años cincuenta que parecen adquirir un carácter positivista, tendientes a la absolutización y globalización de los hechos sociales, así como a su naturalización, alejados del individuo y de la dialéctica y/o dualismo que se establece entre sujeto y objeto, alejados también de la interacción y de la situación social en la que transcurre su vida diaria, incapacitados para captar la complejidad del mundo de cada día.

Agnes Heller, recupera la idea de vida cotidiana como el sustrato donde subyace lo que crea sociedad, trata de recurrir al estudio de la vida de los individuos y de encontrar en la misma, las motivaciones y explicaciones de la sociedad en su conjunto, y expone:

La vida cotidiana es la vida del hombre entero: en la vida cotidiana se ponen en obra todas sus capacidades intelectuales, todos sus sentidos, sus habilidades manipulativas, sus sentimientos, pasiones, ideas, ideologías. La vida cotidiana es en gran medida heterogénea, y ello desde varios puntos de vista. Son partes orgánicas de la vida cotidiana: la organización del trabajo y de la vida privada, las distracciones y el descanso, la actividad social sistematizada (Heller, 1985 p.39).

Un planteamiento de intervención crítico de las situaciones de la vida cotidiana implica conocer las características de los sujetos sociales, su modo de vida y el contexto específico donde se desenvuelven. Al respecto Lefebvre refiere la necesidad de reconocer las motivaciones de esos sujetos, que podrían catalogarse “como de carácter subjetivo, deseos, necesidades, expresiones, formas de conducta, formas de vida, en los

escenarios micro, así como las vinculaciones y entrelazamientos de espacios y tiempos que generan el escenario macrosocial” (Lefebvre, 1967, p.264).

En este sentido la identificación de los sujetos para su estudio/intervención requieren definir a su vez los espacios de acción, revalorando el hacer profesional con una visión crítica y compleja que a su vez contemple las nuevas situaciones y problemas de una realidad cambiante y violenta.

Espacios y sujetos de intervención

Es importante destacar que la propuesta de intervención deberá considerar los espacios y los sujetos que participarán en el proceso, en función de la interrelación de los términos de participación social, las expresiones de liderazgo, la construcción de la ciudadanía, y sobre todo de las definiciones específicas del sujeto/ intervención.

En este sentido se definen, diseñan y construyen estrategias y modelos desde diversas situaciones, momentos y procesos de la problemática de la vida cotidiana que presente problemas diversos que incidan en los integrantes de grupos, familias, individuos y comunidades. Un conjunto de acciones que se diseñan y desarrollan desde la experiencia vivida de los sujetos/ sujetas para el análisis de sus condiciones sociales, culturales, históricas, que los y las ubican en su realidad microsocial y en la interrelación con el mundo macro social.

El Trabajo Social requiere abordar sus estudios desde una metodología que le permita la interacción interdisciplinar, para comprender al objeto/sujeto de estudio desde varias dimensiones y aristas del conocimiento y establecer las formas y estrategias de intervención, por lo cual su objeto/ sujeto se conforma en dos dimensiones: el abordaje científico para comprender, identificar, analizar e interpretar la situación de la realidad social, la interrelación micro y macro-social, así como las formas de intervenir en esa realidad para lograr respuestas acordes a la calidad de vida del momento histórico-social y la situación/problema abordado.

En este marco la perspectiva de género adquiere importancia para la disciplina de Trabajo Social, al considerar la vida cotidiana como eje reproductor del sistema patriarcal y de las relaciones de poder/dominación/mandato/obediencia, que la rigen y que a su vez generan, violencia estructural y violencia de género que se objetivizan en los ámbitos de la familia, del entorno social, de los grupos y de las comunidades, espacios de intervención de esta disciplina.

Género como categoría metodológica

Se define la teoría de género como paradigma, como visión filosófica contemporánea, como óptica renovadora para comprender el desarrollo de la historia y como acción político democratizadora. La teoría de género tiene su punto de partida en el feminismo contemporáneo. El fundamento de la teoría de género es crítico, implica el análisis de las formas dominantes de la cultura patriarcal, objetivizadas en la condición masculina, en las relaciones entre los hombres y de los hombres con las mujeres.

La índole de los enfoques que genera la teoría de género también es crítica y en este marco de reflexión teórica se incorpora la perspectiva de género, “como un paradigma que tiene sus raíces en el materialismo histórico dialéctico, la antropología y la historia crítica. El influjo de la teoría de género en la comprensión de los procesos de desarrollo y de democracia es notable” (Cazés, 2000, p.37).

La perspectiva de género se refiere a la relación entre mujeres y hombres e investiga las maneras en que la cultura patriarcal otorga distintos significados al hecho de ser hombre o ser mujer. Los estudios con perspectiva de género permiten reconocer que las creencias y normas que dictaminan, como lo refiere Lamas, “lo *propio* de los hombres y lo *propio* de las mujeres son simbolizaciones, construcciones culturales” (Lamas en Campero, 1999, p.53). El género tiene fines subjetivos y sociales de una nueva configuración a partir de la resignificación de la historia, la sociedad, la cultura, la política que se ejerce desde las mujeres para con las mujeres. En este sentido, permite analizar las características que definen a las mujeres y a los hombres de manera específica, crítica a partir de sus semejanzas y diferencias. Al respecto Lagarde señala que la categoría de género se objetiviza al compararla con un *lente* que permite identificar con mayor precisión y cuidado, hacer visible lo que se ha vuelto cotidiano y, por tanto, invisibilizador; analiza y da acciones para actuar no sólo con las mujeres como seres sociales, también proporciona elementos para comprender las relaciones entre los géneros socialmente contruidos, posibilitando con esto un abordaje más profundo de la realidad social. (Lamas, 1996, p.13)

La categoría de género es una forma de comprender, analizar e interpretar las situaciones partiendo de una construcción socio/cultural, con un marco de análisis teórico y conceptual que permite a) la visualización de las condiciones y posiciones entre mujeres y hombres, b) Identificar las desigualdades del desarrollo social entre hombres y mujeres, c) planear acciones para intervenir en las estructuras que mantienen esas desigualdades e inequidades.

Este tipo de análisis posibilita la construcción de categorías más estructuradas para dar cuenta de las diferencias y desigualdades que resultan de la construcción

genérica y trastoca todas las estructuras sociales. La finalidad es la modificación y cambio de los roles y representaciones socialmente establecidos, la creación de un nuevo constructo cultural de lo femenino y lo masculino a partir del cual se pueden transformar situaciones y condiciones de vida de hombres y mujeres.

La construcción de género comprendida como una posibilidad de acción que conlleva a pensar de una manera distinta las actividades, el trabajo, la forma de decidir y organizarse de hombres y mujeres, en los espacios públicos y privados. Con ello se da pauta a replantear la necesidad de una modificación cultural del pensamiento humano de hombres y mujeres que conlleven a la igualdad y a orientar las investigaciones y programas de intervención tanto para mujeres y como para hombres.

Las implicaciones teóricas metodológicas de utilizar la teoría y la perspectiva de género en el análisis de la realidad social conlleva a: el respeto de los derechos humanos de hombres y mujeres; definir las relaciones entre hombres y mujeres que se desprenden de la construcción del género; tener como punto de partida la condición social de hombres y mujeres así como la definición de las necesidades prácticas y estratégicas que los caracterizan; la reflexión sobre los privilegios de los hombres con relación a las mujeres; un planteamiento para la promoción de la equidad/igualdad de condiciones entre hombres y mujeres; destacar las aportaciones que las mujeres han hecho al desarrollo económico, político, social, histórico y cultural de la comunidad; la identificación de las relaciones de poder entre hombres y mujeres en el ámbito social, político, económico y cultural; y el reconocimiento del papel que juegan los reforzadores de la construcción de género en la reproducción de las desigualdades de género y la condición social de hombres y mujeres.

La perspectiva de género representa una nueva forma de ver, analizar e interpretar las relaciones que se establecen entre hombres y mujeres. A su vez presenta la posibilidad para iniciar un proceso de construcción sobre los elementos que reproducen las relaciones femeninas y masculinas. Proporciona ejes para comprender una realidad social, con características generales que comparten hombres y mujeres en su interrelación e interacción y en particular en sociedades determinadas y en momentos históricos definidos.

Esta perspectiva exige una reflexión profunda y crítica acerca de lo que tradicionalmente se ha identificado como lo masculino y lo femenino, así como de las características que socialmente se han asignado a cada uno de los seres humanos en función de su sexo y de las interrelaciones que establece lo cual se reflejan en los ámbitos personales, sociales, culturales, políticos y económicos.

Daniel Cazés define la perspectiva de género como una categoría compleja en la medida que permite el análisis de las oportunidades, expectativas y el sentido mismo

de la vida de hombres y mujeres, de los conflictos cotidianos e institucionales que enfrentan, y de manera paralela es posible dar cuenta de la capacidad de acción y construcción de unas y otras. La riqueza que representa el análisis bajo esta perspectiva ha consistido en la generación de “conocimientos nuevos sobre viejos temas, hasta la formulación de renovados argumentos y recursos interpretativos” (Cazés, 2010, p.2).

La perspectiva de género es la reflexión necesariamente interdisciplinaria, en la cual convergen el saber filosófico, político, social, cultural, psicológico, económico e ideológico, para explicar la realidad en que viven y se reproducen los esquemas que rigen la vida de hombres y mujeres, que aceptan las conductas, actitudes y habilidades como propias y naturales. Esta división de géneros ha sido la pauta para generar condiciones de desarrollo y espacios de interacción excluyentes entre hombres y mujeres, de la misma forma se va consolidando y validando la percepción de que pertenecer al género masculino significa tener superioridad sobre el género femenino.

De manera simultánea se conforman espacios de acción diferentes, definidos por redes de poder, por condiciones de iniquidad, dependencia y desigualdad, que establecen, los espacios privados para las mujeres y los espacios públicos para los hombres a los cuales se les identifica tradicionalmente como productores y creadores de las condiciones económicas y públicas y como proveedores y protectores de sus familias.

Para fines de este artículo se entiende por Perspectiva de Género, la categoría para comprender, analizar e interpretar las construcciones sociales que definen el ser y el deber ser de hombres y mujeres en un espacio y tiempo determinados histórica y socialmente, en un orden patriarcal y en un marco de poder/dominación/mandato/obediencia que define las relaciones entre lo femenino y lo masculino. Sobre la base de una comprensión integral de la realidad y de las situaciones que viven las personas en la sociedad. La formulación de interpretaciones, propuestas y acciones para la reorganización de la sociedad, por medio de la construcción de relaciones equitativas, igualitarias y democráticas para todas las personas que la conforman, así como la transformación de las creencias, valores y principios que se han establecido en el orden patriarcal.

Cuando se habla del análisis de la condición social de las personas, se parte de entender un enfoque macro-social integrado por categorías de análisis como son la estructura económico-social, cultural y política, las relaciones de poder, las clases sociales, la lucha de clases, la equidad de género. Sin embargo, es importante hacer hincapié en que el proceso de lucha social y política en el cual han incidido las mujeres, tiene que permear con mayor incidencia lo general y no solo lo particular, a fin de no perderse en el mundo de lo inmediato sin entender las articulaciones del mundo macro

social con el micro-social. Para identificar, analizar e interpretar las diferentes instancias mundiales que influyen y determinan una serie de políticas y estrategias que van más allá de acciones muy particulares y que afectan de manera determinante la vida social.

A manera de conclusión

Metodológicamente el Trabajo Social ha presentado respuestas basadas en las experiencias empíricas y muy poco en las bases teórico-metodológicas, lo cual no permiten una explicación compleja ni científica a los problemas que aborda desde su intervención profesional. Esta problemática en el ámbito del conocimiento científico se presenta como una situación importante que requiere una visión crítica desde nuevas miradas a problemas y situaciones viejas, sobre la base de abordar el análisis epistémico y su interrelación teórico-metodológica con ese conocimiento empírico característico del Trabajo Social.

La perspectiva de género es una categoría de análisis social, que permite estudiar las construcciones sociales que definen el ser y el deber ser de hombres y mujeres en un espacio y tiempo determinados y actualmente en un contexto de inequidad. Definir a los sujetos sociales como productos de los procesos de construcción social a través de los cuales se han generado, reproducido y definido las características que socialmente se les atribuyen, y en ese sentido también se determina lo que significa ser hombres y/ o mujeres en la sociedad.

La perspectiva de género proporciona los elementos para identificar el problema, analizarlo, explicarlo, interpretarlo y proponer acciones de cambio y transformación a esos procesos antagónicos, retrógradas, tradicionales que conforman el status quo de la sociedad patriarcal dando lugar a las relaciones sociales tradicionales que históricamente se han establecido entre las personas/ objeto.

La perspectiva de género como categoría de análisis permite definir los parámetros para reconstruir, sobre la base del conocimiento, nuevas relaciones sociales entre hombres y mujeres en los marcos de equidad e igualdad.

Identificar la perspectiva de género como una categoría de análisis para descubrir las causas y efectos de esa construcción social en un contexto de complejidad histórica- social, asimismo identificarla como una categoría de acción social que establezca dimensión que permita ampliar las perspectivas y expectativas de vida, lo cual desde el enfoque disciplinar del Trabajo Social, fortalecería la interpretación de los problemas y necesidades sociales y definiría de manera crítica los procesos de

intervención. Los argumentos señalados dejan ver la importancia de la perspectiva de género en la investigación/intervención del Trabajo Social, desde el análisis crítico a nivel microsocial donde la familia, los grupos y el entorno en sus relaciones de vida cotidiana conforman los referentes culturales del género.

Para concluir es necesario hacer hincapié en que la perspectiva de género es un referente teórico/metodológico indispensable en la formación y desarrollo profesional de la disciplina de trabajo Social.

Referencias

- Althusser L., Badiou, A. (1979) *Materialismo histórico y materialismo dialéctico*. Edit. Cuadernos de pasado y presente. México: Editorial Plaza y Valdés.
- Butler, J. (1996). Variaciones sobre sexo y género: Beauvoir, Wittig y Foucault. En: Lamas Martha (Compiladora). *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. México: Porrúa PUEG.
- Campero, M. del C. (1999). *Abriendo espacios un proyecto universitario con perspectiva de género*. México: Universidad Pedagógica Nacional.
- Castro, M., Chávez, J. del C., Vázquez, S. (2013). *Epistemología y Trabajo Social*. México: Coedición ACANITS, UNAM, UAT, UAEH, IES, UC. UANL.
- Cazés, D. (2000) La perspectiva de género. Guía para diseñar, poner en marcha, dar seguimiento y evaluar proyectos de investigación y acciones públicas y civiles. México: CONAPO / Comisión Nacional de la Mujer.
- Cazés, D. (2010). La Perspectiva de Género. Recuperado de www.europrofem.org.
- Chávez, J. del C. (2004). *Perspectiva de género*. México: Editorial Plaza y Valdés-UNAM-ENTS.
- Chávez, J. del C. (2012) Participación Social y ciudadanía desde la perspectiva de Género. En: *Políticas públicas y participación ciudadana*: México: ENTS/UNAM.
- Chávez, J. del C. (2015). *Perspectiva de género: Una mirada de universitarias*. México: UNAM-ENTS.
- De Barbieri, T. (1984). *Mujeres y vida cotidiana*. México: Secretaría de Educación Pública.
- De Dios, D. (2000). El Movimiento feminista en el siglo XX. En: *México en el Siglo XX Tomo 1*. México: Archivo General de la Nación.
- Federación Internacional de Trabajo Social. (2014). *Definición global de trabajo social*. Recuperado de: <https://www.adasu.org/prod/1/487/Definicion.Global.del.Trabajo.Social..pdf>

- Gomáriz. E. (1992). *Los estudios de género y sus fuentes epistemológicas, periodización y perspectivas*. En: ISIS Internacional, Ediciones de las Mujeres. No. 17
- González, Ma. L. (1996). *Metodología para los estudios de género*. México: IIES-UNAM.
- Guerra, C. (1997). *Hacia una sociología del sujeto: Democracia y Sociedad Civil*, en Zemelman, H. y León, E. *Subjetividad: umbrales del pensamiento social*. España: Anthropos.
- Heller, A. (1985). *Historia y vida cotidiana, aportación a la sociología socialista*. México: Colección Enlace, Grijalbo.
- Hesse J. (1987). *Teoría del Conocimiento*. México: Editorial Premia.
- Jill K. C., Susan C. B., Scott., J. (1996) "El concepto de Género" (Compiladora), *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. Edit. México: Porrúa, PUEG.
- Lagarde, M. (1996) *Género y Feminismo*. México: Programa Universitario de Estudios de Género. UNAM.
- Lagarde, M. (1996). La multidimensionalidad de la categoría de género. En: González, Ma. L. (Coordinadora). *Metodología para los estudios de género*. México: IIES-UNAM.
- Lefebvre, H. (1967) "Aclaración" en *Crítica a la Vida Cotidiana*. Obras. Vol 1. Buenos Aires, Argentina.
- Mitchell J. (1980) "La posición de la mujer" En Mitchell, J. *La condición de la mujer*. México: Extemporáneos.
- Morín Edgar. (2004). *Epistemología de la complejidad*. En: Introducción al pensamiento complejo. México: Gedisa editores.
- Morín, E. (2004). *Introducción al pensamiento complejo*. México: Gedisa editores.
- Sánchez, A. R. (2003). *La Mujer Mexicana en el Umbral del Siglo XXI*. México: PUEG/UNAM.
- Suarez, S. (1994). Masculinidad y violencia. El trabajo con los hombres violentos. En Corsi, J. *Violencia familiar: una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social*. Argentina: Paidós.

Familias con jefaturas femeninas desde la perspectiva feminista en la Ciudad de México: un abordaje desde trabajo social

Ariana Lourdes Rodríguez González*

Introducción

Este trabajo es parte del proyecto de investigación PE302815 Cuadernos del Centro de Estudios de la Mujer, en el programa PAPIME/DGAPA. El objetivo es analizar la situación de las mujeres Jefas de Familia en el contexto de la sociedad mexicana, el orden patriarcal y desde la perspectiva feminista. Tradicionalmente, las jefaturas de familia han estado a cargo de los hombres, en función cumplir su rol como proveedor basado en la hegemonía masculina y bajo la premisa de poder-dominación. A pesar de lo anterior, hay mujeres que están tomando el papel de Jefas de Familia, lo cual responde a diversas causas, como por ejemplo ausencia de la pareja, ya sea por procesos de migración, separación o muerte, o por el hecho de ser madres solteras. El INEGI reportó que en el 2015 en México hay un 29% de hogares con Jefaturas Femeninas, siendo la Ciudad de México, con un 35.7%, el estado con un mayor número.

El estudio se llevó a cabo en la Ciudad de México y se hizo desde la metodología feminista de corte cualitativo. Se entrevistaron a Mujeres Jefas de Familia para conocer su historia de vida, así como diversos elementos entorno a la organización y dinámica familiar; el sostén económico; la toma de decisiones y autoridad en la familia; el reconocimiento como Jefa de Familia; el proceso socioeducativo, así como las dificultades o experiencias de violencia que han enfrentado.

Resulta importante analizar todo lo anterior desde una perspectiva feminista, ya que permite visibilizar su relación con el orden patriarcal, con la categoría de género y la identidad femenina y masculina. Aunado a ello, hacerlo desde la óptica de Trabajo Social, implica ir construyendo procesos de intervención social enfocados en cimentar relaciones más igualitarias y justas dentro de las familias.

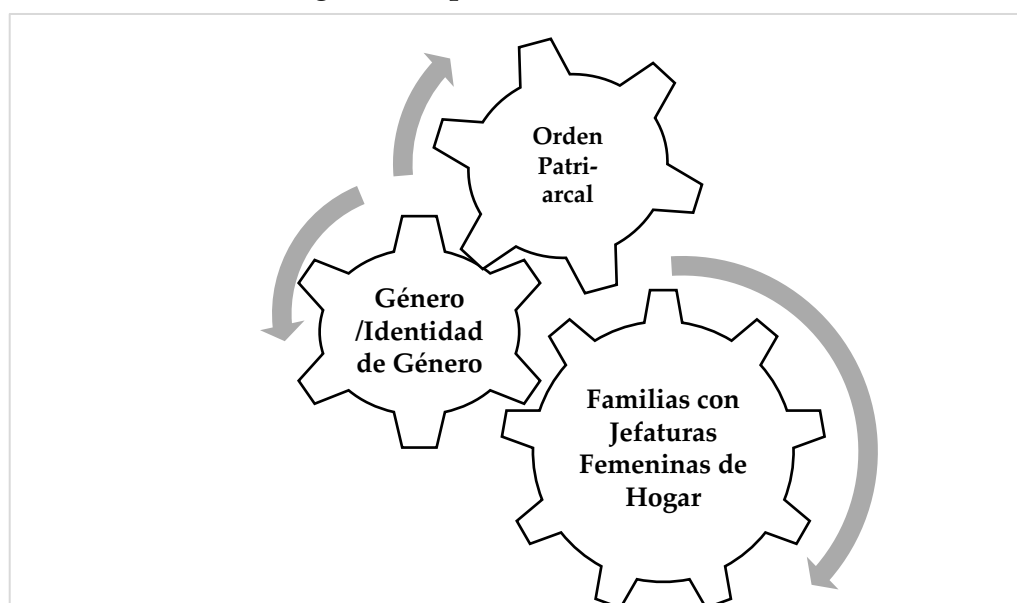
* Profesora del Centro de Estudios de Género, Centro de Estudios de la Mujer, ENTS-UNAM.

Las familias con jefaturas femeninas de hogar desde la teoría feminista

El movimiento feminista se ha centrado en la necesidad de alcanzar una igualdad entre las personas en todos los ámbitos de la vida, a través del devenir histórico se han visibilizado las construcciones socioculturales imperantes sobre el “deber ser” de mujeres y hombres en una sociedad, en específico, de la occidental. Las diferentes voces de mujeres en el Movimiento Feminista han contribuido en la conformación de un cuerpo teórico que permita analizar el statu quo imperante en la sociedad, es decir, se ha logrado explicar la forma en cómo el orden imperante se sustenta en una hegemonía masculina, lo cual va conformando las identidades tradicionales de género en las personas.

Así la Teoría feminista ha sido el principal aporte teórico del Movimiento Feminista, a través de la cual proporciona las herramientas teórico-metodológicas para analizar la complejidad de la realidad social. En este marco, se presenta en la Figura 1 la propuesta teórica feminista para el análisis de la temática de Familias con Jefaturas Femeninas, por lo que se hará una breve revisión de las categorías de orden patriarcal, género e identidad de género.

Figura 1 Propuesta Teórica Feminista



Fuente: elaboración del Centro de Estudios de Género, ENTS-UNAM.

Como primer punto, se revisará la categoría Orden Patriarcal, el cual se puede entender en un primer momento como un sistema social que pone en el centro la figura masculina y el ideal del hombre para entender el mundo. Alda Facio (2005) define al patriarcado como la institucionalización del dominio masculino sobre las mujeres. Esta autora señala que la relación de poder se basa en un orden biológico, y a partir de ello se construyeron las diferencias entre hombres y mujeres. A partir de lo biológico se estableció la supremacía masculina. El orden patriarcal es una construcción sociocultural

basada en la premisa del poder de lo *masculino* y el *hombre*. Es un orden social institucionalizado que se traduce en relaciones de dominación, control, sumisión y opresión sobre las mujeres y sobre los otros; lo cual se traduce en contenidos culturales y sociales que van estableciendo lo que significa ser mujer y ser hombre. Utilizar esta categoría de análisis permite vislumbrar el orden establecido y las relaciones de poder y dominación que se dan entre mujeres y hombres. Así mismo establece los marcos dentro de los cuales hombres y mujeres deben de relacionarse y concebir el mundo, así como las normas, lenguajes e instituciones dominantes, todo esto basado en la premisa del *poder masculino y del hombre* y del sometimiento de lo *femenino* y la *mujer*.

Otro elemento de análisis que se retoma de la Teoría Feminista es la categoría de Género, la cual se define como una construcción sociocultural a partir de las diferencias biológicas, a través de las cuales se asignan los papeles y roles que deben de adoptar tanto mujeres como hombres en un sistema patriarcal. Joan Scott (1996), teórica feminista, define al género a partir de dos premisas fundamentales: 1) Como un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos, y 2) Como una forma primaria de las relaciones significantes de poder. Esta autora plantea además cuatro elementos para fortalecer su concepto:

- Los símbolos y los mitos,
- Los conceptos normativos que manifiestan las interpretaciones acerca de los símbolos y mitos y determinan claramente a que se hace referencia cuando se asignan significados a hombres y mujeres,
- Las instituciones y organizaciones sociales que fortalecen y legitiman las diferencias de género; y
- La identidad de hombres y mujeres. (Joan Scott, 1996)

En este contexto, es necesario definir la identidad de género, la cual se define como el sentido del yo en relación con el sentido de ser hombre o mujer, lo cual es, al mismo tiempo: privado y público, que se expresa a través de los significados sociales y de las relaciones de poder (Cervantes, 1993).

Figura 2. Identidad de Género

Identidad Femenina	Identidad Masculina
<i>ser-para-los-otros</i>	<i>ser-para-sí</i>
<i>ser-de-otros</i>	<i>ser-de-sí</i>
Desocupación del centro de la vida	Ocupación del centro de la vida
Seres en cautiverio	Seres libres
Expropiación del cuerpo y de la subjetividad	Son dueños de su cuerpo y de otros cuerpos
Sumisión-Obediencia	Dominio-Poder

Fuente: Elaboración a partir de Lagarde, M. (1996, 2015).

En este sentido, la identidad de género se traduce en los significados sobre “ser mujer” y “ser hombre” en un orden patriarcal, donde cada uno cumple funciones acordes a su sexo biológico y a una construcción sociocultural (Figura 2).

Al retomar las categorías feministas para analizar a las familias con Jefaturas Femeninas de Hogar, se visibiliza que los conceptos tradicionales de jefatura de hogar han sido abordados desde un enfoque androcéntrico, ejemplo de ello son los siguientes conceptos:

- Mora Minor (2004), que la define como el jefe de hogar, por lo general de sexo masculino, es el principal vínculo entre la sociedad y la familia. Él es el proveedor de la familia, cuya función es la de garantizar la manutención. Agrupa a los miembros del hogar en torno suyo, y mantiene una relación de poder con respecto al conjunto de los otros miembros de la familia.
- La Jefatura de hogar es asumida tradicionalmente por el varón, a quien se concede más autoridad y libertad para tomar decisiones relativas a su familia y a cada uno de sus miembros. El varón adquiere tal autonomía porque se le conoce y reconoce socialmente como el principal soporte económico del hogar. (Loza, M. Vizacarra, I, Lutz, B. y Quintar, E., 2007)

Estos conceptos tienen como premisa central el poder y autoridad masculina, la figura del hombre se plantea como la cabeza de familia y por ende la principal figura proveedora. Al responder a un Orden Patriarcal, resulta *natural* que la Jefatura de Hogar sea asociada con el varón, ya que él representa el poder en el hogar. Así mismo, la categoría de género y la identidad masculina socializan que los hombres deben ser los proveedores, así como los responsables de cuidar a los miembros de la familia y, por ende, son los responsables de tomar decisiones.

Al revisar la noción de Jefatura Femenina, se encuentra que hay una prevalencia de conceptos patriarcales y androcéntricos:

- Ana Cuevas (2010) señala que la jefatura femenina se compone a partir de la ausencia de un varón proveedor en casa que deja a las mujeres como responsables de la manutención, educación, cuidado y socialización de los hijos.
- Grupos domésticos donde se encuentra ausente el varón declarado jefe de hogar y las mujeres son las proveedoras principales y reproductoras de su grupo doméstico (Lázaro, Zapata, Martínez y Alberti, 2010)

Sobresale la premisa de que las mujeres se vuelven jefas de hogar cuando hay “ausencia de un varón”, es decir, que las mujeres no tuvieron otra opción y tuvieron que ocupar con el lugar del hombre, ya que este no pudo cumplir conforme a los mandatos de género. Analizar lo anterior desde la perspectiva feminista, significa visibilizar que el orden patriarcal “permite en cierto grado” que haya mujeres Jefas de familia, pero sólo en

el contexto en que la figura masculina no está cumpliendo su principal rol como proveedor. No se reconoce que las mujeres tomaron las riendas de la familia o que son la figura de poder y autoridad. Paralelamente, también se señala que la Jefa de Familia se caracteriza por “no tener pareja permanente”, ya que la idea de que la mujer que “tiene poder” sólo es válida y aceptada, pero sin un hombre a su lado, ya que estaría yendo en contra de los roles tradiciones y la identidad masculina y femenina.

Como señala Brígida García y Orlandina de Oliveira (2005) la jefatura de hogar femenina implica, además, manutención, educación y búsqueda de satisfactores a todas las necesidades de la familia. Se entiende que bajo este tipo de jefatura la mujer es la única que toma decisiones, pero debe enfrentarse a las limitaciones impuestas por su condición de género en determinado entorno económico y social impregnado por valores machistas. De igual manera, debe rebasar los límites impuestos por el modelo de la familia nuclear mexicana, la cual se compone por una pareja, unida legalmente, y sus hijos.

Familias con jefaturas femeninas desde la perspectiva feminista en la Ciudad de México

A continuación, se presenta la metodología y los resultados obtenidos hasta el momento de la investigación “Familia, Jefaturas Femeninas y Vida Cotidiana”, como parte del proyecto PAPIIME PE302815 Cuadernos del Centro de Estudios de la Mujer. El objetivo fue analizar, qué implica que una mujer se vuelva Jefa de Familia en el contexto de la sociedad mexicana y en el orden patriarcal, desde la perspectiva feminista y de género, en la Ciudad de México. El supuesto que guió la investigación fue si las mujeres que son Jefas de Familia desarrollan elementos diferentes a los roles tradicionales de género en el contexto del orden patriarcal.

Se trató de un estudio cualitativo desde la perspectiva feminista. Para lo cual se utilizó una guía de entrevista a profundidad. La muestra fue de tipo no probabilístico, teniendo como principal criterio de selección que fueran mujeres Jefas de familia, que no tuvieran pareja y fueran el principal sostén de su familia. Se entrevistaron a 7 Mujeres Jefas de Hogar, una por delegación. A continuación, se presenta un esbozo de los resultados obtenidos.

Caracterización de las mujeres jefas de familia

Las edades de las mujeres Jefas de Familia entrevistadas oscilan entre 24 y 64 años, el Estado Civil que prevalece es “Soltera” con un 71%, y sigue “Separada” con un 29%. La escolaridad de las entrevistadas se distribuye de la siguiente manera: Secundaria (14%), Carrera Técnica (14%), Preparatoria (43%) y Licenciatura (29%). El nivel de ingresos

económicos que reportan las entrevistadas se considera como medio, entre \$10,000 a \$12,000 mensuales. La ocupación que las Jefas de Familia entrevistadas señalaron son: vigilancia, asistente de gerencia, auxiliar administrativo, empleada federal, negocio propio, costurera, hogar y pensionada.

Los resultados de la investigación que a continuación se presentan se agruparon en las siguientes categorías:

- a) Organización y dinámica familiar.
- b) Sostén económico.
- c) Toma de decisiones en la familia/autoridad.
- d) Reconocimiento.
- e) Dificultades o experiencias de violencia por ser jefa de familia.
- f) Proceso socioeducativo en la familia.
- g) Percepción de jefaturas femeninas.

Organización y dinámica familiar

En cuanto a *saber con quiénes viven* las mujeres jefas de familia entrevistadas indicaron en un primer grupo que viven con sus descendientes, hijas e hijos, el cual, con un 50%. Un segundo grupo respondió que comparte la casa con *otros familiares* como la propia mamá ("abuela" 28.57%), tíos, hermanas o hermanos, y sobrinas (os) (21.43%).

En cuanto a distribución de labores domésticas, las respuestas de las mujeres entrevistadas se agruparon en cuatro categorías: 1. Cada miembro tiene una responsabilidad: algunas de las Jefas de Familia manifestaron que las labores domésticas se distribuyen entre todos los integrantes de la familia (50%). 2. Tareas asignadas con igualdad: Las tareas se distribuyen de manera igualitaria entre las y los habitantes del hogar (15%). 3. Sólo la Jefa de Familia: la entrevistada es la única responsable de hacer las labores domésticas en la casa (20%). 4. Responsabilidades con la familia extensa: hay apoyo por parte de los integrantes de la familia de origen de las mujeres entrevistadas, como abuela, hermana, padre, entre otros (15%).

En relación a las redes de apoyo que tienen las jefas de familia tienen como apoyo social a la suegra (13.3%), amistades (13.3%) o vecinos (6.6%). Así mismo, los miembros de la familia de origen como mamá (abuela 13.3%), hermanas y hermanos (20%) y ambos padres (14%) representan una red de apoyo importante. Por último,

cabe resaltar que como Jefa de familia (19.5%), ella es su única red. En relación a la comunicación que se da en la familia de las mujeres entrevistadas, se tiene por un lado que es complicado por la saturación de las actividades (17.5 %) de la Jefa de Familia. Por otro lado, la relación es armónica y alegre (17.5%) entre los miembros de la familia de las Jefas entrevistadas. Así mismo, las entrevistadas señalan que la comunicación familiar se presenta a través de platicar de diversas situaciones (65%).

Sostén económico

El principal sostén económico es la propia *Jefa de Familia* (50%), sin embargo, las mujeres entrevistadas señalaron por otro lado que la *Abuela* (30%) por acuerdo común es la principal que aporta a la familia. Sin embargo, las mujeres entrevistadas indicaron que *todos los integrantes de la familia cooperan de igual manera* (20%). Las *implicaciones de ser el principal sostén económico* de la familia, son un por lado *administrar recursos económicos con eficiencia* (50%), y por otro es *asumir responsabilidades con los miembros de la familia, en emergencias y propias* (50%).

Toma de decisiones en la familia/autoridad

En relación a la pregunta *quién es la autoridad*, las propias *Jefas de Familia* (65%) se auto reconocen como las que ejercen la autoridad. Por otro lado, también la *Abuela* (35%) es reconocida como la autoridad en la familia. Cuando se preguntó a las Mujeres Jefas de familia entrevistadas sobre cómo ejercían la autoridad en su hogar, contestaron, por un lado, que *usaban la violencia* (13%) sobre las y los integrantes de su familia; indicaron que en algunas ocasiones se tenían que *imponer* sus decisiones (27%). Por otro lado, comentaron que utilizan la *comunicación* (30%) y *analizan la situación para tomar decisiones* (30%) para ejercer su autoridad.

En relación a la manera en cómo se toman las decisiones, las Jefas de Familia contestaron que los familiares influyen en las decisiones (9%), por otro lado, se utiliza la comunicación para distribuir las tareas y para las tomas de decisiones (64%). Otras señalaron que la jefa de familia (27%) es la única que decide. En relación a cómo las Jefas de familia perciben la libertad en la toma de decisiones (50%), señalaron que se sienten libres y flexibles para hacerlo. Así mismo, señalan que hay libertad en la economía para tomar decisiones (37.5%). Pero esa libertad causa molestia por parte de hijo (12.5%).

Referente a, si los integrantes de su familia acuden a ella ante los problemas, las Jefas de Familia comentaron que hay unión y apoyo de toda la familia para solucionar los problemas (30%), y los miembros acuden con la Jefa de familia (50%). Además de lo anterior, hay ocasiones que la jefa de familia recurre con su familia de origen (10%) para solucionar. Por otro lado, señalan que no cuentan con el apoyo del padre de sus hijas e hijos (10%).

Ante una situación problemática en la familia, las Jefas de Familia señalaron que se platica, pero finalmente ella decide (25%); también señalaron que se resuelve en conjunto (25%) los problemas. En algunas ocasiones, la jefa de familia recibe apoyo de algún miembro de su familia (50%). Finalmente comentaron que sólo ellas son las que resuelven los problemas.

Reconocimiento

Las Jefas de familia entrevistadas comentaron que la *familia de origen no acepta su independencia* (30%) como cabeza de familia; pero al mismo tiempo hay *familias de origen que si la reconocen* (30%). Las mujeres indicaron que hay *aceptación de sus hijos e hijas* (10%), y ella se *autorreconoce* (20%), pero también lo toma como *una obligación con su familia* (10%). Con respecto a *si se respetan las decisiones como Jefa de familia*, las mujeres entrevistadas señalaron que *hace respetar sus decisiones pese a las dificultades con los miembros de la familia* (50%). Por otro lado, *todos muestran respeto a sus decisiones* (13%). Cabe resaltar que las decisiones de las jefas de familia entrevistadas se enfrentan al rechazo, ya que señalaron *enfrentar dificultades y violencia* (12%); *la familia de origen no respeta y agreden* (25%) a las mujeres entrevistadas.

En relación a si las personas de su comunidad la reconocen como Jefa de Familia, las mujeres entrevistadas indican que hay un reconocimiento de la familia, amigos y vecinos (67%). Así mismo, señalan que persiste la representación tradicional de la mujer (22%), lo cual no permite que se le conciba como jefa de familia. Por último, las mujeres entrevistadas indican que no considera necesario ser reconocida como tal (11%).

Dificultades o experiencias de violencia por ser jefa de familia

En relación a *sobre qué dificultades han tenido con sus familiares por ser Jefa de Familia*, las entrevistadas comentaron que tienen *doble responsabilidad económica* (6%), hay *poco reconocimiento social* (6%), implica además *muchas responsabilidades* (6%), hay

afectaciones en la convivencia con amistades, compañeros y familiares (25%). También falta de comprensión por parte de los padres (25%), hay críticas generadas por vivir sola (11%); hay distanciamiento con amistades (11%), y dificultad personal para continuar estudios (10%).

En relación a las dificultades que han tenido con sus amistades, las Jefas de Familia entrevistadas señalaron que no han tenido ningún problema (60%), incluso manifestaron que hay mayor aceptación por parte de sus amistades que su propia familia (30%). A pesar de que prevalece una aceptación de sus amistades, también señalaron las mujeres que se ha dado un distanciamiento (10%) con ellas por diversas razones.

Las Jefas de Familia entrevistadas señalan que las dificultades que han tenido con la comunidad son por un lado señalamiento por vivir sin pareja (15%), ocultar su situación para no generar conflictos (7%) acoso por parte de los compañeros de su esposo (6%), conflictos con vecinos (6%), culpabilizar a la jefa de familia (3%), así como en la convivencia con amistades y vecinos (3%); también, hay quien considera que su papel no genera conflicto en la comunidad (57%) y recibe apoyo de su padre (3%).

En lo referente a las dificultades en el trabajo, las Jefas de Familia entrevistadas señalan que su rol no genera conflictos en espacios laborales (67%), consideran que tienen apoyo en su empleo (13%), sin embargo, reconocen la doble responsabilidad adquirida (20%). Por un lado, las mujeres Jefas de Familia indican como única dificultad en el ámbito escolar de sus hijas e hijos, la falta de comprensión de su situación por parte de otras mamás (50%). A su vez, señalan que no tienen ninguna dificultad (25%) y, en un caso, debido a que aún no van a la escuela (25%).

En cuanto a la violencia en el trabajo, comunidad y familia, las mujeres entrevistadas explican que hay roces con algunas mamás en la escuela (17%), rechazo de su situación por los empleadores (17%), agresión por parte del vecino en sus pertenencias (16%), violencia por parte de compañeros del trabajo (17%) y que no se sienten apoyadas (17%). También, señalan *violencia vivida durante el matrimonio* (16%).

Proceso socioeducativo en la familia

Para las Jefas de Familia entrevistadas, el ser mujer significa un *doble esfuerzo* (20%), *algo positivo* (14%), *poder tomar decisiones solas* (19%) y *valorarse*, además se identifica

que *mujer y hombre son iguales* (20%). De igual manera, señalan que desde la concepción tradicional tiene que ver con *la cultura patriarcal* (20%) y *con cuidar al otro* (7%).

El significado brindado por las Jefas de Familia al ser hombre, se relaciona con que hay un cambio en el rol tradicional del hombre (15%) y culturalmente el hombre tiene una vida fácil (15%), sin embargo, también se vincula con características negativas que lo ubican como: el hombre es débil (20%), significa irresponsabilidad (20%), la palabra hombre no tiene valor (10%).

La forma de educar a los hijos e hijas para que se desarrollen como hombre o mujer en la sociedad dentro de la jefatura femenina cuenta con características que se relacionan con la libre toma de decisiones (31%), fomento de actividades diversas (13%), donde existe una buena comunicación y convivencia (30%), así como apoyo a la educación de la hija (13%), aunque también se menciona que existe educación tradicional (13%).

Sobre la educación que brindan las jefas de familia a sus hijos e hijas en torno a la igualdad de trato se muestra que fomentan relaciones de respeto (14%), a través de la distribución equitativa de labores domésticas (44%), aunque este tipo de educación se puede afectar por la partición de su abuela (10%), sin embargo, el trato es diferente según la hija (12%), por otro lado, se menciona que al hombre se le debe educar para ser persona (20%).

Las transformaciones sobre el cambio en la forma de educar a los hijos e hijas de las jefas de familia nuestra que se educa sin golpes (12.5%), se pasa tiempo demostrando el cariño a mi hijo (12.5%), nuevamente se muestra que hay buena comunicación (12.5%), se respetan gustos (12.5%), alentando su desarrollo académico (12.5%), de tal forma que la finalidad es la misma sin importar la forma de educar (12.5%), donde las mujeres pueden realizar las mismas actividades que un hombre (12.5%), también se muestra que se educa igual, al no convivir tanto con el hijo (12.5%), lo que da cuenta de una educación más horizontal entre los hijos e hijas.

Percepción de jefaturas femeninas

La percepción que las jefas de familia tienen sobre su rol se vincula con el *aumento de autoestima y la confianza en la jefa de familia* (8.33%), además de ser *gratificante contar con el apoyo de su hijo* (8.33%), puede ser *complicado y a su vez satisfactorio* (50%), y se percibe *actualmente cansado* (8.33%), por otro lado puede ser *triste por no contar con el*

apoyo de la pareja (25%), así las percepciones del rol de jefa de familia son variadas, pero en su mayoría es gratificante.

La aceptación de otros miembros hacia la jefa de familia es de respeto (5%), más aceptación por parte de su generación (15%), así como aceptación de sus compañeros y compañeras (25%), en contraste, hay poca aceptación por el orden (50%), poca aceptación en el ámbito escolar de sus hijos (5%), es decir las jefas de familia pueden mostrar diferentes niveles de aceptación dentro del núcleo familiar y ámbito social.

Sobre la diferencia que puede haber entre la educación que proporcionan las jefas de familia a sus hijas e hijos, en comparación con los jefes hombres, se menciona que no es igual debido a la construcción del género (10%), así como que ambos enseñan roles distintos (20%), por otro lado también se menciona que sin importar el tipo de familia la mujer es la encargada de educar (30%), noción que se contrapone con la idea de que en ocasiones la mujer se asume como débil y no puede ejercer el rol de jefa (10%), una posición neutra se muestra en que depende de la persona sin importar su sexo (30%), por lo que dentro de un función tradicional se encuentran inmersas diversas posturas y opiniones.

Las jefas de familia afirman que pueden ejercer poder: al ser la única autoridad (14.29%), al educar solas a los hijos e hijas (57.13%), al ser dueña de su destino (14.29%), otras mencionan que todas las jefas de familia lo ejercen, solo que lo desconocen (14.29%), así el ejercicio del poder se presenta a través de diferentes mecanismos y circunstancias.

Las mujeres llegan a ser jefas de familia por diversas situaciones que van desde por circunstancia debido a violencia por parte de su pareja (23%) y agresiones físicas (11%) hasta por decisión y ser un ejemplo de responsabilidad para sus hijas (11%), otras por situaciones de vida, por ejemplo circunstancia a consecuencia del encarcelamiento de su pareja (11%) o porque nunca tuvo pareja (11%) o decisión de ambos padres (33%), pese a las diferentes circunstancias, la jefatura femenina muestra que la conformación familiar tradicional está en transformación.

Reflexiones finales

Ser Jefa de familia implica:

- Tejer redes con los integrantes de la familia de origen, principalmente con la Abuela, y con amigos.

- Distribución de responsabilidades, aunque la Jefa de familia continua con la carga doméstica.
- El principal aporte económico es la Jefa de Familia, aunque la Abuela es un gran apoyo.
- Se tiene que administrar de forma eficiente los recursos económicos.
- La autoridad recae principalmente en la Jefa de Familia, y a la par en la Abuela.
- Toma de decisiones: Comunicación/Violencia
- Autoreconocimiento como Jefa de Familia / Rechazo
- Hay respeto en decisiones / rechazo / agresión
- Dificultades: responsabilidad / críticas / acoso / convivencia
- Violencia: trabajo / vecinos / familia de origen / escuela
- Cambio en la percepción tradicional de la mujer: visibilización de roles tradicionales / valorarse
- Educación de hijas e hijos: comunicación / libertad / apoyo / respeto / ser personas / igualdad
- La educación tradicional por intervención de Abuela

Abordar la temática de las Familias y las Jefaturas de Hogar desde la Teoría Feminista y desde Trabajo Social, implica centrar el proceso de investigación en “de, con y para” las mujeres.

La mujer al ser Jefa de Familia implica que sea responsable en el hogar, proveedora principal, encargada de la educación y cuidado, tienen control, el reconocimiento de los integrantes del hogar, busca de satisfacciones a todas las necesidades, es la única que toma decisiones. Las Jefas de Hogar, a pesar de que reproduce roles tradicionalmente masculinos, desarrollan habilidades que pueden llevar a que las mujeres se empoderen, aunque cabe resaltar que son susceptibles de ser limitadas o violentadas por transgredir los mandatos de género.

Hacerlo desde una perspectiva crítica y compleja, ya que este enfoque proporciona elementos que permiten desmontar el estatus quo, y ubica a las personas en el centro de las investigaciones, en torno a la construcción sociocultural de género.

Así mismo, desde Trabajo Social implica elaborar procesos integrales de intervención social que conlleven al cambio y al empoderamiento de las mujeres y a la construcción de relaciones igualitarias entre las personas.

Referencias

- Cervantes, A. (1993). "Entretejiendo consensos: reflexiones sobre la dimensión social de la identidad de género de la mujer". En *Estudios Sociológicos*. XI (31), 237-264.
- Chávez, J. del C. (2015). *Perspectiva de Género: Una mirada de Universitarias*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Escuela Nacional de Trabajo Social.
- Chávez, J. del C. y Rodríguez, A. (2016). *Cuaderno No. 1 Violencia de Género*. México: Centro de Estudios de la Mujer / ENTS-UNAM.
- Cuevas, A. (2010). Jefas de familia sin pareja: estigma social y autopercepción. En *Estudios Sociológicos*, 84, pp. 753-789.
- Facio, A., Fries, L. (2005) Feminismo, Género y Patriarcado. En *Academia, Revista sobre Enseñanza del Derecho de Buenos Aires*, 3(6), 259-294. Recuperado de <http://repositorio.ciem.ucr.ac.cr/jspui/bitstream/123456789/122/1/RCIEM105.pdf>
- García, B., Oliveira, O. (2005). Mujeres jefas de hogar y su dinámica familiar. En *Papeles de Población* 43, 29-51. Disponible en: <http://www.scielo.org.mx/pdf/pp/v11n43/v11n43a2.pdf>
- INEGI, Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas, (2015). Encuesta Intercensal 2015. Disponible en <www.inegi.org.mx>
- INEGI, Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas, (2017). Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Disponible en www.inegi.org.mx
- Lagarde, M. (1996). *Género y Feminismo. Desarrollo Humano y Democracia*. Madrid: Horas y Horas.
- Lagarde, M. (2015). *Los cautiverios de las mujeres. Madresposas, monjas, putas y locas*. México: Siglo XXI.
- Lázaro, R., Zapata, E., Martínez, B., Alberti, P. (2005). Jefatura femenina de hogar y transformaciones en los modelos de género tradicionales en dos municipios de Guanajuato. *La ventana: Revista de Estudios de Género*, 22, 219-268.

- Loza, M., Vizcarra, I., Lutz, B., Quintanar, E. (2007). Jefaturas de hogar: El desafío femenino ante la migración transnacional masculina en el sur del Estado de México. En *Migraciones Internacionales*, 4(2), 33-60. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-89062007000200002
- Mora, M. (2004). Visión crítica del vínculo entre jefatura de hogar, estratificación social y análisis de clase. *Revista de Ciencias Sociales (Cr)*. 11-24.
- Scott, J. (1996). El género: una categoría útil para el análisis histórico. En Martha Lamas (comp.) *El género: la construcción social de la diferencia sexual*. México: Porrúa / PUEG UNAM.

Construcción del significado de violencia de género para estudiantes de Ciencias Sociales: un estudio de caso en la Universidad de Sonora

Virginia Romero Plana*

Introducción: planteamiento del problema

La violencia de género hacia la mujer se ha desarrollado hasta el siglo XXI por distintas vías y bajo justificaciones estructurales de orden patriarcal, lo que lleva a detectar que todo lo producido a partir del hombre se ha construido bajo estas dinámicas de desigualdad de género.

Las investigaciones sobre violencia de género siguen teniendo su punto de partida desde el problema, y no desde una curiosidad apartada de la realidad. A pesar de los esfuerzos por parte de las naciones y de los organismos que luchan por su erradicación, los pasos por disminuirla se ven cortos y lejanos. “Aun cuando muchos países han aprobado leyes para sancionarla, ésta sigue representando un gravísimo problema en la sociedad moderna” (Jaimes, 2016, p.169). Ello no ha cesado el ímpetu por seguir trabajando, desarrollando planes de acción o implementando nuevas leyes y medidas. Sin embargo, aún hay que continuar con los procesos de sensibilización, promoción de una vida libre de violencia, prevención de toda forma de maltrato y análisis de las estructuras culturales que marcan tendencias en relación con las desigualdades, a la discriminación y a la exclusión.

De aquí se desprende la importancia de la educación en el cambio de conductas y sensibilización respecto a la problemática de la desigualdad y relaciones entre los géneros. La comunidad universitaria es relevante por el espacio que conforma de acuerdo con las ideas y estructuras de comunicación que tiene en la Sociedad. Las razones se delinean desde dos ámbitos: desde el carácter formativo de la Universidad para con las y los estudiantes (como una enseñanza integral en todos los aspectos del ser humano) y desde la responsabilidad de conformar profesionales del futuro con una interiorización de la igualdad, el respeto y la equidad de género.

* Doctora en Estudios Mexicanos (con especialidad en Antropología de la pobreza). Profesora-Investigadora de Tiempo Completo del Departamento de Trabajo Social. Universidad de Sonora.

Antecedentes y marco teórico-conceptual

Violencia de género

El término violencia de género nace a partir de la construcción de la crítica feminista¹ hacia el daño dirigido en contra de las mujeres. Las agresiones, los desprecios, las faltas de respeto, las humillaciones y el abuso constante hacia las mujeres en todos los ámbitos de la vida desarrollaron una conciencia entre las mujeres, quienes decidieron denominar a esto “violencia de género”. Sin embargo, si se analiza particularmente el concepto (en su línea de significado restrictiva) se aprecia que violencia de género es cualquier acto o falta de éste que genere daño o afecte a la integridad o desarrollo humano de una persona, por parte de otra, por motivos de su género. De esta manera, la violencia podría ser causada hacia los hombres (género masculino) o hacia las mujeres (género femenino). Hay grupos con marcadas líneas de pensamiento que aún mantienen esta corriente en pro de un discurso más amable por la igualdad del género. Por otro lado, en el sentido más pleno del nacimiento de este término, hablar de violencia de género sigue desencadenando la idea de la violencia hacia las mujeres, hacia el sexo oprimido (Lamas, 2006; Lagarde y Valcárcel, 2011; Tuñón: 2008).

La violencia contra la mujer, según lo redactado en el Informe de la IV Conferencia Mundial sobre las Mujeres (Beijing, 1995) es “una manifestación de las relaciones de poder históricamente desiguales entre mujeres y hombres, que han conducido a la dominación de la mujer por el hombre, la discriminación contra la mujer y a la interposición de obstáculos contra su pleno desarrollo” (ONU, 1996, p.52). En la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (LAMVLV) se recoge que la violencia hacia las mujeres es “cualquier acción u omisión, que cause muerte, daño o sufrimiento psicológico, físico, patrimonial, económico o sexual en la mujer” (artículo 4. XI).

Según el planteamiento del problema se han realizado distintas tipificaciones de la violencia de género. Una de estas clasificaciones es aquella que genera dos categorías: la violencia doméstica, ejercida por alguien que comparte lazos de parentesco o consanguíneos con la mujer agredida, y la violencia social, ejercida por personas que no comparten esos lazos con la víctima (Arce-Rodríguez, 2006, p.79). Esto traslada la visión del fenómeno a dos esferas: la privada y la pública. De acuerdo con este planteamiento la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en

¹ El feminismo se ha dedicado a redefinir los conceptos, y a expandirlos poco a poco, para ampliar su contenido (Osborne, 2008:108).

su Informe mundial sobre violencia y salud intenta aclarar estas consideraciones exponiendo que la violencia contra la mujer es toda aquella:

violencia física, sexual y psicológica que se produce en el seno de la familia y en la comunidad en general, incluidas las palizas, el abuso sexual de niñas, la violencia relacionada con la dote, la violación marital, la mutilación genital femenina y otras prácticas tradicionales dañinas para la mujer, la violencia no conyugal y la violencia relacionada con la explotación, el acoso sexual y la intimidación en el trabajo, en las instituciones educativas y en cualquier otro lugar, el tráfico de mujeres, la prostitución forzada y la violencia perpetrada o tolerada por el Estado" (ONU, 1993).

Otra vertiente más posicionada desde el movimiento feminista rompe con los espacios público y privado y considera violencia de género toda aquella agresión que atente contra la integridad y la dignidad de la mujer por el mismo hecho de serlo. Ésta incluye cuatro tipos de violencia: física, psicológica, sexual y económica. Envolviendo a todas estas violencias está la violencia simbólica, aquella que no se concreta, que es casi invisible y casi imperceptible en el quehacer rutinario de la Sociedad. Sin embargo, estos son los motivos de que sea la violencia más difícil de reconocer, de visualizar para la sensibilización de la población y de atacar. Plaza plantea que la violencia simbólica "se ejerce de manera suave, invisible e insidiosa" (2007, p.135). He aquí donde subyace el problema: al no visibilizarse, no se puede interiorizar ni analizar desde la reflexión de un patrón conductual crítico. Todo esto lo comenta Flavia Delmas, quien asevera que "aquello que no vemos, que no ponemos en palabras [...] es invisibilizado y no existe" (Delmas, 2015, p.29).

Los diagnósticos sobre el imaginario de la violencia de género permiten ver qué aspectos no se están visualizado para la comprensión integral de esta violencia social como un problema de dimensiones preocupantes. En este sentido, la violencia de género sigue sin asumirse como propia.

La consideración de no estar sensibilizados y sensibilizadas genera cierta ambigüedad a la hora de visualizar la violencia en los distintos niveles y ámbitos. De aquí deriva que la construcción sobre la violencia de género sea simple, destacando sólo los casos más mediatizados o los que los movimientos feministas o particulares de la sociedad civil exponen para su conocimiento y lucha.

Algunos avances en materia de igualdad, paridad y equidad de género son visibles, sin embargo "la sociedad actual se caracteriza todavía por una serie de exclusiones aceptadas como «normales» porque forman parte de una cultura

arraigada y por tanto imperceptible” (Campoy, Balcázar y Vega, 2017, p.48). La normalización de la violencia hacia las mujeres, a través de una violencia estructural, basada en el patriarcalismo y las costumbres sociales, prolifera los espacios vetados para la visualización de situaciones donde las agresiones, vejaciones y faltas de respeto son continuas y son reproducidas en las generaciones más jóvenes, consciente o inconscientemente. Román, Cubillas y Valdez (2012) argumentan:

La estructura, el funcionamiento y la cultura de las organizaciones no resultan neutrales a las diferencias entre varones y mujeres. Con ellas vivimos y trabajamos, aprendemos y nos comunicamos, siempre en función del género. La violencia es utilizada -solapada e invisible o abierta y descarada- para mantener un sistema social injusto que por su cotidianeidad se normaliza y se refuerza mediante un cierto grado de aceptación o consentimiento por parte de todos sus integrantes (p.309).

Educación e imaginarios

La percepción que tiene cada individuo sobre la violencia de género es el resultado de múltiples factores, tanto individuales como sociales. Este imaginario sobre diversos aspectos de la Sociedad orientará la forma en que cada persona vive, se comporta y construye las relaciones con los otros. Hay una necesidad constante por saber y entender cuál es la idea que cada uno ha construido en torno a la violencia de género a partir de múltiples vías: la prensa y noticieros, los diálogos ajenos, los proyectos de prevención (por ejemplo, el *violéntómetro*), los carteles publicitarios, los relatos de amigos y compañeras y las vivencias personales. Todo esto crea un imaginario que permite acercarse a la comprensión de una de las justificaciones del problema planteado. Existe, por lo tanto, una representación social de la violencia de género, que se diferencia por culturas, por sociedades e incluso por grupos de mujeres y hombres.

Las distintas vías de información hacen de conectores entre la realidad y la persona, quien absorbe los datos, tomando la decisión de guardarlos o desecharlos según los intereses personales del mismo momento. Esto desarrolla en el individuo la base para poder comentar y tener opiniones acerca de distintos temas. En este proceso de toma de contacto, y cierto aprendizaje, con la información del mundo real se crean esquemas mentales, ideas y construcciones de lo que debe ser justo, que desembocan en creencias estructuradas, actitudes y acciones.

Las representaciones sociales son entendidas como una forma de pensamiento cuya función es conceptuar sobre lo real a partir de un conocimiento previo, “el saber que da el sentido común, una forma particular de expresar el pensamiento social sobre la realidad cotidiana. Son una construcción cognitiva, concebida como esquemas implícitos de carácter individual, en respuesta a necesidades espaciales (desplazamiento, uso y orientación)” (Agudelo y col., 2007, p.228).

Los carteles, las películas, los noticieros, los anuncios publicitarios, etcétera son vías de comunicación y de información que no tienen en cuenta muchas de las expresiones androcéntricas, en las que se han desarrollado y que siguen perjudicando las relaciones entre hombres y mujeres. Se solapa la manifestación simbólica por la visual o actitudinal, debiendo poner atención en detalles ínfimos que son los que están retroalimentando las desigualdades y ejes de poder asimétricos. Determinadas expresiones contribuyen a *naturalizar* la violencia, a caracterizar de forma distorsionada a los personajes de la víctima y del agresor e, incluso, a considerar la idea de la violencia como algo normal, basado todo ello en el poder de las imágenes para construir los imaginarios colectivos (Imbert, 2002). De aquí surge la necesidad de estudiar los imaginarios y las representaciones sociales que todavía hoy en el siglo XXI, con grandes avances en el área jurídica y social, posicionan a las mujeres en niveles inferiores en muchos ámbitos y espacios de la vida pública y privada.

La enseñanza formal e informal se lleva a cabo a través de distintos espacios y con muchos actores involucrados. Los discursos, los carteles, el vocabulario usado, las acciones hacia los otros, las vías de incidir en otras personas, las películas, los noticieros, la prensa hacen que se construya una representación social de la violencia de género en los más pequeños, quienes siguen conformándola en su etapa adolescente y joven. Como destaca Colombara “los grupos son unidades básicas de interacción que inciden fuertemente en la actualización de la violencia y en la transmisión de la misma” (2011, p.10). Es por ello que, se deben conocer las ideas que cada estudiante tiene sobre el género, con el fin de crear las bases para investigaciones futuras que atiendan las problemáticas y necesidades con relación al mismo.

Está siendo necesaria una movilización global, no sólo para romper con los esquemas y sensibilizar sobre los extremos tan crueles a los que la Sociedad está llegando, sino para alarmar a todos los grupos jóvenes sobre la incidencia que está teniendo la violencia de género para el futuro. De acuerdo, tanto en el discurso como en la necesidad, con Arce-Rodríguez (2006):

para erradicar la violencia que se vive cotidianamente en los hogares en el mundo {...}, se requiere una fuerte sensibilización de cómo se dan las relaciones entre géneros, y de la necesidad de un cambio mental y cultural profundo que comprenda lo irracional que es sostener relaciones desiguales entre hombres y mujeres (p.79).

Esta sensibilización debe partir no sólo de los contextos informales, sino también de los formales: la educación en todos sus niveles, porque ésta es el motor y, a la vez, el posible destructor de la violencia de género en la Sociedad actual. La educación es la base del desarrollo de los sistemas sociales, en ella “se enmarca el comportamiento y los saberes de los individuos que conforman un grupo social, de ella depende que los alumnos sean entes funcionales en la sociedad que los alberga” (Carrillo, 2009, p.82).

Objetivos

Este estudio tiene por objetivo general identificar la construcción ideática sobre la violencia de género elaborada y mantenida por las y los estudiantes de las licenciaturas impartidas en la División de Ciencias Sociales de la Unidad Regional Centro (URC) de la Universidad de Sonora.

Para poder alcanzar el objetivo general arriba mencionado se plantearon los siguientes objetivos específicos:

- Describir los aspectos que configuran la idea sobre la violencia de género en el grupo de las y los estudiantes universitarios de la División de Ciencias Sociales de la URC de la Universidad de Sonora.
- Definir los contextos asociados a la violencia de género para las y los estudiantes universitarios la División de Ciencias Sociales de la URC de la Universidad de Sonora.
- Identificar las vías de información y sensibilización sobre la violencia de género para las y los estudiantes universitarios la División de Ciencias Sociales de la URC de la Universidad de Sonora.

Metodología

El estudio presentado en estas páginas es exploratorio y se desarrolla desde un enfoque mixto. Desde un enfoque cuantitativo, se indagó en cómo es la idea que las y los estudiantes universitarios de la rama de Ciencias Sociales² tienen sobre la violencia de género. Para ello se retomó la técnica de la encuesta, bajo la cual se recogió información, que más tarde se codificó y analizó de manera sistemática. Y desde un enfoque cualitativo, se visualiza un acercamiento más profundo en el tema, a partir de entrevistas semi-estructuradas y, si es posible por los espacios y tiempos, la realización de un grupo focal (aún esta etapa no se desarrolla).

La encuesta no se conseguirá describir de forma minuciosa los significados ni las representaciones sociales que las y los estudiantes universitarios mantienen sobre la violencia de género, sin embargo, sí podrá aportar resultados que conformen una visión general de ello; estos resultados se pretende que constituyan el punto de partida para la segunda fase, donde a través de las entrevistas y el grupo focal se construya un trabajo más perfilado sobre las representaciones sociales de la violencia de género.

Para la recolección de los datos, a nivel cuantitativo, se elaboró un instrumento, el cual consta de 15 preguntas, de las cuales aproximadamente la mitad son abiertas y la otra mitad cerradas. Las cuestiones cerradas atienden a la finalidad de enfocar la información hacia contextos muy concretos, teniendo algunas opciones de respuesta SÍ-NO y otras de opción múltiple. Y los planteamientos abiertos fueron necesarios en este cuestionario para acercarse más a la construcción de la idea de violencia de género, en la cual se consideraron las subjetividades, la opinión, las vivencias y el discurso social como clave para su conformación, y por ello relevante y necesario para su expresión.

El contexto donde se aplicó el instrumento fue la División de Ciencias Sociales de la Universidad de Sonora (URC). La población encuestada está compuesta por las y los estudiantes que cursan cada una de las carreras que conforman el eje de las Ciencias Sociales. El total de personas encuestadas (ya que la muestra no es representativa) fue de 132.

Cabe aclarar que se considera pertinente retomar estas dos etapas en la formación escolar (primeros años desde el ingreso y últimos años próximos al egreso) por la importancia de ésta en relación con la sensibilización sobre esta

² En la rama de Ciencias Sociales se entroncan las licenciaturas en Derecho, Sociología, Historia, Psicología, Comunicación, Trabajo Social y Administración pública (División de Ciencias Sociales de la URC de la Universidad de Sonora).

problemática. La muestra no representativa se seleccionó al azar, solicitando, ante el Jefe o Jefa de Departamento correspondiente de cada una de las licenciaturas, colaboración para aplicar el cuestionario. La aplicación del instrumento no fue igual en todas las licenciaturas, ya que hay algunas con menor número de afluencia estudiantil y otras con mayor. Esto dificultó, por ejemplo, la aplicación de todos los instrumentos previstos en la Licenciatura de Historia. Para la recogida de información, a nivel cualitativo, se construyó una entrevista semi-estructurada, la cual contiene preguntas que indaguen con mayor profundidad en la construcción de la idea de la violencia de género. En este sentido, se tiene claro que las entrevistas se realizarán tanto a mujeres como a hombres, estudiantes universitarios.

Discusión y análisis de los resultados preliminares

En este documento sólo se presentarán algunos de los resultados preliminares del estudio. En este sentido hay que mencionar que la muestra no representativa fue de 132 estudiantes: 65 mujeres y 67 hombres.

Tabla 1. Distribución por sexo y licenciatura

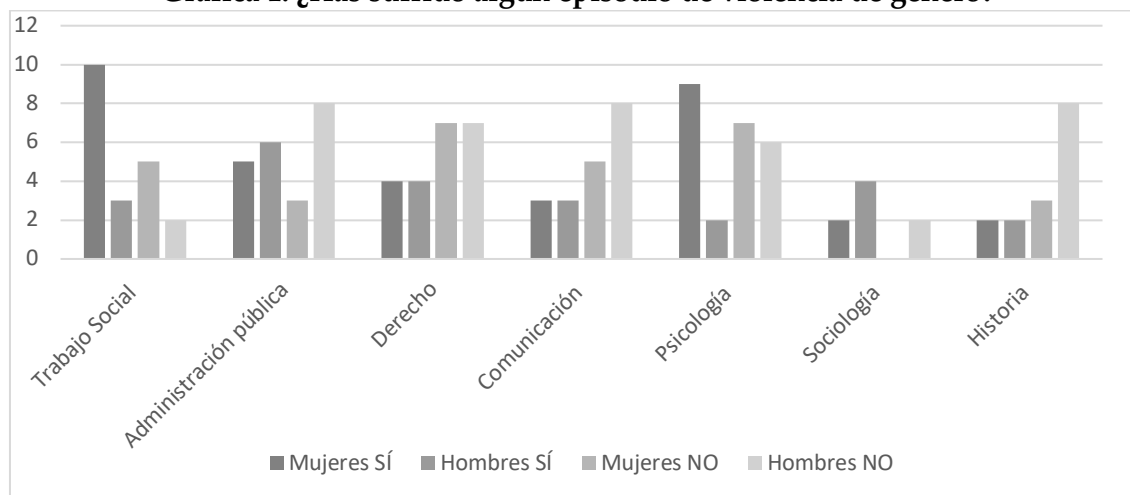
Licenciatura	Mujer	- Hombre	Total participantes
Trabajo Social	15	5	20
Administración pública	8	16	24
Derecho	11	11	22
Comunicación	8	11	19
Psicología	16	8	24
Sociología	2	6	8
Historia	5	10	15
División Ciencias Sociales	65	67	132

Fuente: Elaboración propia, 2018.

Algunos de los resultados que se presentan a continuación sólo tienen sentido bajo un contexto general y más amplio; sin embargo, en esta ponencia sólo se mostrará la información relevante a determinadas preguntas del cuestionario. Para poder conceptualizar la idea que las y los jóvenes universitarios tienen sobre la violencia de género se indagó en su experiencia personal.

Ante la pregunta de si alguna vez habían sufrido violencia de género, un total de 59 estudiantes contestaron de manera afirmativa: 35 mujeres y 24 hombres; mientras que negaron un total de 73: 30 mujeres y 43 hombres. De las 59 personas que afirmaron haber sufrido algún tipo de episodio de VG, mayoritariamente el maltrato fue emocional, tal y como se presenta en la gráfica siguiente.

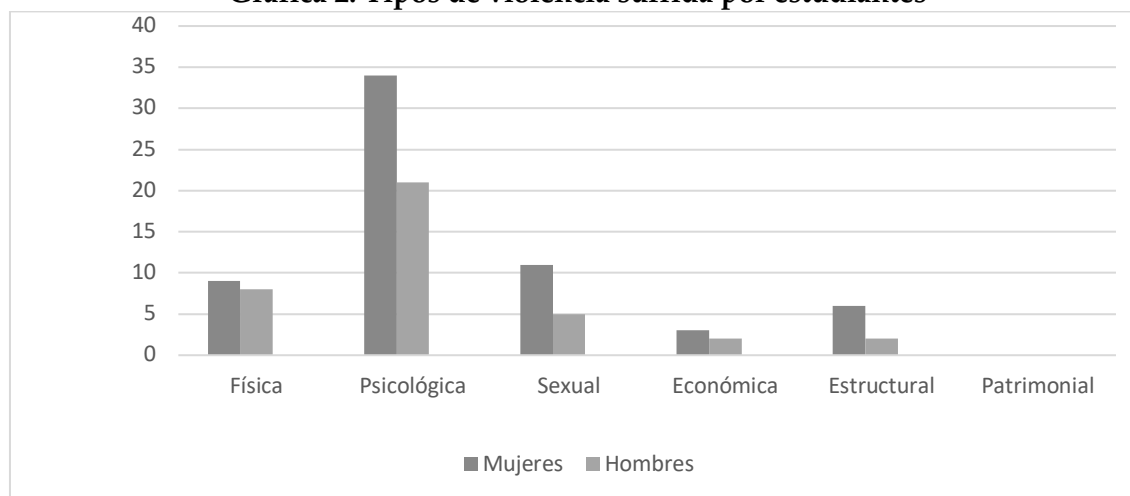
Gráfica 1. ¿Has sufrido algún episodio de violencia de género?



Fuente: Elaboración propia a partir de instrumento, 2018.

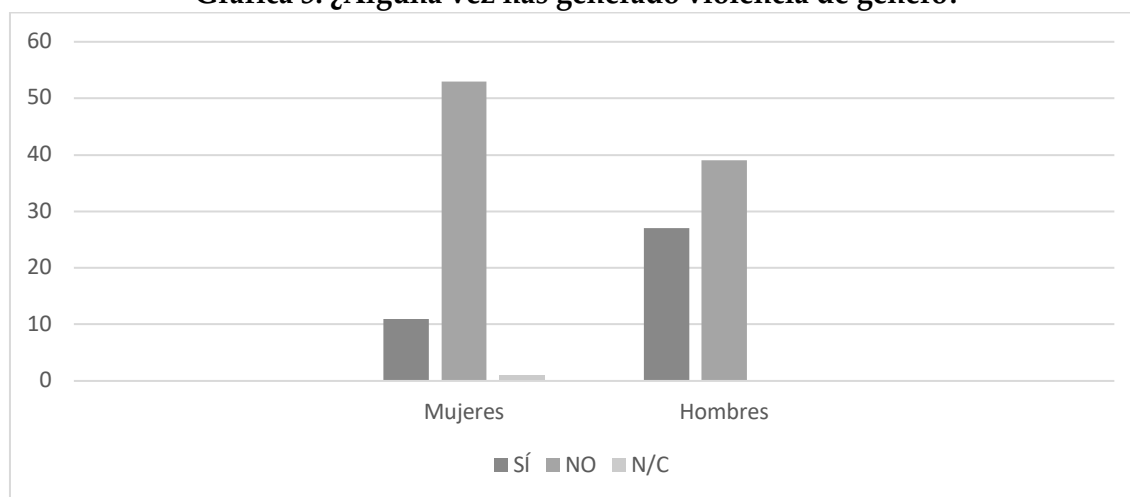
En esta gráfica también se aprecia que la violencia sexual es mayor hacia la mujer. Y que de la violencia estructural (que mayormente se relaciona con el orden simbólico) es más conscientes el género femenino que el masculino. En las respuestas de las mujeres hay mayor variedad (respuestas múltiples), mientras que los hombres que contestaron sólo eligieron una sola opción. Es visible también que las mujeres destacan como víctimas en todos y cada uno de los tipos de violencia. Tras preguntarles sobre haber estado en situación de víctimas de VG, se les cuestionó si ellas y ellos mismos habían ejercido en algún contexto VG hacia alguien: se modificó la cuestión de ser víctimas a ser victimarios. Las respuestas fueron las siguientes:

Gráfica 2. Tipos de violencia sufrida por estudiantes



Fuente: Elaboración propia a partir de instrumento, 2018.

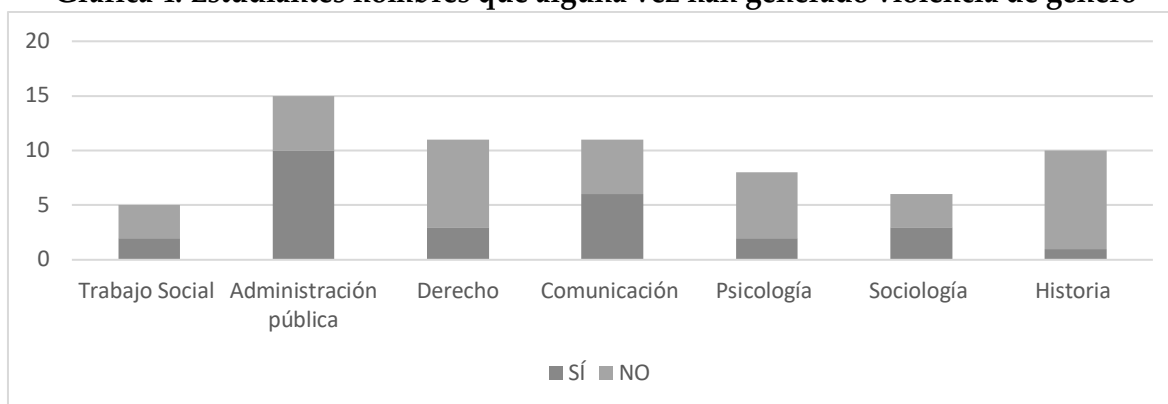
Gráfica 3. ¿Alguna vez has generado violencia de género?



Fuente: Elaboración propia a partir de instrumento, 2018.

Los estudiantes varones aceptaron mayormente ser violentos por cuestiones de género. Asimismo, hay una diferencia resaltante entre lo que opinan éstos con respecto a su rol sexual en la Sociedad: los alumnos de las carreras de Historia, Psicología y Derecho consideran que no han subestimado su función de hombres al control hegemónico dominante del género; sin embargo, estudiantes de Administración pública sí son conscientes de este rol.

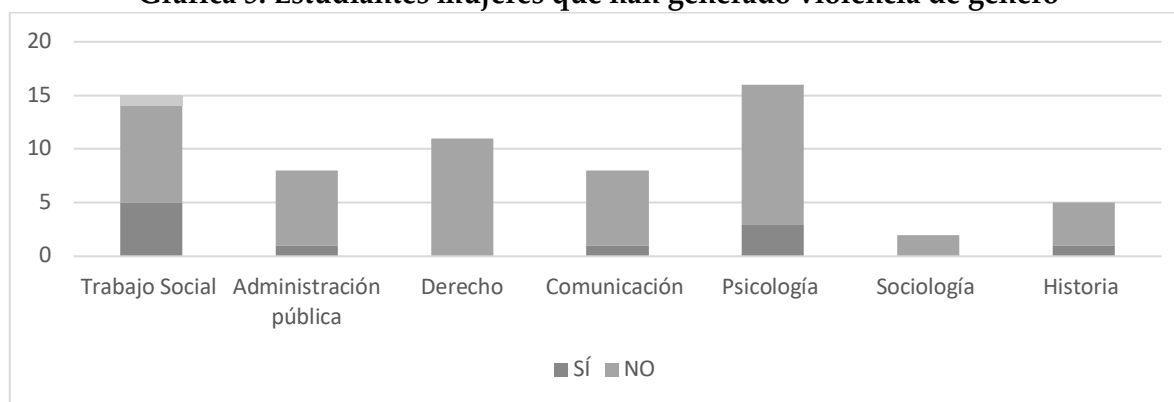
Gráfica 4. Estudiantes hombres que alguna vez han generado violencia de género



Fuente: Elaboración propia a partir de instrumento, 2018.

Entre las mujeres estudiantes, los resultados varían con respecto a los de sus compañeros: la gran mayoría dice no haber ejercido la violencia por razones de género.

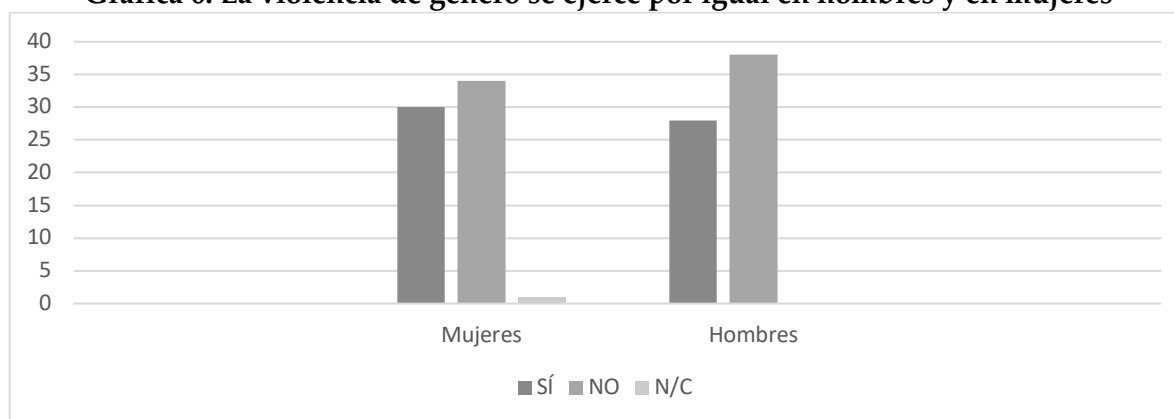
Gráfica 5. Estudiantes mujeres que han generado violencia de género



Fuente: Elaboración propia a partir de instrumento, 2018.

Era importante conocer cómo percibían la VG en general; para ello se les cuestionó si la VG se ejercía por igual a hombres y a mujeres. Éstas fueron las respuestas:

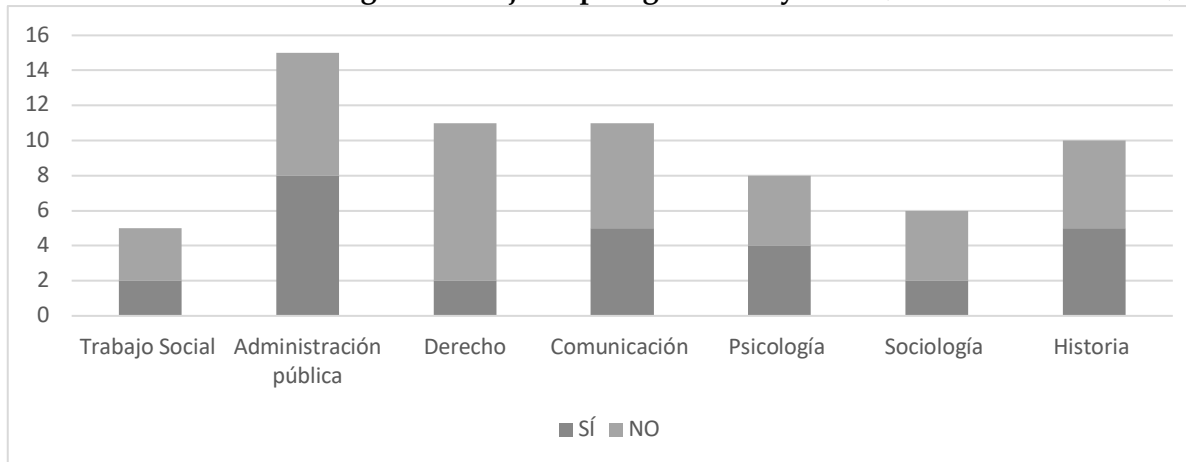
Gráfica 6. La violencia de género se ejerce por igual en hombres y en mujeres



Fuente: Elaboración propia a partir de instrumento, 2018.

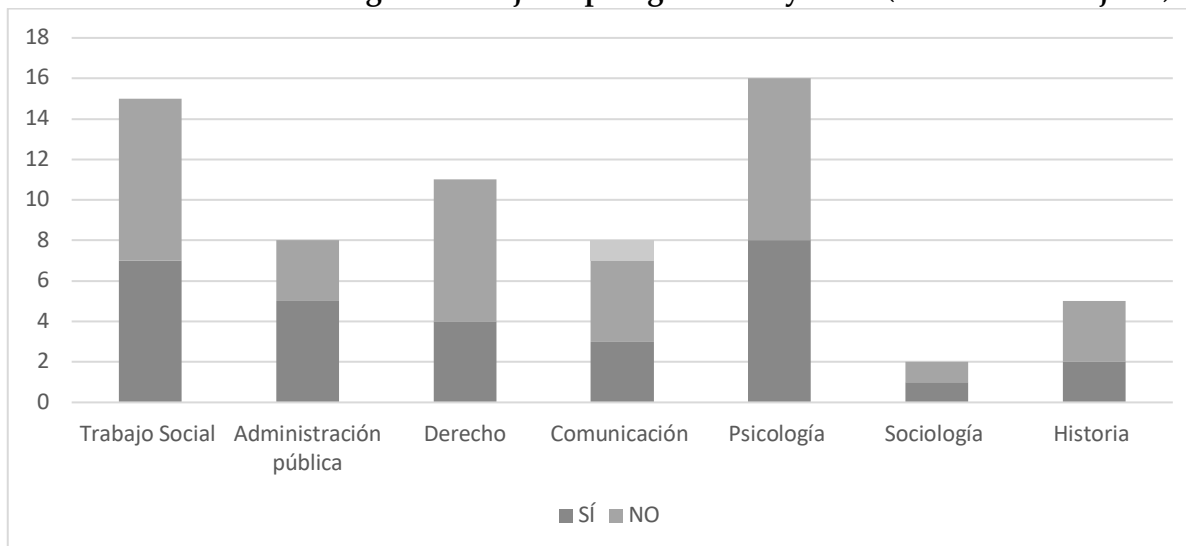
Todas las personas que contestaron que no se ejercía de igual manera la violencia hacia los dos sexos, confirmaron que con mayor frecuencia se desarrollaba hacia las mujeres. Aquí cabe destacar que era relevante también saber desde qué formación provenía la percepción de lo que está ocurriendo en la sociedad sobre la problemática de la VG. En las dos gráficas siguientes se aprecia cómo los hombres y mujeres perciben una realidad similar, a pesar de que estas respuestas no sigan una coherencia con las anteriores. En la gráfica 7 se plasmó lo que opinan los estudiantes hombres y en la gráfica 8 las estudiantes mujeres.

Gráfica 7. La violencia de género se ejerce por igual en H y en M (estudiantes hombres)



Fuente: Elaboración propia a partir de instrumento, 2018.

Gráfica 8. La violencia de género se ejerce por igual en H y en M (estudiantes mujeres)



Fuente: Elaboración propia a partir de instrumento, 2018.

Breves conclusiones

La propuesta que parte de este estudio, aun con los resultados preliminares en esta etapa del avance de la investigación, es la elaboración y desarrollo de un programa de prevención en escuelas de nivel primaria y secundaria, ya que es en estos espacios donde se estructura y organizan las ideas en torno a la noción de violencia de género.

En los espacios universitarios es necesario mejorar la atención ante las demandas de las y los estudiantes sobre violencia de género; sin embargo, estas instancias responsables de la atención ante las denuncias deberían de mantener colaboraciones con cada uno de los departamentos de forma constante para mejorar los programas de prevención y sensibilización del alumnado. Se ha podido comprobar, a grandes rasgos, que no hay sensibilización ni conciencia sobre lo que implica la violencia de género hacia las mujeres.

En las respuestas se aprecia que hay una valoración no hecha sobre lo que sucede realmente, ya que hay una percepción de que la violencia de género es igual para hombres y mujeres. Asimismo, en este aspecto, hay que señalar que es importante la indagación en los sentimientos e ideas de los estudiantes hombres y mujeres, pues es muy alto el índice de hombres y mujeres que dicen haber sufrido violencia por ser hombres y mujeres. Esto llama la atención en el caso de los varones, ya que hay cierta expectativa de un menor índice de víctimas de su sexo. Es necesario ahondar en el análisis de las violencias sufridas al alumnado.

Las conclusiones aún no son certeras ni analizadas, pues se está en la etapa de codificación y análisis. Sin embargo, las cifras demuestran que hay una realidad que atender, ya que la percepción que tienen las y los futuros profesionales de las Ciencias Sociales es crucial para el desempeño ético y justo en la Sociedad actual.

Referencias

- Agudelo, L., Gómez, J., López, A., De los Ríos, A., Quintero, J., Álvarez, T., Vélez Molina, B., Castañeda, G. (2007). Representaciones sociales: otra perspectiva de estudio de la violencia. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, XXXVI (2), 224-236.
- Arce-Rodríguez, M. (2006). Género y violencia. *Agricultura, Sociedad y Desarrollo*, 3 (1), 77-90.
- Arenas, L., Cerezo, A., Benítez, M. (2013). Análisis discursivo de los agentes sociales implicados en la violencia de género. *Revista Española de Investigación Criminológica*, (11), 1-28.
- Barredo, D. (2017). La violencia de género en Ecuador: un estudio sobre los universitarios. *Revista Estudios feministas*, 25 (3), 1313-1327.
- Barreto, M. (2017). Violencia de género y denuncia pública en la universidad. *Revista mexicana de Sociología*, 79 (2), 261-286.

- Bosch, E., Ferrer, V. (2000). La violencia de género: De cuestión privada a problema social. *Psychosocial Intervention*, 9 (1), 7-19.
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión (2011). *Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia*. México: DOF. Enlace electrónico: <http://www.cofemer.gob.mx/lgamvlnv.pdf>
- Campoy, T., Balcázar, M., Vega, V. (2017). Los estudiantes universitarios ante la violencia de género. *Revista Feminismos*, 29, 45-70.
- Carrillo, R. (2009). Educación, género y violencia. En *El cotidiano*, 158, 81-86.
- Carrillo, R. (2014). La violencia de género en la UAM: ¿un problema institucional o social? En *El cotidiano*, 186, 45-54.
- Colombara, M. (2011). Violencia urbana, su relación con la violencia de género. *Revista Geográfica de América Central*, (2), 1-16.
- Delmas, F. (2015). Tramas de la violencia política. *Revista Con X*, 1, 19-45.
- Imbert, G. (2002). Violencia y representación: nuevos modos de ver y de sentir. En *Cultura y Educación*, 14 (1), 33-41.
- INEGI (2017). *Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, ENDIREH 2016*. Ciudad de México: INEGI.
- Jaimes, L. (2016). El maltrato de género: análisis de la película “Te doy mis ojos”. En *Espacio abierto*, XXV (2), 167-182.
- Lagarde, M. y Valcárcel, A. (2011). *Feminismos, género e igualdad*. Madrid: Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo.
- Lamas, M. (2006). *Feminismo: transmisiones y retransmisiones*. México: Editorial Taurus.
- Martins, I. y Estaún, S. (2012). Violencia y cine: percepción y comprensión por los jóvenes. *Revista Austral de Ciencias Sociales*, 20, 5-18.
- Oehmichen, C. (2010). Imaginarios de la violencia en México y Centroamérica. Trace. *Travaux et Recherches dans les Amériques du Centre*, (57), 3-5.
- ONU (1993). *Informe sobre la violencia y la salud*. New York: ONU.
- ONU (1996). *Informe de la cuarta conferencia mundial sobre la mujer, Beijing 1995*. New York: ONU.

- Osborne, R. (2008). De la «violencia» (de género) a las «cifras de la violencia»: una cuestión política. *Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, (15), 99-124.
- Plaza, M. (2007). Sobre el concepto de “violencia de género”. Violencia simbólica, lenguaje, representación. Extravío. *Revista electrónica de literatura comparada*, 2: 132-145.
- Román, R., Cubillas, M. J., Valdez, E. A. (2012). Violencia de género en espacios públicos: un estudio diagnóstico. En *Estudios sociales*, 2, 309-327.
- Soriano, J. (2004). Las mujeres ante la información sobre violencia de género. En *Sphera Pública*, (4), 151-170.
- Tuñón, J. (2008). *Enjaular los cuerpos: normativas decimonónicas y feminidad en México*. México: Colegio de México.
- Zamudio, F. J., Andrade, M. A., Arana, R. I. y Alvarado, A. A. (2017). Violencia de género sobre estudiantes universitarios(as). *Convergencia, revista de Ciencias Sociales*, 75, 133-157.
- Zurbano, B., Liberia, I. y Barredo, D. (2015). Percepción de los jóvenes acerca de las actuaciones y discursos públicos sobre la violencia de género en España. *Revista Feminismo/s*, 25, 159-182.

Análisis: Niñas, niños y adolescentes en situación laboral de calle desde la construcción sexo/género de las formas aprendidas de ser hombre y mujer en la ciudad de Hermosillo, Sonora

Blanca Idalia Maldonado González*

Introducción

La perspectiva de género es una postura que ofrece elementos para identificar, caracterizar, categorizar, en ciertos grupos de población que por poseer ciertas características son blanco reiterado de discriminación, desigualdad, exclusión. El interés de éste análisis surge como una necesidad de mirar desde otra postura los resultados obtenidos de la “Investigación diagnóstica: Menores laborando en condición de calle: estudio en Hermosillo”. Esta experiencia académica escolar surge a partir del Convenio de Colaboración para la prestación de Prácticas Escolares y de Servicio Social Estudiantil firmado entre la Secretaría del Trabajo y el Departamento de Trabajo Social de la Universidad de Sonora, en los meses de agosto 2016 a febrero 2017.

El abordaje de este análisis implica en primera instancia dimensionar las características que posee el trabajo informal de niñas, niños y adolescentes en situación laboral de calle en una ciudad cuyas características económicas y sociales la distinguen por ser una Ciudad de tránsito hacia los Estados Unidos, es decir, el fenómeno de trabajo infantil posee características disímiles que el resto del país, este rasgo permite realizar un análisis de las niñas, niños y adolescentes en situación laboral de calle como sujetos de derecho, que a partir de la indagación se constató las distintas maneras en que son sujetos de vulnerabilidad al laborar en calle, de manera distintiva, entre sus mismos pares, las instituciones y la propia sociedad, este análisis incluye el Imaginario Social que expresan las niñas, niños y adolescentes, así como, la percepción de las diferencias sexuales de la construcción de la feminidad y la construcción de la masculinidad de calle, es decir, se observa como los adultos transfieren los aprendizajes hacia las niñas, niños y adolescentes.

Como docentes del Trabajo Social, compartimos en el aula lo que aprendemos, de lo que se plasma en libros y revistas científicas sociales, de las discusiones en seminarios, talleres y congresos, así como las interacciones que desarrollamos con las y los colegas que se encuentran en ejercicio profesional institucional, todo esto nos

* Profesora Investigadora del Departamento de Trabajo Social de la División de Ciencias Sociales de la Universidad de Sonora.

permite observar, entender y describir nuestra realidad social, también, nos permite darle nombre a lo que vemos y vivimos como parte de la sociedad, con esto, logramos enriquecer nuestros saberes. Para desarrollar esta reflexión parto de este planteamiento, con la finalidad de compartir una latente necesidad de analizar el estudio realizado la “Investigación diagnóstica: Menores laborando en condición de calle: estudio en Hermosillo”, cabe señalar que, la finalidad de éste estudio, fue conocer las dimensiones y características que viven niñas, niños y adolescentes que laboran en situación de calle, sin embargo a través de la información recolectada por el equipo y la participación en el Diplomado en Seguridad Género y Violencia, se logra robustecen los referentes de la perspectiva de género, permitiendo construir este análisis.

¿Por qué resulta interesante analizar estos datos desde la perspectiva de género? ¿Cuál es aporte a la disciplina de trabajo social? la perspectiva de género ofrece promover un cambio de amplia dimensión de la construcción social enmarcadas en el sistema cultural patriarcal que continúa conservándose desde hace varios siglos y que engloba un filtro cultural de sexo-género que se continúan reproduciendo marcando diferencias entre los sexos, por ejemplo, las diferencias en el ejercicio del poder, las actividades económicas que se asigna a cada sexo, por mencionar algunas, esto provoca que se inhiba una sociedad mucho más igualitaria en términos de oportunidades en el amplio espectro de entender las oportunidades independientemente del género o grupo poblacional.

Desde Trabajo Social estos referentes permiten intervenir en un marco del enfoque de género, impulsando un desarrollo humano alternativo entendiendo que la intervención de Trabajo Social es una acción racional, intencional, fundada en el conocimiento, que tiene por objeto desencadenar procesos de cambio social (Tello, 2015:7). Para guiar el proceso de indagación desarrollado en la investigación, se delinearon los siguientes objetivos: Conocer la magnitud de empleo infantil y adolescente en situación de calle de la zona urbana de Hermosillo, Sonora y perfilar algunas características de las condiciones de vida de las familias de los niños, niñas y adolescentes que trabajan a pie de calle.

Metodología utilizada

Se utilizan datos que derivan del estudio descriptivo de corte transversal que arrojó un Diagnóstico Social de Niñas, niños y adolescentes en situación laboral de calle. Al no existir datos estadísticos recientes específicos, sobre el trabajo infantil y adolescente en la ciudad de Hermosillo, un grupo de docentes-investigadores/as (Maldonado, Romero, Rodríguez, Manríquez, Salazar) decidieron que era necesario constatar

primeramente los lugares de labor y a partir de ahí realizar el acercamiento a los menores.

Tras la identificación de los factores que influyen en esta situación se construyó un cuestionario básico, el cual se basaba en preguntas sencillas, algunas abiertas y otras de respuesta específica, que sirvió para el conocimiento de la situación individual de los menores localizados en las zonas de trabajo. A través de información por vías de conocimiento informal se marcaron algunos puntos clave de localización de menores en acción de trabajar, tanto por la mañana como por la tarde.

Este cuestionario se aplicó a los niños, niñas y adolescentes ubicados como trabajadores en la calle o en centros cerrados, tal cual se localizaron las zonas donde se resolvió mayormente laboraban. Las preguntas sencillas sirvieron para realizar un pequeño bosquejo de la situación a priori del menor.

Esta primera etapa siguió con la revisión de los cuestionarios contestados por los niños, niñas y adolescentes localizados. Las respuestas informaron sobre generalidades en relación a las causas y situación actual de los menores, además de generar un análisis de cada uno de los casos para un planteamiento más focalizado en posibles intervenciones y apoyos. Los datos obtenidos en los dos cuestionarios se sistematizaron a través del programa SPSS. La información obtenida se analizó según el cruce de los distintos indicadores manejados, a través de respuestas cuantitativas y de procesos de debate académico entre los docentes e investigadores del Departamento de Trabajo Social y de Psicología.

Al desarrollar el análisis de información de los cuestionarios se observa que las preguntas abiertas poseen información valiosa por lo que se codifican para ser analizada, se agrupan en las siguientes categorías.

- Población total.
- Respuestas de niñas y adolescentes.
- Respuestas de niños y adolescentes.

Centrando la atención para fines de la presente ponencia sobre los discursos de los menores que expresan de cómo viven el trabajo infantil, las razones por las que desertaron de la escuela, actividad económica, así como sus aspiraciones.

Reflexión desde lo teórico

En el ámbito internacional, Organismos y Organizaciones Internacionales externaron su preocupación a partir de la celebración de la Convención sobre los Derechos de los Niños del 20 de noviembre de 1989 a través de UNICEF, de igual manera estos acuerdos han tenido eco a través de diversas instituciones y organizaciones internacionales que desde hace mucho tiempo llevan a cabo una serie de acciones tendientes a erradicar el trabajo entre los niños y las niñas para garantizar su desarrollo integral, entre los pactos que poseen un reconocimiento a nivel internacional son los convenios sobre la regulación de la edad mínima para el trabajo 138 de 1975 y el convenio 182 de 1999, firmados por los países miembros de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), de igual forma se busca promover la atención integral a los infantes a través de los programas, en ámbitos como la educación, la salud y la alimentación, entre otros.

Trabajo Infantil en condición de calle

En México los primeros esfuerzos para conocer la magnitud y características del trabajo infantil se dieron a mediados de la década de los ochenta, debido al aumento de los niños y las niñas de la calle, que al haber roto todo vínculo familiar y escolar no vivían en sus hogares. Paulatinamente, fueron incorporándose otros grupos de población infantil trabajadora dentro de los programas sociales, pasando así de los “niños callejeros” a los “menores trabajadores” del medio urbano marginal; ampliándose con ello los alcances de la lucha contra el trabajo infantil en el país (INEGI, 2013).

El Trabajo infantil, resulta como producto de las condiciones estructurales que subsisten a lo largo del país; pobreza, falta de acceso a educación de calidad, mercados laborales disfuncionales, tolerancia a la participación infantil en actividades productivas, así como marcos laborales débiles y permisivos que persisten hasta la fecha.

Sin duda alguna que abatir esta situación ha quedado muy lejos de las acciones que se emprenden por parte del Estado a través de las Políticas Públicas, convirtiéndose en escenarios en donde se observa y se naturaliza de manera cotidiana, ver niñas, niños y adolescentes limpiando vidrios, vendiendo mercancías, lavando carros, pidiendo dinero. Ante esta situación son diversos los factores asociados y si bien es cierto existen los marcos legales que restringen el trabajo infantil en condición de calle, las condiciones contextuales sociales y económicas resultan caldo de cultivo, por

lo que no se han logrado cambios substanciales en la localidad, sino que continúan reproduciéndose.

Construcción de los sujetos desde lo social

Tal como lo comparte Tello en apuntes de Trabajo Social 2015, en el Trabajo Social, hoy en día coexisten de diferentes métodos de atención a los procesos de intervención social, que responden al contexto actual, por lo que los referentes teóricos, asumen que los componentes de la intervención van a recaer en cuestiones de lo social, tanto el proceso como el sujeto, individual o colectivo, son parte de la construcción histórica de la realidad (Tello, 2015).

Para entender de una mejor manera la idea que describe la diferencia biológica de mujeres y hombres es necesario retomar lo planteado por Sigmund Freud a través de la teoría del psicoanálisis, quien delinea las etapas por las que transita el desarrollo de la personalidad del ser humano y distingue diferencias a partir de las etapas de maduración psicosexual humana.

Como primer punto el desarrollo psicosexual, en la teoría freudiana, es la “secuencia inmutable de las etapas del desarrollo de la personalidad durante la lactancia, infancia y adolescencia en la que la gratificación cambia de la boca al ano y, después, a los genitales” (Papalia, 2012, p.30).

De igual forma, Papalia (2012), afirma que Freud consideraba que las primeras tres etapas —aquellas dentro de los primeros cinco o seis años de edad— eran esenciales para el desarrollo de la personalidad. Sugirió que, si los niños recibían gratificación de más o de menos durante cualquiera de estas etapas, se encontraban en riesgo de fijación —un estancamiento del desarrollo que puede afectar a la personalidad adulta—.

Para Freud un suceso clave del desarrollo psicosexual tiene lugar durante la etapa fálica de la segunda infancia, misma que se centra en los genitales (Papalia, 2012). Los niños descubren las diferencias físicas entre hombres y mujeres. Los niños desarrollan un deseo sexual por sus madres y presentan impulsos agresivos hacia sus padres, a quienes temen y consideran como rivales a un mismo tiempo. Freud llamó complejo de Edipo a este suceso.

Las niñas, según Freud, experimentan envidia del pene, el deseo reprimido por poseer un pene y el poder que representa. Cabe señalar que estas características que se describen forman parte del proceso de desarrollo humano y a la larga, los niños resuelven su ansiedad en cuanto a estos sentimientos mediante la identificación con el progenitor del mismo sexo y pasan a la etapa de latencia de la tercera infancia, un periodo de relativa calma emocional y de exploración intelectual y social. Por lo que redirigen sus energías sexuales hacia otros intereses, tales como trabajo escolar, desarrollo de habilidades, relaciones y pasatiempos.

Sin embargo, estudios demuestran que la etapa genital, la final, dura hasta la adultez, dado que como proceso de maduración los impulsos sexuales reprimidos durante la latencia ahora resurgen para dirigirse por vías socialmente aprobadas, que Freud definió como relaciones heterosexuales con personas fuera de la familia de origen. La teoría de Freud realizó contribuciones históricas e inspiró una generación completa de seguidores, algunos de los cuales llevaron a la teoría psicoanalítica hacia direcciones nuevas, de manera extensa, algunas de las ideas de Freud, tales como sus nociones acerca del complejo de Edipo y de la envidia del pene, se consideran obsoletas en la actualidad.

Otras, como los conceptos del ello y el súper yo, no pueden comprobarse de manera empírica. Freud nos hizo percatarnos de la importancia de los pensamientos, sentimientos y motivaciones inconscientes; de la ambivalencia de las respuestas emocionales, en especial nuestras respuestas ante nuestros padres; del papel de las representaciones mentales del sí mismo y de los demás en el establecimiento de las relaciones íntimas, y de la vía del desarrollo normal de un estado inmaduro y dependiente a uno maduro e interdependiente. En todas estas maneras, Freud ha dejado una marca indeleble en el psicoanálisis y en la psicología del desarrollo (Westen, 1998 (citado en Papalia, 2012)).

Perspectiva de género

Entendida como una categoría que expresa la simbolización de un conjunto de ideas de representaciones y atributos que toman como base la diferencia sexual y a través de la lógica de la cultura impone esquemas mentales y formatos de comportamiento a partir de la simbolización de lo propio de los hombres y lo propio de las mujeres (Lamas, 2016).

Por lo que para fines del presente análisis se retoma lo escrito por Marta Lamas quien considera que la perspectiva de género se aleja de las argumentaciones

funcionalistas y deterministas y busca explicar la acción humana como producto construido con base en un sentido subjetivo. Con la finalidad de poner acento al análisis de la relación entre los significados culturales y los diversos aspectos de la vida social, se comparte la aspiración de comprender la construcción del género en su contexto cultural, buscando visibilizar las normas culturales sobre el comportamiento de los hombres y mujeres, es decir, esta argumentación gesta los elementos para este análisis, en busca de mostrar las posturas de niñas, niños y adolescentes en la organización social del trabajo infantil en situación de calle.

Construcción de la feminidad y la masculinidad

Todos los seres humanos somos moldeados por la cultura y la manera en que se aprende lo femenino y lo masculino, es mediante las actividades diarias, imbuidas, filtradas en sentido simbólico y que Bourdieu, retoma el concepto de *habitus* y la percepción humana se estructura de manera consiente e inconsciente, por las valoraciones de género existentes, lo que es propio de las mujeres y lo que es propio de los hombres, estas pautas culturales, establecen construcciones sociales referentes, sin embargo, tanto la construcción de la feminidad como de la masculinidad se sitúan en contraposición uno de otro, pero similares al referirse a la carga simbólica, que se han vuelto una forma de discriminación, en lo referente a la masculinidad entendida como el desafío, el yo no tengo miedo, el yo no me puedo quejar, muestra las prácticas de riesgo para ser valorado como “muy macho”, entendida como carga simbólica de la virilidad que desactiva en los hombres un cuestionamiento del trabajo explotado, desgastante y peligroso. Y la feminidad desactiva un cuestionamiento de “trabajo de amor” que hace gratuitamente, entendido como su rol maternal de sacrificio de la mujer, en detrimento de su valía. (Lamas, 2000).

Resultados

En la tabla 1, muestra la distribución por sexo de la muestra poblacional de la investigación.

Tabla 1. Población total

<i>Sexo de NNA</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>
Hombre	161	80.4
Mujer	38	19.1
Total	198	100

Fuente: Elaboración propia, 2017.

Con relación a la tabla 2, muestra las edades en las que las niñas, niños y adolescentes, integrantes de la muestra del estudio, como se menciona en el apartado de metodología, al no existir referentes estadísticos que registren la actividad laboral de menores y adolescentes en la ciudad de Hermosillo, se observa que se cuadriplica la proporción de niños y adolescentes en comparación con niñas y adolescentes, que labora en situación de calle.

Tabla 2 Edad de la población total

Edad	Total		Niñas, A.		Niños, A.	
	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%
5 a 8 años	9	4.5	7	18.9	9	5.6
9 a 11 años	37	18.7	0	0	30	18.6
12 a 14 años	52	26.3	11	29.7	41	25.5
15 a 17 años	100	50.5	19	51.4	81	50.3
Total	198	100.0	37	100.0	161	100.0

Fuente: Elaboración propia, 2017.

Al cuestionarles sobre quien los acompaña a trabajar en calle por primera vez (tabla 3), se observa los mandatos de género, referidos a la carga de feminidad, del cuidado, protección y subordinación de las niñas y adolescentes, ya que el 29% salen por primera vez acompañadas de sus padres, mientras que los niños y adolescentes salen a trabajar con sus amigos en un 37%, reproduciendo la carga de la virilidad realizando prácticas de riesgo para ser valorado como “muy macho”.

Tabla 3. Acompañamiento a trabajo

Con quien saliste a trabajar por primera vez	Total		Niñas, A.		Niños, A.	
	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%
Padres	41	20.7	11	29.7	30	18.6
Hermanos	25	12.6	5	13.5	20	12.4
Otros familiares	19	9.6	3	8.1	16	9.9
Amigos	67	33.8	7	18.9	60	37.3
Vecinos	7	3.5	2	5.4	5	3.1
Solo	36	18.2	7	18.9	29	18.0
Una señora	2	1.0	2	5.4	1	0.6
Total	1	0.5	37	100.0	161	100.0

Fuente: Elaboración propia, 2017.

De igual forma se reiteran ambos mandatos de las cargas de género, tanto, lo propio de lo femenino, como lo propio de lo masculino al expresar las actividades económicas que realizan para obtener recursos, por una parte, 58 de 198, es decir el

36% de los niños y adolescentes laboran en los cruceros de la ciudad limpiando vidrios, mientras que las menores y adolescentes se dedican a trabajar como empleadas y paqueteras en igual proporción con un 28%, es decir, de las 39 niñas y adolescentes, 22 se dedican a estas dos actividades, aunado a la actividad de vendedora con un 20%, que explica la identidad y las aspiraciones individuales.

Con relación a la pregunta, ¿actualmente estudias?, el 47.2% de los menores y adolescentes no estudian y en menor proporción con el 16% las menores y adolescentes, es decir, que, por cada niña o adolescentes, 12 niños o adolescentes no estudian, lo que nos habla de la identidad y aspiraciones individuales, al igual que la actividad económica que desarrollan.

Tabla 4. Actividades laborales

Actividad que realiza	Total		Niñas, A.		Niños, A.	
	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%
Limpia vidrios	61	30.8	3	7.7	58	36.3
Malabares/Payasita (o)	11	5.6	3	7.7	8	5.0
Cargador	1	0.5	0	0	1	0.6
Mandadera(o)	5	2.5	2	5.1	3	1.9
Ayudante de albañil	7	3.5	0	0	7	4.4
Lava carros	13	6.6	0	0	13	8.1
Ayudante	8	4.0	0	0	8	5.0
Empleada (o)	28	14.1	11	28.2	17	10.6
Vendedora (o)	31	15.7	8	20.5	25	15.5
Paquetera (o)	24	12.1	11	28.2	13	8.1
Limpia vidrios y pide dinero	4	2.0	0	0	4	2.5
Pepenador (a)	4	2.0	1	2.6	3	1.9
Total	197	99.5	39	100.0	160	99.4
Valor perdido	1	0.5			1	0.6
Total	198	100.0			161	100.0

Fuente: Elaboración propia, 2017.

En los discursos, se refleja la cultura y expresa las cargas de género, situación que se observa al cuestionar las razones por las que abandonaron la escuela, la población objeto de estudio, expresó una diversidad de 17 respuestas, las cuales se obtuvieron de preguntas abiertas y categorizadas para su manejo estadístico, las respuestas de los niños y adolescentes con los porcentajes más altos, expresaron, “porque me corrieron” con el 9.3% y “porque no me gustó” con un 8.7.%. A diferencia

de las razones dichas por las menores y adolescentes, “falta de dinero” y “falta de documentación” con igual proporción de 5.4%, cada una de las frases mencionadas.

Los resultados que se plasman en la tabla número 5, con relación a la pregunta ¿cuando seas grande que te gustaría ser? Expresan las aspiraciones del imaginario social construido como proyecto individual de los entrevistados, al expresar el 35% del total de la población de estudio aspira a ser profesional cuando sea grande, con relación a la comparación de respuestas entre los sexos, la respuesta “no sabe”, con un 17.4% por parte de los menores y adolescentes y con un 10.8% las niñas y adolescentes, mientras que el 13.0% de los menores y adolescentes expresaron su intención de ser policía.

Tabla 5. Aspiraciones laborales y/o profesionales

Cuando seas grande que te gustaría ser	Total		Niñas, A.		Niños A.	
	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%
Profesional	68	34.3	25	33.8	43	26.7
No sabe	32	16.2	4	5.4	28	17.4
Policía	22	11.1	1	1.4	21	13
Bombero(ro)	7	3.5	0	0	7	4.3
Técnico analista	1	0.5	0	0	1	0.6
Albañil	4	2.0	0	0	4	2.5
Lavar carros de manera profesional	1	0.5	0	0	1	0.6
Técnico profesional	9	4.5	0	0	9	5.6
Chef	3	1.5	2	.7		0.6
Panadero	1	0.5	0	0		0.6
Minera(o)	1	0.5	1	.4	2	7.5
Militar	12	6.1	0	0	1	0.6
Trabajar en la CFE	1	0.5	0	0	1	0.6
Trabajar en un rancho	1	0.5	1	.4	9	5.6
Agricultor	1	0.5	0	.0	1	0.6
Negocio propio	5	2.5	1	.4	4	2.5
Lo que sea	9	4.5	0	0	9	5.6
Sicario	2	1.0	0	0	2	1.2
Deportista	3	1.5	0	0	3	1.9
Nada	6	3.0	1	.4	5	3.1
No tiene aspiraciones	5	2.5	1	.4	4	2.5
No contestó	3	1.5	0	0	3	1.9
Total	197	99.5	37	50	160	99.4
Valores perdidos	1	0.5	0	0	1	0.6
	198	100.0			61	

Fuente: Elaboración propia, 2017.

Conclusiones

La información analizada engloba los discursos en torno a las masculinidad y feminidad como cargas de género, producto de la situación en vulnerabilidad en la que se encuentran las y los menores laborando en situación de calle que se reproducen, son naturalizadas y entendidas como hábitos culturales que se invisibilizan porque forman parte de lo cotidiano.

Ante este escenario, se requiere para contribuir a una diversidad de opciones en la construcción de estrategias acordes a las características y realidades específicas y así generar procesos de desarrollo de manera conjunta la intervención de Trabajo Social desde su muy particular perspectiva, que le permita aportar marcos explicativos y formas de actuación en las diversas manifestaciones y expresiones de la problemática que le plantea lo social.

Si reflexionamos sobre este planteamiento se puede decir que la intervención es un actuar, un hacer, etc. que puede tener diversas intencionalidades y usos; esto va a depender de las orientaciones, posturas y contenidos del que diseña y aplica la intervención (Galeana, 2010).

Sin duda alguna que las aspiraciones expresadas por las y los niños y adolescentes en el estudio reclaman la urgente necesidad de impulsar desde muy particularmente en el área educativa, una reflexión sobre el desarrollo humano alternativo con perspectiva de género, como una alternativa. Una buena educación integral ofrece una excelente alternativa para las y los menores en situación laboral de calle para el logro del desarrollo humano social, permitiendo así incidir en la potenciación de esas esferas que lo constituyen, las esferas madurativas, erótico-afectiva, cognitiva, lúdica, estética, política, ética y moral, creativa valorativa, comunicativa y productiva, las cuales a su vez se desarrollan de acuerdo con los principios de heteronomía, integralidad e integridad. La construcción de la persona con conciencia de sí, de sus acciones, sus características y circunstancias, es el proceso principal del desarrollo humano, el fin último del desarrollo humano implica para trabajo social impulsar a la autónoma a través del acompañamiento, para diseminar y alcanzar el más alto grado de posicionamiento y conciencia, que les permita desenvolverse adecuada y calificadamente en sus actividades sociales, comunitarias y personales.

Referencias

- Aguilar, M. J., Ander-Egg, E. (2001). *Diagnóstico Social. Conceptos y Metodología*. Buenos Aires: Lumen.
- Becerra, I., Vázquez, V., Zapata, E. (2007). Género, etnia y edad en el trabajo agrícola infantil. Estudio de caso, Sinaloa, México. *La ventana*, 26, 101-124.
- Castro, R. (2012). Problemas conceptuales en el estudio de la violencia de género. Controversias y debates a tomar en cuenta. En Baca, N., Vélez, G. (coordinadoras). *Violencia, género y la persistencia de la desigualdad en el Estado de México*. Buenos Aires: Mnemosyne.
- Corrales, A. (2010). *El deporte como elemento educativo indispensable en el área de educación física*. Recuperado de: http://emasf.webcindario.com/El_Deporte_como_elemento_educativo_en_EF.pdf
- Estrada, M. (1999). Infancia y trabajo. La experiencia de los sectores populares urbanos. En *Estudios sociológicos*, XVII (49), 175-191.
- Galeana, S., Tello, N. (2010). Fragilidad y debilidad del discurso en trabajo social: ausencia de la construcción desde la intervención social. En *Trabajo social UNAM*, 1, 22-35.
- Gómez, C. (2009). La crisis afecta a cada familia; peligra una generación: Sedesol. *Periódico La Jornada*, 27 de septiembre de 2009, p. 3
- INEGI. (2014). *Resultados del Módulo de Trabajo Infantil (MTI) de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo*. México: INEGI. Disponible en: http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos//prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/estudios/sociodemografico/infantil/2013/702825063672.pdf (consultado el 16 de junio de 2016).
- INEGI. (2016). *Resultados del Módulo de Trabajo Infantil (MTI) 2015. Tabulados básicos 2016*. Trimestre octubre diciembre 2015.
- Lamas, M. (comp.) (2000). *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual*. México: Pueg-Unam/Miguel Ángel Porrúa (Orig. 1996).
- Leyra, B. (2005). El trabajo infantil en México: reflexiones de una antropóloga. *AIBR*, 40, 1-5.

- Leyra, B. (2010). Transiciones conceptuales y discursivas del trabajo infantil a partir del caso mexicano. *Cuadernos de Trabajo Social*, XXIII, 25-46.
- López, M. G., García, F. (2010). El ejército infantil de reserva del capital. ¿Por qué y cómo abolir el trabajo infantil? *Revista Latinoamericana de Derecho Social*, 10, 95-131.
- Miranda, S. (2013) Reflexiones sobre los motivos del trabajo infantil y adolescente desde la esfera familiar en México. *Revista de la Facultad de Ciencias Económicas*, XXI (1), 11-23.
- Miranda, S. (2016) Cortar flores en primera persona. Notas sobre el trabajo de campo para el estudio del trabajo infantil en la floricultura de exportación. *Población y sociedad*, 23 (1), 155-167.
- Padrón, M., González, M. (2012). Encuadre normativo y empírico para un diagnóstico del trabajo infantil en México. *Oñati Socio-Legal Series*, 2 (2), 130-155.
- Papalia, D. E., Duskin Feldman, R., Martorell, G., Berber Morán, E., Vázquez Herrera, M., Ortiz Salinas, M. E., Javier Dávila, J. F. (2012). *Desarrollo humano: Diane E. Papalia, Ruth Duskin Feldman y Gabriela Martorell; revisado por Emmanuelle Berber Morán y Maribel Vázquez Herrera; traducido por María Elena Ortiz Salinas y José Francisco Javier Dávila* (12a. ed.--). México D.F.: McGraw Hill.
- Pérez, J. (2003). La infancia callejera: apuntes para reflexionar el fenómeno. *Revista española de educación comparada*, 8; 1-30.
- Rivero, J. (2005). Políticas educativas y exclusividad: sus límites y complejidad. *Revista Electrónica Iberoamericana de Calidad, eficacia y cambio en educación*, 3 (2), 33-41.
- Roba, O. (2014). *Medición de la pobreza infantil en Uruguay*. Trabajo presentado en las XIII Jornadas de investigación de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República, Montevideo.
- Tello, N. (2015). Apuntes de Trabajo Social. Trabajo Social, disciplina del conocimiento. México.

Participación social y calidad de vida en mujeres de zonas rurales e indígenas de Yucatán

Martín Castro Guzmán*

Josué Méndez Cano**

Alejandra Vianney Arellano Sierra***

Introducción

En México, como en otros países latinoamericanos, se presentan dos fenómenos estructurales: la desigualdad y la pobreza. El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2016) señala que los hogares del primer decil tuvieron un ingreso promedio al trimestre de \$8,166 pesos, es decir, \$91 pesos por día, que en términos de los perceptores por hogar se traduce en un poco más de 37 pesos diarios, mientras que el décimo decil captó 21 veces más ingresos que el primero.

En cuanto a la pobreza, datos de Coneval (2018) señalan que, durante el año 2016, 53.4 millones de personas vivieron en una situación de pobreza, de las cuales 44 millones se encontraron en pobreza moderada y 9.4 millones en pobreza extrema. Asimismo, señala que 86.3 millones de personas en México viven con al menos una carencia social (rezago educativo, servicios de salud, seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, servicios básicos en la vivienda, y/o carencia por acceso a la alimentación).

Esta situación, obliga a generar reflexiones interdisciplinarias sobre los procesos de desarrollo humano y calidad de vida. Desde estas líneas, con una mirada desde el trabajo social, se presentan resultados previos de una investigación que explora y analiza la participación de las mujeres, como un factor social que influye en los procesos de desarrollo humano y la calidad de vida de estas en cinco municipios rurales e indígenas de Yucatán.

* Doctor en Ciencias Políticas y Sociales. Profesor Investigador de Tiempo Completo en la Universidad Autónoma de Yucatán y Profesor de Asignatura en la Escuela Nacional de Trabajo Social (ENTS-UNAM). Presidente de la Academia Nacional de Investigación en Trabajo Social (ACANITS).

** Maestro en Trabajo Social. Profesor de Carrera de Tiempo Completo en la Universidad Autónoma de Yucatán.

*** Maestra en Criminología. Profesora de Carrera de Tiempo Completo en la Universidad Autónoma de Yucatán.

La participación de la mujer y la influencia en la calidad de vida

Partimos de la premisa que los seres humanos tienen la capacidad de interaccionar con otros seres humanos para resolver problemáticas que infieren en su realidad, la comunicación, la organización, la unión, la consulta entre otras acciones son enriquecidas y generadas por estos individuos, los seres humanos. En cierto punto, hay acciones que de manera universal contribuyen al desarrollo humano, permitiendo que el ser humano se *involucre* en aquello que es de su interés para modificar algún aspecto que le sea de beneficio para él y su comunidad.

Precisando lo anterior, la sociedad mexicana en la actualidad se caracteriza por utilizar diversas formas para transformar su panorama social al grado que beneficie tanto su dimensión individual, familiar y colectiva; relacionado con la urgencia de satisfacer sus necesidades sociales que afectan el proceso de desarrollo humano; tomando en cuenta las diferentes problemáticas que se presentan como: la pobreza, la desigualdad, percepción de inseguridad, la corrupción, la crisis económica, el desempleo, la violencia y sus diferentes manifestaciones, son parte de las problemáticas sociales que hacen de la sociedad un conglomerado de fuerzas en búsqueda de protección, justicia, transparencia, estabilidad económica, convivencia civil, y pacífica, direccionando a cada uno a organizarse con sus propios recursos para dirigir el camino hacia la meta: la satisfacción de una necesidad.

Por tanto, señalamos que las formas de organización son parte del día a día del ser humano, unas formalizadas otras naturalizadas pero concentradas en acciones que despliegan el involucramiento de las personas para participar en el bienestar social. Es por ello que, la participación social es una forma de organización social que dirige a los miembros de una sociedad a accionar mediante sus capacidades humanas para lograr objetivos individuales y colectivos; no obstante, Canudas (2009) señala que “Los procesos de desarrollo social son complejos, colmados de particularidades, [debido a que] se desenvuelven en campos de acción conflictiva, atravesando por intereses contradictorios de los múltiples actores que intervienen en él” (Canudas, 2009, p.116).

De esta manera, podemos señalar que la *participación* se manifiesta con ciertas particularidades dependiendo el contexto, la historia, las dimensiones políticas, económicas, e inclusive dependiendo de la población, ya que esta la podemos definir como el derecho que tienen grupos y personas a incidir en el espacio público¹.

¹ Desde un enfoque más profundo, este documento puede ser analizado a partir de la perspectiva de género, debido a que las mujeres han estado relegadas de espacios públicos, desarrollando actividades para la reproducción social desde los espacios privados.

En este sentido, la participación es considerada como una pieza fundamental en el “entramado democrático por su dimensión *política* (participación como ejercicio de soberanía); su dimensión *legal* (participación como derecho); y su dimensión *administrativa* (participación como forma de mejorar la gestión gubernamental)” (Hevia y Vergara, 2011, p. 14), de esta manera aporta al sistema dos elementos fundamentales: “legitimidad en la toma de decisiones, y efectividad en la operación de sus políticas públicas” (Kliksberg 2000; Ziccardi 2004, citados en Hevia y Vergara, 2011, p.14).

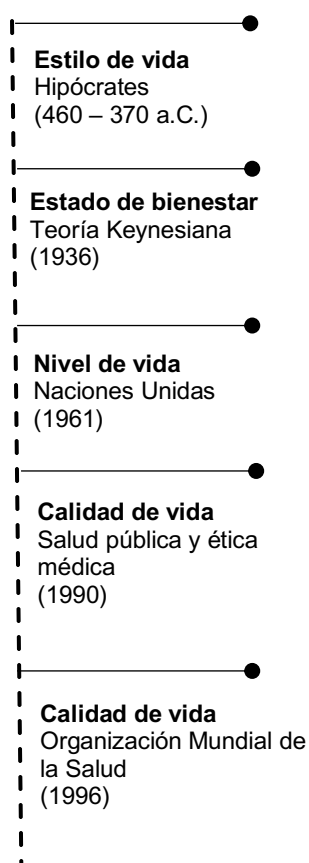
Asimismo, no debemos obviar que la participación contiene un elemento social, de generación, promoción y establecimiento de redes sociales con personas, grupos e instituciones, que propicia, como señala Del Valle (2001, citada por Murillo y Rodríguez, 2003), *espacios-puente* para determinadas mujeres en la medida en que re-configuran sus perspectivas, a partir de procesos de empoderamiento y búsqueda de nuevos horizontes que les permitan mejorar su calidad de vida. Desde esta mirada, estudiar la participación de la mujer y la influencia de la participación para su calidad de vida, es reconocer elementos que van desde las necesidades sociales hasta la satisfacción de esta población, es decir, resultando en el desarrollo humano de las mujeres.

Por tanto, se plantean los propósitos de esta investigación a) Identificar si la participación social de las mujeres es una detonante en los procesos de desarrollo humano y la calidad de vida; b) Identificar si la toma de decisiones y la responsabilidad de las mujeres posibilita que la población tenga acceso a los recursos públicos y a la realización de expresiones culturales y políticas, como en la calidad de su entorno.

Calidad de vida

El concepto de calidad de vida se ha asociado con el desarrollo humano de una sociedad, parte de su evolución la expone de diversas formas dependiendo del contexto histórico, social, político, cultural, y en un principio se sujeta a dimensiones que se relacionan con el área de la salud. En esta línea de pensamiento, la calidad de vida en la actualidad es un fenómeno que concentra indicadores y elementos perceptibles por parte del ser humano, en este punto las condiciones de vida juegan un rol importante, debido a que de ellas se valoran los aspectos subjetivos y objetivos del mismo entorno, escenario donde el ser humano interactúa y se desarrolla.

Figura 1. Antecedentes de la calidad de vida



Fuente: Elaboración propia, 2018.

Los antecedentes que enmarcan a la calidad de vida se exponen en diferentes nomenclaturas, así también, definido por enfoques que dirigirán el estudio de la calidad de vida a dimensiones de: salud, económicas, políticas, históricas, filosóficas, sociológicas, entre otras. En tiempos de Hipócrates (460 – 370 a.C.), surgió la denominación *Estilo de vida*, como aspecto prevenible de las enfermedades, parte de este concepto se detalla en su teoría humoral para el funcionamiento en equilibrio del cuerpo humano y mantener la salud. El estilo de vida se debía ser *razonable* para el fin relativo a lo saludable, resultando en el campo de trabajo de la *Dietética*.

La calidad de vida no es solo estudiada desde el enfoque de la salud, a medida que el panorama social se va desarrollando se presentan nuevos elementos para considerar, en este caso, lo que ahora conocemos como *calidad de vida*, de esta manera, se relacionó con el concepto *Estado de bienestar*. La visión político-económica en los años 1929 – 1970, en mayor presencia en los años 1945, después de la segunda guerra mundial, se aplican medidas en beneficio de la población, entre ellas destaca el presupuesto a favor del Estado. El estado de bienestar se centró en aumentar los servicios públicos, empleos y atenciones a los ciudadanos (Castro, 2018).

Posteriormente, a los postulados político- económicos, se utiliza el término *calidad de vida* en el área de la salud pública y la ética médica en 1990, entendido como “la apreciación que el paciente hace de su vida y la satisfacción con su nivel actual de funcionamiento comparado con el que percibe como posible o ideal” (Celia y Tulskey, 1990, citado en Ardila, 2003, p.163).

Desde el punto de vista de la Organización de las Naciones Unidas en el año 1996, surge el término *nivel de vida* en el que se realizaron mediciones con los componentes: salud, consumo de alimentos y nutrición, educación, empleo y condiciones de trabajo, vivienda, seguridad social, vestido, esparcimiento y recreo y libertades humanas. Con base en estos componentes se definió el concepto de nivel de vida como “el dominio del individuo sobre los recursos en forma de dinero, posesiones,

conocimiento, energía mental y física, relaciones sociales, seguridad y otros medios de los cuales el individuo puede controlar y dirigir conscientemente sus condiciones de vida” (Erikson, 1998, citado de Cardona y Agudelo, 2005: 83).

Por consiguiente, la calidad de vida ha presentado una complejidad para su conceptualización, dando lugar a estudiarse otros aspectos que dan como resultado el bienestar y el desarrollo humano, diversos autores postulan desde aspectos económicos, sociales, culturales, espirituales, hasta aspectos deseables por satisfacer. Por otro lado, Salas y Garzón (2013) definen calidad de vida como la “Percepción por parte de los individuos o grupos de que se satisfacen sus necesidades y no se les niegan oportunidades para alcanzar un estado de felicidad y realización personal” (p. 40).

Finalmente, Jiménez (s/f en Chávez y Castro, 2009) define calidad de vida como: el concepto general, abstracto e inclusivo, que tiene un doble carácter, objetivo y subjetivo y que posee múltiples dimensiones. El grado en que una sociedad posibilita la satisfacción de necesidades materiales y no materiales. Condiciones objetivas en que se desenvuelve la sociedad y en el sentimiento subjetivo que de la satisfacción de sus deseos socialmente influidos.

De acuerdo con la conceptualización de la calidad de vida, las evidencias señalan que su estudio (desde las facetas objetivas y subjetivas), retoma elementos específicos en los bienes materiales y no materiales, lo percibido y lo sentido. Por lo tanto, se consideran como aspectos objetivos: “bienestar material, las relaciones armónicas con el ambiente, las relaciones armónicas con la comunidad, la salud objetivamente considerada... separamos salud percibida y salud objetiva. Podemos sentirnos saludables y no estarlo, o estarlo (salud objetiva) y no sentirnos saludables” (Ardila, 2003, p.163). Mientras que en el aspecto subjetivo: la intimidad, la expresión emocional, la seguridad percibida, la productividad personal y la salud percibida (Nava, 2012, citado en Marcial, Peña, Escobedo y Macías, 2016, p.282).

Materiales y métodos

La investigación se planifica desde un diseño metodológico mixto, que de acuerdo con Hernández, Fernández y Baptista (2003):

... representan el más alto grado de integración o combinación entre los enfoques cualitativo y cuantitativo. Ambos se entremezclan o combinan en todo el proceso de investigación, o, al menos, en la mayoría de sus etapas (...)

agrega complejidad al diseño de estudio; pero contempla todas las ventajas de cada uno de los enfoques (p.21).

El método empleado para esta investigación es *holístico* el cual permitió identificar 10 elementos o fases metodológicas fundamentales: explorar, describir, comparar, analizar, explicar, predecir, proponer, modificar, confirmar y evaluar (Londoño y Marín, 2002). Bajo este panorama se utilizaron tanto técnicas cualitativas como cuantitativas. Como se ha señalado, al tener un carácter holista, se utilizaron diversas técnicas para la recopilación de información. Se aplicó un cuestionario estructurado por 5 apartados: 1) Datos de identificación; 2) Dinámica familiar; 3) Desarrollo humano; 4) Participación social²; 5) Calidad de vida; además, para complementar la recopilación de información se emplearon entrevistas semiestructuradas con una guía de 5 preguntas, diarios de campo, mapas cartográficos, entre otros. La investigación se realizó en el Estado de Yucatán y se abarcaron cinco localidades: Maní, Peto, Sotuta, Yaxcabá y Komchen, que de acuerdo con el catálogo de microrregiones de la Secretaría de Desarrollo Social pertenecen al Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias (SEDESOL, 2010) y presentan algún grado de marginación. Participaron un total de 450 mujeres, la técnica de muestreo fue no probabilística por cuotas (Padua, 2016), actividad realizada por estudiantes participantes del Verano de Investigación Científica (Programa Delfín y Verano de Investigación Jaguar-UADY). Finalmente, se analizaron los resultados con ayuda del uso del Software SPSS V.20, para el tratamiento de los datos, se utilizó la estadística descriptiva con medidas de tendencia central y de dispersión para las variables descriptivas, además se determinaron frecuencias y porcentajes.

Resultados y análisis de la información

El propósito de esta investigación consiste en describir y analizar el grado de participación social. Los resultados muestran porcentajes bajos de participación en comparación con la calidad de vida auto-percibida. A continuación, se discuten los hallazgos preliminares a partir del instrumento de medición de participación social.

El perfil de las mujeres que participaron en esta investigación corresponde al siguiente: El 29.6% tiene entre los 18 a 29 años; mientras que el 35.6% se encuentra en

² Se tomó como propuesta el instrumento elaborado por Vergara-Lope y Hevia (2012). El cual consta de 4 dimensiones: a) Conductas de participación Asociativa-Opinativa; b) Conductas de participación electoral; c) Conductas de participación partidaria; d) Conductas de participación cívica. Este documento plantea que el Coeficiente de consistencia interna (basada en el Alfa de Cronbach) total es de .85 y para cada dimensión es: .72, .98, .85 y .72 respectivamente.

una edad de los 30 a 44 años; el 21.6% tiene de 45 a 49 años, y el 13.3% corresponde a la categoría de personas adultas mayores. En cuanto al nivel de estudios, se obtiene que el 50% de las mujeres sólo concluyó los estudios de primaria; el 24.9% completó estudios de secundaria, y un 12.2% terminó estudios de bachillerato.

Tabla 1. Actividad laboral

Actividad	Porcentaje
Labores domésticas	58%
Comerciante	15%
Empleada en sector productivo	12%
Bordadora	4%
Empleada en sector servicios	3%
Profesora	2%
Empleada doméstica	1%
Otros	4%
Total	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de instrumento, 2018.

Asimismo, podemos observar que el 58% de las mujeres entrevistadas tiene como actividad principal las labores domésticas, aunque cada vez más se incorporan al mercado de trabajo. Es importante, señalar que esta incorporación a la vida pública continúa desarrollándose en espacios, que, por tradición pertenecen a las mujeres como en el bordado del *hipil*¹, empleada en el sector de servicios (cajera, dependiente en tiendas), además de aquellas que se emplean para realizar labores domésticas (limpieza de casas, lavado y planchado de ropa, preparación de alimentos). En cuanto a los ingresos que perciben por hogar, el 70% de la muestra señala que es menor a un salario mínimo diario, lo que indica, desde una postura reduccionista², la presencia de pobreza individual y familiar de este grupo poblacional.

La participación social como eje del desarrollo humano

El concepto de participación proviene del latín *participatio* el cual se conforma por el prefijo *pars* o *parti* que significa *parte* o *porción*, más el verbo *capere* el cual se refiere a *tomar* y por el sufijo *tio* (acción), así se puede definir que, participar es tomar parte de

¹ Blusa o vestido adornado, especialmente, con flores de diversos colores.

² Cabe señalar que no es propósito de este estudio la medición de la pobreza, ya que ésta puede ser considerada como un fenómeno multicausal, en México, el CONEVAL propone un modelo que incluye ocho indicadores: a) ingreso corriente per cápita; b) rezago educativo promedio en el hogar; c) acceso a servicios de salud; d) acceso a seguridad social; e) calidad y espacios de la vivienda; e) acceso a servicios básicos de vivienda; f) acceso a la alimentación; y, g) grado de cohesión social (CONEVAL, 2010).

algo (RAE, 2018). Por tanto, se puede concretar que la participación es un derecho que tienen las personas para incidir en instituciones públicas, privadas o sociales. Castillo, Espejel y Márquez (2001), señalan que la participación, en el contexto rural, tiene variaciones de acuerdo, al menos a tres elementos: a) quién participa; b) las acciones en las cuales se participa; c) nivel de participación. Esta matriz operativa permite visualizar diferentes escenarios y grados de participación desde pertenecer a determinados grupos o ser sujetos activos o pasivos en la toma de decisiones y de movilización.

De acuerdo a Vergara y Hevia (2012) se pueden rescatar cinco dimensiones analíticas en los estudios, la primera, identifica los elementos y factores necesarios para que se produzca la participación; la segunda, estudia a los actores de manera colectiva y movimientos sociales; la tercer propuesta, estudia los mecanismos y reglas instituciones que promueven o dificultan la participación; la cuarta, incluye los estudios territoriales y nuevas temáticas; y la quinta, establece un interés empírico de conocer quiénes y cómo participa la ciudadanía. De esta forma, este proyecto se vincula a este último punto, al vincular el tema de la participación social con los procesos de calidad de vida de mujeres en cinco localidades yucatecas.

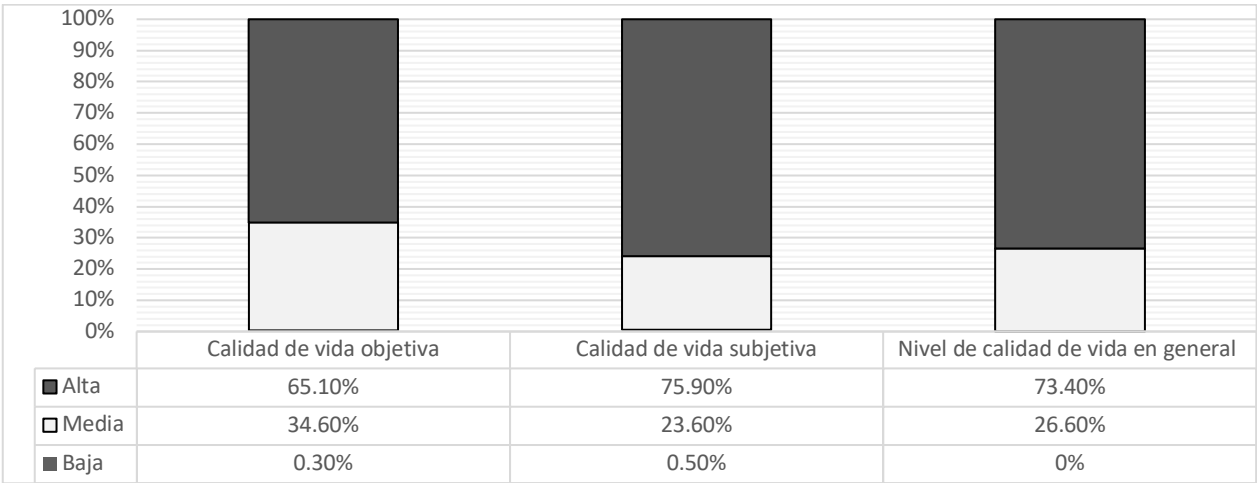
Se definen los tipos de participación, entendemos por participación social a la agrupación de un conjunto de personas que concurren en organizaciones de la sociedad civil para la defensa de intereses sociales. La participación ciudadana que a partir de mecanismos promueve la organización y construcción de autonomía y ampliación de derechos. La participación política, es entendida como la libertad que tiene toda persona a simpatizar y congregarse con algún partido político, y el derecho a votar y ser votado. Finalmente, la participación comunitaria, fomenta la iniciativa de la ciudadanía respecto a la solución de sus necesidades y/o problemas (Mendoza, 2001).

Para este estudio, se aplicó un instrumento compuesto por dos categorías de análisis, la primera para identificar el nivel de calidad de vida, mediante la faceta objetiva, que mide, el nivel de escolaridad y el ingreso económico, seguido de la faceta subjetiva, que retoma elementos de lo percibido en la salud, seguridad, el estado emocional, entre otras dimensiones. La segunda categoría, para medir el nivel de participación de las mujeres, para ello se utilizó el instrumento propuesto por Vergara y Hevia (2012) el cual establece cuatro dimensiones para medir el grado de participación: a) electoral; b) opinativa-asociativa; c) partidaria; d) cívica. En este orden, la participación *electoral* “se caracteriza por el ejercicio del derecho político de votar y ser votado de aquellos ciudadanos mayores de dieciocho años que cumplen con los requisitos legales para hacerlo” (Vergara y Hevia, 2012, p.39).

La dimensión *opinativa*, está relacionada con las conductas de participación, es decir, con “el acto de externar puntos de vista o creencias sobre servicios, programas, instituciones, personas, etcétera en el espacio público” (Vergara y Hevia, 2012, p.40), actividades relacionadas con el derecho de manifestación y/o petición. La dimensión *asociativa*, se relaciona con el proceso de “actuación de un grupo de personas [con personalidad jurídica o no]..., sin fines de lucro y que no sean [parte] del Estado, en donde se comparten interés y objetivos iguales o similares en relación al tema que los convoca, en búsqueda de beneficio tanto individual como colectivo” (Warren, 2001 citado en Vergara y Hevia, 2012, p.41). Consideramos que esta dimensión es fundamental, ya que materializa la búsqueda de un bienestar común a partir de la organización ciudadana, no obstante, los datos señalan la poca afiliación de las personas a organizaciones de la sociedad civil.

La tercera dimensión corresponde a la *partidaria*, relacionada con la actividad que ejecutan las personas en torno a partidos políticos, como colocar mantas, carteles, opinar y solicitar apoyo a diputados o senadores, entre otras. Finalmente, la dimensión *cívica*, “atiende el comportamiento respetuoso del ciudadano para con las normas de convivencia pública” (Vergara y Hevia, 2012, p.43), las cuales son un factor fundamental, como señalan las autoras, de protección y contención frente a la violencia, a partir de la premisa que señala que el lugar en donde se respeten las normas sociales se genera y promueve mayor confianza social.

Gráfica 1. Nivel de calidad de vida



Fuente: Elaboración propia a partir de instrumento, 2018.

Con respecto a la gráfica 1, se presenta el nivel calidad de vida de las mujeres de carácter general. La mayoría de las mujeres se concentra en un nivel *Alto* de calidad de vida con un 73.4 %, esto considerando las dimensiones objetivas y subjetivas, es decir, en la primera dimensión, se analiza el nivel de estudios, el ingreso económico, mientras

que, en la segunda dimensión, la percepción emocional, de salud y de estilo de vida. Seguidamente, se obtiene que el 23.6 % presenta un nivel *Medio* de calidad de vida, sin tener participantes en el Nivel *Bajo*.

En el aspecto objetivo, el 65.1 % de las mujeres presenta un nivel de calidad de vida objetiva *Alta*, considerando los siguientes datos: nivel educacional, empleo, ingreso, salud y condiciones de la vivienda. Ahora bien, en el nivel de calidad de vida objetiva *Media*, resultó el 34.6%, estos dos niveles en contraste con el nivel *Bajo*, que solo presentó un 0.3%. En la dimensión subjetiva, se visualiza un incremento de la calidad de vida, en el nivel *Alto* en el que se encuentra un porcentaje de 75.9, en comparación con el nivel de calidad de vida objetivo, en el nivel medio un 23.6% y presentándose un 0.5% en el nivel *Bajo*.

En este análisis se arroja que, las mujeres presentan calidad de vida *Alta* y *Media*, en mayor medida que en el nivel *Bajo*. Esto sucede de igual manera en las dimensiones objetivas y subjetivas, sin embargo, existe un incremento en el nivel *Alto* de la calidad de vida cuando se analizan los aspectos perceptibles en las mujeres, es decir, la dimensión subjetiva. Este análisis se relaciona con los resultados “Quality of Life Index” (QLI-Sp)³ aplicado en Argentina, en donde se resalta que las dimensiones: funcionalidad ocupacional, apoyo social y emocional, apoyo estatal y de servicio, y plenitud espiritual, presentan mayor puntuación en su valoración, específicamente con la población femenina (Bulacio, Vieyra, Álvarez, Benatuil, Mongiello, 2004).

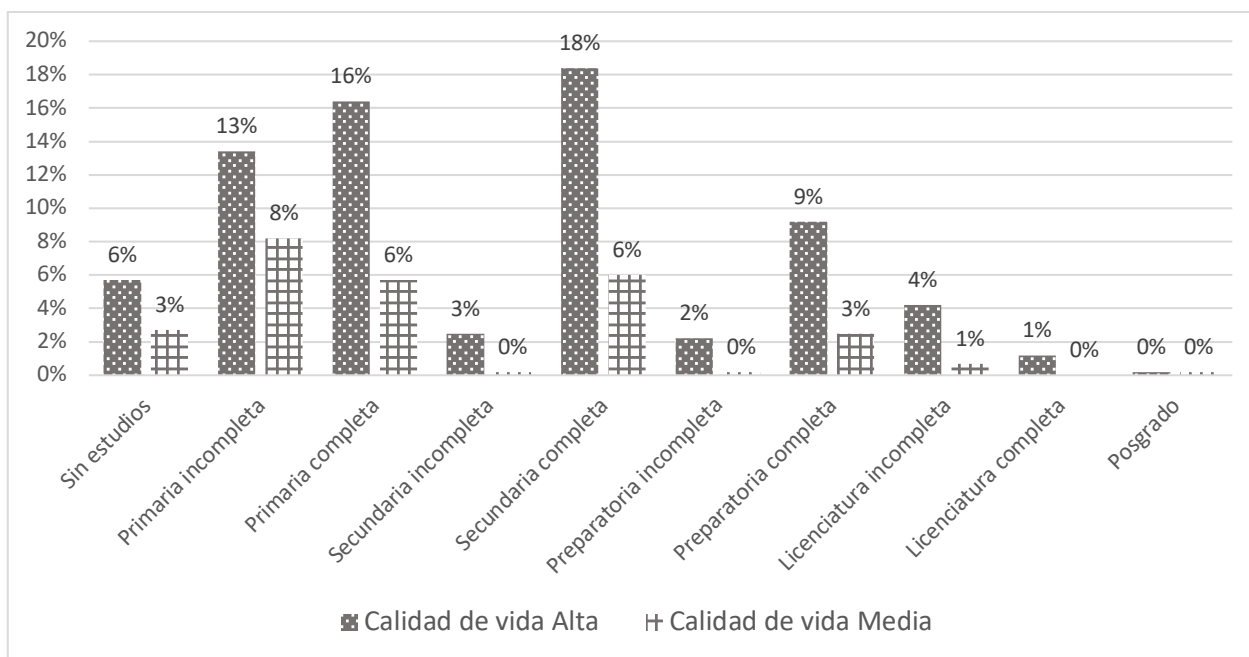
En esta lógica, esta categoría de la investigación se centra en analizar elementos relativos a la calidad de vida de las mujeres (nivel de estudios e ingresos económicos). En este se retoma que, la mayoría de ellas cuenta con el nivel básico educativo concluido. Entre los resultados se obtiene que, independientemente del grado de estudios, las mujeres presentan niveles de calidad de vida *Medio* y *Alto*, esto considerando a personas “Sin estudios” o con grados “Incompletos”.

En cuestión a los grados de estudio: Secundaria completa (18%), Primaria completa (16%) e incompleta (13%), son los que presentan mayor presencia de un *Alto* nivel de calidad de vida. Por otra parte, se encuentra que en el nivel superior que representa el 1% de las participantes, en nivel Licenciatura, el nivel de calidad de vida es *Alto* en su totalidad, es decir no se distribuye en otro nivel de calidad de vida. En el caso de Posgrado, se representa por el 0.4 % del total de las mujeres y con una

³ El objetivo de esta investigación es adaptar el Índice de Calidad de Vida (QLI-Sp), para que pueda ser utilizado en el medio por profesionales de la salud, en su versión española.

distribución de 0.2 % en un nivel de calidad de vida *Medio* y el otro 0.2 % en el nivel *Alto*.

Gráfica 2. Nivel de calidad de vida por nivel de estudios



Fuente: Elaboración propia a partir de instrumento, 2018.

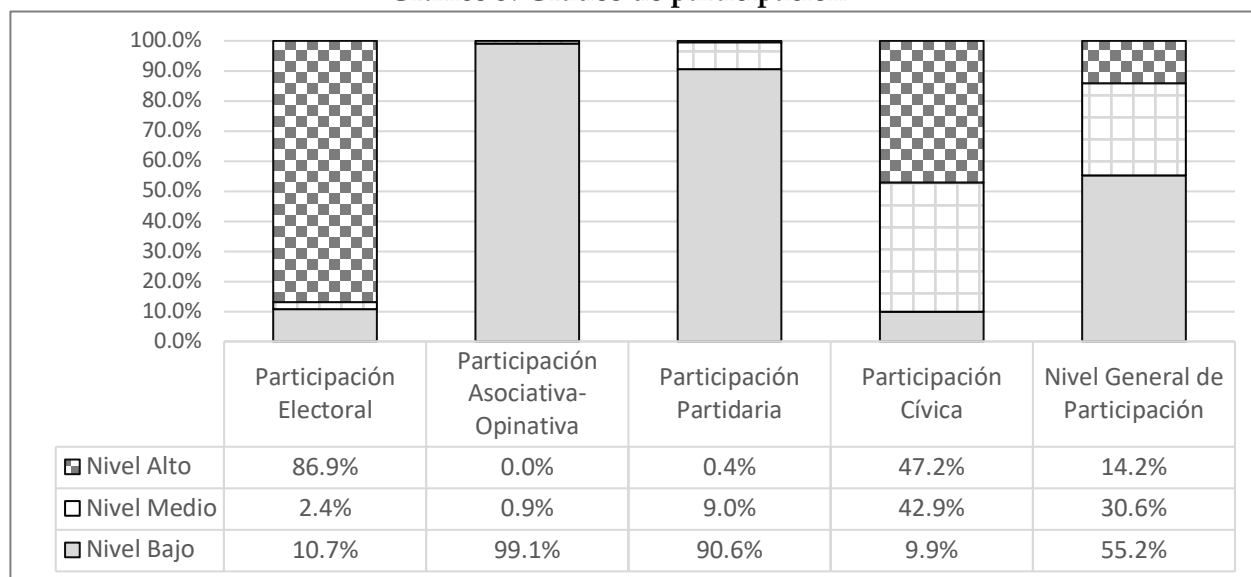
El ámbito de la educación permite al ser humano desenvolverse por medio de aprendizajes y experiencias que impactan en el Desarrollo humano del mismo, en otras palabras, se aprende a socializar, a experimentar la integración grupal, se potencian las habilidades, se motiva a la realización de proyectos de vida, entre otros. De esta manera, la calidad de vida se nutre por medio de las satisfacciones de las necesidades como la personal, interpersonal o grupal. Lora, Chaparro y Rodríguez refieren que “los individuos más educados tienen más opciones no sólo para satisfacer sus necesidades de consumo [...], sino también para sentirse autónomos, competentes y conectados” (citado en Riaño, 2014, p.150). En este sentido, es probable que las mujeres enriquezcan su calidad de vida subjetiva por medio de los espacios educativos o en los que se realicen actividades relativas a este ámbito, como pláticas informativas, consultas o capacitaciones, que también se aplican en los espacios participativos.

Tabla 2. Nivel de calidad de vida auto percibida por salario mínimo al día

Salario mínimo diario	Calidad de vida Media	Calidad de vida Alta
Menos de un salario mínimo diario	21.4%	50%
De 1 a 2 salarios mínimos al día	5.2%	21.4%
De 3 a 4 salarios mínimos al día	-	1.1%
Más de 5 salarios mínimos al día	-	0.8%
Total	26.6%	73.4%

Fuente: Elaboración propia a partir de instrumento, 2018.

Acerca del ingreso económico, las mujeres se encuentran con un nivel de calidad de vida *Alto* contando con “menos de un salario mínimo diario” o con “1 a 2 salarios mínimos al día”⁴, esto representado con un 50% de las mujeres entrevistadas. Siguiendo este planteamiento, se puede considerar que el 58% de las actividades que realizan las mismas, son las actividades de labor doméstico y de comercio, actividades en donde no se cuenta con un sueldo o en las que el ingreso económico no es fijo. En contraste, el porcentaje de mujeres con un ingreso económico “De 3 a 4 salarios mínimos al día” y “Más de 5 salarios mínimos al día”, se rescata que se sitúan en un nivel de calidad de vida *Alto*.

Gráfico 3. Grados de participación

Fuente: Elaboración propia a partir de instrumento, 2018.

El gráfico anterior representa el nivel de participación de mujeres de cinco comunidades de Yucatán, destacando la participación electoral, que incluye la emisión al voto en elecciones estatales o federales, como la más alta alcanzado el 86.9% de la muestra, seguida de la participación cívica (47.2%). Estos datos permiten analizar la

⁴ El salario mínimo corresponde a 88.36 pesos mexicanos, según la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, Secretaría del Trabajo y Prevención Social.

incidencia en los procesos democráticos y el compromiso social que tienen las mujeres, considerando que en el tema político (elección popular) ellas se enfrentan a desigualdades y exclusión en esos espacios. Actualmente, existen acciones afirmativas cuyo propósito es el logro de la igualdad a través de las cuotas de género, entendida como la promoción de mujeres para ocupar cargos de representación popular, aunque esto no garantice la eliminación de las relaciones asimétricas de poder y la transformación de las instituciones públicas y privadas, es decir, la *paridad*, se traduce como "... la expresión de la redistribución del poder en tres ámbitos específicos: el mercado de trabajo, la toma de decisiones y la vida familiar" (Medina, 2010, p.26).

Algunos de los mitos más comunes es señalar que la participación es sinónimo de democracia, si bien es una de las dimensiones para la participación, existen otras que deben ser tomadas en cuenta. La participación de las mujeres ha sido y es considerada como una estrategia central en la construcción de la equidad de género y en la profundización de la democracia. Se trata de una herramienta para la transformación social si es ese el objetivo que persigue.

Este planteamiento permite introducir al siguiente tema, el 90% de las mujeres que participaron en esta investigación, puntuaron muy bajo en la dimensión partidaria, lo que demuestra que las mujeres participan sólo en el acto de votar, más no en el proceso de agrupación en partidos políticos. Asimismo, se observa que la dimensión asociativa-opinativa contiene el puntaje más bajo (99%), lo que quiere decir que, tan sólo una de cada cien mujeres ha participado en la firma de una petición o de apoyo o bien que participa en alguna organización social. Esta información nos lleva a plantear que debido a las características sociodemográficas que presentan este grupo de mujeres: encargadas de las actividades del hogar o bien que laboran en el sector servicios, con horarios o jornadas largas de trabajo, no les permite agruparse en los diversos espacios: sociales, culturales, políticos o religiosos.

La hipótesis planteada en la investigación señala que el nivel de participación podría estar relacionado con el nivel de estudios de las mujeres, sin embargo, nos enfrentamos a bajos niveles educativos, la alta participación se concentró en 4% en aquellas mujeres que no tienen estudios o bien que no concluyeron sus estudios primarios; así como en aquellas que concluyeron la secundaria.

Tabla 3. Grado de participación por nivel de estudios

Grado de Estudios	Participación Baja	Participación Media	Participación Alta
Sin estudios	6%	2%	1%
Primaria sin concluir	11%	6%	3%
Primaria	12%	6%	3%
Secundaria sin concluir	1%	1%	1%
Secundaria	14%	7%	4%
Bachillerato sin concluir	1%	1%	-
Bachillerato	7%	4%	1%
Licenciatura sin concluir	2%	3%	1%
Licenciatura	-	1%	-
Total	55%	31%	14%

Fuente: Elaboración propia a partir de instrumento, 2018.

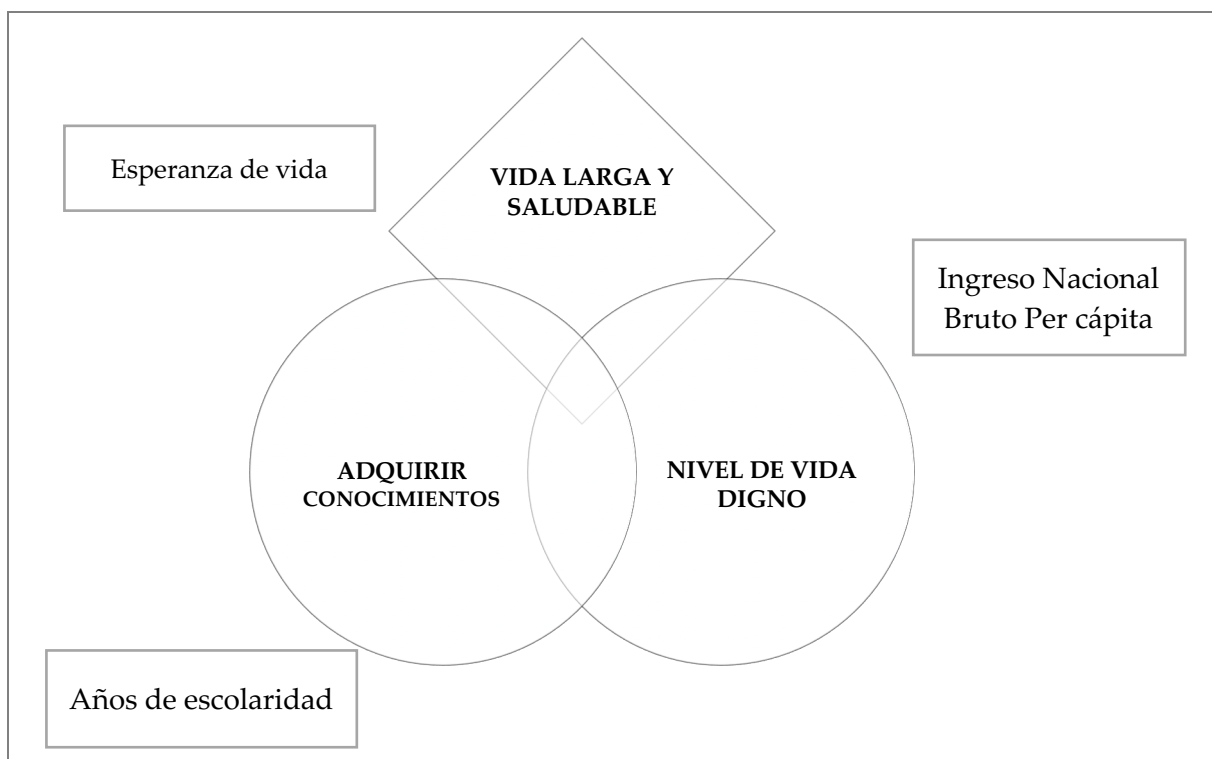
En cuanto al *Desarrollo Humano*, el Informe sobre Desarrollo Humano (IDH) correspondiente a México, le conceptualiza como el “conjunto de oportunidades de las personas para alcanzar estados o realizar acciones que consideran valiosos” (IDH, 2016, p.13), es decir, se especifica la mejora directa de las capacidades humanas considerando los tres indicadores del DH: salud, educación e ingreso.

Asimismo, señala que:

La expansión equitativa de las libertades de las personas no es sólo un asunto de más ingresos; también es una cuestión de realización de derechos. El crecimiento económico y el goce efectivo de los derechos humanos y sociales, en un marco de participación ciudadana, son elementos clave para que las personas progresen con igualdad en aspectos básicos de su vida y experimenten la movilidad social fundamental: la movilidad igualadora de oportunidades. (IDH, 2016, p.22).

En este sentido, se considera que la participación está íntimamente relacionada con el Desarrollo Humano, al ser una herramienta que permite tanto a hombres como a mujeres modificar y/o transformar la calidad de vida de las personas en la búsqueda y realización como personas en los tres indicadores que establece el IDH: una vida larga y saludable (salud y esperanza de vida), conocimiento (acceso a educación) y nivel de vida digno (ingreso).

Figura 1. Indicadores del Desarrollo Humano



Fuente: Elaboración a partir del IDH, 2016.

Los datos planteados hasta este momento permiten identificar dos elementos centrales de discusión, el primero relacionado a la poca participación en los espacios públicos, según Flassler (2003): “Habitualmente la participación femenina es una práctica social silenciosa que tiene un escaso reconocimiento social y político” (p.12). En este sentido se puede considerar que las mujeres se encuentran participando en diferentes actividades y esferas, sin embargo, no existe un reconocimiento, por ejemplo, comité de padres de familia en las escuelas (aunque las que asisten sean las madres de familia o jefas de hogar); la participación en grupos de microcréditos para favorecer su economía; la participación en donde aquellas y sus hijos o hijas son beneficiarias de PROSPERA tiene como obligación la participación en campañas de difusión y promoción a la salud.

Estas actividades son invisibles o poco reconocidas, sin embargo, generan procesos de bienestar individual, familia y, por tanto, social, al aumentar los niveles de capital social y fomentar la creación de redes sociales y de apoyo. Maqueira (1995) manifiesta que el asociacionismo representa la configuración de un espacio en el que algunas mujeres, por primera vez en su vida, toman parte de un grupo, objetivando problemas, pero sobre todo desarrollando capacidades que les permiten mejorar su calidad de vida tanto en el plano objetivo (traducido en ingresos monetarios) como en

subjetivos (a través de procesos de empoderamiento), ya que de acuerdo con Barandica (2001) las agrupaciones se tornan en un lugar de *resocialización*, en donde se comparte, se aprende, y se practican de otras formas conocimientos para enfrentar la vida cotidiana, lo cual se traduce en una *socijalización para el cambio* y, por tanto, del ejercicio de una *ciudadanía activa*.

Consideraciones finales

En cuanto al tema económico, se puede constatar que la falta de ingresos que manifiesta en pobreza al no cubrir la línea de bienestar y la línea de bienestar mínimo, lo que se traduce en la búsqueda de alternativas para solucionar problemas económicos, educativos o sanitarios. En este sentido, la participación de las mujeres puede no ser reconocida, es decir, pueden asistir a grupos del DIF, a reuniones escolares, grupos informales, entre otras, que no son reconocidas como participación, pero que les proporciona herramientas para mejorar su calidad de vida al menos en el plano objetivo, ya que en lo subjetivo, este grupo de mujeres manifiesta tener una vida tranquila, relaciones afectivas tanto con familiares como con amigos, lo que se traduce en un bienestar y, por ende, en buen vivir, como señala Dubois (2001) la participación se ha convertido en un factor clave para el desarrollo.

Finalmente, cabe señalar que esta investigación no es un producto terminado, sino que permite la apertura de nuevos horizontes, al menos, en corto plazo para continuar con el proceso de investigación desde una perspectiva cualitativa, que permita identificar los imaginarios, representaciones o significados de calidad de vida, participación y desarrollo humano para las mujeres de estas localidades.

Referencias

- Ardila, R. (2003). Calidad de vida: una definición integradora. En *Revista Latinoamericana de Psicología*. 35(2). Pp. 161-164.
- Barandica, A. (2001). *Estudio Una mirada a las asociaciones de mujeres a través de RAMPA*. Pamplona. Ayuntamiento de Pamplona (Servicios Sociales).
- Bulacio J, Vieyra M, Álvarez C, Benatuil B, Mongiello E. Índice de calidad de vida: validación en una muestra argentina. *Revista Argentina de Clínica Neuropsiquiátrica*. Fundación Argentina de Clínica Neuropsiquiátrica. 11 (4), octubre de 2004.

- Canudas, R. C. (2009). Fomentar la participación ciudadana para impulsar el desarrollo local. En Tonon, G. *Comunidad, parcelación y socialización política*. Argentina. Espacio Editorial.
- Cardona, D., Agudelo, H. B. (2005) Construcción cultural del concepto calidad de vida. *Revista Facultad Nacional de Salud Pública*, 23 (1), Pp. 79-90.
- Castillo, M.I., Espejel, A., y Márquez, R. (2001). La participación de la mujer en el programa huertos familiares de traspatio en el estado de Tlaxcala. En Castillo, M. I. (coordinadora). *La participación de la mujer en el desarrollo rural*. México. Universidad Autónoma de Tlaxcala.
- Castro, M. (2018). El Estado y la política social en México. En Castro, M., Méndez, J., Moo, M. E. *Política social y desarrollo humano. Una mirada desde trabajo social*. México. UADY, ACANITS.
- Chávez, J del C., Castro, M. (2009). *Cultura de participación y la construcción de la ciudadanía*. México: DGAPA.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (2010). *Medición de la pobreza*. Recuperado de: <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/PobrezaInicio.aspx>
- Dubois A. (2001). Participación y Desarrollo. En Grau, E., Ibarra, P. (Eds). *Participando en la Red. Anuario de Movimientos Sociales*. Barcelona, España. Icaria Editorial.
- Fassler, C. (2003). Participación de las Mujeres. Mitos y Realidades. Ponencia *Plenario Nacional de la CNS: Mujeres por Democracia, Equidad y Ciudadanía*. Montevideo.
- Gilas, K. M. (2012). Un estudio de la calidad de la democracia mexicana. En *Revista Quid Iuris*. 6 (16) Pp. 59-78.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2003). *Metodología de la investigación*. México. Editorial Mc Graw-Hill.
- Hevia, F. Vergara, S. (2011). *¿Cómo medir la participación? Creación, validación y aplicación del cuestionario conductas de participación*. México. CIESAS, INDESOL.
- Informe sobre Desarrollo Humano. (2016). *Informe sobre Desarrollo Humano México 2016. Desigualdad y Movilidad*. México: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

- Londoño, L., Marín, J. (2002). Metodología de la investigación holística. Una propuesta integradora desde las sociedades fragmentadas. En Revista *Uni-pluri/versidad*. 2(3). Pp. 22-23.
- Maquieira, V. (1995). *Asociaciones de mujeres en la Comunidad de Madrid*. VV.AA., *Las mujeres de Madrid como agentes de cambio social*. Madrid. Instituto Universitario de Estudios de la Mujer. Universidad Autónoma de Madrid.
- Marcial, N., Peña, B.V., Escobedo, J. S. y Macías, A. (2016). Elementos objetivos y subjetivos en la calidad de vida de hogares rurales en Yehualtepec, Puebla. *Revista Alimentación Contemporánea y Desarrollo Regional*, 26 (48), Pp. 279 – 303.
- Medina, A. (2010). *La participación política de las mujeres. De las cuotas de género a la paridad*. México. Centro de Estudios para el Adelanto de la Mujeres y la Equidad de Género, H. Congreso de la Unión, Cámara de Diputados.
- Mendoza, C. (2001). Desarrollo local, ciudadanía y género. El plan de igualdad de oportunidades de Cuenca, un instrumento para ampliar la ciudadanía de las mujeres en el ámbito local. En Eskola, G. *Ensayos sobre género y desarrollo II*. Ecuador. Universidad de Cuenca.
- Murillo, S., Rodríguez, R. (2003). *Ciudadanía Activa. Asociacionismo de Mujeres*. Madrid. Consejo de la Mujeres de la Comunidad de Madrid.
- Padua, J. (coordinador). (2016). *Técnicas de investigación aplicadas a las Ciencias Sociales*. México. Fondo de Cultura Económica.
- Real Academia Española. (2018). *Participar*. Recuperado de <http://dle.rae.es/?id=S09ab8h>.
- Riaño, P. A. (2014). Calidad de vida y educación: mirada contextual de niños, niñas y adolescentes bogotanos. *Revista Hallazgos*, 11(22), Pp. 137 – 158.
- Salas, C. y Garzón. M. O. (2013). La noción de calidad de vida y su medición. *Revista CES Salud Pública*; 4(1), Pp. 36-46.
- Secretaría de Desarrollo Social SEDESOL. (2010). *Microrregiones*, recuperado de: <http://www.microrregiones.gob.mx/catloc/> el 20 de febrero de 2018.
- Vergara-Lope, S., Hevia, F. (2012). Para medir la participación. Construcción y validación del Cuestionario Conductas de Participación (CCP). En Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales. LVII (215). Pp. 35-67.

Segundo Eje:

Red Temática “Trabajo Social y Familia”

Desempeño académico y funcionamiento familiar

María Clarissa Arenas Hinojosa*

Introducción

La experiencia con carácter de investigación descriptiva de la cual se da cuenta en las siguientes líneas, se expone a partir de dos apartados. El primero agrupa resultados obtenidos de la aplicación de estudio social de caso como parte de un ejercicio de práctica escolar en la modalidad de intervención individualizada; cuyos datos establecen la necesaria tarea de indagar a profundidad en el conocimiento sobre la percepción sobre el funcionamiento familiar y la correlación con el desempeño académico de los estudiantes del Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario de la Costa de Hermosillo. Mientras que en el segundo apartado se expone protocolo de investigación, mismo que se encuentra en proceso de ejecución.

Contexto

El Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario de la Costa de Hermosillo se ubica en una comunidad asentada en una zona agrícola del estado de Sonora, fundada como comisaría en 1986, aunque sus orígenes datan de 1920, cuando se asentaron los primeros grupos de agricultores y ganaderos.

De acuerdo a datos proporcionados por el censo implementado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2010), en el poblado Miguel Alemán hay 30 869 habitantes, 15 995 hombres y 14 874 mujeres. Del total de la población, el 33.08% proviene de fuera del Estado de Sonora. El 7.80% de la población es analfabeta (el 7.09% de los hombres y el 8.56% de las mujeres). Durante el 2010 se registraron 5,038, habitantes de 8 a 14 años en edad escolar que no saben leer y escribir, mientras que en el rango de edad de 15 años y más se reconocieron 20,270 habitantes, 10,555 hombres y 9,715 mujeres, de los cuales 2,439 que representan el 12% se ubican en condición de analfabetas.

El 12.20% de la población es indígena, y el 6.64% de los habitantes habla una

* Doctora en Administración Educativa. Profesora del Departamento de Trabajo Social. Universidad de Sonora.

lengua indígena, el 0.30% no habla español. El 38.87% de la población mayor de doce años está ocupada laboralmente (el 52.55% de los hombres y el 24.17% de las mujeres). En Miguel Alemán hay 8,150 viviendas. De ellas, el 95.46% cuentan con electricidad, el 97.41% tienen agua entubada, el 94.41% tiene excusado o sanitario, el 51.86% radio, el 87.64% televisión, el 74.25% refrigerador, el 42.69% lavadora, el 33.34% automóvil, el 11.27% una computadora personal, el 23.56% teléfono fijo, el 65.68% teléfono celular. Ahora bien para fines de apoyar la elaboración de un diagnóstico del nivel socio económico de las familias asentadas en el Poblado, se analizan los datos bajo los indicadores que precisa la Asociación Mexicana de Agencias de Investigación de Mercado (AMAI) considerando las trece variables respecto a: nivel de estudios de los padres, conexión a internet fijo en la vivienda, distribución del gasto en alimentos, educación entre otros, concluyendo que un 56% de hogares se ubica en el nivel D, en donde el jefe de hogar tiene estudios hasta primaria. Solamente el 4% cuenta con conexión a internet fijo en la vivienda. Un poco menos de la mitad de su gasto (46%) se destina a la alimentación.

En relación a infraestructura de educación básica, el poblado cuenta con tres primarias, tres secundarias y dos planteles que ofrecen el bachillerato uno Tecnológico Agropecuario y el otro en estudios Científicos Tecnológicos y por primera vez, para el semestre agosto diciembre de 2018, a nivel universitario se estará ofertando por el Instituto Tecnológico de Hermosillo, (ITH) una carrera a fin al mercado laboral local, lo anterior con la finalidad de propiciar la incursión de estos jóvenes en estudios de licenciatura, que les provea una fuente de trabajo mejor remunerada y que los beneficios para la comunidad se vean reflejados en el corto y mediano plazo.

En este contexto, el Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario (CBTA) 264, instancia educativa que surge en 1988, por lo que este año estará cumpliendo 30 años de ofrecer servicios educativos a nivel bachillerato, atiende año con año un promedio de setecientos cincuenta estudiantes, de los cuales actualmente 368 son hombres, mientras que el resto 380, son mujeres. Estos jóvenes, en algunos casos, asumen conductas violentas, uso de sustancias adictivas, y en otros casos problemas relacionados a la salud mental y reproductiva, debido a su condición de vulnerabilidad y manejo de competencias relacionales asociadas al hecho de haber sufrido castigos físicos durante la infancia, falta de afecto, y de vínculos emocionales, pertenencia a una familia disfuncional y, haber presenciado en repetidas ocasiones conflictos conyugales.

Variables que desde el modelo estructural-sistémico hacen alusión entre otros aspectos a la presencia de una co-relación entre la crianza de los hijos de padres negligentes, así como en los padres indulgentes con el desarrollo de conductas antisociales, agresivas y narcisistas entre adolescentes.

Al respecto Sánchez y Andrade (2010) señalan en estudios de la familia que, frente a las dificultades de las relaciones familiares, éstas conducen a diversas problemáticas en los hijos como consumo de alcohol, y estrategias de enfrentamiento negativas a los problemas. Platas, et al, 2006 (como se citó en Valdez, et al 2017, p.24).

Práctica Escolar Estudio de caso

Como parte del ejercicio escalonado de adquisición de competencias disciplinares del trabajo social la práctica escolar de Intervención I y II ubicada en el mapa curricular en el IV y V semestre de la Licenciatura en Trabajo Social de la Universidad de Sonora, (atención individualizada), se busca que el estudiante aplique conocimientos teóricos procedimentales y actitudinales en un problema social individual. En ese sentido, se indagó la situación de diez estudiantes con problemas de conducta derivados desde el área de tutorías del propio centro educativo.

Con objeto de describir y cuantificar las variables que inciden en la conducta de los diez jóvenes estudiantes del Bachillerato, se aplicó la Escala de medición del Funcionamiento Familiar (Espejel, Aco y cols 1985), propuesta que inicia con el Familiograma y cuyas variables miden la Autoridad, Orden y Control, Supervisión, Afecto, Apoyo, Conducta disruptiva, Comunicación, Manejo del Afecto negativo y niveles de recursos.

Analizando la información obtenida en los diez estudios de caso, se identifican a familias que de acuerdo a su composición se clasifican de la siguiente manera: un treinta por ciento de las familias entrevistadas se acogen al tipo de familia reestructurada, conformada por una pareja donde uno o ambos de los cónyuges ha tenido una unión previa con hijos, independientemente de los hijos que hayan concebido juntos. Con un mismo porcentaje encontramos familias, reestructuradas extensa, identificada por que uno o ambos de los cónyuges ha tenido unión previa con hijos y que vive con la familia de origen de él o ella. La familia uniparental nuclear o monoparental donde existe ausencia de una de las figuras paterna o materna, la familia nuclear integrada por padre, madre e hijos de ambos sin que haya uniones previas con hijos.

Enseguida en apretada síntesis se expone el análisis de los datos arrojados de las nueve variables de las que cuenta el instrumento de medición de Emma Espejel:

El factor autoridad es percibido como disfuncional con 40 puntos. Esto indica que la autoridad es asimétrica, en ocasiones autoritaria, rígida, al controlar horarios,

amistades, mientras que en otras ocasiones no le dan la debida importancia. El factor control reporta un puntaje de 40. Se percibe como disfuncional en tanto que los hijos les es difícil obedecer o acatar las disposiciones facilitadas por el subsistema parental.

El factor comunicación tiene una puntuación de 44 lo que indica que se encuentra en los límites. Tanto la comunicación verbal y no verbal se ubica en el mínimo esperado, esto nos da un reflejo de lo que Olson define como índice del clima y calidad del sistema familiar. El escaso o nulo cumplimiento de las reglas en la familia; los límites rígidos denotan una difícil comunicación entre los subsistemas, con lo cual, de acuerdo a Sánchez (2004 citado en Pillcorema, 2013) no se llevan a cabo las funciones protectoras de la familia.

El factor supervisión arrojó un porcentaje de 36, por debajo de los límites de funcionalidad de acuerdo a la escala, esto nos indica que no existe una pertinente asistencia de parte de los padres para verificar que las indicaciones se respeten, y/o se lleven a cabo. El factor recurso nos habla de disfuncionalidad, acorde con los datos socio económicos obtenidos de las familias. Una constante es el carecer de un salario que permita subsanar necesidades básicas tales como alimentación y/o vestido, salud, transporte, educación.

En el factor de conducta disruptiva encontramos un porcentaje de 44. Cabe mencionar que, de acuerdo a la escala de Emma Espejel, el agrupamiento de datos acumulado con mayor frecuencia es el referido a la categoría uno que corresponde a la de disfuncional y en éste caso, cuando la respuesta hace referencia a que uno o varios lo hacen como adicción.

En el factor afecto se percibe como disfuncional con un porcentaje de 50, lo cual nos indica que los miembros en general de las familias no muestran sus sentimientos y sus necesidades apropiadamente. En conclusión, de acuerdo al test de medición del funcionamiento familiar, los datos agrupados en las variables medidas, muestran la presencia de un alto porcentaje de grado de disfuncionalidad, lo que nos conduce al siguiente cuestionamiento: ¿Existe relación entre la percepción favorable del estudiante sobre el funcionamiento familiar y el logro educativo?

Dicho lo anterior, es importante comprender a qué nos referimos cuando hablamos de funcionamiento familiar. Ahora bien, entenderemos como funcionamiento aquel conjunto de atributos que caracterizan a la familia como sistema y que explican las regularidades encontradas en la forma cómo el sistema familiar opera, evalúa o se comporta.

Desde éste enfoque, la estructura comprende "los aspectos suscitados en el interior de la familia, en donde todos y cada uno de los miembros está ligado a los demás por lazos de parentesco, relaciones de afecto, comunicación, límites, jerarquías o roles, toma de decisiones, resolución de conflictos y las funciones asignadas a sus miembros" (Minuchin, 1979). Ahora bien, si la estructura familiar se advierte como el conjunto invisible de demandas funcionales que organizan los modos en que interactúan los miembros de una familia, es indispensable identificar en ella las reglas del juego es decir aquellas pautas o reglas que definen o establecen como, cuando y con quien, cada miembro de la familia se relaciona, esto con la finalidad de ubicar la regulación de la conducta de los miembros al interior de cada arreglo familiar.

Diversos autores coinciden en la importancia de reconocer por lo menos tres dimensiones que funcionan como reguladores; la cohesión, la adaptabilidad y la comunicación - La cohesión familiar: definida como el lazo emocional que une a los miembros de la familia, incluyendo cercanía, compromiso familiar, individualidad y tiempo compartido. El modelo postula cuatro niveles de cohesión, que van desde extremadamente bajo (familias desapegadas), a moderada (separadas, conectadas) a extremadamente alto (familias aglutinadas).

Según Villareal (2017) la adaptabilidad familiar: Es entendida como la habilidad de un sistema marital o familiar para cambiar su estructura de poder, relaciones de rol, normas y reglas de relación en función de las demandas situacionales o del desarrollo. Se identifican cuatro niveles diferentes de adaptabilidad, que van desde extremadamente bajo (rígido), moderado (estructurado, flexible) que corresponde a los niveles óptimos de adaptabilidad, a extremadamente alto (caótico).

La comunicación, facilita el movimiento en las otras dos dimensiones, postula que las familias que se encuentran en el área balanceada del modelo circunflejo tienen mejores destrezas de comunicación que las que se encuentran en los tipos extremos. Esto implica destrezas para escuchar, empatía, capacidad para hablar de sí mismo y de otros, apertura y asertividad. Es así como la familia se conforma en un amplio sistema de relaciones en la que la conducta de uno afecta a todos y a cada uno de sus miembros. Los miembros de la familia intercambian información de forma constante, influyen y afectan la organización, debido a que la comunicación permite regular la proximidad emocional y la capacidad de adaptarse y reorganizarse a lo largo del ciclo vital de la familia. Por lo que cuando existen pautas adecuadas de comunicación hay una menor posibilidad de presentar problemas de conducta en lo particular y en lo general en los miembros de la familia, afirmación avalada por Watzlawick y Cols (1971) de la Escuela de Palo Alto California.

Olson (1979) sostiene que la comunicación familiar no solo constituye un vehículo de transmisión de la información entre los miembros de la familia, sino que impregna, completamente la naturaleza y la calidad de la vida familiar, con lo que puede entenderse como un índice del clima y calidad del sistema familiar. Con lo que la comunicación positiva y eficaz entre sus miembros facilita la resolución de las transiciones familiares de una manera adaptativa, mientras que una comunicación negativa obstruye el desarrollo familiar.

La dimensión de comunicación provee recursos o facilita mayor movimiento a las otras dos dimensiones, la adaptabilidad y la cohesión, postula que las familias que se encuentran en áreas balanceadas poseen mejores destrezas de comunicación que aquellas que se encuentran en los tipos extremos, esto implica destrezas para escuchar, empatía, capacidad para hablar de sí mismo y de otros, apertura y asertividad.

En ese sentido, varios estudios han señalado la influencia que ejerce el contexto familiar en el desenvolvimiento del estudiante, en especial, aseverando que la comunicación familiar es uno de los aspectos relacionales más importantes para el adecuado ajuste psicosocial de jóvenes estudiantes (Cava, 2003). Durante el ciclo vital de la familia, se presentan y viven múltiples cambios que cada unidad familiar lo experimenta de manera singular, especialmente durante la etapa de la adolescencia, etapa en la cual se da el desarrollo evolutivo del adolescente, con sus consecuentes cambios, físicos, hormonales, emocionales, sexuales, entre otros, sumado a las influencias de sus pares, las expectativas que los adultos con los que conviven colocan en ellos así y la influencia social, y por otro lado en el subsistema conyugal o parental la incertidumbre de ya no ser tan joven, y los nuevos planteamientos como pareja.

En nuestro caso en la etapa final de la adolescencia, nos referiremos a las características de la niña, o del niño sino más bien al joven adolescente entre los 15 y 18, siendo a los dieciocho años en donde ubicamos aproximadamente el final de la misma, que es cuando los chicos/chicas entran en una nueva etapa de desarrollo: la juventud. Se habría de esperar que, en esta etapa, el adolescente transite de la subordinación a los padres a la independencia que le permita garantizar su propia subsistencia sin la ayuda de aquellos, y que llegue a ser capaz de construir criterios propios y emitir evaluaciones de la realidad por sí mismo. Perinat (2003) afirma que los cambios asumidos por los adolescentes tienen mucho impacto en toda la dinámica familiar.

Perinat (2003) en la búsqueda de respuesta al papel que juega la familia en el fracaso escolar del adolescente, intenta reconstruir la representación que cada adolescente tiene de cómo su familia considera su oficio de estudiante, afirmando que en las familias de tradición escolar (padres con carrera, económicamente solventes) no

se plantea ningún problema. Los padres asumen que sus hijos e hijas logran su cometido con la contribución de ellos –los padres. Mas, sin embargo, sostiene que, en aquellas familias de origen más modesto y trabajo profesional poco cualificado (sin estudios como los que emprenden hoy sus hijos) hay una discontinuidad, una especie de ruptura entre un modelo cultural preexistente y el que ofrece la perspectiva del conocimiento escolar. Este último dista mucho de concentrarse sólo en aprendizajes útiles; un estudiante de bachillerato y, a fortiori, un universitario adopta insensiblemente gustos, lenguaje y aspiraciones que le separan de sus progenitores (muchos de ellos procedentes del campo, inmigrantes que han progresado en la escala social con gran esfuerzo y dignidad pero que son ajenos a la literatura, la historia, las ciencias sociales y, no digamos, al conocimiento científico que imparte el colegio o universidad).

De igual manera el autor advierte que el adolescente es altamente perturbado en aquellos casos cuando la imagen parental adolece de estigma social un padre con un empleo no cualificado y arrinconado en su destino, un parado crónico o bien -lo que es peor-, un marginado (alcohólico, delincuente). La autorización simbólica del padre para que el hijo, la hija, cambien su destino está dramáticamente ausente.

El joven adolescente que cursa estudios de nivel bachillerato, está en tránsito hacia el uso pleno de su libertad, bajo el amparo y supervisión del padre o tutor hasta alcanzar su mayoría de edad, por lo que éste, en teoría sigue o debería seguir con un acompañamiento fuerte y seguro, a través del establecimiento de límites claros, que dependiendo de su estructura pueden llegar a ser claros, difusos y rígidos. Los límites claros se manifiestan cuando cada integrante de la familia cumple con las normas establecidas; los límites difusos refieren cuando un elemento del sistema invade el espacio del otro integrante y no se cumplen las reglas en la familia; los límites rígidos existen cuando la comunicación entre los subsistemas es difícil y no se llevan a cabo las funciones protectoras de la familia (Sánchez, 2004 Citado en Pillcorema L. 2013). Nos queda claro que el adolescente en su búsqueda de identidad adopta actitudes impulsivas poco reflexivas, rebeldía e imprudencia, las cuales en definitiva impactan en el funcionamiento familiar.

Ahora bien, si la familia es efectiva en su funcionamiento, tiene menos dificultad para reajustarse y cambiar, mostrando mayor flexibilidad, pero si es rígida, hay mayor dificultad para hacer reajustes y fácilmente se presentan conflictos. Sumado a esto si en la familia existen conflictos sin resolver o está distante con relaciones parentales poco claras, desorganización familiar y relaciones interpersonales escasas o con rupturas entre los integrantes, es claro que en la familia se agudizarán los conflictos,

configurando un bajo nivel de autoestima individual y familiar. Virginia Satir, marca cuatro aspectos de la vida en familia:

- a) Los sentimientos e ideas que el individuo tiene de sí mismo: autoestima.
- b) Los métodos que utilizan las personas para expresar sus ideas a los demás: Comunicación.
- c) Las reglas que usan los individuos para normar cómo deben sentir y actuar que constituye el sistema familiar.
- d) La manera cómo la gente se relaciona con otros individuos e instituciones ajenas a la familia: enlace con la sociedad; sintetizando su aportación afirmando: para mejorar las condiciones de una familia en conflicto, es necesario encontrar la forma de cambiar alguno de estos cuatro aspectos.

Frente a los resultados de aprendizaje basados en incidencias críticas, como lo fue la situación de estos diez jóvenes y sus familias, surge el imperativo de realizar una investigación de corte cuantitativo, en la comunidad escolar del Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario cuyo objetivo sea el de: Describir la percepción que tienen los estudiantes del Centro Tecnológico y Agropecuario CBTA 264 de la costa de Hermosillo sobre el funcionamiento de sus familias, para conocer si existe una relación con el logro educativo de los estudiantes y la percepción favorable o no del funcionamiento familiar.

Propuesta metodológica

A través de estudio descriptivo de corte transversal, con un universo de 748 individuos, se propone establecer una muestra del 30 %, (225 individuos), integrándose tres estratos, constituidos cada uno por cuatro grupos de jóvenes estudiantes, quienes a través de la técnica de muestreo sistemático completan las unidades de estudio:

1.- N (total poblacional) = 748

2.- TM (tamaño de muestra) = 30% de $N = (.3)748 = 225$

3.- Los tres estratos "naturales" (además el de género), corresponden a los distintos grupos identificados por semestres. Cómo la diferencia al interior de los grupos es insignificante, podemos conformar tres estratos: E1(semestres II's), E2 (semestres IV's y E3 (semestres VI's), y quedan de la siguiente manera:

nE1 (tamaño del E1) = 305 [E1H= 143; E1M= 162]

nE2= 257 [E2H=130; E2M=127]

nE3=186 [E3H= 95; E3M=91]

4.- Los porcentajes por estratos son:

E2= 34%; E1= 41%; E3= 25%

5.- Por lo que los elementos que conformaran la muestra (TM) de acuerdo al porcentaje que representan en la población por estrato, son:

E1= 92; E2= 77; E3= 56

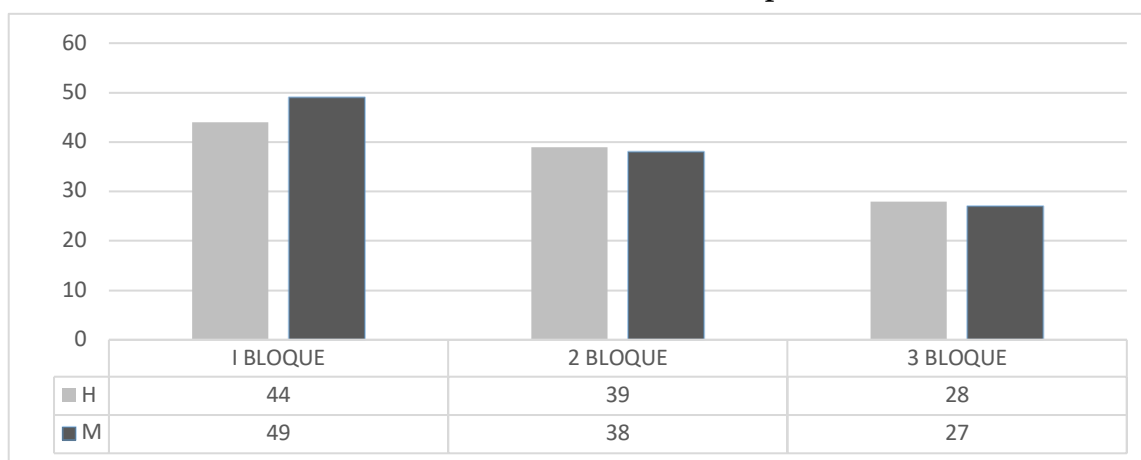
6.- Los porcentajes de género por estrato, son:

E1 [H=47%; M=53%]; E2 [H= 51%; M= 49%]; E3 [H= 51; M= 49]

7.-Por el número de elementos que conformaran la muestra por estrato y género se integran de la siguiente manera:

E1 [H= 43 elementos; M= 49]; E2 [H=39; M=48]; E3 [H= 29; M= 27]

Gráfico 1. Distribución de muestra por estratos



Fuente: Elaboración propia, 2018.

De la lista de inscritos se escogerá al azar (muestreo aleatorio), el número de elementos que corresponde a cada estrato, tomando en cuenta el sexo, tratando de distribuirlos equitativamente entre los distintos grupos de cada estrato y construyendo una estrategia para reemplazar a los elementos no encontrados. Para esta etapa de la investigación se contempla la participación de estudiantes de la licenciatura de Trabajo Social, así como para integración de información en base de datos, elaboración de gráficas y análisis.

Instrumento

A través de adecuaciones al test que mide cinco funciones básicas de las familias como son Adaptación, Participación, Gradiente de Recurso Personal, Afecto y Recursos., por sus siglas APGAR Familiar, elaborado por Smilkstein (1978) se estructura instrumento que define las siguientes variables:

Adaptación: es la capacidad de utilizar recursos intra y extra familiares para resolver problemas en situaciones de estrés familiar o periodos de crisis.

Participación: o cooperación, es la implicación de los miembros familiares en la toma de decisiones y en las responsabilidades relacionadas con el mantenimiento familiar.

Gradiente de recursos (crecimiento): es el desarrollo de la maduración física, emocional y auto realización que alcanzan los componentes de una familia gracias a su apoyo y asesoramiento mutuo.

Afectividad: es la relación de cariño amor que existe entre los miembros de la familia.

Recursos o capacidad resolutive: es el compromiso de dedicar tiempo a atender las necesidades físicas y emocionales de otros miembros de la familia, generalmente implica compartir unos ingresos y espacios.

La propuesta de construcción de los reactivos observa la siguiente estructura:

Tabla 1. Operacionalización de variables

Elementos de análisis	Rasgos identificados:
Pregunta nominal	Sexo
Datos de intervalo	Pregunta abierta para indicar años cumplidos
Datos de intervalo	Pregunta abierta para que el estudiante indique semestre que está cursando.
Escala ordinal	Pregunta que busca conocer trayectoria escolar.
Escala de intervalo	Cotejo de información sobre la estructura de familia del entrevistado, (a)
Tipo de reactivos	Aseveraciones de connotación positiva acerca de la percepción del sujeto que responde el test con base en cada dimensión del funcionamiento familiar, y cómo le afecta a él.
Escala de medición	La escala de medición es tipo Likert con categorías, casi nunca, pocas veces, a veces, muchas veces, casi siempre.

Fuente: Elaboración propia, 2018.

Discusión y análisis de los resultados preliminares

Desde la perspectiva sistémica Minuchin (1986) (citado por: Valdez C. et al 2018) la familia es considerada como un subsistema compuesto por subsistemas y a la vez integrada a un sistema que es la sociedad. Cada individuo posee roles, funciones que se modifican, amplían en el tiempo de acuerdo a factores como la edad, el ciclo vital individual y familiar, manteniendo un flujo bidireccional con la sociedad. Cuando se identifican síntomas o problemas en una familia, generalmente éstos no son lineales, es decir bajo este esquema de análisis la situación problema es multicausal. El funcionamiento familiar tendríamos que verlo no de manera lineal, sino con un carácter circular, es decir, lo que es causa, puede pasar a ser efecto o consecuencia y viceversa.

Luego entonces se tendría que considerar que en el ejercicio del quehacer profesional, justamente en materia de intervención individual, cuando identificamos casos con síntomas [adicciones, desempeño académico-bajo rendimiento, violencia, entre otros], cualquiera de éstas conductas, debemos tratarlas como un claro indicador de una disfunción familiar, en el que consideraremos al comportamiento del adolescente no como el problemático, sino como el portador de las necesidades y/o problemáticas de su entorno familiar.

Conclusiones

Una vez finalizada la tarea de análisis y sistematización de información recabada de los 265 instrumentos por aplicar a igual número de estudiantes, se estará en posibilidades de desarrollar competencias de:

- a) Generar evidencias
- b) Argumentar
- c) Analizar
- d) Fortalecer pensamiento crítico

Esto con el fin de ofrecer programas de intervención, con la debida argumentación diagnóstica sobre la situación problema, incorporando acciones muy focalizadas a la atención de la situación que se busca mejorar, transformar, e incidir en procesos de inclusión y colaboración en y entre familias.

Referencias

APGAR Familiar. Consultado en marzo de 2018 en:
<http://www.medicosfamiliares.com/familia/aplicacion-y-uso-del-apgar-familiar.html>

Barnes y Olson (1982, 1985). *Escala de comunicación padres e Hijos*. Consultada el 11 de agosto de 2017 en:
https://www.google.com.mx/search?q=Escala+de+Comunicaci%C3%B3n+Padres-Adolescente+%E2%80%93PACS-+de&rlz=1C1CHZL_esMX744MX745&oq=Escala+de+Comunicaci%C3%B3n+Padres-Adolescente+%E2%80%93PACS-+de&aqs=chrome..69i57j0.3044j0j8&sourceid=chrome&ie=UTF-8

Cava, M.J. (2003). Comunicación familiar y bienestar psicosocial en adolescentes. En L. Gómez Jacinto (coord.). *Encuentros en Psicología Social*, Vol. 1, pp. 23-27. Málaga: Aljibe.

Clima psicológico en el hogar. *Tipos de familias, familias con apellido*. Scribd recuperado el 01 de mayo de 2017 en: <http://es.escribd.com/doc/20761706/7-tipos-de-familias>

Eguiluz, L. et al (2007). *Dinámica de la Familia*. México: Pax.

Espejel, E. et al. (2008). *Manual para la Escala de Funcionamiento Familiar*. IFAC. México.

- Inegi (Instituto Nacional de Estadística y Geografía) (2010). Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos 2010. México: Inegi.
- McGoldrick, M. y Gerson, R. (2000). *Genograma en la evaluación familiar*. Barcelona: Gedisa.
- Miechimsky, O. (2004) El Modelo estructural de Salvador Minuchin. En Eguiluz, L. *Terapia Familiar. Su uso hoy en día*. México: Pax.
- Minuchin, S. (1979). *Familias y terapia familiar*. Barcelona: Gedisa.
- Minuchin, S. (1986). *Familias y terapia familiar*. México: Gedisa
- Minuchin, S. (1990). *Técnicas de terapia familiar*. Barcelona: Paidós
- Minuchin, S. (s/f). *Modelo Terapéutico Estructural*. Consultado en mayo 15 de 2017 en http://maestriaterapiafamiliarunam.weebly.com/uploads/6/1/1/9/6119077/modelo_estructural_monografia.pdf
- Moreno, J. H., Echavarría, K. L., Quiñones, Y. (2014). Funcionalidad familiar, conductas internalizadas y rendimiento académico en un grupo de adolescentes de la ciudad de Bogotá. En *Psychología. Avances de la disciplina*, 8(2), 37-46.
- Olson, D. H., Sprenkle, D., Russell, C. (1979). Circumplex model of marital and family systems I: Cohesion and adaptability dimensions, family types and clinical applications. *Family Process*, 18, 3-28.
- Perinat, A. (2003). *Los Adolescentes en el Siglo XXI. Un enfoque psicológico*. Barcelona: Editorial UOC.
- Pillcorema, L. (2013). *Tipos de familia estructural y la relación con sus límites*. Tesis para la obtención de grado en Psicología. Ecuador: Universidad de Cuenca.
- Pincay, G.E. (2012). *Caracterización de la dinámica familiar de pacientes con esquizofrenia paranoide internos en el Hospital Psiquiátrico del Instituto de Neurociencias de la ciudad de Guayaquil*. Tesis para la obtención de grado en Psicología. Ecuador: Universidad de Guayaquil.
- Quintero A., (1997). *Trabajo social y procesos familiares*. Buenos Aires: Editorial LUMEN/HVMANITAS.

- Universitat de Valencia. [ES] s/f. Olson. *Funcionamiento Familiar: Evaluación de los Potenciadores y Obstructores (I)*. Consultado en mayo 15 de 2017 <https://www.uv.es/lisis/instrumentos/Funcionamiento-FamiliaR.pdf>
- Valdez C. A. (2017) José Ángel Vera Noriega, Maricela Urías Murrieta, José Manuel Ochoa Alcántara Familia y Crisis. Estrategias de afrontamiento. ITSON. CONACYT
- Villareal-Z. D. (2017). Cohesión adaptabilidad y composición familiar en adolescentes del Callao, Perú. Consultado en 20 de mayo de 2018. <http://www.scielo.org.pe/pdf/pyr/v5n2/a02v5n2.pdf>
- Watzawick, P. (2009). *Teoría de la comunicación humana*. España: Herder.

Trabajo social, familia migrante y cultura: Reflexión en torno a los procesos migratorios en el contexto de la crisis actual

María Guadalupe Pardo Benítez*

Xolyanetzin Montero Pardo**

Ana Liliana Flores Lizárraga***

Introducción

La migración es sin duda un fenómeno que requiere más estudio desde las Ciencias Sociales, pero, también exige respuestas desde políticas públicas que promuevan mejores condiciones de vida para disminuir los niveles de desigualdad social, generada por la pobreza que viven grandes contingentes poblacionales. Las ciudades como Mazatlán, Sinaloa que es donde se sitúa este trabajo, están viviendo el impacto de la migración desde distintas tendencias generadas por los movimientos migratorios de amplios contingentes de seres humanos llamados migrantes que requieren atención de sus necesidades básicas y que llegan de diferentes latitudes a niveles: municipales, estatales, nacionales, latinoamericanos e internacionales.

A continuación, se expone un análisis para reflexionar en torno a las tendencias que tiene la migración en estos territorios y las situaciones que se generan por esta etapa del capitalismo en el marco de la crisis mundial que está destruyendo los recursos humanos, materiales y naturales sin control en aras de la acumulación de capitales. En el trabajo se enumeran las tendencias que tiene la migración en Mazatlán, Sinaloa, algunos cambios que se observan en el siguiente sentido: actualmente se trasladan hacia el país de Estados Unidos los núcleos familiares que se integran: por hombres, mujeres y niños, además en el trabajo se integra un testimonio de dos migrantes jóvenes que dan cuenta de este proceso que vivieron en calidad de migrantes para cruzar la frontera, llegar al país del norte e instalarse allá como familia, esto se presenta a través de su historia de vida.

* Doctora en Dirección Escolar por el Instituto Mexicano de Actualización y Posgrado. Investigadora y Docente de Tiempo Completo de la Facultad de Trabajo Social Mazatlán, Licenciada en Trabajo Social de la Universidad Autónoma de Sinaloa.

** Doctora en Psicología de la Salud. Investigadora y Docente de Tiempo Completo de la Facultad de Psicología, Licenciada en Psicología de la Universidad Autónoma de Sinaloa.

*** Licenciada en Trabajo Social, colaboradora del Cuerpo Académico UASCAEC 179 "Trabajo Social y Cultura Comunitaria" de la Facultad de Trabajo Social Mazatlán. Mazatlán, Sinaloa, México.

La presente investigación tiene por objetivo identificar los movimientos migratorios en Mazatlán, Sinaloa y sus efectos en una familia migrante sinaloense a través de su historia, para detectar la situación económica que propicia su cambio de territorio y los elementos culturales que le proporcionan sentido a su vida en otro país.

La metodología utilizada se fundamenta en el diseño de investigación cualitativo, fenomenológica (Heidegger, 2006), se utilizó la observación del contexto de la ciudad de Mazatlán, se realizó la revisión de libros, periódicos locales y entrevistas semiestructuradas que sirvieron para construir la historia de vida que permitió identificar el proceso migratorio que vivió la familia, específicamente Cynthia Nayeli Figueroa Lizárraga mujer migrante y su desarrollo en Estados Unidos, considerando su cultura y la añoranza que manifiestan por poder regresar a su lugar de origen.

Discusión y análisis de los resultados.

A.- Migración, Globalización y Trabajo.

La migración es un fenómeno multifactorial, tiene implicaciones diversas entre las que destacan situaciones económicas, culturales, familiares y de salud que tienen las personas y las familias que las motiva a cambiar de país para buscar mejores condiciones de vida, tal como sucede en muchos casos en México.

Por su parte Aragonés, Pérez de la Torre, Mejía y Ríos (2010) agregan que, en el marco de la globalización, los flujos migratorios responden a la nueva lógica del capital en la búsqueda de una mayor valoración y acumulación del capital. Los mercados laborales se encuentran articulados como consecuencia de expansión de las Inversiones Extranjeras Directas (IED) que han aprovechado el trabajo barato del mundo en la época de la llamada “nueva división internacional del trabajo” y que siguen favoreciéndose con los flujos migratorios que se desplazan a los países receptores (2010, p. 155).

La migración internacional se realiza, principalmente por motivos laborales, generada por la globalización de la economía; la creciente interdependencia entre los países y los fuertes desequilibrios entre el Norte y el Sur, que han propiciado el aumento de corrientes migratorias internacionales por causas laborales como queda establecido entre Estados Unidos y México. Lo cual permite señalar que la llamada globalización ha revelado descarnadamente las tremendas desigualdades regionales que se expresan en el plano internacional (Munguía 2014, p. 257).

En efecto, la falta de políticas económicas que fomenten la producción agrícola e industrial en México, trastocan y debilitan a los diversos sectores de la sociedad y por ende a la estructura productiva que se tenía, lo que trae como consecuencia aumento en los niveles de pobreza que viven amplios contingentes poblacionales y como efecto aumentan los grupos y las formas de migración hacia otras latitudes, produciendo el abandono de su territorio en búsqueda de mejores condiciones de vida para ellos y sus familias.

Aragonés, Pérez de la Torre, Mejía y Ríos (2010) expresan que la globalización, con sus formas de regionalización, con el objetivo de mantener áreas de influencia para sus productos, como es el caso de México, Estados Unidos y Canadá, genera una devastación en los sectores productivos, de tal suerte que el ejército industrial de reserva se incrementa en forma masiva, teniendo pocas opciones de sobrevivir, entre ellas el trabajo informal, cada vez crece más y, por supuesto, la migración.

Bajo esta lógica en esta etapa del capitalismo y de acuerdo con los autores mencionados, Estados Unidos exporta productos agrícolas y manufacturas para los países subdesarrollados como México, mientras que éstos tienen el papel de exportar trabajadores hacia los países desarrollados como mano de obra barata. A partir de Aragonés y Salgado (2013) se puede afirmar que se configuran nuevos patrones de distribución de la fuerza de trabajo en función de las estrategias de las empresas que favorecen la descentralización de los procesos y la segmentación de los mercados laborales en el marco de una renovada competitividad mundial (p. 145).

Munguía (2014) enfatiza que la migración laboral se está enfrentando actualmente a la internacionalización del racismo, xenofobia y la discriminación, que ha incrementado con la implantación de políticas migratorias de carácter restrictivo, por parte de los principales Estados receptores como Estados Unidos. Tales políticas migratorias han establecido como su razón de ser la seguridad nacional, cuyos planteamientos sustantivos sostienen que los trabajadores migrantes son equiparables a terroristas o delincuentes. (p. 257)

B.- Migración y Familia

En correspondencia con la realidad laboral y económica de los países subdesarrollados los flujos migratorios van en aumento, a partir de Valdéz (2012) se reconoce que el fenómeno migratorio en México “está formado actualmente por un grupo heterogéneo de personas que poseen distintas características sociales, culturales y personales, que

han migrado en distintas circunstancias y han profesado diferencias culturales regionales significativas en las ciudades receptoras” (p.11).

Las condiciones mencionadas generan situaciones difíciles que enfrentan los migrantes y sus familias que se integran por niños y mujeres, que cada día aumentan su tránsito de estos núcleos poblacionales, arriesgándose a todo tipo de circunstancias, aún en detrimento de la propia vida, más aún, si se considera que las formas de detenerlos en la frontera se han recrudecido por parte de las fuerzas militares que se desplazan para no dejarlos cruzar la frontera para llegar a Estados Unidos.

A pesar de estas medidas militares y de acuerdo con García (2013) se señala que “la migración a Estados Unidos es hoy en día una de las pocas alternativas que tienen millones de mexicanos, principalmente los habitantes de las regiones rurales más pobres del país para obtener un medio de sobrevivencia” (p. 259). Situación que se incrementa ante el deterioro que sufre la estructura productiva del medio rural con el círculo perverso que se ha creado en torno a la lógica bien planeada de encarecimiento de los insumos para la producción de productos agrícolas en relación con el bajo costo de los mismos al momento de comercializarlos, proceso donde no se logra ni obtener el costo que representa producirlos, esto tiene como propósito desestabilizar el campo, por lo que es eminente que este sector de la población sufra un empobrecimiento y no logre satisfacer con su trabajo, las necesidades básicas más elementales para ellos y sus familias.

C.- Tendencias de los Procesos Migratorios

A continuación, se exponen algunas ideas en torno a cinco tendencias que de acuerdo con la observación realizada ocurren en el sur de Sinaloa, concretamente en Mazatlán:

1.- La migración que se genera por el éxodo rural motivado por la violencia en las comunidades rurales serranas de Sinaloa que expulsa grandes cantidades de familias hacia la Ciudad y Puerto de Mazatlán, que, según datos oficiales de la Presidencia Municipal de Concordia, Sinaloa en el mes de septiembre de 2017 mil personas abandonaron sus hogares para migrar, al hacerlo, estas familias requieren de servicios públicos y satisfactores para sus necesidades básicas.

2.- Los grupos de migrantes que vienen de Sudamérica y Centroamérica, puesto que ya es conocido que Mazatlán es un territorio de tránsito hacia Estados Unidos, en la vida cotidiana se observa que el flujo migratorio actual no sólo se integra por hombres como ocurría antes, sino que se detectan familias que vienen viajando con la

finalidad de cruzar la frontera norte. Las familias se encuentran en los cruceros del ferrocarril pidiendo ayuda para poder continuar su tránsito hacia su destino. Al respecto Lule (2012) expresa que algunos núcleos familiares son débiles y desaparecen, mientras que para otros el salir de su país es necesario para estar con su familia. También están los que estaban separados y llegan para reestructurar los lazos familiares, mientras que otros llegan a formar nuevas familias con estilos diferentes, integrando y transformando los valores familiares mexicanos. Estas y otras características que tienen los movimientos migratorios muestran la complejidad de este fenómeno que es multifactorial.

De acuerdo con Casasa (2012) los efectos de la migración significan un escenario de crisis para las familias que la viven, ya sea porque los jefes de familia parten dejando atrás a sus hijos, y el traslado de toda la familia en búsqueda de nuevas perspectivas trae aparejada la instalación de un nuevo medio, desconocido y hostil, que al llegar al extranjero provoca reacciones con diversas formas de resistencia en un medio en el que el migrante no encuentra el mucho o poco capital social que tenía en su país de origen considerando que logren llegar al país de destino y que el núcleo familiar resista el tránsito que tienen que vivir, la otra parte del proceso es que su capital social se queda en su lugar de origen y se ven empobrecido de estos lazos que tenían como apoyo para su vida, en esto también se verán empobrecidos.

3.- Los migrantes que llegan de Estados Unidos a instalarse a Mazatlán, tienen como propósito radicar aquí, conciben a la ciudad como un espacio adecuado para vivir, son grupos de personas de la tercera edad, retirados o jubilados que buscan un lugar de *reposo y descanso* donde tienen mejores condiciones de vida, de las que pueden alcanzar con sus ingresos en su país de origen, de la misma manera, estos grupos de migrantes requieren servicios públicos y satisfactores de sus necesidades básicas. Este movimiento lo practican por lo general personas que gozan de un ingreso fijo, como una pensión y del tiempo libre, es decir, los jubilados. Lizárraga (2013) señala que “estas personas están dejando sus lugares de origen para irse a vivir, al menos por largas temporadas, a otros países o regiones ajenos a los de su nacimiento, mientras les ofrezcan alternativas para satisfacer necesidades de diversa índole” (p.183).

4.- Los migrantes que llegan a Sinaloa a *trabajar* vienen del sur y el centro de México; son personas que se contratan de manera temporal, durante los ciclos de producción en los campos agrícolas y en su mayoría viajan con su familia, realizan actividades agrícolas sus integrantes: hombres, mujeres y niños. Se quedan durante el ciclo que se requiere para recoger la cosecha y se retornan a su lugar de origen.

5.- La migración de Sinaloa a Estados Unidos, ya que es considerado un Estado que tiene un alto porcentaje de movilidad hacia este destino particularmente en

Mazatlán es una población que es de *tránsito*. El hecho de emigrar a otro país en calidad de indocumentados los limita para poder regresar con su familia de origen que dejan, porque en el caso de venir a visitarlos a México, corren el riesgo de ya no poder volver a Estados Unidos, al dificultarse para ellos cruzar la frontera. De acuerdo con Munguía (2014):

los migrantes sin documentos son presa fácil de transportistas, hoteleros, delincuentes, empleadores, polleros, servidores públicos y policías en ambos lados de la frontera. La vulnerabilidad que trae consigo la condición de indocumentado y el control fronterizo han convertido a los migrantes en un lucrativo negocio para todos los que entran en contacto con ellos, así como para el gobierno estadounidense (p. 96).

Estas situaciones producen que los migrantes tengan la añoranza de poder regresar a su país algún día, para ver a toda su familia y estar en su territorio de origen, siempre albergan la esperanza de volver a su territorio de origen para disfrutar del mundo cultural donde crecieron y que les sirvió de base para desarrollarse.

En este apartado el análisis se orienta hacia la migración México-Estados Unidos, considerando que migrar no sólo significa cruzar la frontera, representa también llevar consigo su cultura que hace referencia a sus creencias, tradiciones, costumbres, lenguaje, vestuario, valores y todos aquellos elementos propios de su identidad que construyen que lo determinan a ser lo que es.

Al llegar al país de destino tendrán que aprender otros aspectos de la cultura Reyes de la Cruz (2011) menciona que “ésta es comunicación en la medida en que es una forma de expresar acciones y prácticas sociales, muestra los elementos de negociación de los sujetos sociales en diferentes situaciones” (p. 189) por lo tanto, para subsistir en ese territorio a donde llegan, tendrán que aprender la cultura de los otros, de los diferentes, de los que no conocen su lenguaje, las formas de ser, los códigos para relacionarse, el territorio, las costumbres, los ruidos, las formas de vivir, es un mundo donde todo es nuevo.

En este proceso es donde se produce la transculturización, es decir, tendrán que aprender esas nuevas formas de ser, para poder subsistir en ese nuevo mundo que les plantea nuevos retos es así como aparece la mezcla de las culturas; la que poseen los migrantes que llegan y la que requieren para construir la vida en esas latitudes. A continuación, se expone una historia de vida como testimonio de las reflexiones expuestas que permite dar cuenta de este fenómeno a través de la narración de dos migrantes que muestran el proceso del movimiento migratorio que vivieron ellos, su familia y familiares en su tránsito de Sinaloa hacia Estados Unidos, su incorporación al

ámbito laboral, la situación de salud y su residencia en los lugares de destino en el país del Norte.

D.- Historia de vida: Familia Migrante y la añoranza de volver con los suyos.

I.- Infancia

La historia es de Cynthia Nayeli Figueroa Lizárraga, una mujer migrante del Municipio y Ciudad Asilo del Rosario, Sinaloa, inicia con su nacimiento que fue hace 28 años en esta ciudad ubicada en la parte sur de Sinaloa, en los márgenes del río Baluarte, tierra de donde era originaria Lola Beltrán, la grande de México.

Esta ciudad tiene una larga historia de migración, Cynthia Nayeli Figueroa Lizárraga y su familia han sido parte de esos movimientos a continuación relata su proceso.

Descripción de los padres

Mi nombre es Cynthia Nayeli Figueroa Lizárraga mi padre se llama Fermín Figueroa González, nació el 6 de septiembre de 1954 en el Asilo del Rosario, Sinaloa, México, hijo de Fermín Figueroa Gaitán y Juana González Delgado, su infancia fue el trabajo, desde muy pequeño; tenía nueve años de edad cuando cuidaba las huertas de maíz, frijol, dependiendo de la siembra que fuera, el cuidaba que los pájaros no se la comieran y también de las personas para que respetaran lo que no era de ellos, cuando cumplió 12 años él ya araba la tierra, sembraba, ordeñaba y acarreaba la leche, también trabajó en los centros de abasto de las reses. Cuando tenía 14 años vivió con una familia que lo crió en un rancho llamado los Alacranes, ahí también trabajó en la agricultura, le gustaba practicar mucho deporte; fue beisbolista y boxeador.

Mi madre se llama Lidia Elvira Lizárraga Avalos, nació el 27 de enero de 1961 y la registraron en el Limoncito, Municipio del Rosario, Sinaloa, siendo hija de Guadalupe Avalos Zazueta y Pedro Lizárraga Castellano, es la segunda de nueve hijos, vivieron en un rancho, en el cual sólo era una casa y sólo vivía su familia; los hermanos y sus padres, ella tenía que hacer trabajos del campo: como darle agua al ganado, fumigar el maíz, amamantar las vacas y también hacían sus labores del hogar como: moler nixtamal, acarrear agua para tomar de una noria que tenían ahí en el rancho, acarreaban el agua para lavar, después a hacer sus labores, cuando ella iba a la escuela tenía que caminar dos kilómetros, porque estaba en un rancho llamado el Pozole.

Los juegos que ellos tenían eran las canicas, el trompo y a las escondidas, una de las cosas que hacían era meterse en las llantas de los tractores que ya no servían y se rodaban unos a otros, hacían columpios con unos mecates y se columpiaban.

Hermanos y hermanas

Mi hermano mayor se llama Jesús Francisco Figueroa Lizárraga, nació el 4 de octubre de 1981 y el segundo Juan Carlos Figueroa Lizárraga, nació el 20 de noviembre de 1984, ambos en la Ciudad y Puerto de Mazatlán, Sinaloa.

Luego sigo yo, nací el 29 de octubre de 1986 en el Municipio y Ciudad Asilo del Rosario, Sinaloa, mi hermano más pequeño se llama Fermín Figueroa Lizárraga, nació el 9 de diciembre del 1988 en Villa Unión, Mazatlán, Sinaloa.

Juegos, tradiciones y espacio físico en México

Nuestra infancia fue muy bonita, jugábamos como todo niño a las canicas, los caballitos, hacíamos carreteras de lodo para los carritos, siendo yo la única mujer, jugaba junto con mis hermanos y mi madre siempre nos enseñó la tradición de la unión familiar, desde que éramos pequeños, ella nos inculcó una costumbre de que cada viernes nos llevaban con nuestros abuelos a Montealto, Rosario, Sinaloa, nosotros vivíamos en nuestra ciudad y pasábamos el fin de semana con ellos.

En casa de mis abuelos tenemos la costumbre de que cada domingo se reúne la familia; todos los hijos y nietos íbamos a comer y pasar el día con ellos, nuestros juegos en el rancho fueron las escondidas, la peregrina, andar en bicicleta, correr en las huertas de mango, mi hermano mayor siempre sintió un gusto enorme por los caballos y los gallos finos; el criaba gallos y participaba en sus peleas de gallos.

II.- Proceso de migración de México a Estados Unidos

Circunstancias del nacimiento: familiares y económicas

Esta historia empezó en 1988 cuando nació mi hermano Fermín Figueroa Jr. él nació con un problema de salud, una hernia y cuando tenía tan solo dos meses de edad, necesitó una operación muy costosa, tuvieron que pedir un préstamo en la caja popular, le realizaron la operación y mis padres estuvieron pagando el dinero, pero, sólo estaban cubriendo los intereses, entonces, en el año 1990 decidieron que se fuera mi papá a los

Estados Unidos, porque a él se le terminó el trabajo que tenía de cargador en el Sindicato de la Ciudad Asilo del Rosario, Sinaloa y duró tiempo de no tener trabajo ahí, entonces, se fue a los Estados Unidos, se fue el primero y al año medio nos venimos mi mamá que tiene por nombre Lidia, mis hermanos: Francisco, Juan Carlos, Fermín y yo, cuando nosotros pasamos fue por el cerro de Otay, tuvimos que caminar toda la noche, pasamos en esa misma noche y llegamos a la ciudad de Watsonville California, donde duramos alrededor de año y medio, mis padres se dedicaron a trabajar en unos viveros de flores, dejándonos a nosotros encargados con una persona desconocida, porque no podían llevarnos con ellos, entonces hacían ese sacrificio, a mi madre no le gustó mucho ese ritmo de vida y decidieron que nos regresáramos a México, fue en el año 1993 que mis padres se regresaron a los Estados Unidos y nos dejaron a cargo de mi tía Concha como por un año y tres meses, después de ese tiempo sin verlos, cada diciembre venían a México y regresaban a los Estados Unidos, así lo hicieron hasta 1997 cuando se establecieron en México, ese periodo fue como tres años más o menos, en ese tiempo mi madre enfermó, descubrimos que el clima de México le afectaba demasiado, entonces en el año 2000 se regresaron a los Estados Unidos mis padres y uno de mis hermanos, se fueron a Watsonville California, donde la mayor parte del tiempo el clima está frío y eso era lo que a mi mamá le ayudaba para su salud.

Acontecimientos más importantes de la vida personal: el cruce de la frontera.

En el año 2001 mi padre fue por nosotros a Sinaloa y emigramos todos: mi hermano Francisco, su esposa Esmeralda, Fermín y yo, fue muy difícil pasar hacía mucho calor, yo y mi hermano Fermín enfermamos en el primer intento para cruzar a los Estados Unidos fue por el cerro, lo intentó mi hermano mayor y su esposa, fue un fracaso, los detuvieron, al segundo intento cruzaron mis dos hermanos y mi cuñada y también fallaron, la tercera vez nos fuimos todos mi padre, mi cuñada, mis dos hermanos y yo, no pudimos lograrlo, ese día regresamos a una casa donde nos tenían y mi padre decidió que nos fuéramos todos a tratar de hacerlo de otra forma y nos fuimos los cinco juntos.

Nos llevaron en una camioneta por el desierto, íbamos 27 personas, tuvimos un accidente; un choque, porque una patrulla de la migra nos seguía, nos bajaron y nos escondieron en unos cerros que había muchas hierbas, ahí pasamos todo el día, hasta que trajeron otro carro para seguir y llevarnos a los Ángeles, California. Así fue como pudimos cruzar, ahí nos esperaban nuestros familiares, estuvimos solo una noche en los Ángeles y al día siguiente salimos a la ciudad de Watsonville California.

III.- La Infancia-adolescencia en Estados Unidos

Cuando mi madre nos llevó por primera vez a los Estados Unidos, la edad que teníamos era nueve, siete, cinco y tres el más pequeño, duramos ahí un año y medio más o menos, vivimos en Watsonville, California, en ese entonces mi papá trabajaba en unos viveros de flores, mis padres y mi hermano Juan Carlos se vinieron en el 2000, Francisco, su esposa, Fermín y yo en el 2001.

En ese tiempo trabajaron en el campo; mi hermano, su esposa y mi padre, mi madre trabajaba en un restaurante, mi hermano Juan Carlos cuando llegó, lo tuvieron que mantener encerrado por un año, porque él era menor de edad y no quería ir a la escuela y aquí en Estados Unidos es una ley que todos los jóvenes vayan a la escuela, él quería trabajar en la construcción y un tío le dijo que estaba muy chico para ese trabajo, le dijo que hiciera ejercicio para que pudiera agarrar cuerpo de hombre y él lo hizo, paso el tiempo y en el 2002 se vino a los Ángeles California, entró a trabajar en la construcción, fue esa una de las razones por las que nosotros nos cambiamos a esta ciudad, para estar todos juntos con mi hermano y reunirnos la familia; que éramos mis padres, mis hermanos y yo, también trabajó Francisco en la construcción, al principio se nos complicó bastante poder acomodarnos en esta ciudad, porque no conocíamos y era empezar de cero, vivimos un tiempo en casa de Francisco y su esposa hasta que rentamos un departamento, bueno, mi hermano Fermín y yo íbamos a la escuela, los demás trabajaban y nuestra vida era: para unos del trabajo a la casa, no salíamos mucho y para otros de la escuela a la casa, la razón porque no salíamos mucho era porque no conocíamos.

Legalización en Estados Unidos

El único que tiene papeles es mi papá, es residente, los demás somos indocumentados.

Educación

Estudié hasta el onceavo grado, no sé qué viene siendo en México, cuando vine aquí tenía 15 años y entre en el noveno grado, allá el sexto grado es la escuela, el primero de secundaria viene siendo el séptimo, el segundo el octavo y el tercero vendría siendo que entré en tercero de secundaria en el noveno y quede en el onceavo.

No recibí certificado, porque me salí y después me puse a estudiar en la noche, yo estaba muy contenta porque llevaba buenos grados y todo iba bien y pues me puse

a cuidar unos chiquillos de Ramona, una señora de allá de Sinaloa, cuide a sus hijos, ella salía tarde del trabajo y se me hacía tarde para ir a la escuela y ya no fui, deje de ir y me quede cuidando a los plebes¹, pero si, se me hace que a lo mejor yo hubiera terminado la escuela, me hubiera gustado estudiar la carrera de pediatría, pero, es una carrera de muchos años, jajaja, te tienes que especializar.

Es mucho tiempo, entonces, yo dije, bueno, a lo mejor me metía a estudiar algo como aprender a maquillar, cortar pelo y cosas así, también eso me llama mucho la atención, pero, nunca más volví a intentarlo, a buscar, pues todo aquí cuesta mucho. También aquí es muy caro. Cuesta bastante. Fermín estudió hasta el onceavo, se quedó igual que yo.

Relación con los adultos: padres, familia y profesores

Aquí la vida no es como en México, que todos se conocen y uno entabla conversación con los vecinos, aquí, no es así, aquí cada quién su vida individual, sólo sí miras a tu vecino, a veces, es dar los buenos días, pero nadie traspasa tus líneas; la nuestra.

Religión, costumbres y tradiciones

Yo tenía cinco años cuando mi mamá me empezó a llevar a la iglesia, pero a los ocho ahí, se nos considera una persona que ya puede tomar la decisión de bautizarse, si lo quieres hacer, entonces, yo me bautice en la iglesia desde que tenía esa edad y hasta la fecha seguimos asistiendo a la misma iglesia, pero desde México venimos en esa religión.

Somos miembros de la iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días, más conocidos como los mormones, esa es nuestra religión en la que nosotros creemos y nuestra costumbre es cada domingo ir a la iglesia y visitamos a nuestra familia que tenemos aquí, como mis tíos, somos pocos, pero, nos frecuentamos seguido, cada año mis abuelos vienen a los Estados Unidos a visitarnos, ya que nosotros no podemos salir a ver a nuestra familia de México, cuando ellos están aquí, nosotros tenemos nuestra tradición como en México; pasar el tiempo con ellos, sólo que lo hacemos todos los días, no sólo los fines de semana; cada día en la tarde los hijos y nietos que estamos aquí pasamos con ellos.

¹ Significa niños en Sinaloa.

Música que escuchan

Pues nos gusta la banda, la cumbia, el merengue, los corridos, todo, todo, las canciones viejitas, las que sean de antes, las de José Alfredo Jiménez, Lorenzo Montecarlo, Vicente, oímos de todo...así. De la música de Estados Unidos escuchamos música en inglés, hay unas que me gustan y otras que no me gustan, casi no, yo casi no, yo escucho pura música de allá, de dónde venimos, yo oigo, pero sale uno de aquí y uno oye, salen muchas veces en la radio y oímos de todo, a mi hermano Fermín le gusta más en inglés y todo eso, yo no.

Se incorporan aquí algunas respuestas de Fermín (hermano de Cynthia que estaba escuchando la entrevista y solicitó participar) manifestó que escucha de toda la música y dice: así como me gustan los corridos, me pongo bien romántico y después andamos bien roqueros y después bien hip hop, la traemos la música a todo volumen, a las dos de la mañana andamos con la música a todo volumen en el carro, aunque aquí no puedes poner música antes de las 10 de la mañana, ni tienes que escuchar música después de las 11 de la noche o 10, aquí los fines de semana a veces la dejan hasta las 11:30 la música, o si no haces caso, viene la policía y te dice que apagues eso, porque estas perturbando a los vecinos.

También aquí hay reglas y allá dime, en México a quién le dicen que apague la música, a nadie dime....cuándo te dicen; ya para esa fiesta, porque ya se terminó el tiempo, cuando yo vivía en Kansas, eran las cinco de la mañana y la música a todo volumen y nadie me decía nada, allá llegaban los canelos y un grupo en vivo, tocando, tocando desde las 10 de la noche, hasta amanecer, allá en la ciudad de Kansas, donde vivía, a veces salía y tenía tres días de fiesta, llegaba la banda Culiacancito, llegaban un montón de grupos ahí, sí, tocaban un montón de horas, un montón de grupos...día y noche tocaban, ahí, nada paraba la fiesta, una vez hubo un muertito ahí, no sé qué santo era, pero, le tocaron tres días, jajajaja, y no nos castigan, nada más nos dicen, bajen poquito su volumen, cuando ya se van". Cynthia vuelve a tomar la palabra y dice: Kansas es la ciudad más fea y violenta del mundo; esa ciudad es fea en cuestión de todo...droga, en muchas cosas, aquí también hay lugares malos y lugares buenos, hay por áreas que son de buen lugar y no pasa nada y hay otros que son... que están perdidos y esa ciudad es una de ellas, es lo peorcito, está en California.

Es una ciudad pegada a los Ángeles, California; esta ciudad es grande, pero, alrededor la integran muchas ciudades pequeñas que hay, tiene muchos lugares que le pertenecen, pero, decimos somos de aquí; de los Ángeles, pero, no es que vivamos ahí, sino que alrededor de la ciudad, hay muchas ciudades. Fermín vuelve a participar y expresa: los Ángeles empiezan donde están los edificios, todo eso es la ciudad, la corona, como a 15 o 20 millas, alrededor, empiezan otras ciudades diferentes.

Los Ángeles California son diferentes ciudades, por áreas, como aquí, cuando vivimos nosotros en Meybu, aquí está tranquilo, pero, no hay tanto, pero, donde yo vivía es una ciudad fea; es la ciudad de Kansas, si tienen los carros ahí tocando, no los sancionan, no lo hacen, mientras puedes andar con la música, puedes andar con un volumen moderado, o sea cuidarse de que no haya una patrulla cerca de ti, porque no debe uno traer la música a exceso de volumen, porque tienes que estar pendiente de lo que pasa en la calle, por decir; si viene una ambulancia, se tiene que parar el carro, tiene que dar pase a la ambulancia, los bomberos o la patrulla porque viene de emergencia, tiene uno que estar alerta, todos, muchas veces se ponen a oír música, se quedan oyendo la música y se olvidan de lo que van haciendo, por esas razones es que se hace, si haces caso no pasa nada y si no haces caso si te hacen algo.

IV.- La Juventud

Diversiones de la familia

Las diversiones que tenemos es ir con la abuela cuando está aquí y jugar a la lotería, pasamos un rato ahí, agarrando cura, vamos de aquí para allá, pues no se puede hacer más por la situación económica; no se presta para andar de paseo, ni nada de eso. Entonces, aquí la reunión que tenemos es con la gente de una. Ahí platica uno, agarra cura de lo que se habla y así le hacemos.

Lectura

Leo los libros de la iglesia cuando vamos ahí, mi papá constantemente está leyendo los manuales de la iglesia, los libros de instrucción que se nos dan como guía, él lee bastante de eso, yo no voy a echar mentiras, no leo nada de eso. Yo he leído las historias de los libros que tengo, que son muy gruesos y ya los leí todos, eso si los leí completos, pero, el libro de mi mamá nunca lo he leído completo. El libro que yo leí y me encanta mucho es ese que se llama amanecer, es de una película que así se llama, han escuchado de unos mentados vampiros de twilinght, esa es la última película que están haciendo en inglés se llama Brea King Dawn y tengo la nueva luna.

Amistades

Pues yo tengo una amiga nada más, ella es de Nayarit y vive en Watsonville California, a veces vamos a ese lugar, siempre que vamos la busco y ella me busca a mí y pasamos tiempo juntas; es cuando yo hago mi diversión, cuando voy para allá, porque me voy con ella, salgo y voy a un lugar a la Villa de la Playa que hay, es tipo feria, hay maquinitas y todo eso y me voy a jugar allá a la mesa de pimpón, me voy a jugar con ella un rato como niña chiquita jajaja y pues cuando salgo aquí, salía con mi novio, al cine y así era todo.

Atención a la salud

Nuestra forma de asistirnos medicamente aquí, para las personas que somos migrantes, es a través de clínicas del gobierno que se aplica para las personas de bajos ingresos, ahí te piden la siguiente información: cuánto ganas al mes más o menos, comprobante de domicilio y también identificación para los que no tenemos la credencial de elector.

Hay una identificación que se llama matrícula consular, esa nos sirve para abrir cuenta en el banco, para ir al doctor cuando uno tiene una emergencia que tiene que ir al hospital, también hay hospitales del gobierno donde se califica para un programa como Medical de Emergencia o también Orsa que es el mejor para las personas que no tenemos papeles; los indocumentados.

Actualmente mi mamá se ha enfermado por la menopausia y su asma, pero más ahorita lo que trae ella es la alergia, pero la tiene controlada el doctor, todo eso tiene sus medicamentos, que los tiene que tomar de por vida, todo el tiempo, la menopausia que es un cambio de vida en la mujer que pasa y a veces lo vive muy duro y a veces hay más o menos.

Trabajo: relaciones laborales, lugar del primer trabajo, trabajo más importante, Escuela, problemas y aciertos.

En el lugar mencionado trabajaba mi mamá en un restaurant y mi padre en la pisca de la mora, también, empezaron a trabajar mi hermano y su esposa, mi hermano menor y yo ayudábamos a mi padre mientras entrabamos a la escuela, vivimos ahí un año y ocho meses, regresamos a los Ángeles California, donde nos establecimos como en el 2003, vivimos en la Ciudad de lynwood, California como por un año, en el 2004, nos

movimos a Maywood, California, donde ya tenemos viviendo 11 años. En esta ciudad mis hermanos trabajan en la construcción y mi padre también.

Cuando llegué aquí nos fuimos a Watsonville California, a mí me metieron a la escuela y fue muy difícil, porque no sabía ninguna palabra en inglés, no entendía lo que es nada, fue muy traumatizante para mí, es que no comprendía lo que me decían, entonces yo cada rato me salía, tenían que ir por mí, porque yo me ponía mal, porque no entendía nada de lo que me decían y otra cosa que mi papá nos llevaba al campo a pizcar mora con él y eso hacíamos, pizcábamos mora, mi mamá trabajaba en el restaurant, yo me iba con mi papá y con Fermincito a la mora y así básicamente, yo no he ido a trabajar, fui una vez a la tienda de mi tío Jesús y deje de ir porque me asaltaron con pistola por tercera vez, yo ya no quise seguir yendo, después, cuide unos niños, después cuide a una viejita y falleció, mi trabajo pues hasta ahí terminó, me he enfermado y pues tengo poco tiempo que estoy bien de salud completamente; no he agarrado trabajo en nada, mi mamá trabajaba en un restaurante haciendo hamburguesas, comida americana y también pizcaba mora y plantaba fresa, entonces ella le ayudaba a pizcar mora a mi papá y pues así trabajó unos años en otra tienda que tuvo mi tío Jesús, trabajó en una fábrica de galletas que hacían churros y esas cosas, también ahí trabajó y ya pues ahorita no está trabajando, tiene tiempo que no trabaja en nada.

Ahorita la situación del trabajo está muy lenta, está bajando mucho el trabajo, pero, pues, a lo que aquí se dedican en la casa es la construcción, es haciendo cosas para estacionamientos, pueden ser escuelas, pueden ser tiendas, diferentes cosas, pero, básicamente lo que es el cemento, el concreto, eso es lo que hacen, mi papá y mis tíos; Francisco y Fermín, no hacen cemento, hacen demolición, pero, es igual se dedican a la construcción y también hacen la mecánica.

Francisco puede trabajar en la carpintería, para formar las curvas para poner el cemento y él hace los dos oficios, Esmeralda (cuñada) se dedica a su casa, ella aprendió un curso de uñas y hace eso para ganar dinero, en eso es lo que está trabajando y ahorita está buscando trabajo en fábricas y en cualquier lugar donde pueda ganar dinero, en agencias.

Mi papá no está trabajando; el trabajo ya bajo bastante, creo que tiene dos semanas que no trabaja en nada, no le ha salido trabajo, él solicitó lo del desempleo y no le ha llegado para nada, aquí trabaja en lo mismo que trabaja mi tío Javier; que es la construcción y eso, pero, ahorita no hay nada.

Añoranzas

Me gustaría regresar a pasar con mi familia, porque tengo mucho tiempo de no verla, me gustaría vivir en México si la situación fuera mejor, tal vez si, se fuera uno para allá, pero, el empleo es muy poco, entonces, básicamente, por eso también fueron una de las cosas por las que mis padres emigraron para acá y este pues, si estuviera mejor la situación del empleo, a lo mejor si estuviéramos allá, vive uno humildemente en México, aquí también, no vivimos con riqueza, pero, vivimos se puede decir, que, cómodamente, pobremente, pero, confortable, se puede salir adelante y un poco mejor que la situación que teníamos allá.

De México extraño la familia, a mi gente, a mi tierra, yo siempre he sido así, de que, a mí, sí quisiera ir a ver a mi gente, porque tengo mucho tiempo de no verles, este, pero, que yo diga...extraño porque quiero irme a la playa, pues prácticamente no, es, para mí en particular, lo que yo pienso que no es así, ha de tener México muchas partes muy bonitas, pero yo no conocí nada, solamente del rancho a la casa y fue todo lo de mi persona, yo muy pocas veces fui a Mazatlán.

Yo sé que México tiene muchos lugares culturales, muy bonitos, que, si tuviera la posibilidad allá, de poder ir y la situación bien para poder viajar a lugares y conocer todo, lo haría, pero, desgraciadamente, por diversos motivos, no se puede, igual aquí en Estados Unidos, es lo mismo, es igual, aquí la gente vive para el trabajo y la casa únicamente, no se la pasa uno en viajes.

A continuación, se expone una parte de la entrevista con Fermín (hermano), se le pregunta: ¿Te gustaría regresar a México? La neta, si, nomás ir y regresarme para atrás, pero, yo a vivir no, ya para pasearme no, duré años paseándome, ya me paseé..., ¿Qué partes de México conociste?, que dices que conoces mucho.

Ahí me paseé... no conocía las playas de Tijuana, nada para allá, para abajo y todas esas partes, de ahí anduve en las playas, fui para abajo, para el lado de la Paz, eso sí conocí, está bonito. ¿Fermín, qué extrañas de México? Todo, a la familia, y..... [pausa larga] todo, pues la vida allá, pues lo que teníamos nosotros; siempre al salir de la escuela, llegando el viernes era ir al rancho, saliendo de la escuela ir con mi abuela, es una vida completamente diferente, no sé cómo sea ahora, una vida totalmente diferente, pues ya son 14 años de no estar allá y antes, la niñez era mucho más bonita, más limpio que vivía uno antes, con el tiempo y a mí me encantaba mucho pasar allá con mi abuelita, iba ahí, convivir con la familia, eso se nos inculcó desde chicos, todo el tiempo: la familia, el domingo pasar con la familia, yo toda la vida lo hice allá, esto también lo hacemos aquí, cuando está mi abuela, los que estamos acá nos reunimos,

los que son sus hijos, todos los sobrinos, que son parte de la familia de mi abuelo, también se reúne la familia, la misma cultura que tenemos, es la que tuvimos allá.

Tu abuela, ¿cada cuánto los visita? Tenía tiempo que no venía por sus dolencias, pero, ¿cada cuánto? ellos se venían cada año, por decir algo en abril y duraban tres meses aquí, pero duró tres años sin poder venir por las enfermedades que había tenido y hasta ahora vino y pues..., ya se va de regreso para allá, pero, si, cuando ella podía, venía cada año, cada año nos estábamos viendo, ¿Cuándo no está tú abuela con ustedes, se reúnen? Es diferente, de vez en cuando, cada quién tiene su vida, mi tío Javier sale con su familia, los saca a comer, a un parque de diversiones, el sale con sus niños y su esposa, a veces si vamos, después de salir de la iglesia, un ratito, en la tarde, pero, es, depende, si están en casa o no están en casa, nos vemos, pero, no todos los días, como ahorita es diario y cuando no está mi abuela, es por lo menos, un día a la semana que nos miramos.

Cynthia hace más de 20 años que emigró con sus padres Fermín y Lidia, se fueron a vivir a Watsonville, California, Estados Unidos, porque el padre una vez que se convirtió en residente se los llevó a vivir con él, en calidad de indocumentados. Cynthia señala esta es nuestra historia, en total los años que de manera permanente hemos vivimos aquí en los Estados Unidos son catorce.

Fermín pregunta: ¿Para qué es la entrevista? se le contesta: este trabajo es para un libro que habla de migrantes, Fermín señala oooooooooohhhhhhh, lo van a editar en México, oye van a ser superartistas, pues así están las cosas.

Conclusiones y Propuestas

Un elemento clave en estos movimientos migratorios que se exponen es la búsqueda de mayor bienestar social que debido a las políticas o condiciones sociales, económicas o culturales no las tienen en sus países de origen y al menos crean la expectativa o la fantasía de poder conseguirla en otras latitudes a pesar de los costos que les representa el cambio de territorio y el aprendizaje de otras culturas en el caso de los migrantes Latinos.

Los migrantes de Estados Unidos a nuestro país tienen los mismos propósitos de buscar el bienestar social, la diferencia con los otros es que ellos son legales y tienen los recursos económicos suficientes para obtener los satisfactores para sus necesidades y pueden adquirirlos de calidad, lo que les permite disfrutar en este territorio y tener una estancia de placer y descanso en espacios y condiciones adecuadas a sus

necesidades. Es decir, su situación socioeconómica y legal que tienen les permite vivir mejor en México que como lo podrían hacer con esos recursos en su propio país.

Los movimientos migratorios consisten en la movilidad de seres humanos de manera individual, grupal o familiar que requieren satisfacer sus necesidades y para lograrlo necesitan tener condiciones que así lo permitan, de lo contrario, se produce el deterioro de sus vidas en los ámbitos: laboral, educativo, salud, vivienda, educación, recreación y cultura, motivado por la deshumanización de los sistemas económicos actuales que producen la crisis mundial en detrimento de amplios contingentes poblacionales.

En síntesis, migrar no es sólo partir de un territorio a otro, con la ilusión de mejorar las condiciones de vida, tiene implicaciones económicas, culturales y legales que representan importantes obstáculos para los migrantes y sus familias tanto en el país de origen como en el de destino. La migración es una problemática que representa un campo importante en el estudio e intervención de Trabajo Social, los movimientos migratorios que se observan y que son permanentes y continuos de hombres, niños, mujeres y familias son indicadores de que en su lugar de origen se requiere mejorar sus condiciones de vida que les garanticen mayor bienestar y seguridad.

Como propuestas de acción se pueden plantear los siguientes:

- Trabajar con las familias como grupo social a partir de sus fortalezas y las de su comunidad para potencializarlas en su beneficio.
- Promover la ayuda mutua, el trabajo comunitario, fortalecer los vínculos familiares y comunitarios.
- Colaborar en los centros de apoyo al migrante que va de tránsito promoviendo acciones para su alimentación y salud.
- Gestionar recursos a través de redes profesionales, institucionales, familiares y comunitarias para las familias que emigran del campo a la ciudad
- Realizar más estudios acerca de los movimientos migratorios y su impacto en las comunidades de tránsito.
- Sensibilizar a la población acerca de la importancia que tienen los migrantes como seres humanos.
- Promover espacios educativos que garanticen el desarrollo de las potencialidades de niños y jóvenes para que desarrollen un trabajo productivo en su comunidad a partir de sus recursos y fortalezas y construyan formas de convivencia sana con su comunidad y su entorno que les garantice evitar la migración de su territorio.

Referencias

- Aragonés A. M., Pérez de la Torre, J. F., Mejía, M., Ríos, E. (2010). "Nuevos Migrantes en la Globalización y Determinantes Teóricos". En García, I., Montoya, E. y Woo O. (Coords.) *Población en movimiento, familias y comunidades migrantes*. México, D.F.: Jorale Editores. UAS.
- Aragonés, A. M., Salgado, U. (2013). "Migraciones en la economía global. Un análisis comparativo entre un receptor tradicional y uno nuevo: el caso de Estados Unidos y España". En García, I., Munguía, A. (Coords.), *Migraciones Globales: Experiencias regionales y enseñanzas para México*. México, D.F.: Jorale Editores, UAS.
- Casasa, G. P. (2012). "Impacto de la migración en los niños y la familia". En Campos, Covarrubias, G. (Compilador) *Visión Multidisciplinaria sobre el Fenómeno Migratorio: Historias de Vida*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Chávez, L. C., Flores, N. L., Zamora, M. L. (2009). *El padre ausente y las consecuencias económicas, sociales, y psicológicas en la dinámica familiar a causa de su migración*. Tesis de licenciatura en Colima, México: Universidad de Colima.
- Durand, J., Douglas S. (2003). *Clandestinos Migración México-Estados Unidos en los albores del siglo XXI*, Colección América Latina y el Nuevo Orden Mundial. México. Edit. Miguel Ángel Porrúa, UAZ.
- García, I. (2013). "Lo cotidiano de jugarse la vida: problemática de tránsito por la frontera Sonora-Arizona de los migrantes sinaloenses indocumentados". En García, I. y Munguía, A. (Coords.), *Migraciones Globales: Experiencias regionales y enseñanzas para México*. México, D.F.: Jorale Editores, UAS.
- Hernández, R., Fernández, C., Baptista, P. (2006). *Metodología de la Investigación*, Cuarta Edición, México: McGraw-Hill/Interamericana.
- Lizárraga, O. (2013). "Las redes religiosas transnacionales de los estadounidenses jubilados en Mazatlán", Sinaloa. En García, I., Munguía, A. (Coords.). *Migraciones Globales: Experiencias regionales y enseñanzas para México*. México, D.F.: Jorale Editores, UAS.
- Lule, N. E. (2012). "Transformaciones culturales en inmigrantes centroamericanos". En Campos Covarrubias, G. (Compilador). *Visión Multidisciplinaria sobre el*

Fenómeno Migratorio: Historias de Vida. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Munguía, A. (2014). *La Política Migratoria en los Estados Unidos*. Puebla, México: El Errante Editor.

Pardo, M. G. (2013). "La familia: un enfoque en el contexto actual", En Pardo, M. G., Campos, G. *Familia, Violencia y Cultura: Una visión desde el trabajo social*. Culiacán, Sinaloa, México: Once Ríos Editores.

Pardo, M. G., Campos, G. (2013). *Familia, Violencia y Cultura: Una visión desde el trabajo social*. Culiacán, Sinaloa, México: Once Ríos Editores.

Ramos M. E. (2009). *Migración e identidad: emociones, familia, cultura*. Monterrey, N. L. México: Ed. Fondo Editorial de Nuevo León.

Reyes de la Cruz, V. G. (2011). "La construcción social de los jóvenes jornaleros". En Valdéz C. G. (Coord.). *La Antropología de la Migración: Niños y Jóvenes migrantes en la globalización*. Hermosillo, Sonora, México: El Colegio de Sonora.

Valdéz, G. C. (2012). "Antropología, migración y niñez". En Valdéz, G. C. (Coord.). *En La Antropología de la Migración: Niños y jóvenes migrantes en la globalización*. Hermosillo, Sonora, México: El Colegio de Sonora.

Vasilachis de Gialdino (2006). *La investigación cualitativa, estrategias de investigación cualitativa*. Barcelona: Editorial Gedisa.

La multidimensionalidad y el modelo sistémico, como estrategia en la intervención del trabajo social en familia: Un caso de desempleo

Blanca Guadalupe Cid de León Bujanos*

Francisca Elizabeth Pérez Tovar**

Pedro Alberto Herrera Ledesma***

Introducción

Es indiscutible la necesidad del ser humano en satisfacer sus necesidades básicas y el cómo conseguirlo lo lleva a incorporarse al mercado laboral. La perspectiva de desarrollo individual y familiar parte de la búsqueda de una mejor calidad de vida, y esto lo lleva a enfrentarse a momentos que pueda alterar el sistema del que forma parte.

El trabajo se realizó bajo el modelo sistémico en familia que permitió el abordaje multidimensional donde se contemplaron una serie de carencias o necesidades sociales que impiden el desarrollo de manera integral. La intervención se realizó en el área educativa a través de la detección del caso de un miembro de la familia. Las estrategias utilizadas se encaminaron a un plan global que permitiera subsanar las necesidades sentidas de cada uno de los integrantes.

El objetivo de esta investigación se centra en identificar las necesidades y problemáticas en el sistema familiar que obstaculizan su desarrollo integral, con la finalidad de establecer estrategias de intervención, que coadyuven a mejorar su calidad de vida.

* Catedrática de la Unidad Académica de Trabajo Social y Ciencias para el Desarrollo Humano de la Universidad Autónoma de Tamaulipas. Investigadora y Líder del Grupo Disciplinar "Trabajo Social, Salud e Inclusión Laboral".

** Catedrática de la Unidad Académica de Trabajo Social y Ciencias para el Desarrollo Humano de la UAT. Investigadora y Miembro Titular del Grupo Disciplinar "Trabajo Social, Salud e Inclusión Laboral".

*** Catedrático de la Unidad Académica de Trabajo Social y Ciencias para el Desarrollo Humano de la UAT. Investigador y Miembro Colaborador del Grupo Disciplinar "Trabajo Social, Salud e Inclusión Laboral".

Marco Referencial

Mercado laboral en Tamaulipas

El mercado laboral tamaulipeco es particularmente sensible a los movimientos del mercado laboral nacional, aunque tampoco es una réplica idéntica; de modo que cuando el empleo crece a nivel nacional el desempleo tamaulipeco decrece en términos similares, pero no exactos. Actualmente la tasa de personas desempleadas en el estado es de sólo 3.89, la evolución del desempleo tamaulipeco muestra que este se comporta inversamente proporcional al crecimiento o decrecimiento del empleo nacional.

Antes de la última crisis económica en el 2008, el desempleo era de sólo el 3.77, en general el desempleo tamaulipeco no se revirtió de la misma forma acelerada que el empleo maquilador creció; de hecho, el desempleo tamaulipeco no detuvo su caída en el año 2009, sino que siguió profundizándose aún más hasta finales del 2010. Pero ya para esa fecha comienza a reducirse, primero de forma fluctuante, hasta pasar en el 2014 a un periodo de franca reducción que se ha mantenido hasta la fecha (INEGI, 2017).

Tamaulipas registra una tasa del 3.89 de desempleo, esto no evita que muchas personas se encuentren desempleadas. Peor aún un porcentaje importante de los desempleados son personas mayores de 50 años. Al respecto varios informes de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) señalan que las barreras que deben superar las personas mayores para encontrar trabajo son altas y una vez que pierden su trabajo, les resulta difícil encontrar uno nuevo, especialmente por causa de la discriminación (OIT, 1999, p.10; 2003, p.39).

Un estudio realizado en España denunció que las creencias del empresariado se traducen en una “clara discriminación hacia los trabajadores en edad avanzada” (Flores, 2008, p.114). Otra investigación, en Uruguay, entre diversas agencias de empleo, determinó que “sólo el seis por ciento de los trabajadores contratados en el 2013 tenía más de 44 años” (Goldflus, 2014, p.52). Otro estudio español reveló que las personas de más 45 años presentan más probabilidades de ser desempleados de larga duración que cualquier otro rango distinto de edad; de modo que tener más de 45 años y quedar desempleado aumenta significativamente el riesgo de ser desempleado de larga duración; lo que es más grave, es que en este rango de edad la experiencia pierde importancia cuando viene asociada a la edad, “en el caso de las personas de más edad la experiencia laboral no supone un contrapeso que facilite su contratación” (García de Eulate, 2013, p.73).

En un sentido similar a los estudios anteriores, dos investigaciones realizadas en México vinculan la edad madura de los desempleados con el desempleo de larga duración; ellas indican que, aunque existe una mayor probabilidad de encontrarse empleado a más edad, una vez que los trabajadores de mayor edad pierden su trabajo tienden a permanecer desempleados por más tiempo (Fleck y Sorrentino, 1994; Garro y Rodríguez, 2002).

Fenómeno de estudio

Para elaborar el diagnóstico del sistema denominado *familia* se hizo uso de la entrevista estructurada, así como el diagrama causal denominado *árbol de problemas*, obteniendo la tipología siguiente: la familia es biparental, nuclear, heterosexual; está compuesta por el jefe de familia (52 años), su cónyuge (46 años), ambos con estudios sólo de educación básica, y tres hijos, los dos mayores varones, de 15 y 12 años y la menor de 10 años de edad; de procedencia suburbana; de estratificación social baja; con comunicación cerrada; las normas democráticas y flexibles; y su dinámica familiar acorde a los roles y funciones de cada uno de los subsistemas e integrantes; con límites claros, pero con una leve disfuncionalidad presente, debido al estrés causado en los miembros de la familia por el desempleo del principal proveedor del hogar.

El caso fue canalizado por la maestra de grupo de la escuela secundaria a la que asiste el hijo mayor del matrimonio (15 años); la profesora detectó que el joven había comenzado a trabajar los fines de semana como empaquetador de tienda (paqueterito), razón por la que presentaba retraso en la entrega de tareas escolares, bajo rendimiento escolar y cansancio físico. Asimismo, el usuario al ser entrevistado por la Trabajadora Social de la escuela manifestó que estaba preocupado por los problemas económicos de la familia y por las discusiones de sus padres, estos eventos habían comenzado a presentarse desde que su padre fue despedido. Esto se explica desde la reciprocidad, es decir la idea de que, si una parte del sistema cambia, el cambio interactúa con todas las demás partes (Payne, 1991, p.136).

El padre de familia es el jefe de hogar, y se encontraba desempleado desde hace tres meses en el momento de conocerse el caso. Él presenta baja escolaridad (sexto de primaria) y al momento de recibir el caso, su capacitación laboral se vinculaba a labores menores de la construcción, como albañilería; su labor principal era la de operario de fuerza; sus conocimientos en otras áreas eran prácticamente inexistentes. Éste se había desempeñado en la construcción, pero debido a su incapacidad de realizar labores pesadas, fue despedido por su edad.

Al realizar la visita domiciliaria y por medio de las entrevistas se constató la veracidad de los antecedentes entregados por el estudiante. El jefe de hogar manifestó que, aunque él buscaba trabajo en diferentes empresas constructoras en todas era rechazado por causa de su edad; asimismo señaló que actualmente vivían del apoyo de su madre (abuela del estudiante) y que estaba desesperado y había pensado en ir a Reynosa o Matamoros (ciudades fronterizas con Texas, al norte del país) con la finalidad de buscar trabajo en la construcción. La madre del estudiante manifestó estar preocupada pues reconocía que desde que su hijo mayor había comenzado a trabajar en la tienda, éste estaba más cansado y sin ganas de estudiar. Asimismo, reconoció que el estrés causado por la pérdida de trabajo del cónyuge había lesionado su relación de pareja. Ella había empezado a considerar regresar a la casa de sus padres, aunque esto implicará volver al estado de Veracruz (entidad del sur del país).

Algo preocupante fue que, al momento de perder el trabajo, su esposo se encontraba sin seguro médico, pues la empresa para la que trabajaba no había impuesto cotizaciones previsionales por varios años; al enfermar la hija menor (de 10 años) necesitaron tramitar el seguro popular lo que había resuelto en parte sus necesidades médicas, aunque no lograron comprar las medicinas que necesitaba. Del mismo modo señaló que si no fuera por el desayuno escolar los niños sólo comerían una vez al día gracias al apoyo de su suegra.

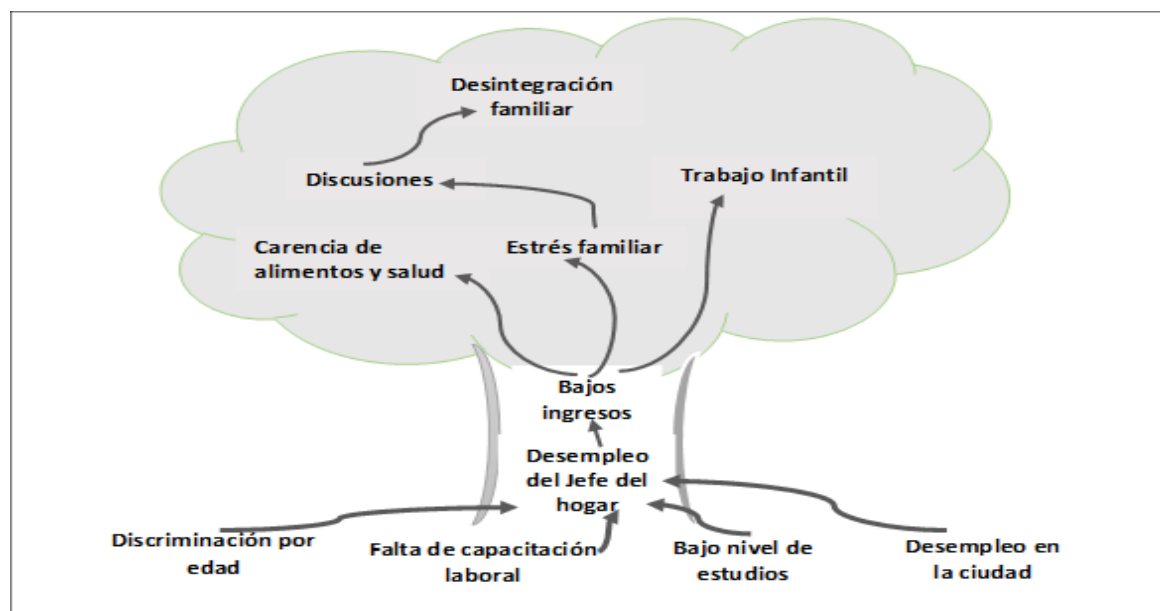
Metodología

Para diagnosticar la problemática familiar se utilizó el árbol de problemas (Bareiro et al, 1982; CEPAL, 1991; Danielli, 1966; Martinic, 1997; Root-Bernstein, 2003; Scott y Root-Bernstein, 1982). Al respecto, el árbol de problemas se ha usado como herramienta de diagnóstico en trabajo social, desde fines del siglo XX, su utilización por trabajadores sociales fue documentada por: Bibus (1995), Martinez y Pérez (2000), Puerta (2008), Biruete y Rejón (2013), Pedraza, Vela y Valencia (2007). Cabe destacar que Trabajo Social en la Universidad Autónoma de Tamaulipas propone el diagrama de árbol de problemas para el diagnóstico de los tres niveles de intervención (familia, grupo y comunidad).

Una vez detectados los problemas que acosan a la familia apoyada, se procedió a diagramar el árbol de problemas, estableciendo relaciones causales que la literatura especializada sugiere (ver el diagrama 1). Así por ejemplo, autores e instituciones como: Ayala y Pinzón (2004), Camps (2002), Gómezcasseres, Palacio y Ramos (2013), el INEGI (2016), Miranda (2013), Murrieta (2016), Orraca, 2014, la OIT (2011), Pedraza y

Ribero (2006) y la STPS (2014b); señalan o establecen que los bajos ingresos son causa del trabajo infantil.

Diagrama 1. Árbol de problemas



Fuente: Elaboración propia, 2018.

La búsqueda de bibliografía especializada es determinante en la etapa del diagnóstico del caso, si esta búsqueda del estado del arte no es rigurosa se puede terminar estableciendo relaciones causales que carecen de evidencia.

Intervención multidimensional y el modelo sistémico

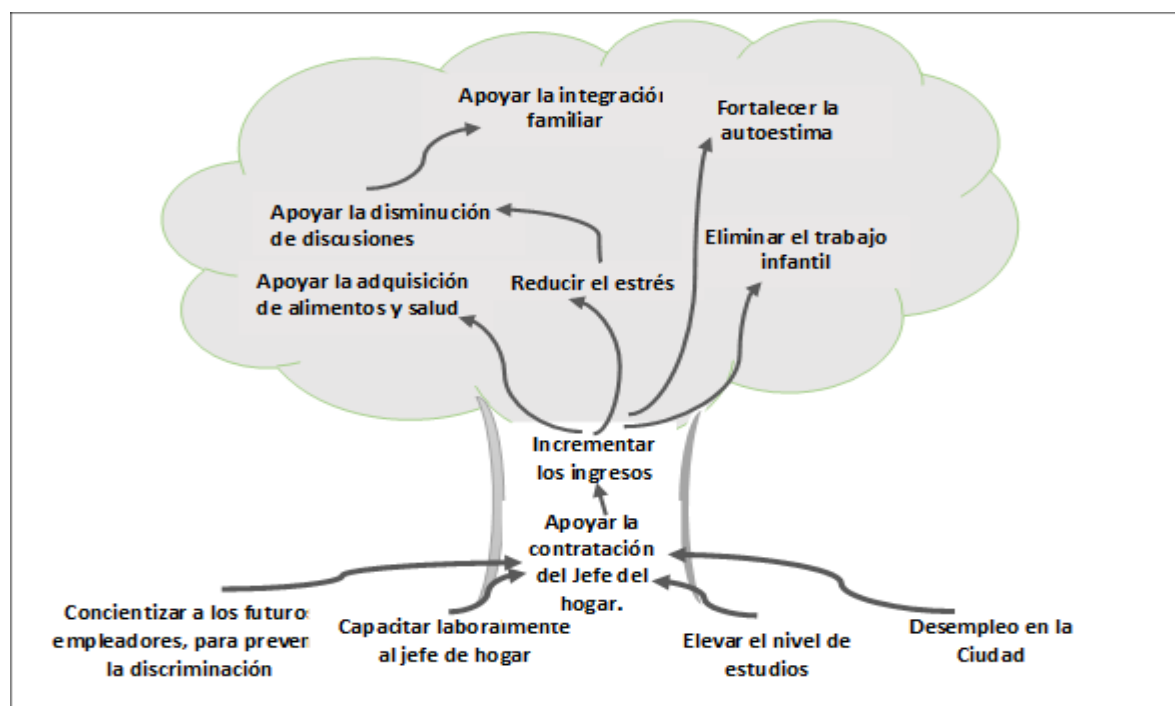
En la etapa de intervención se utilizó el modelo ecosistémico (Fernández, 2014), también conocido por otros nombres como: modelo de ecología social (Berry, 1995), ecología de la familia (Bronfenbrenner, 1986), modelo ecológico (Ungar, 2002), sistemas y prácticas ecológicas (Payne, 2015), entre otros. Aunque el modelo ecosistémico se deriva del modelo o enfoque sistémico (Fernández y Ponce de León, 2012; Fernández y Alemán, 2014; García y Melian, 1993; Guerrini, 2009; Palomar y Suárez, 1993), va más allá de su predecesor, por ejemplo, actualmente se analiza como la resiliencia se une al enfoque ecosistémico, explicando los ciclos adaptativos (Folke, 2006: 258).

Además, la etapa de intervención se complementó con la elaboración de un árbol de objetivos y un árbol de estrategias. Los objetivos y acciones propuestas, asumen que la familia del cliente es un sistema abierto que interactúa con sistemas mayores más

complejos como lo son el mercado laboral. El plan de intervención asumió que era factible modificar todas o la mayoría de las problemáticas familiares (variables dependientes) si tan sólo se modificasen dos causas raíces del problema (dos variables independientes), estas fueron: la escasa capacitación laboral del jefe de familia y la discriminación por edad de los posibles empleadores. Esta lógica causal se interpreta desde la reciprocidad (Payne, 1991: 136).

El desempleo producido tres meses antes, de intervenir en el caso, actuó como un desestabilizador del equilibrio familiar, generando una reciprocidad negativa; el plan de intervención pretende actuar de forma similar, atacará los problemas desde la raíz, al alcanzarse los objetivos se generará una reciprocidad positiva que actuará como un efecto dominó, en donde cada objetivo se cumple porque se ha cumplido el objetivo anterior.

Diagrama 2. Árbol de objetivos

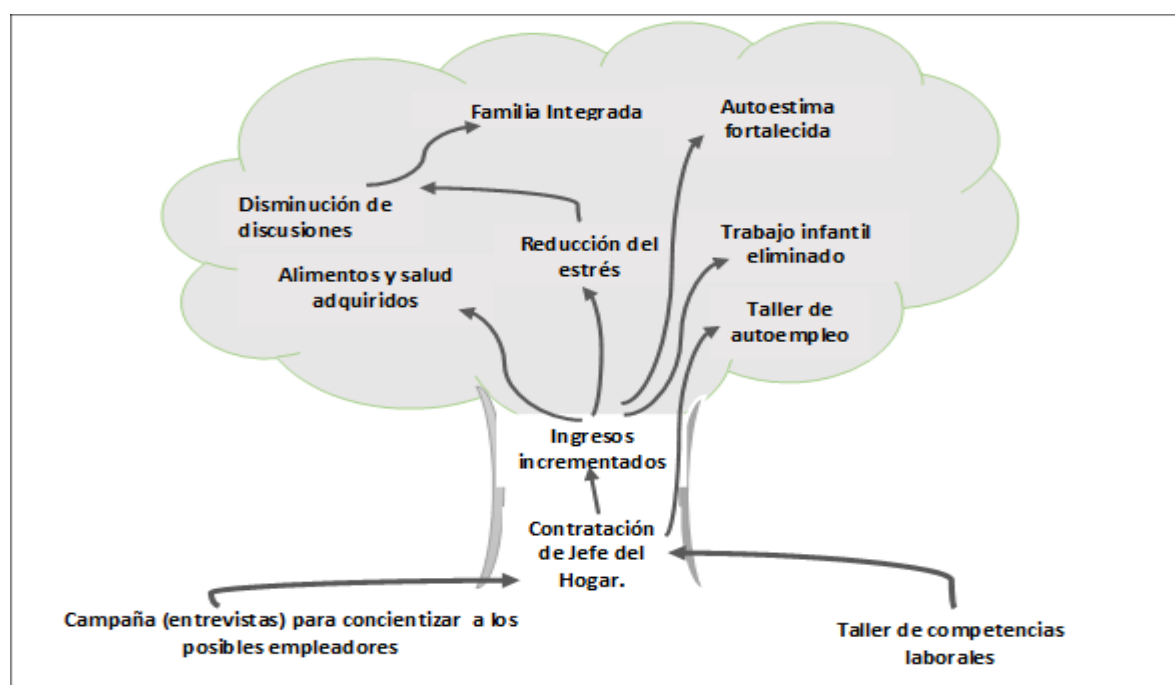


Fuente: Elaboración propia, 2018.

De cumplirse los dos objetivos asociados a estas problemáticas, es decir: capacitar laboralmente al jefe de familia y predisponer a los posibles empleadores de manera favorable (ver diagrama 2); la resolución inicial de los dos problemas, actuaría, como ya se indicó, como un efecto dominó desencadenando la resolución de los demás problemas de forma más o menos automática, sin la necesidad de intervenciones posteriores.

El desempleo posee un origen multicausal, si bien algunas de las causas pueden estar asociadas a características de la persona desempleada, otras causas son ajenas a él, en este caso la tasa de desempleo en la ciudad es una variable independiente ajena al desempleado, la que por su naturaleza sólo puede ser resuelta de forma directa por transformaciones estructurales que no pueden ser abordadas por la intervención. Por esta razón es que se optó no plantear un objetivo para esa problemática. Con respecto al objetivo “elevar el nivel de estudio” no resultó una estrategia que el propio usuario estimase urgente, pese a su importancia; considerando, además, que su implementación podría ser tardía se estimó no prioritaria la intervención de esta variable.

Diagrama 3. Árbol de estrategias o actividades



Fuente: Elaboración propia, 2018.

Finalmente, en acuerdo con el cliente, se intervinieron sólo dos variables: La baja capacitación del jefe de hogar y la discriminación por edad (ver diagrama 1); los objetivos abordados fueron: capacitar laboralmente al jefe de familia y predisponer a los posibles empleadores de manera favorable (ver diagrama 2); de modo que las dos acciones que se realizaron fueron: Un taller en competencias laborales y una campaña, por medio de entrevistas, para predisponer favorablemente a los posibles empleadores (ver diagrama 3).

Con respecto a la primera acción o estrategia: un taller en competencias laborales, ésta se concretó por medio de la inscripción del jefe de hogar en un curso de reparación de equipos de refrigeración industrial en un Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial (CECATI) de la ciudad. Mientras que con respecto a la segunda estrategia, esta se concretó por medio de la visita del trabajador social al departamento de recursos humanos de una empresa maquiladora de la ciudad. Cabe destacar que en esta empresa no se garantizó necesariamente que se contrataría al usuario, pero se aseguró que si rendía satisfactoriamente los exámenes psicométricos y de salud podría integrarse a la empresa, incluso sin concluir el curso que había iniciado.

Después de asistir por un mes al curso de capacitación, se presentó en la empresa maquiladora, durante la entrevista de trabajo explicó que en ese momento asistía a una capacitación por las mañanas, de modo que luego de rendir satisfactoriamente los exámenes solicitados, se integró como aprendiz de técnico en el turno nocturno. Dos meses después, el usuario concluyó el curso de capacitación y firmó un contrato laboral indefinido.

La decisión de intervenir en el mercado laboral, promoviendo la eliminación de la discriminación por edad, se justifica desde el modelo ecosistémico, pues este enfoque plantea que el usuario es una unidad dentro de un sistema abierto (su familia), mismo que a su vez se relaciona con otros sistemas superiores como el mercado laboral (Payne, 1991, p.135). En el mismo sentido este autor señala que los roles del trabajador social son: a) mediador, mediando entre el usuario y el sistema para que se encuentren, estimulando el diálogo respetuoso, racional y recíproco; b) defensor, defendiendo al usuario ante instituciones o personas; y c) organizador, organizando el contacto entre el usuario con nuevas redes sociales o creando nuevas redes sociales con las que él se contactará.

En un sentido similar, Pardeck (1996) señala que uno de los roles del trabajador social en el modelo ecosistémico debe ser el de: “resguardador (o guardían), resguardando y protegiendo a los clientes que no son capaces de protegerse a sí mismos” (p.3). Este autor, luego al referirse al rol de defensor, señala que consiste en hablar en nombre de los clientes y en capacitar a los clientes para que hablen ellos en su propio nombre; “el rol de defensor es una estrategia crítica para quienes se basan en el enfoque ecológico porque expande las oportunidades al cambiar el entorno social de los clientes, incluidos los diversos ecosistemas que impiden su crecimiento y su desarrollo individual” (Pardeck, 1996, p.145).

De modo que el trabajador social en este enfoque no sólo interviene empoderando al usuario, sino también apoyando en la eliminación de obstáculos

ambientales, ya sea que se trate de obstáculos sociales o físicos (naturales o contruoidos).

Resultados

El nuevo empleo permitió al usuario, incrementar los ingresos familiares, dejar de depender económicamente de su madre; lo anterior redujo el estrés familiar, lo que facilitó resolver los conflictos y discusiones familiares. Tanto el usuario como su cónyuge descartaron la idea de viajar a otra ciudad, de modo que la familia se mantuvo unida. El trabajo infantil del hijo mayor, en un principio, se redujo a sólo cuatro horas los sábados, esto a petición del joven quien quiso disponer de sus propios ingresos, conservando tiempo para el cumplimiento de sus obligaciones escolares; no obstante se eliminó por completo al comenzar las vacaciones escolares.

La alimentación de la familia mejoró, en lo que respecta al servicio médico la familia pudo asegurarse en el IMSS (Instituto Mexicano del Seguridad Social), las consultas médicas fueron cubiertas y la mayor parte de los medicamentos. Nada ocurrió de un día para otro, el proceso tomó cerca de cuatro meses. La idea del hijo mayor de mantenerse trabajando no fue bien recibida por sus padres, ambos se negaron en un principio; el que se quedase sólo cuatro horas a la semana fue algo que se tuvo que negociar varias veces, finalmente el trabajo infantil se eliminó por completo al finalizar el año y comenzar las vacaciones de invierno.

Posiblemente una de las mayores dificultades afrontadas fue la negativa inicial del usuario de dejar de buscar trabajo en la construcción; tenía un prejuicio arraigado de lo que es el trabajo en la maquiladora y se negó en un principio a dejar su antiguo trabajo. Sólo después de varias entrevistas con la trabajadora social, éste aceptó la posibilidad de incursionar en un área laboral distinta. Al respecto indicó: “yo en realidad no quería trabajar en una maquiladora, cuando uno ha trabajado en la construcción mira con un poco de desprecio a los trabajadores de maquiladoras... yo acepté porque me convecí de entrar al curso, eso me gustó” (jefe de hogar).

Esta negativa inicial es comprensible y era esperable, en el enfoque sistémico se le denomina dificultades adaptativas, el ambiente de la persona ha cambiado, pero ella se resiste a aceptar ese cambio, desea que todo vuelva al pasado, que todo sea como antes. Mientras más tiempo tarde en asumir la nueva realidad, más tardará en buscar una nueva forma adaptativa (Payne, 1991).

Discusión

Los datos son indicativos de la multidimensionalidad causal, ya que muestran la relación existente entre el desempleo del jefe de familia, quien experimentó una serie de obstáculos y discriminación; así como la alimentación deficiente, estrés y desintegración en el resto de los miembros del sistema familiar.

Los resultados nos muestran la importancia de la utilización de estrategias que aborden las problemáticas sociales desde una perspectiva multidimensional, en donde se contemplen todos los aspectos que intervienen en las interacciones sociales, tanto en el diagnóstico, como en la ejecución de acciones que favorezcan la calidad de vida; el profesionista del trabajo social debe tener presente que en cualquiera de los niveles de intervención el ser humano no puede permanecer aislado de su realidad, es un ser gregario por naturaleza y como tal debe ser abordado.

Conclusiones

La sistematización de la práctica del trabajo social familiar de este caso exitoso permitió la reflexión con respecto a las contribuciones de la experiencia al conocimiento teórico del trabajo social. La revisión de la literatura especializada no registra el uso del árbol de problemas en el nivel de intervención familiar o de caso, los artículos encontrados utilizan esta herramienta de análisis en los niveles de comunidad y grupo.

La lógica de los tres árboles de análisis: árbol de problemas, de objetivos y estrategias permiten diseñar un plan de tratamiento lógico que establece hipótesis a base de relaciones causales, previamente comprobadas científicamente, lo que proporciona una alta probabilidad de éxito en la intervención. Tanto la etapa de diagnóstico como la de intervención son científicamente formuladas, nada queda a la especulación.

El enfoque eco-sistémico mantiene plena vigencia, desde el artículo de Auerswald (1968) que documentó una de las primeras experiencias del trabajo social con el modelo, que se limitaba a la labor terapéutica del trabajador social con los miembros de la familia, hasta nuestros días se han publicado más de 17 mil artículos científicos que vinculan el trabajo social al modelo o enfoque eco sistémico; solo en el 2017 se han publicado más de 900 artículos, de ellos más de 100 sólo en español. Investigaciones recientes enfatizan el rol defensor del trabajador social (Findley, 2014; Milco, 2016; Morales, 2014; Williams, 2016) en el enfoque ecosistémico. Mientras algunos trabajadores se involucran en la defensa de inmigrantes, otros lo hacen con los

niños maltratados, en donde existan personas a las que se les vulneren sus derechos el enfoque ecosistémico puede intervenir, apoyando al empoderamiento de las personas y generando cambios en el entorno social.

Referencias

- Ayala, L., Pinzón, Á. (2004). Efectos del trabajo infantil en la salud del menor trabajador. *Rev. salud pública*, 6(3), 270-288.
- Bareiro, J., Chaverra, H., Reinoso, J., Barea, F. (1982). *Curso-Taller de la Elaboración y Gestión de Proyectos de Desarrollo Agrícola Integral*. Arequipa, Perú: Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura.
- Bernal, R., Cárdenas, M. (2006). *Trabajo infantil en Colombia*. FEDESARROLLO.
- Berry, J. (1995). Families and deinstitutionalization: An application of Bronfenbrenner's social ecology model. *Journal of Counseling & Development*, 73(4), 379-383.
- Beyer, H. (1998). ¿Desempleo juvenil o un problema de deserción escolar? *Estudios Públicos*, 89-119.
- Bibus, A. (1995). Reflections on social work from Cuernavaca, Mexico. *International Social Work*, 38(3), 243-252.
- Biruete, E., Rejón, B. (2013). Trabajo Social Comunitario y construcción de paz. *Documentos de Trabajo Social DTS*(52), 214-238.
- Bronfenbrenner, U. (1986). Ecology of the family as a context for human development: Research perspectives. *Developmental psychology*, 22(6), 723-742.
- Camps, E. (2002). Trabajo infantil y estrategias familiares durante los primeros estadios de la industrialización catalana (1850-1925). Esbozos a partir del estudio de un caso. *Cuadernos de historia contemporánea*, 24, 263-279.
- Canagarajah, S., Coulombe, H. (1997). *Child labor and schooling in Ghana*. Washington, D.C. : Research Working Paper No. 1844, World Bank.
- CBI. (1999). *Making Employability Work: An Agenda for Action*. London: CBI. London: CBI (CONFEDERATION OF BRITISH INDUSTRY).

- CEPAL. (1991). *Informe del Seminario-ZOPP sobre Políticas para el Control y Fiscalización de la Contaminación Urbana e Industrial en el Area Metropolitana de Buenos Aires*. Mar del Plata, Argentina: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), NU.
- Danielli, J. (1966). What special units should be developed for dealing with the life sciences November 26 and 27, 1965. *The Future of Biology. A Symposium Sponsored by the Rockefeller University and SUNY* (págs. 90-98). New York: SUNY Press.
- De la Rica, S., Anghel, B. (2014). *Los parados de larga duración en España en la crisis actual*. Fundación Alternativas.
- Fernández, T. (2014). *Trabajo Social con casos*. Madrid: Alianza Editorial.
- Fernández, T., Alemán, C. (2014). *Introducción al Trabajo Social*. Alianza Editorial.
- Fernández, T., Ponce de León, L. (2012). *Trabajo Social con familias*. Ediciones Académicas, UNED.
- Findley, P. (2014). Social work practice in the chronic care model: Chronic illness and disability care. *Journal of Social Work*, 14(1), 83-95.
- Fleck, S., Sorrentino, C. (1994). Employment and unemployment in Mexico's labor force. *Monthly Labor Review*, 3-31.
- Flores, M. (2008). Envejecimiento demográfico y mercado de trabajo: análisis de los determinantes de la participación laboral de los trabajadores mayores en España. *Revista universitaria de ciencias del trabajo (RUCT)*, 95-119.
- Folk, C. (2006). Resilience: The emergence of a perspective for social-ecological systems analyses. *Global environmental change*(16), 253-267.
- García de Eulate, T. (2013). *El desempleo de larga duración en Navarra en el marco de la crisis*. Navarra: Observatorio Navarro de Empleo del SNE (OBNE).
- García, J., Melian, J. (1993). *Alba, Jesús GarcíHacia un nuevo enfoque del Trabajo Social* (Vol. 30). Narcea Ediciones.
- Garro, N., Rodríguez, E. (2002). *El Trimestre Económico*, 69(276(4)), 543-566.
- Goldflus, S. (2014). *Las agencias de empleo privadas en Argentina, Chile y Uruguay*. Ginebra: Organización Internacional del Trabajo.

- Gómezcasseres, E., Palacio, J., Ramos, E. (2013). Participación de los padres en la educación de niños, niñas y adolescentes trabajadores, en una Institución Educativa de Cartagena, Colombia. *Revista Ciencias Biomédicas*, 98-107.
- Guerrini, M. (2009). La intervención con familias desde el Trabajo Social. *Margen: revista de trabajo social y ciencias sociales*, 56.
- INEGI. (2016). *Módulo de Trabajo Infantil (MTI) 2015 Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo Documento metodológico*. México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).
- INEGI. (2017). *Resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo Cifras Durante el Cuarto Trimestre de 2017*. El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE). Aguascalientes: El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Recuperado el 09 de octubre de 2017, de http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/boletines/2017/enoe_ie/enoe_ie2017_08.pdf
- Martínez, E. (1998). Desempleo juvenil en Chile.¿ Discriminación o ilusión óptica? En *Las reformas económicas y su impacto en el empleo y las relaciones de trabajo* (págs. 89-102). Santiago, Chile: Centro de Análisis de Políticas Públicas, Universidad de Chile.
- Martínez, J., Pérez, E. (2000). *Manual de creación y gestión de empresas de inserción social*. Asturias, España: Universidad de Oviedo.
- Martinic, S. (1997). *Diseño y Evaluación de Proyectos Sociales. Concepto y Herramientas para el Aprendizaje*. México: Comenaxi/CEJUV.
- Milco, M. (2016). *Coping with trauma: Reflections from Angolan refugee returnees*. Chicago: Diss. Loyola University.
- Miranda, S. (2013). Reflexiones sobre los motivos del trabajo infantil y adolescente desde la esfera familiar en México. *Revista Facultad de Ciencias Económicas: Investigación y Reflexión*, 21(1), 11-23.
- Morales, H. (2014). *Proyecto de Formación y Educación para el Desarrollo. Empoderamiento de jóvenes para un mundo rural vivo*. Valladolid: Facultad de Educación y Trabajo Social. Universidad de Valladolid.

- OIT. (1982). *Resolución sobre estadísticas de la población económicamente activa, del empleo*. Oficina Internacional del Trabajo (OIT).
- OIT. (1998). Informe sobre el Empleo en el Mundo 1998-1999: la crisis financiera mundial provocará un aumento del desempleo en el mundo. *Trabajo. Revista de la OIT*(27), 6-12.
- OIT. (2003). *La hora de la igualdad en el trabajo. Informe global con arreglo al seguimiento de la Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo 2003*. Ginebra: Oficina Internacional del Trabajo.
- OIT. (2011). *Trabajo Infantil. Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC)*. Oficina Internacional del trabajo.
- Orraca, P. (2014). El trabajo infantil en México y sus causas. *Problemas del desarrollo*, 45(178), 113-137.
- Palomar, M., & Suárez, E. (1993). El modelo sistémico en el trabajo social familiar: consideraciones teóricas y orientaciones prácticas. *Alternativas. Cuadernos de Trabajo Social*(2), 169-184.
- Payne, M. (1991). *Modern social work theory*. Oxford University Press.
- Pedraza, A., Ribero, R. (2006). El trabajo infantil y juvenil en Colombia y algunas de sus consecuencias claves. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 4(1), 177-216.
- Pedraza, Y., Vela, Á., Valencia, J. (2007). *La intervención de trabajo social en programas de educación ambiental en la corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (CAR)*, 2006. Bogotá: Universidad de la Salle. Trabajo Social.
- Peiró, J., Yeves, J. (2017). Analisis de la empleabilidad, sus antecedentes y Consecuencias. *Atti del Convegno "Work in progress" for a better quality of life*, (págs. 23-32).
- Puerta, A. (2008). Aportes de la sistematización de experiencias y de la investigación evaluativa a la intervención profesional en trabajo social. *Memorias I Seminario Internacional Intervención en Trabajo Social: Perspectivas contemporáneas 20 Y 21 de noviembre de 2008* (págs. 305-322). Antioquia, Colombia: Facultad de Ciencias Sociales y Humanas Universidad de Antioquia.

- Ravallion, M., Wodon, Q. (2000). DOES CHILD LABOUR DISPLACE SCHOOLING? EVIDENCE ON BEHAVIOURAL RESPONSES TO AN ENROLLMENT SUBSIDY. *The Economic Journal*(110), C158-C175.
- Ray, R. (2000). Poverty, Household Size and Child Welfare in India. *Economic and Political Weekly*, 35(39), 3511-3520.
- Richmond, M. (1917). The social case worker's task. *Proceedings of the National Conference of Social Work*. Chicago: Rogers & Hall Co.
- Roets, G., Roose, R., Lien, C., Vandekinderen, C., Van Hove, G., & Vanderplasschen, W. (2011). Reinventing the employable citizen: a perspective for social work. *British Journal of Social Work*, 42(1), 94-110.
- Root-Bernstein, R. (2003). Problem generation and innovation. En *The international handbook on innovation* (págs. 170-179). Edited by Larisa V. Shavinina. Elsevier Science Ltd. All rights reserved.
- Rose, N. (2007). ¿La muerte de lo social? Re-configuración del territorio de gobierno. *Revista argentina de sociología*, 5(8), 113-152.
- Sahu, K. (2015). Intervening negative impact of stigma on employability of a person with schizophrenia through social case work. *Journal of Psychosocial Rehabilitation and Mental Health*, 2(1), 87-95.
- Scott, R., Root-Bernstein, R. (1982). The problem of problems. *Journal of Theoretical Biology*, 99(1), 193-201.
- Silla, I., Gracia, F., & Peiró, J. (2005). Job insecurity and health-related outcomes among different types of temporary workers. *Economic and Industrial Democracy*, 26(1), 89-117.
- Soto, M. (2015). Una mirada al desempleo en Tarija. *Perspectivas*(36), 91-120.
- STPS. (2014 b). *El trabajo infantil en México: Avances y desafíos*. México: Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS). Subsecretaría de Previsión Social.
- STPS. (2014). *Protocolo de inspección del trabajo en materia de erradicación del trabajo infantil y protección al trabajo adolescente permitido*. México: Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS).
- Tomé, E. (2007). Employability, skills and training in Portugal (1988-2000): evidence from official data. *Journal of European Industrial Training*, 31(5), 336-357.

- Treasury, H. (1997). *Treasury Press Release 122/97, 13th October: Gordon Brown unveils UK Employment Action Plan*. London: HM Treasury.
- Ungar, M. (2002). A deeper, more social ecological social work practice. *Social Service Review*, 76(3), 480-497.
- Urueña, S., Tovar, L., Castillo, M. (2009). Determinantes del trabajo infantil y la escolaridad: el caso del Valle del Cauca en Colombia. *Revista latinoamericana de Ciencias sociales, Niñez y Juventud*, 7(2), 707-733.
- Urzúa, S., Puentes, E. (2010). *La evidencia del impacto de los programas de capacitación en el desempeño en el mercado laboral*. Banco Interamericano de Desarrollo.
- Williams, C. (2016). *Social Work and the City. Urban Themes in 21st-Century Social Work*. Melbourne , Australia: School of Global, Urban and Social Studies. RMIT University

Cultura de equidad de género en las familias de las niñas y los niños inscritos en las guarderías en Campeche

María Eugenia López Caamal* Alma Delia Sánchez Ehuán*;
Karla Linett Guadalupe Chi Ic**; Karla Estefania Cruz Cervantes*
Concepción Ruiz de Chávez Figueroa*
María Guadalupe Jaimez Rodríguez*; Ariosto Segura Escamilla*

Introducción

Es de fundamental importancia hablar de género por su impacto en el desarrollo de hombres y mujeres para la construcción de sociedades más justas y respetuosas de la dignidad humana; la equidad de género es la igualdad de oportunidades y la propiciación de la capacidad y preparación para aprovechar dichas oportunidades equitativamente.

Con la incorporación de las mujeres al mundo laboral y la ampliación de la cobertura de la educación inicial para atender las niñas y los niños de estas mujeres trabajadoras, recae, en mayor grado sobre las instituciones educativas, la responsabilidad de la formación integral de las personas. En este sentido, la educación inicial juega un papel preponderante en la calidad del ser humano los primeros años de vida, que es cuando se sientan las bases para el desarrollo posterior de la personalidad; el currículo y las metodologías utilizadas en los espacios educativos promueven las normas sociales y culturales que influyen en la construcción de la identidad de las personas. Sin embargo, esta construcción no contribuye, en la medida deseada, al desarrollo de la equidad y de la igualdad.

En la educación inicial puede ser posible la construcción de espacios propicios para promover y generar relaciones equitativas entre niñas y niños y redefinir las pautas culturales que sustentan los estereotipos de género. La equidad de género es un proceso que avala el acceso de las mujeres y los hombres a un conjunto de saberes, habilidades y destrezas, que les permiten estar en mejores y/o iguales condiciones de la vida. (UNESCO, 2017) Pero esto, no solo en lo laboral o educativo, sino también en el ámbito familiar, donde la educación de los hijos recae mucho en la crianza que se les dé, por eso la importancia de fomentar esta nueva cultura de equidad, que favorecerá al desarrollo de una nueva visión ideológica. La presente investigación ofrece un acercamiento y descripción de la equidad de género en las familias de los niños. Lo que

* Docente e Investigadora de la Licenciatura en Trabajo Social del Instituto Campechano.

** Egresada de la Licenciatura en Trabajo Social del Instituto Campechano.

servirá para identificar la situación y proponer acciones de mejora para las familias en lo que a cultura de equidad de género compete.

Por lo anterior, el objetivo principal de esta investigación consiste en determinar si existe una cultura de equidad de género en las familias estudiadas, su conocimiento sobre el tema y su comportamiento.

Metodología

La investigación fue de tipo descriptivo, observacional, transversal y de campo, con un enfoque mixto. Los métodos empleados fueron la entrevista, la observación y el cuestionario. Para mediar la variable de equidad de género se utilizó un cuestionario y para la información cualitativa la escala de Likert, guía de observación y entrevista. Para el análisis estadístico, se aplicó la estadística descriptiva por medio del paquete estadístico para las ciencias sociales (SPSS), versión 22.

Discusión y análisis de los resultados finales

Es de considerar la descripción respecto a la familia, en una concepción tradicional, se puede observar que “la familia ha sido el lugar primordial donde se comparten y gestionan los riesgos sociales de sus miembros” (Carbonell, José *et al* 2012, citado en Oliva y Villa, 2014). En contraste con lo anterior y en un sentido aparentemente amplio, pero realmente restringido desde el aspecto de los vínculos que le sirven de factor integrador, “la familia es el grupo de personas entre quienes existe un parentesco de consanguinidad por lejano que fuere”. (De Pina Vara, R. 2005, citado en Oliva y Villa, 2014). Se ha definido también según autores como Luciano Febvre (1961) citado en Oliva y Villa (2014) como el conjunto de individuos que viven alrededor de un mismo lugar, que continúa diciendo que “La familia se define como el conjunto de individuos que viven alrededor de un mismo hogar” (Febvre, 1961, p.145) definición que muestra la amplitud de su cobertura conceptual, pero con una cierta limitación desde el aspecto espacial, que no se ajusta a las nuevas realidades que impone la globalización con sus características migratorias y de movilidad de sus integrantes (Oliva y Villa, 2014).

Referente al contexto de las familias del presente estudio, todas las mujeres son madres trabajadoras, condición por la cual reciben el servicio de guardería y se observa que también aportan al gasto familiar, lo cual favorece la equidad de género. El análisis de los resultados se compone de datos: cuantitativos y cualitativos; la parte cualitativa,

se compone de datos obtenidos por el instrumento basado en la escala de Likert y las entrevistas abiertas a madres usuarias.

Parte cuantitativa

Para fines de esta investigación, se consideró a los usuarios activos durante el periodo de aplicación de los instrumentos, la población total fue de 508 usuarios de siete Guarderías. De las familias participantes el 60.8% (309) son nucleares, por lo que este tipo de familia fue el predominante, seguido por las de tipo extensas con un 19.1% (97), en tercer lugar, las monoparentales con 7.9% (40 familias); las reconstruidas con 7.1% (36 familias) y con el menor porcentaje las compuestas en un 5.1% (26). Estas cifras son coincidentes con los datos del INEGI en el 2015, referente a que, en México, de cada 100 familias, 70 son nucleares.

En el aspecto de estado civil de los padres de los niños y niñas, el 66.1% (336) son casados; 15.9% (81) viven en unión libre; 13.2% (67) son solteros; 3.3% (17) son divorciados; las personas viudas y separadas representan el 0.6% (3) cada una, mientras que el 0.2% (1) no respondió la pregunta. Se observa que el estado civil casado/a continúa siendo el predominante, sin embargo, las personas que viven en unión libre representan más del 10%.

Referente a la limpieza del hogar, se obtuvo que 53.1% (270) de las familias, es realizada por las mujeres y los hombres; en el 36.6% (186) las actividades de aseo del hogar las realizan las mujeres, 9.1% (46) por persona remunerada, y 1.2% (6) por hombres. Resulta interesante el hecho de que en más del 50% de las familias la limpieza del hogar es realizada por personas de ambos sexos, dato que conduce a suponer la existencia de equidad en una parte considerable, al menos en lo que al aseo del hogar se refiere; sin embargo, las familias en las que esta actividad es realizada solo por miembros de un solo sexo representan un 48.6% del total de familias, en donde el 36.6% de las veces el aseo del hogar es realizado por una mujer y solo el 1.2% por un hombre, al convertir estos porcentajes en datos absolutos tenemos que, en 186 familias la limpieza es realizada por mujeres mientras que solo en seis familias es realizada por hombres, en otras palabras, por cada familia en donde un hombre realiza las labores de limpieza, existen 31 familias en donde lo realiza una mujer.

Respecto al lavado de ropa y planchado, en el 50.8% (258) de las familias es realizado por las mujeres, 39.6% (201) por personas de ambos sexos, 8.7% (44) prefieren contratar a una persona para realizar estas actividades; en el 0.8% (4) de las familias el hombre es quien lava la ropa y plancha, 0.2% (una familia) no respondió esta pregunta.

El lavado de ropa y planchado constituye una actividad en su mayoría para mujeres, pues en más del 50% de ellas es una persona del sexo femenino quien la realiza; así la relación entre familias en las que dichas actividades son realizadas por mujeres y en las que son realizadas por hombres es de una por 65, es decir, por cada familia en donde es realizado solo por hombres, existen 65 familias en las que son realizadas solo por mujeres; sin embargo, es importante mencionar que el porcentaje de familias en las que las actividades en mención son realizadas por ambos sexos es de 39.6%, lo que puede hacer alusión a un cambio gradual al interior de las familias, al compartir estas actividades entre ambos sexos.

Sobre la preparación de los alimentos en el hogar, se encontró que en las familias el 54.3% (276) es preparado por mujeres, 40.7% (207) es realizada por personas de ambos sexos; 3% (15) prefieren contratar a una persona, mientras que las familias en las que el hombre es quien cocina representan el 1.6%, por último, 0.4% (dos familias) no contestaron la pregunta.

Al respecto, Lagarde (2005) señala que tal vez el potencial físico de lactar asociado por el mecanismo mágico de contagio, al hecho social de la mujer productora de comida, explica en parte la percepción cultural de que la comida es una extensión del cuerpo de la mujer y, lo más significativo, que la mujer es comida ella misma más adelante menciona que la mujer que cocina se desprende de una parte de sí, y la comida es un producto de su cuerpo tanto para ella como para los destinatarios.

La mujer y la comida son una unidad en la cosmovisión basada en que a partir de la división sexual del trabajo, se le asigna a ella la elaboración de alimentos y la acción de alimentar a los otros con esto Lagarde (2005) resalta la importancia cultural que se le otorga a la mujer respecto a la elaboración de los alimentos y atribuye, como causa, el hecho de una especie de asociación mágica de la capacidad de lactar inherente al sexo femenino con la visión de la mujer como productora de alimento; en esta ocasión, por cada familia en la que un hombre es quien prepara los alimentos, existen 35 familias en las que esta misma actividad es realizada por mujeres, la diferencia porcentual de ambos sexos en la preparación de alimentos es del 52.7%, lo que parece respaldar lo expuesto por Lagarde; no obstante, es importante recalcar que las familias en las que los alimentos son preparados por personas de ambos sexos representa casi la otra mitad de las familias participantes, lo que sugiere un avance en materia de equidad de género tal y como muchos autores sugieren.

Para efectos de la presente investigación, se tomó a la “cabeza de familia” como la persona que generalmente representa la autoridad en la casa y quien se encarga de la disciplina; dejando esto en claro, en cuanto al liderazgo en la familia, se obtuvo que en 68.5% (348) la figura de cabeza de familia es representada por personas de ambos

sexos; por otra parte, 19.1% (97) es una mujer quien funge como tal, mientras el 12% (61) es un hombre; 0.4% (2) no respondió esta pregunta.

El asunto de la *cabeza de familia* resulta crucial al hablar de equidad de género, los datos revelan que en al menos el 70% de las familias el liderazgo es ejercido por personas de ambos sexos; por otra parte, se observa un porcentaje mayor en las familias donde la cabeza de familia es una mujer, en comparación con las que tienen como cabeza de familia un hombre, esto refleja la situación de mujeres que están asumiendo el papel de proveedoras económicas del hogar.

Los resultados sobre la administración del ingreso familiar, reporta que 62.5% (331) de las familias, el dinero es administrado por personas de ambos sexos; por otra parte, 28.5% (145) es administrado por mujeres, 5.9% (30) lo administran hombres; por último, 0.4% (2) no respondió esta pregunta. Se observa que la administración del ingreso familiar es realizada por ambos en un porcentaje superior al 60%, dato que hace suponer una equidad en la mayoría de las familias, en lo que al manejo de los recursos económicos se refiere; en este caso por cada familia en donde un hombre administra el dinero, existen 4.83 familias en donde el dinero es administrado por mujeres.

En la educación de los hijos, se encontró que el 82.3% (418) las decisiones al respecto son tomadas por la mujer y el hombre, 16.7% (85) están a cargo de una mujer, 0.8% (4) toma las decisiones los hombres, por último, 0.2% (una) no contestó la pregunta. En más del 80% de las familias las decisiones sobre la educación de los hijos son tomadas por ambos padres, no obstante, al observar las familias en donde estas decisiones están a cargo de personas de un solo sexo, se encuentra que son más familias en donde una mujer toma las decisiones sobre educación; la relación se encuentra de la siguiente manera: por cada familia en donde un hombre toma las decisiones acerca de la educación de los hijos, existen 22 familias en donde las decisiones están a cargo de mujeres.

En lo correspondiente al cuidado de los niños, se obtuvo que en el 57.7% (273) de las familias la persona que realiza esta actividad es mujer, por otra parte, se encontró que 41.7% (212) personas de ambos sexos de encargan del cuidado de los niños; el 2.8% (14) lo realiza un hombre, mientras que el 1.4 % (7) prefiere pagar a una persona para el cuidado de los hijos, por último, el 0.4% (2) de familias no respondió la pregunta. En general, las familias en donde solo personas de un sexo se encargan del cuidado de los hijos representan el 56.5% (287) del total de familias, de este 53.7% representa a las familias en las que una mujer es quien se responsabiliza del cuidado de los hijos y el 2.8% restante es un hombre quien está a cargo de dicha labor. Es evidente que el cuidado de los hijos es una actividad que se le sigue atribuyendo a la mujer, al menos en gran parte de la población estudiada, puesto que por cada familia en la que un

hombre es el encargado de cuidar a los hijos, existen 20 familias donde ésta responsabilidad es de una mujer. Es preciso mencionar que en el 41.7% de las familias sean personas de ambos sexos quienes cuidan a los hijos.

Al indagar acerca del sexo de la persona que aporta el mayor ingreso económico en la familia, se obtuvo que 48.4% (246) de ellas, tanto el hombre como la mujer aportan ingresos igualitariamente; el 33.1% (168) es un hombre, mientras que en un 17.9% (91) es una mujer; por último, el 0.6% (3) no contestaron la pregunta.

Las familias en donde el mayor ingreso es aportado por personas de un solo sexo representan el 51% del total, a diferencia de las labores domésticas y las relacionadas al cuidado de los hijos, las familias en donde un hombre es quien aporta el mayor ingreso son mayoría, esto concuerda totalmente con los estereotipos de género, en donde se le otorga a las mujeres las labores de cuidado de los hijos y de las actividades domésticas, y al hombre el papel de proveedor; no obstante, es notorio que el 48.4% de las familias participantes refieren que personas de ambos sexos aportan ingresos similares.

El 64.2% (326) de las familias, las personas de ambos sexos se encargan de los gastos de la alimentación, el 18.1% (92) mencionó que es una mujer quien se encarga de los gastos, en comparación al 17.5% (89) de hombres que lo realiza; el 0.2% (uno) no contestó la pregunta. Con la incursión de la mujer en el ámbito laboral se ha incrementado la cantidad de mujeres que aportan económicamente al hogar, esto ha resultado benéfico para la economía familiar, aunque hay algunos factores más que contrastan con esta aparente equidad de género, como es la limpieza del hogar las cuales siguen siendo actividades notoriamente femeninas.

El tiempo que laboran los integrantes de las familias se encontró un 40.2% (204), las personas trabajan en horarios prácticamente similares sin importar su sexo, mientras que 36.6% (186) es el hombre quien trabaja más tiempo; por otra parte, las familias en donde una mujer es quien trabaja más tiempo representa 22.8% (116), por último, un 0.4% (dos) no respondieron la pregunta.

Un estereotipo de género es el conjunto de creencias sobre las características de los roles típicos que los hombres y las mujeres deben tener y desarrollar en una etnia, cultura o en una sociedad (Poder Judicial Michoacán, 2012) uno de estos estereotipos que generalmente es atribuido a los hombres es el del mantenimiento y aportación económica a la familia, por esto, las familias en donde solo personas de un sexo trabajan más tiempo, los hombres son mayoría, en específico, con una relación de uno a siete. Sin embargo, más del 40% de la población estudiada refiere que el tiempo de trabajo es similar en ambos sexos.

En el número de empleos que tienen los padres de las familias estudiadas, el 79.1% (402) de estas, ambos padres tienen solo un trabajo; por otra parte, 13% (66) refirió que el hombre es quien tiene más de un trabajo, mientras que el 6.5% (33) es la mujer, en el 1% (cinco) de las familias ambos padres tienen más de un empleo, por último, 0.4% (2) no contestó la pregunta. Por cada familia en donde una mujer es quien tiene más de un trabajo, existen dos en donde es un hombre.

Sobre la equidad de género en el ámbito laboral, respecto a la oportunidad de ocupar un puesto laboral de mayor nivel y con mejor remuneración, se obtuvo que en las familias la persona que tiene un mejor puesto laboral son ambos padres (hombre-mujer 41.9% (213), 29.9% (152) refiere que es un hombre quien tiene mejor puesto laboral, mientras que el 27% (137) es una mujer; por último, el 1.2% (seis) no contestó esta pregunta.

Para determinar si una familia presentaba equidad o no, se establecieron tres valores con diferentes puntuaciones que se obtenían por medio de una codificación del cuestionario cuantitativo como a continuación se muestra (tabla 1).

Tabla 1. Nivel de Equidad de acuerdo con la puntuación asignada

Puntaje	Valor
17-24	Sin equidad
25-32	Equidad media
33-41	Con equidad

Fuente: Experiencia docente. Campeche, México. 2016

En general, de acuerdo con los datos obtenidos en el instrumento utilizado, se elaboraron tres categorías según la equidad encontrada. Referente a esto, se encontró que el 52.16% (265) presenta equidad media; el 29.14% (148) reporta equidad y el 18.7% (95) se encuentra sin equidad.

“En México se han logrado avances importantes en materia de equidad de género, sin embargo, aún falta mucho por hacer y se requiere la suma de voluntades para lograrlo, expresó la titular de la SRE, Claudia Ruiz Massieu” (Universal, 2016) Si bien los indicadores de equidad de género seleccionados mostraron una predominancia de la equidad media en las familias, el porcentaje que representa a las familias sin equidad sigue siendo representativo, lo que corrobora lo expuesto en la cita inicial, respecto a que, tal parece que ha habido avances en materia de género, sin embargo, aún falta mucho camino por recorrer.

Parte cualitativa

En el estudio cualitativo participaron solo las familias nucleares, en total fueron 305 de siete guarderías del IMSS en Campeche. Los resultados obtenidos muestran que existe cierto avance en equidad de género. Sin embargo, aún faltan áreas que requieren un avance, pues se encuentran diferencias ligeramente marcadas, esto concuerda con los datos obtenidos en el análisis cuantitativo.

El ámbito del trabajo en la esfera privada, es decir, lo referente al hogar y cuidado de hijos parece seguir siendo, en su mayoría, para las mujeres, aunque, según lo encontrado, cada vez son más las familias en donde hombres se involucran en estas actividades.

Se encontró que, al cuestionar acerca de sus opiniones, si tuvieran que encargarse de labores domésticas, un 94.8% (289) de las mujeres refieren estar de acuerdo con esto mientras que un 82.6% (252) de los hombres refieren siendo la diferencia de 12.2 puntos porcentuales. Otro aspecto que concuerda con esto es lo referente a la preparación de alimentos, al respecto, varios autores comentan la importancia que una mujer le da a la preparación de los alimentos, al menos en México, puesto que fueron educadas para que la comida que preparen sea una parte de sí, Lagarde (2005) menciona que el potencial físico de lactar asociado al hecho social de la mujer productora de comida, explica en parte la percepción cultural de que la comida es una extensión del cuerpo de la mujer y, lo más significativo, que la mujer es comida ella misma, más adelante menciona que la mujer que cocina se desprende de una parte de sí, y la comida es un producto de su cuerpo tanto para ella como para los destinatarios.

Lo anterior parece respaldar lo hallado en la investigación pues se encontró que un 97% (296) de las mujeres estaría de acuerdo en encargarse de la preparación de los alimentos frente a un 88.8% (271) de los hombres que de igual manera refieren estar de acuerdo, siendo la diferencia porcentual de 8.2. En cuanto al cuidado y la crianza de los hijos, el 92.1% (281) de las mujeres refieren estar muy de acuerdo con realizar esta actividad tanto que los hombres el 89.9% (274) afirman estarlo, apenas con una diferencia porcentual del 2.2.

El trabajo del hogar se reparte en forma equitativa entre hombres y mujeres y la educación de los hijos se ha vuelto una responsabilidad de ambos padres por igual. Igualmente, se pone en manifiesto que las propias mujeres aparecen ambivalentes con respecto a una innovación sustantiva hacia relaciones de género más equitativas, posiblemente porque un cambio en ese sentido implica también ceder espacios y funciones en ámbitos que, como el hogar y la maternidad, constituyen un eje

fundamental de su identidad y de ciertas formas de poder. La familia es una institución en la cual la mujer construye, lidera, organiza, practica y reproduce buena parte de las reglas del juego que queremos cambiar. (Vega-Robles, 2007).

Se puede plantear que, en los últimos 30 años, tomando en consideración también su histórico papel de cuidadoras, las mujeres han ingresado de manera masiva al mercado laboral remunerado. Ello implica que el trabajo “productivo” sea también un asunto de mujeres, pero sin que medie una reasignación de responsabilidades en el ámbito reproductivo. Es decir, aun cuando las mujeres se insertan en el ámbito productivo no por ello las tareas de reproducción y cuidado han dejado de ser su responsabilidad. El tránsito o pasaje entre estas esferas, la productiva y la reproductiva, está marcada por una tensión entre la asignación de tiempo para el desarrollo del trabajo doméstico (no remunerado) y la disponibilidad de tiempo para el trabajo productivo (remunerado) que permita generar ingresos y, por tanto, un mejor y mayor nivel de vida y de acceso a bienes y servicios en el mercado (Cortez-Monroy, Matos, 2016)

No obstante, es importante resaltar el hecho de que son muchas las familias en donde los hombres estarían de acuerdo en realizar y realizan este tipo de actividades lo que respalda la hipótesis de un avance en materia de equidad de género. Sin embargo, lo obtenido en las entrevistas parece ser un indicio sobre un acercamiento a la equidad, no obstante, se queda en lo superficial ya que a pesar de que intentan tener una dinámica familiar basada en la equidad de género, las mujeres se refieren como *ayuda* y no como *compromiso* o *corresponsabilidad* mutua cuando los hombres de estas familias destinan tiempo y esfuerzo en esas actividades principalmente domésticas y la crianza de los hijos.

Referente al área laboral y aportación económica, parece seguir siendo para los hombres, esto también se refleja en los resultados obtenidos, pues al cuestionamiento acerca de su opinión referente al aporte de ingresos económicos en el hogar, 80.7% (246) de las mujeres refieren estar muy de acuerdo o de acuerdo si ellas aportaran la mayor cantidad de ingresos económicos; por otra parte, 97.1% (296) de los hombres refiere estar muy de acuerdo o de acuerdo con la misma situación; un punto relevante se da en la opción de “en desacuerdo” en donde el 17.4% de las mujeres contestaron esta opción frente a un 3% de los hombres, siendo la diferencia de 14.4 puntos porcentuales.

En las últimas décadas, América Latina y el Caribe han sido el escenario de la irrupción de un gran porcentaje de mujeres al mercado laboral. Las cifras muestran el importante aporte de las mujeres a las economías de sus hogares cuando reciben un ingreso por su trabajo. Sin embargo, este podría ser mucho mayor si su inserción laboral no revistiera la precariedad de ocupaciones desempeñadas por mujeres en

trabajos desprotegidos, en los sectores de menor prestigio y remuneraciones de la economía; más aún, si se eliminara la brecha aún sensible entre ingresos de hombres y mujeres con trabajo igual o similar (Ñopo, 2011).

La suma de las horas dedicadas a trabajo remunerado y trabajo no remunerado muestra que las mujeres tienen una jornada superior a la de los hombres. Las encuestas sobre uso del tiempo que se han comenzado a aplicar en la región han permitido conocer las cifras que hasta un par de décadas atrás eran solo percepciones provenientes de la experiencia cotidiana de las mujeres. Actualmente, el trabajo no remunerado ha adquirido visibilidad estadística, ya existen datos disponibles de un buen número de países que muestran que las mujeres tienen jornadas diarias más largas que las de los hombres, ya que a las responsabilidades de cuidado y del trabajo doméstico no remunerado asignadas a ellas tradicionalmente, se suma el trabajo remunerado. (Aguirre, Ferrari, 2015)

En todas las sociedades, mujeres y hombres desempeñan ocupaciones diferentes y asumen diversas responsabilidades en las actividades del hogar. En el caso de la mujer, el trabajo y la familia siempre están vinculados entre sí y gran parte de sus labores no son retribuidas monetariamente, aun cuando sean tareas productivas. Por su parte, el hombre suele desempeñar un papel marginal en las labores domésticas, ya que en teoría es a él a quién le corresponde realizar el trabajo retribuido fuera del hogar (FAO, 1995).

La mujer se enfrenta a varias desventajas en el mercado de trabajo. Además de afrontar los prejuicios de género prevalecientes, tiene que conciliar su papel de ama de casa con su rol de agente económico productivo. Ello con frecuencia condiciona su categoría profesional, la organización y duración de la jornada laboral y sus niveles de salario. Esto puede plantearse dentro de un concepto teórico llamado roles y estereotipos de género, que no es más que el conjunto de características que una determinada sociedad o cultura le otorgan a un hombre o una mujer por su sexo, las cuales esperan que sean cumplidas (FAO, 1995).

En general, los roles y actividades pertenecientes al hogar y el cuidado de los hijos son atribuidas a las mujeres, mientras que las actividades laborales o relacionadas al ingreso económico son atribuidas principalmente a los hombres. Al hablar de género, pudiera pensarse que esta inequidad afecta solo a las mujeres; si bien, históricamente, las más afectadas han sido éstas, los hombres también sufren esta inequidad, un ejemplo de esto se da en la relevancia que muchos varones le dan a un trabajo bien remunerado, esto debido a la presión social que implícitamente sugiere que los varones deben ser los principales proveedores del ámbito familiar, lo que se observa por ejemplo, cuando se pierde el trabajo o incluso el hecho de que una pareja

mujer tenga un puesto mejor pagado, afecte directamente la autoestima de los hombres (Herrera, 2000).

Conclusiones

Los resultados infieren que hay cierto avance en equidad de género, el cual tampoco significa que exista en su totalidad, sino más bien es parcial. El análisis de los resultados mostró una predominancia de la *equidad media* en las familias de las niñas y los niños de las guarderías, parece que existen avances en materia de género, pero aún falta mucho por mejorar, sin embargo, el porcentaje que representa a las familias *sin equidad* sigue siendo representativo.

El ámbito del trabajo en la esfera privada, es decir, lo referente al hogar y cuidado de hijos parece seguir siendo en su mayoría para las mujeres, aunque, según lo encontrado, cada vez son más las familias en donde hombres se involucran en estas actividades. Es de resaltar que el 41.7% de las familias sean personas de ambos sexos quienes cuidan a los hijos; por otro lado, si tuvieran que encargarse de labores domésticas, 94.8% (289) de las mujeres refieren estar de acuerdo con esto, en comparación con el 82.6% (252) de los hombres.

El asunto de “cabeza de familia” resulta crucial al hablar de equidad de género en las familias, por lo que es relevante que casi en el 70% de las familias participantes este liderazgo se ejerce por personas de ambos sexos; además, se observa un porcentaje equilibrado entre aquellas donde la “cabeza” es una mujer, en relación con las que tienen como *cabeza* un hombre.

Lo referente al área laboral y aportación económica, las familias en donde el mayor ingreso es aportado por personas de un solo sexo representan el 51% del total, en donde es un hombre es quien aporta el mayor ingreso, esto es coincidente totalmente con los estereotipos de género, en donde se le otorga a las mujeres las labores de cuidado de la familia y las labores domésticas, y al hombre el papel de proveedor; no obstante, es notorio que el 48.4% refieren que personas de ambos sexos aportan ingresos similares, concordando con el indicador del resultado general, *equidad media*.

Referencias

Aguirre, R., Ferrari, F. (2015). *Asuntos de género. Las encuestas sobre el tiempo y el trabajo no remunerado en América Latina y el Caribe*. Consultado en

Eugenia López, Delia Sánchez, Linnett Chi, Karla Cruz, Concepción Ruiz,
Guadalupe Jaimez, Ariosto Segura

https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5851/S1420397_es.pdf?sequence=9

Cortez-Monroy, F., Matos, T. (2016). *Innovación social efectiva. Una propuesta de evaluación para problemas sociales*. Consultado en <https://www.fundacioncolunga.org/wp-content/uploads/2016/12/Libro-INNOVACION-SOCIAL-EFECTIVA.pdf>

FAO. (1995). El enfoque de género. Obtenido de <http://www.fao.org/docrep/004/x2919s/x2919s04.htm>

Herrera, P. (2000). Rol de género y funcionamiento familiar. *Revista Cubana Médica General Integral* 16(6), 73-568.

Lagarde, M. (2015). *Los cautiverios de las mujeres. Madresposas, monjas, putas y locas*. México: Siglo XXI.

Ñopo, H. (25 de octubre de 2011). *Las mujeres en los mercados de trabajo de america latina avances y desafios*. Consultado en <http://focoeconomico.org/2011/10/25/las-mujeres-en-los-mercados-de-trabajo-de-america-latina-avances-y-desafios/>

Oliva, E., Villa, V. (2014). Hacia un concepto interdisciplinario de la familia en la Globalización. *Justicia Juris*, 10 (1), 11-20.

Poder Judicial Michoacán. (08 de noviembre de 2012). Estereotipos de género. Consultado en <http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/atencion/contenido/ponencias/mesa2/Estereotipos%20de%20G%C3%A9nero%20Julia%20P%C3%A9rez.pdf>

UNESCO. (2017). *Igualdad de género*. Consultado en <https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/digital-library/cdis/Iguldad%20de%20genero.pdf>

Universal, E. (21 de septiembre de 2016). SRE llama a cerrar la brecha en materia de equidad de género. Consultado en <http://www.eluniversal.com.mx/articulo/nacion/politica/2016/09/21/sre-llama-cerrar-brecha-en-materia-de-equidad-de-genero>

Vega-Robles, I. (2007). Equidad de género entre hombres y mujeres. *Actualidades en psicología*, 21(108), 59-78.

Estrategias agroalimentarias en familias de San Miguel Xicalco, pueblo originario de la Ciudad de México

Monserrat Virginia González Montaña*

Introducción

En el pueblo San Miguel Xicalco, Ciudad de México, se conserva y se desarrolla la cultura alimentaria basada en el maíz y la milpa, necesaria para la vida familiar y comunitaria. La diversidad biológica y sociocultural de la comida, presente en todo el territorio mexicano, es reconocida patrimonio de la humanidad por la UNESCO (2010). Asimismo, la agricultura familiar¹ existente en el mundo es reconocida por la ONU, por las contribuciones fundamentales para los alimentos de campesinas, campesinos, indígenas, pastores, pescadores, artesanas.

Sin embargo, las condiciones actuales del campo mexicano son de gran desigualdad social y económica. En la comunidad de Xicalco, se tienen además los siguientes problemas: avance de la mancha urbana, con la consecuente deforestación y contaminación ambiental; difusión y consumo masivo de comidas y bebidas industrializadas, productos chatarras, generando las principales causas de enfermedad y mortalidad en el país; y las políticas públicas hacia el campo han favorecido al mercado de las transnacionales.

En tal contexto: ¿Cómo se organiza la familia agricultora para cultivar, producir y preparar sus alimentos basados en la milpa? ¿Cuál es la relación con la sustentabilidad ambiental? Son interrogantes de conocimiento del proyecto de investigación: “Cultura alimentaria del maíz: estrategias organizativas y de sustentabilidad ambiental en San Miguel Xicalco, Ciudad de México”. Es un estudio de caso, de metodología de carácter cualitativo, con la investigación-acción-participativa (González, 2015).

La acción profesional derivada de la investigación incluye a variados actores sociales, con distintos niveles de participación en lo individual o como integrantes de organizaciones de la sociedad civil: mujeres y hombres agricultores, artesanos, estudiantes y docentes universitarios de varias profesiones, y Trabajo Social. Se han

* Maestra en Trabajo Social. Docente de la Escuela Nacional de Trabajo Social, Universidad Nacional Autónoma de México (ENTS-UNAM).

¹ Se refiere la agricultura familiar, para hablar de los campesinos, productores que dependen de la fuerza de trabajo familiar, y utilizan tecnologías bajas en capital y altas en fuerza de trabajo.

realizado talleres de diálogo de saberes, organización de eventos educativos socioambientales, de salud alimentaria; actividades culturales, artísticas, gastronómicas; se han construido vínculos, de redes de intercambio de experiencias, y de propósitos. Mención especial a las familias Flores y López por su contribución en distintos momentos de la Investigación Acción Participación (IAP):

El propósito de esta investigación se centró en estudiar las estrategias agroalimentarias, de sustentabilidad ambiental, los procesos organizativos con enfoque de género y su relación con la cultura del maíz en la comunidad San Miguel Xicalco, Tlalpan, Ciudad de México.

Metodología

Para el objetivo propuesto, desde el Trabajo Social comunitario, se caracterizó a los sujetos colectivos de estudio y de participación, su relación con los procesos de producción agroalimentaria, procurando el enfoque de género, identificando tareas, dificultades y posibilidades de hombres y mujeres; comprender los significados de la cultura alimentaria del maíz y la milpa, dimensiones subjetivas que precisan de un método cualitativo para la obtención de este tipo de información.

La investigación cualitativa, se articula al método de estudio de casos, el cual consiste en:

un método descriptivo en el que se maneja un gran número de variables e indicadores. Generalmente no se parte de un problema definitivo ni de hipótesis. Se intenta lograr una descripción precisa de una realidad limitada sobre una variedad de fenómenos, estructuras y procesos en los que se hace resaltar sus características particulares. [...] se parte del supuesto de que un caso particular es representativo para muchos otros casos similares que hacen posible una generalización (Shutter, 1982, p.58).

Fue posible identificar a la comunidad San Miguel Xicalco, contexto de las familias agricultoras, conocer sus saberes y sus prácticas desde la producción hasta el consumo de alimentos. Asimismo, la IAP, representó una estrategia que involucró a los sujetos en la producción de conocimientos y de acciones educativas en común, “La participación, como proceso de comunicación, toma de conciencia, asunción de responsabilidades y auto-realización, tiene en sí un profundo sentido educativo, especialmente cuando se trata de la educación de adultos” (Shutter, 1982, p.4).

Con base en la pregunta central de investigación: ¿cuáles son las estrategias agroalimentarias, de sustentabilidad socioambiental?, se eligieron categorías, se diseñaron preguntas e indicadores, y herramientas de investigación variadas. Así se efectuaron entrevistas abiertas, personales, familiares, colectivas entre productores, hombres y mujeres; también se combinó la observación participante, de parte de sujetos participantes de Xicalco y de la ENTS-UNAM: en la comunidad, con grupos de estudiantes de las asignaturas Práctica Comunitaria y la Práctica Regional. Se participó en la siembra y cosecha de maíz, en la preparación y consumo compartido de alimentos regionales. Se visitaron los lugares de venta de alimentos preparados y naturales, en calles y mercados locales de las Alcaldías de Coyoacán, Tlalpan.

Con base al hacer de Trabajo Social, se han organizado foros para la *educación socioambiental y alimentaria* como las jornadas académicas y culturales del Día del Maíz ENTS-UNAM, en donde por 8 años consecutivos, han participado familias productoras de Xicalco, y de otros pueblos, con conferencias, diálogos con profesores, estudiantes, con la venta de comida tradicional: tacos, quesadillas, tlacoyos, pozole, elotes y otros platillos.

Una de las estrategias metodológicas fue la convocatoria a las reuniones de organización colectiva del Día del Maíz ENTS-UNAM. Estas reuniones se trabajaron en formato de talleres, rolando la coordinación y la elaboración de la crónica entre los participantes; favoreciendo el conocimiento de los participantes, con los campesinos de Xicalco.

En los talleres se han recreado variedad de técnicas participativas (presentación, reflexión, análisis, evaluación, entre otros fines grupales), relacionadas a los objetivos de estudio, y a la intencionalidad de acciones de educación social. El diálogo de saberes es un proceso comunicativo de relaciones entre la diferencia de actores, se procuró la búsqueda de información, intercambio y aprendizaje entre los participantes. Este diálogo a su vez ha favorecido la integración a redes sociales más amplias, pudiendo contar con expertos del campo, de organizaciones sociales, y de las universidades para la investigación, la educación socioambiental y alimentaria.

En la investigación documental, impresa y electrónica, se enfatizó conocer las relaciones sociales en torno a la cultura alimentaria del maíz, de la producción y consumo agrícola, de la sustentabilidad ambiental en los niveles local, regional y global; y del trabajo social comunitario.

Discusión y análisis de los resultados

Problemática y estrategias de las familias agricultoras en Xicalco

La comunidad San Miguel, Xicalco, Municipio de Tlalpan, es pueblo originario² de la Ciudad de México, tiene 10,339 habitantes (Gobierno del Distrito Federal, 2000), localizado en suelo de conservación de la Ciudad de México, con una extensión de 311 ha de terreno comunal (Resolución presidencial 1930, DOF), aunque el territorio reclamado por la comunidad tiene una extensión de 780 ha de terreno comunal, según documento del 1604, Merced de Tierras por el Virrey Don Luis de Velasco (Laura Flores, 2018).

El suelo de conservación de la Ciudad de México representa el 59% del total de su territorio con 88,652 ha, pertenece a ejidos y comunidades; Tlalpan cuenta además con áreas naturales protegidas como Cumbres del Ajusco (920 ha); el Parque Ecológico de la Ciudad de México, Ecoguardas (Sheinbaum, 2016). La región provee de servicios ecosistémicos como la captura de CO², la recarga de mantos freáticos, protección de suelos, regulación del clima, la belleza del paisaje de bosques, cañadas, ríos; recursos maderables y la flora de los bosques.

Los pueblos originarios aún conservan la cultura alimentaria tradicional y la biodiversidad del lugar, no obstante, socioeconómicamente el 2.5% de la población de la delegación Tlalpan vive en pobreza extrema y 26.8% en pobreza. Tlalpan es la segunda delegación con mayor desigualdad (CONEVAL, 2012 en Sheinbaum, 2016). Sin embargo, existen diversas amenazas externas e internas a la comunidad y a la zona, tales como: la merma de servicios ambientales que son la base de la vida y la cultura de los pueblos originarios y de la Ciudad.

La deforestación en la Ciudad de México es causada por el cambio de uso de suelo en asentamientos humanos diversos, la agricultura con agroquímicos, la erosión, los incendios, entre otras actividades económicas como las industrias. En el caso de la extracción de roca basáltica está la Planta Productora de Triturados Basálticos Parres en Topilejo, Tlalpan³. Tales impactos socioambientales están relacionados con la insuficiente regulación en diferentes órdenes de gobierno en el ordenamiento

² Aquellas colectividades humanas que, por haber dado continuidad histórica a las instituciones políticas, económicas, sociales y culturales que poseían sus ancestros antes de la conquista, la colonización o la creación de las actuales fronteras del Distrito Federal, poseen formas propias de organización e instituciones económicas, sociales, políticas y culturales o parte de ellas. (Gaceta Oficial del Distrito Federal, 13 de octubre de 2011).

³ Extracción de roca mediante el uso de explosivos, y tiene una capacidad de producción de 2,500 ton./día2. En: <http://www.bvsde.paho.org/bvsaidis/impactos/mexicon/R-0058.pdf>

territorial, donde la venta o invasiones son en tierra de propiedad comunal (caso Xicalco), sin contemplar los daños a la región y a las futuras generaciones. La crisis social, ambiental y de salud alimentaria que vive el país, la Ciudad de México y en la comunidad de Xicalco sobre todo en las últimas 3 décadas se manifiesta en: cambios en la cultura y salud alimentaria; y en la pequeña producción agropecuaria basada en el maíz y la milpa.

Los cambios en la cultura alimentaria han repercutido en la salud de las familias agricultoras de la comunidad de estudio, en diferentes edades los pobladores padecen obesidad, sobrepeso, enfermedades crónico-degenerativas, entre las principales como la diabetes. Las opciones que tienen para enfrentarlas son la medicina tradicional, las diversas instituciones de salud pública están a una hora aproximadamente en transporte. Recién construyen un Centro de salud, demandado por la comunidad. A nivel nacional, la diabetes mellitus, es la primera causa de muerte en México; el sobrepeso y la obesidad son una epidemia que afecta a 7 de cada 10 adultos mexicanos, y a 1 de cada 3 niños y adolescentes. (Alianza por la Salud Alimentaria, 2018).

Sólo el casco de la comunidad tiene red de distribución de agua potable, y es por tanto; por lo que la población compra el agua de las pipas, la cual almacenan en cisternas o tambos, también compran agua embotellada en garrafones de 19 litros o de menor capacidad. Esto también influye en el aumento del consumo de refrescos industrializados. México ya es el “primer consumidor de refrescos a nivel mundial con 163 litros por persona al año”. (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) de julio 2013”. (OPS/OMS).

Los problemas que implica el consumo del refresco son varios: una es el alto contenido en fructuosa lo cual contribuye al desarrollo de síndrome metabólico, “una combinación de trastornos médicos que, cuando ocurren juntos, aumentan el riesgo de desarrollar enfermedades cardiovasculares y diabetes” (Stanhope, 2013). Las familias agricultoras han tenido enfrentamientos y dificultades en su labor, por invasiones en tierra comunal, venta del ejido, robo de cosechas, basura plástica, uso de agroquímicos, lo que a su vez genera erosión.

Económicamente los precios de los productos son muy bajos, ejemplo del maíz criollo, se vende entre 10 y 15 pesos el kilo al menudeo y entre 3, 500 a 4,000 pesos la tonelada, en una hectárea se produce entre 2 a 5 toneladas (\$17,000). Siembran 80 mil semillas (12 a 14 k) por Ha, variado entre maíz amarillo, blanco, rojo, azul, pozolero y cacahuazintle (Entrevista a agricultores de Xicalco, 2017).

Cuentan con sistemas agrícolas milenarios y diversos como las terrazas, la milpa, la milpa frutal, y producción de semillas criollas. Utilizan yunta de animales o

tractor en renta, con insumos de Fertimex, o abono orgánico, aunque este último es caro y requiere de más trabajo y tiempo de preparación del suelo. La mayor parte del suelo agrícola es de temporal, existe una olla de agua de alcanza para 3 meses de riego en invernaderos. (Entrevista a agricultores de Xicalco, 2017). De la producción, el maíz se prioriza para el autoconsumo familiar, aunque también se prepara nixtamal para la venta, así como platillos regionales, lo más frecuente, tacos, tlacoyos, quesadillas, elotes, atoles, tamales, mole, pozole y quelites en temporada.

La comunidad carece de instalaciones para un mercado de lo local, solo tiendas de donde predominan alimentos ultraprocesados y chatarra. Para la producción regional se tiene tianguis el domingo alrededor de la iglesia y calles principales; se comercian: flores, semillas de maíz, calabaza, frijol, verduras, tlacoyos, carnitas, barbacoa, frutas, totemoxtle, pan entre los principales productos. Los productos del campo y los alimentos preparados, las familias los venden de manera ambulante, en calles, en mercados locales de Xochimilco, Tlalpan, Coyoacán, Central de abastos; en especial el maíz llega a venderse en mayoreo a molinos.

Las familias agricultoras elaboran, venden y/o consumen comida regional, tradicional basada en el maíz, en la milpa, en la producción de huertos de traspatio, de invernaderos, sin embargo, su alimentación alterna con comida rápida ultraprocesada, misma que comparten los integrantes cotidianamente y en ocasiones festivas. Así Laura Flores (2017), pobladora y participante de la investigación nos relata sobre el desayuno tendiente a homogeneizarse: “Nescafé, un pan tostado Bimbo con mermelada McCormick, o tal vez una leche Alpura y unas galletas Marínela” (sic)

En la Ciudad de México, cerca de una escuela primaria, Josefina Rodríguez y familia instalan en minutos un comedor: mesa, mantel, bancos, ollas y cazuelas de barro con platillos diversos, aun calientes frijoles, arroz, tacos, tlacoyos, y elotes. Años antes, las mamás le compraban un elote a cada niño, ahora solo piden la mitad de un elote, ha disminuido el consumo de elotes (Entrevista, Coyoacán, 2017). El consumo influye en la producción, en el caso del maíz, el cambio es significativo en Tlalpan: mientras que en el 2005 se cosecharon 804 toneladas de maíz grano, en el 2011 se cosecharon sólo 166 toneladas (INEGI, Cuaderno estadístico del Distrito Federal 2012, en Sheibaum, 2016).

Tiene que ver la política pública para el agro, a nivel nacional, el crédito al campo es casi:

...nulo para los ejidos y comunidades. El apoyo a la comercialización y el riego es prácticamente exclusivo para los productores mercantiles grandes y para las corporaciones transnacionales con promoción y financiamiento de las ventas de

sus productos y los subsidios y complementos de precios, que aprovechan principalmente las comercializadoras de cereales (Sabourin, Samper y Sotomayor 2014, p.25).

Las consecuencias de las políticas públicas, es el abandono de la labor agrícola por la población, buscando ocupaciones que reediten económicamente, teniendo que emigrar muchas de las veces. También está la venta legal e ilegal de predios (propiedad comunal, propiedad ejidal, y privada). Navarro y Fini (2016), refieren que, las crisis de las economías campesinas y de los pequeños y mediados productores, desplazados del mercado interno y de las exportaciones, se debe al afianzamiento del sistema agroalimentario o de agronegocios dominado por corporaciones mexicanas y extranjeras en toda la cadena alimenticia, protegidos por el Estado manejan un discurso de seguridad y alimentación saludable, tales como: Maseca, Bimbo, Bachoco, Lala, Monsanto, Cargill, Pepsico, CocaCola, Pylgrims Pride, Wal Mart, entre otras.

No obstante, en Xicalco encontramos a mujeres agricultoras que hacen lo posible porque la familia e incluso la comunidad tengan salud, ya que conservan y recrean su cultura alimentaria, sin embargo, implica mayor esfuerzo al multiplicarse las tareas. La predominancia del sistema patriarcal se manifiesta en distintas esferas de la comunidad: en la propiedad de la tierra y de los medios de producción; existen mujeres que han decidido trabajar la tierra ejidal o pequeña propiedad legada por sus padres, y con ello viven y se autoabastecen alimentariamente; hay mujeres que sufren la violencia de género, la cual no siempre se denuncia y pocas veces reciben atención a la problemática común en la región y en el país; hay familias donde la educación tradicional condiciona los roles de niños y niñas por su condición de sexo, así como las relaciones de pareja. Las agricultoras han heredado y recreado estrategias fundamentales para la vida familiar y comunitaria, ya que se encargan de la seguridad y nutrición alimentaria, tienen saberes y prácticas en la selección e intercambio de semillas, en la elaboración de alimentos tradicionales, la nixtamalización del maíz, y conocen la biodiversidad local.

Sus herramientas en la cocina moderna y tradicional son ollas, cazuelas de barro y metal, metate, molcajete, molinos, braceros, estufas, licuadoras, herramientas, o bien se apoyan con molinos comunitarios. Tienen bolsas tejidas de plástico, canastos, carritos metálicos, canastas, cubetas, carretilla, entre otras herramientas. Así, el reúso de aguas grises, la separación de residuos, el reciclaje de envases y estirar el uso de las cosas. La organización familiar por la salud ha sido en rescatar la cultura alimentaria de la milpa, del maíz, en virtud de estar padeciendo enfermedades derivadas de la mala alimentación de la modernidad.

Estrategia comunitaria de recreación cultural, y social, es la organización de diversos festejos religiosos, civiles o mercantiles, como el aniversario del patrono San Miguel Arcángel, el 29 de septiembre; fecha en que desde el 2007, anualmente la Campaña de Sin Maíz no hay País” celebra el Día del maíz para la defensa del derecho a la biodiversidad de las semillas frente al riesgo que representan los transgénicos. Las familias se juntan para demandar apoyos de programas sociales, a organizaciones sociales, instituciones de educación superior, y empresas. Apoyos para la educación de sus hijos, construcción de escuelas, centro de salud, bardas de protección del ejido, entre otros.

Las redes vecinales en el campo y la ciudad para proveerse de insumos y vender la producción, son parte del capital comunitario heredado, donde se recuperan relaciones de confianza, y se procura la gestión e intercambio directo del productor-consumidor. Las estrategias de vida de la familia agricultora, más allá de la sobrevivencia, significan formas de *resistencia* (sic), en tal sentido, han participado en el movimiento social y jurídico por ser pueblo originario, y ahora por el reconocimiento de territorio comunal, este conflicto socioambiental ha provocado relaciones sociales de colaboración comunitaria para lograr sus demandas.

Salvaguardar el patrimonio territorial y de vida, es seguir sembrando milpa, policultivo con técnicas campesinas: semilla criolla, rotación de cultivos conservación de suelos, aplicación de abono orgánico; las ollas de agua, entre otros procesos que combinan la agricultura tradicional, con la agroecología, y la agroindustria. Para ello la importancia de los apoyos otorgados por diversas organizaciones y universidades: capacitación, asesoría en bosques, reforestación de frutales, invernaderos, hortalizas orgánicas apicultura, salud alimentaria, defensa del territorio, intercambio productores-consumidores, productores-estudiantes-docentes, entre otras acciones.

Específicamente, los vínculos de familias agricultoras de Xicalco, con la ENTS-UNAM, ha sido en foros y espacios variados: participación con conferencias, danzas, gestión cultural, donación de libros, venta de comida tradicional en Día del Maíz ENTS-UNAM. En este diálogo de saberes se habló de la situación nacional, de las familias, de comunidades rurales y urbanas, de la agricultura, del maíz, la milpa, la alimentación, el agua, el ambiente, la biodiversidad de semillas que son el patrimonio biocultural, así como los derechos humanos.

Las redes que se van conociendo y compartiendo con: la Campaña Sin Maíz No hay País, la Alianza por la Salud Alimentaria, Asociación Mexicana de Estudios Rurales, AC, Grupo Zacahuizco, agrónomas universitarias, Instituto de Investigaciones Sociales y el Programa Universitario de Alimentos de la UNAM.

Sobresale la participación de productores de San Miguel Xicalco en el libro colectivo en proceso de revisión: “Nuestra cultura alimentaria del maíz, diversidad de saberes y Prácticas”; así como apoyo para la realización de prácticas de campo con grupos de estudiantes y docentes de la práctica comunitaria, de la regional, y del servicio social. Al respecto, ha sido aleccionador participar en la siembra de maíz, en la cosecha, preparación y consumo de elotes, tamales, tortillas, al tiempo que se propician diálogos de estudiantes, profesores y familias agricultoras; también han dado entrevistas para estudiantes de la asignatura de Problemática rural, y una conferencia en la feria del libro del Palacio de Minería. Han hecho donación de libros a localidades de la Práctica Comunitaria y han aportado maíz a damnificados en Puebla.

Así, se conversó con familias, hombres y de mujeres, de diferentes edades, y ocupaciones, con el eje central de la cadena alimenticia. La organización familiar en la siembra de diversos cultivos, lo que a su vez es la base de su nutrición saludable, su relación con la cultura y con la sustentabilidad ambiental. Las familias son portadoras de sabiduría de la historia de la comunidad y de relación con la naturaleza, además el intercambio con la ciencia y la tecnología de agroecología favorece la cadena alimentaria. No obstante, las estrategias de las familias, es necesario identificar la presión socioeconómica y política del mercado agroalimentario, del mercado inmobiliario, sumado a las autoritarias políticas públicas agrícolas y ambientales predominantes.

El modelo global capitalista de producción y consumo, en particular del sistema agroalimentario e industrial que se ha instalado en México, ha afectado de manera crítica a nuestras formas locales de subsistencia ocasionando diversos problemas que se relacionan con la salud pública. El derecho a la alimentación adecuada se ejerce cuando hombres o mujeres, ya sea solos o en común con otros, tiene acceso físico y económico, en todo momento, a la alimentación adecuada o a medios para obtenerla, que corresponda a las tradiciones culturales de la población y que garantice una vida digna individual y colectiva.

En estos conflictos socioambientales, las comunidades de la Ciudad de México se enfrentan a la política pública, al sistema neoliberal, a lo que algunos analistas denominan acumulación por desposesión, modelo que busca despojar a los pueblos de sus bosques, aguas, tierras, biodiversidad, costumbres, formas de vida, de convivencia, de alimentación, ahora no se conforman con la fuerza de trabajo al precio que el mercado designe sino, que ahora quieren nuestros territorios. De manera que, la satisfacción de los derechos sociales, en especial los del medio ambiente y a la alimentación en la comunidad de estudio, están en riesgo por condiciones estructurales a nivel local y global.

Conclusiones y retos

La familia campesina cumple funciones fundamentales para la reproducción y mantenimiento de la vida humana, en el campo también representa la fuerza de trabajo que se relaciona de forma directa con la naturaleza, de ella vive y al mismo tiempo la domestica para satisfacer necesidades esenciales como la producción y preparación de alimentos.

A las mujeres se les atribuye el descubrimiento de la agricultura y la domesticación de las semillas. Realizan además del trabajo reproductivo y doméstico, otros como son el trabajo productivo vinculado a la generación de bienes y servicios orientados a la subsistencia y la obtención de ingresos, así como trabajo comunitario en defensa del bien común. El ejercicio de estos múltiples roles se traduce en una doble o triple jornada de trabajo para ellas, en comparación con los desarrollados por sus pares varones, “con el consecuente desgaste físico y psíquico que repercute en su salud y compite, además, con la realización de actividades de esparcimiento y sus aspiraciones personales” (Papuccio, 2011, p.27). Por ello hay que revalorizar sus jornadas, con apoyos concretos en la educación, en la atención médica, en recursos para la producción, en la legalización de la tenencia de la tierra, en el acceso al agua y a un mercado digno. Es necesario que las comunidades diversas se fortalezcan frente al despojo territorial y cultural, el tejido social debe protegerse, robustecer las relaciones de respeto a la naturaleza, ya que forman parte de la identidad y diversidad cultural en la producción y elaboración de comidas saludables.

La participación colectiva y organizada de las comunidades en la política pública desde la hechura hasta la valoración de programas sociales es un derecho, procesos sociales en los que se contribuye desde el Trabajo Social. Esto ha sido posible en la Alianza por la Salud Alimentaria (ASA), se integra por asociaciones civiles, organizaciones sociales, profesionistas y académicos, recientemente han lanzado un Manifiesto a la nación por un sistema alimentario nutricional, justo y sustentable (SANJS), es fundamental que frente a crisis sistémicas, se trabaje desde de 6 componentes principales: marco normativo, políticas públicas, combate a la pobreza, educación alimentaria, prácticas agroecológicas sustentables y vinculación entre productores y consumidores.

Un marco normativo y políticas públicas integrales para que el Estado garantice los derechos humanos, especialmente el derecho a la alimentación; en el que se incluya la promoción de productores en pequeño, especialmente a mujeres, a la educación, a la tenencia de la tierra, al agua, al crédito y al mercado; promover el consumo de alimentos de la región; revalorizar y fortalecer los conocimientos y experiencias de los agricultores; proteger la biodiversidad de las regiones y en especies de las semillas;

prohibir la publicidad dirigida a la infancia de alimentos y bebidas dañinas; garantizar en las escuelas únicamente alimentos y bebidas saludables; etiquetados frontales en los alimentos que adviertan los altos contenidos de azúcares, grasas y sodio (ASA, 2018).

En acuerdo con el marco se precisan políticas públicas integrales y programas institucionales articuladas, en cuyo diseño, ejecución y evaluación deben participar las organizaciones de la sociedad civil y la academia. El SANJS, debe articularse con el sistema de salud y el combate a la pobreza, “la producción agrícola debe reflejar y atender las necesidades nutricionales y económicas de la población” (ASA, 2018, p.4). Se busca impulsar prácticas agroecológicas sustentables, basadas en la ciencia campesina, en la innovación de las familias campesinas y pueblos originarios, por la defensa de los territorios y recursos naturales del país, esto implica también “la protección del maíz en México, como centro de origen y diversidad, frente a las variedades genéticamente modificadas por el riesgo que significan a la economía campesina, la salud de quienes los cultivan y el medio ambiente” (ASA, 2018, p.5).

La intención de aportar al Trabajo Social ambiental y alimentario se vincula con la necesidad de contar con alternativas comunitarias, colectivas para los problemas actuales. En la academia, transversalizar categorías de las relaciones comunidad-ambiente en la formación profesional, particularmente en las asignaturas de las prácticas escolares en: comunidades, regiones, e instituciones. En las asignaturas de: Teoría Social, Teoría económica, Problemática rural, Problemática urbana, Población y medio ambiente, se busca que en el ejercicio profesional se tenga una mirada integral, el interés por conocer los aspectos estructurales fundantes de los problemas en los que se puede incidir desde lo social. En el caso que nos ocupa, tener aportes con los pueblos originarios para la política pública, que ésta sea justa social y ambientalmente.

Las experiencias de IAP en el Trabajo Social comunitario, socioambiental y alimentario, dieron cuenta de categorías teóricas, metodológicas y prácticas para participar en la investigación, la docencia y la difusión de la cultura. En el presente proyecto, un curso taller a profesores de las prácticas escolares e interesados en las temáticas de, Cultura, Alimentación, Ambiente, y Comunidad y la organización del Día del Maíz ENTS-UNAM 2018. Retos presentes y futuros.

Referencias

Alianza por la Salud Alimentaria (2018). “Especialistas, académicos y organizaciones de la sociedad civil urgimos la construcción de un sistema alimentario nutricional, justo y sustentable”. Consultado en:

<http://alianzasalud.org.mx/2018/02/especialistas-academicos-organizaciones-la-sociedad-civil-urgimos-la-construccion-sistema-alimentario-nutricional-justo-sustentable/>

Alianza por la Salud Alimentaria (2018). "Pedimos a candidatos declarar de qué lado están en la lucha contra la epidemia de obesidad: ¿de la industria o de la salud pública?". Consultado en: <http://alianzasalud.org.mx/2018/05/pedimos-a-candidatos-declarar-de-que-lado-estan-en-la-lucha-contra-la-epidemia-de-obesidad-de-la-industria-o-de-la-salud-publica/>

Arganis, J. (s/f). La planta de asfalto del Distrito Federal: una industria comprometida con el cuidado del medio ambiente. Consultado en: <http://www.bvsde.paho.org/bvsaidis/impactos/mexicon/R-0058.pdf>

Campaña sin maíz no hay país. (2018). Consultado en <http://sinmaiznohaypais.org/quienes-somos-la-campana/conoce-la-campana>

DOF (1930). Resolución en el expediente de restitución de tierras al pueblo de San Miguel Xicalco, Delegación de Tlalpan, D. F. 14/03/1930 - Edición Matutina. Consultado en: <http://www.dof.gob.mx/index.php?year=1930&month=3&day=14> (consulta mayo 2018).

Gaceta Oficial del Distrito Federal, 13 de octubre de 2011. México.

Gobierno del Distrito Federal (2000). Programa integrado territorial para el desarrollo social 2001-2003. San Miguel Xicalco., Tlalpan. Consultado en: http://www.sideso.cdmx.gob.mx/documentos/ut/TLP_12-114-1_C.pdf

González, M. (2010). *Posibilidades socioambientales de una comunidad rururbana en la Ciudad de México: Parres el Guarda, Tlalpan*. México: ENTS-UNAM.

González, M. (2015). *Cultura alimentaria del maíz: estrategias organizativas y de sustentabilidad ambiental en San Miguel Xicalco, Ciudad de México*. Proyecto de investigación 2016-2017. México: ENTS-UNAM.

Navarro, M. L. y Fini, D. (coords) (2016). *Despojo capitalista y luchas comunitarias en defensa de la vida en México. Claves desde la ecología política*. México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades "Alfonso Vélaz Pliego".

- Navarro, M. L. (2015). *Luchas por lo común. Antagonismo social contra el despojo capitalista de los bienes naturales en México*. México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades "Alfonso Vélaz Pliego", Bajo Tierra Ediciones. Jóvenes en Resistencia Alternativa.
- OPS-OMS (2013) "La Representación en México de la OPS/OMS Acompaña Iniciativa para Detener la Epidemia de Obesidad en México". Consultado en: http://www.paho.org/mex/index.php?option=com_content&view=article&id=616:la-representacion-en-mexico-de-la-opsoms-acompana-iniciativa-para-detener-la-epidemia-de-obesidad-en-mexico&catid=827:noticias.
- Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación [FAO]. (2013). La Representación en México de la OPS/OMS Acompaña Iniciativa para Detener la Epidemia de Obesidad en México. Consultado en: https://www.paho.org/mex/index.php?option=com_content&view=article&id=616:la-representacion-mexico-ops-oms-acompana-iniciativa-detener-epidemia-obesidad-mexico&Itemid=499
- Papuccio de Vidal, S. (2011). *Mujeres, naturaleza y soberanía alimentaria*. Buenos Aires, Argentina. Librería de mujeres editoras.
- Sabourin, E., Samper, M., Sotomayor, O. (Coordinadores). (2014). *Políticas públicas y agriculturas familiares en América Latina y el Caribe. Balance, desafíos y perspectivas*. Santiago de Chile: CEPAL, IICA, CIRAD. Consultado en http://www.fao.org/fileadmin/user_upload/AGRO_Noticias/smart_territories/docs/PoliticaPublicasAgriculturales.pdfSheinbaum, 2016
- Sheinbaum, C. (2016). Programa de Desarrollo de la Delegación de Tlalpan 2015-2018. Consultado en: http://www.tlalpan.gob.mx/docs/Programa_Delegacional.pdf
- Shutter, A. (1982). *Investigación participativa: una opción metodológica para la educación de adultos*, CREFAL, México.
- Stanhope, K. (2013). "Los daños a la salud por el consumo de refresco", Alianza por la Salud Alimentaria. Consultado en: <http://alianzasalud.org.mx/2013/10/advierten-expertos-danos-a-la-salud-por-consumo-de-refrescos/>
- UNESCO (2010), La cocina tradicional mexicana, cultura comunitaria, ancestral y viva. El paradigma de Michoacán. Consultado en: <https://ich.unesco.org/es/RL/la-cocina-tradicional-mexicana-cultura-comunitaria-ancestral-y-viva-el-paradigma-de-michoacan-00400>

Tercer Eje:

Rede Temática “Trabajo Social y
Envejecimiento”

Trayectorias de la dependencia en la vejez. Diferencias entre contextos de residencia y cohortes

Blanca Mirthala Tamez Valdez*

Sandra Emma Carmona Valdés**

Introducción

El envejecimiento poblacional es un fenómeno social emergente en México, considerado en gran medida como producto de la política social implementada en la nación durante el pasado siglo; especialmente en lo que se refiere a mejoras en los servicios de salud, medidas preventivas y de higiene, así como en el acceso a la educación y en infraestructura y servicios de vivienda. Estas condiciones han llevado a un incremento pronunciado de la esperanza de vida durante las últimas décadas; repercutiendo en el aumento paulatino de personas adultas mayores, evidente tanto en números absolutos como porcentuales según las cifras mostradas por las fuentes oficiales en los años recientes (CONAPO, 2011; INEGI, 2010).

Empero, se espera que las próximas décadas el envejecimiento demográfico adquiera dimensiones que conlleven a una transformación vertiginosa de la pirámide poblacional, al aumentar de manera sustancial las personas con 65 y más años de edad, principalmente aquellas mayores a 75 años (Castillo y Vela, 2005; CONAPO, 2011); lo cual implica fuertes retos y demandas para la política pública, particularmente la política social. En tanto las crecientes necesidades de este grupo etario deberán ser atendidas desde todos los ámbitos de la sociedad, tanto por las instituciones públicas como privadas.

En relación con lo anterior, cabe señalar que el aumento en la esperanza de vida durante las últimas décadas ha sido evidente de acuerdo con los datos oficiales y las proyecciones de los expertos; de tal forma que por ejemplo las mujeres con 65 y más años de edad pasaron de presentar 14.8 años en 1970 a 18.3 en 2010, esperándose que suba a 19.6 en 2050; para el grupo de los varones se ha observado un incremento de

* Doctora en Trabajo Social y Políticas comparadas de Bienestar Social, Trabajadora social, profesora-investigadora de tiempo completo titular A en la Universidad Autónoma de Nuevo León.

** Doctora en Trabajo Social y Políticas Comparadas de Bienestar Social profesora-investigadora de tiempo completo en la Universidad Autónoma de Nuevo León

14.1 años 1970 a 16.8 en el año 2010, proyectándose un nuevo aumento a 17.9 en 2050 (CONAPO, 2011).

Este fenómeno muestra claras diferencias entre las regiones y entidades del país, en tanto la transición demográfica que antecede al mismo, presenta un proceso diferencial, en el que resaltan la Ciudad de México, Veracruz, Zacatecas, Nayarit, Morelos, Hidalgo, San Luis Potosí, el estado de México y Nuevo León, en los cuales se avizora una proporción mayor al 18% de este grupo etario en su población total a partir del 2030; situación contraria a la que se advierte para Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, Colima y Chiapas, mismos que tendrán esta situación en un índice menor al 15% (CONAPO, 2011).

La situación revisada, no solo implica el aumento de personas que están llegando y más aun las que llegarán a la vejez durante las próximas décadas, sino que, además, éstos vivirán un mayor número de años, llegando en mayor medida a edades consideradas como *avanzadas*, es decir con 75 o más años. Sin embargo, esto no significa que los mismos sean vividos de manera digna, especialmente con salud y funcionalidad, lo cual se revisa a partir de otros indicadores.

Por lo anterior, se torna relevante el análisis de la situación enfrentada por las personas adultas mayores, sobresaliendo el incremento de las necesidades de atención cuando hay una pérdida o deterioro de la funcionalidad. Esto se vincula al desarrollo de dependencia en esa etapa de la vida, lo cual constituye un fenómeno social de gran impacto social y familiar, mismo que afecta la vida social y familiar de la persona adulta mayor, además de presentar repercusiones en el contexto familiar y comunitario, con efectos en todos los ámbitos de la sociedad. Cabe señalar, que la dependencia por lo general ha sido abordada desde el enfoque biomédico, así como por el demográfico, y no en su aspecto social, retomándose por ello, principalmente los indicadores demográficos, así como económicos y de salud.

El análisis desarrollado aborda el estudio de la dependencia desde un enfoque social, con fundamento en el enfoque teórico-metodológico *curso de vida*, en tanto permite adentrarse en la incorporación de la diversidad de situaciones enfrentadas por las personas adultas mayores; cuyo desarrollo de dependencia difiere en función del género, así como del contexto de residencia (rural-urbano) y en especial entre cohortes, brindando un panorama de las trayectorias seguidas por los grupos en el desarrollo de dependencia, el cual no necesariamente está asociado con la edad y con los problemas de salud que enfrentan; sino que en gran medida se observa vinculado con las experiencias de vida, los cambios en el imaginario social de la vejez, así como en el de género, y por supuesto, con las condiciones socio-históricas del contexto en el que habita (Arber y Ginn, 1996; Blanco, 2011; Elder, 1985).

Concepción de la dependencia

Hablar de dependencia, generalmente alude a una visión economicista y demográfica, en la cual suele hacerse referencia a la relación demográfica presente entre las personas que se suponen productivas y las que no lo son; es decir, a la dependencia demográfica, la cual es definida con base en un criterio economicista, partiendo del supuesto “que los segundos dependen del apoyo o aporte de los primeros para su sustento”; además de distinguirse a los dependientes en dos grupos, al clasificarse por un lado, como relación de dependencia por vejez RDDV a aquellos que se ubican en el contingente de personas con 65 y más años de edad; y por otro lado, como relación de dependencia demográfica juvenil RDDJ a quienes son menores de 15 años y por tanto dependen del sostén que les brinden los miembros productivos de su hogar (CONAPO, 2011).

La relación de dependencia constituye un indicador relevante, aunque reducido de la situación mostrada por una sociedad, específicamente desde el ámbito demográfico y económico, al permitir cuantificar desde una lógica técnica y racionalidad economicista lo que es definido como un problema. No obstante, no es posible generalizar la situación con el único indicador de la edad, en tanto ésta no determina la incorporación o no al ámbito productivo; es decir, no depende de la edad el contar con un aporte económico. Otra limitante es la definición de la dependencia en función únicamente de la necesidad de apoyo en el aspecto material o económico de la vida diaria (AMVD), sin considerar otros requerimientos de ayuda o necesidad de apoyo; en tanto las personas adultas mayores desarrollan diversos tipos de necesidad que abren el abanico en términos de una gran heterogeneidad en términos de la necesidad de apoyo para este grupo etario, de acuerdo con sus circunstancias particulares.

Otra definición de la dependencia es la que se fundamenta en el enfoque biomédico, considerándola derivada de la pérdida de salud y sinónimo de discapacidad o pérdida de funcionalidad. De esa manera, se conceptualiza solamente de acuerdo con el elemento funcional, excluyendo los elementos sociales relacionados con el desarrollo de esta, puesto que se parte solamente del requerimiento de apoyo en las consideradas *actividades básicas de la vida diaria* (ABVD), entre las cuales destacan el autocuidado y todas aquellas ligadas con las actividades para la sobrevivencia (Arroyo, Ribeiro y Mancinas, 2011; Ávila y Cruz, 2004; Ávila y Aguilar, 2007; ENSANUT, 2012).

El análisis aquí presentado está centrado en el fenómeno social de la dependencia desde un enfoque social, al fundamentarse en el enfoque teórico metodológico “curso de vida”, por tanto, retoma también los aspectos contextuales e históricos, vinculando al mismo la revisión de las trayectorias de vida de los participantes y sus condiciones socio-históricas. Desde esta mirada, la vejez se concibe como una etapa más de la vida,

caracterizada por su heterogeneidad y enlazada con las condiciones de la trayectoria de los sujetos y su contexto socio-histórico (Arber y Ginn, 1996; Blanco, 2011; Casado y López, 2001; Comas, 2005; Elder, 1998). Partiendo de ese fundamento, el envejecimiento es considerado un fenómeno social históricamente situado, en el cual es necesario analizar las diferencias entre los individuos o grupos, cohortes, regiones y contextos socio- históricos.

El enfoque *curso de vida* permite definir a la dependencia como construcción social ligada al contexto socio-histórico y cultural, que por tanto está vinculada al imaginario social de la vejez, asumiéndose la necesidad de apoyo o ayuda para realizar por lo menos una actividad de la vida diaria, de forma independiente a la edad del sujeto; además de estar separada de la presencia de limitantes o discapacidades. A partir de este fundamento el análisis de la dependencia demanda el reconocimiento de la diversidad de trayectorias de vida y formas de envejecer, las cuales están relacionadas con las condiciones socio- históricas y culturales en que los sujetos o grupos se encuentran.

Con base en esta concepción se amplía el análisis de la dependencia, considerándose una diversidad de necesidades de apoyo, entre las que se encuentran: 1) la afectiva, referida a la necesidad de compañía; 2) la instrumental, como aquella que señala la necesidad de apoyo para realizar actividades de tipo instrumental en su vida diaria (AIVD), como traslados al servicio médico, comprar víveres u otras salidas del hogar y la realización de actividades domésticas en su hogar; 3) la avanzada, que implica el requerimiento de apoyo en la toma de decisiones importantes consideradas como actividades avanzadas de la vida diaria (AAVD). Los requerimientos de ayuda señalados definen los diversos tipos de dependencia referidos (*emocional, instrumental y avanzada*) respectivamente; considerados en el análisis a presentar, que se suman a las de tipo *funcional y económica*, que han sido abordadas de forma amplia en la literatura especializada (Arroyo, Ribeiro y Mancinas, 2011; Ávila y Cruz, 2004; Ávila y Aguilar, 2007; CIDMM, 1980; CIF, 2001; ENASEM, 2001; ENSANUT, 2012).

Método

El trabajo presenta la revisión de resultados de la fase cuantitativa de un estudio mixto sobre dependencia en el adulto mayor realizado durante 2015 en contextos urbanos y rurales del estado de Nuevo León; mismo que utilizó una muestra estratificada constituida por 700 personas adultas mayores, con 65 o más años de edad, de ambos sexos, la cual fue estimada con un nivel de confianza del 95% y margen de error del .05, equiparada por sexo, por cohorte (65-74, 75-84, 85 y más) y contexto de residencia

(rural-urbano) (véase tabla 1). Con el objetivo de analizar las trayectorias mostradas por los grupos de participantes en torno al desarrollo de dependencia, comparando la situación del adulto mayor en función del contexto, sexo o generación a la que pertenecen. El estudio fue realizado con fondos del Programa de Mejoramiento del Profesorado de la Secretaría de Educación Pública, PROMEP 103.5/13/6644.

Tabla 1. Conformación de la muestra

Estratos de la muestra /Cohortes		65-74	75-84	85 y más	Total
Contexto urbano	Mujeres	81	81	33	195
	Hombres	82	81	34	197
	Total	163	162	67	392
Contexto rural	Mujeres	56	62	38	156
	Hombres	54	62	36	152
	Total	110	124	74	308

Fuente: elaboración propia/Estudio sobre dependencia (2015).

La dependencia en el adulto mayor

Los resultados observados indican que el tipo de dependencia presentado en mayor proporción por las personas adultas mayores corresponde a la económica o material (AMVD), sobretodo en los contextos rurales (véase tabla 2); lo anterior confirma que estos grupos advierten condiciones adversas en términos materiales y económicos, denotándose su dependencia de los programas sociales para su sostenimiento.

Los contextos urbanos muestran que dependencia se ve incrementada con la edad, situación contraria a las zonas rurales; son los de menor edad quienes la presentan en mayor proporción, y la refieren en niveles elevados. La tendencia parece indicar recrudescimiento de las condiciones adversas en los contextos rurales durante las últimas décadas, colocando en situación de mayor vulnerabilidad a las últimas generaciones; a diferencia de los de la cohorte mayor quienes refieren una situación menos compleja y desventajosa, al menos en el aspecto material, o bien, tienen una menor expectativa en torno al requerimiento de apoyos.

Algunas de las diferencias observadas entre los contextos, señalan que en los urbanos se intensifica la desventaja en los de mayor edad, siendo más difícil lograr cubrir sus necesidades materiales sin apoyo de terceros, ello a pesar de que en proporción significativa los mismos cuentan con una pensión para su sostenimiento, ésta por lo general suele ser de mayor monto que los apoyos obtenidos por las personas adultas mayores en el contexto rural, provenientes por lo general de los programas sociales.

En orden decreciente, le siguen quienes indican requerir apoyo de tipo instrumental, la cual se presenta en mayor medida en los contextos urbanos, especialmente en las mujeres, denotándose una clara relación con la edad, sin diferencias significativas entre los sexos. Al igual que en la dependencia material, la situación señalada difiere entre los contextos, puesto que en las zonas rurales nuevamente son las cohortes de menor edad quienes refieren dependencia en mayor medida (véase tabla 2).

En tercer sitio y de forma significativa se observa la dependencia de tipo emocional, especialmente en los varones y con tendencias muy distintas entre las cohortes, puesto que en zonas urbanas es referido en mayor medida por las cohortes de más edad, mientras que, en los contextos rurales, por el contrario, se indica en mayor proporción por aquellos que acaban de llegar a la etapa en estudio (véase tabla 2).

Tabla 2. Tipos de dependencia referida por grupos comparados (porcentaje)

Tipo de dependencia	Contexto de residencia	Mujeres (cohorte)				Hombres (cohorte)			
		64-74	75-84	85 y más	Total	64-74	75-84	85 y más	Total
Económica	Urbano	78%	80%	92%	82%	65%	79%	87%	73%
	Rural	98%	95%	90%	95%	98%	98%	94%	97%
Emocional o afectiva	Urbano	51%	44%	63%	50%	49%	52%	65%	52%
	Rural	60%	46%	62%	55%	64%	56%	51%	58%
Instrumental	Urbano	88%	93%	95%	91%	70%	82%	87%	77%
	Rural	66%	65%	67%	66%	62%	60%	49%	58%
Avanzada	Urbano	49%	37%	29%	41%	47%	30%	52%	50%
	Rural	41%	35%	33%	37%	17%	11%	18%	15%
Funcional	Urbano	22%	26%	57%	30%	21%	18%	34%	22%
	Rural	19%	18%	34%	22%	4%	19%	26%	15%

Fuente: elaboración propia Estudio sobre dependencia en el adulto mayor (2015).

La dependencia avanzada no ha sido estudiada en el contexto latinoamericano, la misma se observa presente principalmente en los contextos urbanos, en mayor proporción en los varones, con escasa claridad con respecto a la edad. Esta situación difiere en los contextos rurales, siendo las mujeres quienes la refieren en mayor medida, además de ser mayor en las cohortes jóvenes (véase tabla 2).

La dependencia observada en menor proporción, de acuerdo con la literatura especializada (ENASEM, 2001; Gutiérrez, García y Jiménez, 2014; SABE, 2011; Tamez y Ribeiro, 2010) y las cifras oficiales (INEGI, 2010; ENSANUT, 2012) es la funcional, ello se advierte principalmente en los contextos urbanos, en especial en las mujeres. Los datos evidencian que en ambos contextos son las mujeres quienes la presentan en mayor

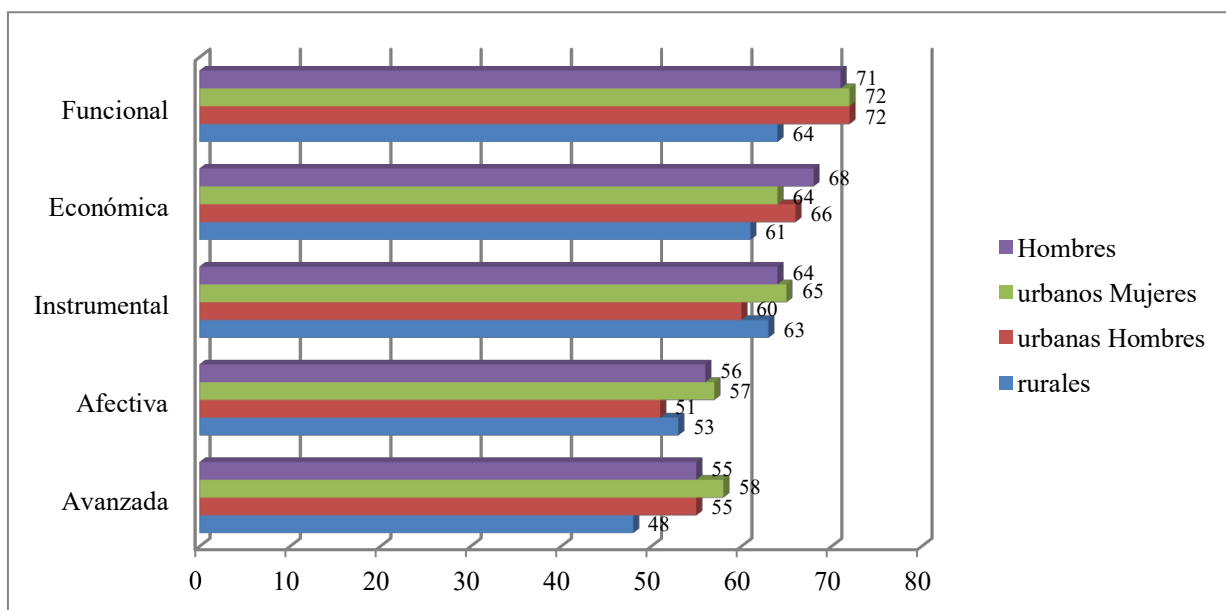
medida, además de que todos los grupos muestran un incremento proporcional y significativo de la misma conforme se incrementa la edad cronológica (véase tabla 2).

Las tendencias observadas confirman lo referido en gran medida por la literatura especializada en cuanto a la relación presente entre una mayor edad y mayores niveles de dependencia, además de que sean las mujeres quienes llegan a la edad avanzada con un mayor deterioro de su funcionalidad, en parte debido a su mayor esperanza de vida al nacer y la sobrevivencia mayor en promedio de cinco años con respecto al grupo de varones.

Análisis de las trayectorias de dependencia

El análisis de las trayectorias observadas en el desarrollo de dependencia entre los grupos de participantes, implica retomar la edad referida por los sujetos como inicio de su requerimiento de ayuda, marcando un punto de inflexión, lo cual constituye un indicador relevante en términos del momento considerado como punto de inflexión en el que las condiciones de su vida se tornaron adversas para su proceso de vida y se comenzó a demandar ayuda para realizar las actividades de la vida diaria (Blanco, 2011; Elder, 1985).

Gráfica 1. Edad de inicio por tipo de dependencia, contexto de residencia y sexo del participante



Fuente: elaboración propia. Estudio sobre dependencia en el adulto mayor (2015)

Resalta que, a diferencia de lo esperado, la dependencia que se muestra en primer sitio en las mujeres, específicamente en los contextos rurales es la de tipo avanzado, que se presenta a los 48 años en promedio, de manera previa a su inicio en la vejez; esto indica diferencias significativas con respecto a las mujeres urbanas, en tanto las últimas la refieren a los 58 años en promedio; la situación difiere entre los varones quienes la señalan a los 55 años en ambos contextos (véase gráfica 1).

Estos resultados señalan una situación diferencial, particularmente entre las mujeres, mostrando mayor adversidad en sus condiciones las mujeres rurales, al desarrollar dependencia de manera temprana. Resalta también el hecho de que estos grupos desarrollen anticipadamente dependencia, en tanto parece referir dificultades en este grupo etario para resolver algunas situaciones como la realización de trámites entre otras cosas.

Otra dependencia observada de manera temprana es la afectiva, sobre todo en el contexto rural y especialmente los varones, quienes a los 51 años en promedio iniciaron su requerimiento de compañía para sentirse bien; mientras las mujeres la señalan a los 53 años en promedio. La edad promedio de inicio difiere de manera significativa en los contextos urbanos, aunque permanece la misma tendencia, al ser también los varones quienes la refieren de manera anticipada, a los 56 años en promedio, sin diferencia significativa con las mujeres, mismas que la inician a los 57 años.

El desarrollo de dependencia emocional anticipado en los varones, especialmente en el contexto rural, parece mostrar cambios en el imaginario social, tanto en torno a la vejez, como también sobre masculinidad; al asumir la necesidad de compañía y cierto grado de malestar al sentirse solo, éste se coloca en situación de vulnerabilidad. Lo señalado resalta también por ser más temprana en el contexto rural, a diferencia de lo esperado, en tanto en dichas zonas se observa a los participantes viviendo en pareja en mayor proporción que los residentes urbanos; aunque también en mayor proporción hay hombres viudos viviendo en un hogar unipersonal, contrario a la ciudad, en la que ello predomina entre mujeres.

La dependencia instrumental inicia de manera más temprana en el contexto rural, particularmente en los varones, con evidentes diferencias respecto a los varones urbanos; llama la atención que las mujeres urbanas refieran como media un inicio posterior al resto de los grupos, a pesar de que refieren esta dependencia en mayor proporción. El promedio de edad observado como inicio de la dependencia instrumental es menor en el contexto rural (62 años) sin diferencia significativa con las zonas urbanas (64 años). Las trayectorias observadas con inicio más temprano en el contexto rural parecen vincularse al hecho de que sean las cohortes más jóvenes quienes

la desarrollan en mayor medida, por tanto, la edad promedio disminuye; en tanto las generaciones mayores la desarrollan en menor proporción y de forma tardía. Por el contrario, en las zonas urbanas, se observa un desarrollo de la dependencia instrumental evidentemente mayor, no solo en proporción sino también en nivel, esto último en función de la frecuencia mostrada por el requerimiento de apoyo, de acuerdo con el incremento de edad, siendo por tanto mayor en ambos aspectos (proporción y nivel alto) para las cohortes de más edad.

Los resultados arrojan un indicador de alerta, haciendo necesaria la profundización del análisis de las transiciones que ocurren, tanto en términos culturales, en particular en los imaginarios sociales de vejez y género, como en las condiciones de vida enfrentadas por los grupos durante su proceso de vida, en especial al llegar a la vejez. Se deja en claro también, una mayor vulnerabilidad y riesgo en los grupos que recién llegan a la vejez, los cuales parecen mostrar menores niveles de resiliencia y una mayor pérdida de autonomía y funcionalidad.

La dependencia económica aparece a mayor edad, observada en la gráfica 1, siendo nuevamente más temprana en los residentes rurales, al presentarse una media correspondiente a 64 años; en las zonas urbanas ésta equivale a los 66 años. Llama la atención que similarmente a las dependencias avanzada y funcional son las mujeres quienes la desarrollan primero, sobre todo en las zonas rurales; en ambos contextos se advierte una diferencia significativa en relación con los varones, así como entre los grupos de mujeres propiamente (véase gráfica 1).

Lo anterior confirma lo observado, tanto en proporción como en nivel mostrado por este tipo de dependencia entre los grupos, equivalente a la dependencia instrumental, en el contexto rural también son las cohortes menores y recién llegadas a esta etapa las que refieren en mayor proporción y nivel el desarrollo de dependencia, por el contrario, en las zonas urbanas, la situación corresponde a las generaciones de mayor edad. En conclusión, en zonas urbanas se desarrolla la dependencia económica en relación directa con el incremento de la edad cronológica, mientras que lo rural dicho desarrollo parece vinculado con el empeoramiento de las condiciones productivas y de ingreso para las personas envejecientes, quienes en mayor proporción dependen del apoyo externo, principalmente el derivado de los programas sociales.

El desarrollo más tardío de dependencia económica en los varones urbanos parece estar ligado al hecho de que éstos cuenten con pensión formal derivada de su jubilación en el empleo formal en una mayor medida, situación que los coloca en una posición distinta al resto de los grupos, en tanto si bien las mujeres también llegan a obtener una pensión formal, ésta por lo general se deriva de su relación conyugal y es de menor cuantía, al etiquetarse como pensión por viudez. Lo anterior coincide con los

resultados señalados por otros estudios en la misma región (Tamez, Ribeiro y Mancinas, 2008).

Lo señalado respecto a las trayectorias mostradas en el desarrollo de dependencia difiere de forma ligera en la de tipo funcional, en tanto vuelven a ser las mujeres rurales quienes la desarrollan temprano, pero en este caso el resto de los grupos la muestra de forma tardía y sin diferencias entre ellos (véase gráfica 1). Resalta que a pesar de que esta dependencia se presenta en mayor medida en zonas urbanas, en proporción y en nivel de frecuencia, ello coincide con una relación directa entre el desarrollo de la misma y el incremento de la edad cronológica en los sujetos de estudio. No obstante, la situación de las mujeres rurales es compleja, puesto que desarrollan en menor proporción esta dependencia, así como en niveles bajos de frecuencia, pero la inician de manera más temprana.

Estas tendencias dejan entrever las condiciones desfavorables que enfrentan estos grupos, quienes se asumen de forma temprana como vulnerables, pese a tener niveles bajos en la pérdida de funcionalidad y autonomía; indicador de que visualizan como adversas sus condiciones en mayor medida que su contraparte (hombres rurales), así como con respecto a las mujeres urbanas, mismas que desarrollan en mayor proporción y nivel la dependencia funcional, sin embargo, lo hacen más tarde que el resto de las dependencias, mostrando relación directa con el incremento de edad cronológica y ligada a la presencia de discapacidad(es). Es decir, la dependencia funcional se presenta ligada al deterioro físico y la mayor edad presentes en los sujetos de estudio.

Conclusiones y recomendaciones

Entre los hallazgos del estudio, se observa que, a diferencia de lo esperado, hay un desarrollo anticipado de la dependencia avanzada, primera en aparecer, la cual se esperaría de manera posterior a la pérdida de funcionalidad, constituyendo esto una condición de vulnerabilidad mayor a la esperada, en la cual la persona adulta mayor requiere del apoyo en la toma de decisiones importantes en su vida. Lo señalado coincide en todos los grupos, siendo temprana principalmente entre las mujeres rurales, quienes también en proporción y sin diferencia significativa con respecto a los hombres urbanos muestran en mayor proporción esta dependencia. Llama la atención que los niveles altos de esta dependencia sean observados en las cohortes de menor edad, situación generalizada entre los grupos; lo cual indica la percepción de situaciones adversas a su condición, señalada en mayor medida por los grupos recién llegados a esta etapa, principalmente por las mujeres rurales y los hombres urbanos.

También resalta que esta dependencia aparece en menor medida, tanto en proporción como en nivel entre las cohortes de mayor edad, quienes parecen enfrentar de manera distinta su condición, a la vez que refieren una visión menos adversa de esta etapa y de las necesidades que enfrentan, asumiéndose en menor medida como vulnerables y con demanda de apoyo de parte de terceros. Otro aspecto por resaltar en la dependencia avanzada es el que se presente de forma muy anticipada al inicio de la vejez, lo que parece indicar cambios en el imaginario social de esta etapa, así como una percepción mayor de deterioro en su condición de autonomía como adultos con capacidad de participar socialmente en su medio.

La dependencia afectiva o emocional aparece en mayor medida y niveles más altos en los contextos rurales, especialmente en los varones, quienes además la presentan a edad más temprana, lo cual también difiere de lo esperado. Ello coincide con un mayor desarrollo de esta dependencia por las cohortes de menor edad en residencia rural, lo cual puede estar relacionado con mayores niveles de migración en esta zona, lo que conlleva a observar en mayor medida a las personas adultas mayores viviendo en pareja o en hogares unipersonales. Pero también parece estar ligado con transiciones culturales, particularmente en el imaginario social de masculinidad que conllevan a los varones a asumirse en mayor medida como vulnerables, especialmente en términos afectivos, a partir de lo cual demandan compañía de terceros como un apoyo relevante en esta etapa. Esta situación difiere en la ciudad, donde si bien también los varones refieren en mayor medida (proporción y nivel) esta dependencia, en este caso son las cohortes de mayor edad quienes la muestran, pero sin llegar a los niveles de los residentes rurales. No obstante, hay que subrayar el inicio de esta dependencia, en todos los grupos, de forma anticipada al límite marcado como inicio de la vejez, lo que indica cambios en el imaginario social en torno a esta etapa.

La tercera dependencia en la trayectoria observada es la de tipo instrumental, la cual también es más temprana en los contextos rurales y al igual que la afectiva aparece a menor edad en los varones, lo cual coincide con mayores proporciones de ésta en las cohortes más jóvenes, aun cuando por lo general sea en niveles bajos. Los niveles altos se muestran en mayor medida por las cohortes de más edad, principalmente en las zonas urbanas, lo cual indica que estos grupos desarrollan de forma más tardía esta dependencia y que la misma se recrudece con el aumento de edad, por lo cual el apoyo se demanda en mayor medida, particularmente en función de un mayor deterioro causado entre otros factores por el aumento de edad.

En cuarto sitio surge el desarrollo de dependencia económica, de manera más temprana en las mujeres, en especial residentes rurales, en tanto éstas la refieren casi en su totalidad en los niveles altos, particularmente en las cohortes de menor edad, lo

cual coincide con los varones de la región. Ello parece indicar un recrudecimiento de las condiciones adversas, especialmente materiales, durante las últimas décadas en esta zona. Asimismo, esto permite constatar que la manera en que se envejece y particularmente las condiciones de vulnerabilidad que se enfrentan en esta etapa están claramente vinculadas con la trayectoria de vida y las condiciones socio-históricas de la misma, puesto que las mujeres enfrentan situaciones de exclusión mayor en ambos contextos, por lo cual demandan en mayor medida del apoyo material para sostenerse en esta etapa; aun cuando lleguen a contar con apoyos de tipo formal, lo que ocurre en menor medida que los varones, éstos son generalmente de menor cuantía y no son obtenidos por su articulación al medio productivo (pensión formal por jubilación) sino por sus vínculos conyugales o parentales, es decir, la obtienen a partir de su pareja o hijos(as). La situación referida se ve agudizada en el contexto rural, lo que conlleva a un envejecimiento no sólo físico, sino también material y social más acelerado en dicho contexto.

En consonancia con lo anterior, se observa un desarrollo de dependencia que termina con la de tipo funcional, también a menor edad en las mujeres rurales, quienes de manera significativa parecen anticipar su vejez con el deterioro también físico de sus condiciones, colocándolas de manera integral en una vejez temprana, puesto que previo al cumplimiento de 65 años ya han desarrollado como promedio todos los tipos de dependencia, aun cuando esta última sea principalmente en niveles bajos. Cabe señalar que, si bien esta dependencia se presenta en menor medida que las anteriores, situación que destaca en las zonas rurales, sigue siendo a una edad temprana en las mujeres de esta zona, colocando signos de alerta en torno a los niveles de vulnerabilidad presentes en estos grupos. Ya previamente ha sido referido el trabajo duro y desgastante ejercido por las mujeres en estas zonas, quienes además enfrentan mayores niveles de exclusión social y económica, lo cual se torna evidente en los resultados observados, particularmente con las trayectorias analizadas que colocan a este grupo a la delantera de un envejecimiento prematuro, mostrado de forma anticipada respecto a la participación social y familiar, y siguiendo con el aspecto afectivo, para luego transitar a lo instrumental y lo material, terminando con un deterioro físico y funcional, lo que da cuenta de necesidades específicas de atención, tanto para los grupos que ya se encuentran avanzados en esta etapa, como para las futuras generaciones de personas adultas mayores, mismas que están enfrentando transiciones importantes en su medio, ello sin considerar aspectos de gran relevancia en esta etapa como son los de capital social disponible para enfrentar la vejez, especialmente redes de apoyo creadas y fortalecidas dentro del tejido social, mismas que constituyen la base de sostén para estos grupos en las necesidades enumeradas a lo largo de este análisis.

El desarrollo temprano de dependencia señalado por las evidencias deja entrever una situación compleja en el fenómeno de envejecimiento enfrentado, puesto que, al considerar la esperanza de vida en estas cohortes, podríamos esperar que la dependencia se prolongue por periodos extensos, para las mujeres alrededor de 20 años en los casos de dependencia económica e instrumental, un promedio de 30 con dependencia afectiva y/o avanzada y una media de 15 años con dependencia funcional. Los varones pueden llegar a presentar durante 25 años dependencia afectiva y/o avanzada, un promedio de 15 años dependencia económica y/o instrumental; además de dependencia funcional por un periodo de 10 años. Esta situación muestra un panorama de crecientes necesidades en este grupo poblacional, mismas que podrían verse recrudecidas en las próximas décadas, especialmente si retomamos la situación crítica observada de manera particular por los grupos rurales, quienes inician de manera anticipada la dependencia, especialmente las cohortes de menor edad, tendencia que puede alargar las trayectorias señaladas anteriormente y con ellas elevar las demandas de apoyo; situación que conlleva grandes retos tanto para la familia, como para la política social.

Por lo anterior, un aspecto de gran relevancia son las recomendaciones surgidas a partir de este ejercicio, mismas que van en dos líneas que confluyen: por un lado, en términos de estudio y análisis, cabe señalar la necesidad de profundizar en la comprensión de los procesos de envejecimiento y desarrollo de dependencia de la mano con los factores vinculados al deterioro no sólo físico, sino emocional, material, instrumental y social de las personas adultas; de tal forma que ello, por otro lado, logre brindar de guías concretas para la intervención social a lo largo de la vida en la población actual, mejorando las condiciones de vida que influyen en la manera de envejecer, y disminuyendo los niveles de vulnerabilidad enfrentados durante esta etapa por los grupos analizados.

Es de suma prioridad que la política pública, en especial la social, retomen los avances de los diversos estudios, de tal forma que se reconozca tanto la situación heterogénea de los grupos en su proceso de envejecimiento, así como sus necesidades específicas y particulares para mejorar las condiciones de vida en los mismos y que ello redunde en un mayor bienestar social, tanto en los contextos rurales como en los urbanos. No menos importante es que se busque fortalecer el tejido social, aspecto de gran relevancia para la vejez, de tal forma que los grupos logren contar con vínculos sólidos tanto a nivel familiar como comunitario, además del apoyo brindado por las instituciones especializadas en la atención de este grupo etario, mismas que tendrían que ser coordinadas buscando una atención integral de este grupo poblacional.

Referencias

- Arber, S., Ginn, J. (1996). *Relación entre género y envejecimiento*. Enfoque sociológico. Madrid: Narcea, S. A. de Ediciones.
- Arroyo, C., Ribeiro, M., Mancinas, S. (2011). *La vejez avanzada y sus cuidados. Historias, subjetividad y significados sociales*. Monterrey: Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Ávila, H., Cruz, J. (2004). *Nivel de actividad física en el adulto mayor de Matamoros, Tamaulipas. Tesis para optar por el grado de Maestría en Ciencias de Enfermería con énfasis en Salud Comunitaria*. Presentada en la Facultad de Enfermería. Subdirección de Posgrado e Investigación de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Consultado en: <http://cdigital.dgb.uanl.mx/te/1020149332.pdf> Recuperado el: 22/08/2012.
- Ávila, J., Aguilar, S. (2007). El síndrome de fragilidad en el adulto mayor. En *Antología Salud del Anciano. Parte 2*. Coords. Ávila, J., Aguilar, S. Departamento de Salud Pública. Facultad de Medicina. Universidad Nacional Autónoma de México. <http://www.facmed.unam.mx/deptos/salud/censenanza/spivsa/antol%202%20a%20n%20ci%20ano/avila.pdf> (Recuperado el 20 de agosto de 2012).
- Blanco, M. (2011). El enfoque del curso de vida: orígenes y desarrollo. *Revista Latinoamericana de Población*. 5 (8). 5-31.
- Casado, D., López, G. (2001). *Vejez, dependencia y cuidados de larga duración. Situación actual y perspectivas de futuro*. Colección de Estudios Sociales (6) Barcelona: Fundación La Caixa.
- Castillo, D., Vela, F. (2005). Envejecimiento demográfico en México. Evaluación de los datos censales por edad y sexo, 1970-2000. En *Papeles de población*. Centro de Investigación y Estudios avanzados de la Población. UAEM. Estado de México: Nueva época 11 (45) 107-141.
- CIDMM (1980). *Clasificación Internacional de Deficiencias, Discapacidades y Minusvalías*. Ginebra, Suiza: Organización Mundial de la Salud.
- CIF (2001). *CIDMM-2 Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud*. Ginebra: Suiza. Organización Mundial de la Salud. Organización Panamericana de la Salud.

- Comas, A. (2005). Gasto futuro en servicios a la gente de la tercera edad con dependencia. En G. López, A. Comas, M. Monteverde, D. Casado, J. Caso y P. Ibern. *Envejecimiento y dependencia. Situación actual y retos de futuro*. Barcelona: Caixa Catalunya. 26-41.
- CONAPO (2011). *Diagnóstico sociodemográfico del envejecimiento en México*. Serie documentos técnicos. México: Consejo Nacional de Población.
- Elder, G. (1985). Perspectives on the life course, en Glen Elder (ed.) *Life Course Dynamics Trajectories and Transitions, 1968-1980*, Ithaca (Nueva York); Cornell University Press.
- ENASEM. (2001). *Encuesta Nacional de Salud y Envejecimiento en México*. Instituto Nacional de Estadística y Geografía en México, Universidad de Pennsylvania, Universidad de Maryland y Universidad de Wisconsin. http://www.mhas.pop.upenn.edu/english/documents/Methodological/Doc_metodologico-v2.pdf (Recuperado el 08 de agosto de 2012).
- ENSANUT (2012). *Encuesta Nacional de Salud y Nutrición*. México: Instituto Nacional de Salud Pública.
- Gutiérrez, L.; García, M., Jiménez, J. (2014). *Envejecimiento y dependencia. Realidades y previsión para los próximos años*. México D. F: Academia Nacional de Medicina.
- INEGI. (2010). *Censo de Población y Vivienda*. Aguascalientes: Instituto Nacional de Estadística y Geografía en México. <http://www3.inegi.org.mx/mm/index.php/catalog/71> (Recuperado el 08 de agosto de 2012).
- SABE (2011). *Encuesta Envejecimiento, Salud y Bienestar*. Universidad de Wisconsin y Organización Mundial de la Salud. Organización Panamericana de la Salud.
- Tamez, B., Ribeiro, M. (2010). La solidaridad familiar hacia el adulto mayor en Monterrey, Nuevo León. En: Ribeiro, M. y Mancinas, S. *Textos y contextos del envejecimiento en México*. México, D. F.: CLAVE Editorial y Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Tamez, B., Ribeiro, M., Mancinas, S. (2008). *La solidaridad familiar hacia el adulto mayor en Monterrey, Nuevo León*. Monterrey: Instituto Estatal de la Mujer en Nuevo León.

Violencia y Maltrato en el Hogar de adultos mayores

María Guadalupe Ruelas González*

Introducción

Los cambios epidemiológicos y demográficos han contribuido al rápido aumento de la población adulta mayor. La disminución de las posibilidades de apoyo familiar –producto de los cambios en la estructura y composición familiar –, las condiciones socioeconómicas y de salud que tienen la mayoría de los adultos mayores, y los valores culturales sobre la vejez, determinan que la violencia en este grupo sea un problema social, del cual es indispensable conocer la magnitud y los factores que se asocian para visibilizarla y apoyar la generación de políticas públicas e intervenciones que la disminuyan (Lathrop, 2009).

Organismos Internacionales y regionales de Derechos Humanos y agencias de las Naciones Unidas, establece que las personas adultas mayores se encuentran en particular condición de riesgo, impotencia, abandono, discriminación, maltrato en el seno familiar y por diversas instituciones (ONU, 2006). Las condiciones de vulnerabilidad social, económica y de salud en las que se encuentran una gran parte de este grupo poblacional los hace proclives a permanecer más tiempo en sus hogares (Ruelas, 2017).

Se ha identificado que el maltrato hacia el adulto mayor ocurre principalmente en el hogar y por familiares. Sin embargo, poco se ha dicho sobre la violencia ejercida contra los adultos mayores en el hogar y por personas desconocidas (Vargas, 2011).

La violencia se define como “El uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho, o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad que cause o tenga probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones” (OPS, 2002). Dentro de la violencia interpersonal, se clasifica la violencia en la comunidad, la cual tiene efecto fuera del hogar, y por personas que no guardan parentesco (pueden ser conocidos o no). A diferencia, el maltrato se produce principalmente por miembros de la familia y dentro del hogar (Martínez, 2006) (OMS, 2002).

* Investigadora del Centro de Investigación en Sistemas de Salud-Instituto Nacional de Salud Pública (CISS/INSP).

Con esta introducción y sentando las bases sobre la violencia y maltrato, se dan algunas características de vulnerabilidad de las personas adultas mayores. En México se tiene un rápido crecimiento poblacional de personas adultas mayores (INEGI, 2013) señala que la proporción en el año 2014 fue de 9.7% y se proyecta que en el año 2050 sea de 21.5%.

Esta población en crecimiento además presenta una serie de condiciones de vulnerabilidad en sus diversas dimensiones familiares, sociales, económicas, de salud, que se traducen en:

- Disminución del apoyo familiar
- Bajas condiciones socioeconómicas.
- Mayor morbilidad y necesidad de mayor atención médica.
- Valores culturales sobre la vejez.
- Incremento de la violencia.

Organismos Internacionales y regionales de Derechos Humanos y agencias de las Naciones Unidas, establece que las personas adultas mayores se encuentran en particular condición de riesgo, impotencia, abandono, discriminación, explotación por instituciones de cuidado de largo plazo, psiquiátricas, centros de salud, penitenciarios, trabajo, en el seno familiar, entre otros (Ruelas, 2009). Estas condiciones, determinan que la violencia y maltrato sean un problema social. Por tanto, es indispensable conocer la magnitud y los factores que se asocian para visibilizarla y apoyar las políticas públicas e intervenciones que la disminuyan.

Sin embargo, las instituciones de salud cuentan con diversos obstáculos para enfrentar el problema:

- El desconocimiento de la real magnitud y características del problema.
- Falta de estrategias adecuadas para su detección.
- La resistencia o incapacidad de las personas adultas mayores a reportar la violencia o maltrato:
 - Que pueden ser por naturalización de la violencia, considerando que es de índole privada, o tienen difícil acceso a la justicia, por vergüenza, temor o estigma social que implica hablar de este tema.

- Los estudios sobre prevalencia de la violencia o maltrato son escasos o con muy amplia variabilidad:
 - Una revisión sistémica de prevalencia indicó que puede ir desde el 3.2% hasta 27.5%, explicada por la diversidad de definiciones, tipologías, métodos e instrumentos para su estudio.
 - En México se encontró para el grupo de mujeres adultas mayores: maltrato emocional 13.4%, negligencia 10.8%, maltrato físico 1%.

La presente investigación plantea el objetivo de: Identificar la prevalencia de violencia hacia las personas adultas mayores por familiares y/o personas desconocidas en los hogares de México.

Metodología

Del total de respondientes a la encuesta de adultos de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2012 (ENSANUT, 2012), se incluyó un total de 8,892 personas adultas mayores de 60 años y más, que representan a 10,747,490 personas adultas mayores y que tuvieron respuesta a la pregunta ¿Sufrió algún daño a su salud por robo, agresión o violencia en los últimos 12 meses? En la respuesta positiva a esta pregunta se consideraron dos tipos, la violencia ocasionada por personas desconocidas y la violencia ocasionada por familiares.

Se efectuó análisis de factores asociados con la violencia con prueba *ji* cuadrada o Prueba exacta de Fisher y se obtuvieron las estimaciones ajustadas con modelos de regresión logística múltiple para encuestas complejas. La Muestra fue representativa con población a escala nacional y estatal. El análisis estadístico se realizó con el programa estadístico STATA versión 13.0 (Stata, Stata Corp, College Station, TX).

Resultados principales

La prevalencia de violencia fue de 1.7% para ambos sexos. Se produjo con mayor frecuencia en el hogar (37.6%). En 95% de los casos la agresión provino de personas desconocidas, mostrando una proporción significativamente mayor en hombres adultos mayores. El 5% de la violencia se ejerció por familiares, con proporción significativamente mayor en mujeres adultas mayor. En ambos sexos predominaron las agresiones verbales (60%), seguidas de los golpes, patadas, puñetazos en los hombres

(32%) y en las mujeres (10%). También hubo diferencias en los factores de riesgo para sufrir violencia: mientras que en hombres se asocia con menor edad (60 a 64 años), mayor escolaridad (secundaria o más) y mayor Nivel Socioeconómico (NSE); en las mujeres, con tener depresión.

Algunos aspectos que vale la pena destacar son:

- Mujeres 54%, Hombres 46%.
- Edad promedio hombres y Mujeres 70.6 años.
- Prevalencia de violencia 1.7% a nivel nacional, sin diferencias entre hombres y mujeres.
- Del total de la población: 95.7% sufrió violencia (por desconocidos), significativamente mayor en hombres (99.4%) que en mujeres (92.6%).
- Solo 4.3% reportó maltrato (por familiares), la cual se reporta en mayor proporción en mujeres (7.4%) que en hombres (0.6%).

La baja proporción reportada en maltrato no permitió hacer un análisis pormenorizado. Por lo que para el siguiente análisis se conformó la variable violencia/maltrato (uniendo las dos variables) y siendo significativo para hombres y mujeres; en este análisis:

- Predominaron las agresiones verbales 62.3%.
- En hombres los golpes, puñetazos.
- En Mujeres agresiones o maltrato.
- La mayor violencia/maltrato fue en el hogar 37.6%, seguido de la vía pública 31.5%.
- Las mujeres sufrieron mayor violencia/maltrato en el hogar 40%, los hombres 34.7%.
- Los hombres adultos mayores en la vía pública 42.4%, mujeres 30.7%.
- Después de la violencia/maltrato: 61.5% fueron atendidos por familia o amigo o vecino.
- 26.1% quiropráctico.

- 0.6% se atendieron por personal médico.

Los factores que se asocian de acuerdo con el análisis bivariado en hombres fueron:

- Edad, 60 a 65 años.
- Escolaridad, 50% estudiaron al menos la secundaria.
- Nivel económico, 62.1% tenían un nivel socioeconómico alto.

Los factores que se asocian al análisis bivariado en mujeres fueron:

- Depresión, 42%.
- Este estudio representa un avance en la identificación de la magnitud de la violencia/maltrato en las personas mayores a nivel nacional.
- Las personas adultas mayores reportan más la violencia que el maltrato, probablemente por naturalización, pena, vergüenza.
- La mayor violencia fue en la calle 60%.
- En el hogar viven doble violencia: 4.3% por sus familiares y 33.3% por personas desconocidas.
- El género parece ser el determinante más importante para explicar la violencia/maltrato en México.
- Los sitios y tipo de agresión de acuerdo con el rol social:
 - Hombres más agresiones físicas, fuera del hogar y por desconocidos (mayor presencia en la calle, mayor independencia económica y actitudes de riesgo propias del rol masculino)
 - Mujeres más violencia psicológica, dentro del hogar y por familiares (más tiempo en el hogar, alto porcentaje de dependencia económica).
- Aunque el maltrato psicológico predominó sobre el físico, una de cada cinco personas adultas mayores ha recibido golpes.
- Existe una baja utilización de servicios de salud para atención de la violencia/maltrato, esto puede explicar en parte el escaso reporte en las instituciones de salud.

- Hay que profundizar en los motivos de subutilización médica posterior a la violencia/maltrato.

Los modelos de regresión logística múltiple indican que los factores asociados a violencia/maltrato:

- Hombres, menor edad (60-64), mayor escolaridad (secundaria o más), mayor nivel socioeconómico.
- Hombres: Edad y la mayor escolaridad. (les da 4 veces más la posibilidad de sufrir maltrato).
- Mujeres: La depresión aumenta 3.4 veces la posibilidad de sufrir violencia/maltrato, no ser jefe de familia, y vivir en el norte – centro del país.
 - Hay estudios que establecen esta edad con violencia psicológica y social.
- Aunque la problemática se ha caracterizado por la intersección entre vejez, el género y la pobreza, estudios latinoamericanos explican que el empoderamiento que genera la educación y el ingreso contribuye para que este grupo de personas denuncien la violencia/maltrato.
- La violencia/maltrato es un asunto de poder, lo que explica que las mujeres que no son jefes de familia son más vulnerables a la violencia/maltrato.
- La dependencia genera estrés y depresión, sobre todo en contextos de pobreza.

Discusión

Es preciso prestar atención a lo que la población de personas mayores demanda en términos de políticas públicas, sobre todo tomando en cuenta que existe un contexto de violencia social en México (Juárez, 2014).

Las condiciones de vida de las personas adultas mayores en México los hacen más vulnerables a la violencia/maltrato. Asimismo, es fundamental profundizar en el estudio y analizar qué está pasando en los hogares donde habitan las personas adultas mayores.

El maltrato hacia las personas mayores puede ser prevenido y detectarse en tiempo. Paradójicamente el hogar, se está convirtiendo en el receptáculo de la violencia y maltrato.

Conclusiones

En este estudio la mayor violencia contra las personas adultas mayores se presenta en el hogar y por personas desconocidas, así como de manera diferencial entre hombres y mujeres por razones de género. Es necesario analizar con mayor profundidad lo que está pasando en el hogar en donde se desarrolla la vida de las personas adultas mayores y generar políticas sociales y de salud con intervenciones sociales que conlleven a la prevención y erradicación de la doble violencia.

El hogar, en otros tiempos, representante del ámbito protector de las personas adultas mayores para el refugio y esperanza de recibir auxilio, compañía, asistencia y cariño, ahora se convierte en el depositario de una doble violencia: la infringida por desconocidos y la ocasionada por la propia familia.

Referencias

- B. E., Ruelas-González, M. G., Reyes-Morales, H. (2014). La desigualdad en salud de grupos vulnerables de México: adultos mayores, indígenas y migrantes. *Rev Panam Salud Pública*. 35(4), 284–90.
- Declaración de Toronto para la Prevención Global del Maltrato de las Personas Mayores. (2002) Organización Mundial de la Salud.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2013). *Panorama de violencia contra las mujeres en Estados Unidos Mexicanos. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares ENDIREH, 2011*. México INEGI.
- Juárez-Ramírez, C., Márquez-Serrano, M., Salgado de Snyder, N., Pelcastre-Villafuerte
- Lathrop, F. 2009. Protección jurídica de los adultos mayores en Chile. *Revista Chilena de Derecho*. 36 (1), 77 – 113.

- Martínez Maroto, A. (2001). "El maltrato a personas mayores y su regulación en la Legislación Española", en A. Martínez Maroto (comp.). *Gerontología y Derecho aspectos jurídicos y personas mayores*. Madrid, España, Editorial Médica Panamericana. (361-365).
- ONU. (2006). *Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad*. [en línea], Disponible en: <http://www.conadis.salud.gob.mx/>
- OPS y OMS (2002). *Informe Mundial sobre la Violencia resumen*, [en línea], Disponible en:
http://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/es/suamay_es.pdf
- Ruelas-González, M. G. (2017). *Promoción del bienestar psicosocial para la prevención del maltrato en el adulto mayor*. Primera edición. Cuernavaca: Instituto Nacional de Salud Pública; Bogotá: Instituto Nacional de Salud.
- Ruelas-González, M.G., Salgado de Snyder, N. (2009). Factores asociados con el auto-reporte de maltrato en adultos mayores de México. *Rev Chil Salud Pública*. 13 (2), 90-99.
- Vargas, E., Velázquez, C., Galicia, L., Villarreal, E., Martínez, L. (2011). Tipo de violencia familiar que recibe el adulto mayor. Recuperado el 27 de junio de 2016, de: <http://www.medigraphic.com/pdfs/enfermeriaimss/eim-2011/eim112b.pdf>.

Soledad familiar y sentido de vida en la vejez: análisis desde la perspectiva de usuarios de atención

Rosa Isabel Garza Sánchez*

José González Tovar**

Rubí Esmeralda Pérez Morales***

Introducción

Según la Organización de las Naciones Unidas (ONU), una población envejece cuando el número de adultos mayores (personas de 60 años y más) crece, hay una reducción proporcional de niños (hasta la edad de 15 años) y la fuerza laboral (personas de 15 a 59 años) disminuye proporcionalmente. La ONU calcula que la cantidad de adultos mayores en el mundo sobrepasará a la de niños en 2045. El aumento demográfico, el desarrollo económico y el progreso social ampliarán la longevidad humana, lo que traerá como consecuencia el envejecimiento de la población como patrón predominante (Pan, 2017).

Entender el envejecimiento de la población como logro social es fácil, pues desde los albores de la humanidad, prolongar la vida de las personas ha sido una preocupación constante de la especie. En ello mucho ha tenido que ver el desarrollo científico técnico alcanzado, gracias a lo cual el hombre ha incrementado la longitud de su vida y con ello su calidad. Este elemento debe ser resaltado en los debates en los que se debe argumentar todas las bondades que la presencia de los ancianos representa para la sociedad y las organizaciones, en detrimento de los elementos negativos que por su edad devienen en amenazas en los diferentes espacios donde coexisten (Bayarre Veá, 2017).

Cuando se habla de envejecimiento, se hace referencia a un proceso de largo camino, con un desarrollo gradual y que se puede visibilizar con antelación (Ganga-Contreras, Piñones-Santana, González-Vásquez, Rebagliati-Badal, 2016), también conlleva, a su vez, un deterioro progresivo de las funciones biológicas, capacidad de adaptación del individuo y un mayor riesgo de padecer enfermedades degenerativas (Angosto, 2016).

* Doctora en Ciencias de la Educación. Profesora-Investigadora de la Facultad de Trabajo Social.

** Doctor en Ciencias de la Educación. Profesor-Investigador de la Facultad de Psicología. Universidad Autónoma de Coahuila.

*** Estudiante de la Licenciatura en Trabajo Social. Universidad Autónoma de Coahuila.

Dado que los cambios demográficos poseen ritmos de cambio y evolución diferentes a las realidades económicas (niveles de pobreza muy elevados, educación deficitaria, acceso a salud, desempleo, niveles de urbanización), la situación de la vejez estará asociada a una serie de problemáticas complejas: inestabilidad económica, aumento de las enfermedades crónicas y discapacitantes, relaciones intergeneracionales y la necesidad de adaptaciones sociales, económicas y familiares (Tisnés, Salazar-Acosta, 2016).

Es por este cambio generacional, que se hace necesario emprender un nuevo capítulo en la práctica profesional, en donde el adulto mayor sea considerado como un actor principal desde los estudios básicos hasta la transición clínica (Pemberthy López et al., 2016). La población de 60 años o más, a medida que va aumentando la edad, está expuesta a riesgos relacionados con enfermedades crónicas degenerativas (diabetes mellitus, enfermedades cardiovasculares, entre otras) que constituyen las primeras causas de morbilidad y muerte en adultos mayores (Montoya-Arce, Román-Sánchez, Gaxiola-Robles-linares, Montes-De Oca, Vargas, 2016). Esta población se inscribe en una realidad socio-histórica particular, definitoria de las formas de afrontar el proceso de envejecer, y de una conceptualización de la participación social diferenciada (Majón- Valpuesta, Ramos, Pérez-Salanova, 2016).

Los adultos mayores experimentan numerosos cambios, caracterizados en su mayoría por las pérdidas y el declive físico y cognitivo asociado a la edad. En este sentido, para que las personas mayores mantengan una vida normalizada a través de la autonomía personal y el sentimiento de utilidad e integración, es necesario fomentar la continuidad en la realización de las actividades cotidianas (Suriá Martínez, Ortigosa Quiles, Riquelme Marín, 2015). La vejez no es algo que acontezca de modo repentino, y mucho menos lo es asumir subjetivamente esa posición, son numerosas y de diversa índole las condiciones que se ven transformadas en este devenir (Suaya, 2015).

El envejecimiento conduce a un deterioro conductual muy marcado, de modo que los individuos de edad avanzada muestran dificultades para afrontar situaciones novedosas de la vida diaria (aunque éstas no supongan peligro alguno) y muestran mayores grados de ansiedad. El aislamiento social es una situación frecuente en los mayores, el anciano siente una falta de compañía, de afecto y de apoyo que se agrava por la carencia de relaciones sociales de calidad (Arranz, Giménez-Llort, De Castro, Baeza, De La Fuente, 2009). Entre las posibles causas se encuentran varias circunstancias a las que el anciano debe hacer frente en esta etapa de la vida: la jubilación, la dificultad para encontrar amistades nuevas, la existencia de cierto rechazo por parte de la sociedad y, de forma muy destacada, la viudez y la pérdida de otros seres queridos. Todo esto conduce a una privación de apoyo emocional, físico y económico ante la que

el anciano tiene menor capacidad de respuesta. Dentro de las condiciones que favorecen la soledad se encuentran, por ejemplo, la disminución de los niveles de socialización, pues la red social de los mayores puede verse disminuida a causa de la muerte o enfermedad de quienes la componen; las dificultades económicas; la aparición de enfermedades; la menor posibilidad de establecer nuevos vínculos, o la mínima motivación para mantener los ya existentes (Cerquera, Cala, Galvis, 2013).

Existen personas mayores que experimentan sentimientos de soledad en distinto grado a lo largo de su vida. De hecho, el envejecimiento implica la aparición de factores de riesgo para la soledad (como la viudedad, la ausencia de hijos vivos, la falta de redes de apoyo social, el deterioro de la salud y la discapacidad), no hay una definición consensuada de soledad, pero se considera un fenómeno multidimensional y subjetivo que involucra aspectos de personalidad, interacción social y habilidades conductuales. Puede definirse como el sentimiento experimentado cuando la red de relaciones sociales de una persona es deficiente, sea de manera cualitativa o cuantitativa, y se presenta un déficit entre el grado deseado y el real de intimidad e integración social. La falta de apoyo social y el sentimiento de soledad provocan un impacto negativo sobre la salud física y mental. Así, cobra especial importancia la evaluación del apoyo social y de la soledad en las personas mayores para garantizar una correcta identificación de los factores de riesgo (Ayala et al., 2012).

Asimismo, se puede señalar que la soledad es una condición de malestar emocional que surge cuando una persona se siente incomprendida o rechazada por otros o carece de compañía para las actividades deseadas, tanto físicas como intelectuales o para lograr intimidad emocional. La experiencia de soledad, en el fondo, es la sensación de no tener el afecto necesario deseado, lo cual produce sufrimiento, desolación, insatisfacción, angustia, etc., si bien se puede distinguir entre aislamiento y desolación, es decir, entre la situación de encontrarse sin compañía y la conciencia de deseo de esta, de añorar personas o situaciones (Barreto, Sosa, 2011). También se define la soledad como una experiencia subjetiva y desagradable resultado de la percepción de unas relaciones sociales deficitarias (Buz, Adánez, 2013). La soledad es un estado emocional en el que la persona experimenta un poderoso sentimiento de vacío y de aislamiento. Estos síntomas no solo son importantes como indicadores del bienestar psicológico, también se reconocen como factores pronósticos, relacionados con la salud y la longevidad funcional (Jürschik, Botigué, Nuin, Lavedán, 2013). Existen variables sociodemográficas sobre el sentimiento de soledad, que están inmersos en el proceso de envejecimiento (Cuadro 1):

Cuadro 1. Sentimiento de soledad por variable sociodemográfica

Variable	Análisis
Edad	Se asocia el sentimiento de soledad con la edad. A mayor edad, mayor soledad, lo que puede ser explicado por la disminución de interlocutores sociales, la muerte de compañeros, la jubilación y las limitaciones físicas y sensoriales que impiden la socialización con familiares y amigos.
Género	Hay controversia en cuanto a cuál género tiene mayor grado de soledad. Varios estudios expresan que ésta es mayor en la mujer. Algunos autores refieren que las mujeres dan mayor importancia a las pérdidas familiares que ocurren en esta época de la vida porque viven más tiempo y están más expuestas a la viudez y a otras ausencias relacionadas con la edad. Sin embargo, Treviño y col., en un trabajo en México, encontraron que envejecer en soledad parece ser una experiencia más severa para los hombres que para las mujeres.
Nivel educativo	Un mayor nivel educativo se considera un potente factor de protección contra la soledad y su efecto se explica porque se presenta menos el estrés crónico, un tamaño de la red social más grande y, en muchas ocasiones, favorece relaciones sociales de buena calidad.
Estado Civil	El estado civil está fuertemente asociado con la soledad. Los no casados son más propensos a sentirse solos, en particular los viudos, separados o divorciados, expresaron un mayor sentimiento de soledad que los casados.
La red social	Tener una gran red social se asoció con menos soledad. La alta frecuencia de contacto con amigos indica un intercambio emocional positivo; el disfrute y el compartir buenos momentos se consideran factores importantes de bienestar en la vejez.

Fuente: (Cardona Jimenez, Villamil Gallejos, Henao Villa, Quintero Echeverri, 2013).

Estrada y Mula (2015) han investigado los factores que inciden en la soledad de las personas mayores que viven solas, tal es el caso de:

- La red social
- La familia
 - Las nuevas relaciones de los hijos con los padres mayores
 - El cuidado informal
- El género

- El espacio residencial
 - La vivienda
 - El entorno de la vivienda
- Los productos de la vida diaria
- La discapacidad
- Recursos socio sanitarios
 - Recursos en el domicilio

Urquijo y Cols. (citado en Cardona *et al*, 2013) mencionan que, entre las situaciones críticas de los adultos mayores, la soledad o desamparo se sitúa en el tercer lugar, precedido por el padecimiento de una enfermedad física y la viudez, le siguen la muerte de sus seres queridos y la preocupación por el bienestar familiar. En los adultos, la soledad no se percibe como una condición gratificante y necesaria que hace parte del individuo, sino que se visualiza como un sentimiento doloroso y temido que causa problemas como la depresión, el suicidio o, incluso la muerte. Este sentimiento depende de las circunstancias por las que atraviesa el individuo ligado, igualmente, a su personalidad e historia. La soledad se ha vinculado con enfermedades como la depresión, el suicidio, la hostilidad, el alcoholismo, baja autoestima, y enfermedades psicosomáticas.

Rubio y Aleixandre 2001 (citado en Cardona *et al*, 2013) distinguen entre los conceptos de *sentirse solo* y *estar solo*. Sentir la soledad es una sensación que la relacionan con la tristeza y la describen como un sentimiento interno y doloroso, mientras que estar solo se denomina como la carencia de compañía, tanto de contactos sociales como de familiares.

Vivir solo no implica forzosamente padecer aislamiento social ni soledad. Las personas que viven solas pueden gozar de una activa vida familiar y social. Por el contrario, algunas personas que viven en compañía se sienten muy solas si tienen malas relaciones con sus allegados. El aislamiento social y la soledad influyen decisivamente en el bienestar y la calidad de vida de los ancianos, una red social satisfactoria promueve comportamientos y hábitos saludables. En consecuencia, la soledad aumenta el riesgo de sedentarismo, de tabaquismo, de consumo excesivo de alcohol y de alimentación inadecuada (Gené-Badia, Ruiz-Sánchez, Obiols-Masó, Oliveras Puig, Lagarda Jiménez, 2016).

En un país como México, los factores psicológicos, sociales y económicos que acompañan el panorama en los adultos mayores, constituyen características altamente heterogéneas entre grupos sociales y regiones del país, cuyas condiciones varían de manera importante no sólo durante la vejez sino a lo largo de la vida. Así las personas que viven bajo estas condiciones no solo tienen una salud deteriorada, sino que les acompañan sentimientos de limitación física para realizar sus actividades (INAPAM, 2010), otro de los factores a considerar en el trabajo con este grupo es la baja escolaridad que poseen, haciéndolos más vulnerables, y como se ha mencionado anteriormente, las mujeres presentan mayor vulnerabilidad que los hombres debida a la expectativa de vida que existe en México. La morbilidad y discapacidad frecuentes en gran parte de la población de los adultos mayores dirigen la atención sobre su calidad de vida, donde el bienestar personal y social dependerá en gran medida del soporte familiar, comunitario e institucional que reciba. La familia mexicana se ha descrito como una red extensa compuesta por distintos miembros que no sólo tienen relaciones de parentesco, sino también por personas que viven cerca geográficamente y por aquellos con los que se interactúa frecuentemente y se intercambia ayuda, según informa este Instituto.

Los adultos mayores constituyen el grupo de edad que crece con mayor celeridad en México y las tendencias demográficas indican que para el año 2050 la esperanza de vida al nacer oscilará alrededor de los 82 años; y uno de cada cuatro mexicanos tendrá 60 años o más (Gutiérrez-Robledo, Gutiérrez-Ávila, Ávila-Fematt, 2010), por lo que resulta importante abordar las problemáticas de este grupo poblacional.

Esta investigación tuvo por objetivo: Comparar la soledad familiar y el sentido de vida en población adulto mayor que asiste a consulta externa en el Centro Estatal del Adulto Mayor (Geriátrico) y participantes de los programas de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Coahuila (CDHEC).

Método

Diseño. El estudio fue de corte cuantitativo con un diseño ex post facto de tipo transversal, con alcances comparativos o de contraste a partir de variables demográficas. *Participantes.* La muestra estuvo conformada por 396 adultos mayores, de los cuales 196 asisten a consulta externa al Centro Estatal del Adulto Mayor (CEAM-Geriátrico) 65.3% mujeres y 34.7% hombres con edades de 60 a 95 años ($M=70.8$, $DE=7.7$), y 200 adultos mayores que asisten a los programas y talleres impartidos por la CDHEC, el 46.5% son mujeres y el 53.5% hombres con edades que oscilan de los 60 a 80 años de edad ($M=68.7$,

DE=5.9). El método de muestreo utilizado fue mediante una selección intencional en cada uno de los lugares. Se obtuvo el consentimiento informado de los participantes en apego estricto a las consideraciones éticas para la investigación de seres humanos.

Instrumento. Se utilizó un apartado de datos demográficos para caracterizar a la población y la Escala de Soledad *ESTE* de Rubio Herrera (2004), la escala evalúa principalmente los déficits existentes en el soporte social del sujeto, así como el sentimiento que estas situaciones pueden provocar y está compuesta de 34 ítems dividido en cuatro factores: Soledad familiar (integrada por catorce ítems); Soledad conyugal (con cinco ítems); Soledad social (compuesta por siete ítems) y Crisis existencial (con nueve ítems). La duración de la aplicación fue alrededor de 20 minutos. Para el presente estudio se consideró los datos demográficos y el factor de soledad familiar y el factor crisis existencial de la escala.

Tabla 1. Análisis comparativo por lugar de aplicación del apartado sociodemográfico

	Lugar	N	RP	SR	U^{M-W}	p
¿Cuántos años tiene?	Geriátrico	196	212.2	41590	16917	0.018
	CDHEC	200	185.1	37017		
Sexo	Geriátrico	196	217.3	42592	15914	0
	CDHEC	200	180.1	36014		
Ultimo grado estudiado	Geriátrico	196	163.7	32094	12788	0
	CDHEC	200	232.6	46513		
Estado civil	Geriátrico	196	176.6	34612	15306	0
	CDHEC	200	220	43995		
Padece alguna enfermedad	Geriátrico	195	215.6	42035	16075	0
	CDHEC	200	180.9	36175		
Actividad económica	Geriátrico	164	217.8	35713	10617	0
	CDHEC	200	153.6	30717		
En cuantas ocasiones ha venido a esta institución	Geriátrico	186	142.7	26546	9154.5	0
	CDHEC	200	240.7	48146		
Cuentas con seguro médico	Geriátrico	190	220.8	41945	14200	0
	CDHEC	200	171.5	34300		
Como considera su salud en general	Geriátrico	192	172	33014	14486	0
	CDHEC	200	220.1	44014		
Se siente satisfecho con la vida	Geriátrico	195	191.6	37353	18243	0.004
	CDHEC	200	204.3	40858		
Comparándose con una persona de su edad, usted:	Geriátrico	195	144.9	28261	9151	0
	CDHEC	199	249	49554		

Nota: RP=Rango promedio, SR= Suma de Rangos. U^{M-W} = valor de la prueba de Mann-Whitney. Las diferencias son significativas a un nivel de $p \leq 0.050$.

Las características demográficas que obtuvieron diferencias significativas por lugar de aplicación muestran diferencias en 11 variables (tabla 1), cinco de ellas se cargan al grupo de adultos mayores que acude al Geriátrico de Saltillo, las variables tienen que ver con el sexo, cuántos años tiene, si padece alguna enfermedad, actividad económica y si cuentan con seguro médico. Por otro lado, las variables de último grado estudiado, estado civil, ocasiones en las que acude a la institución, como considera su salud en general, se siente satisfecho con su vida y comparándose con una persona de su edad usted está mejor, peor o igual, dichas diferencias se cargan al grupo de adultos mayores que asisten a los talleres de la CDHEC.

Resultados

Se procesaron los datos mediante la prueba no paramétrica U de Mann-Whitney para muestras independientes, utilizando como variable agrupadora la institución donde acuden y como variables de contraste los datos demográficos, el factor soledad familiar y el factor crisis existencial de la escala ESTE.

Tabla 2. Prueba comparativa por lugar de atención y la dimensión de soledad familiar

Ítems	Lugar	N	RP	SR	<i>U</i> M-W	p
Me siento solo(a)	Geriátrico	196	154.68	30317	11011	0
	CDHEC	200	241.45	48289		
¿Con que frecuencia siento que no hay nadie cerca de mí?	Geriátrico	194	161.79	31388	12473	0
	CDHEC	200	232.14	46427		
Me siento solo(a) cuando estoy con mi familia	Geriátrico	196	147.47	28904	9598	0
	CDHEC	200	248.51	49702		
Mi familia se preocupa por mí	Geriátrico	196	149.81	29362	10056	0
	CDHEC	200	246.22	49244		
Siento que, en mi familia, no hay nadie que me preste su apoyo, aunque me gustaría que lo hubiera	Geriátrico	196	179.67	35216	15910	0.001
	CDHEC	200	216.95	43390		
Siento que pertenezco a mi familia	Geriátrico	196	138.02	27052	7746	0
	CDHEC	200	257.77	51554		
Me siento cercano(a) a mi familia	Geriátrico	196	142.46	27921.5	8615.5	0
	CDHEC	200	253.42	50684.5		
Me encuentro a gusto con la gente	Geriátrico	196	137.22	26895.5	7589.5	0
	CDHEC	200	258.55	51710.5		
Tengo amigos a los que puedo recurrir cuando necesito consejo	Geriátrico	196	161.88	31727.5	12421.5	0
	CDHEC	200	234.39	46878.5		

Continuación...

Me siento aislado(a)	Geriátrico	196	150.25	29449.5	10143.5	0
	CDHEC	200	245.78	49156.5		
Siento que soy importante para la gente	Geriátrico	196	150.72	29541	10235	0
	CDHEC	200	245.33	49065		

Nota: RP=Rango promedio, SR= Suma de Rangos. U^{M-W} = valor de la prueba de Mann-Whitney. Las diferencias son significativas a un nivel de $p \leq 0.050$.

Dentro del análisis del factor de soledad familiar se encontraron diferencias significativas en 12 de las 14 variables que la conforman, dichas diferencias están cargada a la muestra de adultos mayores que acude a los talleres de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Coahuila (tabla 2), así los adultos mayores que acuden a los talleres mostraron diferencias en el sentirse solo, que frecuentemente sienten que no hay nadie cerca de ellos, y se sienten solos con su familia, que no hay nadie que les preste su apoyo. Por otro lado, saben que su familia se preocupa por ellos y que son parte de ellos. Continuando con el factor de soledad familiar, los participantes de los programas de la CDHEC se sienten cercanos a su familia, están a gusto con la gente que les rodea, tienen amigos a los que pueden recurrir cuando necesiten un consejo y sienten que son importantes para la gente.

Por otro lado, al realizar el análisis no paramétrico con el factor crisis existencial (tabla 3) se encontraron diferencias en siete variables de las nueve que la conforman, dichas diferencias se cargan de igual forma al grupo de la CDHEC, ellos consideran que no pueden confiar en nadie, se sienten sin apoyo o comprensión al intentar contar sus problemas, no se considera una persona popular, las cosas pequeñas le molestan más ahora que antes. Por otro lado, sienten que conforme se hacen mayores son menos útiles, que a veces la vida no merece la pena ser vivida y tienen miedo de muchas cosas.

Tabla 3. Prueba comparativa del lugar de atención y la dimensión de crisis existencial

Ítems	Lugar	N	RP	SR	U^{M-W}	p
Estoy preocupado(a) porque no puedo confiar en nadie	Geriátrico	196	155.64	30505.5	11199.5	0
	CDHEC	200	240.5	48100.5		
Me siento sin apoyo o comprensión cuando cuento mis problemas	Geriátrico	196	170.6	33438	14132	0
	CDHEC	200	225.84	45168		
Siento que no soy popular	Geriátrico	196	175.35	34369.5	15063.5	0
	CDHEC	200	221.18	44236.5		
Siento que las cosas pequeñas me molestan ahora más que antes	Geriátrico	196	172.73	33855.5	14549.5	0
	CDHEC	200	223.75	44750.5		

Continuación...

Siento que conforme me voy haciendo mayor, soy menos útil	Geriátrico	196	186.48	36550	17244	0
	CDHEC	200	210.28	42056		
A veces siento que la vida no merece la pena ser vivida	Geriátrico	196	139.68	27377.5	8071.5	0.03
	CDHEC	200	256.14	51228.5		
Tengo miedo de muchas cosas	Geriátrico	196	153.52	30090	10784	0
	CDHEC	200	242.58	48516		

Nota: RP=Rango promedio, SR= Suma de Rangos. U^{M-W} = valor de la prueba de Mann-Whitney. Las diferencias son significativas a un nivel de $p \leq 0.050$.

Discusión y análisis de resultados

A partir de los resultados obtenidos se destaca en primer lugar las diferencias encontradas en las variables sociodemográficas especialmente aquellas que tienen que ver con el sexo, con alguna enfermedad y con la jubilación en el grupo de adultos mayores que son atendidos en consulta externa en el Geriátrico, lo que se debe probablemente a la situación de salud presente que padecen y por la cual están acudiendo a consulta, el Geriátrico cuenta con diferentes áreas (geriatria, oftalmología, nutrición, algología, medicina física, medicina interna, gastroenterología, cardiología, dental, estudios especiales, laboratorio, rayos X, clínica de cognición y memoria). Este grupo está representado por más mujeres que los hombres, y la edad media es de 70 años, lo que concuerda con otros autores (Jürschik *et al.*, 2013) que mencionan que hay factores relacionados entre la longevidad y la salud, o Suriá Martínez *et al.*, (2015), que dicen que muchos de los cambios ocurridos en la vejez están caracterizados en su mayoría por el declive físico y cognitivo asociado a la edad.

Por otro lado, la muestra de adultos mayores que asiste a los talleres de la CDHEC presentó diferencias en la escolaridad, el estado civil, variables que están fuertemente relacionadas con la percepción de salud, ya que una mayor educación es un factor protector que favorece las relaciones, así como el tener una pareja, fortalece el autoestima y disminuye la sensación de estar solo, asimismo, este grupo considera que su salud es mejor comparándola con alguien de su edad y se sienten satisfechos con su vida, coincidiendo con otros autores que mencionan que uno de los principales indicadores de mala salud, está relacionado con la enfermedad y la edad (Angosto, 2016; Bayarre Vea, 2017; Tisnés y Salazar-Acosta, 2016).

La familia constituye el principal medio de apoyo del adulto mayor, y es considerado como un factor importante en el envejecimiento exitoso (Aliaga-Díaz, Cuba-Fuentes, y Mar- Meza, 2016) además de ser una fuente de apoyo social y de

promoción de estilos de vida saludable. Dentro del abordaje encontrado en el factor de soledad familiar se puede identificar que los adultos mayores que acuden a la CDHEC presentan diferencias en cuanto a la percepción del sentimiento de soledad, por un lado, indican que se sienten parte de una familia, cercanos y parte de ella, y por otro lado identifican sentirse solos, aun y cuando están con su familia y que en su familia no hay nadie que les preste su apoyo. Encontrando lo que menciona Llobet, Canut, y Ávila (2009), quienes destacan que el constructo de soledad es la experiencia subjetiva que se produce cuando no se está satisfecho o cuando las relaciones no son suficientes, distinguiendo la soledad objetiva (falta de apoyo y compañía) de la soledad subjetiva (percepción de sentirse solo). Por su parte Rubio, Pinel, y Rubio (2011) mencionan que el estar o vivir solos no es forzosamente sinónimo de soledad y asocian la soledad con el sentirse solos y este sentimiento genera nostalgia, tristeza y añoranza que se produce cuando no se está satisfecho con el número y calidad de las relaciones sociales.

Por lo que es importante esta asociación en el estudio realizado, ya que los adultos mayores objetivamente refieren que se encuentran rodeados de miembros de la familia, y que la relación es cercana, sin embargo, subjetivamente (como mencionan previamente los autores) carecen de motivación y emerge el sentimiento de sentirse solos, no escuchados y sin apoyo. Siendo esta la principal fuente de apego que tiene el adulto, se han encontrado estudios que demuestran que el nivel de apoyo social percibido, especialmente de la familia con la adherencia a tratamientos de diversos padecimientos, y señalan que esta variable es un buen predictor para tratar enfermedades (Covarrubias Delgado y Andrade Cepeda, 2012; Fontes, Heredia, Peñaloza, Cedeño, y Rodríguez- Orozco, 2012; Parada y Rivera, 2011) siendo una variable abordada como factor relevante en el impacto con la calidad de vida, la vulnerabilidad, el ajuste y aceptación de la enfermedad y otros aspectos del proceso salud-enfermedad (Vilató Frómeta, Martín Alfonso, y Pérez Nariño, 2015).

Por otro lado al explorar el factor crisis existencial, el cual hace referencia a cuando no se encuentra un sentido de vida, cuando hay falta de motivación para realizar actividades de la vida diaria, se manifiesta con sentimientos negativos, desde una perspectiva psicológica el adulto mayor se cuestiona las razones de su propia existencia y del momento actual por el que está pasando, pudiendo llegar a tener sentimientos desesperanzadores, en donde cada persona utiliza sus recursos internos para lograr superarlos. En la tercera edad, esta crisis se hace más frecuente, los resultados encontrados muestran que las diferencias se orientan al grupo que asiste a los talleres de la CDHEC, con sentimientos que van desde no sentirse popular y estar preocupado porque no puede confiar en nadie, hasta sentir que las cosas pequeñas les molestan más y que mientras avanzan en edad se sienten menos útiles.

Resulta importante no solo identificar la percepción del adulto mayor respecto a la soledad, sino determinar qué factores influyen, ya que se ha demostrado la relación que se tiene con la calidad de vida, asimismo se propone realizar más estudios en población mexicana, ya que dentro de la literatura se encontraron pocos estudios que aborden esta problemática, y realizar líneas de acción específica en donde se involucre a la familia y a la comunidad, para que los adultos mayores recobren la esperanza por la vida y sean considerados parte importante de su comunidad.

Conclusiones

Esos sentimientos presentes en el grupo de adultos mayores hacen latente el trabajo por realizar en este grupo poblacional, identificando principalmente la soledad subjetiva presente, para tomar un abordaje interdisciplinario en la atención y prevención. Algunos autores consideran que las intervenciones grupales con adultos mayores parecen tener más éxito que las individuales en la reducción del aislamiento y la soledad (Bellegarde Nunez, 2013). Se considera importante identificar las acciones que pueden realizar los equipos de atención primaria, las cuales se orientan a mejorar las habilidades sociales, promover el soporte social, aumentar las oportunidades para la interacción social y actuar sobre los pensamientos sociales mal adaptativos (Gené-Badia et al., 2016 y Masi, Chen, Hawkley, y Cacioppo, 2010) concluyen que las intervenciones más exitosas son las que trataron la cognición social mal adaptativa.

A partir de este estudio se realizó la validación de la estructura interna de la escala de soledad ESTE en población mexicana, a partir del Análisis Factorial Exploratorio (AFE) y el Análisis Factorial Confirmatorio (AFC). Se obtuvo una reducción de ítems a 22 indicadores en la versión adaptada, la fiabilidad del instrumento mediante el Coeficiente de Alfa de Cronbach fue alta ($\alpha=0.923$) por lo que se está trabajando en aplicar la escala en adultos mayores que son beneficiarios de los comedores comunitarios en la región sureste de Coahuila, debido al interés de trabajar con adultos mayores que participan dentro de las comunidades, y específicamente el Programa de Comedores Comunitarios realizado por el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) en Coahuila, el cual tiene como objetivo brindar un espacio incluyente de esparcimiento, sana convivencia y alimentación a adultos mayores vulnerables dentro de colonias que tienen algún grado de marginación.

Hasta el momento se cuenta con una aplicación de 234 adultos mayores de diversas colonias, se espera poder realizar los análisis el siguiente semestre y mostrar los avances encontrados.

Referencias

- Aliaga-Díaz, E., Cuba-Fuentes, S., Mar-Meza, M. (2016). Promoción de la salud y prevención de las enfermedades para un envejecimiento activo y con calidad de vida. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública*, 33(2), 311-320. doi:10.17843/rpmesp.2016.332.2143.
- Angosto, M. C. (2016). Nuevos enfoques para retrasar o revertir la vejez. *Anales de la Real Academia Nacional de Farmacia*, 82(1), 4-8. Recuperado de <https://www.scopus.com/inward/record.uri?eid=2-s2.0-84974534253&partnerID=40&md5=07e030e1a9a939d01a5167e7c697771c>
- Arranz, L., Giménez-Llort, L., De Castro, N. M., Baeza, I., De La Fuente, M. (2009). El aislamiento social durante la vejez empeora el deterioro cognitivo, conductual e inmunitario. *Revista Española de Geriatria y Gerontología*, 44(3), 137-142. doi:10.1016/j.regg.2008.12.001
- Ayala, A., Rodríguez-Blázquez, C., Frades-Payo, B., Forjaz, M. J., Martínez-Martín, P., Fernández-Mayoralas, G., Rojo-Pérez, F. (2012). Propiedades psicométricas del Cuestionario de Apoyo Social Funcional y de la Escala de Soledad en adultos mayores no institucionalizados en España. *Gaceta Sanitaria*, 26(4), 317-324. doi:10.1016/j.gaceta.2011.08.009
- Barreto, M., Sosa, B. (2011). Adaptación cultural de la escala ESTE para medir soledad en adultos mayores. *Eureka (online)*, 8(1), 92-99. Recuperado de <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/eureka/v8n1/a10.pdf>
- Bayarre Veja, H. D. (2017). Múltiples perspectivas para el análisis del envejecimiento demográfico. Una necesidad en el ámbito sanitario contemporáneo. *Revista Cubana de Salud Pública*, 43(2), 313-316. Recuperado de <https://www.scopus.com/inward/record.uri?eid=2-s2.0-85020060350&partnerID=40&md5=f70514bd3255191ee6f25176e2c961ea>
- Bellegarde Nunez, M. D. (2013). *Como reducir la soledad y el aislamiento social de las personas mayores: una revisión bibliográfica*. Ponencia presentada en el Segundo Congreso Latinoamericano de Gerontología Comunitaria, Buenos Aires, Argentina. doi: 10.13140/2.1.3081.7602
- Buz, J., Adánez, G. P. (2013). Análisis de la escala de soledad de de jong gierveld mediante el modelo de rasch. *Universitas Psychologica*, 12(3), 971-981. doi:10.11144/Javeriana.UPSY12-3.aesd

- Cardona Jiménez, J. L., Villamil Gallejos, M. M., Henao Villa, E., Quintero Echeverri, A. (2011). El afrontamiento de la soledad en la población adulta *Medicina U.P.B.*, 30(2), 150-162. Recuperado de <https://revistas.upb.edu.co/index.php/Medicina/article/viewFile/921/832>
- Cardona Jiménez, J. L., Villamil Gallejos, M. M., Henao Villa, E., Quintero Echeverri, A. (2013). El sentimiento de soledad en adultos. *Medicina U.P.B.*, 32(1), 9-19. Recuperado de <https://revistas.upb.edu.co/index.php/Medicina/article/viewFile/2122/1919>
- Cerquera, A., Cala, M., Galvis, M. (2013). Validación de constructo de la escala ESTE-R para medición de la soledad en la vejez en Bucaramanga, Colombia*. *Dioversitas: perspectivas en Psicología*, 9(1), 45-53. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/dpp/v9n1/v9n1a04.pdf>
- Covarrubias Delgado, L., Andrade Cepeda, R. M. G. (2012). Calidad de vida de cuidadores de pacientes hospitalizados, nivel de dependencia y red de apoyo. *Index de Enfermería*, 21(3). Recuperado de <https://www.scopus.com/inward/record.uri?eid=2-s2.0-84876252219&partnerID=40&md5=c1195c99c0f5dc0f5f421d15c54b175a>
- Estrada, J. G., Mula, J. M. (2015). Factores que inciden en la soledad residencial de las personas mayores que viven solas. *Gerokomos*, 26(1), 3-9. Recuperado de <https://www.scopus.com/inward/record.uri?eid=2-s2.0-84937437325&partnerID=40&md5=f805821dfd2a3746bc1efdb9878e4cd9>
- Fontes, M. M. M., Heredia, M. E. R., Peñaloza, J. L., Cedeño, M. E. G. K., Rodríguez-Orozco, A. R. (2012). Funcionamiento familiar y su relación con las redes de apoyo social en una muestra de Morelia, México. *Salud Mental*, 35(2), 147-154. Recuperado de <https://www.scopus.com/inward/record.uri?eid=2-s2.0-84862997461&partnerID=40&md5=efa0e6b9c4b7a62c1248fd58456b3d55>
- Ganga-Contreras, F., Piñones-Santana, M. A., González-Vásquez, D., Rebagliati-Badal, F. (2016). Rol del Estado frente al envejecimiento de la población: el caso de Chile. *Convergencia*, 23(71). Recuperado de <https://www.scopus.com/inward/record.uri?eid=2-s2.0-85010676970&partnerID=40&md5=55f42d506cc820f8d20e53449e6f39a0>
- Gené-Badia, J., Ruiz-Sánchez, M., Obiols-Masó, N., Oliveras Puig, L., Lagarda Jiménez, E. (2016). Aislamiento social y soledad: ¿qué podemos hacer los equipos de

- atención primaria? *Atención Primaria*, 48(9), 604-609.
doi:10.1016/j.aprim.2016.03.008
- Gutiérrez-Robledo, L. M., Gutiérrez-Ávila, H., Ávila-Fematt, F. (2010). El Instituto de Geriátrica: Hacia un envejecimiento sano y activo. *Revista de Investigación Clínica*, 62(4), 287-288. Recuperado de <https://www.scopus.com/inward/record.uri?eid=2-s2.0-78549253133&partnerID=40&md5=aed816239d53a6f8d038d58cec8437a1>
- Jürschik, P., Botigué, T., Nuin, C., Lavedán, A. (2013). Estado de ánimo caracterizado por soledad y tristeza: Factores relacionados en personas mayores. *Gerokomos*, 24(1), 14-17. doi:10.4321/S1134-928X2013000100003
- Llobet, M. P., Canut, M. T. L., Ávila, N. R. (2009). Valoración de enfermería: Detección de la soledad y del aislamiento social en los ancianos de riesgo. *Gerokomos*, 20(1), 9-14. Recuperado de <https://www.scopus.com/inward/record.uri?eid=2-s2.0-70349972033&partnerID=40&md5=b8c6fc47508b60a624b5d2d8fea09727>.
- Majón-Valpuesta, D., Ramos, P., Pérez-Salanova, M. (2016). Claves para el análisis de la participación social en los procesos de envejecimiento de la generación baby boom. *Psicoperspectivas*, 15(2), 53-63. <http://dx.doi.org/10.5027/psicoperspectivas-Vol15-Issue2-fulltext-833>
- Masi, C. M., Chen, H. Y., Hawkey, L. C., Cacioppo, J. T. (2010). A Meta-Analysis of Interventions to Reduce Loneliness. *Personality and Social Psychology Review*. 15(3), 219-266 Doi: 10.1177/1088868310377394
- Montoya-Arce, B. J., Román-Sánchez, Y. G., Gaxiola-Robles-linares, S. C., Montes-De Oca-Vargas, H. (2016). Envejecimiento y vulnerabilidad social en el Estado de México, 2010. *Papeles de Población*, 22(90), 43-77. doi:10.22185/24487147.2016.90.034
- Pan, L. T. (2017). Vejez y envejecimiento en China. *Estudios de Asia y África*, 52(2), 459-470. Recuperado de <https://www.scopus.com/inward/record.uri?eid=2-s2.0-85020215589&partnerID=40&md5=16ab96b28c8fa945be1950bab113c393>
- Parada, M. O., Rivera, M. J. B. (2011). Propiedades psicométricas de una escala para medir apoyo social percibido en pacientes chilenos con diabetes tipo. *Universitas Psychologica*, 10(1), 189-196. Recuperado de <https://www.scopus.com/inward/record.uri?eid=2-s2.0-79959962186&partnerID=40&md5=d5822718a405283e1018b983e19cc4e6>

- Pemberthy López, C., Jaramillo-Gómez, N., Velásquez Mejía, C. A., Cardona-Vélez, J., Contreras-Martínez, H., Jaramillo-Restrepo, V. (2016). Conceptos actuales sobre el envejecimiento y la enfermedad cardiovascular. *Revista Colombiana de Cardiología*, 23(3), 210-217. doi:10.1016/j.rccar.2015.12.006
- Rubio Herrera, R. (2004). "La soledad en las personas mayores españolas". Madrid, Portal Mayores. [Fecha de publicación: 30/06/2004]. <http://www.imsersomayores.csic.es/documentos/documentos/rubio-soledad-01.pdf>
- Rubio, R., Pinel, M., Rubio, L. (2011). Tres interrogantes sobre la soledad social en los adultos mayores de Granada, España. *Revista Psicológica*, 13(2), 166-173. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/303523534_Tres_interrogantes_sobre_la_soledad_social_en_los_adultos_mayores_de_Granada_Espana
- Suaya, D. (2015). El cuerpo de la vejez desde una perspectiva de género. Aproximaciones desde La vejez de Simone de Beauvoir. *Cuadernos CEDES*, 35(97), 617-627. doi:10.1590/CC0101-32622015150382
- Suriá Martínez, R., Ortigosa Quiles, J. M., Riquelme Marín, A. (2015). Repercusión del envejecimiento sobre la conducción: Declive y estrategias compensatorias. *Revista Española de Geriatria y Gerontología*, 50(3), 116-121. doi:10.1016/j.regg.2014.09.010
- Tisnés, A., Salazar-Acosta, L. M. (2016). Envejecimiento poblacional en Argentina: ¿qué es ser un adulto mayor en Argentina? Una aproximación desde el enfoque de la vulnerabilidad social. *Papeles de Población*, 22(88), 209-236. Recuperado de <https://www.scopus.com/inward/record.uri?eid=2-s2.0-84989338264&partnerID=40&md5=773d497ad7719d4ec06f0a656a0d08ed>
- Vilató Frómeta, L., Martín Alfonso, L., Pérez Nariño, I. (2015). Adherencia terapéutica y apoyo social percibido en personas que viven con VIH/SIDA. *Revista Cubana de Salud Pública*, 41(4), 620-630. Recuperado de <https://www.scopus.com/inward/record.uri?eid=2-s2.0-84956922123&partnerID=40&md5=b26976e0907437c1554fed0dd7d06d6a>

Envejecimiento y Dependencia

Alma Delia Aguirre Padilla*

Reyna Alicia Arriaga Buena**

Ma. de los Ángeles Trujillo Pérez**

Introducción

En México va en aumento el número de personas de la tercera edad, los cuales demandan servicios básicos, pensiones y recursos sociales. Lo anterior obedece al incremento que se ha generado en los últimos años de la expectativa de vida. Actualmente son más personas que rebasan la edad de 60 años a los que se les llama adultos mayores o personas de la tercera edad.

Una característica generalizada en los adultos mayores es la que se le ha catalogado por su baja calidad de vida, ya que estas personas, aunque tengan el derecho a una pensión o jubilación, los ingresos que perciben no alcanzan para cubrir sus necesidades básicas. Cabe preguntar qué pasa con aquellos que no tienen el derecho a una pensión o jubilación, ¿cómo será su calidad de vida? ¿Cómo lograrán vivir? Tendrán que desempeñarse en empleos con bajos ingresos, aunado a esto la falta del acceso a los servicios de salud, vivienda y alimentación. Anteriormente envejecer era un signo de respeto de acuerdo con las costumbres o cultura, la experiencia que representaba llegar a una edad adulta y con un sin número de experiencia hacía que los Adultos Mayores fueran respetados.

El envejecimiento de la población es un fenómeno que plantea enormes desafíos sociales, debido a que la proporción y el número absoluto de personas de 60 años y más se incrementarán sostenidamente en los próximos decenios y la velocidad del cambio de este segmento de la población será entre tres y cinco veces mayor que el de su conjunto en los períodos 2000–2025 2025-2050, respectivamente. Hacia el 2050 uno de cada cuatro latinoamericanos será un Adulto Mayor (CEPAL, 2004)

Por lo tanto, el envejecimiento es un proceso natural al que todo individuo está sometido, conforme va pasando el tiempo se va haciendo evidente, es decir, cada día la personas se va a enfrentar a diversos cambios en su vida familiar, social, laboral, en este último aspecto radica un importante factor, cuando el Adulto Mayor no está

* Maestrante en Desarrollo Social, Facultad de Trabajo Social de la Universidad Autónoma de Coahuila.

** Profesoras de Tiempo Completo, integrantes del CA de Estudios de Grupos Vulnerables de la Facultad de Trabajo Social de la U.A de C.

preparado para dejar su empleo por causa de la edad, se suma otra característica al proceso de envejecimiento de la persona, como lo es: la pérdida parcial de movilidad, destreza y habilidades del pensamiento.

Es una realidad que no estamos preparados para dar respuesta a las necesidades más apremiantes de nuestros Adultos Mayores, porque no existen políticas sociales acordes a las necesidades de este grupo de población. Por esto surge la idea de realizar una investigación que permita conocer las características que están presentes en el adulto mayor dependiente.

La vejez puede entenderse como una condición social (Giménez, 2003) Es un conjunto de atributos (o representaciones sociales) que se asignan a individuos que presentan determinadas características biológicas, psicológicas y/o sociales. Debido a que el envejecimiento, tarde o temprano, afecta a un segmento generalmente significativo de todo grupo humano, cada sociedad, sin importar su nivel de desarrollo o sustrato cultural, ha creado sus propias representaciones acerca de la vejez. Dado que las formas de organización social y las imágenes culturales varían de acuerdo con una enorme gama de factores, hoy es posible encontrar un amplio muestrario de esos atributos y representaciones. Entre los más conocidos se encuentran la sabiduría, la fragilidad y la improductividad. Por lo anterior, el objetivo de esta investigación es caracterizar al adulto mayor, dependiente y como se refleja en la salud, la educación, económica y socialmente.

Metodología utilizada

El alcance metodológico de la investigación llevada a cabo fue de carácter descriptivo con enfoque cuantitativo, ya que, con la investigación cuantitativa, se puede generalizar a partir de datos cuantificables y comprobables, permitiendo difundir y ofrecer información a partir de una muestra. No se construyó ninguna situación, sino que se observaron situaciones ya existentes no provocadas intencionalmente por el investigador, por lo tanto, no se tuvo control directo sobre dichas variables y no se pudo influir sobre ellas porque ya sucedieron, de tal forma que puede decirse que el diseño de la investigación tuvo un carácter no experimental, señalando además el carácter transversal al recolectar datos en un solo momento.

Según el Instituto Nacional de Estadística Geográfica e informática (INEGI), en el 2010 en Coahuila contaba con un total de 2 748 391 habitantes, de los cuales la población en edad avanzada representa 5.8% (INEGI, 2011) la muestra de la investigación fueron 106 adultos mayores, de los cuales 22 personas pertenecían al

Asilo Casa del Buen Samaritano, ubicado en la carretera a los González km. 5.5. de la ciudad de Saltillo, Coahuila, el resto de los adultos mayores fueron del grupo de la iglesia de la Santa Cruz, ubicada en la calle Obregón s/n de la Colonia Landín y población abierta de la misma colonia de las aledañas a la misma como La esmeralda, San Isidro, Nueva Reforma, 15 de abril, Los Pinos, Valle Verde, La Palma, Morelos, Vista Hermosa.

Las características de la muestra fueron:

- Adultos mayores de entre 60 y 90 años de edad
- Sin dificultad extrema para escuchar o hablar
- Perteneciente al Asilo del Buen Samaritano, de Caritas de Saltillo, A.C.
- Perteneciente al grupo de Landín
- Población abierta de colonias circunvecinas
- Que viven en Saltillo, Coahuila

Para la recolección de la información, fue necesario hacer uso de técnicas y herramientas, que facilitaron el proceso de investigación las cuales se aplicaron en un solo momento.

Para ello, las técnicas y métodos que se utilizaron fueron:

- Aplicación del instrumento para la recolección de los datos dirigido al adulto mayor. Buscando que las preguntas correspondieran al objetivo de la investigación, con ello se cuidó la pertinencia de las preguntas, así como el lenguaje de los sujetos a analizar.
- Programa estadístico SPSS para las ciencias sociales en el cual se creó una base de datos, se graficaron los resultados, se dio lectura y/o interpretación a cada una de las variables, para obtener resultados confiables.

El instrumento contenía preguntas de opción múltiple, dicotómicas, de escala Likert y abiertas, mismas que para su análisis fueron codificadas y manejadas en la base de datos. El instrumento dirigido a los adultos mayores contenía ocho apartados que incluían las variables relacionadas con los datos sociodemográficos, las redes familiares e integración social, el ingreso, vivienda, educación, salud, uso del tiempo libre y cuidado, con lo cual se buscó caracterizar al adulto mayor presente en el estudio.

Presentación de los resultados

En este apartado se presentan los resultados obtenidos en esta investigación. A continuación, se exponen los datos socio demográficos; de las 106 personas encuestadas, 65 son mujeres y 41 hombres. La tabla 1, muestran que la ocupación de las personas adultas mayores encuestadas tiende hacia actividades relacionadas con el hogar al representar el 44.3 %, seguido por las personas que actualmente se encuentran sin ocupación dado en función del 37.7%, destacando que sólo el 10.4% son pensionados, y que el 7.3 % de la población encuestada se encuentra realizando actividades de carácter remunerativo para su sostenimiento, dadas a partir de empleos informales entre los que destaca el ser vendedor de periódico por las calles, es decir, que a mayor edad, menores posibilidades de acceder a un empleo formal, aunado a que las actividades relacionadas con el hogar, no producen ninguna retribución económica. Esto lleva a la preocupación de la ocupación de los adultos mayores y a su vez del futuro que les espera.

Tabla 1. Ocupación

Ocupación	Frecuencia	Porcentaje
Hogar	47	44,3
Comerciante	1	,9
Fotógrafo	1	,9
Jardinero	1	,9
Jornalero	1	,9
Pensionada	2	1,9
Pensionado	9	8,5
Sin ocupación	40	37,7
Vendedor de chicles	1	,9
Vendedor de periódico	3	2,8
Total	106	100

Fuente: elaboración propia, a partir de instrumentos.

Redes familiares e integración social. “Lo más desprotegido de la vejez recae en la responsabilidad de la familia (...) sin embargo su capacidad parece disminuir ante lo cambiante de su estructura y transformación en las relaciones internas” (Ham, 1999, p.148) no obstante, los cambios en la realidad actual, la familia sigue siendo la principal red de apoyo. Históricamente se ha conferido a la familia parte fundamental en el desarrollo de los individuos, hasta constituirse como una de las unidades básicas de apoyo en la atención de las necesidades del adulto mayor (Riveiro, 2000) por ello es importante conocer dentro de la dinámica familiar del adulto mayor, con quien de los integrantes cuenta en primera instancia, ubicándolo como principal corresponsable en su cuidado cotidiano. De esta manera el estudio realizado permitió conocer, tal como

lo muestran las tablas 2 y 3, que en un 60% les sobreviven los hermanos a las personas adultas mayores, seguido por los hijos en un 27%, con lo cual se infiere que la principal red de apoyo reconocida por la persona lo constituye posiblemente alguien ubicado como de la tercera edad o cerca de ser adulto mayo.

Tabla 2. Estructura familiar

Estructura Familiar	Frecuencia	Porcentaje
Padres	4	3.7
Hermanos	65	60.2
Hijos	29	26.9
Nietos	3	2.8
Otros	5	4.6
Total	106	98.1

Fuente: elaboración propia, a partir de instrumentos.

Destacando, así mismo, los resultados desprendidos en la tabla 3, en la que aparece la figura del cónyuge como la de mayor porcentaje de convivencia con el encuestado, dada a partir del 32%, seguida con un 25% correspondiente a los hijos, es decir, que la red de apoyo de los adultos mayores está a cargo de la familia cercana, considerando una parte importante dentro de la estructura familiar lo son los hermanos que tiene mayor representatividad de acuerdo a los resultados obtenidos dentro de esta investigación, así como el cónyuge.

Tabla 3. Con quien vive

Con quien vive	Frecuencia	Porcentaje
Cónyuge	35	32.4
Hijos	27	25.0
Nietos	3	2.8
Otros	6	5.6
Solo	16	14.8
Asilo	19	17.6
Total	106	98.1

Fuente: elaboración propia, a partir de instrumentos.

Integración social. La categoría de integración social se analizó a partir de la consideración de las variables; economía, es decir el ingreso, vivienda, educación ya que estos son aspectos que condicionan la calidad de vida del adulto mayor dando cuenta de su nivel de desarrollo social y por ende de la participación que pueden tener dentro de su contexto.

Ingreso. El ingreso económico representa la posibilidad de autonomía de

atender necesidades básicas necesarias para la sobrevivencia. En el caso de los adultos mayores es necesario aclarar que este grupo no siempre cuenta con un ingreso derivado de un empleo o de un pago de pensión, para el caso de la muestra, la procedencia del ingreso se presenta en la tabla 4.

Tabla 4. Procedencia del Ingreso

Procedencia del ingreso	Frecuencia	Porcentaje
Empleo	3	2.8
Pensión	23	21.3
Algún familiar	4	3.7
Algún programa de gobierno	8	7.4
Asociación religiosa	1	.9
Asociaciones de la sociedad civil	67	62.0
Total	106	98.1

Fuente: elaboración propia, a partir de instrumentos.

Independientemente de la fuente del ingreso, este no supera los mil pesos en el 12% de la población, así como los dos mil en otro 20% de ellos, mientras que para el 63% de los encuestados es incierto el monto del mismo ya que dependen directamente del asilo, considerando que a menor ingresos se da una dependencia económica del Adulto mayor, específicamente en el caso de los que se encuentran en el Asilo, quienes no cuentan con recursos o respaldo económico de sus familiares u otras fuentes, se observa así mismo, como el resto de este grupo etario no sabe a cuánto asciende el ingreso mensual, considerando que las personas que están a cargo de su cuidado se encargan de los gastos que ellos generan, es decir, se vuelven de cierta forma dependiente de sus cuidadores o de su red familiar para cubrir sus gastos en lo relacionado a alimentación, salud, etc.

Tabla 5. Recibe ingreso

Procedencia del ingreso	Frecuencia	Porcentaje
Si	37	34.3
No	69	63.90
Total	106	98.1

Fuente: elaboración propia, a partir de instrumentos.

Esto viene a constituir una forma de vulnerabilidad, al no tener los adultos mayores la certeza de resolver su situación en lo relacionado a un ingreso seguro. Las pensiones que llegan a recibir los Adultos Mayores no son suficientes para cubrir las necesidades básicas de alimentación, vivienda y recreación entre otros. “Cerca de la mitad de la población activa no tiene acceso a sistemas de jubilaciones. De hecho, sólo

el 18% de las personas mayores de 60 años tienen algún tipo de pensión” (CONAPO, 2014). Las pensiones que llegan a recibir los Adultos Mayores no son suficientes para cubrir las necesidades básicas de alimentación, vivienda y recreación entre otros.

Con respecto a la situación económica del adulto mayor encuestado, puede apreciarse en la tabla 5, que 69 adultos mayores que representan el 64% de la población total encuestada no reciben ningún ingreso, considerando que una proporción del grupo corresponde a aquellos que se encuentran bajo la protección asistencial de Cáritas de Saltillo, u otras organizaciones tanto de carácter público como privado, que viven de la asistencia social. Sólo en el 24% acumulado se observó la autosuficiencia de un ingreso básico, derivado de la pensión y el empleo, mientras que un 3.7% de los encuestados recibe transferencias en materia económica por parte de la familia.

Vivienda. Para poder ubicar el contexto en que se desenvuelve el adulto mayor se hizo necesario cuestionar sobre el estado que guardan con respecto a su vivienda, para ello se realizó el cruce de variables relacionadas con su propiedad y los principales servicios con los que deben contar para tener adecuadas condiciones de vida, la cual permite elucidar que la mitad, representada por 53 de las 106 personas encuestadas tiene vivienda propia y totalmente pagada, de las cuales 52 tienen luz eléctrica, 48 tiene drenaje, 50 cuentan con agua entubada dentro de la vivienda, sólo 2 de los adultos mayores se encuentran pagando actualmente su casa contando con todos los servicios básicos, mientras que 20 personas adultos mayores tienen vivienda prestada y otros 8 requieren pagar renta, cabe destacar que 22 de los encuestados viven en el asilo del Buen Samaritano de Cáritas de Saltillo, A. C. ,quien se hace cargo de proporcionar una vivienda de calidad y segura para sus albergados.

Tabla 6. Propiedad de la vivienda

Procedencia del ingreso	Frecuencia	Porcentaje
Empleo	3	2.8
Pensión	23	21.3
Algún familiar	4	3.7
Algún programa de gobierno	8	7.4
Asociación religiosa	1	.9
Asociaciones de la sociedad civil	67	62.0
Total	106	98.1

Fuente: elaboración propia, a partir de instrumentos.

Tabla 7. Propiedad de la vivienda

ESTA VIVIENDA ES:	SI				NO			
	1	2	3	4	1	2	3	4
Propia y totalmente pagada	52	48	50	24	1	5	3	29
Propia y la está pagando	2	2	2	1				1
Rentada o alquilada	8	7	7	4		1	1	4
Prestada o la están cuidando	19	16	17	6	1	4	3	13
Recibida como prestación	1	1	1					1
Otra (ASILO)	22	21	22	5		1		17
Total	104	95	99	40	2	11	7	65

Fuente: elaboración propia, a partir de instrumentos.

La educación en los adultos mayores, ligado a su experiencia de vida, representa el nivel de conciencia crítica que poseen, así como la oportunidad de desarrollo de capacidades para aspirar al goce de una vida digna, sobre todo en esta etapa de su existencia, no obstante, puede observarse como cerca del 39% de la población encuestada no cuenta con instrucción y/o es analfabeta, aunado al 37% de los que no terminaron la primaria, lo cual puede deberse en parte al sistema escolar que imperaba en su tiempo, en el que no se cubría el cumplimiento del nivel básico como está establecido hoy en día, así mismo, el acceso a la educación permite que sea una herramienta para el mejoramiento de la calidad de vida de las personas, considerado que la educación, es uno de los indicadores sociales dentro de los índices de desarrollo humano.

Tabla 8. Grado de escolaridad

Escolaridad	Frecuencia	Porcentaje
Alfabeto	4	3.7
Analfabeto	19	17.6
Sin instrucción	23	21.3
Primaria incompleta	23	21.3
Primaria completa	40	37.0
Secundaria	13	12.0
Otros	4	3.7

Fuente: elaboración propia, a partir de instrumentos.

En lo que respecta al nivel de educativo que tienen los Adultos Mayores, se señala en el documento de la CEPAL, que “el analfabetismo es más alto entre las personas de 60 años (...) con todo, el aspecto más importante es que las nuevas generaciones de personas mayores serán, en todos los países, notablemente más instruidas que las actuales y habrá menos diferencias de género, gracias a los avances en materia educativa logrados en las cuatro últimas décadas (CEPAL, 2003, p.10).

Salud. Se considera el aspecto de salud dentro de esta investigación ya que, con el deterioro de esta, se presentan factores importantes para que se alcance o no, la calidad de vida de un adulto mayor. En la región de América Latina y el Caribe se han registrado progresos extraordinarios en la disminución de la mortalidad en todas las edades, con lo cual ha aumentado la esperanza de vida y mejorado la salud de la población. “No obstante, persisten agudas desigualdades sociales y de edad en las condiciones de salud y de acceso a una atención de salud satisfactoria de las personas mayores” (CEPAL, 2003, p.17).

Capacidades físicas. Dentro de los elementos relacionados con la salud, se destaca el nivel de autosuficiencia con base a las capacidades físicas y cuya apreciación permite ubicar que tanto la persona adulto mayor depende de su cuidador, es decir, en qué nivel debe proporcionársele a éste, apoyo de tipo instrumental, entendido este como las gestiones y cuidados dentro y fuera del hogar, observando, al mismo tiempo, la autosuficiencia en materia personal como el alimentarse, caminar, ir al baño, bañarse, levantarse de la cama y tomar sus medicamentos, a partir de poder caminar, mover sus brazos, escuchar, hablar y ver básicamente.

Tabla 9. Capacidades Físicas

Capacidades físicas: El adulto mayor puede...	Si	%	No	%
Moverse o caminar	80	74.1	26	24.1
Mover sus brazos	92	85.2	14	13
Escuchar	91	84.3	15	13.9
Hablar	106	100		
Ver	92	85.4	13	12

Fuente: elaboración propia, a partir de instrumentos.

Con base a lo anterior, se tomaron estos aspectos como variables para analizar las capacidades físicas con que cuenta este grupo poblacional, observando en la tabla 6 que el 24% de la población encuestada muestra dificultades para moverse o caminar, así mismo este grupo etario tiene problemas para escuchar y mover sus brazos, representando un 13% respectivamente, mientras que el 12% no ve bien, lo cual permite inferir el nivel de vulnerabilidad de este grupo, ya que a partir de su condición física es mayor el grado de dependencia hacia un cuidador y con riesgos graves de sufrir un accidente en el traslado del hogar, o bien cuando acuden a alguna consulta médica.

Enfermedades. Entre las enfermedades que los adultos mayores han padecido en los últimos tres meses se encuentran con mayor presencia las diabetes con el 59% de la población encuestada, seguida de la hipertensión con el 50%, con un 26.9% las relacionadas con la dificultad respiratoria/asma, con un 25% el colesterol y con un 21%

la insuficiencia cardiaca; La vejez como expresión de fragilidad ante la salud, toma modalidades mucho más heterogéneas en cuanto a tiempos, formas y consecuencias. Como patrón general, sus manifestaciones se alejan de las enfermedades agudas e infecciosas y son cada vez más importantes las condiciones crónicas degenerativa e incapacitantes (CONAPO, 2014).

Considerando lo anterior, si no se genera el proceso de prevención en las enfermedades crónico-degenerativas, estas cobrarán cada vez más víctimas, y esto se sumará al deterioro de la calidad de vida de cada uno de los adultos mayores que presentan este tipo de padecimientos no transmisibles.

Tabla 10. Enfermedades

Enfermedad	Frecuencia			
	Si	%	No	%
Dificultad Respiratoria/Asma	29	26.9	77	72.6
Neumonía /Bronquitis	1	.9	105	97.2
Hepatitis/Pancreatitis/Gastritis	5	4.6	101	95.3
Tifoidea	1	.9	105	97.2
Infección Renal/Urinaria	9	8.3	97	89.8
Cáncer			100	100
Enfermedad de la próstata	5	4.6	101	93.5
Hipertensión	52	48.1	54	50
Insuficiencia Cardiaca/Infarto	21	19.4	85	78.7
Convulsiones	2	1.9	104	96.3
Parálisis	14	13	92	85.2
Colesterol	25	23	81	75
Diabetes	64	59.3	42	38.9
Dengue	1	.9	105	97.2
Artritis	17	15.7	89	82.5

Fuente: elaboración propia, a partir de instrumentos.

La prevalencia de hipertensión oscila en torno del 48% en el total de las ciudades incluidas en la encuesta SABE. Sobre la base de esta cifra es posible especular que por lo menos 20 millones de adultos mayores en América Latina y el Caribe sufren de hipertensión, dos tercios de los cuales son mujeres. Dado que se trata de respuestas sobre diagnóstico conocido, la verdadera prevalencia podría ser aún mayor.

Respecto a la diabetes, en ciudad de México la prevalencia de diabetes reportada por adultos mayores está por encima del 22% y de 10% en las otras ciudades. La prevalencia de la diabetes tiende a ser más alta en casi todas las ciudades entre las personas que tienen menos de tres años de escolaridad, está asociada a la obesidad y a

la autopercepción de salud regular o mala. Por su parte, las enfermedades cardiovasculares son la principal causa de morbi-mortalidad en las personas adultas mayores (CEPAL, 200, p.19).

Tabla 11. Quien lo acompaña al médico

Indicador	Frecuencia	Porcentaje
Nadie	24	22.2
Cónyuge o compañero	9	8.3
Hijo (a)	30	27.8
Otro familiar	21	19.4
Amigo (a)	22	20.4
Total	106	98.1

Fuente: elaboración propia, a partir de instrumentos.

Con respecto a la persona que lo acompaña cuando tiene que visitar al médico (apoyo instrumental), se puede observar que el 27.8% de la población encuestada es acompañada por el hijo, seguido de un 22.2% que dice acudir sólo a la visita, lo cual indica que no cuenta con un cuidador o un familiar de apoyo para que lo acompañe, convirtiendo esto un factor de riesgo para la persona, en un accidente de trayecto.

La enfermedad y la dependencia que se da entre el Adulto mayor y la persona que se encarga de su cuidado, lleva de cierta forma a que se establezca un nivel de dependencia mayor.

Seguridad social. Observando las variables relacionadas a la ocupación e ingreso, puede denotarse la proporción de personas adultos mayores con acceso directo a la seguridad social, observando en la tabla 11 que cerca del 64% no tiene acceso a la seguridad social, acudiendo para su atención generalmente al servicio médico particular, Hospital Universitario o dispensario médico, o bien a servicios asistenciales como Cruz Roja, Clínica 38 o Centros de salud.

El 31.6% cuentan con servicios médicos del IMSS o ISSSTE, IMSS Rural (Tabla 12), esto indica que un gran número de encuestados no posee acceso a algún tipo de servicio, por lo tanto, esto se verá afectado también en el acceso a la salud, aunque de acuerdo con las políticas públicas y de desarrollo, se mencione que todos tendrán acceso a la salud y hacen énfasis en las personas que se encuentran en estado de vulnerabilidad.

Tabla 12. Servicios de Salud

Institución que le proporciona servicios de salud	Frecuencia	%
IMSS	29	26.9
ISSSTE	3	2.8
Centro de salud	1	.9
Hospital Universitario	1	.9
IMSS Rural No.33 (Ixtilero)	2	1.9
No aplica	70	64.8
Total	106	98.1

Fuente: elaboración propia, a partir de instrumentos.

Con respecto a la persona que lo acompaña cuando tiene que visitar al médico (apoyo instrumental), se puede observar que el 27.8% de la población encuestada es acompañada por el hijo, seguido de un 22.2% que dice acudir sólo a la visita, lo cual indica que no cuenta con un cuidador o un familiar de apoyo para que lo acompañe, convirtiendo esto un factor de riesgo para la persona, en un accidente de trayecto.

Salud Mental: Uso del tiempo libre

Los adultos mayores logran la constitución de una identidad propia que denota la trayectoria de su propia biografía. Cada uno deja ver su propio yo personal diferenciado, a la vez que su yo social como miembro de un grupo humano “en la intersubjetividad se construyen las personalidades por medio de procesos de socialización e internalización” (García, 2007, p.264).

En cuanto a la socialización del adulto mayor, se destacan los datos más significativos (con mayor frecuencia) de las respuestas proporcionadas por los adultos mayores apreciando que las actividades fundamentales de este grupo poblacional están dadas en primera instancia por ver la televisión en un 63%, escuchar la radio en un 51%, ir a la iglesia en un 49% y leer en un 40.7%, por encima de pasear o ir al parque, visitar amistades, ir al cine o caminar, así como aquellas que involucran realizar actividades manuales o tomar algún curso.

Con lo anterior se desprende que el adulto mayor muestra injerencia en actividades de socialización familiar con poca frecuencia o regularidad, manifestando su interés por actividades de poca o nula socialización, descartándose aquellas que le representen experimentar salidas y convivir con personas, no sólo de su familia, sino con quien le constituya distracción o amistad.

Atención y Cuidado

La percepción del adulto mayor con respecto al tema de atención y cuidados es de suma importancia para este estudio, en virtud de ello se le cuestiona al adulto mayor sobre algunas variables que permitieron ubicar las competencias que deben tener desde su juicio las personas que se dedican a cuidarlos. Considera que debe ser una persona amable, paciente, respetuoso, comprensivo tolerante y honesto, observando como la paciencia y tolerancia hacia este grupo poblacional tiene tendencia la sociedad a tener bajos niveles de tolerancia, señalan los adultos mayores que la mayoría de las veces no expresan realmente lo que piensan y sienten, ya que esto influirá desde su percepción en el trato y cuidado que tenga de ellos su cuidador asignado. En la medida en que un adulto mayor cuestione la forma de ser y el trato de su cuidado, menores posibilidades tienen de seguir recibiendo el apoyo de cuidado. Cabe señalar que en 7 casos prefirieron no externar su opinión con respecto a este punto.

Conclusiones

El presente trabajo se centró en caracterizar las competencias que están presentes en la persona adulta mayor, en Saltillo, Coahuila, específicamente en el Asilo del Buen Samaritano perteneciente a Cáritas de Saltillo, A.C., el grupo de la Iglesia de la Santa Cruz, y población abierta con estas características.

En primera instancia, caracterizar a este grupo poblacional, de esta manera se retoman variables relacionadas con la descripción sociodemográfica, la economía dada a partir del ingreso y la vivienda, la educación, salud física, social y mental, así como las actitudes y valores mostradas por la persona adultas mayores.

Como se puede observar en estos resultados, los adultos mayores requieren tener una persona que está al pendiente de sus cuidados porque presentan una condición de salud que conlleva a una dependencia, la mayoría de ellos tienen una condición económica que no les permite pagar los servicios de un cuidador, siendo éste en su mayoría un familiar. Esto permite concluir, que es necesario atender estas condiciones del adulto mayor, pues como quedó demostrado a medida que se avanza en edad, se avanza también en pérdida de autonomía, física y por ende económica, lo que va volviendo a los adultos mayores dependientes de los demás. Algunos tienen la fortuna de tener una familia o red social que los sustente, pero también encontramos los que viven solos y que han terminado en un asilo de ancianos.

Es necesario desde el trabajador social, empezar a visualizar un futuro ya muy

cercano de la situación de este grupo poblacional, y definir estrategias de atención de calidad, sin que se demerite la situación personal de los adultos mayores, es decir empezar a verlos como personas con derechos y obligaciones y no solamente como un grupo vulnerable. Al concluir este trabajo de investigación se presentan las siguientes propuestas desde la mirada del Trabajo Social:

- Generar las Redes de Apoyo Vecinal, para el cuidado de los Adultos Mayores, esto permitirá que las personas vivan en sus hogares (si las condiciones son adecuadas),
- Que los Adultos Mayores que requieren ser trasladados a un Asilo, sean preparados para el cambio de domicilio y de vida. Este es un factor importante para el bienestar y desarrollo del Adulto Mayor.
- Propiciar las condiciones para que se rompa la barrera de género en el cuidado de Adultos Mayores, a través de la generación de propuestas.
- Implementar talleres familiares con personas que estén a cargo del cuidado de los Adultos Mayores, así con sus familias, en donde se trabaje en relación al ciclo de vida familiar, responsabilidades, obligaciones y consecuencias en atención y cuidado del Adulto Mayor, así como las responsabilidades de cada uno de los miembros en el cuidado, para que el cuidado sea de una forma incluyente y no excluyente.

Referencias

- CEPAL. (17 de octubre de 2003). *LAS PERSONAS MAYORES*. Obtenido de <https://www.cepal.org/celade/noticias/paginas/3/13233/DLE1973-Sintesis.pdf>:
- CEPAL, C. E. (2004). *Panorama Social de América Latina*. Obtenido de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/1221/S0480609_es.pdf:
- CONAPO. (diciembre de 2014). *Conapo.gob.mx*. Obtenido de http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/Resource/2538/2/images/40_Aniversario_CONAPO.pdf
- CONAPO. (diciembre de 2014). *40 años del Consejo Nacional de Población*. Obtenido de http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/Resource/2538/2/images/40_Aniversario_CONAPO.pdf:

- García, T. S. (http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-92672007000200006 de agosto de 2007). El anciano conformista ¿un optimista con experiencia? Resonancias de una investigación sobre lo psicológico en la calidad de vida con personas mayores en Soacha y Sibaté. Bogotá, Colombia.
- Giménez, M. D. (julio de 2003). Género, previsión y ciudadanía social en América Latina. Santiago, Chile: CEPAL ECLAC.
- Ham, R. (1999). *Diagnóstico Socio - demográfico del envejecimiento en México*. Obtenido de http://segob.gob.mx/work/models/SEGOB/swbpress_Content/3309/08_ENVEJECIMIENTO_EN_M_XICO.PDF:
- INEGI. (2011). *Principales Resultados del censo de población y vivienda 2010 Coahuila de Zaragoza*. Obtenido de http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/Productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/poblacion/2010/princi_result/coah/05_principales_resultados_cp2010.pdf: f
- Riveiro, F. M. (2000). *Retos y contextos del envejecimiento en México: retos para la familia y el Estado*. México: Plaza y Valdés.

Cuarto Eje:

De lo tradicional a lo emergente:
Las nuevas miradas en Trabajo Social

La inseguridad, el miedo y la violencia en México un reto para el Trabajo Social y la comunidad

Aída Imelda Valero Chávez*

Introducción

El concepto de violencia adquiere distintas interpretaciones dependiendo del área de estudio desde la cual se aborde, en su origen, la palabra violencia tiene su raíz en el latín *violentia* cuyo elemento definidor es la fuerza y el poder. La violencia puede pretender diversas finalidades, catalogarse según el criterio de legitimidad -ilegitimidad jurídica-, valerse de diversos modos y servirse de medios físicos, psicológicos, sociales.

La violencia ha sido definida por diferentes disciplinas; desde el punto de vista del Derecho se relaciona con la violación a la ley y se objetiviza en hechos delictivos, el Diccionario de Derecho señala que violencia es: Acción física o moral lo suficientemente eficaz para anular la capacidad de reacción de la persona sobre la que se ejerce. Desde el punto de vista de la salud pública, se le define como hechos visibles y manifiestos de agresión física que provocan intencionalmente daños capaces de producir secuelas temporales o permanentes e incluso pueden ocasionar hasta la muerte. Para la Sociología es “una característica que puede asumir la acción criminal cuando la distingue el empleo o la aplicación de la fuerza física o el forzamiento del orden natural de las cosas.

La violencia es un elemento constitutivo de numerosos delitos contra las personas y afecten su vida o su integridad corporal (homicidio, lesiones) y su honestidad (violación), y contra su patrimonio (robo, daños), etc. La violencia caracteriza también todo un tipo de criminalidad (violenta), por contraposición a la astucia, el fraude y la simulación (criminalidad fraudulenta).

Como podemos observar, aunque el concepto es abordado por diversas disciplinas, ellas coinciden en referirse al ejercicio de la fuerza física o psicológica contra alguien con el propósito de dañarlo o cuando se expresa en abuso del poder individual o social. Respecto al concepto de seguridad encontramos que proviene del latín

* Doctora en Educación. Profesora Titular “C” de Tiempo Completo en la Escuela Nacional de Trabajo Social (ENTS-UNAM), cuenta con PRIDE C. Es evaluadora de proyectos de investigación en el CONACYT, en los programas de coinversión social en el INDESOL., de ACCECISO. Ha sido distinguida con la Cátedra Especial José Vasconcelos y la medalla Sor Juana Inés de la Cruz.

securitas que a su vez se deriva del adjetivo *securitas*, que deviene del adjetivo *securus*, vocablo que se compone de *se*, sin y *cura*, cuidado o procuración, lo que significa sin miedo o preocupación.

Es así como, este vocablo se remite al sentimiento de seguridad, el cual se caracteriza por la ausencia de algún peligro o daño. En este sentido, la noción de seguridad tiene una connotación objetiva y otra subjetiva, en el primero la persona identifica la ausencia real de peligro, mientras que el segundo hace hincapié en el sentimiento que tiene el sujeto sobre su seguridad. También el Diccionario Hispánico Universal (W.M. Jackson, Inc. Editores, 1981) hace referencia a “*la calidad de seguro*” mientras que seguro implica “*estar libre o ausente de todo peligro, daño o riesgo*” además hace alusión al “*lugar o sitio libre de todo peligro sin aventurarse a ningún riesgo*”.

Respecto al concepto de seguridad hace referencia a aquellos niveles de certidumbre necesarios en la vida cotidiana de las personas, en tanto tornan posible una adecuada gestión de los planes personales y familiares de vida. Esa seguridad se articula a través de un conjunto de mecanismos que regulan aquellos riesgos y peligros que la sociedad estima como una amenaza para sí o para los individuos que la integran. [...] Otros mecanismos que coadyuvan a la construcción de seguridad son la familia, la educación, la salud y otras instituciones y redes sociales. Ahora bien, cuando alguno de esos mecanismos funciona mal o lo hace de manera insuficiente o ineficiente los individuos o la sociedad quedan expuestos a amenazas y aparece como resultado una situación de inseguridad (Valero, 2015)

La seguridad es una condición humana necesaria que permite la supervivencia del hombre inmerso en su medio social, la sociedad ha generado mecanismos institucionalizados para satisfacer este requerimiento. La crisis de seguridad pública y la violencia se han constituido uno de los principales temas en las últimas décadas tanto en México como en el mundo, ha sido de tal fuerza esta temática que, a pesar de su rezago teórico y metodológico ha adquirido carta de naturalidad tanto en el mundo de la academia como en el de la política y el del ejercicio del gobierno. Hoy, prácticamente no hay agenda pública o privada en la que no se encuentre identificado este problema de la violencia como uno de los prioritarios para ser abordados y atendidos por la administración pública.

La violencia y la inseguridad como problemas ligados a los demás que afectan a la sociedad, se derivan del problema estructural, complejo y diverso, que afecta al tejido social en general. Desde el análisis de la literatura, encontramos que han surgido líneas de investigación que proponen detectar con mayor precisión la relación entre el

incremento del índice delictivo y los perversos efectos sociales de la crisis económica y del modelo neoliberal, por ejemplo, el desempleo y la pobreza.

Asimismo, se señala que la inseguridad pública y la delincuencia son un reflejo de grandes contradicciones: la falta de profesionalización de los cuerpos de seguridad pública, su forma de reclutamiento, el perfil socioeconómico del policía preventivo, auxiliar y judicial, los sueldos que reciben, la corrupción, la incorporación del ejército en tareas de seguridad en zonas de alta incidencia delictiva, la ineficiencia de las instituciones de prevención y readaptación social, el desempleo, la sobrepoblación y migración del medio rural al medio urbano, el narcotráfico, etc., todos ellos son quizá los factores que se encuentran interactuando.

La violencia social tiene muchas manifestaciones, entre ellas: la violencia de grupos por razones políticas; la violencia en las relaciones laborales; la violencia vinculada a actitudes discriminatorias y que es padecida no sólo por cuestiones étnicas, sino también por las personas que sufren maltrato por su orientación sexual; la violencia en las escuelas; la que es padecida por delitos comunes como el robo; la que se da entre generaciones y entre las comunidades; la violencia en el tránsito vehicular, de la que resulta un alarmante número de víctimas.

En este contexto, el Trabajo Social es una disciplina de las ciencias sociales encargada del conocimiento y la explicación científica de los problemas sociales, objetivados en necesidades y carencias sociales, con la finalidad no sólo de formular alternativas de intervención que coadyuven a su solución mediante la aplicación de procesos metodológicos; sino que además genere conocimiento sobre el desarrollo de estos.

Perspectiva teórica-metodológica

Como estudiosos del Trabajo Social y en particular de su contribución a la comprensión de los diversos problemas que afectan a la sociedad, estamos en constante búsqueda de paradigmas que nos ofrezcan una interpretación tanto de los fenómenos sociales como de las alternativas de solución que podemos ofrecer. Dentro de la investigación cualitativa sabemos que existen diversas concepciones teóricas y metodológicas las cuales muchas veces depende de la postura del investigador, en nuestro caso, considerando la problemática que resulta la convivencia en una ciudad donde la inseguridad pública parece ser una constante.

La subjetividad se expresa en comportamientos, en actitudes y acciones del hombre, en complemento a su ser social, en el marco histórico de su cultura. El registro simbólico, nos remite al lenguaje, el que es un atributo privativo del ser humano, mismo que tiene una dimensión transindividual: antecede al sujeto y es matriz social y cultural. El lenguaje le permite “representar” el mundo del hombre y pensarse a sí mismo. De ahí que Emile Benveniste (1971) señale que el universo de la subjetividad sea la *palabra*, siendo ésta instrumento privilegiado para trabajar la subjetividad.

La subjetividad, desde una perspectiva psicológica, plantea interrogantes sobre aspectos inconscientes que intervienen en las representaciones sociales, en la toma de decisiones y en las aspiraciones del hombre. Se considera que la subjetividad se construye en un proceso social, integra las formas de sentir, las valoraciones y los pensamientos que son producto de situaciones sociales (Brasi, 1990). La importancia de rescatar a partir del análisis del discurso constituye la vía óptima para identificar las huellas de una subjetividad forjada en el orden social. Consideramos que la subjetividad expresada en el discurso individual manifiesta, no solo como una historia particular, sino “un modo de ser” constituido cultural y socialmente.

Es así que como parte del proyecto de investigación “Inseguridad pública y participación social: una experiencia con grupos comunitarios”, se implementó un *Programa de Cultura de Seguridad Pública* en comunidades de las delegaciones Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero e Iztapalapa, consistente en diez sesiones grupales en casa de uno de los doce grupos que se formaron, donde se rescató entre otros aspectos, la postura de la población en cuanto al papel de las autoridades, de los cuerpos de seguridad, de los delincuentes, de las zonas criminógenas, lo que fue posible gracias al proceso de sistematización del contenido de las crónicas grupales, siendo éstas un instrumento fundamental para el Trabajo Social con grupos, lo que indudablemente ofreció una alternativa donde se ha rescatado *la palabra* como recurso privilegiado para abordar la subjetividad y encontrar la percepción en torno a la inseguridad pública.

Desde esta perspectiva se introdujo a los trabajadores sociales en el campo de estudio, el material fue registrado al cabo de cada sesión grupal, siendo reconstruido en ciertos momentos durante la supervisión, en la que participaron tanto la coordinadora (facilitadora del grupo) como la observadora, rescatando también su experiencia dentro de las reuniones. Se realizó el análisis de la dinámica interna y externa de los grupos, así como el material discursivo que en ellas se vertió, para ello se utilizaron matrices que contenían las categorías previstas dentro del marco referencial. En un análisis del discurso a través de las sesiones sostenidas, se pudieron explorar las vicisitudes subjetivas, es decir, el discurso grupal que como material

empírico ocupó un lugar central en esta investigación, encontrando que hay una distinción entre lo manifiesto y lo latente.

Hallazgos

Los sentimientos en la vida de cualquier persona son de vital importancia, ya que éstos junto con la razón orientan la conducta, la importancia de estudiarlos consiste en valorar sus consecuencias en la vida cotidiana, en este sentido, a través de lo expresado por la población es posible inferir el impacto que tienen éstos en su calidad de vida, por ello se señalan las diversas manifestaciones hechas por la inseguridad pública en la Ciudad de México.

Las posturas de la población

Entendiendo que las posturas implican una mirada, una percepción particular de la ciudadanía hacia la situación y además una manera de ubicarse en ella, implica también una cualidad motivacional en la medida que dirige la conducta; es pues que las actitudes disponen al individuo para que conciba el mundo y reaccione ante él de determinada manera. Así también son consideradas como la captación, en nuestra propia interioridad del mundo que nos rodea.

Las actitudes contemplan tres componentes fundamentales: cognoscitivos, afectivo y de acción. El primero se refiere a “creo lo que conozco, y no creo lo que no conozco, siempre y cuando el conocer esté en relación con las facultades intelectuales de la razón”. El segundo se refiere a “una manifestación de ánimo, que puede identificarse como el tono emocional afectivo existente en las personas y conforme a estos sus actitudes estarán sujetas a diferentes matices”. Las últimas tienen una calidad motivacional, las cuales provocan una conducta determinada, así como las actitudes motivan ciertas conductas.

Entre las diversas posturas, podemos observar que las bases motivacionales de las actitudes como lo señala Carlos Tornero (Tornero Díaz, 1991) están principalmente en:

- La función adaptativa: son las respuestas favorables que el individuo recibe de sus semejantes al manifestar sus propias actividades.

- La función de defensa del “Yo”: las actitudes del individuo le permiten preservar la imagen que él necesita de sí mismo y que los demás esperan de él.
- La función de conocimiento: las actitudes orientan la experiencia del individuo y le permiten una nueva comprensión del mundo que le rodea, pudiendo establecer cierto grado de predicción, consistencia y estabilidad.

En este sentido la ciudadanía como tal, o bien como víctima de algún delito vivido manifiestan su percepción de la inseguridad pública a través de los diferentes matices emocionales en función a lo expresado: *la angustia, el miedo, la desconfianza, el enojo, la preocupación, la apatía e incluso la agresión.*

El miedo

El miedo, como ya lo señalamos, es una reacción de protección del organismo, que se manifiesta únicamente ante determinados estímulos, precisamente aquellos que son peligrosos. El miedo y la angustia son reacciones globales de la personalidad ante diversos peligros; así pues, el primero es dirigido a algo, el segundo es inobjetivo.

La delincuencia, la violencia urbana e intrafamiliar son estímulos peligrosos para la población, siendo estos factores importantes que producen una tendencia a un alto grado de individualidad y estrés constante.

*“...Yo sinceramente tengo miedo...va uno a la delegación y no hacen nada...”,
“...Aunque sabían quiénes eran, no los agarraron y nadie quiso ir a declarar por miedo.”*

En este sentido, las manifestaciones son evidentes, como lo observamos cuando señalan:

“Nosotros conocemos a los chavos que vienen aquí a fumar marihuana o a drogarse, incluso sabemos quién golpeó al Señor de al lado, pero no podemos denunciarlos porque toman venganza sobre nuestros hijos.” [...] “Cuando hablamos a la patrulla siempre llega cuarenta minutos después y lo que es peor nunca se atreven a entrar en la cerrada.” “Cuando un vecino decidió denunciarlos, a la semana lo esperaron en la esquina y lo golpearon muy feo. Es imposible vivir así. Ya no podemos salir después de la 7:00 de la noche, necesitamos comprar lo necesario antes de esa hora”.

La angustia

La angustia está acoplada a las percepciones que se tienen de situaciones desconocidas y que, por tanto, se experimentan como potencialmente peligrosas, o que ya se han experimentado como desagradables. La angustia tiene la función de intensificar la atención y la disposición por la lucha, donde posiblemente se genere violencia, agresión, o bien para la huida. Si no existiera la señal de la angustia, los seres humanos y los animales, durante su evolución, habrían sucumbido a los múltiples peligros que le rodean.

En este sentido, no es únicamente un fenómeno psíquico, sino también psicofísico, porque la vivencia de la angustia no se puede separar, o se separa artificialmente de ciertas reacciones somáticas. Estas alteraciones se encuentran reportadas en un cambio hormonal que conduce a la elevación del nivel de adrenalina repercutiendo a su vez en la aceleración de la actividad cardíaca, la tensión arterial, además de manifestar sudores, temblores, y la aceleración de la actividad intestinal.

En la angustia en sentido estricto y genuino se produce una situación de alarma psicofísica y el organismo prepara esa lucha o la huida (Torneró Díaz, 1991). Existe también la angustia real, que se presenta como una experiencia emocional penosa que se produce al percibir un peligro en el mundo externo. Un peligro es una amenaza con perjuicio a la persona.

La percepción del peligro y el surgimiento de la angustia pueden ser innatos, en el sentido de que se hereda una tendencia a atemorizarse en presencia de ciertos objetivos o condiciones del ambiente, o puede ser adquirida durante la vida.

La angustia y el miedo como lo explica Ramírez Villafañez (1997) son resultado de la interacción del hombre con su medio, en un intento de control de este que desestabiliza su equilibrio biopsicosocial. En este sentido, el miedo es una reacción de protección del organismo, que se manifiesta únicamente ante determinados estímulos, precisamente aquellos que son peligrosos para cada especie. El miedo y la angustia son reacciones globales de la personalidad ante diversos peligros; así pues, el primero es dirigido a algo, el segundo es inobjetivo. Cabría preguntarse qué estímulos son peligrosos para los habitantes en esta gran ciudad, cuando un factor importante es la tendencia a un alto grado de individualidad entre la gran cantidad de seres humanos que viven y conviven en ella lo cual no permite velar por la seguridad de los demás, sino solo por la propia.

En párrafos anteriores, se señala que la sociedad hereda una tendencia a atemorizarse en presencia de ciertos objetos o condiciones ambientales, y ante la

situación constante de agresión entre la misma ciudadanía, cabría reflexionar si nuestra herencia social es la adquisición de la angustia, y el miedo, como forma de vida. Un claro ejemplo de ello es el panorama nada halagador, del constante temor a salir por la noche de casa, a realizar actividades de recreación y diversión, o bien al salir de los trabajos a altas horas de la noche, situaciones que se tornan cada día más cotidianas y que se van fundando en el temor, así pues, la herencia a las nuevas generaciones es el hecho de aprender a vivir en esta situación de zozobra.

Así lo percibimos en las diferentes manifestaciones hechas por los participantes en la experiencia grupal, se angustian porque les pueda pasar algo a sus hijos y manifiestan miedo ante el problema de la inseguridad, por la posibilidad de ser asaltado, miedo a los robos, a salir a la calle en la noche. La angustia y el miedo les invade, porque piensan que nunca va a solucionarse el problema de la inseguridad pública, opinan que:

“se va agrandando”, ¡la inseguridad nos está llevando al miedo y al temor!

Como una postura pesimista, se encontraron señalamientos que dan cuenta de la forma en que se vive la inseguridad:

“Nadie hace caso, se cuidan unos a otros y la delincuencia cada día aumenta”, “En donde quiera asaltan”, “Es muy grave el problema de la inseguridad”, no se va a acabar la inseguridad en el país”, los problemas van aumentando más”,

Enojo y frustración

Como se ha señalado anteriormente la ira o enojo es una emoción provocada, por la frustración que generalmente acompaña frustración e incluso a la agresión y violencia, se ocasione por sentir vulnerados nuestros derechos, esta emoción se caracteriza porque se produce ante situaciones de rotura de compromisos, promesas, expectativas, reglas de conducta y todo lo relacionado con la libertad personal. Además, genera un impulso apremiante por hacer algo que elimine o dañe al agente que lo ha causado. Los desencadenantes más habituales se refieren a situaciones en que somos heridos, engañados o traicionados.

Nuestros entrevistados expresaron sentirse enojados, ellos al experimentar este tipo de emoción, particularmente se expresaron contra el gobierno, todas las instituciones, o bien hacia las autoridades:

“No se vale”; quizá refiriéndose al proceder de éstas”, “enojo porque se quedan las denuncias en el archivo y pienso que el gobierno no hace nada al respecto y estoy harto de la inseguridad...” “No hay solución”, ... “¿Existe la corrupción”! ... “los delincuentes ahora nos tienen encerrados a nosotros, cuando deberían ser ellos los que deberían de estar encerrados

La descalificación y enojo consecuente en torno a la policía podemos reflejarlo en la expresión:

“Malditos” “desgraciados”. “Quieren que hagamos justicia por nuestra propia mano”

Descrédito, desconfianza y corrupción de las autoridades

Otra de las posturas de las personas entrevistadas giró en torno a varios ejes de suma importancia, la policía, el gobierno y la autoridad, al manifestar desconfianza de todos ellos. La desconfianza entendida como la actitud mental semejante a la sospecha, pero más intensa y permanente que se caracteriza por una tendencia a dudar de las afirmaciones y/o sinceridad de otro individuo. En esa tendencia a dudar de lo realizado por los responsables de la seguridad pública, resaltaron algunos comentarios claves acerca de la labor que desempeñan en este caso, el cuerpo policiaco en la ciudad, al señalar:

“Ni en la policía se confía”

En una situación de descalificación mencionaron:

“Los cuerpos policiacos no sirven”, “[...] los mismos policías que andan en las bicicletas son comprados por los mismos delincuentes”, “los policías son los primeros rateros”, “no tiene caso contar con la policía”, “todos son unos corruptos”, “no sirven para nada”

La credibilidad de la función de los cuerpos policiacos dista mucho de tener eco en la sociedad, lo cual hace cada vez más difícil el trabajo conjunto entre éstos y la sociedad.

En tanto, las observaciones hechas hacia el gobierno tampoco fueron nada favorables, ya que existen también serios cuestionamientos en función de su quehacer en materia de Seguridad Pública, y lo señalan de la siguiente manera:

“Con el gobierno no se cuenta”, “el gobierno es igual de transa”, “nuestro gobierno es una basura”, “el gobierno nunca va a resolver nada sino la comunidad”, “el gobierno es tan corrupto”, “el gobierno es muy transa y siempre es puro engaño”, “no creo que el problema se resuelva ni con este gobierno, ni con el que sigue, ya que es poco el tiempo y los problemas aumentan día con día”, “puras promesas del gobierno”, “maldito gobierno”, “nadie cree en el actual gobierno”

En lo que respecta a la autoridad, la perciben como:

“Las autoridades nunca hacen, ni harán nada, y nunca se va a acabar la inseguridad”, “cuándo será el día en que las autoridades actúen en verdad ante el problema”, “no hacen caso las autoridades”, las autoridades no han cumplido con lo que prometieron al inicio de su campaña, y en vez de bajar el índice de delitos cada vez aumenta más”

Tanto la policía, el gobierno y esa concepción de los ciudadanos que tienen de la autoridad, convergen en la procuración y administración de justicia, así como el ejercicio del poder, el cual se ve reflejado y ejercitado en la autoridad, hablese de la policía y del gobierno. La autoridad entendida como *“... el poder de hacer obedecer por influencia moral más bien que por constreñimiento físico”*, o bien se habla de autoridad de una persona de una institución, de un mensaje para significar que confiamos en ellos, que recibimos su opinión, su mandato con respeto, sin hostilidad ni resistencia y que estamos dispuestos a tenerles diferencias.

Las opiniones recabadas de los ciudadanos nos pueden dar una clara muestra de su visión de autoridad, se ve distorsionada ante el hecho de que la realidad vivida por los habitantes de la ciudad, cada día la perciben más y más caótica en materia de seguridad pública, además de considerar las actividades y el discurso del gobierno, policías y autoridades en sí, como faltos de coherencia y alejados en su mayoría de esa realidad vivida. Sobre esta línea podríamos encontrar algunas posibles respuestas ante la apatía, el descontento, la incredulidad, el enojo.

Es pues evidente que existe un sentimiento o convicción de que todos o la mayoría de los planteamientos en materia de seguridad pública, hechos por las autoridades carecen de un sustento en la realidad, por lo que la sociedad tiende a exigir pruebas antes de dar crédito a lo que aparentemente está establecido.

Llama la atención esta relación de desconfianza (autoridades-ciudadanía), y la forma de sanearla, ya que deriva una gama de actitudes y posturas diversas, que implican un trabajo profundo y reflexivo en todos y cada uno de los ámbitos, que han

contribuido a agravar el fenómeno, de tal manera que la acción tendiente a contrarrestarlo cada día se visualiza más complicada. La población percibe a las autoridades tanto jurídicas como administrativas como individuos prepotentes que pueden comprar todo, lo que afirmamos si ubicamos en un contexto amplio todas y cada una de las expresiones obtenidas a lo largo de las sesiones grupales.

“Los políticos pueden comprar a todos los empleados en la delegación...”

La Justicia como sinónimo de dinero

Una de las mayores dificultades dentro del sistema de justicia en el país lo constituye sin lugar a duda el fenómeno de la corrupción, lo expresado por las personas lo dejan las siguientes frases en las que se encuentra latente la visión de la justicia, en cada una de ellas está presente el término *“dinero”*, esto hace sentir a las personas impotentes ante la injusticia y considerar a la vez que sólo a los ricos se les hace justicia.

“.. Y me piden dinero y a veces ni caso me hacen...”, “no nos hacen caso a nosotras que no tenemos dinero”, “...la justicia no existe, los pobres están en la cárcel y si das dinero sales libre, aunque hayas matado a alguien”, “...La policía te para en la calle o en tu coche y te sacan dinero...” “...Yo he visto cuando los policías se llevan a los delincuentes pero en la tarde ya salieron y lo único que les pidieron es dinero para dejarlos...”

La indiferencia y el individualismo

Los individuos al presentar un cierto grado de indiferencia y falta de solidaridad debilitan el tejido social y los canales de comunicación con el resto de la comunidad, muchos de ellos permanecen en un estado que se caracteriza por el individualismo que generalmente suscitan reacciones de esa índole:

“Para que se mete uno en problemas”, “No he tenido contacto con el gobierno, y tengo cierto enojo con las medidas adoptadas por él”.

La agresión no deja de estar presente, entendida ésta como un reflejo emocional que responde a la necesidad de dañar a otro, muchas veces sin razón suficiente. Este reflejo puede responder a la inconformidad, resentimiento, celos, o hasta miedo, como lo expresan:

“Yo lo mato (al delincuente): primero yo y mi familia y después los demás.”

Hay situaciones que nos producen una gran preocupación, una de ellas fue la derivada de la experiencia del trabajo con adolescentes, los cuales se desarrollan en una cultura de la impunidad, de la conducta antisocial como algo “normal”, algunos de ellos provenientes de un medio familiar y social criminógeno.

La percepción del derecho a la seguridad

Un aspecto relevante de la investigación lo constituyó el conocer la cultura de seguridad pública entre los habitantes de la Ciudad de México, en este sentido entre otros aspectos señalan:

“La seguridad pública la vamos a entender como la tranquilidad de poder salir de noche y no tener miedo que nos asalten” ... “...es cuidarse entre vecinos y salir a la calle sin que te pase nada”, “...es estar protegidos” “...es poder caminar seguros por la calle”, “...es una obligación”, “...es una necesidad de todas las personas y debemos exigirla a las autoridades” ... “... vivir en un ambiente de tranquilidad, es una necesidad de todos.”

“Exigir seguridad es tu derecho”. “La inseguridad es un problema complejo para darle una solución rápida y somos nosotras las que debemos organizarnos para cuidarnos.” ... “Hay que denunciar y también muchas veces dejamos que nos sigan asaltando”

A través de la transcripción hecha en las palabras de las personas que participaron en reuniones grupales con colonos podemos observar las diversas posturas y la percepción ciudadana en torno a la seguridad, a sus sentimientos y emociones, a la poca la confianza en las autoridades de administración y procuración de la justicia en la Ciudad de México, el desconsuelo, la desconfianza, la corrupción son constantes en el lenguaje con el que se expresa la problemática de la inseguridad pública y la delincuencia.

Discusión

A través de la investigación de campo que hemos realizado, nos revela que el 29.4 % de las personas fue víctima de delito en la Ciudad de México, de ellas exploramos su percepción y el impacto que tuvieron como consecuencia del delito sufrido. Respecto al tipo de delito se identifican los de tipo patrimonial como lo son el asalto con violencia, robo en transporte público y en la calle, lo que implica que estos delitos se

encuentran presentes en espacios que deberían ser vigilados por la policía capitalina, en estudios anteriores se han podido detectar los focos rojos de la delincuencia, situación que es del conocimiento de las autoridades sin que se observe ninguna acción efectiva tanto de tipo preventivo como punitivo.

Destaca que el 6.9 % fue asaltado dentro de su domicilio y el 6.6% en un taxi, en ambos casos las víctimas externaron tener efectos postraumáticos por el hecho vivido. Las víctimas han sufrido en ocasiones más de un delito, encontrando que 15.1 % han afrontado dos a tres delitos en el lapso de un año.

El 47% de las víctimas no denunció el ilícito, teniendo como principales razones que no se sintieron ni seguros ni apoyados en el 80% de los casos, por requerir de demasiado tiempo en la agencia del Ministerio Público, porque consideran al personal ineficiente, negligente, indiferente, corrupta, injusta, déspota, con actitud discriminatoria, prepotente, grosera y humillante, es decir los sentimientos y emociones generadas en el proceso que se vive al denunciar un delito son negativos generando una frustración, coraje, impotencia ante el hecho reiterado de victimización, ya que por un lado se es víctima del ilícito y se es víctima de las autoridades.

Un elemento importante que explorar fue la percepción que se tiene de las autoridades, habiendo identificado que en el 80% de los casos de quiénes acudieron a presentar su denuncia no se sintieron ni seguros ni apoyados, el 23% señalan a las autoridades como ineficientes, el 13% refirió sentir miedo e inseguridad ante la Agencia del Ministerio Público al presentar la denuncia. La corrupción fue una de las manifestaciones presentes a lo largo de las entrevistas.

Del curso que tuvo la denuncia en el 30% no hubo ninguna respuesta positiva ante el Ministerio Público, al 14% no les informaron sobre el curso de su denuncia, en el 12% no procedió la querrela, sólo en el 6% de quienes denunciaron fue detenido el responsable. Un aspecto que está presente dentro de la población es el considerar que las autoridades no son competentes para salvaguardar la seguridad y detener a los responsables, por ello encontramos entre otras causas que el 14% de las víctimas no denunció por considerar que es una pérdida de tiempo, el 18% por miedo y temor a las represalias, el 8% porque las autoridades no hacen nada.

Para el combate a la inseguridad pública, la policía representa un recurso esencial para mantener el orden y detener a los responsables de ilícitos, sin embargo, entre la población hay un descrédito de ellos y su opinión es muy similar a la que se tiene de los ministerios públicos, habiendo encontrado que se les considera ineptos, corruptos, con falta de preparación, mal pagados, prepotentes y negligentes ante una solicitud de ayuda.

Como efectos psicológicos se señaló en el 36% de los casos vivir en constante miedo, el 26% con coraje, el 22% con inseguridad, el 17% con estrés, en menor porcentaje, pero no por ello menos importantes manifestaron sentir ira, impotencia, ansiedad, delirios de persecución, sueños recurrentes, decaimiento, depresión, enojo, frustración, ataques de pánico y tristeza, todos ellos relacionados con los hechos delictivos que sufrieron. Dentro de los efectos físicos que presentaron las víctimas como resultado del ilícito sufrido y el miedo ocasionado, el 7% ha tenido insomnio, el 4% gastritis, en menor porcentaje señalaron taquicardia, diarrea, cambios en la presión arterial, dolor de cabeza.

Las víctimas de delito presentaron algún cambio orgánico como lo es la descarga en el sistema nervioso autónomo, teniendo modificaciones en el ritmo respiratorio y trastornos músculo nerviosos como es el caso de quien presentó parálisis facial. La población estudiada presentó ansiedad al tener un estado emocional desagradable como consecuencia de su situación victimológica, en el que hay sensaciones de peligro amenazador, caracterizada por malestar, tensión o aprehensión.

Como efectos subjetivos de la ansiedad tenemos la tensión, el nerviosismo, preocupación y como efectos psicológicos se incrementa la frecuencia cardíaca, aumento de la presión arterial, tal y como nos fue reportado en algunos casos y en la literatura. La angustia ha estado presente en algunas de las víctimas y está estrechamente vinculada con un sentimiento de peligro que se esparce sobre la personalidad, dicho estado se debe a la vigencia del peligro concomitante, la angustia aparece como instigadora de la acción del organismo, hay siempre el miedo a sufrir nuevamente un delito; ellas son presas de un frenesí insensato, su forma es rígida o desfigurada, lo que en algunas de las víctimas, les ha llevado al aislamiento y ese aislamiento hace que el mundo aparezca como totalmente cambiado sin permitirle percepción ni acciones eficaces.

El enojo como una emoción provocada por la frustración como un sentimiento efímero que generalmente acompaña la frustración e incluso a la agresión y a la violencia, esto fue manifestado por las víctimas en el momento de presentarse ante la Agencia del Ministerio Público donde reciben un trato con prepotencia, actitud grosera, humillante. La repercusión en la vida cotidiana de las víctimas, nos permite identificar que se presentan cambios en sus hábitos tales como no salir solo a la calle, no asistir a eventos públicos, no ir a parques o lugares donde acuda gente desconocida, llama nuestra atención que el 40% puso un mayor número de chapas o cerraduras de seguridad o alarmas en su hogar, es decir ante la inseguridad, la incompetencia de las autoridades, su corrupción y falta de preparación obliga a las personas que ya han

sufrido algún ilícito, a incrementar sus medidas de seguridad, a un aislamiento social y deterioro de la calidad de vida al verse limitados de participar en la comunidad.

Una percepción que resulta preocupante es que quienes han sido víctimas, consideran que la delincuencia es algo cotidiano, señalando que hay que acostumbrarse a vivir con la inseguridad como un elemento permanente en la comunidad, lo que sumado a los efectos psicológicos de las víctimas las coloca en una situación de vulnerabilidad. La inseguridad es la principal noción utilizada para designar el aumento (real o imaginario) de la criminalidad, en nuestro caso encontramos que es un sentimiento latente en las víctimas, lo que ha tenido consecuencias en el plano individual generando sentimientos de desamparo, angustia, tensión, y reacciones de desconfianza, y aislamiento, que proviene de diversas fuentes como lo son: la percepción de un importante incremento de la criminalidad violenta, la propia experiencia personal o la vivida por personas cercanas, por la información difundida por los medios de comunicación y por la insatisfacción con el sistema penal, todo ello, influye en el aumento del miedo al delito.

El miedo es considerado como un sentimiento producido por un peligro presente e inminente, por lo que se encuentra muy ligado al estímulo que lo genera. El miedo también implica una inseguridad respecto de la propia capacidad para soportar o manejar una situación de amenaza. Así encontramos que el miedo estuvo presente no solo en relación con el hecho victimológico, sino también ante las autoridades con las que debiera sentirse seguro y protegido de cualquier peligro. La vivencia del miedo depende si se ha experimentado o no algún acto delictivo sobre la propia persona, amigos, familiares o sus respectivos bienes, así como también de la calidad y cantidad de mensajes que se reciben a través de los medios masivos de comunicación social.

El miedo al crimen o la inseguridad ciudadana son las principales nociones utilizadas para designar aquel fenómeno que la mayoría de la población suele identificar con la falta de represión y prevención del delito (es decir, con la acción más o menos afortunada de las fuerzas del orden público) así como con el aumento (real o imaginario) de la criminalidad. Como hemos señalado, puede tener consecuencias diversas generando en el plano individual sentimientos y reacciones de desamparo, desconfianza, tensión, angustia y aislamiento. En el plano colectivo llevar a conductas aberrantes de intolerancia, agresión y hostilidad.

La convivencia cotidiana con los problemas de la Ciudad de México ha impuesto un ritmo de vida y una forma singular de vivir en sus habitantes, afectando la vida colectiva de cada sujeto, la inseguridad, el miedo y el enojo son los sentimientos que han venido permeando su conducta provocando el desgaste del tejido social. La problemática de la inseguridad pública cobra importancia no solo por los altos índices

delictivos que se han presentado, sino por ser una prioridad en materia de políticas públicas del Estado. Sin embargo, la solución de esta problemática no es sólo responsabilidad del gobierno, si tomamos en cuenta que es el resultado de las contradicciones que emergen de la sociedad: el desempleo, los cambios en la estructura familiar, la corrupción, la drogadicción y la transformación de los valores éticos y morales, por citar sólo algunos; por ello las acciones encaminadas a solucionar esta problemática requieren de la participación articulada de los diversos actores sociales de nuestra sociedad.

En México la violencia se manifiesta en robos, asaltos, secuestros, y lo que es más grave, en asesinatos que cada día destruyen más vidas humanas y llenan de dolor a las familias y a la sociedad entera. No se trata de hechos aislados o infrecuentes, sino de una situación que no solo se ha vuelto habitual, sino que es de carácter estructural, por lo que tiene distintas manifestaciones y en la que participan diversos agentes.

La vida comunitaria es la primera víctima de la violencia, la percepción de inseguridad y el miedo llevan a las personas a buscar espacios seguros refugiándose en sus propias casas, aislándose, encerrándose en el individualismo y en la desconfianza, en el enojo, en el resentimiento y en el deseo de venganza. Se establece un círculo vicioso: la violencia acaba con la vida comunitaria y cuando esto sucede, se propicia la violencia.

La violencia está íntimamente ligada a la vulnerabilidad de la población. Al deteriorarse la vida comunitaria por el clima de inseguridad que provoca miedo, aislamiento y que desanima a participar en la vida común, se debilita el tejido social que brinda seguridad a los miembros de la comunidad.

Como un ejemplo de las comunidades en riesgo a partir de su condición victimológica, tenemos el caso de la Ciudad de México, ya que estudios que se han realizado permiten señalar que en las dos últimas décadas el fenómeno de la inseguridad ciudadana se ha situado entre los problemas más significativos no sólo por el incremento de los índices delictivos sino también por el aumento de la violencia con la que se cometen los ilícitos. (Valero 2005).

La impunidad y la falta de participación de los ciudadanos han fortalecido a la delincuencia, ello ha contribuido a que se considere como una de las ciudades más peligrosas del país. Ante esta situación, la vida de los habitantes de la Ciudad de México se ha visto afectada de manera colectiva, la inseguridad, el miedo y el enojo son los sentimientos que han venido permeando su conducta provocando el desgaste del tejido social.

Entre las repercusiones de esta problemática destaca el miedo al delito, aunque sus efectos negativos en la vida cotidiana son poco percibidos, este sentimiento ha permitido que el individuo genere medidas preventivas, que en algunos casos han llevado a la ruptura de la comunicación interpersonal, a fracturar los lazos sociales, al desgaste del tejido social en las comunidades, así como el abandono y la pérdida de control sobre los espacios públicos, de la misma manera representan un peligro para la seguridad individual y colectiva, tal es el caso del uso de armas de fuego o cerrar la calle y colonia.

Los medios de comunicación desempeñan un papel muy importante en la construcción del miedo, pues al presentar imágenes con una violencia aún más exagerada hacen que la percepción de la población sea sobredimensionada. En los últimos años, los medios de comunicación han extralimitado su función, han jugado un papel supletorio al Ministerio Público y al Poder Judicial, pues paralelamente a su labor informativa tratan de convencer al mismo tiempo construyendo héroes y fabricando villanos.

El miedo al delito no es un fenómeno exclusivo de las víctimas, sino que también es un sentimiento compartido por las personas que no han sido víctimas de la delincuencia, lo que ha llevado a la sociedad a asumir conductas y a exigir leyes que poco contribuyen en el desarrollo democrático y pacífico de la misma sociedad. Los linchamientos y homicidios “en defensa propia” son el reflejo del miedo e inseguridad que persiste en los habitantes de la Ciudad de México, además de la desconfianza que tienen hacia el sistema de procuración de justicia.

En el caso de la Ciudad de México son diversos los efectos que se viven por la violencia, la inseguridad, la delincuencia, los desaparecidos, las ejecuciones, los secuestros, las extorsiones, etc., son situaciones que se presentan en otros estados, donde la identificación de las zonas de mayor vulnerabilidad y riesgo delincriminal que el gobierno federal los tiene identificados a través de los polígonos de inseguridad por ejemplo en los estados de Chihuahua, Guerrero, Michoacán, Sinaloa, Tamaulipas y Veracruz, donde el efecto de la violencia pone en la encrucijada a las instituciones de seguridad pública que no logran tener un control de la situación en grandes sectores del país.

Conclusiones para Trabajo Social

Consideramos que el problema de la violencia no puede ser abordado por una sola disciplina, pues como vemos no es un problema exclusivo de orden jurídico o

psicológico o de la salud pública, sino que debe hacerse un análisis de los factores causales de carácter transdisciplinario que involucre el trabajo en conjunto de especialistas de diversas áreas del conocimiento.

La seguridad se articula a través de un conjunto de mecanismos que regulan aquellos riesgos y peligros que la sociedad estima como una amenaza para sí o para los individuos que la integran. Entre los mecanismos que coadyuvan a la construcción de seguridad son la familia, la educación, la salud y otras instituciones y redes sociales. Ahora bien, cuando alguno de esos mecanismos funciona mal o lo hace de manera insuficiente o ineficiente los individuos o la sociedad quedan expuestos a amenazas y aparece como resultado una situación de inseguridad.

La solución a la inseguridad pública representa un reto no sólo para la administración de esta ciudad sino también para sus habitantes. Los habitantes de la Ciudad de México a través de la participación y organización comunitaria, ya sea de manera formal o informal, desempeñan un papel importante en la lucha contra la delincuencia, ya que la participación y organización en la comunidad lleva a un mejor conocimiento de este fenómeno, con ello las estrategias intervención será más adecuadas para la situación que se presenta.

El reporte Giuliani en su sexto apartado reconoce la importancia de la participación ciudadana para contrarrestar la inseguridad pública, para ello propone la creación de la Unidad de Asuntos Comunitarios –en las delegaciones- y el Consejo de Asesores Comunitarios – en las comunidades, previendo la participación en cuatro formas:

- 1) Tomar precauciones de sentido común frente al crimen
- 2) Respetar y cooperar con la policía
- 3) Reportar la actividad criminal a la policía
- 4) Denunciar los actos delictivos que se cometan en su contra

Hoy en día se han creado Comités Vecinales de Seguridad Pública como instancias de consulta y participación ciudadana, constituyendo el vínculo entre los habitantes de la comunidad y los órganos gubernamentales. Por otro lado, se encuentran paralelamente procesos de participación y organización comunitaria originados de manera independiente a los instrumentos de participación institucionalmente establecidos, lo que les ha permitido establecer coordinación con otro tipo de instituciones, como organizaciones civiles o no gubernamentales, resulta de suma importancia conocer cómo se han llevado a cabo y los resultados de dichos procesos. Ante esta situación, el reto es incentivar y consolidar la participación desde

la comunidad, no sólo para contrarrestar los efectos de la inseguridad pública, sino que además buscar el desarrollo comunitario.

La participación presupone la organización democrática de toda la sociedad y sus instituciones para que los individuos, grupos sociales y comunidades territoriales sean agentes activos en la planificación, gestión y control de programas sociales. La conformación de estos procesos de participación local requiere necesariamente de una estrategia que los impulse y guíe. Estas tareas hoy en día se constituyen como uno de los retos del Trabajo Social.

Referencias

- Araujo Estrada, J. (1997). *La seguridad pública en el municipio*. México: AMEINAPE.
- Benveniste, E. (1971). *Problemas de lingüística general, Volumen 1*. México: Siglo XXI Editores.
- Echebarría, A., Páez, D. (1989). *Emociones: perspectivas psicosociales*. Madrid: Fundamentos.
- González, S. (1994). *Seguridad pública en México. Problemas, perspectivas y propuestas*. México: UNAM.
- Lakobson, P. (1959). *Psicología de los sentimientos*. Montevideo: Pueblos Unidos.
- Marchiori, H. (1998). *Criminología: la víctima del delito*. México: Porrúa.
- Ramírez, A. (1997). *La sociedad y tú, todo un reto: (Comunicación, estrés y autoestima)*. España: Amarú.
- Rodríguez Manzanera, L. (1999). *Victimología: el estudio de la víctima*. México: Porrúa.
- Tornero Díaz, C. (1991). *La actitud del hombre frente a la vida: fundamentos biológicos, psicológicos y sociales de la actitud humana*. México: Porrúa.
- Valero, A. (2000). *El silencio de las víctimas: una voz que no se escucha*. México: UNAM-PAPIIT.
- Valero, A. (2005). Inseguridad pública en México: los imaginarios colectivos en la realidad social. En Arteaga, C. *Necesidades sociales y desarrollo humano: un acercamiento metodológico*. México: UNAM.

- Valero, A. (2015). Condición social de los jóvenes en contextos urbanos de México en Pastor, E., Cano, L. *Políticas e intervenciones ante los procesos de vulnerabilidad y exclusión de personas y territorios. Análisis comparado México-España* (pp. 117-129) Madrid, España: Dikynson, ENTS-UNAM.

La asistencia social en México, avances y retrocesos

Raúl García García*
Ismael Aguillón León**
Patricia Pineda Cortez***

Introducción

La asistencia social ha estado presente a lo largo de la historia de la humanidad, pero que a últimas fechas ha tenido una mayor relevancia por las devaluaciones económicas que se han presentado en el país a partir de los años 80 y a la fecha, en donde el poder adquisitivo ha venido a la baja y los servicios de salud, empleo y vivienda se han deteriorado. Conforme a lo anterior la asistencia cobra un papel trascendental como una alternativa para atender problemas asociados al acceso de servicios públicos como es a la salud, educación o atención a grupos vulnerables, se observan cambios en la asistencia, donde paso de ser un acto filantrópico, de buena voluntad, de amor al próximo de forma desarticulada a ser un proceso sistemático y metódico.

En cuanto a la inserción de profesionales que se desempeña en la asistencia social, en algunos casos conceptualizan a la persona como un usuario o beneficiario que recibe las prestaciones de instituciones públicas, lo consideran un sujeto en la prestación del servicio, pasando así a ser un profesional que desarrolla un papel administrativo-burocrático. En este sentido es que el presente trabajo es el ante proyecto de investigación de “La asistencia social en México y Trabajo social, avances y retrocesos”, el cual buscará principalmente responder las siguientes interrogantes: cuáles son las funciones desarrolladas por trabajo social en instituciones de asistencia social en el estado de Hidalgo y cómo formular mecanismos de manejo de asistencia social y que sean financieramente viables.

De tal forma el presente artículo inicia con una descripción de los antecedentes históricos de la asistencia social en el contexto internacional desde la prehistoria en la antigua Atenas, pasando por la Francia del siglo XII; donde surgen una serie de leyes como la “Ley de los trabajadores”; se observa que la asistencia

* Doctor en Ciencias Sociales. Profesor Investigador de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, UAEH.

** Doctor en Derecho. Profesor Investigador de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, UAEH.

*** Docente de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, UAEH.

social ha estado dirigida a pobres, huérfanos, viudas, discapacitados y ancianos, ello de una forma empírica y desarticulada. No es sino hasta con Juan Luis Vives y su Tratado del Socorro a los pobres que se impulsa una serie de normas de ayuda al próximo. También se menciona la importancia de San Vicente de Paul, Tomas Chalmers que se fortalece la asistencia social con mayores principios y finalidades, como la filantropía y una metodología de trabajo para ayuda al necesitado. Se presenta la importancia de la Organización Social de Caridad como espacio para la capacitación teórica y metodológica a individuos y grupos mediante la asistencia social. En el artículo también se hace mención acerca conceptos asociados a la asistencia como es la caridad, la beneficencia y la filantropía y como se han transformado de acuerdo con el modelo económico liberal imperante en la actualidad. Estos avances son parte del marco teórico de la investigación antes citada, encontrándose en transcurso su culminación y el trabajo de campo.

Metodología

La investigación es de tipo cualitativo porque implica un enfoque interpretativo hacia el objeto de estudio. El método etnográfico será fundamental para conocer las características, establecer un retrato de las actuaciones del trabajador social en la asistencia social. Se construirá un marco teórico – histórico de la asistencia social en el plano internacional como nacional serán profesionales que incidan en la asistencia social principalmente pública. La muestra: como unidad de análisis, el referente empírico. Se considera la realización de entrevistas a profundidad, estudio de casos y de vida, los cuáles serán dirigidos a: 1) informantes especiales; así mismo se llevará a cabo un estudio documental que considere: a) archivos históricos.

Conforme a lo anterior las preguntas de investigación son las siguientes:

- ¿cuáles son las funciones desarrolladas por trabajo social en instituciones de asistencia social en el estado de Hidalgo
- ¿cómo formular mecanismos de manejo de asistencia social y que sean financieramente viables.?

Los objetivos específicos son los siguientes:

- Analizar la transformación de las formas de asistencia social para problematizar sobre la realidad presente.
- Estudiar las condiciones sociales, económicas y políticas en que se ha desarrollado la asistencia social.

- Contribuir al debate académico sobre la Asistencia social y el papel del Trabajador Social.

Antecedentes históricos de la asistencia social

La asistencia social ha estado presente a lo largo de la historia de la humanidad, con diferentes manifestaciones en la época clásica en la revolución industrial, pero que a últimas fechas ha tenido una mayor relevancia a partir de las devaluaciones económicas que se han presentado en el país a partir de los años 90 a la fecha, en donde el poder adquisitivo ha perdido terreno y los servicios de salud, empleo y vivienda se han deteriorado cada vez más por la demanda.

La asistencia social tiene sus orígenes desde el inicio de la humanidad, por ejemplo, en la antigua Atenas existían normas de pensiones para ayudar a grupos vulnerables como enfermos, ancianos, viudas, huérfanos. Por su parte en Alemania las guildas “se preocupan por la defensa mutua, los servicios colectivos, la protección de los bienes y de las personas integrantes” (Torres, 2006, p.59) estos apoyos se ejemplificaban en cláusulas por riesgos de accidentes, atención a enfermos, apoyo a familiares en caso de defunción.

Por su parte en Francia en el siglo XII existían corporaciones de oficios con el fin de ser centros de trabajo y mutua ayuda, donde los obreros se dividían en criados y maestros, este último le brindaba certeza en el trabajo además de alimento, vestido y gastos en caso de enfermedad, se asistía a ancianos, enfermos e inválidos (Torres, 2006, p.59).

En España se presentan de forma complementaria en las cofradías el ahorro con el fin de prever la atención en caso de calamidades, pero es en Inglaterra donde se presentan avances en la asistencia social a partir de una serie de leyes, por ejemplo: el Rey Eduardo III promulgó una ley denominada “Ley de los trabajadores” donde se prohibía las limosnas a pordioseros, por su parte en 1531 Enrique VIII ordenó que los ancianos e indigentes deberían tener una credencial para pedir limosnas; en 1536 se crea un plan de beneficencia pública para ayudar al pobre incapacitado a partir de aportaciones obligatorias de personas con propiedades y de acuerdo a sus ingresos. (Torres, 2006, p.61). Durante la edad media existieron básicamente tres formas de ayuda para los necesitados: La “ayuda pública prestada fundamentalmente a través de las órdenes religiosas...la limosna, que era una acción de carácter individual en que cada persona decidía lo que daba... la ayuda mutua prestada por las corporaciones entre los miembros de la misma.”

(Ander Egg, 1985, p.61) Durante esa época se brinda asistencia a los pobres, huérfanos, viudas, discapacitados, ancianos, surge a partir del auge de las primeras ciudades debido a la relación existente entre el poder feudal y el comercio, cobrando importancia la iglesia católica con diferentes grupos de clérigos que brindaban servicios asistenciales todo ello en la etapa histórica del Humanismo.

En este sentido, se entiende que la Asistencia Social:

(...) podría hallarse ya en los orígenes mismos de la humanidad, y su desarrollo tendría un curso paralelo al de la historia. Pero durante muchos siglos su ejercicio fue sólo la expresión empírica y desorganizada de intereses humanitarios, pues carecía del status jurídico e institucional que le ha otorgado hoy la sociedad. (Sierra, 1971, p.21)

El principal precursor de la asistencia social organizada en el siglo XVI, fue el filósofo español Juan Luis Vives, quien estableció en el Tratado del Socorro a los Pobres, “una serie de normas y principios para la obra de ayuda al prójimo, que pueden sintetizarse así: Derecho del individuo a una asistencia efectiva y organizada; estudio del caso para establecer un diagnóstico; tratamiento individualizado, medidas prácticas paliativas, curativas y aun preventivas” (Sierra, 1971, p.21). Algunos de los principios de la “asistencia social” plasmados en dichos tratados, de acuerdo con García (1993) son:

- El derecho del individuo a obtener atención.
- La individualización de cada situación.
- La aceptación de quien pide ayuda.
- La rehabilitación y prevención a través del trabajo.
- La acción prolongada hasta resolver definitivamente cada situación.

Estas preocupaciones relacionadas al bienestar de la población, también las encontramos en las obras de San Vicente de Paúl, en los escritos de Juan de Medina, así como en los de Martín Lutero, Tomás Chalmers y otros reformadores de la época, quienes señalaron públicamente la necesidad de dar a la “asistencia social” un carácter orgánico, sobre la base de principios preestablecidos. Cabe destacar al respecto la acción desarrollada por muchos pedagogos y educadores, en los aspectos vinculados estrechamente con los principios y finalidades de la “asistencia social”.

Con Tomás Chalmers se comienza a vislumbrar el principio de Filantropía al señalar “La ayuda los indigentes debe convertirse en una ciencia, basada en la observación y cuyo objetivo debe de ser el mejoramiento social” (García, 1993, p.18). Ello fundamentado en la creciente marginación y pobreza social imperante, misma

que se agudizó con la revolución industrial, con la máquina de vapor se agilizó la producción en serie de los productos, se facilitó el trabajo manual por uno más tecnificado, pero supuso un daño al tejido social principalmente por las personas dedicadas al campo y a la artesanía, ya que se concentró la riqueza en pocas manos, aumentando así las condiciones pobreza de la población. Otro autor representativo de esta época es Vicente de Paúl (1576 – 1660) el cual es considerado como precursor de la organización y promoción de la ayuda a los necesitados por medio de las Asociaciones de la caridad, la Congregación de la Misión, las Damas de la Caridad, utilizando para ello una “metodología de trabajo”, que son el esbozo de una forma de ayuda al necesitado a partir de atención específica a problemas y necesidades sociales.

De lo anterior podemos tener como consideraciones que las formas de ayuda eran motivadas esencialmente por la religión, en ella se comienza la organización de la acción asistencialista y se esboza de una cierta manera la técnica operativa en la atención de los necesitados. Confluyo en el último punto, las acciones filantrópicas hacia el necesitado eran conforme al entender de la gente, por ejemplo se preguntaban el porqué de las causas de las necesidades de la población, se alentaba la ayuda de la población en la atención de la necesidad de la gente, se estudiaba a quién brindarle la ayuda, la rehabilitación de las personas, así como la supervisión de las actividades por comités de trabajo, entre otras, empero esto son solo esbozos de las primeras técnicas operativas de ayuda a la población.

Todos los anteriores cambios técnicos influyen en el trabajo racionalizándolo, haciéndolo más eficiente tanto en tiempo, mano de obra, división y especialización del trabajo, enmarcada en una ideología llamada liberalismo donde se plasma el libre desarrollo y actividad de los ciudadanos, la igualdad de todos los hombres ante la ley, la división de poderes, el respeto a la propiedad privada. A partir de lo anterior es importante distinguir entre el liberalismo político, económico e intelectual.

En tal sentido surge un movimiento obrero, organizaciones sindicales, opciones socialistas, se presentan crisis económicas por ende con un impacto negativo en la calidad de vida de los trabajadores; la asistencia al necesitado estaba dispersa y desorganizada, en esa situación en Inglaterra el Pastor Henry Solly “recomendó crear un consejo de coordinación de actividades de acción benéfica, tanto en el ámbito de la acción pública como de la privada” (Ander Egg, 1985, p.141) hecho que funda a la Organización Social de Caridad (COS por sus siglas en ingles) en su concepción y puesta en funcionamiento, jugaron un papel muy importante Octavia Hill, Edward Denison y Sir Charles Loch; Ander Egg (1985) argumenta que:

(...) en él convergen experiencias precedentes de Vives, Vicente de Paul y sobre todo de Thomas Chalmers (...) en él se oponían a las formas de ayuda pública que consideraba como una forma dispendiosa de atender y ayudar a los necesitados, a los que se mantenía, por otra parte, en situación de limosneros permanentes (p.141).

Con la COS se plantea que sea el beneficiario el sujeto de su propio cambio y, al mismo tiempo, la necesidad de capacitación teórica – práctica de sus propios agentes. Otros conceptos nuevos son: la introducción de registros, encuestas, ficheros, recursos institucionales, coordinación. Se propugnó el trabajo individual y de grupos, tanto a nivel de familias como de colectivos.” (García, 1993, p.20) El éxito obtenido por la COS en Inglaterra, propicio su creación en USA. La primera filial se estableció en Búfalo en 1870. Entre sus promotores se encuentran: Julia Lathrop, Gram. Taylor, Jane Davids y Mary Ellen Richmond. Siendo esta última quien aporta una visión novedosa y rigurosa, mientras que sus compañeros se debaten entre la asistencia y la militancia (García, 1993, p.21).

En este tenor es que surgen organizaciones de caridad social como el “Charity Organization Society” que mediante una división distrital socorría a grupos marginales con dinero, ropa o alimentos; posteriormente estas acciones se volverían organizaciones filantrópicas de beneficencia: cajas de previsión social o institutos de seguros sociales (Torres, 2006).

Asistencia social en México

Hablar de asistencia social en México es casi obligatorio remontarse a tiempos memorables, desde los aztecas, pasando por la colonia, el México independiente, la guerra de reforma, la revolución, la etapa post revolucionaria, entre otros momentos históricos. Sin embargo, la atención a las necesidades sociales ha sido soslayada por los diferentes gobiernos ya sea por omisión o por acción, la mezcla de violencia también determinó el avance de la asistencia a los grupos más vulnerables, las instituciones y acciones llevadas a cabo son insuficientes, situación que fue perfilando la necesidad de una acción sistemática y profesional de los diferentes problemas y necesidades del país. El México del Siglo XX comenzó con una revolución armada, durante este periodo “los países latinoamericanos mantuvieron una sociedad con restos feudales, con una organización fuertemente jerarquizada y polarizada, donde la riqueza y el poder conservaron nexos fuertes con capitales extranjeros” (Valero, 1999, p.46).

Las condiciones sociales en que surge son procedentes de un México que se encontraba en una economía cerrada llamada crecimiento hacia adentro, se vivían etapas de crisis financieras y de dependencia del exterior; eran ambientes de autoritarismo presidencial donde las libertades individuales eran limitadas y si bien hubo un crecimiento económico fue a costa de la deuda externa y la mono exportación del petróleo.

Para muchos, esta etapa consiste en la creación de una serie de instituciones públicas de atención a la salud, de protección a la familia, de educación, jurídicos, como, por ejemplo:

- 1937, la Secretaria Asistencia Pública y el Departamento Autónomo de Asistencia Social Infantil, la cual tuvo diferentes cambios pasando de la compasión a la comprensión;
- 1943, la Secretaria de Salubridad y Asistencia; el Hospital Infantil de México
- 1944, el Instituto Mexicano del Seguro Social
- 1961, el Instituto Mexicano de Asistencia a la Niñez
- 1959, el Instituto de Seguridad Social y Servicios Sociales
- 1977, el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia DIF,
- 1977 el entonces Departamento del Distrito Federal crea la Dirección de Protección Social y Servicio Voluntario, quien coordina los albergues infantiles y centros de asistencia en la Ciudad de México. (Valero; 1999, p.55-80)

Los anteriores antecedentes son solo una muestra de cómo el apoyo al necesitado ha generado la creación de una serie de instituciones para su apoyo, pero no solo es de espacios físicos de sino de profesionales que las orientaran y en cada uno de ellos es que se presenta una ideología imperante, en este sentido es preciso subrayar que los conceptos de “caridad, filantropía” o amor al prójimo, predominaron y fueron los medios utilizados para aliviar las miserias, ligadas a las actividades de índole religioso o sectarista, ya que las iglesias y monasterios atendían a un gran número de pobres. Conforme a esto se considera preciso describir y diferenciar los conceptos de caridad, beneficencia, filantropía y asistencia.

La caridad está vinculada íntimamente a la iglesia católica “basándose en el precepto del segundo mandamiento de Cristo “amarás a tu próximo como a ti mismo (Marcos 12:31), para el cristiano brindar ayuda y protección al pobre o al enfermo es una actividad concebida como una complacencia virtuosa” (Evangelista, 1998, p.60). Bajo los preceptos de la religión católica refiere que no hay mayor amor que amar al próximo, de tal manera que este amor se debe ejemplificar en acciones concretas como la asistencia al necesitado como puede ser el ciego, el mendigo, el huérfano, los ancianos, entre otros; de tal manera que las acciones realizadas “incidió para que la iglesia y sus diferentes establecimientos; conventos, hospitales, escuelas, casas de expósitos, leprosarios, entre otros, organizaran y ampliaran la cobertura de la caridad” (Evangelista, 1998, p.60).

Como observamos la caridad vinculada a la iglesia católica ha tenido una presencia importante en la atención al necesitado, si bien con una intención religiosa, ello conlleva a entender que a lo largo de la historia del hombre han existido un sin fin de necesidades sociales y formas en que el mismo hombre las ha satisfecho. Como una virtud de hacer el bien y como una forma de ayuda social; por ejemplo, en la época media, el dar una limosna era una forma de ayuda a personas necesitadas o al grupo de personas que atendía a dichos necesitados. De tal forma que la orientación filosófica y la práctica de la beneficencia contiene diversos elementos de controversia e impugnación, ya que se considera, desde una perspectiva actual, como una forma de ayuda social paternalista y conservadora que busca atenuar y mitigar seleccionados efectos, resultados de las extremas circunstancias y contradicciones del sistema de explotación (Evangelista, 1998).

Al respecto se puede comentar que la beneficencia está íntimamente relacionada al asistencialismo es decir el dar al necesitado sin que ello conlleve a una acción para obtenerlo, esto es un mero paliativo, atendiendo los efectos, pero tampoco resolviéndolos solo atenuándolos, mitigándolos. Es decir, no se preocupa por la atención de sus causas. Claro que la ayuda al necesitado es loable pues se fueron creando las primeras instituciones de protección social.

La filantropía es el amor al género humano, ello conlleva un espíritu de buena voluntad y fraternidad humana. Eli Evangelista refiere que a partir del siglo XVIII con los aportes de la ilustración y de la Revolución francesa, los principios de Justicia, Igualdad y Fraternidad se desarrollan e impulsan en Europa, fundamentalmente con los grupos masones y burgueses. A diferencia de la ayuda brindada por la iglesia la filantropía es una expresión laicizada de la caridad, pero en la práctica se confunden las dos formas de ayuda, sin embargo, a partir de ello se han creado diferentes instituciones que atienden las necesidades humanas como una

forma de alcanzar la justicia social. La asistencia entendida como la acción de prestar socorro, favor o ayuda, supera la visión religiosa o laica de ayuda al necesitado como amor a Dios o al hombre. Por ello posterior a la revolución industrial y a la revolución francesa se sintetizan nuevas formas de manifestación social, de organización social, de una nueva sociedad.

Durante muchos siglos su ejercicio fue sólo la expresión desorganizada de intereses humanitarios de forma empírica “sin una base científica o metodológica para tratar los problemas sociales, pues carecían del status jurídico e institucional que le ha otorgado hoy en día la sociedad” (Sierra, 1971, p.21). Como se observa asistencia y seguridad han estado presentes a lo largo de la humanidad, diferenciándose solo por una raya imaginaria pues ambas socorren al grupo es ese estado de vulnerabilidad, a continuación, se detalla que es la asistencia social.

En sus inicios la asistencia era suministrar recursos materiales a partir de acciones paliativas, filantrópicas afectadas por el hambre, la insalubridad, carencia de servicios públicos, el desempleo, enfermedades, es decir grupos con evidente marginación y rezago social. A partir de lo anterior es que se tienen tres tipos de asistencia, la individual voluntaria, la organizada por el clero y la estatal. Pero las necesidades y problemas sociales han aumentado en cantidad y volviéndose más complejas, de tal manera que ya no basta la intuición, las buenas intenciones, sino que se requiere de brindar atención de forma técnica, buscando en todo momento satisfacer las necesidades sociales, así también la asistencia se entiende como la forma organizada de brindar ayuda al necesitado.

Contexto neoliberal

Como se ha mencionado, en sus inicios la asistencia era suministrar recursos materiales a partir de acciones paliativas, filantrópicas a individuos afectados por el hambre, la insalubridad, falta de servicios públicos, el desempleo, enfermedades, es decir grupos con evidente marginación y rezago social. Donde la asistencia se hace científica. Del voluntariado altruista, inspirado en ideas religiosas y filantrópicas al profesional. Así se observa como insuficiente la asistencia social en la era de la globalización, por lo que la política de asistencia social se ha hecho selectiva en el Estado liberal.

Propugnan una política de beneficencia pública o asistencialista con un grado importante de discrecionalidad gubernamental en la decisión respecto a qué programas instrumentar y a quién incluir para evitar que

se generen “derechos”. Además, para acceder a los beneficios de los programas públicos se debe comprobar la condición de indigencia. Hay un rechazo al concepto de los derechos sociales y la obligación de la sociedad de garantizarlos a través de la acción estatal. De ahí sigue que el neoliberalismo se opone radicalmente a la universalidad, igualdad y gratuidad de los servicios sociales (Laurel en Hernández, 2012, p.46).

En este contexto, en materia de asistencia social de acuerdo con Torres (2006) existen tres tipos de asistencia, la individual voluntaria, la organizada por el clero y la estatal. La asistencia social individual “de carácter voluntario se manifiesta como una actitud de ayuda y cooperación espontánea, cargada de formas justicieras que consciente o inconscientemente reflejan la desigualdad social”, ejemplo de ello son la limosna, la filantropía, esto por amor al prójimo, como una virtud cristiana, por hacer el bien común, como un deber de justicia social y como una expresión piadosa por los desprotegidos. La asistencia otorgada por la iglesia se fundamenta en los valores cristianos y lo hace por la obligación de atender a los más necesitados y uno de esos resultados fue el hospital como casa de misericordia, albergue para pobres y hogar de caridad.

El tercer tipo de asistencia recae directamente en el Estado surge a la par de la Revolución Industrial con el fin de atender de manera más efectiva los problemas del desempleo, la desintegración familiar, la desnutrición, falta de servicios de salud, el analfabetismo. Esto se estandariza a partir de legislaciones de seguridad y bienestar social, que actúan como paliativos para disminuir el conflicto social y la penuria colectiva, y para favorecer la recuperación, la compensación y la reproducción de la fuerza de trabajo necesaria del asalariado, para mantener la producción de mercancías y servicios.

Es así como surge la asistencia social, como una forma de acción creada y legitimada desde la órbita del Estado y desarrollada a la par de los requerimientos de éste. Aparece como medio para frenar el vertiginoso aumento de las necesidades sociales e implica un primer intento de superar la actividad empírica, inconstante e irreflexiva, por diversas acciones planeadas y coordinadas de una forma incipiente.

Pero las necesidades y problemas sociales han aumentado en cantidad y volviéndose más complejas, de tal manera que ya no basta la intuición, las buenas intenciones, sino que se requiere de brindar atención de forma técnica, buscar en todo momento satisfacer las necesidades sociales, así también la asistencia se entiende como la forma organizada de brindar ayuda al necesitado.

Al respecto se puede comentar que la beneficencia está íntimamente relacionada al asistencialismo, es decir, el dar al necesitado sin que ello conlleve a una acción para obtenerlo, esto es un mero paliativo, que atiende los efectos, pero tampoco los resuelve solo los atenúa, los mitiga. Es decir, no se preocupa por la atención de sus causas. Claro que la ayuda al necesitado es loable pues se crearon las primeras instituciones de protección social. La asistencia entendida como la acción de prestar socorro, favor o ayuda, supera la visión religiosa o laica de ayuda al necesitado como amor a Dios o al hombre. En sus inicios la asistencia era suministrar recursos materiales a partir de acciones paliativas, filantrópicas afectadas por el hambre, la insalubridad, falta de servicios públicos, el desempleo, enfermedades, es decir grupos con evidente marginación y rezago social. De esta manera la asistencia social tiene diferentes manifestaciones:

Ilustración 1. Manifestaciones de la asistencia social



Fuente: Elaboración propia con información de Rozas (2012, p.140-141).

La asistencia como política social, señala Rozas (2012), está dirigida a:

aquellos sectores que no estaban incorporados al proceso productivo, constituyó, una forma importante de ampliación de las municiones del Estado intervencionista es parte de la lógica modernizadora de acción social dirigida a los sectores más pobres de la sociedad; la misma se expresaba en la necesidad de construir una nueva racionalidad de los

servicios a través de la centralización y unificación de las instituciones que prestan asistencia social (p.114).

Consideraciones finales

Hoy en día con el avance de las investigaciones sociales, y una mayor preocupación por los problemas del hombre y de la sociedad, ha provocado que la organización de la asistencia social tenga un lugar preeminente en los programas de política social en la mayoría de las latitudes. Partiendo que en sus inicios la asistencia era suministrar recursos materiales a partir de acciones paliativas, filantrópicas afectadas por el hambre, la insalubridad, carencia de servicios públicos, el desempleo, enfermedades, es decir grupos con evidente marginación y rezago social.

Como se puede observar las formas de ayuda han ido evolucionando en beneficio de la sociedad, principalmente para los grupos vulnerables o necesitados, antes de la conquista y posteriores a ella los conceptos de caridad, filantropía, amor por el prójimo fueron cambiando hasta llegar a lo que hoy conocemos como asistencia social y en estas últimas décadas como seguridad social, retomando el papel del estado para proporcionar esa seguridad jurídica social como parte de una obligación constitucional de otorgar al gobernado.

Sin embargo, las principales reformas de las últimas décadas han consistido en pasar de esquemas de beneficios definidos y de reparto, a esquemas de contribución definida o mixta, completamente fondeados y administrados por empresas privadas. La asistencia social emana el reconocimiento de la pobreza como un problema social, el que creó las condiciones para el desarrollo de poderosos mecanismos institucionales de protección social. Las políticas de combate a la pobreza y a la desigualdad se institucionalizaron, entonces, en complejos sistemas de protección social, involucrando aspectos diversos, tales como la alteración de las finanzas públicas, el surgimiento y la extensión de los derechos sociales y la organización de los servicios sociales.

La evolución de los sistemas de protección social en el Estado moderno forma parte del proceso de aceptación de la pobreza como una cuestión social que se inserta en la agenda de las políticas públicas: ya que los pobres crónicos, caracterizados por su persistente pobreza, son los menos equipados para manejar los riesgos de ingresos a consecuencia de su baja base de activos y de su acceso.

En este contexto, la asistencia social debe ocupar un lugar central en el diseño de las políticas sociales, pues constituyen mecanismos que aseguran a la población las condiciones de vida futuras, toda vez que, por diversas razones, esté incapacitada de poder contribuir directamente con la sociedad.

La propuesta es modificar este esquema, en el cual la persona sea un sujeto de derechos, un ciudadano y tenga participación decisiva en el proceso, y el trabajador social cambie el rol burocrático y pase a desempeñar un papel más promocional-cultural, orientando a la persona a desenvolver sus propios recursos. De esta manera trabajo social desarrollaría más una función de promoción-sociocultural, que asistencial.

Referencias

- Ander-Egg, E. (1985). *Historia del Trabajo Social*. Buenos Aires, Argentina: Hvmanitas.
- Evangelista, E. (1998). *Historia del Trabajo Social en México*. México: Plaza y Valdés.
- García, J. Melian, J. (1993). *Hacia un Nuevo Enfoque del Trabajo Social*. Madrid, España: Narcea S.A.
- Hernández, C. G. (2012). *La esquematización de lo social: la política pública en México*. México: Universidad de Colima.
- Sierra, S. B. (1971). *Introducción a la Asistencia Social*. Buenos Aires, Argentina: Hvmanitas.
- Rozas, M. (2012). *La intervención profesional en relación con la cuestión social. El caso del Trabajo Social*. Argentina: Espacio Editorial.
- Torres, J. (2006). *Historia del Trabajo Social*. Buenos Aires, Argentina: Lumen.
- Valero, A. (1999). *El trabajo social en México*. México: Escuela Nacional de Trabajo Social, UNAM.

Las competencias profesionales en la atención a personas en situación de dependencia en los títulos de grado de trabajo social en España¹

Enrique Pastor Seller*

Introducción

La ponencia presenta los resultados de una investigación empírica que identifica, describe y analiza las competencias profesionales relacionadas con la atención a personas en situación de dependencia que se encuentran incorporadas en los Títulos de Grado de Trabajo Social que se imparten en las universidades españolas, tras la promulgación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia de España (España, 2006). La mencionada Ley define en su artículo 2 la autonomía y la dependencia. La definición de autonomía consiste en la capacidad de controlar, afrontar y tomar, por propia iniciativa, decisiones personales acerca de cómo vivir de acuerdo con las normas y preferencias propias, así como de desarrollar las actividades básicas de la vida diaria. Respecto a la dependencia, la concibe como el estado de carácter permanente en que se encuentran las personas que, por razones derivadas de la edad, la enfermedad o la discapacidad, y ligadas a la falta o a la pérdida de autonomía física, mental, intelectual o sensorial, precisan de la atención de otra u otras personas o ayudas importantes para realizar actividades básicas de la vida diaria o, en el caso de las personas con discapacidad intelectual o enfermedad mental, de otros apoyos para su autonomía personal.

En los últimos años se evidencia en los Títulos de Grado de Trabajo Social en España una mayor formación de los profesionales del trabajo social en diferentes ámbitos de actuación, como es el judicial, violencia de género, sanitario, educación y el que nos ocupa, la dependencia. La enseñanza en Trabajo Social en las universidades ha incorporado las implicaciones que ha supuesto la Ley 39/2006, concretamente el reconocimiento de derechos hacia las personas en situación de dependencia, esto es

¹ La ponencia presenta algunos hallazgos de una investigación más extensa que puede ser consultada en Pastor-Seller y García-Estañ (2016).

* Trabajador Social. Licenciado y Doctor en Sociología. Profesor Titular de Universidad adscrito al Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales. Director y Editor de Azarbe, Revista Internacional de Trabajo Social y Bienestar. Director del Grupo de Investigación de "Trabajo Social y Servicios Sociales" de la Universidad de Murcia.

personas que precisan ayuda/apoyo de tercera persona para su autonomía personal, física, mental, intelectual o sensorial en menor o mayor grado. Para ello, la situación de dependencia se clasifica en tres grados:

Grado I. Dependencia moderada: cuando la persona necesita ayuda para realizar varias actividades básicas de la vida diaria, al menos una vez al día o tiene necesidades de apoyo intermitente o limitado para su autonomía personal.

Grado II. Dependencia severa: cuando la persona necesita ayuda para realizar varias actividades básicas de la vida diaria dos o tres veces al día, pero no quiere el apoyo permanente de un cuidador o tiene necesidades de apoyo extenso para su autonomía personal.

Grado III. Gran dependencia: cuando la persona necesita ayuda para realizar varias actividades básicas de la vida diaria varias veces al día y su pérdida total de autonomía física, mental, intelectual o sensorial, necesita el apoyo indispensable y continuo de otra persona o tiene necesidades de apoyo generalizado para su autonomía personal.

En este contexto es imprescindible que los futuros profesionales del Trabajo Social adquieran competencias, habilidades y conocimientos específicos en materia de dependencia en sus diferentes perspectivas: política, normativa, deontológica, metodología, valoración, prevención, promoción, programación, intervención, evaluación, etc. El proceso de implantación de los grados en Trabajo Social conforme al nuevo Espacio Europeo de Educación Superior (en adelante EEES) iniciado en las universidades españolas en el año 2008 permite en sintonía con lo anterior, incorporar este ámbito específico en el curriculum formativo.

La formación en competencias ha supuesto una concepción de la universidad centrada en el aprendizaje (aprendizaje basado en competencias), con el horizonte de la autonomía en el aprendizaje de competencias para ejercer como futuros profesionales afrontando con éxito las necesidades en contextos cada vez más complejos y globalizados. La enseñanza basada en “competencias proporciona al alumnado nuevas formas de adquirir las destrezas profesionales y al profesorado de nuevos retos metodológicos de enseñanza en el aula y en el entorno social inmediato” (Pastor-Seller, 2014, p.179).

La adquisición de las competencias hay que plantearla desde un enfoque holístico, concibiéndolas como el conjunto de conocimientos, procedimientos, capacidades y actitudes, complementarios entre sí de tal forma que los profesionales han de saber, saber hacer, saber estar y saber ser para actuar con la máxima eficacia y

eficiencia en sus actuaciones profesionales. Por tanto, el conocimiento de las competencias en materia de dependencia es necesario para garantizar una adecuada formación de los futuros Graduados/as en Trabajo Social para la aplicación de la Ley 39/2006 en su labor profesional, siendo el objeto de la presente ponencia.

La investigación tiene como objetivo general analizar las competencias y conocimientos en materia de atención a personas en situación de dependencia que integra la enseñanza superior de grado en Trabajo Social en España. Para su consecución se proponen los siguientes objetivos específicos:

- 1) Identificar los centros docentes donde se imparte la Titulación de Grado en Trabajo Social.
- 2) Caracterizar las diferentes asignaturas relacionadas con la materia de dependencia de cada una de las Titulaciones de Grado en Trabajo Social.
- 3) Relacionar y clasificar las competencias de las asignaturas relacionadas con la materia de dependencia elaborando tipologías vinculadas con competencias profesionales.

Las variables de la investigación se centran en:

- Cobertura general de la titulación de Grado en Trabajo Social en España.
 - Denominación y localización Universidad de impartición.
 - Proceso de implantación Título de Grado.
- Estructura y organización de las asignaturas vinculadas con la dependencia:
 - Denominación asignaturas específicas.
 - Integración en itinerario formativo.
 - Duración de la asignatura (ECTS²).
- Competencias específicas que establece cada título en la/s asignatura/s relacionada/s directamente de dependencia. A través de las guías docentes se recogen las competencias específicas, objetivos y/o resultados de aprendizaje.

² Recordemos un crédito ECTS equivale a 25-30 horas de trabajo: clases lectivas, teóricas o prácticas; estudio personal; participación en seminarios, trabajos, prácticas o proyectos; preparación y realización de exámenes y pruebas de evaluación

Metodología utilizada

El Sistema Universitario Español lo conforman un total de 83 universidades (imparten docencia presencial 81), de las cuales 50 son públicas y 33 privadas, (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2015: 5). La investigación analiza las universidades españolas donde se imparte el Título de Grado en Trabajo Social, independientemente de su carácter público o privado, centro propio o no.

Una vez identificadas las universidades donde se imparte el Título de Grado en Trabajo Social en España se procede a identificar y analizar a través de las guías docentes, considerándolo como fuente primaria principal de análisis. Las guías docentes constituyen el documento público aprobado por los órganos de gobierno de las universidades, presenta una descripción detallada del contenido, competencias y conocimientos de las asignaturas e identifica su integración en el itinerario formativo y carácter (obligatorio u optativo). Se han sistematizado las competencias específicas, relacionándolas con las descritas en los dos documentos de referencia normativa, académica y profesional en la educación superior en Trabajo Social en España, concretamente el “Libro Blanco del Título de Grado de Trabajo Social” (Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación - en adelante ANECA-, 2004) y “Criterios para el diseño de planes de estudios de títulos de Grado en Trabajo Social” (Conferencia de Directores y Directoras de Centros y Departamentos de Trabajo Social y Consejo General de Trabajo Social, 2007). En este sentido cabe señalar que algunos centros docentes utilizan diferente nomenclatura: competencias, resultados de aprendizaje y/u objetivos.

La elección de las técnicas e instrumentos de investigación, obedecen a los intereses del trabajo de investigación. Respecto a las técnicas de registro de datos se ha elaborado un protocolo de recogida sistemático de datos *ad hoc* realizando, una prueba previa de validación del instrumento en dos universidades con el fin de comprobar su coherencia y validez con los objetivos previstos de la investigación. En cuanto a las técnicas de obtención y sistematización de datos, se han realizado revisiones bibliográficas y webs de instituciones oficiales, con finalidad de obtener datos e información sobre documentos primarios objeto de investigación. Para el análisis de datos se ha utilizado la aplicación informática SPSS 22 (Sistema Global para el análisis de datos) y hoja de cálculo EXCEL, lo que ha permitido sistematizar los mismos y analizarlos por cada universidad con el objeto de obtener los resultados finales. Las categorías competenciales vinculadas con la profesión han sido fruto del análisis de contenido de las competencias identificadas en las guías docentes.

Discusión y análisis de resultados

En el análisis de la titulación de Grado en Trabajo Social, se han identificado un total de 39 universidades españolas (de las 83 existentes) donde se imparte la titulación de Grado en Trabajo Social, lo que representa el 48,15% de universidades españolas. En la siguiente tabla (1) pueden identificarse las 39 universidades (públicas y privadas) y sus respectivos centros directivos donde se imparte la titulación de Grado en Trabajo Social:

Tabla 1. Centros docentes de impartición del Título de Grado en Trabajo Social (2015/2016)

	Universidades con Título de Grado en Trabajo Social	Centro Directivo
1	Universidad de Alicante	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
2	Universidad de Almería	Centro Universitario adscrito de Trabajo Social en proceso de Incorporación a la Universidad de Almería
3	Universidad de Barcelona	Facultad de Educación
4	Universidad de Cádiz -Jerez-	Facultad de Ciencias del Trabajo
5	Universidad de Castilla La Mancha - Campus de Cuenca-	Facultad de Trabajo Social
6	Universidad de Castilla La Mancha - Campus de Talavera de la Reina-	Facultad de Ciencias Sociales
7	Universidad Complutense de Madrid	Facultad de Trabajo Social
8	* Universidad de Deusto -Campus de Bilbao-	Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
9	* Universidad de Deusto -Campus de San Sebastián-	Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
10	* Universidad de Extremadura. Centro Universitario Santa Ana -Badajoz-	Centro Universitario. adscrito a la Universidad de Extremadura
11	Universidad de Girona	Facultad de Educación y Psicología
12	Universidad de Granada	Facultad de Trabajo Social
13	Universidad de Huelva	Facultad de Trabajo Social
14	* Universidad Internacional de la Rioja (Unir)	Facultad de Derecho
15	Universidad de Islas Baleares	Facultad de Filosofía y Letras
16	Universidad de Jaén	Facultad de Trabajo Social
17	Universidad de la Laguna -Tenerife-	Facultad de Ciencias Políticas, Humanas y de la Comunicación
18	Universidad de la Rioja	Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Continuación...

19	Universidad de la Salle -Madrid-	Centro Universitario la Salle
20	Universidad de las Palmas De Gran Canaria	Facultad de Ciencias Jurídicas
21	Universidad de León	Escuela Universitaria de Trabajo Social
22	Universidad de Lleida	Facultad de Educación, Psicología y Trabajo Social
23	Universidad de Málaga	Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo
24	Universidad de Murcia	Facultad de Trabajo Social
25	Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)	Facultad de Derecho
26	Universidad de Navarra	Facultad de Ciencias Humanas y Sociales
27	Universidad de Oviedo	Facultad de Comercio, Turismo y Ciencias Sociales "Jovellanos"
28	Universidad Pablo de Olavide -Sevilla-	Facultad De Ciencias Sociales
29	Universidad de País Vasco / Ehu	Escuela Universitaria de Trabajo Social
30	* Universidad Pontificia Comillas -Madrid-	Facultad de Ciencias Humanas y Sociales
31	* Universidad Ramón Llul -Barcelona-	Facultad de Educación Social y Trabajo Social "Pere Tarrés"
32	Universidad Rovira I Virgili -Tarragona-	Facultad de Ciencias Jurídicas
33	Universidad de Salamanca	Facultad de Ciencias Sociales
34	Universidad de Santiago De Compostela	Escuela Universitaria de Trabajo Social
35	Universidad de Valencia	Facultad de Ciencias Sociales
36	Universidad de Valladolid	Facultad Educación y Trabajo Social
37	* Universidad de Vic -Barcelona-	Facultad de Ciencias de la Salud y el Bienestar
38	Universidad de Vigo -Orense-	Facultad de Ciencias de la Educación
39	Universidad de Zaragoza	Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo

* Universidades de Titularidad Privada.

Tras el análisis de las asignaturas de la titulación en las diferentes universidades a través de las guías docentes se constata que son 32 las universidades que imparten asignaturas vinculadas directamente con el tema de la dependencia (82,05), 11 de ellas incorporan dos asignaturas dentro de su Plan de Estudios, de esta manera, son un total de 43 asignaturas relacionadas directamente con la dependencia, correspondientes a 32 universidades.

Para el análisis de las asignaturas, éstas se han agrupado en 17 nomenclaturas diferentes siendo la denominación mayoritaria "Salud, Dependencia y Vulnerabilidad Social", representando un 27,9 % del total de 43 asignaturas analizadas. En segundo

lugar, la nomenclatura más repetida ha sido “Salud Pública y Trabajo Social” con un 14%, sumando entre las dos primeras casi un 42% del total analizado. De las 17 nomenclaturas, 5 de ellas no contienen el término de dependencia y de estas 5, tres de ellas contienen el término “salud”.

En relación a la materia donde se integra la asignatura, la denominación más común es: “salud, dependencia y vulnerabilidad social”, en coincidencia con lo establecido en el Libro Blanco (ANECA, 2004). Se constata, así mismo, que la mayoría de las universidades coinciden en definir la asignatura de dependencia igual que la materia donde se integra.

Según el tipo de asignatura, son obligatorias 30 asignaturas (70%) y 13 optativas (30%), en éste último caso, señalar que 9 de ellas corresponden a universidades que también tienen una asignatura obligatoria en dependencia. Únicamente son 4 las universidades que teniendo una sola asignatura dentro del Plan de Estudios es optativa, el resto 28 lo hace de manera obligatoria (87,5 %). Solamente 2 universidades imparten dos asignaturas obligatorias específicas de dependencia.

Tabla 2. Integración de la asignatura en el itinerario formativo

	Frecuencia Nº asignaturas	Porcentaje
Curso 2º	6	14,0 %
Curso 3º	23	53,5 %
Cursos 3º y 4º	4	9,3 %
Curso 4º	9	20,9 %
Sin asignar curso	1	2,3 %
Total	43	100,0 %

Fuente: elaboración propia.

En relación a la integración en el itinerario formativo donde se imparte la asignatura específica de la dependencia en la titulación de trabajo social, mayoritariamente se ha observado que es durante el 3º curso (53,8% y 23 asignaturas). Significar que, tal y como figura en la tabla (2), existen 4 universidades donde la asignatura se ofrece de manera optativa pudiendo elegir el alumnado de 3º y 4º curso.

Respecto a la duración de la asignatura en el plan de estudios de cada universidad varía entre los 4 y 6 ECTS, siendo en la mayoría de los casos 6 el número de créditos que se otorgan, concretamente el 83,7% de las asignaturas. Del análisis de las guías docentes de las 32 universidades que imparten la asignatura específica de dependencia se han identificado un total de 216 competencias específicas, objetivos o resultados de aprendizaje (Pastor-Seller y García-Estañ, 2016). Tras el análisis de contenido de las mismas se han agrupado en función de la dimensión de coincidencia

semántica un total de 93 competencias, procediendo a un análisis comparativo en razón de su contenido y vinculación profesional.

Para el análisis de las competencias se han distinguido y clasificado en base a las competencias indicadas en: a) *Libro Blanco del Título de Grado en Trabajo Social*, b) *documento de referencia “criterios para el diseño de planes de estudios de títulos de Grado en Trabajo Social”* y c) agrupadas por *tipologías vinculadas con competencias profesionales*.

El Libro Blanco Título de Grado de Trabajo Social (ANECA, 2004) define un total de 25 competencias específicas de formación disciplinar y profesional propia del trabajo social. Estas competencias han sido clasificadas en seis grandes grupos según la naturaleza de las mismas

- Grupo 1. Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades y circunstancias.
- Grupo 2. Capacidad para planificar, implementar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, comunidades y con otros profesionales.
- Grupo 3. Capacidad para apoyar a las personas para que sean capaces de manifestar las necesidades, puntos de vista y circunstancias.
- Grupo 4. Capacidad para actuar en la resolución de las situaciones de riesgo con las personas, así como para las propias y las de los colegas de profesión.
- Grupo 5. Capacidad para administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización.
- Grupo 6. Capacidad para demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social. (ANECA, 2004: 187-198)

Conforme muestra tabla 3, algunos centros docentes coinciden con algunas de las 25 competencias específicas que contemplan estos grupos, encontrándose en todo caso coincidencia de los seis grupos de competencias que cita el Libro Blanco (ANECA, 2014). He de destacar que el grupo de competencias 2 es el que más se repite en las universidades como competencia descrita en las guías docentes de las asignaturas de dependencia, 19 universidades lo indican (59,4%), seguido del grupo 1 (43,7%).

Tabla 3. Competencias de las guías docentes que coinciden con las descritas por el Libro Blanco de la ANECA

Competencia libro blanco (ANECA 2004: 187-198)	Nº universidades integran competencia	Nº universidades no integran competencia	Total de universidades
Grupo 1. Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con (...)	14 (43,7%)	18 (56,3%)	32 (100%)
Grupo 2.- Capacidad para planificar, implementar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con (...)	19 (59,4%)	13 (40,6%)	32 (100%)
Grupo 3.- Capacidad para apoyar a las personas para que sean capaces de (...)	7 (21,9%)	25 (78,1%)	32 (100%)
Grupo 4.- Capacidad para actuar en la resolución de las situaciones de riesgo (...)	10 (31,2%)	22 (68,8%)	32 (100%)
Grupo 5.- Capacidad para administrar y ser responsable, (...)	8 (25%)	24 (75%)	32 (100%)
Grupo 6.- Capacidad para demostrar competencia profesional (...)	5 (15,6%)	27 (84,4%)	32 (100%)

Fuente: elaboración propia.

La asignatura de dependencia se clasificaría en la materia denominada: “salud, dependencia y vulnerabilidad social”, con unos créditos que oscilan entre 5-7, quedando establecidas en tres competencias específicas, concretamente las siguientes:

- C3.1. Conoce y comprende las relaciones entre la salud y la situación social de las personas, el sistema de género, la cultura y el ciclo vital.
- C3.2. Es capaz de identificar y valorar las necesidades sociales relacionadas con los problemas de salud y su repercusión en la vida de las personas afectadas, y las estrategias de atención y apoyo pertinentes en cada situación.
- C3.3. Es capaz de reconocer las características de los problemas de salud que dan lugar a necesidades de atención y apoyo sociales, con especial referencia a las discapacidades, a la dependencia, a los problemas de salud mental y a las adicciones. (Conferencia de Directores y Directoras de Centros y Departamentos de Trabajo Social y Consejo General de Trabajo Social, 2007: 16).

Conclusiones

La investigación ha permitido identificar los centros docentes de enseñanza superior de España donde se imparte el Título de Grado en Trabajo Social, concretamente 39 universidades (48,14% de las universidades españolas). La implantación de los títulos de trabajo social como grados se produce mayoritariamente en el curso académico 2009-2010. El análisis de contenido de las guías docentes del conjunto de asignaturas de todos los títulos de grado en trabajo social de España ha permitido identificar 43 asignaturas que tratan la materia de dependencia de manera específica en un total de 32 universidades. Cabe destacar que 7 universidades, a pesar de la promulgación de la Ley 39/2006 de 14 de diciembre de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, anterior a la implantación del título no contemplan en su plan de estudios asignatura específica de dependencia. A pesar de lo anterior, no debe inducirse que no aborden el tema de la dependencia en otras asignaturas no específicas.

En cuanto a la denominación de la asignatura se identifican 17 nomenclaturas diferentes, la mayoría coinciden con el nombre de la materia: “salud, dependencia y vulnerabilidad social” como se indica en el documento de referencia “Criterios para el diseño de planes de estudios de títulos de Grado en Trabajo Social”, con una duración de 6 ECTS. Decir que el resto de denominaciones de las asignaturas específicas la mayoría llevan el término dependencia y/o se relacionan con salud, en sintonía por otra parte a una situación de dependencia. Sin embargo, también se observa el uso del concepto de discapacidad ligado a la nomenclatura de la asignatura con dependencia. Se considera necesaria una distinción entre ambos conceptos dado que, aunque pueden encontrarse relacionados, no tienen un mismo significado conceptual ni presentan marcos normativos y de intervención idénticos (por ejemplo, una persona puede presentar discapacidad, pero no encontrarse en una situación de dependencia).

Otro aspecto a resaltar es el curso donde se imparte la asignatura de dependencia, siendo en la mayoría de las universidades en 3º y 4º curso. Esto puede resultar desventajoso al alumnado que realiza las prácticas pre-profesionales en ámbitos de intervención relacionados con atención a personas en situación de dependencia dado que no han adquirido los conocimientos, habilidades y conocimientos específicos para la adecuada comprensión del desempeño profesional.

En base a las competencias identificadas y tratando de relacionar la teoría con la práctica profesional se identificaron cuatro tipologías: marco teórico/normativo; principios éticos, habilidades y deontología del Trabajo Social; metodología del Trabajo Social; y acción indirecta; considerando las destrezas y habilidades necesarias para la práctica profesional. Clasificar los resultados de aprendizaje en categorías por

contenido similar en relación con la práctica profesional del Trabajo Social ha permitido visualizar y definir las competencias que más se acercan a la especificidad de dependencia y que debe reflejar una asignatura vinculada con dependencia.

La investigación muestra que las competencias que recogen las universidades en sus respectivas guías docentes de las asignaturas vinculadas con dependencia coinciden mayoritariamente con las descritas por el Libro Blanco Título de Grado de Trabajo Social (ANECA, 2004). Seguidamente las más indicadas son las establecidas en la tipología clasificada como marco teórico/normativo, donde se engloban competencias más específicas de la materia que ocupa la asignatura de la dependencia. Se considera esta categoría fundamental donde se relacionan contenidos específicos e iniciales de la materia para vincular a las competencias que debe alcanzar el alumnado en asignaturas de dependencia. Sin embargo, son las competencias en materia de “salud, dependencia y vulnerabilidad social” que describe el documento marco “Criterios para el diseño de planes de estudios de títulos de Grado en Trabajo Social” las menos indicadas por las universidades en sus guías docentes a pesar de ser específicas de dependencia.

De los resultados obtenidos, podemos concluir con algunas consideraciones propositivas en la enseñanza de la dependencia de los centros docentes en los Títulos de Grado en Trabajo Social, concretamente:

- Introducir la asignatura en materia de dependencia antes del inicio de las prácticas pre-profesionales con el fin de que el alumnado llegue a su ámbito profesional de prácticas con conocimientos en esta materia. Se trata de vincular las prácticas profesionales con las competencias específicas adquiridas en el ámbito de actuación donde se desarrollen las prácticas.
- Valorar los contenidos que deben integrar las asignaturas según materia a tratar, intentando dar mayor coherencia teórica, normativa y práctica en la especificidad del tema que ocupe.
- Indicar en las guías docentes, objetivos o resultados de aprendizaje más específicos de dependencia, tal y como se recogen en las tipologías marco teórico/normativo y metodología del trabajo social, donde se contemplan descriptores más específicos de la materia de dependencia.
- Tratar de unificar criterios en la enseñanza de la dependencia en los Títulos de Grado de Trabajo Social en los centros docentes de España.

Referencias

- Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) (2004). *Libro Blanco Título de Grado de Trabajo Social*. Madrid: ANECA.
- Conferencia de Directores y Directoras de Centros y Departamentos de Trabajo Social y Consejo General de Colegios Oficiales de Diplomados en Trabajo Social (2007). *La formación universitaria en Trabajo Social. Criterios para el diseño de planes de estudios de títulos de Grado en Trabajo Social*. Barcelona: Roneo.
- España (2006). Ley 39/2006 de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia. *Boletín Oficial del Estado* núm. 299, de 15 de diciembre de 2006. 44142-44156.
- España (2011). Real Decreto 22/2015, de 23 de enero, por el que se establecen los requisitos de expedición del Suplemento Europeo a los títulos regulados en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales y se modifica el Real Decreto 1027/2011, de 15 de julio, por el que se establece el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior. *Boletín Oficial del Estado*, núm. 33, de 7 de febrero de 2015, 10325-10336.
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2015). *Datos y cifras del Sistema Universitario*. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
- Pastor Seller, E. (2014). Implicaciones del Espacio Europeo de Educación Superior para el Trabajo Social en España. *Revista Lugares de Educação [RLE]*, 4 (9), p. 163-181.
- Pastor Seller, E. y García-Estañ Forn, A. (2016). Análisis de las competencias y conocimientos en atención a la dependencia en Trabajo Social en España, *Revista de ciencias sociales y educación*, 5(10), 47-74.
- Pastor Seller, E., Martínez, B., y Torralba, R. (2016). Prácticas Profesionales y Competencias en Trabajo Social con Grupos y Comunidades. *Interacción y Perspectiva*, 6 (2), 129-143.

Centro Universitario de Desarrollo Comunitario de la UAA: Espacios de Desarrollo Social, hacia una propuesta de modelo de intervención para la práctica comunitaria e institucional

Ma. Teresa Ortiz Rodríguez*
María Eugenia Perea Velázquez**
Ana Helene Sandoval González***
Miriam Guadalupe Castillo****

Introducción

Este capítulo forma parte de uno de los productos iniciales que posteriormente dieron origen a la propuesta de un proyecto de investigación que tuvo como objetivo principal, la elaboración de una propuesta de intervención para la práctica comunitaria e institucional desde el Trabajo Social en la Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA), propuesta en la que aún se continúa trabajando en su sustento teórico metodológico. El interés de compartir este artículo consiste en reconocer la importancia que tienen las Instituciones de Educación Superior en la promoción del Desarrollo Social como una de sus funciones sustantivas que en este caso lo constituye la Vinculación.

El trabajo del que se está hablando, se ha socializado en algunos eventos de investigación en la comunidad académica del trabajo social, dado que la intención es darlo a conocer y analizar las posibilidades de que se conviertan en opción de estrategia de intervención para el Trabajo Social.

Este trabajo es producto de la experiencia en el ámbito de la práctica del trabajo social comunitario e institucional que se ha venido construyendo a lo largo de más de veinticinco años de docencia en esta materia, y es un aportación al desarrollo social de las comunidades, a través de los Centros Universitarios de Desarrollo Comunitario (CUDeCos) en donde se encuentran actualmente realizándose las prácticas comunitarias de la Licenciatura en Trabajo Social, y al mismo tiempo se integran

* Maestra en Humanidades-historia, profesora investigadora. PTC en la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

** Doctora en Ciencias Sociales y Humanidades, profesora investigadora. PTC en la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

*** Licenciada en Trabajo Social, profesora investigadora de Medio tiempo en la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

**** Maestra en Investigaciones Sociales y Humanidades, colaboradora en el proyecto de investigación desde que inició el proyecto.

otras licenciaturas de la UAA, mismas que realizan sus prácticas profesionales y/o servicio social en las comunidades en donde se ubican los CUDeCos. Este proyecto se propuso en febrero del 2005 y no fue hasta el 2010 que se cristalizó gracias al trabajo de los profesores del Departamento de Trabajo Social y el apoyo en el análisis de la práctica de profesores del Departamento de Sociología.

A la fecha (2019) se ha diversificado en sus actividades y se encuentra en un solo municipio, trabajando de manera itinerante, pero sigue siendo la fuente que dio origen a la propuesta que está en construcción a través del proyecto de investigación PICU-18.

Cabe hacer mención que han sido dos proyectos de investigación de parte del Departamento de Trabajo Social con el objetivo de fortalecer teóricamente este proyecto y que no solo fuera una propuesta de vinculación de la UAA con el entorno social e instancia para la promoción y desarrollo del bienestar social de Aguascalientes y la Región, sino que se convierta en una propuesta de modelo para la intervención social; desde, para y con la población.

En este capítulo sólo se aborda la parte que representa el Centro Universitario de Desarrollo Comunitario de la UAA como instancia para la promoción del desarrollo social; desde el Trabajo social se concibe que las Instituciones de Educación Superior pueden a través de estas estrategias de intervención responder a las necesidades de la población a través de la acción social en proyectos, prácticas, servicio social e investigaciones de los universitarios para promover el desarrollo social de los más vulnerables.

El Contexto y el Desarrollo Social

El Estado de Aguascalientes es uno de los más pequeños de la República Mexicana sus indicadores muestran que el porcentaje de la población en situación de pobreza es de 28.2% y la pobreza extrema está representada por el 2.3% de la población en esta condición, CONEVAL (2010-2016), si bien dentro de los porcentajes de la media nacional está en un lugar razonable de bienestar, esto no quiere decir que todos los hogares se encuentran en un nivel aceptable; la pobreza en el estado se encuentra en el ámbito rural y suburbano, sin embargo la decisión para que el CUDeCo de la UAA se instalara en el Municipio de El Llano fue coyuntural, debido al interés del aquel entonces Presidente Municipal en turno Profesor Salvador Martín de Campo, quién se acercó al Centro de Ciencias Sociales y Humanidades (CCSyH) de la UAA buscando el apoyo para trabajar en proyectos que promovieran el desarrollo del joven municipio.

*Ma. Teresa Ortiz Rodríguez, María Eugenia Perea Velázquez,
Ana Helene Sandoval González, Miriam Guadalupe Castillo*

El Decanato (CCSyH) por su parte, invitó a todos los departamentos del centro a colaborar, de tal manera que se entrelazaron las sinergias entre las Autoridades Universitarias, Municipales, Ejidales y Legislativas. El aporte de trabajo social a esta iniciativa denominada por sus siglas como CUDeCo, se hizo patente a partir de la experiencia de las prácticas comunitarias, viéndose la pertinencia de proponer este proyecto que ya estaba en marcha desde el 2005 y que se extendió a otras comunidades como lo fue Loma de los Negritos, Norias de Paso Hondo, Colonia 2 de Octubre y El Sabinal, pero no fructificaron como tal, solo fueron centros de prácticas de la Lic. en Trabajo social, sin embargo con este acercamiento de los agentes sociales se propuso elaborar un diagnóstico del municipio y en base al mismo se determinó la instalación del CUDeCo que más adelante se explica Ortiz (2010; 01).

En cuanto a la responsabilidad social del Estado como garante del bienestar de los ciudadanos, está sujeto a un sin número de variables de orden político/ideológico, normativo, institucional (legislativo), económico, siendo por lo tanto un derecho social, y los ciudadanos como sujetos de derechos sociales, civiles, políticos, económicos y de calidad de vida.

Para ello el Estado dispone de una infraestructura en todos los órdenes; por ejemplo, el modelo Político/Ideológico definirá los principios fundamentales de cómo visualizará su responsabilidad de hacer llegar a todos los ciudadanos los servicios que requiere para contar con un Bienestar Social que les permita vivir dignamente. La infraestructura institucional, se dispondrá para administrar de manera eficiente y organizada todos los recursos para la atención de las necesidades de sus ciudadanos. Todo regulado a través de los mecanismos de carácter legal y normativo que disponga y negocie con el poder legislativo, en donde se encuentran los representantes sociales de todas las corrientes del pensamiento político/ideológico del Estado.

Por lo que respecta a las responsabilidad del Estado en cuanto al orden económico se refiere, está determinado por la disposición de recursos financieros internos y al exterior por su capacidad de negociación a nivel internacional ya que la economía moderna se caracteriza por la codependencia de los organismos internacionales que definen el orden mundial y arman el rompecabezas de las economías de cada país, de tal forma que bonanzas económicas, que por años no se han vivido, o crisis recurrentes como se han venido dando, repercuten en la disposición de recursos financieros para la atención de las necesidades de sus ciudadanos, y un elemento clave es el salario, ya que es el factor que regula nuestra capacidad de consumo de bienes y servicios para lograr el bienestar social, aquí se reconoce la falta de compromiso del modelo económico para reconocer que un buen nivel de ingresos permite el consumo y la capacidad de los ciudadanos para satisfacer sus necesidades.

En el orden social el Estado a través de las políticas sociales se encarga de satisfacer las necesidades de la población que como menciona Montagut T. (2004:23) en que el objeto de la política de bienestar es la satisfacción de las necesidades humanas y para ello contará con la infraestructura de bienestar social para cubrirlas; salud, nutrición, escuelas, hospitales, vivienda, etc. Aquellas que dependen de la estructura social para poder funcionar y que se concreta en la prestación de servicios sociales y el reconocimiento a los derechos humanos.

Se ha hecho referencia reiteradamente a las necesidades de los ciudadanos ¿Qué son?, es un concepto esencial para hablar de Desarrollo Social ya que son materia prima de la Planificación para el Desarrollo; por lo que se definen, como algo que se quiere satisfacer. De tal manera que abordaremos este concepto y su vinculación con el desarrollo social.

Concepto de necesidad social y planificación para el desarrollo

Trabajo Social reconoce a las necesidades sociales como objeto de intervención y se convierten en materia de estudio Max-Niff (1989) y Ander- Egg (2007), entre otros, definen, conceptualizan y clasifican, lo que es el concepto necesidad como: deseo, carencia, problema social entre otros, muchos sustantivos se le adjudican al concepto necesidad, no obstante, en este estudio, para no emplear como sinónimos los conceptos de necesidad y carencia, se conceptualiza a la necesidad como la expresión de algo indispensable para la vida y desarrollo humano y en este sentido no se restringe a las necesidades vitales que generalmente requieren de satisfactores materiales, sino a las necesidades que para su satisfacción, no se cubren materialmente, sino a aquellas que apuntan al desarrollo pleno del ser humano. En una visión más cercana al Trabajo Social este concepto se comprendería más como una oportunidad, pues se concibe a los ciudadanos como seres capaces de trabajar y avanzar en sus propios procesos de construcción, ya sea en lo individual como en lo colectivo, de tal forma que el tipo de necesidad de hábitat y confort, de carácter físico, de carácter emocional o existencial, se convierten en motores de acción social.

Cuando una necesidad es colectiva se habla de necesidades sociales por lo que el Estado es el responsable de garantizar la satisfacción, y lo realiza a través de su modelo de Estado que a su vez define el Modelo de Respuesta (Política Pública), por lo que cada estado de acuerdo a sus características, condiciones y particularidades dispondrá de lineamientos institucionales y condiciones económicas para organizar y administrar los recursos para el bienestar de los ciudadanos.

Sin embargo, cabe señalar que las necesidades sociales están históricamente determinadas Mendoza (1986, p.71). En el caso de nuestro país, con la Constitución de 1917, quedaron sentadas las bases a través de las reformas sociales, políticas y económicas para que todo mexicano tenga Garantías Individuales o Derechos Sociales ahora Derechos Humanos que permitirán que goce de mínimos de bienestar social.

El Estado dispone de los mecanismos de respuesta mediante las políticas sociales, programas y servicios, a través de los cuales el Trabajo Social incorpora su práctica profesional y como claramente lo define y plantea Mendoza Rangel (1986, p.71), que el objeto de intervención profesional del trabajo social se ubica entre la necesidad de la población y los recursos institucionales.

De tal forma que el Estado Social ve en el Bienestar Social un instrumento que busca hacer llegar a sus ciudadanos condiciones de igualdad y de justicia social a través del ejercicio de sus derechos. En el binomio Necesidad Social-Bienestar Social, el Trabajo Social encuentra su sentido social Rozas Pagaza (1998). Por lo que el Trabajo Social debe recuperar en su vinculación con las necesidades sociales, el saber que, en la satisfacción de ellas, está el desarrollo múltiple del hombre y el despliegue de sus potencialidades como ser humano, en la satisfacción de sus necesidades objetivas y subjetivas, es decir, tanto materiales como existenciales.

Para Palma (1977) las necesidades sentidas no necesariamente son arranques para la dinámica de la transformación, sin embargo para el Trabajo Social representan el primer paso de la intervención metodológica ya que establece la comunicación con los sujetos, sus saberes particulares y el significado de sus necesidades sociales, el segundo paso, en cómo se magnifican las mismas, se comprenden, se analizan y se define el perfil de los grupos, como tercer paso, permiten la planificación de las acciones, recursos, objetivos y se viabilizan las soluciones. De aquí la importancia de la Planificación.

La Planificación Social se define como un conjunto de procedimientos que sirven de base para la racionalización y organización tanto de los recursos económicos como de la acción humana y se aplica a individuos, grupos, instituciones u organismos para alcanzar determinados objetivos mediante programas de acción. La Planificación pretende ser más asertiva que la improvisación, es decir tener más elementos para tomar decisiones Ander-Egg (2007).

Por lo que las y los trabajadores sociales tienen perfil de planificadores del desarrollo social. A través de la planificación se analizan las necesidades-recursos y se toman decisiones, cursos de acción o solución. Se obtiene un conocimiento de la realidad a través de un diagnóstico, se racionalizan el uso de los recursos y se define y

adoptan decisiones para tomar las alternativas; así que organizar y racionalizar el binomio: acción-recursos es Planificar.

En la actualidad no coinciden los planificadores sociales y las decisiones políticas, existe una separación que no ha beneficiado en nada a los ciudadanos, la planificación debería de ser una herramienta de gobierno, sin embargo, pareciera que existe un divorcio entre la planificación, la participación ciudadana y las decisiones políticas.

De acuerdo con el autor antes mencionado, tres componentes e instrumentos son necesarios para cualquier planificador social a saber: el manejo de los conceptos teóricos sobre la planificación, los lineamientos político/administrativos y el instrumental metodológico; se agregan los conocimientos teóricos, los mecanismos de participación ciudadana y manejo de negociación de recursos financieros tanto internos como externos, dadas las condiciones de democratización y globalización económica en las que se vive en la actualidad.

Por lo que sin un mínimo de conocimientos en la materia y sobre todo de compromiso social, los planificadores del desarrollo seguirán estando en desventaja, también queda claro que las decisiones están en manos de los políticos que gobiernan, y no vendría mal ver en la academia los conocimientos, teorías, enfoques así como modelos que explican los problemas sociales, e investigaciones, diagnósticos y evaluaciones que apoyarían la toma de decisiones, además de capacitación en la materia; las y los trabajadores sociales, serían complemento ideal para la construcción de sociedades y se respondería con la función sustancial de vinculación del conocimiento con las necesidades de la sociedad y se contribuiría a un proceso más democrático en la toma de decisiones en materia de desarrollo social. En este sentido diversas instituciones públicas y privadas contribuyen desde sus espacios al alcance del bienestar social, ejemplo de esto es la labor que realizan las Universidades.

La responsabilidad y el compromiso social de la UAA

En el Estado de Aguascalientes queda claro que a través de los 45 años de vida de la Universidad Autónoma de Aguascalientes la contribución al Desarrollo Social es evidente, se cuenta con una influencia social en todas las áreas de la vida social, egresados y egresadas de esta casa de estudios son profesionales que se desempeñan en diversas áreas, en el ámbito gubernamental y en los tres órdenes de gobierno, algunos ocupan puestos de primer nivel, además de contar con trayectorias que van dejando huella y en el orden privado, han impulsado proyectos de desarrollo industrial

*Ma. Teresa Ortiz Rodríguez, María Eugenia Perea Velázquez,
Ana Helene Sandoval González, Miriam Guadalupe Castillo*

y de servicios que van de la mano con las acciones gubernamentales. De tal forma que el Aguascalientes de hace 45 años difiere en varios aspectos de Aguascalientes actual, particularmente en el desarrollo social poco tiene que ver con el de ahora.

Se considera que el papel social que tiene esta Institución académica, responde a necesidades sociales de formación para contribuir al desarrollo económico, social y cultural y no sólo del Estado sino de la región, actualmente la U.A.A, trabaja por la calidad de sus programas académicos y busca que estén acreditados a nivel nacional e internacional; así como sus posgrados en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), sin duda alguna, el compromiso con el Desarrollo Social del Estado es una tarea que se cumple día a día en la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

En el Ideario de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, aprobado por el H. Consejo Universitario en su sesión extraordinaria del día 7 de octubre de 1997, define como Misión Institucional lo siguiente:

La misión de la Universidad Autónoma de Aguascalientes consiste en buscar la verdad por medio de la investigación científica y humanista; en contribuir al desarrollo integral de Aguascalientes y de México a través de la investigación aplicada y el desarrollo tecnológico: en transmitir las más elevadas manifestaciones del saber mediante la enseñanza y la difusión; en realizar las actividades de apoyo que la docencia, la investigación y difusión requieran.

Para ello define claramente los Valores y Orientaciones Institucionales:

- Autonomía y Responsabilidad Social
- Pluralismo
- Humanismo
- Calidad
- Oferta educativa diversificada con igualdad de oportunidades
- Gobierno justo
- Administración eficiente
- Financiamiento transparente

El compromiso social que tiene la Universidad Autónoma de Aguascalientes con la población del Estado y la región queda explícito en el Ideario Institucional "... se

buscará que los universitarios sean maduros y tengan actitudes de servicio y compromiso en lo que se refiere a su participación en la vida comunitaria, constituyéndose, así como profesionales que el Estado y el país requieren para la realización del bien común”. (1997)

Muchas son las necesidades sociales y numerosos los conocimientos que esta Casa de Estudios posee en cada una de sus áreas de conocimiento y que se desarrollan a través de sus funciones sustanciales. “El conocimiento científico no cumple su función si no se pone al servicio del hombre” Ortiz (2005, p.3), por ello el trabajo social, esencialmente obedece su quehacer profesional a la atención de lo social y que se refleja en las necesidades sociales de la población sobre todo de los grupos más vulnerables.

Atendiendo al Modelo Educativo Institucional de ofrecer una formación integral que se proyecte en la sociedad, los Centros Universitarios de Desarrollo Comunitario son el vínculo ideal para poner en práctica y desarrollar los valores solidarios del conocimiento al servicio de los más vulnerables. Por lo que la Universidad tiene en éstos las posibilidades de trascender en el Estado y ser ejemplo a nivel estatal y nacional.

Los espacios de desarrollo son una propuesta que proviene de la carrera de Trabajo Social a partir de la experiencia que por más de 25 años ha desarrollado en el trabajo comunitario, contemplando para ello, no sólo la intervención de las y los estudiantes de Trabajo Social, sino también implica la participación de otras disciplinas del conocimiento para atender desde diferentes áreas las necesidades que se presentan en las comunidades en donde se encuentran establecidos los CUDeCos.

La práctica estudiantil de la UAA como instrumento de Desarrollo Social

Partiendo de la concepción del desarrollo social que involucra de manera participativa a los pobladores de una comunidad y no solo a los expertos que toma decisiones que podrían considerarse autoritarias ante el grupo social en los que recae la atención. Sánchez (1976, p.812-813), expresa 3 valores importantes que debe cumplir el desarrollo social: igualdad en la satisfacción potencial de las necesidades, calidad de vida como desarrollo de la persona, y solidaridad como impulso de cooperación y ayuda entre los miembros de una comunidad política.

Específicamente en la Licenciatura de trabajo social tiene el afán de responder a las necesidades sociales de la población con la que desarrolla su actividad profesional

*Ma. Teresa Ortiz Rodríguez, María Eugenia Perea Velázquez,
Ana Helene Sandoval González, Miriam Guadalupe Castillo*

está en búsqueda constante de generación de nuevos modelos de acción que favorezcan la participación social para generar cambios que nos lleven a contribuir en la transformación de la realidad de los diversos grupos sociales.

El objetivo de la carrera constituye en formar profesionistas de Trabajo Social con conocimientos teóricos y metodológicos, capaces de analizar la realidad para desarrollar estrategias de intervención social que promuevan el cambio, el desarrollo y la cohesión social, en los niveles individual, familiar, grupal y comunitario bajo un enfoque transdisciplinar, humanista y con responsabilidad social (Plan de estudios 2016).

La práctica es una asignatura eminentemente práctica y ofrece un espacio rural, suburbano y urbano, que permite aplicar conocimientos para la realización de diagnósticos de las necesidades sociales de la problemática social de intervención profesional, aplicando tanto métodos, técnicas e instrumentos de investigación como estrategias de intervención para incidir en ella.

Esta práctica consiste en tres semestres y tiene como objetivo que las y los alumnos conozcan el espacio comunitario como un nivel de acción profesional, donde tendrán la oportunidad de realizar un diagnóstico social de la comunidad e implementar acciones para atender las distintas problemáticas y en ese proceso de inserción social, desarrollen actitudes y habilidades propias del Trabajo Social, como parte de su proceso de formación profesional.

Las aportaciones realizadas desde el trabajo social al desarrollo del bienestar de la población se enmarcan dentro de la realización de las prácticas, y es durante su formación académica que se generan los primeros acercamientos a la satisfacción de necesidades de la población, así como a la planeación y ejecución de estrategias de intervención, logrando el objetivo de promoción del desarrollo social. Es durante la práctica escolar del trabajo social que se logra poner al servicio de la comunidad el conjunto de conocimientos académicos y el desarrollo de habilidades con el único fin de mejorar las condiciones de la población.

Los CUDeCos y el Desarrollo Social

El objetivo general de los CUDeCos (Centros Universitarios de Desarrollo Comunitario), dice: Ser la instancia universitaria de vinculación entre las necesidades de los sujetos sociales y las disciplinas científicas que existen en la UA.A. en la que a través del trabajo multidisciplinario se apliquen los conocimientos bajo una

concepción de promoción del desarrollo y bienestar humano a los sectores de la población urbana, suburbana y rural del Estado de Aguascalientes y la región (Ortiz, 2005).

De tal forma que es innegable que estos centros sean una instancia de promoción del desarrollo social y de vinculación científica, ya que posibilita la participación democrática de la población, pues a la fecha la U.A.A. goza de prestigio y credibilidad social. Así mismo, actualmente se tiene una participación activa en la vida comunitaria de la población de los municipios en donde se encuentran ubicados los CUDeCos, ya que se tiene un reconocimiento de la gente y de las mismas autoridades municipales, los cuales piden que nos involucremos en este tipo de actividades.

Cabe señalar que en el 2011 se contaba con un Centro en el municipio de El Llano el cual está estructuradamente adecuado para brindar servicios y realizar diversas actividades con la población, así mismo se tenía una oficina de enlace en la comunidad de Ojo de Agua de Crucitas perteneciente al municipio de El Llano, y otra más en el municipio de Jesús María, vinculado a la Comunidad Indígena Monte Grande, Sierra Fría (cabe señalar que es la única en su tipo en el Estado de Aguascalientes), que ofreció un espacio para instalar otra oficina de enlace con miras a convertirlo en CUDeCo, mismas que estaban en proceso de consolidación. Sin embargo, el cambio de rumbo en la nueva administración llevó al cierre y actualmente (2019) sólo el CUDeCo de El Llano, está instalado, pero no se trabaja en él propiamente, sino en las comunidades de mismo municipio.

Es importante destacar que las actividades han cambiado, sin embargo, desde el 2010 participan estudiantes y profesores de otras carreras de la UAA que han realizado prácticas profesionales y servicio social a través de proyectos y acciones encaminadas a establecer vínculos entre la UAA y algunas comunidades del municipio de El Llano, Ags.

Objetivos específicos

Los objetivos fueron concretados a lo largo de varias generaciones de estudiantes y la intensa participación de las y los profesores de prácticas comunitarias del Depto. De Trabajo Social, del C.C.S. y H. de la UAA, a través de la sensibilización y vinculación con la población de las comunidades, las autoridades municipales, líderes comunitarios, directores de instituciones de salud, asistencia social, educación, agropecuarias, los centros académicos y las direcciones generales de la Universidad,

*Ma. Teresa Ortiz Rodríguez, María Eugenia Perea Velázquez,
Ana Helene Sandoval González, Miriam Guadalupe Castillo*

particularmente la Dirección de Vinculación, asociaciones civiles, entre otras, que se han sumado a esta propuesta y desde el 2007 es un proyecto institucional de la UAA, que se ha concretado a través de diagnósticos de necesidades sociales particulares de salud, proyectos sociales de orientación, prevención, capacitación para atender adicciones, violencia, convivencia, proyectos productivos, proyectos agropecuarios, atendiendo necesidades de desempleo o educativos, entre otros muchos que van encaminados a la participación de la ciudadanía y bajo un enfoque de corresponsabilidad para la promoción del Desarrollo Social en el estado de Aguascalientes y la región, desde la academia, en particular desde el Trabajo Social, este sentido se plantean como:

Ser el Centro de Prácticas Comunitarias, Profesionales y Servicios Sociales para las carreras de la Universidad Autónoma de Aguascalientes que se adecúen a esta modalidad de vinculación del conocimiento al servicio de los sectores más vulnerables.

Ser el Centro de Prácticas Comunitarias de la Licenciatura en Trabajo Social de la Universidad en donde aplique sus conocimientos teórico-metodológicos. Ortiz (2005).

A partir del desarrollo del CUDeCo, se vio la necesidad de fortalecer teóricamente y desarrollar un modelo de intervención, que ha implicado dos proyectos de investigación; el primero, dio como resultado una propuesta preliminar de modelo de intervención para la práctica comunitaria e institucional y el segundo en el que actualmente se está trabajando, se pretende desarrollar esta propuesta teórico-metodológica, fundamentándola en la Teoría de la Cultura de Zalpa (2011) y sustentar con ello la metodología de la intervención para la práctica del trabajo social, bajo una concepción participativa de la población, misma que se pueda replicar en otras instituciones de educación superior a nivel nacional e internacional, vinculándola desde luego, con la promoción del desarrollo social local.

Conclusiones

Además de la responsabilidad social que tiene el Estado en la atención a las necesidades y el desarrollo de la sociedad, las Universidades son copartícipes de esta responsabilidad, al constituir un ámbito que genera conocimiento y alternativas para dar respuesta y soluciones a problemáticas sociales, de ahí que los CUDeCo's sean una vinculación importante entre la Universidad y la sociedad, en donde además de aplicar el conocimiento científico a una realidad concreta y formar alumnos

comprometidos con el entorno social, contribuye sin duda alguna al desarrollo social de grupos vulnerables, al atenderlos desde una perspectiva multidisciplinaria.

El propósito de este trabajo es poner en la mesa de discusión la viabilidad de este proyecto, porque además de ser un esfuerzo que se orienta a la promoción del Desarrollo Social en las comunidades, es una experiencia de formación académica que hasta el momento ha tenido varias generaciones que han seguido este modelo de enseñanza, y aunque no es el tema central en este trabajo; es de mencionarse que ha ofrecido resultados muy positivos. Además de visualizarse como proyectos a largo plazo, ya que la participación comunitaria es un proceso de formación social en la que los ciudadanos tomarán sus propios caminos y tendrán sus propios tiempos, por lo que hoy son Centros de Práctica Comunitaria y las autoridades universitarias han reconocido en los mismos, una loable tarea a través de las y los estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social y de otras disciplinas de esta la UAA.

El Trabajo Social es una profesión que tiende a desarrollar un alto sentido de responsabilidad y compromiso social de su estudiantado, al estar en contacto permanente con las necesidades de los grupos más vulnerables, de ahí su papel protagónico en el impulso y constitución de los CUDeCos en la Universidad Autónoma de Aguascalientes con respecto a otras carreras, para proyectar desde ahí y en conjunto con la población atendida, modelos de intervención acordes con las diferentes problemáticas sociales a nivel local y desde un enfoque multidisciplinar, con miras a lo transdisciplinar.

El sueño utópico se compartió con el Mtro. en C. Rafael Urzúa Macías, ex rector de esta máxima casa de estudios, de tal manera que proyectó tener un CUDeCo en cada uno de los municipios del Estado, en donde los alumnos de las distintas carreras y de trabajo social pudieran vincularse en la satisfacción de las necesidades de la población. Sin embargo, aún no ha sido posible, pero sigue vigente la expectativa de que, en un futuro cercano, esto pueda ser posible con el apoyo de las autoridades universitarias, los municipios, los ciudadanos y los estudiantes de la UAA para promover el desarrollo social.

Considerando que desde que nació el proyecto en 2005 a la fecha 2019 los aprendizajes han sido múltiples y han comprendido aciertos y desatinos, los conocimientos teóricos han sido claves en el reconocimiento de las posibilidades de nuestra intervención profesional, y poder llegar a proponer un modelo de intervención para la práctica comunitaria e institucional y contribuir a la calidad en la formación de las y los trabajadores sociales; hasta el momento los proyectos sociales llevados a cabo, la participación social de los habitantes de todas las comunidades, los productos de enseñanza-aprendizaje, la puesta en práctica de los valores humanistas, la

*Ma. Teresa Ortiz Rodríguez, María Eugenia Perea Velázquez,
Ana Helene Sandoval González, Miriam Guadalupe Castillo*

recuperación de la sabiduría de la población de las comunidades son muestra de que a través de proyectos pequeños se puede contribuir al desarrollo social reconociendo en nuestra disciplina los conocimientos, las capacidades y los valores éticos para hacer la diferencia en la promoción del bienestar y desarrollo humano.

Referencias

- Álvarez Cantalapiedra, S. (2005). *Necesidades Sociales, el debate de las necesidades en la era de la globalización*. Madrid, España: Ed. Universidad Complutense de Madrid.
- Ander- Egg, E., Aguilar Idáñez, Ma. J. (2000). *Cómo elaborar proyectos sociales y culturales*. Buenos Aires, Argentina: Ed. Lumen Humanitas.
- Ander-Egg, E., (2007). *Introducción a la Planificación Estratégica*. Buenos Aires, Argentina: Ed. Lumen Humanitas.
- CONEVAL. (2008-2016). *Medición de la pobreza por entidades federativas*. Marzo 13, 2019, Sitio web: https://www.coneval.org.mx/Medicion/PublishingImages/Pobreza_2008-2016/medicion-pobreza-entidades-federativas-2016.JPG
- García Angulo S., Cárdenas Sacarías O. (2001). Participación Ciudadana: Estrategias propuestas para el Centro de Desarrollo Humano, de Guanajuato, A.C. Ed. *Revista Nueva Época* No. 1.
- León, J. M. (2003). *La formación de los profesionales del Trabajo Social*. Mazatlán, Sinaloa, México: Facultad de Trabajo Social.
- Max-Niff, M., Elizalde, A., Hopenhayn, M. (2010). *Desarrollo a escala humana. Opciones para el futuro*. Madrid, España: Ed. Biblioteca CF+S.
- Mendoza, Ma. del C. (1986). *Una opción metodológica para los Trabajadores Sociales*. México, D.F: Ed ATSMAC.
- Montagut, T. (2004). *Política Social, una Introducción*. Barcelona, España: Editorial Ariel Sociología.
- Ortiz, R. T. (2010). *Documento de trabajo, Síntesis del CUDECO*, México: Depto. Trabajo Social, Universidad Autónoma de Aguascalientes.
- Ortiz, R.T. (2005). *Propuesta de Proyecto: CUDECO*. México: Depto. Trabajo Social,

Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Palma, D. (1977). *La reconceptualización. Una búsqueda en América Latina. Serie planificación*. Madrid, España: Instituto de Estudios Políticos, Universidad Complutense de Madrid.

Rosas Pagaza, M. (2005). *Una perspectiva teórica- metodológica de la intervención en trabajo social*. Buenos Aires, Argentina: Espacio Editorial.

Sánchez, L. (1976). *Las antítesis de desarrollo, constitución y planificación*. Madrid, España: Instituto de Estudios Políticos, Universidad Complutense de Madrid.

Universidad Autónoma de Aguascalientes. (1997). *Ideario*. Marzo 10, 2019, de UAA Sitio web: <https://www.uaa.mx/portal/nuestra-universidad/institucion/ideario>

Universidad Autónoma de Aguascalientes. (2015). *Modelo Educativo Institucional*. marzo 10, 2019, de UAA Sitio web: <https://www.uaa.mx/.../modelo-educativo-institucional>

Universidad Autónoma de Aguascalientes. (2016). *Plan de desarrollo Institucional 2016-2014*. Marzo 10, 2019, de UAA Sitio web: <https://www.uaa.mx/portal/noticias/plan-de-desarrollo-2016-2024-de...>

Universidad Autónoma de Aguascalientes. (2016). *Plan de estudios 2016 de la Licenciatura en Trabajo Social*. Marzo 10, 2019, de UAA Sitio web: <https://www.uaa.mx/direcciones/dgdp/catalogo/>

Zalpa, G. (2011). *Cultura y acción social. Teoría (s) de la cultura*. México: Universidad Autónoma de Aguascalientes, Plaza y Valdez.

Causas de deserción y rezago escolar en estudiantes de pregrado de la modalidad Educativa a Distancia en la UJAT

Verónica Guadalupe Carrera Paz*

Gabriela Vicente Ramírez *

Adelfo García Jiménez *

Rocío Ramón Ramos *

Introducción

Según Bosco y Barrón (2008: 9), puede decirse que “la historia de la educación a distancia en México ha sido hasta ahora una empresa relegada de los grandes estudios de la educación”. Como en toda historia de la educación, y dada su complejidad, en este caso se puede afirmar que son muchas las historias que confluyen en su proceso educativo. Si bien sabemos muchas Instituciones públicas brindan el Sistema de Educación a Distancia, donde los docentes y estudiantes no necesitan asistir y estar físicamente en algún aula o espacio, ni en un horario específico, es entonces ésta ya una de las características más atractiva e importante de esta modalidad de estudios.

La educación a distancia constituye una opción para personas que desean acceder al sistema educativo, la flexibilidad de horarios, permite que el estudiante organice su período de estudio por sí mismo, lo cual requiere cierto grado de autodisciplina, organización y administración del tiempo libre, de esta manera podrá recibir sus clases ya sea en su hogar, en su centro de trabajo, o bien en algún lugar muy alejado que se encuentre y que le impida asistir a las instalaciones del centro de estudios. La educación a distancia puede superar algunos de estos problemas: Permite superar las barreras de índole geográfica, ya que no es necesario desplazarse a ningún lugar; los problemas de tiempo, ya que hace posible compaginar el estudio con las obligaciones laborales y familiares al poder escoger el alumno su propio horario; y los problemas de demanda, ya que se puede seguir un mismo programa formativo con personas que compartan intereses pero que sean de distintas zonas geográficas. Además, estas personas disponen de un mayor abanico de ofertas de formación. En definitiva, ofrece a la ciudadanía más oportunidades para la formación.

Sin embargo, también tiene sus inconvenientes: poca interactividad entre profesores y alumnos; la retroalimentación puede ser muy lenta; es más difícil la rectificación de errores en los materiales, evaluaciones, etc.; hay más abandonos que en la enseñanza presencial (Gallego, 2003). La educación a distancia (*ead*) ha sido definida

* Profesores Investigadores. Adscritos a la Coordinación de Educación a Distancia de La DACS-UJAT.

de diversas formas por varios autores, de todas las definiciones Serrano (1999) propone que se trata de una modalidad educativa que comprende una situación formal de enseñanza y aprendizaje donde el que enseña se encuentra en una dimensión tiempo espacial diferente del que aprende, por lo que establecen una relación a través de diferentes medios y modelo de educación, para facilitar la transmisión y recreación del conocimiento con posibilidad de dialogo e interacción síncrona o asíncrona separado. También la *ead* es una vía para lograr la incorporación al sistema educativo de diferentes segmentos de una población con dificultades para cumplir con los requisitos de asistencia propios de los cursos regulares, y mantenerlos en el mismo, tanto en la educación universitaria conducente a la obtención de un grado como en la educación continuada (Jiminián, 2006).

La *ead* ha pasado de ser considerada una enseñanza meramente instructiva, de dudosa validez y eficacia en la que prácticamente era imposible establecer una interacción educativa, a ser una modalidad de presente y de indudable futuro, dada la comunicación e interacción mediada por soportes tecnológicos que es capaz de generar, independientemente de los condicionamientos espaciotemporales que puedan presentarse. Sin duda, el elemento que más ha favorecido esta interactividad y que ha impulsado la *ead* a la conquista de estos nuevos escenarios han sido precisamente las tecnologías de la información y la comunicación, conocidas como TIC (García L, 2004). La esencia de la educación a distancia y también de la educación abierta es que brinden las oportunidades de aprendizaje a toda persona que carece de facilidades y credenciales de educación, sin importar su falta de educación previa o estatus económico o social, o la ubicación de su residencia (Cookson, 2002).

Para efectos de esta investigación y por considerar la visión más amplia que abarca a todas las posturas de los autores explicaremos brevemente las características que propone García Aretio: la casi permanente separación del profesor/formador y alumno/participante en el espacio y tiempo; característica presente explícita o implícitamente en cualquiera de las diferentes modalidades en que se puede dar la *ead*, existe una separación geográfica entre los actores, pero que admite comunicación síncrona mediante teléfono, chat, videoconferencia, etc. En esta característica todos los autores coinciden, y resulta el elemento presente en la *ead*.

La utilización de medios técnicos, los medios técnicos se han convertido en impulsores de igualdad de oportunidades, así como facilitadores del aprendizaje y de la comunicación.

Blended Learning

Las elevadas tasas de abandono y fracaso escolar que se dan entre los alumnos que cursan estudios a distancia, ponen de manifiesto la existencia de carencias en el modelo a distancia (Verdú, 2006). La utilización de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en el ámbito de la educación superior plantea cambios significativos y nuevas opciones en la búsqueda de mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje, sin embargo, la formación totalmente a distancia utilizando TIC o la enseñanza tradicional (cara a cara), poseen fortalezas y debilidades propias que han conducido al surgimiento de nuevas modalidades de metodología educativa (Singh y Reed, 2001). Las TIC representan uno de los principales factores de cambio de las instituciones de educación superior, pues, según el Informe de Bricall (2000), éstas auguran en el campo educativo la progresiva desaparición de las restricciones de espacio y de tiempo en la enseñanza y la adopción de un modelo de aprendizaje más centrado en el estudiante. Al mismo tiempo, favorecen la comercialización y la globalización de la educación superior, así como un nuevo modelo de gestión de su organización (Vera 2008).

El e-learning presenta algunas dificultades y es en la búsqueda de alternativas, que ha surgido; blended learning como una modalidad que combina la enseñanza presencial con la tecnología no presencial (Bartolomé, 2004). Para éste autor, blended learning es aquel modo de aprender que combina la enseñanza presencial con la tecnología no presencial. Por su parte García L, 2004 y Brodsky, 2003, no ven en la metodología Blended Learning, nada innovador, es más bien una metodología que se ha usado por años, lo que sí es novedoso según Mortera (2009) es el estudio científico de este modelo, por su parte Turpo, (2009) plantea que anteriormente la enseñanza tradicional, la que se da cara a cara se apoyaba en elementos tecnológicos, mientras que hoy en día después de un auge de e learning y el surgimiento de problemas en el proceso se está apoyando la educación a distancia con presencialidad. Representa un modelo más amplio que incluye la utilización de escenarios formativos múltiples de acuerdo con la necesidad del que aprende (Verdú, 2006).

Dentro de la realidad del problema planteado en primer capítulo el CCLE no encaja en ninguno de los modelos descritos con anterioridad, pues en su diseño instruccional no tiene considerado el trabajo en grupos para el logro conjunto de aprendizajes, aunque si alienta las lecturas en conjunto y la discusión entre pares de las actividades; sin embargo, esta actividad no tiene seguimiento alguno por parte de los docentes.

Deserción y rezago en educación a distancia

La experiencia acumulada de las universidades de educación a distancia muestra la importancia del aprendizaje social y la interacción social, dentro de los medios de educación a distancia. Muchos estudiantes de los sistemas a distancia prefieren contactos más frecuentes con los profesores y con sus compañeros. Las avanzadas tecnologías hacen posible incrementar la intensidad del intercambio entre los estudiantes, y entre éstos y el personal académico. La educación superior a distancia en el futuro proporcionará aún mayores oportunidades para llevar a cabo diálogos interpersonales y trabajo en equipo.

La deserción y el rezago son condiciones que afectan el logro de una alta eficiencia terminal en las Instituciones de Educación Superior, en este sentido, la deserción estudiantil es uno de los aspectos que se manifiesta en el sistema educativo a distancia, que tiene un costo social elevado. Es un fenómeno de carácter colectivo, en el cual los individuos, una vez que logran insertarse en el sistema de educación, abandonan el proceso formal sin completar el ciclo respectivo, debido a causas endógenas y exógenas al mismo sistema. Jiminan, (2006) define la deserción como el abandono que hace el alumno de los cursos o carrera a los que se ha inscrito, dejando de asistir a clases y de cumplir las obligaciones fijadas.

Mientras para Gómez (2005) el rezago es entendido como el atraso en la inscripción a las asignaturas subsecuentes del plan de estudios al término de un periodo lectivo, a su vez Bernabé (1997 en Jiminán) plantea que la deserción es el proceso de abandono voluntario o forzoso de la carrera por uno u otro período. Otero (s/f) afirma que la deserción es una manifestación de conducta y podría ser el resultado de la interacción de una serie de características o variables, no obstante, reviste una implicación fundamental: refleja la decisión por parte de un individuo, y en este caso específico de un estudiante universitario, por interrumpir sus actividades académicas. Para este autor las variables que influyen en la deserción son los factores psicosociales y socio demográficos del contexto familiar, recursos económicos, alguna limitación física y mental, la ausencia de disciplina y método en el estudio.

Aunado a esto se encuentran deficiencias en los programas académicos, las expectativas sobre la carrera matriculada, la matrícula en carreras no deseadas, la carga académica, el lugar de residencia, oportunidades académicas, la falta de orientación vocacional, complejos componentes de la personalidad (aspiraciones, motivación, entre otros). A esta propuesta se suma la de Páramo y Correa (1999) quienes proponen otras variables complementarias: los ambientes educativos, la edad (inmadurez), la adaptación social, la apatía por los programas curriculares, el cambio brusco del

modelo pedagógico respecto al que tenían en el colegio, tipos de evaluación, cursos de poco interés para su ejercicio profesional, y la masificación de la educación.

La deserción temporal o rezago está relacionada con la eficiencia terminal; se trata de un fenómeno multicausal; sin embargo, se destacan algunos elementos que han obstaculizado la titulación y se ubican principalmente en el nivel individual: predomina la percepción de falta de habilidades, escasos conocimientos previos y actitudes desfavorables (Jaik, 2010). Todas estas variables que se pueden relacionar con el fenómeno de la deserción son diferenciadas por Páramo y Correa (1999: 66) en causas 'intrasujeto' y causas 'extrasujeto'. Las primeras involucran aspectos como enfermedad y muerte, mientras que las segundas apuntan a variables netamente externas.

Las causas que tienen mayor incidencia para que los jóvenes abandonen sus estudios universitarios se perciben en cuatro ámbitos: de orden académico, del propio sistema universitario o institucional, socioeconómicas y personales. La deserción estudiantil es uno de los aspectos que se manifiesta en el sistema educativo a distancia el cual conlleva un costo social elevado. Es un fenómeno de carácter colectivo, en el cual los individuos, una vez que logran insertarse en el sistema de educación, abandonan el proceso formal sin completar el ciclo respectivo, debido a causas endógenas y exógenas al mismo sistema (Jimínán, 2006).

Por su parte Kolster en 1998 realizó un análisis sobre las variables propuestas por Garland asociadas a la persistencia y deserción en sistemas de educación a distancia, identificando y agrupando las barreras potenciales para proseguir en los estudios de educación a distancia en; Situacionales, institucionales, disposicionales y epistemológicos. Situacionales: tienen que ver con el ambiente de aprendizaje poco favorecedor, falta de apoyo familiar, demasiados compromisos al mismo tiempo, cambio de circunstancias de vida.

Institucionales: se refieren al costo de los materiales, inscripción y mensualidades, problemas relativos a procedimientos institucionales, otros relativos al ritmo de estudios, a la falta de asistencia de tutores o asesores y a problemas relacionados con el diseño instruccional y el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje.

Disposicionales: falta de roles claros en la estudiante angustia por la necesidad de asumir roles múltiples, problemas con el manejo del tiempo, con los estímulos de aprendizaje y con las necesidades propias del adulto, como necesidad del logro, reconocimiento e independencia, también se cuentan entre estos factores los psicológicos, sociales y económicos.

Epistemológicos: son los relativos al enfrentamiento con contenidos que el estudiante percibe como demasiado técnicos, teóricos o abstractos. Los problemas que se derivan de lagunas de conocimiento, falta de prerrequisitos y falta de interés en la materia que se presenta en el cuso.

Tipos de abandono El abandono se clasifica de acuerdo con cuatro variables: el tiempo (Tinto, 1989), el espacio (MEN, 2008) y el carácter volitivo o no-volitivo del mismo (Rodríguez, 1974). De acuerdo con la variable tiempo, existe: Deserción precoz: individuo que siendo admitido no se matricula. Deserción temprana: estudiante que abandona sus estudios en los primeros semestres del programa. Deserción tardía: individuo que abandona sus estudios en los últimos semestres. Con respecto al espacio, el MEN (2008) propone la siguiente tipología: Deserción institucional: el abandono de la institución. Deserción interna: el estudiante no abandona la institución, pero cambia de programa.

Estudios relacionados

López realizó una investigación cuyo objetivo fue conocer el perfil al que responden los estudiantes que cursan un modelo blended learning, sus resultados muestran que el rango de edad de los estudiantes es entre 23 y 42 años, el 84% posee un título intermedio (Carrera técnica), el 58% de alumnos trabajan, 89% tienen acceso a internet, el lugar de acceso a internet esta diversificado entre casa, facultad, trabajo y cyber, el 68% de los alumnos utiliza el internet para el desarrollo de trabajos para asignaturas.

Monguet (2006) realizó un estudio con el objetivo de explorar el efecto que tiene el grado de presencia (blended learning) que se requiere de los estudiantes durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, sobre el rendimiento y el interés por la materia objeto de aprendizaje, sus resultados indican que el grupo de alumnos que recibió programa con alta presencialidad tuvo mejores calificaciones que el grupo con muy poca presencialidad, con respecto a la motivación no reporta diferencias en los grupos.

El hecho de intentar buscar caminos alternativos a la formación bajo “e learning” en nuestro país, viene motivado en parte por una crisis económica en el sector, por el que las empresas privadas dedicadas a la formación a distancia tienen cada día menos posibilidades de inversión y centran su atención en la búsqueda de posibilidades rentables para su negocio. Con el compromiso de atender las necesidades educativas en el nivel superior, y con la misión de contribuir de manera significativa al desarrollo del país y del Estado de Tabasco, por medio de la formación sólida, integral y competente de recursos humanos, con programas educativos de calidad, adaptados en

un contexto de transiciones económicas, sociales, culturales, científicas y tecnológica, la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, en respuesta a su misión y visión institucional, en 2014 crea el Plan de Estudios de la Licenciatura en Trabajo Social, el cual cumple con las características del Plan de Desarrollo Institucional 2012-2016, las recomendaciones emitidas por los organismos evaluadores y el Modelo Educativo de la UJAT, centrado en el aprendizaje, apoyado en la flexibilidad curricular con una formación integral acorde a los perfiles profesionales (Modelo Educativo, 2005).

Dicho programa de estudio constituye una respuesta a los retos, desafíos y necesidades de oferta educativa: propone un marco multidisciplinar e interdisciplinar en el abordaje de las cuestiones inherentes a los sectores educativos, sociales, jurídicos, asistenciales y de salud. Como parte de la estrategia de inclusión social y ampliación de la cobertura de educación superior en 2014 se oferta por primera vez la licenciatura en trabajo social en modalidad a distancia para atender jóvenes de Jalapa, Jonuta y Tenosique, a la fecha han ingresado 212 estudiantes en 3 generaciones, en un estudio de trayectorias se ha encontrado que un 48% de estos alumnos no cuentan con una trayectoria escolar continua, de esta cifra se desconoce cuántos de ellos han abandonado el programa educativo, por otro lado el índice de reprobación alcanza hasta un 15% en asignaturas claves.

El sistema de educación a distancia de la UJAT tiene como misión primordial aumentar la cobertura de educación superior, superando las barreras físicas, geográficas, de tiempo, permite al estudiante desarrollar otras funciones; trabajar, cuidar su familia, entre otros.

Anteriormente se han realizado encuestas que miden por separado estos tres temas a tratar (deserción, rezago y reprobación). Pero es necesario contar con una encuesta que englobe los tres problemas educativos, debido a que no se cuenta con encuestas que cuestionen y evalúen las características y diversos aspectos que pueden llevar a un alumno a la reprobación, rezago y deserción en educación a distancia, hemos decidido unificar una encuesta que englobe esos temas de los cuales se enfocará este proyecto de investigación.

La deserción y la reprobación son dos problemas que en México están presentes en todos los niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional. La investigación educativa, desde la década de los ochenta, muestra que las causas son de carácter pluridimensional, ya que intervienen de manera procesual tanto factores externos como internos a la institución escolar (Aguilar, 2014). La deserción se puede definir como “el proceso de abandono, voluntario o forzoso de la carrera en que se matricula un estudiante, por la influencia positiva o negativa de las circunstancias internas o externas a él o a ella” (González, 2006, p.157), por su parte Murcia y Ramírez (2015)

retoma la definición de la Universidad Nacional de Colombia que señala a la deserción como una interrupción en la trayectoria académica individual, la cual genera un distanciamiento entre las expectativas del estudiante frente a su proyecto educativo y las posibilidades objetivas de llevarlo a cabo. A su vez, clasifica la deserción en: precoz cuando es admitido y no se matricula; temprana, cuando se retira en los primeros semestres y tardía cuando abandona en los últimos semestres la carrera escogida.

Para Moncada (2014) las causas o argumentos que tienen los estudiantes para tomar la decisión de abandonar sus estudios son tan diversas como difíciles de cuantificar y los agrupa como motivos académicos, motivos no académicos. La deserción temporal o rezago está relacionada con la eficiencia terminal; se trata de un fenómeno multicausal; sin embargo, se destacan algunos elementos que han obstaculizado la titulación y se ubican principalmente en el nivel individual: predomina la percepción de falta de habilidades, escasos conocimientos previos y actitudes desfavorables (Jaik, 2010).

Otro modelo propuesto por Díaz (2008) para el análisis de la deserción estudiantil y específicamente para estudiantes a distancia se basa en cuatro conjuntos de variables que explican la decisión de un estudiante de abandonar los estudios ya sea temporal o definitivamente: a) el rendimiento académico medido por las notas, b) la intención de abandonar por resultados psicológicos y variables académicas, c) experiencia académica previa y d) variables ambientales. Sin embargo, también menciona factores externos como la motivación, las percepciones de la enseñanza a distancia, la falta de supervisión, problemas con la tecnología, falta de apoyo a los estudiantes, preferencias de aprendizaje, diseño inadecuado de los cursos e instructores son las principales causas que explican la deserción.

En este sentido, la investigación plantea como objetivo central: Analizar los factores relacionados con la deserción y rezago escolar en estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social modalidad a distancia en la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

Metodología

Se trata de un estudio descriptivo en el cual se busca identificar las características de los estudiantes que presentan deserción y rezago, prospectivo, se realizará la observación y recolección de la información solamente en una ocasión.

Participantes. La población está conformada por 246 estudiantes que han ingresado desde enero del 2014 hasta agosto del 2017 los cuales presentan algún tipo de rezago, manifestado por no haberse inscrito en dos ciclos consecutivos, cabe mencionar que cada año cuenta con 4 ciclos. Como *muestra*, se tomaron en cuenta para esta investigación 13 estudiantes con las características deseadas, es decir, que presentaron deserción y/o rezago. La fuente de los datos fue primaria y estuvo constituida por los alumnos con deserción y rezago. La técnica de recolección fue a través de la plataforma diseñada para llevar control del proceso académico de los estudiantes.

Procedimiento

Para obtener la muestra se realizó una revisión exhaustiva de la base de datos de todos los estudiantes inscritos en la LTS modalidad a distancia de la UJAT desde enero 2014 hasta agosto 2017, posteriormente se realizó una revisión en el sistema escolar en dónde se obtuvieron los siguientes datos de cada alumno seleccionado: centro al que pertenecen, sexo, año de ingreso, materias que adeudan, estatus (rezago, deserción o reprobación), último ciclo reinscrito o total de materias aprobadas.

Técnicas de investigación. La técnica seleccionada para esta investigación es el cuestionario, para lo que se diseñó con la herramienta google form y será enviada a los estudiantes por correo electrónico, está conformada por 37 reactivos de opción múltiple.

Discusión y análisis de los resultados

La mayoría de los encuestados, el 61.5% manifestaron que cuando se les presentaba algún problema en la escuela recurrían a un maestro o a un compañero.

Tabla 1. Estudiantes en deserción y/o rezago según frecuencia con la que recurrían a personas cuando tenían dificultades o problemas. DACS-UJAT 2017.

A quién recurrías cuando tenían dificultad o problema	Siempre		La mayoría de las veces		Algunas veces		Casi nunca		Nunca	
	<i>f</i>	%	<i>F</i>	%	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%
Al coordinador	3	23	2	15.4	4	30.8	2	15.4	2	15.4
Al asesor	2	15.4	1	7.7	6	46.2	2	15.4	2	15.4
A un maestro	1	7.7	1	7.7	8	61.5	2	15.5	1	7.7

Continuación...

A tus padres	3	23	0	0	5	38.5	1	7.7	4	30.8
Algún compañero	1	7.7	1	7.7	8	61.5	2	15.4	1	7.7

Fuente: Elaboración propia a partir de instrumento

Los estudiantes encuestados manifestaron la falta de dinero en el hogar como la principal situación de abandono de sus estudios con un 61.5%, la segunda situación fue el fallecimiento o enfermedad grave de un familiar.

Tabla 2. Estudiantes en deserción y/o rezago según situaciones que se presentaron para su desarrollo académico. DACS-UJAT 2017

Situaciones que te ocurrieron durante tus estudios	Si		No	
	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%
Faltaba dinero en tu hogar o faltaba dinero para tus útiles, pasajes o inscripción	8	61.5	5	38.5
Te dieron de baja por reprobar materias	2	15.4	11	84.6
Te disgustaba estudiar	1	7.7	12	92.3
Considerabas que trabajar era más importante que estudiar	0	0	13	100
Tenías problemas para entender a los maestros	5	38.5	8	61.5
Te cambiaste de casa	3	23	10	76.9
Te casaste	2	15.4	11	84.6
Te embarazaste, a alguien o tuviste un hijo	2	15.4	11	84.6
Había reglas de disciplina con las que no estabas de acuerdo	2	15.4	11	84.6
Tu familia preferiría que estudiaran otros hermanos	1	7.7	12	92.3
Falleció un familiar, o alguien en tu familia (incluyéndote) se enfermó gravemente.	6	46.1	7	53.8
Tenías problemas personales con tu mamá, tu papá	3	23	10	76.9
Te quisiste cambiar de escuela, pero no te revalidaron los cursos	0	0	13	100
Considerabas que estudiar era de poca utilidad	0	0	13	100
Los estudios a distancia no son para mí	4	30.7	9	69.2

Fuente: Elaboración propia a partir de instrumento

Al menos la mitad de los encuestados tiene una buena percepción de los profesores, fueron atendidos en el tiempo establecido y recibieron por parte de ellos sugerencias, asesorías individuales.

**Tabla 3. Estudiantes en deserción y/o rezago según opinión del profesor.
DACS-UJAT, 2017.**

<i>Opinión de los profesores</i>	<i>Siempre</i>		<i>La mayoría de las veces</i>		<i>Pocas veces</i>		<i>Nunca</i>	
	<i>f</i>	<i>%</i>	<i>f</i>	<i>%</i>	<i>f</i>	<i>%</i>	<i>f</i>	<i>%</i>
Fue fácil obtener una asesoría individual con mis profesores	6	46.1	0	0	6	46.1	1	7.7
Mis profesores enviaron la retroalimentación a mis actividades en 72 horas hábiles	5	38.5	2	15.4	2	15.4	4	15.4
Los profesores atendieron con oportunidad mis dudas	5	38.5	4	30.7	3	23	1	7.7
Los profesores entendieron mis dudas	6	46.1	5	38.5	1	7.7	1	7.7
Los profesores mostraron amplia habilidad para resolver dudas	7	53.8	4	30.7	1	7.7	1	7.7
Mis profesores me hicieron reflexionar con sus recomendaciones	6	46.1	4	30.7	1	7.7	2	15.4
Los profesores brindaron sugerencias para mejorar el proceso de aprendizaje	6	46.1	4	30.7	2	15.4	1	7.7
Fueron necesarias las asesorías y/o videoconferencias	9	69.2	1	7.7	1	7.7	2	15.4
El lenguaje de las guías (clases, consignas) fue claro	6	46.1	6	46.1	0	0	1	7.7
Recibí correos o llamadas de tus profesores invitándote a retomar las actividades escolares	6	46.1	0	0	2	15.4	5	38.5
Los comentarios que los profesores enviaron sobre las actividades fueron claros	5	38.5	5	38.5	2	15.4	1	7.7
Recibí ayuda de los profesores en la búsqueda de información adicional para las actividades	8	61.5	1	7.7	3	23	1	7.7
Percibí empatía por parte de los profesores hacia mí como estudiante	5	38.5	4	30.7	3	23	1	7.7

Fuente: Elaboración propia a partir de instrumento

En respuesta al objetivo de investigación fueron motivos de deserción o rezago la falta de tiempo para los estudios y la falta de internet.

Tabla 4. Estudiantes en deserción y/o rezago según obstáculos para continuar con sus estudios. DACS-UJAT 2017.

Obstáculos para continuar con estudios	Siempre		La mayoría de las veces		Algunas veces si, algunas veces no		La mayoría de las veces no		Nunca	
	f	%	f	%	F	%	f	%	f	%
Falta de internet	0	0	5	38.5	3	23	2	15.4	3	23
Falta de tiempo	2	15.4	4	30.7	2	15.4	1	7.7	4	30.7
Problemas financieros	0	0	3	23	4	30.7	3	23	3	23
Falta de asesoría	0	0	2	15.4	5	38.5	1	7.7	5	38.5
Falta de claridad de las guías didácticas	1	7.7	0	0	4	30.7	3	23	5	38.5
Problemas de salud	1	7.7	1	7.7	3	23	4	30.7	4	30.7

Fuente: Elaboración propia a partir de instrumento

El 100% de los encuestados recibieron un curso para el manejo de la plataforma educativa; sin embargo, solo el 69.2% manifestó que le fue fácil navegar en ella.

Tabla 5. Estudiantes en deserción y/o rezago según uso de la plataforma. DACS-UJAT, 2017.

Uso de la plataforma	Siempre		La mayoría de las veces		Algunas veces		Casi nunca		Nunca	
	f	%	F	%	f	%	f	%	f	%
Al ingresar recibí un curso de capacitación para el manejo de la plataforma	13	100	0	0	0	0	0	0	0	0
La plataforma me brindó toda la información necesaria para cumplir con mis actividades	10	76.9	3	23	0	0	0	0	0	0
El lenguaje utilizado en la plataforma es el apropiado para el nivel superior	11	84.6	2	15.4	0	0	0	0	0	0
Me fue fácil navegar en la plataforma	9	69.2	4	30.7	0	0	0	0	0	0

Fuente: Elaboración propia a partir de instrumento

Conclusión

Las características encontradas en la población de los alumnos con algún tipo de rezago de la licenciatura en trabajo social modalidad a distancia de los centros de Jalapa y Jonuta coinciden con respecto al estado civil y el número promedio de hijos con la población identificada por Orozco (2009).

El rezago que dificulta la permanencia y egreso del programa educativo es un problema multifactorial, según los resultados presentados en el capítulo anterior predominan obstáculos inherentes al alumno, y disponibilidad del recurso tecnológico como lo es el internet en concordancia con los resultados que reportó Jaik, (2010) tales como el número de horas que dedican a sus actividades escolares, problemas en la organización de su tiempo, la disponibilidad y manejo de equipo de cómputo así como de internet, inasistencia a las asesorías por videoconferencia programadas.

El presente estudio muestra una parte del fenómeno que representa el abandono y rezago de los estudiantes, por tratarse de una profesión en etapa de profesionalización se recomienda realizar estudios posteriores con un enfoque de género, así como incluyente de características sociales de la población.

Si bien el programa educativo de Trabajo Social a distancia cuenta con una planeación de asesorías por videoconferencia, en los centros de educación a distancia se cuenta con la presencia de asesores de tipo pedagógico y tecnológico en quienes los estudiantes pueden depositar sus dudas y en lo profesores los aspectos disciplinares y los profesores llevan a cabo la tutoría de los estudiantes, es recomendable desarrollar un programa de tutorías encaminado a guiar al estudiante en todo el proceso y mejorar los índices de eficiencia terminal.

La actividad tutorial se debe iniciar desde que el aspirante se pre registra para cualquier programa del sistema de educación a distancia en la cual se diagnostiquen las habilidades y necesidades del estudiante para que desarrolle habilidades de autogestión, autorregulación, tecnológicas, pedagógicas, de comunicación.

Reforzar el programa del curso propedéutico previo al inicio del primer ciclo, que faculte al estudiante para desarrollar las habilidades necesarias para asumir su rol independiente, autogestor y disciplinado, que le permita enfrentar los obstáculos y las desventajas de la educación a distancia, reduciendo en consecuencia el rezago en las asignaturas.

El seguimiento individualizado de cada estudiante por parte de su tutor analizando su nivel de cumplimiento de las actividades en sus asignaturas inscritas ,

calificaciones, continuidad de conexión a la plataforma educativa, la mejora de sus habilidades de comunicación, la asesoría en aspectos escolares, trayectoria académicas y alternativas para combinar sus demás obligaciones con sus actividades escolares, mecanismos de apoyo para becas, registro en programas institucionales enfocados a mejorar los indicadores de eficiencia terminal. Recomendar la difusión de los roles de los actores del sistema que facilite el tránsito del alumno, respetando las leyes y funciones.

La implementación de un módulo de comunicación directa con los estudiantes que facilite conocer sus situaciones y tomar acciones preventivas por parte del tutor, y personal de apoyo para que no se vea afectada la trayectoria del estudiante, finalmente, se recomienda abordar en futuras investigaciones a los demás actores del proceso de enseñanza – aprendizaje; asesores, la institución con el propósito de tener un panorama completo del fenómeno de estudio.

Referencias

- Aguilar, N, Galeana R, Núñez M, Villasana L., (2014). Estudio exploratorio sobre deserción temprana y reprobación inicial en la universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Lerma. *Cuarta conferencia latinoamericana sobre el abandono en la educación superior*. Colombia.
- Bartolomé, A. (2004). Blended Learning. Conceptos básicos. Píxel-Bit. *Revista de Medios y Educación*, 23, 7-20.
- Bosco, M. D., Barrón, H. (2008). *La educación a distancia en México: narrativa de una historia silenciosa*. México: Facultad de Filosofía y Letras-Universidad Nacional Autónoma de México.
- Bricall, J. (2000). *Conferencia de rectores de universidades españolas. Informe Universidad 2000*. Recuperado de: <http://www.oei.es/oeivirt/bricall.htm>.
- Brodsky, M (2003). Four Blended Learning Blunders and how to avoid them, Learning circuits.
- Cookson, P. (2002). Acceso y equidad en la educación a distancia: Investigación, desarrollo y criterios de calidad. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*. 4 (2), 148-167.

- De Cantú, G. (1996), *México, estructura política, económica y social*. México: Longman de México, Editores, S.A. de C.V. Alambra Mexicana, 1ª ed.
- De Lomintz, L. (1998). *Como sobreviven los marginados*, México, Siglo XXI.
- Díaz, C. (2008). Modelo conceptual para la deserción estudiantil universitaria chilena. *Estudios pedagógicos*, XXXIV (2), 65-86.
- García, L. (2004). *Blended Learning*, ¿es tan innovador? Editorial del BENED.
- Gobierno de la República (s/f). Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018. México.
http://www.snieg.mx/contenidos/espanol/normatividad/MarcoJuridico/PND_2013-2018.pdf
- Gonzales, S. (2006). Un modelo *Blended learning* para la enseñanza de la educación superior. *Virtual educa*. Recuperado en:
<http://ihm.ccadet.unam.mx/virtualeduca2006/pdf/133-SGS.pdf>
- Habermann, J. (s/f). Tercera jornada de seguridad social del Noroeste, ponencia, recuperada en 2009 en:
<http://incp.org/electronicos/1LaEmpresaAgropecuaria.doc>
- Jaik, D., Guzmán, A., Ortega, E. (2011). Análisis de las variables relacionadas con la eficiencia terminal bajo el modelo de comportamiento organizacional. *Visión Educativa*. IUNAES. Recuperado de:
<http://www.iunaes.com.mx/posgrado/images/stories/vision%20oct09.pdf>
- Jiminián, Y. (2006). Causas de la deserción en la educación a distancia. El caso de la UAPA. *Revista de educación Superior*. V (1, 2), 7-19.
- Kolster, M. (1998). El problema de la deserción en educación superior a distancia. *UNA Opinión*. 14, 55-61
- Lara, S. (2001). "Análisis del mercado de trabajo rural en México en un contexto de flexibilidad", en Sara Lara s/f, *Una nueva ruralidad en América Latina*, Argentina, recuperado en agosto 2010 y disponible en:
<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/rural/flores.pdf>, Pp. 363-382.
- Meza, E. Bojorquez, O., Soto, E. (Coords), (2012). Memoria. *4to Seminario de Desarrollo Local y Migración y IV Asamblea de la Red de Investigación y Competitividad, Organizaciones y Desarrollo Regional*. Universidad Autónoma de Nayarit. Recuperado en: <http://www.eumed.net/librosgratis/2013/1265/1265.pdf>

- Moncada, L. (2014). La integración académica de los estudiantes universitarios como factor determinante del abandono de corto plazo. Un análisis en el sistema de educación superior a distancia del Ecuador. *Revista Internacional de Educación a Distancia*. 17 (2), 173-196
- Monguet, J., Fábregas, J., Delgado, D., et al. (2006). Efecto del Blended Learning sobre el rendimiento y la motivación de los estudiantes. *Revista de ciencia y tecnología de América*. 31 (3), 190-196.
- Mortera, F. (2009) Diferencia y similitudes entre el aprendizaje combinado (Blended Learning y el aprendizaje distribuido (distributed learning), y su relación con la educación a distancia. *Revista Escuela Normal "Miguel F Martínez" centenaria y benemérita*. 3 (4), 23-26.
- Murcia, N. E., Ramírez, P. J. (2015). Motivos de deserción estudiantil en programas virtuales de posgrado: revisión de caso y consideraciones desde el mercadeo educativo y el mercadeo relacional para los programas de retención. En *RED-Revista de Educación a Distancia*, 86 (6), pp. 1-23.
- Orozco, M., Vizcaino, J., Méndez, A. (2010). Identificación de factores que obstaculizan la estancia y egreso del estudiante del programa de nivelación a Licenciatura en Trabajo Social, abierto y a distancia. *Humanismo y Trabajo Social*. 8, 247-258.
- Otero, L. (s/f). Deserción: un referente conceptual y metodológico para su estudio. s. l. Documento.
- Páramo, G., Correa, C. (1999). Deserción estudiantil universitaria. Conceptualización. *Revista Universidad Eafit*. Colombia. Abril-Mayo-Junio, 65-78.
- Rodríguez, M. (1995). Las innovaciones Educativas en la formación de personal de salud en México dentro del contexto de las transformaciones ocurridas en América Latina. *Educación Médica y Salud*. 29 (1), 32-50.
- Serrano, C., López, L. (1999). Educación a distancia: su polisemia y su prospectiva en la educación pública. *Tiempo de educar*. 1 (2), 71-92.
- Sierra, L. (2008). *Deserción estudiantil en la tecnología en gestión de salud de la facultad de estudios a distancia de la universidad pedagógica y tecnológica de Colombia*. Recuperado de: <http://soda.ustadistancia.edu.co/enlinea/congreso/MemoriasXICongreso/PONENCIA%20DESERCI%D3N%20ESTUDIANTIL%20FESAD%20UPTC%20CONGRESO%20LATINOAMERICANO%20libia%20esperanza.pdf>

- Sing, H., Reed, C. (2001). *A white paper: Achieving success with Blended Learning*. Recuperado de: <https://maken.wikiwijs.nl/userfiles/f7d0e4f0bd466199841ede3eea221261.pdf>
- Stavenhagen, R. et., al. (s/f). El crecimiento agrícola y sus factores más importantes. En, Verdugo Rentería Miguel (1987). *La producción y comercialización del tomate en el valle de Culiacán*. (Tesina) para obtención del grado de maestro en ciencias históricas. Culiacán Sinaloa, México. Biblioteca Central de la UAS.
- Turpo, O. (2009). Desarrollo y perspectiva de la modalidad educativa *blended learning* en las universidades de Iberoamérica. *Revista Iberoamericana de Educación*. 50 (6), 1-13.
- Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (2005). *Modelo Educativo*. Villahermosa Tabasco, México.
- Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. (2012). *Plan de Desarrollo Institucional 2012–2016*. Villahermosa Tabasco, México.
- Vera, F. (2008). *La modalidad blended-learning en la educación superior*. Recuperado 21 de abril de 2011, de http://www.utemvirtual.cl/nodoeducativo/wpcontent/uploads/2009/03/fvera_2.pdf
- Verdú, C. (2006). Hacia un modelo de aprendizaje combinado en el bachillerato a distancia: b learning. Edutec. Recuperado en: <http://phobos.xtec.cat/ies-m-narcismonturiol/moodle/file.php/1/Edutec%202006/Carmen-Verdu-Jorda.pdf>

Caracterización de procesos de migración interna de jornaleros (as) indígenas al Valle de Sinaloa y de migración internacional al Valle de Madera California, en Estados Unidos

Beatriz Delia Cota Elizalde*

Introducción

Hablar de la migración en general es ya un tema interesante, adentrarse en esa realidad lleva a especificar y sustentar algunos modos de la migración, en este trabajo se trata de presentar hallazgos de investigación realizados en contexto cotidiano de jornaleros (as) indígenas, que en proceso de migración interna llegan al valle de Sinaloa en búsqueda de mejores oportunidades laborales que no encuentran en sus lugares de origen, por otro lado, y en la idea de conjuntar coincidencias en el proceso, se plasman situaciones con migrantes que van más allá de la instancia nacional, al cruzar las fronteras de México con Estados Unidos, llegando a diversos rincones de ese país. Particularizando con familias jornaleras que construyen asentamiento en Madera, una localidad del Valle Central de California, en Estados Unidos en la idea de visibilizar situaciones de vida cotidiana de un grupo en constante situación de desventaja social.

El producto del proceso indagatorio, del que forma parte este análisis se establece en la experiencia investigativa que desde la formación de posgrado: maestría y doctorado se ha venido desarrollando desde 2005, en el contexto y vida cotidiana de jornaleros indígenas migrantes. Estableciendo como objetivos: Recuperar elementos coincidentes y diferenciados entre las formas de migración interna que realizan jornaleros indígenas a Sinaloa desde Oaxaca y Guerrero y la migración internacional que realizan otros, de los mismos estados, al Condado de Madera en el Valle Central de California en Estados Unidos. En la idea de conocer sus estrategias de reproducción étnica tanto en un lugar como en el otro.

* Doctora en Ciencias Sociales. Profesora en Investigadora de Tiempo Completo en la Facultad de Trabajo Social, Culiacán. Actualmente Coordinadora General del posgrado en Trabajo Social en la Universidad Autónoma de Sinaloa.

Metodología utilizada

En cuanto a la metodología utilizada se habla de un tipo de investigación exploratoria, transversal en la que se aplica el enfoque cualitativo, técnicas como la entrevista cualitativa; recuperación de relatos de vida, historia oral temática e instrumentos como guías de entrevista para recuperar relatos, guía de observación, registro de observaciones en campo, entre otros. Este análisis se centra en visibilizar las formas en que se desarrolla la migración interna en un grupo que llega a Sinaloa y la migración internacional que logra otro grupo hasta Madera California.

Formas de migración utilizadas por dos grupos de indígenas de Oaxaca, uno en proceso de migración interna y otro internacional

Proceso de migración

La migración en México es un proceso histórico, se ha desarrollado a través del tiempo y se ha diferenciado de acuerdo con las necesidades que los sujetos sociales han presentado y por las cuales inician dicho proceso. Se expresa en la forma en que los individuos pueden satisfacer las necesidades básicas que les permita alcanzar un nivel de vida adecuado. La relación entre migración y desigualdad social tiene que ver con la necesidad de cambios en la residencia de los trabajadores que tienen que migrar, porque en sus lugares de origen no encuentran las posibilidades de empleo que les permita cambiar su forma de vida en pobreza.

La migración laboral, es la forma más común que desarrollan los indígenas y está relacionada con las diferencias económicas en las distintas zonas del país, que propician la incapacidad de autoridades en algunos de estos lugares para proveer a sus habitantes de un trabajo estable, que les permita solventar las necesidades familiares sin que tengan que salir a buscarlo en otra parte, en ese sentido, los migrantes por lo general salen de sus pueblos, principalmente por necesidades económicas.

Blanco (2004) establece que:

El proceso migratorio abarca tres subprocesos analíticamente diferenciales (la emigración, la inmigración y el retorno) y en él se ven implicados tres tipos de sujetos (la sociedad de origen o emisora, la sociedad de destino o receptora y los propios migrantes. Cada uno de estos sujetos (individuales y/o colectivos) posee unos intereses y necesidades diferentes y cada etapa

del proceso global de las migraciones origina problemáticas, así mismo, diferentes (p.18).

Es usual que una misma región sea catalogada tanto expulsora como receptora, ya que en algunas ramas de la economía se requiere tanta gente, que es común que no se alcance a cubrir esa necesidad de manera interna y con recursos humanos propios, por lo que se tiene que recurrir a la contratación de trabajadores de otras regiones, como es el caso de la agricultura en Sinaloa. De la misma manera, sucede al interior de una región, que ésta no alcance a satisfacer las necesidades de empleo de diversos sectores de su población, en otras áreas de producción, lo que provoca la migración de esa gente a lugares de mayor desarrollo en donde encuentran mejores oportunidades para salir delante de su situación de desventaja social.

Las implicaciones que el proceso de migración provoca en los sujetos que la viven; en sus familias y hasta en sus comunidades son muy complejas. Normalmente los primeros en migrar son los varones, especialmente los jóvenes. Así las comunidades se quedan sólo con los ancianos, las mujeres y los niños. Pero, además, éste fenómeno muestra hoy otras vertientes, como la migración de familias enteras, lo que provoca un abandono de las comunidades, en donde los que se quedan, son aquellos que ya no pueden trabajar o se resisten a dejar sus pueblos.

Así dejan a un lado, el entrañable apego a la comunidad porque la satisfacción de las necesidades básicas es más apremiante que el mismo apego que se pueda tener hacia ésta y que se supone influye de manera directa y contundente en la determinación de la forma de actuar de sus lugareños. En ese sentido, la migración provoca en apariencia, pérdida del apego a la comunidad. Los migrantes prefieren dejar de lado, “guardar” tradiciones, formas de vida que no les reditúa beneficios en los lugares de nueva residencia, aunque ésta sólo sea temporal.

Por otra parte, es importante mencionar que la migración en cuanto a su duración puede ser transitoria o definitiva; la primera consiste en la acción del migrante a establecer su residencia en el lugar que los recibe de manera transitoria, como es el caso de los trabajadores temporales, la que puede durar algunos meses, durante los cuales se lleva a cabo el trabajo por el que fueron contratados. Después de este tiempo son ellos mismos, los que deciden regresar a sus lugares de origen o seguir las rutas migratorias de trabajo que se presentan en otros lugares a los que pueden acudir por empleo, alejándose cada vez más de su terruño, cuando resuelven seguir.

La migración definitiva consiste, en que los migrantes establecen su residencia, en el lugar de recepción, ya sea de forma definitiva o por prolongados espacios de tiempo, dependiendo de las posibilidades de laborar, que a veces puede extenderse por

toda la vida del trabajador (a).

La modalidad que para este estudio interesa en un primer momento, es el proceso de migración interna en México y específicamente el tipo de migración rural-rural, de la cual se asegura que:

...hace referencia al movimiento de campesinos en el propio sector. Esta corriente fluye de zonas relativamente aisladas y caracterizadas por una agricultura tradicional minifundista donde los vínculos con la comunidad y la tierra son fuertes y el número de miembros de la familia por predios es muy alto para su auto reproducción, hacia zonas en donde se practica una agricultura comercial moderna y con mano de obra asalariada. En este tipo de migración se ubica, fundamentalmente el conglomerado de los jornaleros agrícolas o proletarios del campo. (Chávez, A. et., al. 1993, p.235)

Nos interesa analizar este tipo de migración por la relevancia social que tiene en la vida de los sujetos que se ven involucrados en el proceso, y que no tiene sólo carácter y decisión individual, sino que viene de lo grupal, que incide en las acciones de los individuos para que estos tomen la iniciativa de migrar. Para ello, es importante partir del discurso oficial hacia la atención a este grupo en particular, así, desde el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, se retoma la “Estrategia 2.2.3. Fomentar el bienestar de los pueblos y comunidades indígenas, fortaleciendo su proceso de desarrollo social y económico, respetando las manifestaciones de su cultura y el ejercicio de sus derechos” (p.116). En donde se establecen varias líneas de acción.

Para este análisis es importante centrar la atención en la que se dirige específicamente a los migrantes indígenas y que dice “Impulsar acciones que garanticen los derechos humanos y condiciones de seguridad de los grupos indígenas que realizan migraciones temporales en el territorio nacional” (PND.2013-2018: 116). Al respecto y cuando se analiza la situación particular de este grupo en el país, en los campos agrícolas de Sinaloa, se puede observar que el discurso oficial queda en letra muerta y la situación de violación a los derechos fundamentales de los jornaleros indígenas migrantes persiste.

Desarrollo agrícola regional

Una de las principales causas para el impulso del sector agrícola tiene que ver con las reformas en los aspectos económicos, políticos e ideológicos que se aplicaron durante el Cardenismo y que sirvieron para ayudar a dinamizar el campo mexicano. Es a partir

de estos sucesos que se inicia la configuración de un nuevo modelo de desarrollo que se basa en la industrialización para impulsar la sustitución de importaciones. Así la agricultura en México inicia su etapa de mayor auge, al convertirse en el abastecedor de materia prima para desarrollar al sector industrial.

Entre otras cosas, se reducen los costos, pues al contar con la materia prima al interior del país, se tiene la capacidad de cubrir con ello las necesidades propias existentes. Para lograr lo anterior, se abren grandes extensiones de tierra al cultivo bajo el sistema de riego, hay un aumento significativo en la inversión, tanto pública como privada para proveer de la infraestructura necesaria para lograrlo, siendo más fuerte la inversión oficial.

Las tierras de mejor calidad, el capital, la fuerza de trabajo, el crédito, los insumos, etc. empiezan a concentrarse en determinadas regiones y en manos de unos cuantos propietarios. 'La acción del Estado lejos de encaminarse a organizar y vivificar la economía de los campesinos pobres, va dedicándose más bien a lo contrario; a apuntalar, robustecer y ensanchar las posibilidades de la agricultura basada en la explotación del trabajo humano y en el acaparamiento de la tierra. (Stavenhagen, 1987, p.21)

Es a raíz de la expansión y el dominio de la economía de México por Estados Unidos que se impulsa la agricultura en las regiones propicias para la producción con la idea de exportar, la estrategia a seguir ya no consiste tanto en el cultivo de granos sino de los productos agrícolas que el mercado estadounidense requiere, así, se está más subordinado a las necesidades del vecino país que a las propias.

Esto se ha logrado no sólo por el interés del sector privado, sino del público también a través del apoyo de organismos internacionales como el Banco Mundial y Banco Interamericano de Desarrollo, quienes han favorecido los intereses de Estados Unidos al apoyar proyectos de desarrollo agropecuario a través de créditos para el mejoramiento de la infraestructura necesaria en aras de la modernización de la agricultura.

En ese sentido, se está de acuerdo en que,

...como actividad económica la agricultura es la más importante de las cuatro ramas del sector agropecuario, en cuanto a su participación en el PIB y a la PEA empleada. Además, desempeña un importante papel al proporcionar, por un lado, la base alimenticia que demanda la población y por otro, la materia prima necesaria en las actividades industriales. Aparte de satisfacer la demanda interna, es de esperarse que la producción agrícola

genere excedentes que puedan ser colocados en el comercio internacional, favoreciendo con ello la entrada de divisas al país, necesarias para costear las importaciones de bienes y servicios que no se producen internamente. (De Cantú, 1996, p.183-184)

Cabe señalar que esta situación de bonanza económica no se vive en todos los estados de la República Mexicana, ni todos reciben beneficios para impulsar la agricultura al interior de estos, son selectas las zonas de cultivo a las que se les apoya, y esto dependiendo del nivel de productividad que bajo estudios rigurosos se demuestran. Siendo la horticultura y no el cultivo de granos lo primordial para impulsar en el país.

Uno de los grandes problemas es, que las tierras que mejor producen en el país son de particulares; grandes empresarios que tienen sus propiedades o que rentan tierras para entrar al negocio de la agricultura de exportación que es lo que reditúa mayores dividendos en la actualidad. Así el grueso de campesinos con pequeñas porciones de tierra, a veces de temporal, sin mayor apoyo gubernamental para insumos y subsistencia durante el tiempo de trabajo que requiere la tierra, quedan al margen de la distribución de los dividendos que la agricultura en México puede proporcionar.

Sobre los productos que mayormente compiten para mantenerse en el juego del mercado internacional, son las hortalizas las que llevan el primer lugar. Ya que constituye los productos que se pueden cultivar en áreas de riego del país, que

De acuerdo con el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, en México:

La disponibilidad de tierra cultivable es un factor que restringe la productividad del sector. Anualmente se cultivan alrededor del 85% de las hectáreas disponibles. El 28% cuenta con riego y el 72% se cultiva en temporal, aun cuando el 60% del valor de la producción se genera en las áreas de riego. (p.82)

Dinámica del proceso de migración y asentamiento de la población jornalera en Sinaloa

Por la información encontrada, tanto en organismos estatales como en referencias bibliográficas sobre la temática, se observa que no hay datos totales, exactos, homogéneos y contundentes que puedan hablar de cuantos trabajadores agrícolas son y cuantos migran de un modo o de otro, en cuanto a las formas de migración circular,

golondrina o pendular que realizan los jornaleros agrícolas en México y en particular en Sinaloa. A pesar de que los datos presentados sean aproximaciones, éstos proporcionan una idea general de cómo se desarrolla el proceso de movilización de este sector de la población en las distintas regiones de atracción a las que se dirigen año con año y en donde subsisten en cada zafra hortícola. Da lo mismo si son trabajadores que siguen migrando, migrantes que buscan establecerse, (asentados) o jornaleros originarios de las propias regiones agrícolas.

Sobre este grupo de trabajadores asalariados que han contribuido de manera significativa en el desarrollo agrícola de la región, particularmente en el sector hortícola, se asegura que, de constituir en los primeros tiempos de migración, grupos de hombres solos, especialmente jóvenes y adultos, han pasado a una migración por grupo familiar, lo que da un sentido diferente a la movilización que se diversifica de acuerdo con la experiencia que viva el propio migrante, ya sea positiva o negativa. Esto representa un indicador importante en la toma de decisión posterior de regresar a su lugar de origen y ya no volver, salir y volver cada término de zafra o quedarse en el lugar de atracción, ya sea en alguna comunidad o colonia cercana a su lugar de trabajo o en su caso, seguir la ruta a otras regiones de desarrollo agrícola en el país o en el extranjero.

Otra causa por las que estos trabajadores migran está relacionada con la falta de oportunidades de empleo en su lugar de origen, la necesidad de recursos económicos y la carencia de tierras propias, y en los casos en los que poseen tierra y que son los menos, éstas se caracterizan por su poca extensión y mínima productividad, lo que no es suficiente para el autoconsumo. Viven en condiciones precarias, sin los servicios públicos, educativos y de salud necesarios; sus hijos, generalmente, tienen algún grado de desnutrición ya que se les dificulta acceder a los productos alimenticios básicos, además de que “por la irrupción del libre comercio en sus precarias economías y las escasas oportunidades que les brinda el mercado, se ven obligados a dejar sus lugares de origen y migran hacia las zonas de desarrollo agrícola ofreciendo su fuerza de trabajo como único patrimonio” (Habermann, s/f, p.2). Con relación a ello, se asegura que “Existe un desarrollo desigual entre las entidades federativas del norte y del centro del país respecto a las del sureste, que se refleja en diferencias importantes en el nivel de productividad de los cultivos” (PND, 2013-2018, p.82).

Así, entre las diversas formas de migración, la de tipo pendular, es una forma muy común entre las familias jornaleras; tanto en los (as) migrantes del sureste del país u otros estados, en menor número, pero también por familias del interior del estado que ha visto en este tipo de migración una forma de vida, ya que vienen contratados por tiempos y de acuerdo con el requerimiento de mano de obra de las empresas

hortícolas, es que serán trasladados de regreso cuando termina el auge de la zafra hortícola a su lugar de procedencia. La mayoría de los migrantes vienen contratados de palabra desde sus lugares de origen. Estas familias son convencidas para venir a trabajar a Sinaloa por los llamados; “enganchadores o contratistas”, quienes suelen ser personas conocidas por ellos, en esa función y que están al servicio de una u otra empresa con la que se ha tenido la experiencia de trabajar o con la que algunos de sus familiares que previamente han migrado, les recomiendan contratarse.

De igual manera, cotidianamente se da una movilización entre familias asentadas que viven cerca de los campos de cultivo, quienes son trasladados diariamente de sus hogares a predios con mayor distancia a las comunidades de asentamiento. Estas familias asentadas son las que soportan el proceso laboral entre el término de una zafra y el inicio de la otra (periodo interzafra). Lo que habla de una movilización laboral constante que propicia ese asentamiento.

Entre los argumentos que los contratistas o enganchadores aducen para convencer a los grupos familiares de jornaleros (as) agrícolas tanto de la región (internos del estado) como migrantes externos (de otras regiones y estados del país) para venir a trabajar a Sinaloa, es común que incluyan el traslado de ida y vuelta en camión, a veces préstamos para dejar dinero a los familiares que se quedan o pagar alguna deuda contraída, alimentos mínimos durante el trayecto de su lugar de origen a los albergues o campamentos de la empresa que los trae, entre otros “beneficios”.

Debido a las presiones externas para competir en el mercado de exportación, en la actualidad, los migrantes vienen con la consigna de no traer niños pequeños a trabajar, instando a que los dejen en sus lugares de origen o los mantengan en las guarderías o en aulas escolares, que atiende el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), o instituciones educativas cercanas a los albergues. Esta iniciativa prospera paulatinamente y ha propiciado la disminución de mano de obra infantil significativamente, en los campos de cultivo en Sinaloa.

Entre los logros al respecto, es común que los que migran a una empresa en particular sean migrantes subsecuentes, o sea, que ya han trabajado ahí y conocen la dinámica laboral, el salario, las condiciones de los albergues, etc., de manera tal, que ya saben lo que van a encontrar al llegar a Sinaloa. No se descarta que todavía lleguen grupos de migrantes que nunca habían venido a trabajar y que a veces son engañados por los contratistas ofreciéndoles buen sueldo, habitaciones y servicios en buenas condiciones, pero que al llegar se desengañan, pues el lugar al que los trajeron no cuenta con lo que se le había prometido a la hora del enganche en su lugar de origen y el pago no corresponde a lo ofrecido.

Esto crea un cúmulo de reclamos, que algunos sortean saliéndose del lugar, los más atrevidos, pero que otros aguantan hasta el final, por la promesa de que les darán el transporte de regreso, elemento que los convence, pues si se van por su cuenta, saben que implica gastar lo que podían haber guardado durante toda su estancia en Sinaloa. Manteniéndose en la empresa para su regreso a la comunidad de origen.

Así, la migración de grupos familiares jornaleros (as) agrícolas que vienen de otros estados del país, al campo sinaloense y son contratados desde sus lugares de origen, se da de dos formas: grupos familiares que salen de sus pueblos con lo mínimo necesario para llegar e instalarse, un poco de ropa, algunos utensilios de cocina, algunos documentos, etc., y muchas ilusiones de llegar a juntar algo de dinero y regresar a sus pueblos a satisfacer necesidades previstas, retomando la oferta de los empresarios hortícolas de regresarlos a sus lugares al término de la zafra agrícola.

El otro tipo de migrantes que desarrollan el proceso, se les denomina “golondrina”, que vienen a Sinaloa, también en la contratación desde sus pueblos de origen, con la idea de que al terminar el trabajo aquí, se irán a otro estado siguiendo la ruta migratoria laboral. Ya sea, con la misma empresa que diversifica su oferta de trabajo, extendiéndose a otros territorios, o son los mismos trabajadores los que antes de terminar el tiempo fuerte de trabajo, buscan mejores oportunidades para seguir la ruta laboral en otros lugares y con otras empresas.

Así, estas familias migrantes se suman a los trabajadores que siguen la cosecha con la misma empresa agrícola que los contrataron en Sinaloa, u otras. Muchos de ellos, siguen hacia Sonora, Baja California, Baja California Sur, Jalisco, San Luis Potosí, Morelos o Michoacán, etc., desplazándose a más de dos lugares a la vez. Más no siempre es así, ya que también hay grupos familiares que deciden incursionar en esos otros destinos laborales y con otras empresas, desligándose del compromiso de regresar a su pueblo de origen, tomando el acercamiento con tal o cual empresa, sólo como puente migratorio para salir de su pueblo y posteriormente seguir por su cuenta. Dándose también de manera constante, el proceso de asentamiento de algunos de estos grupos familiares. Instalándose en colonias o comunidades cercanas a los campos agrícolas que abundan en el Valle de Sinaloa.

La Migración a Estados Unidos. Recuperación de la experiencia de un grupo de jornaleros indígenas de Oaxaca establecido en Madera California

Sobre el proceso de migración internacional en el que se insertan miles de mexicanos cada año, especialmente de estados con alta marginación en el país, como Guerrero y Oaxaca, desde el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, se establece que:

La política pública debe atender las particularidades del fenómeno migratorio en sus múltiples dimensiones, involucrando aspectos tales como: la diversificación al interior del flujo, los lugares de origen y destino, los perfiles migratorios, las estrategias de cruce e internación, la repatriación, inseguridad y los derechos humanos. Por ello, es urgente el diseño e implementación de políticas, acciones y programas innovadores que, de manera integral e incorporando a los sectores de la sociedad civil, la academia y el gobierno aporten con responsabilidad conocimiento y herramientas para hacer frente a las distintas necesidades de los migrantes, en sus diversas modalidades. (p.96)

Esto demuestra que el gobierno mexicano sabe a ciencia cierta sobre la situación actual de los migrantes y también conoce de las estrategias que hay que seguir y las plantea, sin embargo al aplicar las políticas públicas que emprende, no toma en cuenta al actor social migrante como sujeto de derecho y principal protagonista hacia al que hay que dirigir la acciones sino que se preocupa por establecer la estrategia como un medio de justificación y publicación de sus acciones, más no de la medición de sus resultados e impacto.

Eso se destaca en diversos estudios que autores reconocidos en el país y el extranjero realizan sobre los grupos migrantes y aunque mucho se ha hablado de que los mexicanos en general y los indígenas en particular y más si son jornaleros, migran por necesidades económicas de manera sustancial, sin embargo, y en coincidencia con Meza, Bojorquez, y Soto (2012):

La explicación de las migraciones no puede basarse únicamente en razones económicas o en la existencia de oportunidades laborales mejores a las existentes en el país de origen. A estas razones hay que añadir el establecimiento de una tradición migratoria a través de redes socioculturales entre las familias de migrantes como consecuencia del bajo nivel de vida, la marginación, el desempleo y la carencia de expectativas en

su entorno vital. Esta tradición migratoria se extiende de familia en familia, entre amigos en las comunidades rurales. (p 85-86)

Así, el grupo de jornaleros migrantes de Oaxaca y sus familias, que llegaron a establecerse en Madera California y con quienes se tuvo la oportunidad de interactuar en el marco de la estancia posdoctoral en 2015, cuenta con los dos indicadores para explicar sus razones para migrar, lo que en su decir se establece de la siguiente manera:

Bueno, ire mi familia, han sido migrantes desde que ellos recuerdan, ha, el papá de mi mamá y el papá de mi papá, mis abuelos, eran migrantes entre Oaxaca hacia Chiapas, en la pizca de algodón, mi mamá hizo dicha, dicha jornada, esta, como jovencita de ayudar a sus papás, décadas después ellos se convierten en migrantes de Oaxaca hacia Sonora y Culiacán de donde yo iba con ellos como niño y que eventualmente, décadas después en los noventas, ha, que yo con ellos hice unos más de cinco veces consecutivamente íbamos de Culiacán a Sonora, a trabajar, yo no trabajaba, ellos trabajaban, pero los acompañaba, en aquel entonces, nos emigrábamos toda la familia completa y ellos se enteraron que en Estados Unidos puedes andar, tienes la opción, bueno, se enteraron de rumores y de paisanos que ya están aquí y que regresan, que lo que ganas un día aquí, ganas una semana en México, pues ellos tenían que, pues es la lógica, no, ellos se dan cuenta que la única manera pues, es cruzar la frontera ilegalmente y esto hay muchos factores que podemos hablar hoy que porqué toman esa decisión. Yo formo parte de esta migración, hora si y logramos llegar aquí en California la razón que llegamos aquí es que es una zona agrícola y lo único que puedan hacer mis papás, mis hermanos es la agricultura. (E.L.I.1. 2015¹)

Por tanto, y a decir de Cruz (2009):

La migración internacional y, en particular, la migración de los mexicanos hacia Estados Unidos seguirá siendo una importante estrategia de movilidad y de búsqueda de mejores oportunidades de vida para este grupo a través de empleos mejor remunerados que aquellos que les ofrece su país de origen. Las remesas seguirán siendo un ingreso complementario o la principal fuente de ingreso para miles de familias de inmigrantes, aun cuando su nivel se vea reducido en tiempos de crisis económica. La fuerza de la migración internacional y la movilidad de las personas entre países continuarán por su propia inercia demográfica, así como por el reacomodo de los recursos económicos en los distintos países. Los gobiernos del mundo

¹ E.L.I.1. 2015, significa que es fragmento de una entrevista a líder indígena 1, por ser el primero al que se le hizo entrevista cualitativa tipo relato de vida y 2015, es el año en que se realizó la entrevista.

deberían considerar que los inmigrantes pueden ser un elemento y una estrategia importante para buscar la solución a la actual crisis económica mundial. (p.19)

Hay que recordar que este proceso de migración ha sido constante desde inicios del siglo XIX y en la actualidad se manifiesta con mayor complejidad, aumentando la migración por conflictos de guerra, desplazamientos por violencia, entre los más importantes. Siendo México un país-enlace, por donde muchos de los migrantes centroamericanos y de otros países en guerra transitan de manera obligada, constituyendo así, una problemática actual en cuanto a procesos migratorios necesarios de analizar desde la academia y la investigación.

Volviendo al grupo de migrantes indígenas con los que se tuvo acercamiento se destaca que son trabajadores del campo que salieron de sus lugares de origen, buscaron las primeras oportunidades laborales, no muy lejos de sus tierras, o en la idea de ir y volver, poco a poco fueron tomando confianza y alejándose de su tierra natal hasta llegar a las cercanías de la frontera norte, donde trabajaron por un tiempo en Mexicali, San Quintín, Ensenada, entre otros lugares y al encontrar posibilidades de cruzar la frontera, lo hicieron, teniendo como receptores a amigos y familiares que ya habían hecho ese mismo proceso y desde el "Norte" los impulsaban a seguir, hasta lograrlo.

Así se fue sumando el número de familias que en "redes de reciprocidad" según, De Lomnitz, L. (1998). Se encuentran en Estados Unidos, se organizan para sobrevivir en grupo extenso para el trabajo, la vivienda, la alimentación y necesidades prioritarias hasta que cada familia logra independizarse y empieza a sufragar necesidades, cada una por su cuenta, en la lucha por hacer llegar hasta sus hijos, esposas (os), padres, entre otros familiares cercanos que ayudaron a la reunificación familiar y la estabilidad emocional de estos grupos familiares en Madera California.

Un poco de esto se muestra en lo siguiente:

Cuando la gente llega aquí en el valle central, los primeros que llegaron, por ejemplo mis hermanos, de mi familia, los primeros que llegaron fueron mis hermanos yo no sé cómo escogieron Madera porque pudieron escoger Bakersfield, Visalia, Freno, Madera, Merced, Stockton, ellos decidieron establecerse en Madera, fueron ellos quienes en mi caso, decidieron donde establecer la familia porque cuando se vino mi otro hermano, se vino mi otra cuñada, cuando me vine yo con mi mamá, nosotros fuimos los últimos ya eso ya no fue una decisión nuestra, ya porque ya estaban en Madera, ok. Al estar en Madera, ¿dónde trabajamos?, ¿dónde viajamos? Bueno puedo decir que la mayoría de las veces viajamos entre, 100 a 150 millas fuera de Madera,

o sea gente que viven en Madera trabajamos hasta Merced y también trabajamos hasta en Selma. Que es al sur de Fresno. Eso se ha observado más recientemente, porque más antes cuando apenas llegamos, se viajaba hasta Hollister, que es hasta San José, allá, por falta de trabajo. Entonces la gente iba hasta Hollister porque ahí había trabajo y si querías trabajo, pues hasta allá, y a pizcar chile, Hollister de aquí serían como 2 horas y media, es lejísimo, 2 horas de ida y dos horas de vuelta serían cinco horas ya. Más 8 horas de trabajo, so estamos hablando de 12 horas y media, ya. (E.L.I.1. 2015)

Aquí se demuestra que algunas coincidencias en el proceso de migración sea esta de carácter interno e internacional son prioritarias para el desarrollo del proceso, la ayuda mutua, tener familiares o amigos que ya estén migrando, la propia situación común de marginación y pobreza en los lugares de origen sirve de aliciente para la salida de grupos familiares indígenas que se trasladan a vender su único bien que es su mano de obra por un salario, que en la mayoría de las veces es, a decir de Lara, S. (2001) “un salario precario”.

Conclusiones

Por tanto, se habla de dos formas de migración diferentes que se interconectan en un punto, ya que para llegar a Estados Unidos, los migrantes indígenas de Oaxaca y Guerrero, en su mayoría inician su peregrinar migratorio en territorio nacional hasta llegar a las cercanías de la frontera en donde se relacionan con gente que los puede cruzar, les dicen cuánto les cuesta, ahorran para ello y después se arriesgan al cruce fronterizo, que en el caso que se presenta, ya son grupos de segunda y tercera generación.

Entre los cuales se puede ver una convivencia entre abuelos, padres y nietos en un contexto cercano, se relacionan entre sí y se apoyan todavía en las necesidades prioritarias, sin dejar de mencionar los obstáculos que enfrentan, como el que los primeros migrantes que son los abuelos, no pueden regresar a sus lugares de origen, si acaso los que pudieran hacerlo, son los nietos que cuentan con su estatus migratorio de ciudadanía, por nacer allá.

Descendientes de indígenas que, por no tener cercanía, ni vivir en ese contexto, no han elaborado un interés, a veces, ni de conocer el lugar de origen de sus abuelos, su crianza dista mucho de la tradicional en el grupo étnico al que pertenecen. La mayoría no conocen lengua y cultura de sus ancestros, por lo que difícilmente pueden

crear ese sentido de pertenencia a las raíces étnicas de sus padres y abuelos. Lo que sucede también en Sinaloa.

Se encuentra en Estados Unidos un nivel de organización de la sociedad civil, ONG,s, que trabajan para el reconocimiento y la reproducción de la identidad y cultura indígenas. Lo que no sucede en Sinaloa donde la pérdida es más inminente, ya que no hay indicadores que hagan sentir el orgullo indígena. Salvo cuando los chicos llegan a un nivel de formación profesional y pueden acceder a becas especialmente para descendientes de indígenas, sin embargo, por ser un número menor el que llega a la Universidad entre el grupo de las familias jornaleras indígenas. Esto se queda en letra muerta.

De tal manera se visualiza el problema, que se cree pertinente reactivar políticas públicas que busquen reivindicar la cultura y tradiciones indígenas como derechos fundamentales de las personas que han nacido con esa adscripción. Que el discurso oficial no sea solo eso, un mero discurso, sino que se apliquen las leyes de los pueblos y culturas indígenas en la nación y llegue a impactar en los descendientes de pueblos indígenas que permanecen en un contexto ajeno, al suyo de origen, como es el Valle Central de California. En donde se han construido hasta el momento, los cimientos del respeto a la diversidad y a los pueblos con origen étnico a nivel mundial.

Referencias

- Blanco, C. (2004). Las migraciones contemporáneas, Ciencias sociales. Alianza editorial. Ver en Arturo Gómez Santamaría (2004), *antología del curso; sociedad y grupos vulnerables* de la Maestría en Trabajo Social, Escuela Superior de Trabajo Social, UAS, Culiacán Sinaloa.
- Chávez, A. (1993). Repercusiones de la desigualdad en la migración. Ver en Raúl Béjar y Héctor Hernández (1993). (Coords). *Población y desigualdad social en México*. UNAM, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, Cuernavaca.
- Cruz, P. (2009). *La administración de Obama y la inmigración mexicana*. Edita, Fundación Ciudadanía y Valores. Disponible en: http://www.funciva.org/uploads/ficheros_documentos/1235668004_obama_y_la_inmigracion_mexicana._rodolfo_cruz.pdf
- De Cantú, G. (1996), *México, estructura política, económica y social*. México: Longman de México, Editores, S.A. de C.V. Alambra Mexicana, 1ª ed.

De Lomintz, L. (1998). *Como sobreviven los marginados*, México, Siglo XXI.

Gobierno de la República (s/f). Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018. México.
http://www.snieg.mx/contenidos/espanol/normatividad/MarcoJuridico/PND_2013-2018.pdf

Habermann, J. (s/f). Tercera jornada de seguridad social del Noroeste, ponencia, recuperada en 2009 en:
<http://incp.org/electronicos/1LaEmpresaAgropecuaria.doc>

Lara, S. (2001). "Análisis del mercado de trabajo rural en México en un contexto de flexibilidad", en Sara Lara s/f, *Una nueva ruralidad en América Latina*, Argentina, recuperado en agosto 2010 y disponible en:
<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/rural/flores.pdf>, Pp. 363-382.

Meza, E. Bojorquez, O., Soto, E. (Coords), (2012). Memoria. *4to Seminario de Desarrollo Local y Migración y IV Asamblea de la Red de Investigación y Competitividad, Organizaciones y Desarrollo Regional*. Universidad Autónoma de Nayarit. Recuperado en: <http://www.eumed.net/librosgratis/2013/1265/1265.pdf>

Stavenhagen, R. et., al. (s/f). El crecimiento agrícola y sus factores más importantes. En, Verdugo Rentería Miguel (1987). *La producción y comercialización del tomate en el valle de Culiacán*. (Tesina) para obtención del grado de maestro en ciencias históricas. Culiacán Sinaloa, México. Biblioteca Central de la UAS.

Migración y aspectos económicos en México

Lamberto Floriberto Xancal Flores*

Introducción

La emigración acompaña a la humanidad desde que ésta existe. Sin embargo, a finales del XX, los flujos migratorios se aceleraron alimentados por una creciente desigualdad social, crisis económica, desempleo, bajos salarios, por guerras civiles, así como por la circulación de la información que estimula la comparación de ingresos que se obtiene en los países industrializados. Al inicio del siglo XXI las emigraciones se mundializaron. El presente documento hace una revisión histórica del comportamiento de la economía mexicana y su relación con el movimiento migratorio particularmente en las últimas décadas del siglo XX, observándose una mayor salida de mexicanos y mexicanas hacia los Estados Unidos. Se da cuenta de algunas contribuciones teóricas, que explican el movimiento migratorio

La migración es un fenómeno que ha estado siempre en la historia de la humanidad. El crecimiento de la población, la inestabilidad política, las desigualdades económicas y las aspiraciones a una mejor calidad de vida, así como, las necesidades no satisfechas en los mercados laborales locales, como parte de los desequilibrios económicos tanto a nivel mundial como nacional. Podemos plantear entonces, que la migración, es un fenómeno demográfico que se ha registrado en todas las etapas históricas, en grados muy diversos. A decir de los movimientos migratorios internacionales no sólo son importantes los desplazamientos de personas y bienes materiales, sino también símbolos, valores, cultura y la información que portan; lo cual, se ha potenciado en la era de la globalización, gracias al desarrollo de las telecomunicaciones.

Para David L. Elliot, la migración también tiene entre sus múltiples y complejas causas la existencia de factores políticos adversos para grupos de la población, conflictos étnicos, religiosos, bélicos e, incluso, desastres naturales (Elliot, 1999). Es en este sentido, que la reflexión busca relacionar el desarrollo de la economía de nuestro país con el fenómeno migratorio, tomando algunos indicadores económicos para comprender el movimiento migratorio.

* Licenciado en Economía. Profesor de Tiempo Completo. Facultad de Trabajo Social, Sociología y Psicología. Universidad Autónoma de Tlaxcala

El presente documento comienza con la problematización del fenómeno migratorio y, para su explicación se recurre a planteamientos teóricos y conceptuales sobre la migración, así como la utilización de algunos datos que ofrecen los organismos interesados en el tema; posteriormente, encontrar una explicación sobre salida de mexicanos/as hacia los Estados Unidos y señalar que la emigración se debe en gran parte, al comportamiento de la economía mexicana de los últimos treinta años para finalizar con una breve conclusión.

El problema

Asistimos a una época de gran movilidad humana sin precedentes en el mundo, algunas de las razones de migración internacional están asociada a las profundas asimetrías económicas entre países y la otra por conflictos políticos o por desastres naturales. Según la Organización Internacional para la migración, los migrantes internacionales sumaban alrededor de 244 millones en 2015 (3.3% de la población mundial). Casi dos tercios de todos los migrantes internacionales viven en Europa (76 millones) o en Asia (75 millones). América del Norte es la región que ocupa el tercer lugar en la recepción de migrantes internacionales (54 millones), seguida de África (21 millones), y América Latina (OIM, 2018).

El país con una mayor diáspora -conjunto de personas del mismo origen establecidas en otro país- en todo el mundo es la India, que tiene a 16 millones de nacionales viviendo en el extranjero, seguido de México (12 millones), Rusia (11 millones) y China (10 millones). Mexicanas y mexicanos que residían en Estados Unidos, en 2015 alcanzó la cifra de 11.6 millones de mexicanos en el vecino país del norte, que representaban el 27% del total de los inmigrantes en la Unión Americana.

El flujo migratorio, se genera en el país de origen por las dificultades económicas que presenta; provocando un aumento en el número de pobres, la desigualdad se incrementa al igual que la marginación de su población; por tanto, las corrientes migratorias se orientarán a los países en donde existan mayores oportunidades de empleos e ingresos. Este fenómeno se manifiesta, aun habiendo crecimiento económico; sin embargo, la insuficiente generación de empleos y la caída del poder adquisitivo, motiva la migración de personas en búsqueda de mejores condiciones de vida.

Es en este sentido, la emigración de mexicanos/as a los Estados Unidos se origina principalmente por la interacción de factores de naturaleza económica, social, cultural y demográfica que operan en ambos lados de la frontera, la enorme diferencia salarial

entre los dos países constituye una poderosa fuerza de atracción para los jóvenes y para los trabajadores mexicanos. Por ejemplo, el salario mínimo (en pesos mensuales promedio) en los tres socios comerciales: Canadá \$38,400 pesos; Estados Unidos \$32,800 pesos y México \$2,650 pesos. (SUN, febrero 2018 / Tipo de cambio calculado a diciembre de 2017).

La teoría

La migración de mexicano/as a Estados Unidos se explica desde diferentes ámbitos del conocimiento, histórico, económico, político, social, demográfico y desde las ciencias sociales. Autores como Durand y Massey (1992), proponen explicarla a través de los siguientes elementos: desde la Teoría de los Sistemas Mundiales, de la Economía Clásica, de la Teoría de los Mercados Laborales, de la Economía.

De acuerdo con la teoría de la migración internacional, esta sostiene, que el movimiento migratorio es resultado de las diferencias geográficas en la oferta y demanda de mano de obra y por las diferencias salariales que provocan el desplazamiento de los trabajadores desde los países de salarios bajos hacia aquellos de salarios altos (Lewis, 1954; Ranis y Fei, 1961; Harris y Todaro, 1970; Todaro, 1976).

Por su parte, el enfoque neoclásico señala las diferencias de salario y las condiciones de trabajo entre Estados-Nación, así como sobre costes de migración, concibe generalmente estos movimientos como decisiones individuales que tratan de maximizar los ingresos personales. En este sentido, los mercados de trabajo son mecanismos primarios, por los que los flujos internacionales de mano de obra se inducen y, por otro lado, los gobiernos pueden controlar los flujos migratorios a través de la regulación o influencia en los mercados de trabajo en los países emisores o receptores.

En el modelo microeconómico de elección individual, sostiene que los actores individuales racionales deciden sus desplazamientos migratorios mediante un cálculo del coste-beneficio que los conduce a expectativas de un beneficio neto positivo, normalmente monetario, del desplazamiento (Sjaastad, 1962; Todaro, 1969, 1976, 1989; Todaro y Maruszko, 1987).

Según la teoría de los sistemas mundiales promovido por el sociólogo Wallerstein (1974), la migración es una consecuencia natural de los trastornos y dislocaciones que inevitablemente acontecen en el proceso de desarrollo del capitalismo. Como el capitalismo se ha expandido de su núcleo en Europa Occidental,

Norte América, Oceanía y Japón, a lo largo y ancho del globo; lo que ha hecho el sistema, es incorporar a la población mundial al mercado mundial económico; así como también, las tierras, las materias primas, la mano de obra de las regiones periféricas han quedado bajo la influencia y control del mercado; ello ha generado los inevitables flujos migratorios, algunos de los cuáles siempre se han desplazado al exterior de sus países.

La nueva teoría económica de migración considera las condiciones de una diversidad de mercados, y no sólo aquellas del mercado de trabajo. Este último entiende la migración como una decisión de tipo familiar tomada para minimizar los riesgos sobre los ingresos familiares o para reducir las restricciones de capital en la actividad productiva familiar

Otro enfoque teórico que es usado para explicar las causas de la migración internacional es el llamado: *Push and Pull*; (*expulsión/empuje-atracción*) esta teoría señala, la existencia de diferencias estructurales entre la región expulsora y la región receptora – especialmente en la generación de empleos y el nivel de los salarios- configura el marco donde se crea este fenómeno. Desde este punto de vista, las disparidades regionales que se generan a nivel económico crean condiciones para la expulsión y atracción de migrantes.

El concepto

En los estudios sobre el movimiento migratorio, podemos encontrar un indeterminado número de definiciones, para fines de esta reflexión, citaremos alguna de ellas; “Por migración entendemos los desplazamientos de personas que tienen como intención un cambio de residencia desde un lugar de origen a otro de destino, atravesando algún límite geográfico que generalmente es una división político-administrativa” (Ruiz, 2002, p.13). Para Kearney y Beserra definen a la migración como “un movimiento que atraviesa una frontera significativa que es definida y mantenida por cierto régimen político –un orden, formal o informal- de tal manera que cruzarla afecta la identidad del individuo” (Kearney y Beserra, 2002, p.33).

Como se sabe, la migración es un fenómeno histórico y para el ser humano cambiar de residencia le significa una oportunidad de movilidad social, económica y espacial; porque al desplazarse encuentra de cierta forma mayores oportunidades de satisfacer sus necesidades. Según Binford: “la migración representa otra estrategia de sobrevivencia desplegada en un alterado campo social de poder” (2000, p.35).

Una vez citados algunos aspectos teóricos y conceptuales de la migración, intentaremos explicar la migración de mexicanos/as, a través del comportamiento de la economía mexicana de los últimos treinta años.

Para algunos analistas, el aumento de la salida de mexicanos/as hacia los Estados Unidos, tiene que ver, con la puesta en marcha el TLCAN (1994), tratado, que finiquitó al agotado modelo desarrollista de crecimiento, el de sustitución de importaciones, cuya época dorada se ubicó entre los años cincuenta y sesenta del siglo pasado, y a partir del acuerdo comercial, se hace más presente el modelo neoliberal orientado al “exterior”, promotor de las exportaciones. Sin embargo, TLCAN, dejó fuera de la negociación el tema de la movilidad de la mano de obra, permitiendo así el mantenimiento de las disparidades en materia de condiciones laborales y convirtiendo a nuestro país en exportador neto de mano de obra depreciada (Calderón Salazar, 2014, p.100).

Para comprender mejor el fenómeno migratorio del país, se considera importante hacer un seguimiento de la economía mexicana, a partir de mil novecientos setenta. Durante el período, llamado “desarrollo estabilizador”, el producto interno bruto (PIB) per cápita creció de 3 a 4% anual con una tasa de inflación promedio de casi 3 % anual. En cuanto al crecimiento del PIB observada entre 1955 y 1970, el PIB real creció 6.5% en promedio anual.

El crecimiento de la economía mexicana entre 1971-1976 fue, de 5.96 por ciento promedios anuales. La tasa de inflación promedio durante este sexenio, fue de 12.83%. Para agosto de 1976, el tipo de cambio peso/dólar se devaluó, pasando de \$12.50 pesos a \$19.90 pesos, ya para el mes de octubre la relación peso/dólar ubicó en \$26.50 pesos, en 1977 el tipo de cambio fue de \$22.50 pesos por un dólar y en 1982 la paridad alcanzó los \$54 pesos por un dólar. La devaluación de la moneda nacional ocasionó incrementos en los precios de los bienes y servicios, la inflación, pasó de 15.78 en 1976 a 58.92 por ciento en 1982 y la inflación promedio anual en este periodo fue de 29.64 por ciento.

En el gobierno de José López Portillo, la tasa de crecimiento promedio anual del PIB fue de 6.57%; en cuanto el comportamiento promedio de los precios fue del 22.0% en los primeros cinco años, disparándose en 1982 con una tasa inflacionaria del 98.84%. Durante estos dos sexenios el salario pasó de \$32.00 pesos en 1971 a \$63.40 pesos en 1976 y en 1977 de \$106.40 a \$363.00 pesos, como se observa en cuadro uno; en estos dos sexenios el salario gozaba de buena salud, con excepción del último año de López Portillo.

Cuadro 1. Indicadores económicos: 1971-1994

Años	PIB %	Inflación %	Salario Mínimo (Pesos)	Ganancia o pérdida (Base 1970)
1971	3.8	4.96	32.00	-4.73 %
1972	8.2	5.56	38.00	7.18 %
1973	7.9	21.37	44.85	4.23 %
1974	5.8	20.60	52.00	0.21 %
1975	5.7	11.31	63.40	9.76 %
1976	4.4	27.20	96.70	31.61 %
1977	3.4	20.66	106.40	20.02 %
1978	9.0	16.17	120.00	16.52 %
1979	9.7	20.02	138.00	11.65 %
1980	9.2	29.85	163.00	1.56 %
1981	8.8	28.68	210.00	1.68 %
1982	-0.6	98.84	364.00	-11.37 %
1983	-4.2	80.78	523	-29.55 %
1984	3.6	59.16	816	-30.94 %
1985	2.6	63.75	1,250	-35.40 %
1986	-3.8	105.75	2,480	-37.70 %
1987	1.9	159.17	6,470	-37.29 %
1988	1.2	51.66	8,000	-48.87 %
1989	4.2	19.70	10,080	-46.18 %
1990	5.1	29.93	11,900	-51.10 %
1991	4.2	18.79	13,330	-53.89 %
1992	3.5	11.94	13,330	-58.81 %
1993	1.9	8.01	14.270	-59.17 %
1994	4.5	7.05	15.270	-59.19 %

Fuente: Banxico, INEGI y STPS (varios años).

El comportamiento de la producción real en México en el periodo 1982-1988, los años de 1982, 1983 y 1986 presentaron decrecimientos y los años restantes se registraron crecimientos poco significativos. En esos seis años de gobierno de Miguel de la Madrid, el crecimiento de la economía fue de 0.22 % promedio anual; con estos resultados algunos la han denominado la década perdida a los años ochenta.

El año de 1982 se caracterizó por grandes devaluaciones del peso, el tipo de cambio se devaluó en el periodo 1983-1988, al pasar de \$161.35 pesos por dólar en 1983 a \$2,272 pesos por dólar en 1988. Durante este sexenio, la inflación fue alta y creciente, con un promedio anual de 92.87. De 1983 a 1988, el PIB per cápita cayó en un promedio anual de 2.1% y los salarios reales lo hicieron en más del 7 % anual.

El crecimiento económico promedio anual, en los seis años de gobierno de Carlos Salinas de Gortari, fue de 3.91%; el tipo de cambio peso/dólar se devaluó en un 37.10% en el periodo 1989-1994, al pasar de \$2,679.50 pesos por dólar en 1989 a \$5.32 nuevos pesos en 1994. La inflación real presentó una tendencia decreciente, de 51.66% hasta llegar 7.05 para 1994 (Éxito del modelo neoliberal).

Cuadro 2. Indicadores económicos: 1995-2018

Años	PIB %	Inflación %	Salario Mínimo (Pesos)	Ganancia o pérdida (Base 1970)
1995	-5.8	51.97	20.150	-64.56 %
1996	5.9	27.70	26.450	-63.57 %
1997	7.0	15.72	26.450	-68.52 %
1998	4.7	18.61	34.450	-65.43 %
1999	2.7	12.32	34.450	-69.22 %
2000	5.3	8.96	37.900	-68.93 %
2001	-0.6	4.40	48.350	-68.31 %
2002	0.1	5.70	42.150	-68.68 %
2003	1.4	3.98	43.650	-68.81 %
2004	4.3	5.19	45.240	-69.27 %
2005	3.0	3.33	46.800	-69.24 %
2006	5.0	4.05	48.670	-69.25 %
2007	3.3	3.76	50.570	-69.21 %
2008	1.8	6.53	52.590	-69.94 %
2009	-5.29	3.57	54.800	-69.76 %
2010	5.12	4.40	57.460	-69.63 %
2011	3.66	3.82	59.820	-69.54 %
2012	3.64	3.57	62.330	-69.36 %
2013	1.35	3.97	64.760	-69.38 %
2014	2.85	4.08	67.290	-69.43 %
2015	3.27	2.13	70.100	-68.82 %
2016	2.91	3.36	73.040	-68.57 %
2017	2.04	6.77	80.040	-67.74 %
2018	2.5*	**5.00	88.360	-66.08 %

Fuente: Banxico, INEGI y STPS (varios años); Nota: * Pronóstico, **Inflación estimado del 5%

Con el último presidente priista del siglo XX, Ernesto Zedillo, la tasa de crecimiento del PIB en 1995 fue de menos 5.8% como resultado del llamado “Error de diciembre” a 5.3% para el año 2000. La tasa inflacionaria para los siguientes años presentó una tendencia decreciente, pasó de 51.97 en 1995 a 8.96 en el año 2000.

A inicios de presente siglo y el primer año de gobierno de Vicente Fox la economía tuvo una caída del -0.6% del PIB en 2001, los siguientes años se registra una tendencia creciente de la producción nacional entre el 2002 y 2004. En 2005 el PIB creció

en un 3.0% y al final de la administración foxista alcanzó el 5%, ver cuadro 2. En este sexenio, el crecimiento económico promedio anual de la economía mexicana fue de 2.29%, siendo inferior a los sexenios de Salinas y Zedillo. Por su parte, la inflación promedio anual disminuyó, pasando de 6.36 en 2001 a 3.6 en 2006. El desempleo aumentó de manera considerable en este sexenio, pasando de 915,418 desempleados en el año 2000 a 1,600, 891 desempleados en 2006.

Durante el sexenio de Felipe Calderón, se observó una disminución en el ritmo de crecimiento del PIB, al pasar de 3.3% en 2007 a 1.8% en 2008, y un decrecimiento de -6.5% en 2009, haciendo evidente la crisis de la economía mexicana en ese año. La inflación fue contenida, el salario creció un poco más, 12 pesos en seis años, cuadro 2.

En los cinco años de gobierno de Enrique Peña Nieto, la economía mexicana ha tenido el siguiente comportamiento: 2 por ciento en 2017; 2.9 en 2016; 3.2 en 2015; 2.8 en 2014 y 1.3 por ciento en 2013. (INEGI, 2018). Así, el promedio para los cinco años fue de 2.5 por ciento, superior al de los dos gobiernos precedentes, pero menor a la expectativa generada con la aprobación de las reformas económicas.

El fenómeno migratorio

La emigración de mexicanos y mexicanas a Estados Unidos existe desde hace mucho tiempo, es hasta 1970 que el número de nacionales radicados en ese país empieza a ser visible, con cerca de 900 mil mexicanos; desde entonces, México figura como uno de los principales emisores de emigrantes a ese país.

En 1980, el número de connacionales era de poco más de 2 millones; a partir de ese año, México destaca, por mucho, como el principal país emisor de mano de obra a Estados Unidos. Para 1990, el número de mexicanos se duplicó (4.4 millones) y, con datos de la American Community Survey (ACS) de 2010, cada año, entre 1990 y 2000, ingresaron 366 mil mexicano/as a Estados Unidos.

Por su parte, el censo estadounidense de 2000 contabilizó 9.3 millones de mexicanos, es decir, 4.9 millones más que el de 1990, periodo en que la población mexicana alcanzó el mayor crecimiento absoluto y relativo; poco más de tres de cada diez (35%) declaró haber vivido en México en 1995. El número de mexicanos continuó creciendo, aunque con menor intensidad, hasta por lo menos 2007: entre 2001 y 2007, esta cifra pasó de 9.4 a 11.9 millones, es decir, su monto creció en 2.4 millones, lo que equivaldría a aproximadamente 356 mil ingresos. La cifra más reciente de mexicanos

viviendo en Estados Unidos — calculada en 11.6 millones — se obtiene del suplemento de marzo de 2011 de la Current Population Survey (CPS), ver cuadro 5.

Cuadro 3. Total de emigrantes e Indicadores económicos: 1970-2016

Años	Total de emigrantes mexicanos/as hacia EUA	PIB %	Salario mínimo (pesos)	Ganancia o Pérdida de Salario	Crisis económica
1970	759,711				1976
1980	2,199,221	9.2	163	1.56 %	1982 y 1987
1990	4,298,014	5.1	11,900	-51.10 %	1994
2000	9, 177,487	5.3	37.900	-68.93 %	2001 y 2009
2010	11,711,103	5.12	57.460	-69.63 %	
2011	11,672,619	3.66	59.820	-69.54 %	
2012	11,563,374	3.64	62.330	-69.36 %	
2013	11,584,374	1.35	64.760	-69.38 %	
2014	11,753,000	2.85	67.290	-69.43 %	
2015	12,050,000	3.27	70.100	-68.82 %	
2016		2.91	73.040	- 68.57 %	

Fuente: Pronostico del PIB (2018) / Banxico, INEGI y STPS (varios años)

El mayor número de emigrantes mexicanos/as hacia los Estados Unidos, inicia en 1990 con la salida de 4,298,014 conciudadanos, en el año 2000 alcanzó la cifra de 9, 177,487 y para 2010 en número fue de 11, 711,103, número coinciden con la caída del PIB en 1995 y por la pérdida del salario que inicia su caída en 1990 con menos 51.10%, para el año 2000 con menos 68.93%, en el año 2010 representó la caída salarial de menos 69.63% dicha pérdida salarial se ha mantenido para la clase trabajadora de este país hasta el 2016, como se observa en el cuadro tres.

Cuadro 4. Distribución porcentual de los migrantes internacionales según motivo 2008-2014

Motivo de la Emigración					
Año	Emigrantes internacionales	Trabajo	Reunirse con la familia	Estudios	Diversos motivos
2008	100.0	77.4	9.6	4.4	8.6
2009	99.9	73.6	10.8	5.1	10.5
2010	100.0	69.0	12.5	6.6	11.9
2011	100.0	66.9	12.3	9.1	11.7
2012	99.6	65.7	12.5	6.5	14.9
2013	100.0	64.6	15.0	7.4	13.1
2014	100.0	65.0	14.0	8.5	12.6

Fuente: INEGI, Estimaciones con base en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2000 a 2014.

Por otro lado, Según el INEGI, los motivos de los emigrantes de mexicanos/as hacia los Estados Unidos, de los últimos años ha tenido el siguiente comportamiento. La emigración por trabajo representó en 2008 el 77.4% del total de emigrantes, disminuyendo en 2014 con peso relativo de 65 por ciento. Los motivos de emigrar para reunirse con la familia y realizar estudios representó en el 2008 el 14%, porcentaje que ha crecido paulatinamente hasta llegar al 22.5% del total en 2014, ver el cuadro cuatro.

A manera de conclusión

Se puede señalar que las migraciones son producto y motor del sistema capitalista o como plantea la economía mundo, la migración es, por tanto, una consecuencia natural de los trastornos y dislocaciones que inevitablemente acontecen en el proceso de desarrollo del capitalismo. Como sucede con la economía mexicana que no ha generado las condiciones económicas, para retener la fuerza laboral de nuestro país.

De seguir estas condiciones en la población mexicana, seguirán con la intención de salir de sus regiones, para buscar una mejor calidad de vida que en su país no la encuentra. Pero los que decidan salir del país, ahora se enfrentan a una política migratoria más rígida de Estados Unidos de que dio inicio en octubre de 1986, a través de la aprobación de la Ley de Control y Reforma de la Inmigración (IRCA) anunciando el inicio de una nueva época y a reforzar la vigilancia de la frontera, esfuerzo que se intensificó en 1994, precisamente cuando entró en vigor el TLC; limitando la entrada de emigrante de México y de Centroamérica.

En ese mismo sentido, la política migratoria en tiempos de Donald Trump, de criminalizar a los migrantes indocumentados, no es nueva. Porque se puede observar en la Ley de Identificación Real (HR 418 ID) y la ley Sensenbrenner de 2005, que tipifica como delito el ingreso de extranjeros sin visa a Estados Unidos y señala la construcción de un muro en cuatro estados fronterizos con México.

Por último, debemos reconocer el lento crecimiento en México, el cual se traduce en un serio problema en términos de empleo y ocupación de la población económicamente activa, debido a que “en la actualidad, el sector formal ocupa un poco más del 40% de la población que busca trabajo. Y el sector capitalista, no más de un 35%. O sea, nos encontramos con un capitalismo que no da empleo” (Valenzuela, 2016, p.242).

Referencias

- Álvarez, B. (2009). México, incapaz de enfrentar desempleo. (<http://contralinea.info/archivo-revista/index.php/2009/04/26/mexico-incapaz-de-enfrentardesempleo/>).
- American Community Survey (ACS). 2010 American Community Survey Research Note: Change in Population Controls.
- Ariza, M., Portes, A. (coords.). (2007). *El país transnacional: migración mexicana y cambio social a través de la frontera*. México: UNAM-Instituto de Investigaciones Sociales.
- Banco de México. *Sistema de información económica*. Varios años
- Binford, L. (2000). Migración transnacional, criminalidad y justicia popular en el Estado mexicano contemporáneo. En L. Binford y DÁurebeterre Ma. E. (eds). *Conflictos migratorios trasnacionales y respuestas comunitarias*. Puebla, México: Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, BUAP.
- Binford, L. (2002). Remesas y subdesarrollo en México. En *Relaciones*, 90, pp. 17-54.
- Calderón, J. A. (2015). 20 años del TLCAN. *Su impacto en la balanza de pagos, agricultura y vulnerabilidad externa de la economía mexicana*. México: Miguel Ángel Porrúa
- Comisión Mundial sobre las Migraciones Internacionales (CMMI). (2005). Las migraciones en un mundo interdependiente: nuevas orientaciones para actuar. *Informe de la Comisión Mundial sobre las Migraciones Internacionales*, en <http://www.gcim.org/mm/File/Spanish.pdf>.
- Current Population Survey (CPS) 2008. United States Department of Labor. Disponible en: <http://www.bls.gov/CPS/>; y United States Census Bureau: <http://www.census.gov/cps/>, Última consulta: 1 de diciembre de 2008.
- Delgado, W., Márquez, R. H., Pérez, O. (2009). Seis tesis para desmitificar el nexo entre migración y desarrollo. *Migración y Desarrollo*. 12, 27-52.
- Durand, J., Massey, D. (2003). *Clandestinos. Migración México-Estados Unidos en los albores del siglo XXI*. México: Miguel Ángel Porrúa, Universidad de Zacatecas.
- Elliot, D. L., (1999). Migración Internacional homeostasis de la población y estudio histórico, en Series: *Garland Studies in Historical Demography*. New York.

- González, J. G. (coord.). (2007). Migración internacional: efectos de la globalización y las políticas migratorias, Toluca, Estado de México: Gobierno del Estado de México-Universidad Autónoma del Estado de México.
- Harris, J.R. y Todaro, M.P. (1970): "Migration, Unemployment and Development: A Two-Sector Analysis", *American Economic Review*,
- INEGI. (1985). *Indicadores de la migración en México*. México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
- INEGI. (2012). Migración internacional captada a través de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2006-2010 ENOE. Metodología y caracterización demográfica. México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
- INEGI. (2014). *Estimaciones con base en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2000 a 2014*. México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
- INEGI. (2018). *Migración, 2018*. México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
- Kearney, M., Beserra, B. (2002) Migration and Identities: A Class based Approach. *Latin American Perspectives*. 31 (5), pp. 3-14.
- Lewis, W. Arthur (1954). *Economic Development with Unlimited Supplies of Labor*. England: Manchester School of Wconomic and Social Studies.
- Massey, D., Espinosa, K., Durand, J. (1998). Dinámica migratoria entre México y Estados Unidos. En *Población, desarrollo y globalización*, 49-67. México: Somede-Colef.
- Mendoza, J. E. (2006). Determinantes macroeconómicos regionales de la migración mexicana. En *Migraciones Internacionales*. 3 (4), 118-145.
- Organización Internacional para las Migraciones. (2018). *Informe mundial de Migración*. (ONU).
- Ranis, G., Fei, J. C. H. (1961). A Theory of Economic Development. *The American Review*, 51 (4), pp. 533-565.
- Ruiz, A. (2002). *Migración oaxaqueña, una aproximación a la realidad*. Oaxaca, México: Coordinación Estatal de Atención al Migrante Oaxaqueño.
- Sjaastad, L.A. (1962). The Costs and Returns of Human Migration. *Journal of Political Economy*, 70, pp. 80-93.

- Todaro, M. y Maruszko L. (1987). Illegal migration and US immigration reform: A conceptual framework. *Population and Development Review*. 13, pp. 101-114.
- Todaro, M.P. (1969). A Model of Migration and Urban Unemployment in LessDeveloped Countries. *American Economic Review*. 59, pp. 138-148.
- Todaro, M.P. (1976). Internal Migration in Developing Countries: A Survey. En Todaro, M.P.: *Internal Migration in Developing Countries: A Review of Theory, Evidence, Methodology and Research*. Ginebra: BIT.
- Todaro, M.P. (1989). *Economic development in the Third World*. Pearson Higher Education.
- Valenzuela, J. C. (2016). *Mercado y capitalismo, notas sobre el libro "Teoría general de las economías de mercado"*. México: CEDA, UAM-I, pp. 90.
- Wallerstein, I. (1999). *The end of the world as we know it: social science for the twenty-first century*, Minneapolis and London: University of Minnesota Press.
- Wallerstein, I. (2006). Muros y el mundo, en *La Jornada*, 3 de junio.

La medicina de los pobres: una riqueza de las comunidades del Estado de Yucatán ante los desafíos de la modernidad

Jessica Nayeli Be Canul*

Introducción

En la actualidad la medicina tradicional se ve afectada por diversos factores sociales como la creciente urbanización, la Modernización, llevándola incluso al grado de ser desvalorizada o tolerada parcialmente, con tendencias de subordinación, por los profesionistas de la salud y la sociedad en general (Güémez, 2004). Las investigaciones que anteceden a la presente como la literatura de Güémez (2004), Castillo, Evia, Jiménez, Koh, Méndez, Sima y Echeverría (2016) y Gubler (1996 y 2006) permiten un análisis desde diversos enfoques como la biológica, química y antropológica, lo que demuestra que su estudio no es exclusivo de los profesionales de la salud, más bien, engloba diversas disciplinas, entre ellas el Trabajo Social cuya intervención requiere de conocimientos que van desde la educación social, promoción de la salud hasta la política social.

La medicina tradicional (MT) es el medio primordial de atención a la salud con la que cuentan los municipios del Estado de Yucatán, las personas recurren al servicio puesto que, a diferencia de las poblaciones urbanizadas, “es prácticamente la única alternativa con que muchas comunidades disponen y que constituye un recurso básico, necesario y eficaz ante los diversos problemas de salud que las aquejan” (Güémez, 2004: 32). Dada la importancia que ha adquirido con el transcurso del tiempo y al número de personas que aún recurren a este sistema de atención primaria de la salud, se han creado políticas, medidas y estrategias, como las declaradas por la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2013), para preservar, así como defender el legado intelectual de la medicina tradicional Indígena.

La MT ha sido utilizada desde años atrás para afrontar asuntos relacionados con la salud, ya sea para prevenir, curar o tratar una diversa gama de enfermedades, desórdenes psicosomáticos y complicaciones de emergencia, razón por la que es culturalmente aceptado y es una práctica medicinal en la que las personas aún confían. En todo el mundo esta práctica sigue presentando un número considerable

* Estudiante de la Licenciatura en Trabajo Social de la Universidad Autónoma de Yucatán supervisada por el Dr. Martín Castro Guzmán y el MTS. Josué Méndez Cano, profesores de tiempo completo en la Licenciatura de Trabajo Social de la Universidad Autónoma de Yucatán

de usuarios, no obstante, a pesar de la importancia y demanda en los últimos años frecuentemente son minimizadas las aportaciones que hacen en cuanto a la atención sanitaria.

Planteamiento del objeto de estudio

A nivel internacional, la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2013), ha creado estrategias que protegen los derechos y promocionan a la/os expertos de esta práctica medicinal, esto en modo de respuesta al gran número de personas que utilizan, practican y recurren a la medicina tradicional, así como también por los aportes a la salud humana, especialmente por ser la primera atención a la que recurre la población de los pueblos indígenas. Entre las medidas adoptadas por la OMS se encuentra la estrategia sobre medicina tradicional 2014-2023, la cual menciona que los estados miembros deberán definir y comprender mejor la Medicina Tradicional Comunitaria (MTC) en el marco de su situación nacional, básicamente, los países deberán elaborar sus propias medidas nacionales en relación con la MTC (OMS, 2013).

En lo que respecta a México, se encuentra reconocido por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General de Salud y Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018. Este último mediante el eje de México incluyente expresa en el objetivo 2.2, Estrategia 2.2.3 el Impulsar políticas para el aprovechamiento sustentable y sostenible de los recursos naturales existentes en las regiones indígenas y para la conservación del medio ambiente y la biodiversidad con el fin de aprovechar sus conocimientos tradicionales (Plan Nacional de Desarrollo, 2013). Si bien, las autoridades se han preocupado en cuanto al tema creando estrategias, existen escasos estudios que desarrollan un análisis detallado de las vivencias y el sentir de aquellas personas que han dedicado toda una vida a conservar el legado intelectual, identificando las estrategias idóneas para la conservación de la MTC desde las aportaciones de los involucrados.

Específicamente en el Estado de Yucatán se han creado estrategias y medidas de preservación como talleres, capacitaciones, encuentros de intercambio de conocimiento y más, se requiere de mayores estudios que permitan evaluar si las medidas establecidas están siendo acorde al contexto real del objeto de estudio, es decir, los médicos mayas. A pesar del tiempo la medicina tradicional se sigue practicando dentro las comunidades yucatecas, aunque, por falta de documentación en cuanto al conocimiento curativo, se ha ido modificando y adaptando al contexto

actual, pero esto no significa que por ello desapareciera lo que constituye su esencia particular.

Del mismo modo resaltar las características propias de cada especialidad que conforman la práctica de la medicina tradicional yucateca, con el fin de entender las aportaciones de los terapeutas mayas en cuanto al cuidado de la salud, estos son expresados por Gubler (2006):

- 1) Los hueseros y sobadores quienes se dedican principalmente a la composición de los huesos, a la manipulación de dislocaciones y curar los dolores del cuerpo, todo ello a través de la manipulación y la sobada;
- 2) Las parteras y parteros, especialistas en la atención de la embarazada antes, durante y después del parto.
- 3) Los yerbateros y yerbateras, personas especializadas y con un amplio conocimiento de las plantas medicinales de la región y realizan la curación a través de ellas.
- 4) Flebotomiano o sangrador (*ah tok'*): A pesar de que hoy en día no se considera una especialidad por separado, más bien un aspecto más del trabajo del curandero.

A pesar de las diferencias entre especialidades, cada uno de los médicos mayas aporta en la atención, curación y tratamiento de diversas necesidades de salud y/o patologías, por lo que requieren de recursos específicos para ofrecer un servicio de calidad acorde a los lineamientos de salubridad. Esta misma especialización de la medicina tradicional yucateca se focaliza en atender necesidades en particular, pero siempre se caracteriza por la cosmovisión en el proceso de salud-enfermedad y la atención individualizada y humana que ofrecen a cada uno de los usuarios.

Por otro lado, el presente estudio se fundamentó en la teoría fenomenológica puesto que el propósito del estudio es comprender los fenómenos sociales (Bolio, 2012) desde la propia perspectiva del actor, pretende comprender en un nivel personal los motivos y creencias que están detrás de las acciones. Según expresa Jack Douglas, las fuerzas que mueven a los seres humanos como seres humanos y no simplemente como cuerpos humanos, son *materia significativa*. Por lo anterior, se menciona que la clave está en no contemplar a los hechos como hechos, a los objetos como objetos, sino como sujeto, de manera que la fenomenología se construye como un método para revelar la intencionalidad humana y su sentido (citado en Quecedo y Castaño, 2002).

Metodología de investigación

El presente escrito se realizó con base a los resultados obtenidos en el proyecto de investigación ejecutado durante los meses de enero hasta octubre del año 2017, con el cual se pretende proporcionar un acercamiento a los médicos mayas tradicionales de especialidades como los *hueseros* y *yerbateros* en comunidades del Estado de Yucatán, a través de la integración de experiencias relatadas por los mismos participantes en el que se identifica los diversos factores que influyen en la preservación y práctica en la actualidad.

Para completar con éxito la investigación se necesitó de métodos de estudio que permitan visualizar al médico tradicional como una persona única capaz de vivir, sentir, experimentar y percibir la realidad de modo individual y personal. Por ello el método a seguir en la investigación es el fenomenológico, ya que consiste en un registro de la experiencia subjetiva, es decir, se busca entender los fenómenos sociales desde la perspectiva del actor (Jurgenson, 2014). Para ello, se utilizó una metodología con enfoque cualitativo de corte descriptivo, pues esta es la adecuada para lograr el propósito planteado a través de los relatos de los curanderos.

En lo que respecta a las técnicas utilizadas, se aplicó en un primer momento la observación concebida como uno de los “procedimientos que permiten la recolección de información que consiste en contemplar sistemática y detenidamente cómo se desarrolla la vida de un objeto social” (Pulido, 2015: 149). La entrevista semiestructurada es otra de las técnicas que se aplicaron para recolección de los datos, que, en palabras de Díaz, Torruco, Martínez, y Varela (2013) se puede definir como una “conversación amistosa” entre el investigador y el informante.

Para la entrevista, se utilizó una guía de preguntas que consta de 10 cuestionamientos divididos en dos dimensiones. La primera se constituye por interrogantes que corresponden a la dimensión ideológica, en la cual se pretende identificar los aspectos de pensamiento que influyen en la preservación o desvalorización del legado medicinal maya. En segunda instancia se encuentran las preguntas referentes a los aspectos sociales, en donde se realizan preguntas que favorecen al cumplimiento de los objetivos y responden los supuestos planteados como, por ejemplo: los *desafíos* que afrontan los *médicos tradicionales* en el Estado de Yucatán son principalmente resultado de los procesos de *modernización y urbanización*.

Dicho instrumento se sometió a un proceso de validación en la que fue revisado y evaluado por cuatro expertos en el tema y en investigación, lo que permitió reestructurar y mejorar la calidad de las preguntas que favorecieron el

proceso de recolección de datos significativos. En lo que respecta al apartado, la muestra se conformó por médicos tradicionales del Estado de Yucatán; así pues, se estableció una muestra no probabilística a conveniencia con informantes clave y expertos en el tema (Otzen y Manterola, 2017).

Se tomaron criterios de inclusión que permitieron delimitar la muestra, como la ubicación geográfica, es decir la cercanía o lejanía de la capital del Estado de Yucatán, la cantidad de años de servicio medicinal, la especialidad ejercida (hueseros y/o yerbateros) y el dominio de la lengua Maya, así como del español. La muestra de estudio se conformó por tres médicos tradicionales, dos yerbateros y un huesero pertenecientes a las comunidades de Acanceh, Citilcum comisaría de Izamal y Kanasín, respectivamente. Son personas que han vivido en Yucatán por más de 40 años, sus saberes terapéuticos rebasan los 20 años de experiencia y como se mencionó tienen dominio del español, lo que facilita la comprensión de lo relatado en la entrevista, razón por la que no se necesitó un traductor. Cada entrevista se registró con un sobrenombre con el que se identifican los entrevistados, seguido por la comunidad de origen para mejorar la comprensión.

Discusión de los resultados

La Organización Mundial de la Salud (2013, citado en Castillo *et. al.*) establece “que el goce del grado máximo de salud que se pueda lograr es uno de los derechos fundamentales de todo ser humano” (Castillo *et. al.*, 2016, p.200), con base a ello y a los datos rescatados en las narraciones de los especialistas mayas, así como de los aportes teóricos-conceptuales que fundamentan el estudio, se identifican aspectos que resultan como temas de discusión.

De acuerdo con datos estadísticos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2015) el 86.3 % de la población yucateca se encuentra afiliada a servicios de salud, lo que significa que el resto de los pobladores del Estado tienen cobertura médica proveniente de los servicios privados y en el caso de las comunidades rurales optan por el uso de la medicina tradicional yucateca. De esta forma, pese al número considerable de usuarios del sistema de salud maya (número que no se tiene con exactitud) y a las aportaciones que hace en cuanto a la atención primaria salubre, en la actualidad es una práctica que ha sido subordinada y no se contempla, en varias ocasiones, como la única alternativa y método eficaz con la que disponen diversas comunidades para atender la variedad de problemas de salud que presentan.

Conviene subrayar que la Medicina Tradicional (MT) ha sido utilizada desde años atrás y en cada comunidad es culturalmente aceptada. Para continuar, se rescata la definición otorgada por la OMS (2013) considerado como la autoridad directiva y coordinadora de la acción sanitaria en el sistema de las Naciones Unidas, la cual menciona lo siguiente:

La MT es el conjunto de todos los conocimientos teóricos y prácticos, explicables o no, utilizados para diagnóstico, prevención y supresión de trastornos físicos, mentales o sociales, basados exclusivamente en la experiencia y la observación y transmitidos verbalmente o por escrito de una generación a otra. Puede considerarse también como una firme amalgama de la práctica médica activa y la experiencia ancestral (OMS, 2013, p.15).

De este modo, en la definición presentada y con base a las historias recabadas, la transmisión generacional de conocimiento y de experiencias, es fundamental para la preservación de la práctica medicinal. A través de los relatos con los sujetos de estudio se reconoce que, en el aprendizaje medicinal, el conocimiento se obtiene de manera empírica:

Por miembros de la familia, especialmente los abuelos.

“Yo aprendí a la edad de los 13 años, yo estaba en monte, ahí empecé y mi abuelito me decía esto es medicina [...] se refería a las plantas, esta cura para esto, ... me mandaba a buscar las plantas y me decía, por ejemplo, este es para la diarrea”
(Don Cuco, Acanceh)

Por la observación del servicio ajeno:

“Vi como lo hacía un señor y me pongo a pensar, pero si el señor me explicó cómo hacerlo, ves que lo hago y queda bien, sobé a otro y quedó bien, yo nunca salí a la calle a decir que sé sobar” (Don Kiko, Kanasín)

Dichos métodos de aprendizaje, permite identificar la visión que se tiene ante el origen del mismo, puesto que no es una sabiduría que la naturaleza proporcione a *cualquier* individuo, sino que es considerado como un *don* regalado por un ser supremo, es decir, por Dios. Esta razón influye a lo largo del proceso de curación y en la cosmovisión que se tiene sobre lo relacionado al tema de salud-enfermedad. Para el médico tradicional maya el paciente es primero, no se tiene un horario establecido para atender a los enfermos, sea cual sea la hora, el padecimiento y el momento siempre se tiene que atender, incluso las medicinas hechas a base de plantas, cada terapeuta maya tiene la *responsabilidad* de aplicar con ellos mismo para probar su eficacia.

“Para que puedas curar, a ti te tiene escogido nuestro señor Jesucristo para que cures a sus hijos, eso que tienes es un don, y ese don que te tiene dado Jesús no a cualquiera se le da” (Don Kiko, Kanasín)

“Tenemos que tener esa mentalidad, porque todo curandero tiene que probar su medicina primero si no lo pruebas entonces no eres bueno [...] yo atiendo todos los días, no tengo horario, si llegas a las 12 de la noche, yo a las 12 de la noche te estoy atendiendo, porque un dolor no se aguanta” (Don Cuco, Acanceh)

“Pues eso le doy gracias a dios porque me lo dio [referente al don], pues muchos me dicen que no cualquiera lo hace, yo cuando murió mi mamita eso me dijo, por eso te dejo y tú lo vas a seguir y no te vas a negar a atender a uno de los hijos de dios.” (Don Maro, Citilcum)

La ideología, como dimensión de análisis, permite conocer la perspectiva de los sujetos de estudio ante la realidad actual de su práctica. Señalan que, aunque no han recibido algún trato discriminatorio por parte del personal del servicio de medicina alópata, la relación-integración que pueda existir entre ambos sistemas, resulta complejo debido a los métodos curativos que se utilizan y sobre todo por la percepción que se tiene para con los pacientes.

Esa misma cosmovisión influye en el costo de los servicios que ofrecen, sirva de ejemplo la sobada o el medicamento natural para *el mal de ojo*, que se cotiza entre los 25 a 30 pesos mexicanos. La justificación para dicho acto es que la medicina que ofrecen es para el alcance de los *pobres* ya que el *don* que poseen fue dado para la curación de las personas sea cual sea la condición económica. Esto no significa que proveer este servicio no contribuya a mejorar las posibilidades de salir adelante, es decir, que la MT es un trabajo más, un oficio complementario que le ofrece ingresos económicos para cubrir sus necesidades y las de su familia.

En lo que atañe a la dimensión social, se comprobó en las pláticas con los terapeutas mayas que la comunidad todavía confía en la medicina a base de plantas y sustancias de origen animal, sin embargo, no solo la comunidad en la que residen los entrevistados solicitan su servicio puesto que reciben a pacientes de municipios y comisarías del Estado como Peto, Huhí, Kanasín, Tixcocab, Chemax, Kimbilá, Tekanto, Cacalchén, Izamal, Tixcochó, inclusive de Estados vecinos como los pobladores de Cancún, Playa de Carmen y Tabasco, por mencionar algunos.

En efecto, a pesar de la concurrencia de personas de otros Estados, así como de la capital yucateca y de municipios urbanizados, la gran parte de los individuos que demandan la medicina tradicional son aquellos originarios de zonas rurales y

de comunidades indígenas, razón por la que dicha práctica es denominado por los mismos terapeutas como “la medicina de los pobres”. Paralelamente, se menciona los cambios notados en su práctica actual en comparación con años pasados, destacando el uso de medicina alopática como complemento, en algunos casos, del tratamiento natural, así como también la desconfianza con la que se presentan los pacientes “primerizos” por temor a no sanar, a diferencia que años atrás las personas conocían y confiaban de la eficacia de la medicación mencionada.

Con referencia a los desafíos u obstáculos a los que se enfrenta durante su práctica e intervención medicinal, así como los factores que perjudican o contribuyen a la preservación de la medicina tradicional, los especialistas coinciden como punto principal el deterioro natural, la deforestación incontrolable por la urbanización, el uso descomedido de herbicidas y fungicidas que alteran la flora y la fauna.

“...hay veces pasan y les digo no me vayas a cortar esas plantitas, y ellos me dicen y ¿para qué te va a servir esa mata? y les digo pues eso, así como lo ven es medicina y se cómo se utiliza y si lo desaparecemos frente de ustedes se morirán las personas [...] y me lastiman porque a veces no te lo creen, a veces esos que pasan y fumigan solo maltratan a las matitas [...]” (Don Maro, Citilcum)

“Sí, claro que sí perjudica, y grandemente porque están destruyendo el patrimonio de los seres humanos, primero, segundo, que ahorita todos los milperos están fumigando, están terminando con todas las plantas medicinales [...]: si hay plantas que casi ya no hay, raro lo ves, raro lo estás viendo tiene que ser hasta más allá en el monte” (Don Cuco, Acanceh)

De esta manera, se identifica que el proceso de modernización es un factor que influye en la preservación del legado, ya que como menciona Gubler (1996) “la creciente modernización está ejerciendo un fuerte impacto sobre esta profesión y poco a poco se está debilitando la práctica de la medicina tradicional” (p.11). No obstante, las problemáticas detectadas no refieren al poco uso o confianza que se le proporciona al sistema médico maya, más bien se sitúan en dificultades que se vinculan con la deforestación a causa del crecimiento poblacional (creación de viviendas y/o fraccionamientos), la pavimentación de carreteras y creación de tiendas departamentales; otro por los intereses agrícolas, como el uso de fertilizantes o la quema y preparación de áreas de siembra así como también el uso de insecticidas para combatir plagas debido al aumento de temperaturas y precipitaciones en el Estado.

Lo anterior, explica las razones por la cual la búsqueda de plantas medicinales resulta compleja en la actualidad, lo que origina que los médicos mayas tengan que caminar largas distancias dentro del “monte” para encontrar las plantas o hierbas necesarias para las curaciones, inclusive los sujetos de estudio refieren que existen plantas como la llamada *dormilona* y el *chunup* que resulta difícil de encontrar.

Algo semejante ocurre con las nuevas generaciones, quienes demuestran desinterés por aprender completamente este legado medicinal. A pesar de que los entrevistados se encuentran dispuestos a transmitir su conocimiento son pocas las personas que se acercan para aprender completamente, incluidos los miembros de la familia. Por citar un caso los hijos aprenden a preparar los medicamentos, pero no se especializan en la búsqueda y reconocimiento de los tallos, hojas o raíces a utilizar, ya que como se menciona la gran parte plantas son silvestres y se tienen que buscar en el interior de los *montes*.

Los integrantes de la familia de los médicos tradicionales tienen presencia en la práctica medicinal ya sea de manera directa o indirecta, en los relatos recabados se denota las aportaciones del género femenino, en su mayoría las esposas o hijas, ante los servicios que ofrecen los entrevistados, no obstante, estas se centran básicamente en la preparación de los medicamentos. Este es un factor de riesgo para la preservación medicinal, debido a que las nuevas generaciones, tanto hombres como mujeres, se interesan por aprender la curación a través de plantas o la sobada pero no se involucran en el procedimiento de intervención.

De igual forma, otros de los factores que influyen en la preservación de la práctica medicinal indígena son las personas farsantes o “charlatanes” que dicen poseer conocimiento sobre la medicina tradicional, sin embargo, sólo utilizan dicho medio para ganar dinero engañando a las personas con su salud. Esta situación es perjudicial debido a que por sus engaños las personas tienden a desconfiar en el sistema médico tradicional y lastiman la integridad de los terapeutas mayas.

Agregado a lo anterior, están los médicos alópatas que rechazan o aceptan parcialmente las aportaciones de la medicina tradicional, lo que impide que exista una articulación adecuada y beneficiosa entre ambos sistemas de salud. Los entrevistados sugieren que las nuevas generaciones de médicos alópatas tengan una preparación intercultural, es decir, que incluyan la medicina tradicional en el tratamiento que ofrecen o bien permitan que las personas, sobre todo en las comunidades indígenas, consulten a los terapeutas como medio de atención *primaria a la salud*.

“...muchas veces los doctores una vez que aprenden se quedan conforme con lo que saben y no aprenden más, es más a veces ellos no saben cómo colocar los huesos [...] porque a veces los doctores que dicen, que no vayas con el sobador porque solo te lastiman [...], muchas mujeres después del parto, no se soban y eso está mal, porque el esfuerzo que hacen mueve el cuerpo y hay que colocarlo”
(Don Kiko, Kanasín)

“Son cosas que nosotros estamos trabajando a favor de la salud y al seguro social lo estamos favoreciendo grandemente y ellos no lo agradecen [...] y les contesté [a los médicos alópatas]: estoy así con mis alpargatas, un huirito a lado de ustedes, ustedes nacieron en pañales yo en una hoja de plátano nací, pero sé lo que hago”
(Don Cuco, Acanceh)

Por otra parte, la cuestión de género juega un papel importante en cuanto a la práctica medicinal, de acuerdo con Gubler (1996) “tanto hombres como mujeres ejercen este oficio, aunque por regla general hay más hombres que se dedican a ello” (p.11). En las comunidades es común encontrar a un hombre que se dedique a la medicina tradicional en especialidades como yerbateros, h’men o hueseros y a mujeres que se especializan en el parto o la maternidad, es decir, que son parteras. Esta misma diferencia de especialidades, se refleja respecto al apoyo y al reconocimiento que reciben los médicos mayas, puesto que “las parteras son las únicas especialistas de la medicina tradicional que han sido convocadas por los servicios oficiales de salud para participar en cursos de capacitación” (Güemez, 2004, p.37). Las parteras son, en su mayoría, quienes han tenido un mayor acercamiento con el sistema médico alópata, pero también han tenido que modificar su intervención adaptándose a las normas establecidas en las instituciones de salud, delimitando su actuar en la sobada o en la promoción de la planificación familiar.

Por último, se identificó que a pesar de que se está trabajando para la conservación del legado intelectual medicinal aún existen médicos mayas que no han sido reconocidos por su trayectoria, no reciben alguna capacitación para la articulación de la medicina convencional y tampoco reciben algún apoyo de recursos económicos o materiales por ningún programa estatal o federal. Se señala que, de los tres especialistas, solamente uno ha sido reconocido por sus aportaciones a la salud comunitaria.

“Allí esta tengo mis reconocimientos del IMSS, estoy reconocido por Derechos Humanos, por la UNAM, por el Seguro Social, el INDEMAYA” (Don Cuco, Acanceh)

Ante dicha situación, las autoridades han planteado estrategias que solucionan parcialmente el problema, una de ellas es la creación de huertos de plantas medicinales, sin embargo, se percibe como una propuesta costosa al que no todos los médicos tradicionales pueden acceder, no cuenta con la capacitación adecuada para cultivar las plantas o bien llega ser complejo cultivar aquellas que son silvestres y que solo se encuentra en la profundidad de los montes (Güémez, 2004). Con base a lo anterior, se identifica que las estrategias de reconocimiento y seguimiento a los expertos de medicina tradicional no han sido suficientes, por lo consiguiente los apoyos en cuanto a recursos económicos y materiales o capacitaciones no llegan a todos los médicos tradicionales que se encuentran en los diversos municipios del estado, sobre todo en las comunidades más alejadas donde el uso de este servicio médico presenta mayor demanda.

Sin duda, la preocupación del Estado en preservar la riqueza medicinal con la que cuenta los pueblos indígenas ha generado la creación de estrategias, sin embargo, estas últimas no desarrollan un análisis detallado del sentir de aquellas personas que han dedicado toda una vida a la medicina tradicional y que día a día perciben las áreas de oportunidad para la conservación del este preciado conocimiento. Los programas que se han desarrollado contribuyen a la preservación, no obstante, este favorece parcialmente ya que no se cuenta con los recursos financieros, humanos y técnicos suficientes para capacitar y atender a todos los médicos mayas del estado de Yucatán.

Conclusiones

La medicina tradicional ha dado aportes significativos a la sociedad, sin embargo, no se ha aprovechado suficiente ni adecuadamente los saberes de los pueblos mayas, así como también de las bondades que proporciona la naturaleza. Se percibe una preocupación por el rescate, no solo del sistema medicinal indígena, sino de las costumbres y tradiciones que conforman la cultura maya yucateca, no obstante, se ocupa mínimamente en evaluar si las estrategias planteadas están dando los resultados e impactos que se esperan.

Las iniciativas para integrar tanto el sistema tradicional con el alopático han sido procesos complejos que implican un arduo trabajo en conjunto para no caer en comparación de *cuál es mejor que otro*. Se debe capacitar a los médicos mayas bajo consideraciones éticas que contemplen su autonomía y no se trate de subordinar el *vasto conocimiento* que poseen. Se debe respetar sus características, sus tradiciones, costumbre y métodos de curación y no imponer el método convencional de curación.

Desde la perspectiva de Trabajo Social, el profesional debe tener presencia tanto en la formación de estrategias de preservación como en la creación políticas que tengan una mayor cobertura y visión holística que permita aprovechar de la mejor forma los saberes mayas y contribuir a su Bienestar Social. De igual forma, disminuir la aculturación de las nuevas generaciones que día con día se inmergen a la modernización, ya que, si estas generaciones no aprenden el sistema medicinal maya y logran sustituir a los médicos tradicionales de la actualidad, cada vez se seguirá debilitando.

Asimismo, el uso de una metodología con enfoque de promoción social sería de utilidad para potencializar los recursos con las que cuentan las comunidades, empoderar a sus habitantes y guiarlos a mantener una participación constante, participativa y autogestora para el máximo beneficio a los recursos humanos con la que cuentan, en este caso, los médicos mayas.

Aunado a ello, el trabajador social posee las herramientas necesarias para proponer acciones de educación social que les permita a los habitantes de la comunidad, específicamente aquellos que practican la medicina indígena, conocer los derechos que tienen como población y por ende los derechos que les protegen al realizar tal práctica. No obstante, una acción esencial es fomentar el orgullo por la cultura y por las aportaciones que realizan en cuanto a la salud humana.

Finalmente, se recomienda expandir los resultados aplicando el estudio a las comunidades más significativas en cuanto a la medicina tradicional, y de esta forma conocer las perspectivas principales de los terapeutas mayas. De igual modo, realizar estrategias de investigación e intervención con base a los resultados obtenidos para una mayor eficacia, proponer evaluaciones constantes en la que se permita medir el impacto que se tiene ante la población médica, por lo que se expone realizar estudios en donde se refleje la perspectiva de los estudiantes del área de la salud ante la medicina tradicional, con el fin conocer que tan aceptable es dicha práctica para los futuros profesionistas.

Referencias

Ander Egg, E., Aguilar, M. (1995). *Técnicas de investigación social*. Buenos Aires, Argentina: LUMEN.

- Bolio, A. P. (2012). Husserl y la fenomenología trascendental: Perspectivas del sujeto en las ciencias del siglo XX. *Reencuentro* (65), 20-29. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=34024824004>
- Castillo, T., Evia, N. M., Jiménez, D., Koh, G., Méndez Montero, M. E., Sima, D. Echeverría, R. (2016). *Promoción de la salud desde las ciencias sociales. Sus conceptos y aplicaciones*. Mérida, Yucatán: Universidad Autónoma de Yucatán.
- Díaz, L., Torruco, U., Martínez, M., Varela, M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. En *Investigación en Educación Médica*, 7 (2), 162-167.
- Gubler, R. (1996). El papel del curandero y la medicina tradicional en Yucatán. *Alteridades*, 6 (12), 11-18.
- Gubler, R. (2006). El papel del ritual y la religión en la terapéutica de los curanderos y h-meno'ob yucatecos actuales. *Anales de antropología*, 40 (1), 133-166.
- Güemez, M. A. (2004). Integración-articulación de la medicina tradicional yucateca con la medicina institucional. *Revista de la Universidad Autónoma de Yucatán* (231), 32-45.
- INEGI. (2015). *México en cifras*. México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
- Jurgenson, L. G. (2014) *¿Cómo hacer investigación cualitativa?: fundamentos y metodología*. México: Ediciones Culturales Paidós S.A de C.V.
- Organización Mundial de la Salud. (2013). *Estrategia de la OMS sobre medicina tradicional 2014-2023*. Ginebra: Organización Mundial de la Salud. Recuperado de: <http://www.who.int/iris/handle/10665/95008>
- Otzen, T., Manterola, C. (2017). Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio. *International Journal of Morphology*, 35 (1), 227-232.
- Plan Nacional de Desarrollo (2013). Diario Oficial de la Federación. Obtenido de http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5299465&fecha=20/05/2013
- Pulido, M. (2015). Ceremonial y protocolo: métodos y técnicas de investigación científica. En *Opción*, 31 (Especial 1), 1137-1156. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31043005061>
- Quecedo, R., Castaño, C. (2002). Introducción a la metodología de investigación cualitativa. En *Revista de Psicodidáctica*, 14, 5-39.

El modelo de creencias en salud en el paciente con Diabetes tipo 2 de la UMF No 73 del IMSS en Saltillo, Coahuila

María Cristina Rodríguez Covarrubias*

Yancy Nohemí Juárez Ramírez**

Daniela Reyes Salazar***

Introducción

El investigar la percepción que tienen los pacientes con un diagnóstico de Diabetes tipo II, da un marco para conocer cuál es la idea que tiene el paciente sobre la enfermedad antes de padecerla, además de identificar cuáles son las emociones positivas y negativas que experimenta cuando tiene un diagnóstico médico y posteriormente si el paciente tiene conocimiento de las complicaciones de la diabetes.

La mayoría de los pacientes con un diagnóstico de Diabetes tipo II son propensos a generar una serie de mitos y creencias no acertadas, por el miedo, la poca información de su padecimiento, además de no llevar un control y comunicación con su médico, se tiene como resultado toda la mala información divulgada dentro de la población con diabetes.

La Diabetes tipo II se ha convertido en una de las principales causas de muerte a nivel internacional, nacional y local, por el alto índice de personas que padecen esta enfermedad crónica. La Organización Mundial de la Salud OMS, (2014) en el último censo realizado manifiesta que, en el mundo, la cifra de personas que tienen Diabetes Tipo II es de 422 millones de adultos.

En su último censo, el INEGI (2010), menciona que la población con Diabetes Tipo II es de 4 de cada 10 mexicanos que no llevan un control médico adecuado, siendo hasta que la enfermedad llega a una complicación y daño a otro órgano vital del cuerpo, (OMENT, 2016). La Secretaría de Salud en Coahuila reporta que el porcentaje de pacientes con Diabetes Tipo II es de 9.2%, además de esta ubicada dentro de los

* Maestra en Desarrollo Social. PTC de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Autónoma de Coahuila. Miembro del CA TS y Desarrollo. Facultad de Trabajo Social, Universidad Autónoma de Coahuila.

** Maestra en Desarrollo Social. PTC de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Autónoma de Coahuila. Miembro del CA TS y Desarrollo (FTS, UA de C).

*** Estudiante de la Licenciatura en Trabajo Social de la Universidad Autónoma de Coahuila. Colaborador del CA TS y Desarrollo. FTS, UA de C.

primeros 10 lugares de enfermedades no transmisibles ENT, que está deteriorando la salud de los y las coahuilenses, (SSA Coahuila, 2017).

Actualmente el Modelo de Creencias en Salud es una herramienta de corte cognitivo conductual poco utilizado a nivel nacional, regional y local en el tema de Diabetes Tipo II.

La importancia por la cual se consideró para este estudio el Modelo de Creencias en Salud es con el propósito que el paciente se desprenda de creencias o mitos relacionados con su diagnóstico y tratamiento, que el paciente se empodere de conductas saludables y mejore su integridad de manera significativa. La contribución de este estudio de Creencias en Salud en relación con los pacientes con Diabetes tipo II, es el desprendimiento de la información malamente difundida por agentes externos a la institución, la cual genera un mito y temor para que el paciente lleve a cabo una conducta saludable y apego correcto a su tratamiento médico.

La Unidad de Medicina Familiar (UMF) No. 73 tiene 12.139 pacientes diagnosticados con Diabetes Tipo II al mes de febrero de 2018, lo cual hace que las salas de espera de la unidad y los tiempos de consulta sean destinadas para estos pacientes en su totalidad. La UMF N°73 se encuentra en la ciudad de Saltillo Coahuila, en la calle de Pablo de Mejía #526 zona centro, entre las calles Manuel Doblado y Calzada Antonio Narro, la unidad comparte espacio con el Hospital General de Zona N°1, siendo este un hospital de segundo nivel con servicio de hospitalización y cirugía. La Unidad tiene el servicio de primer nivel (consulta y medicina preventiva) actualmente tiene una estructura de 3 pisos, en los cuales se encuentran ubicados 19 consultorios de medicina Familiar, 7 módulos de medicina preventiva, 3 oficinas de Trabajo Social, 2 consultorios de Salud en el trabajo y un módulo para los departamentos de Enseñanza, Dirección Médica, Administración, Jefatura de Enfermería, Biblioteca, Aula taller y Auditorio y Coordinación Médica.

Actualmente, la población es de 20,005 derechohabientes, los cuales son pobladores de las colonias Bellavista, Zona centro, 16 de marzo, Valle Verde, La Minita, Diana Laura Santa Teresa, Guayulera, Lázaro Cárdenas y ejidos que se encuentran en los límites del Estado de Coahuila y Zacatecas. El último censo del departamento de estadística de la UMF 73, de febrero de 2018, las cifras de pacientes con Diabetes tipo II, reveló que la población de mujeres de 20-59 años es de 3,717; hombres de 20-59 años es de 2,162 y los Adultos Mayores 6,260 derechohabientes que acuden a control mensual.

El área de Trabajo Social como estrategia educativa tiene el programa “Yo puedo”, con el objetivo de realizar un proceso de educación en salud dentro de la

unidad y disminuir los mitos y creencias creados por los pacientes y concientizar de las probables complicaciones y tipos de hospitalización.

La teoría más utilizada o encaminada para explicar la conducta en salud de un individuo es el Modelo de Creencias de Salud (MCS) o Health Belief Model, se basa en otras teorías del aprendizaje, en particular en la conductista, que defiende que "todo tipo de comportamiento puede ser reducido a relaciones estímulo-respuesta elementales y justificado por sus inmediatas consecuencias"; en la cognitiva, que justifica "el comportamiento como el resultado de procesos mentales en los que el sujeto otorga cierto valor a las consecuencias de su acción y sopesa la probabilidad de que ésta produzca el deseado resultado" (Soto, Lacoste, Papenfuss, y Gutiérrez-León, 1997 p.338).

En el modelo de creencias en salud se encuentra presente la amenaza, la cual refleja el temor que el paciente tiene cuando esta diagnosticado o es portador de una enfermedad. Definido como un modelo de las ciencias sociales y salud el cual estudia los comportamientos generados por la población que esté presentando una situación de enfermedad. Moreno y Gil (2003) definen al modelo de creencias en salud como "un modelo de inspiración cognitiva que considera dichos comportamientos como resultado del conjunto de creencias y valoraciones internas que el sujeto aporta a una situación determinada. Hoy en día uno de los problemas más frecuentes de salud pública son las enfermedades que llevan a la población, sin un apego correcto a su tratamiento, a la muerte, las cuales degradan los principales órganos vitales del cuerpo humano, en consecuente la OMS (2018) define a la Diabetes como una enfermedad crónica que aparece cuando el páncreas no produce insulina suficiente o cuando el organismo no utiliza eficazmente la insulina que produce. El efecto de la diabetes no controlada es la hiperglucemia, es decir, el aumento del azúcar en la sangre.

El Instituto Mexicano del Seguro Social conceptualiza a la Diabetes tipo II (DT2) como, un grupo heterogéneo de trastornos que se caracterizan por concentraciones elevadas de glucosa en sangre (IMSS, 2014). La enfermedad se ha convertido en una problemática social nacional, que afecta a la población con malos hábitos alimenticios y de activación física (sedentarismo), esto ha hecho que más mexicanos fallezcan en la etapa de la adolescencia y adultez, ha generado que niños queden sin alguna figura que solvente la economía del hogar, se incrementó la población de niños enfermos de diabetes tipo II, el incremento de pacientes con este padecimiento también ha incrementado debido las creencias no sustentadas por población no capacitada para informar del tema.

Por ello, se plantea el objetivo de la investigación que se centró en: Analizar la percepción y creencias en el paciente con Diabetes de la UMF No 73, con el fin de brindar alternativas de solución desde Trabajo Social.

Entre los objetivos particulares, destacan: Identificar la percepción que tiene el paciente crónico degenerativo en torno a su padecimiento y complicaciones futuras; Entender los mecanismos que utilizan los pacientes crónicos degenerativos para afrontar emociones, pensamientos y actitudes negativas en la etapa antes de ser diagnosticados, cuando reciben un diagnóstico y cuando llevan un tratamiento en la Unidad de Medicina Familiar No. 73.

Metodología utilizada

Esta investigación utilizó una herramienta de corte cualitativo a conveniencia para conocer la percepción y aseveración en torno a la Diabetes tipo II, tema de impacto en los participantes de la estrategia educativa “Yo puedo” de la unidad de Medicina Familiar N. 73. La técnica de recolección de datos (Grupo focal), fue llevada a cabo por trabajadores sociales para generar en los integrantes del grupo el interés para obtener así información útil y conocer los pensamientos e ideas que tienen los pacientes con el diagnóstico que se estudió.

El tipo de Investigación fue cualitativa, descriptiva -narrativo experiencial. El alcance de la investigación fue interpretativo. Las categorías que guiaron el estudio fueron: conductas en salud, red de apoyo familiar, creencias y diabetes. Metodológicamente de acuerdo con Álvarez (2003), la técnica de Grupo Focal fue factible y aplicable como medio de recolectar información de corte experiencial y veraz, y benefició a una buena discusión y toma de decisiones.

Procedimiento Grupal

Se determinó el número de pacientes que participaron en el grupo focal, teniéndose una participación de 15 personas; se definió el tema que se abordó en torno al marco teórico y las categorías; se promovió la participación y asistencia al grupo utilizando la técnica de Report, con el objetivo de generar un ambiente de confianza y aceptación entre los participantes de grupo; se organizó la sesión con el grupo a trabajar, llevando a cabo el acomodo de sillas en forma de círculo para generar interacción e incentivar una cercanía con el moderador; se llevó a cabo una sesión de 45 minutos con el grupo

correspondiente al mes de mayo de la Estrategia Educativa “Yo Puedo” en el Auditorio de la Unidad de Medicina Familiar No. 73.

Asimismo, se invitó a los pacientes a tomar su lugar, se realizó la entrega del consentimiento informado; se informó al paciente de los objetivos del encuentro y se darán inicio a las sesiones; se elaboró un análisis de la sesión, con base a segmentos de audio grabados durante el grupo focal, con el apoyo del programa codificador hermenéutico de datos Atlas Ti.

La muestra que se consideró fueron los derechohabientes de la Unidad de Medicina Familiar N. 73, mayores de 18 años con un diagnóstico de Diabetes tipo II, con disposición para trabajar en grupo y ser participativo para brindar información sobre su padecimiento.

Entre los criterios de selección, se encuentran los criterios de inclusión: a) pacientes con diagnóstico de Diabetes tipo II; b) derechohabientes de la Unidad de Medicina Familiar No. 73.; c) sin importar edad; d) sin importar sexo; e) sin importar tiempo de evolución del padecimiento.

Los criterios de exclusión fueron los siguientes: a) pacientes que no participen durante la sesión; b) que no concluyan el grupo; c) que traigan consigo complicaciones que les impida acudir al 80% del grupo. Criterios de eliminación: baja de servicio médico; pacientes que no padezcan Diabetes tipo II; pacientes que deserten del grupo.

Discusión y análisis de los resultados preliminares o finales

Participaron 8 pacientes diagnosticados con Diabetes tipo II. Cabe señalar que participaron 10 pacientes, solo que se eliminaron 2 debido a que tenían hipertensión arterial y no Diabetes tipo II.

Dentro de la ejecución del Grupo Focal se abordaron cuatro categorías en específico, en las cuales se pueden identificar como creencias, creencia en salud, los pensamientos en torno a su padecimiento (Diabetes tipo II) y las redes de apoyo familiar con las que están contando para llevar un tratamiento oportuno, tal y como se muestra en la tabla 2 donde se menciona lo abordado durante el encuentro del moderador y los sujetos de estudio.

Tabla 1. Participantes del Grupo Focal

Nombre.	Edad
1. Francisco	41
2. María Elena	56
3. Rosa Hilda	49
4. María Margarita	52
5. Maribel.	61
6. Ivana	71
7. María del Carmen	52
8. Lázaro	64

Fuente: Elaboración propia, a partir de entrevista.

Durante la discusión entre los participantes se pudo deducir que en torno a las creencias que adquirieron en conjunto con su enfermedad crónicas, éstas están encaminadas a relacionarse con la mala alimentación y sedentarismo ya que es ésta un factor predisponente para acelerar la aparición de dicho padecimiento.

Tabla 2. Categorías y subcategorías del estudio

Categoría	Código	Sub categoría
1. Conductas en salud	CS	Tipo de alimentación
		Hábitos alimenticios
		Activación física
		Conductas nocivas
2. Red de apoyo familiar	RF	Red familiar
		Red social
		Apoyo social
		Enfermedad
3. Creencias	CR	Temor a la enfermedad
		Aseveración en cuestión de complicaciones.
		Afrontamiento con la enfermedad
		Tipo
4. Diabetes	DM	Auto concepto del paciente sobre la enfermedad
		Gravedad
		Evolución

Fuente: Elaboración propia.

Los pacientes que acuden a consulta en un primer momento con sobrepeso u obesidad por no llevar un adecuado balance en su alimentación se les informa que deben de dejar el consumo excesivo de ciertas sustancias y alimentos nocivos para

retardar la aparición de la diabetes en algunos de sus tipos, socialmente asocian esta enfermedad como el “Asesino silencioso”, y esto ocurre por no tener la precaución de comer bien. Durante el grupo los sujetos mencionaron que la principal causa por la que aparece este mal es comer cosas que no deben, ya que los médicos se los advirtieron y no los engañaron sobre el comer en cantidades de más y dejar dulces y golosinas que dañan aún más el organismo.

En torno al tema de los hábitos nocivos, el no hacer ejercicio o sedentarismo en las personas también es una creencia muy comentada dentro del grupo, ya que todos los pacientes presentes, dentro de la discusión, detallaron que antes de padecer diabetes tipo II, no realizaban ninguna actividad física o de recreación para de igual manera retardar la evolución de la enfermedad en la que hoy en día se encuentran diagnosticados y ya tienen un promedio de 10 años de padecerla y llevar un tratamiento en una Unidad de Medicina Familiar del Instituto Mexicanos del Seguro Social.

Las personas crean procesos de adoptar creencias sin haber experimentado o tener un sustento verídico de cómo es en realidad las situaciones de la vida cotidiana, es así como nace la creencia equivocada del inicio de la diabetes por un “susto”, lo cual se genera porque existen varios medios informativos que difunden información sobre esta situación que causa que los pacientes se auto justifiquen de cómo fue la manera en la que originó padecer esta enfermedad.

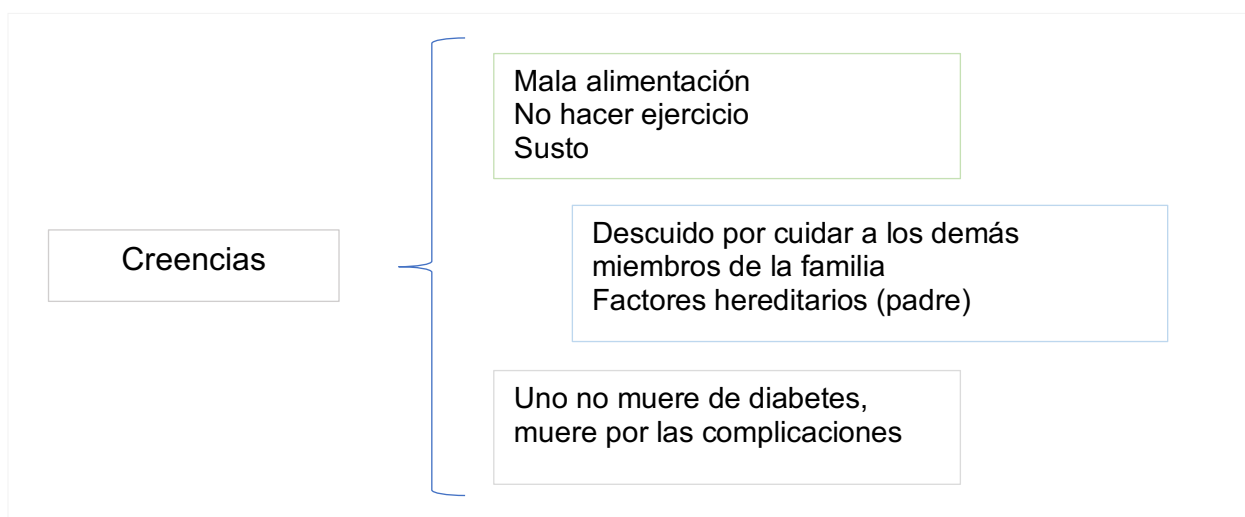
Esta ya es una costumbre arraigada socialmente, debido a que existen personas que consideran que su enfermedad nació por situaciones que pasan con sus redes familiares y sociales o bien en el sitios de trabajo donde existen factores que generan susto o incertidumbre en la persona y es ahí donde nace su justificación y no se percatan de las demás situaciones que están ocurriendo es su contexto que genera que estén acelerando la aparición de la enfermedad, la cual es un padecimiento crónico que lamentablemente no tiene una cura si no un control de por vida. Las creencias formuladas en el entorno familiar también formaron parte de las respuestas de los participantes de este grupo, ya que argumentaron las mujeres que la diabetes también surge por el descuido que ellas como madres de familia sobrellevan, ya que, como responsables del hogar, de cuidar a esposo e hijos y algunos otros miembros de la familia ellas dejan a un lado su bienestar.

Las madres de familia son las más afectadas en esta situación, ya que dejan a un lado el tiempo para realizar el cuidado de la salud porque dedican más tiempo de vigilancia al bienestar de los demás miembros de la familia. En el contexto de las unidades de Medicina Familiar las mujeres en todos sus rangos de edades estaban presentes con mayor porcentaje en la estadística de todos los censos de pacientes con

Diabetes tipo II, lo cual quiere decir que esta creencia está muy arraigada y que los demás miembros de la familia no enferman porque hay una persona cuidando de los demás, la cual se deteriora día a día y deja a un lado su salud por el bienestar de otros.

Los factores hereditarios de ambas figuras (madre y padre) también forman parte de las creencias que adoptó el grupo, si bien es un factor de pre disponibilidad para ser en un futuro diagnosticados con diabetes, el grupo lo tomó en un principio como “si mi papá o mamá fue una persona que padeció diabetes muchos años, porque yo no he de vivir así también” generó que no tomaran las medidas necesarias para cuidar de su salud y fueran personas sanas y sin enfermedades crónicas. La totalidad del grupo tiene un familiar que fue o es diabético, que tiene muchos años en control y los cuales han tenido ya complicaciones como la pérdida de la vista y extremidades por no tener la información necesaria para tomar un adecuado tratamiento y control de la enfermedad. Lo anterior se resume en la figura 1.

Figura 1. Creencias en torno a la diabetes



Fuente: Elaboración propia.

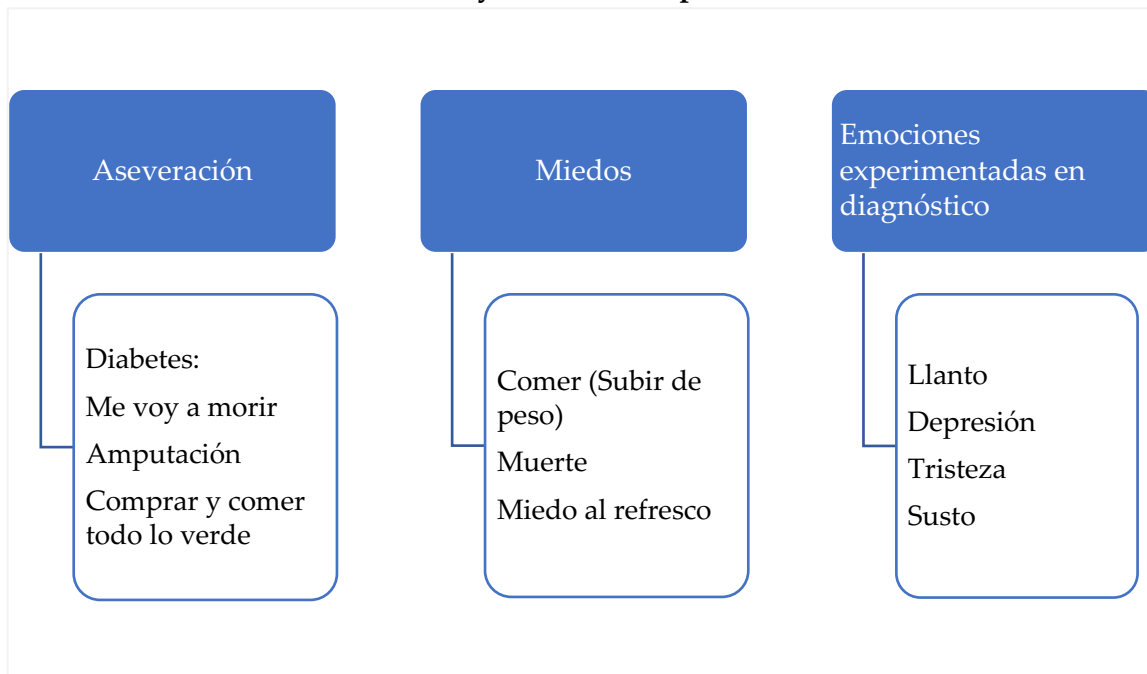
Una aseveración importante que señalan los pacientes diagnosticados con Diabetes es *comprar todo lo verde*, esto en cuestión de frutas y verduras que ayudan al control de peso y estabilización de cifras de colesterol y glucosa. Los participantes manifestaron que en un principio y en el transcurso del control mensual que llevan a cabo en la unidad, siempre se les ha indicado que hay que hacer un equilibrio y sustitución en cuestión de comidas, por lo cual ellos lo toman como comer solo ciertos alimentos y en específico un grupo de alimentos del plato de buen comer (frutas y verduras).

Los pacientes manifiestan que su aseveración es cambiada cuando el médico familiar les explica que hacer un correcto balance en su alimentación diaria, se pueden agregar a su dieta las porciones correctas de la cartera de alimentación del IMSS, todos los alimentos recomendados ahí se pueden consumir con su moderación. El proceso educativo hace que el paciente cambie la perspectiva que tiene en torno a la aseveración creada, ya que si no se cambia puede tener consecuencias que afectaría en la calidad de vida del paciente que desconoce la manera de sobrellevar su enfermedad.

Los pacientes sostienen que afrontan la enfermedad con miedo a subir de peso, ya que este es un factor que determina su estabilidad en cuestión de salud, ya que al no controlar esta situación los puede llevarse a una complicación a futuro, o bien estar en infinitas ocasiones en internamiento en hospitales de segundo nivel del IMSS o en la última instancia morir a causa de complicaciones por no procurar el control de peso y medidas.

Actualmente este grupo en particular concuerda que tiene miedo a los refrescos o alimentos dañinos para la salud, ya que el marketing de la salud se ha encargado de hacer campañas en medios de comunicación, radio y televisión, redes sociales y medios escritos para informar a la población en general (no enferma y enferma) de las consecuencias de consumir refrescos y bebidas endulzadas.

Cuadro 2. Aseveración, miedos y emociones experimentadas durante la enfermedad



Fuente: Elaboración propia.

Como se mencionó anteriormente, los pacientes en el momento del diagnóstico experimentan emociones desconocidas, ya que la enfermedad que están padeciendo es productora de mitos y creencias falsas, dadas a conocer por personas que la padecieron, pero no llevan un control adecuado, o bien de personas que no tienen un acercamiento apropiado con el tratamiento y son personas no informadas que dedican su tiempo a transformar la realidad equivocadamente. Dentro de este grupo, experimentaron, llanto, depresión, tristeza y susto, como principales emociones al conocer que eran portadores de una enfermedad crónica, de la cual tienen que llevar un tratamiento adecuado para asegurar cantidad y calidad de vida y un control mensual con especialistas en salud, lo cual es el punto de partida de crear creencias, aseveraciones y miedos por lo que pasará a futuro en su estado de salud y social por las reacciones que lleguen a efectuar.

Las emociones son básicamente pasajeras, ya que los pacientes experimentan un duelo por la pérdida de la salud, pero esto llega a convertirse en una etapa, ya que al transcurso del tiempo llega el afrontamiento de la realidad y es cuando salen a flote las ganas de sobrellevar la enfermedad y mejorar la calidad de vida impulsados por las redes de apoyo familiares quienes auxilian y conocen del tratamiento de su familiar quien es la persona que necesita apoyo, comprensión y acompañamiento a lo largo de todo el tratamiento, para juntos comenzar el proceso de educación en salud y mejorar la calidad de vida del toda la familia, tal como lo demuestra el cuadro 2.

Consideraciones finales

Hoy en día la sociedad está atravesando por varios cambios, en los cuales incursionan en el aumento de las enfermedades crónicas, como la diabetes tipo II y con él la necesidad de desmentir aquellas creencias, mitos y aseveraciones que el paciente tiene en torno a la enfermedad que adquirió. El campo de Trabajo Social vuelve a incursionar dentro del sector salud, lo cual pone en la tarea a crear nuevas técnicas grupales en beneficio de las unidades de atención que solicitan los diferentes servicios del departamento, y esto representa un área de oportunidad para fortalecer la profesión e incursionar nuevamente como gestores, educadores, investigadores y demás competencias que necesitan para enriquecer el trabajo con las personas.

Esta investigación en particular es una nueva perspectiva de conocer a profundidad al paciente de manera social, en conjunto con el equipo multidisciplinario del Instituto Mexicano del Seguro Social, apoyado con el modelo de creencias en salud, el cual encuentra presente en las personas la amenaza, la cual refleja el temor que el paciente tiene cuando está diagnosticado o es portador de una enfermedad. Partiendo

de esto, los y las trabajadores sociales pueden identificar cual es la necesidad de aprendizaje en torno a su padecimiento y posteriormente hacer el proceso de educación social dentro de un grupo, con estrategias educativas que permitan generar el entendimiento del paciente para dejar a un lado creencias equivocadas en torno a su padecimiento, lo cual genera complicaciones de salud y rupturas en el núcleo familiar y social.

El grupo focal llegó a nuevos resultados que solo los pacientes pueden abordar cuando se les da un espacio y se inspira la suficiente confianza para que ellos explayan toda la información que se les está solicitando, ya que los tiempos de consulta son innecesarios para ellos y se van a casa con un sinfín de dudas que no pueden aclarar si no es cuando Trabajo Social hace su intervención con ellos en grupos educativos. Partiendo de la intervención con este grupo surge una de las principales propuestas para dar continuidad a esta investigación, ya que una sesión con la técnica de grupo focal ayudaría a que el/la trabajador social encargado de la estrategia, identifique las necesidades de conocimiento de los pacientes en torno al temor o creencias de su padecimiento integrando a la población a diabéticos e hipertensos, de aquí surgen las habilidades y competencias a desarrollar, si es necesario hacer equipo con especialistas médicos o bien el profesionista social puede mejorar el dominio de los temas de interés y se capacita para ser el trasmisor de la información correcta.

Los pacientes como principales actores dentro de esta investigación cualitativa argumentaron que la técnica de grupo focal sería una herramienta necesaria en todos los grupos porque ayuda a socializar las experiencias y puntos de vista de cada uno de los participantes, pero sería necesario que los trabajadores sociales empezaran un proceso educativo y de reflexión con los padres de familia.

Los trabajadores sociales deben incluir nuevas técnicas como grupos focales o discusión dentro de los grupos educativos, ya que da un panorama más amplio de la situación por la que está pasando el paciente, las técnicas tradicionales ya han dejado de tener un impacto debido a que la sociedad está creciendo y están incursionando diferentes tipos de contextos y familias que arraigan creencias que pueden estar mal interpretadas y crear un sinfín de enfermedades crónicas y no crónicas, lo cual han hecho que los números de derechohabientes incrementen y así disminuyan espacios, tiempos de consultas, insuficientes seguimientos de caso y representen quejas y mala difusión del trabajo que está haciendo el IMSS el cual trabaja para la seguridad social de los mexicanos, siendo la institución más grande de salud en América Latina.

Referencias

- Álvarez- Gayou, J. L. (2003). *Como hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología*. México, DF: Editorial Paidós Educador.
- IMSS. (2014). Instituto Mexicano del Seguro Social. Recuperado el 01 de marzo de 2018, de Tratamiento de la Diabetes Mellitus tipo 2 en el primer nivel de Atención.
- INEGI. (2010). *Censo de población y vivienda*. México: INEGI. Disponible en: <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/ccpv/2010/>
- Moreno San Pedro, E., Gil Roales-Nieto, J. (2003). El Modelo de Creencias de Salud: Revisión Teórica, Consideración Crítica y Propuesta Alternativa. I: Hacia un Análisis Funcional de las Creencias en Salud. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 3 (1), 91-109. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=56030105>
- OMENT. (2016). Observatorio Mexicano de Enfermedades No Trasmisibles. Recuperado el 01 de marzo de 2018. Disponible en: <http://oment.uanl.mx/ultimas-cifras-de-diabetes-en-mexico-ensanut-mc-2016/>
- OMS. (2014). *Organización Mundial de la Salud*. Disponible en: <http://www.OMS.int/diabetes/global-report/es/>
- OMS. (2018). Organización Mundial de la salud: *Diabetes*. Disponible en: http://www.who.int/topics/diabetes_mellitus/es/
- Soto, F., Lacoste, J. A., Papenfuss, R. L., Gutiérrez León, A. (1997). El modelo de creencias de salud. Un enfoque teórico para la prevención del sida. *Revista Española de Salud Pública*, 71(4), 335-341. Disponible en: http://scielo.isciii.es/pdf/resp/v71n4/esp_sida.pdf
- SSA. (2017). Secretaria de Salud Coahuila. Recuperado el 01 de marzo de 2018. Disponible en: <http://www.saludcoahuila.gob.mx/SS/index.php>

Un acercamiento a los conocimientos acerca de la Diabetes T2 de las promotoras de la salud en Tixcacaltuyub, Yaxcabá, Yucatán

Claudia Isabel Tzec Puch*

María Ermila Moo Mezeta*

Karely Guadalupe Carrillo Chan**

Priscila Guadalupe Ojeda Pérez**

Introducción

La presente investigación forma parte de “Bienestar comunitario: Proyecto de capacitación para la autogestión de la salud de las personas con Diabetes (DT2) y sus familias, en la comunidad de Tixcacaltuyub, Yaxcabá” cuya responsable es la MCES. María Ermila Moo Mezeta, profesora de la Licenciatura en Trabajo Social, Facultad de Enfermería de la Universidad Autónoma de Yucatán. Es relevante tener en cuenta que la Organización Panamericana de la Salud (OPS) (s/f), señala que la Diabetes es una enfermedad metabólica crónica caracterizada por la glucosa en sangre elevada (hiperglucemia). La diabetes tipo 2 es la más común, y representa aproximadamente del 85% a 90% de todos los casos. Estas cifras dan pauta a la presente investigación, la cual se enfoca en la Diabetes tipo 2 (DM2) en la comunidad de Tixcacaltuyub, Yaxcabá, Yucatán, donde se analiza el nivel de conocimiento que poseen las promotoras de la salud de dicha comunidad.

La Diabetes Tipo 2, planteamiento del objeto de estudio

En el ámbito internacional, la Organización Mundial de la Salud (2017) reveló que el número de personas con diabetes ha aumentado de 108 millones en 1980 a 422 millones en 2014, esto refiere que la diabetes es una enfermedad con alta prevalencia que contrae afectaciones no solo en la calidad de vida de la persona y su familia, sino también, genera un costo económico para la sociedad y los sistemas de salud. Con respecto a México, la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición de Medio Camino (ENSANUT, 2016) señaló que “la prevalencia de diagnóstico médico previo de diabetes en adultos fue de 9.4%, siendo ligeramente mayor en las mujeres y en las localidades

* Profesoras de Tiempo Completo de la Licenciatura en Trabajo Social de la Facultad de Enfermería de la Universidad Autónoma de Yucatán.

** Estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social de la Facultad de Enfermería de la Universidad Autónoma de Yucatán.

urbanas” (p.46). Asimismo, mencionó que del total de la población de personas con diabetes “solo el 87% recibe una atención para el tratamiento de su enfermedad, sin embargo, el 46.4% no realizan medidas preventivas para evitar o retrasar alguna complicación por la enfermedad” (p. 49). Tomando en cuenta que el 13% de la población con diabetes no es atendida, se puede considerar el surgimiento de problemáticas sanitarias y sociales, a nivel local, regional y nacional.

Los datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, (INEGI, 2015), refiere que, en Yucatán la diabetes ocupa el tercer lugar entre las causas de muerte en el estado, después de los tumores malignos y enfermedades del corazón. Los datos presentados, posicionan a la diabetes como un tema de preocupación a nivel social puesto que involucra tanto cambios en las dinámicas familiares como en el aspecto sanitario, que recae en la capacidad que tienen las instituciones de salud para atender esta enfermedad que, de acuerdo con la OMS (2017), tuvo un incremento de 390% en un lapso de treinta y cuatro años.

No obstante, es fundamental mencionar que, en México existe la Norma Oficial Mexicana NOM-015-SSA-2010, para la Prevención, Tratamiento y Control de la Diabetes, la cual establece que la mayor parte del cuidado de la diabetes depende de la persona con este padecimiento. Para lograr el control de la enfermedad se necesita ser educado en su autocuidado; la educación terapéutica es parte integral del tratamiento, que debe proveerse desde el diagnóstico del padecimiento y luego, de manera continua, a lo largo del ciclo vital. Lo anterior se puede visualizar en el resultado del diagnóstico participativo con la técnica del árbol de problemas implementado en la comunidad de Tixcacaltuyub, Yaxcabá como parte del proyecto *Bienestar Comunitario*, donde se detectó el desconocimiento de la enfermedad, los tratamientos y autogestión de la diabetes por parte de los pacientes y familiares, además de la falta de apoyo de la autoridad (estado-instituciones) para la atención de la salud (Moo, 2017).

Podemos inferir que el conocimiento pleno del tratamiento de la enfermedad representa un elemento clave para el control de la diabetes, sin embargo, algunos de los pacientes desconocen en qué consiste la enfermedad y los cuidados que deben realizar para su control. Conviene señalar el papel de las promotoras de la salud como el personal indispensable para educar a la sociedad en el ámbito sanitario, un ejemplo de esta función se ve reflejado en la sociedad civil, que tiene por nombre *Pro-Salud*, que promueve la salud integral, trabajando con promotoras de salud, las cuales se definen como un grupo de voluntarias capacitadas como educadoras de salud, que forman un enlace vital entre los médicos de Pro Salud y la comunidad (Pro Salud, 2017).

En la comunidad de Tixcacaltuyub de Yaxcaba, existe un grupo aproximadamente de 20 personas que se denominan promotoras de la salud, cuya la

finalidad es apoyar y orientar a los pacientes con DM2 en su comunidad, con base a la experiencia adquirida con el tiempo y con conocimiento elemental acerca de la promoción sanitaria. Estas acciones pueden ser enmarcadas en las disposiciones de la norma NOM-015-SSA2-2010, en cuanto al grupo de ayuda mutua, sin embargo, este grupo de promotoras no cuenta con un profesional de la salud capacitado para que les oriente y supervise en cuanto al desarrollo de sus funciones. El grupo de Tixcacaltuyub se conforma de voluntarias que desean cubrir las necesidades demandadas por las personas con diabetes de su comunidad, aunque se desconoce el nivel de información sobre la DM2 que tienen las promotoras.

Para determinar el contexto semántico de la investigación, se trabajó con los conceptos: promotor de salud, diabetes y DM2. *Promotora de salud*, es aquella persona que provee de información sobre una temática, que es capaz de sensibilizar y ayudar a las personas, y propicia modificación de conductas para la salud (Rodríguez, 2006). En este contexto, según la Secretaría de Salud de México (2011), en su manual para el promotor de salud de las unidades médicas móviles, es el personal capacitado y habilitado para promover conductas de autocuidado de la salud en la población, ofrecen información necesaria en temas de prevención de enfermedades, así como del cuidado y promoción de la salud.

La OMS (2017) define a la diabetes como, una enfermedad crónica que aparece cuando el páncreas no produce insulina suficiente o cuando el organismo no utiliza eficazmente la insulina¹ que produce. El efecto de la diabetes no controlada es la hiperglucemia (aumento del azúcar en la sangre), que con el tiempo daña gravemente los órganos y sistemas, especialmente nervios y los vasos sanguíneos. En este sentido, existen diversos tipos de diabetes, la diabetes tipo 1 (DM1) la diabetes gestacional y la que se aborda en la presente investigación, diabetes tipo 2:

“... (también llamada no insulín dependiente o de inicio en la edad adulta) se debe a una utilización ineficaz de la insulina. Este tipo representa la mayoría de los casos mundiales y se debe en gran medida a un peso corporal excesivo y a la inactividad física” (OMS, 2017, p.4).

Ballesteros señala que se deben tomar en cuenta tres factores en el surgimiento de la DM2, el primero es su asociación con la obesidad, hasta un 80% de los casos, el segundo, señala que suele producirse en personas mayores de 40 años y, finalmente, establece un componente hereditario (Ballesteros, 2009). Sin embargo, los beneficios en términos de salud que aporta el ejercicio físico y una dieta adecuada en la DM2, es el

¹ La insulina sintetizada para su uso farmacológico y forma parte importante dentro de las opciones terapéuticas vigentes para el manejo de la diabetes. González y Martínez Abundis, (2001).

posible control de la enfermedad durante años sin necesidad de medicación y el retraso de administración de insulina. Esto último representa la diferencia entre la DM1 y DM2, ya que, la primera, se caracteriza por una producción deficiente de insulina y requiere la administración diaria de esta hormona, en cambio en la DM2 no se requiere la administración de ésta (insulina) hasta que se presenten complicaciones de la enfermedad.

De acuerdo con el panorama de la DM2 y la existencia del grupo voluntario llamado promotoras de salud de la comunidad de Tixcacaltuyub, se plantea la siguiente pregunta de investigación ¿Cuál es el nivel de conocimiento de la Diabetes tipo 2 (DM2) con el que cuentan las promotoras de la salud para el desarrollo de su función? Por lo anterior, el objetivo de la presente investigación es, analizar los conocimientos que poseen las promotoras de la salud sobre la diabetes tipo 2, de la comunidad de Tixcacaltuyub, a partir de técnicas de investigación cuantitativas para el futuro establecimiento de proyectos que fortalezcan el rol de las promotoras de salud.

Materiales y métodos

La presente investigación tiene un diseño metodológico de carácter cuantitativo, de corte transversal y exploratoria-descriptiva. Se eligió este enfoque debido a que se fundamenta en la medición de las características de los fenómenos sociales (Torres, 2006). El tipo de estudio que se realizó es de corte transversal, puesto que se recabaron los datos en un solo momento y exploratorio que tiene por objetivo indagar los niveles de una o más variables en una población. Lo descriptivo busca especificar las propiedades, características y perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis, es decir, donde las variables que se interrelacionan son descritas, con lo que se puede realizar un pronóstico de cifras o valores (Hernández, Fernández, y Baptista, 2010).

Para la recolección de los datos cuantificables se utilizó como instrumento un cuestionario el cual consiste en un conjunto de preguntas respecto de una o más variables a medir, acerca de información específica (Hernández, Fernández y Baptista, 2010: 152). El cuestionario que se empleó en la presente investigación es denominado INUT DM2 que previamente se realizó en una investigación de pacientes con diabetes en el Instituto Mexicano de Seguro Social (IMSS) N° 71 en Amecameca, Estado de México por Hernández y Pérez en el periodo de febrero-agosto 2014. Dicho cuestionario está compuesto por 25 preguntas de respuestas múltiples, divididas en cuatro propósitos generales que engloban: conocimientos generales de la diabetes; sus

complicaciones crónicas; alimentos permitidos-prohibidos y grupos de alimentos; con la finalidad de conocer el nivel de conocimientos que tiene la persona sobre esta enfermedad.

La evaluación del instrumento está en función al número de respuestas correctas, que determinan si el nivel de conocimiento es suficiente o insuficiente, de acuerdo con una escala de 100% que está dividida a partir de los cuatro propósitos. Por otra parte, es oportuno mencionar que el instrumento fue validado a través de la verificación y aprobación por expertos. La población del estudio está conformada por 17 promotoras de la salud de la comunidad de Tixcacaltuyub ubicada en el municipio de Yaxcabá, a las cuales se aplicó el instrumento INUT DM2.

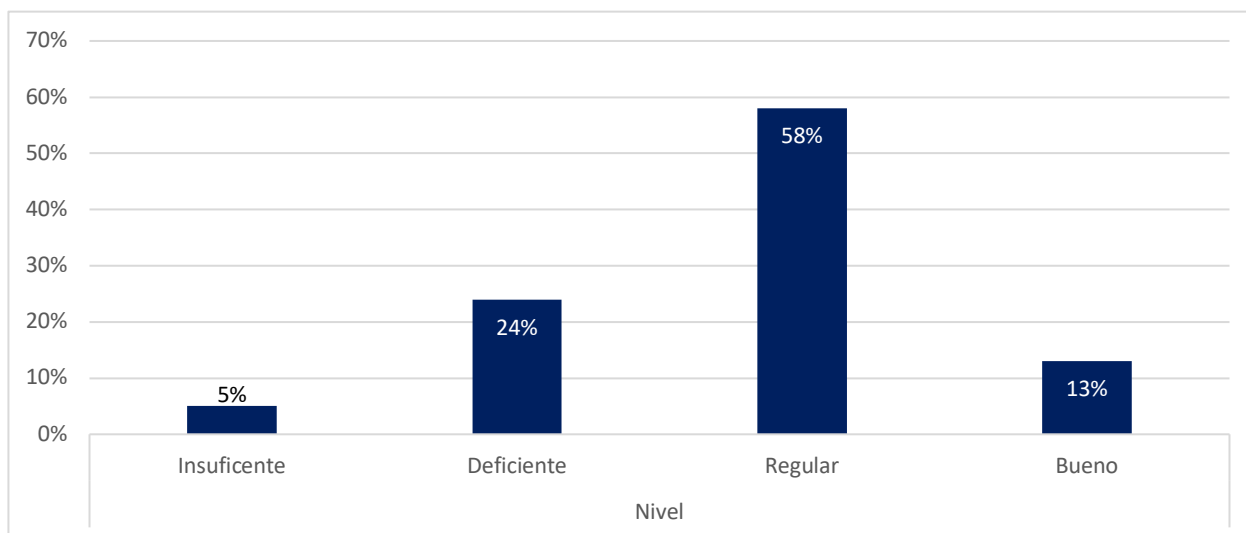
Conocimientos sobre la Diabetes Tipo 2 (DM2)

La recolección de los datos a través del instrumento INUT DM2 permite identificar el nivel de conocimientos sobre la DM2 de las promotoras de salud participantes del proyecto *Bienestar Comunitario*, con la finalidad de brindar un panorama acerca de los elementos teóricos con los que cuentan, para apoyar a los pacientes en sus tratamientos médicos. Es menester señalar que no se tiene la intención de menoscabar sus conocimientos empíricos, por el contrario, se busca que con los datos recabados fortalezcan su rol en la comunidad. Es importante tener conocimientos claros de la diabetes siendo promotora de la salud, como menciona Moo (2017) en el proyecto *Bienestar Comunitario*: “Es necesario que las personas con diabetes se responsabilicen, con la ayuda de educadores[...] Los procesos educativos son claves en las intervenciones preventivas y también para evitar el desarrollo de las complicaciones[...]” es decir, las personas claves que intervienen en la gestión de salud dentro de la comunidad tienen una responsabilidad necesaria por conocer acerca del padecimiento y enfocarse en la promoción de la salud.

Diversos autores mencionan que el grado de control de la enfermedad está relacionado con el nivel de conocimiento de los pacientes, por lo tanto, es razonable que la orientación nutricional sea la principal estrategia para conseguir la prevención y progresión de la enfermedad (González, Alvarado, Martínez y Ponce, 2007) de esta manera, es importante señalar que el nivel de conocimientos de las promotoras de salud como *orientadoras* debe ser elevado para la mejora de su intervención, debido a que, según los resultados del instrumento INUT DM2, el 58% de las promotoras de salud, cuentan con un nivel de conocimientos regular. Lo cual significa que conocen a grandes rasgos los factores que influyen en el tratamiento del paciente como son: alimentos permitidos; complicaciones médicas; conocimientos generales (factores que

aumenta la glucosa) y complicaciones agudas (hipoglucemia e hiperglucemia); es menester resaltar que este porcentaje de población es significativo, por tanto, se observa que más de la mitad de las promotoras tiene un dominio relativamente bajo sobre los conocimientos de la enfermedad.

Gráfico 1. Nivel de conocimientos de las promotoras de salud, Tixcacaltuyub, 2018



Fuente: Elaboración propia a partir del instrumento, 2018.

El 24% de las promotoras poseen un nivel deficiente de conocimientos, lo que refleja que no pueden identificar ciertos factores relevantes en el tratamiento del paciente diabético, por otra parte, en los resultados de la investigación no se observó que alguna promotora cuente con un nivel de conocimientos elevado sobre la enfermedad, sin embargo, en la gráfica (1) se puede observar que el 13% de la población posee un nivel bueno de conocimientos, esto refiere a que son conscientes de los factores alimenticios que influyen en el tratamiento del paciente diabético

Resultados por categorías de análisis (propósitos)

Los *conocimientos generales* de la Diabetes tipo 2, ocupa con un 58% la categoría de análisis sobre conocimiento con los valores *más bajos*, lo anterior se puede observar en la siguiente gráfica que contiene las frecuencias de las respuestas correctas e incorrectas del propósito mencionado.

Al observar la tabla 1, se puede identificar que alrededor del 47% de las promotoras no conocen la definición médica de lo que significa la Diabetes, de igual forma, tomando de referencia este mismo porcentaje se visualiza que la población no

reconoce los síntomas de la enfermedad. Si bien, la sintomatología se puede identificar por medio de ciertas señales, lo más recomendable y lo que se debería de realizar de acuerdo a las recomendaciones de García, Pinto y Valadez (2014) es “el diagnóstico temprano y el tratamiento oportuno ayudan a prevenir las complicaciones, por lo tanto, es indispensable consultar con su médico si sospecha que tiene diabetes; es recomendable hacer lo posible para que la enfermedad no evolucione y cause daños irremediables en el organismo” (p. 16).

Tabla 1. Propósito 1: conocimiento general. INUT DM2, 2018

Porcentaje de personas que tienen conocimiento de:	Correcto	Incorrecto
Concepto de diabetes	53%	47%
Tipos de diabetes	65%	35%
Niveles normales de glucosa en la sangre	76%	24%
Causas del aumento de glucosa (azúcar) en la sangre	24%	76%
Síntomas para saber si se tiene diabetes tipo 2	53%	47%
¿cómo confirma que una persona tiene diabetes?	53%	47%
Tratamiento general que se maneja en el paciente con diabetes tipo 2	76%	24%

Fuente: Elaboración propia a partir de instrumento, 2018

Por otra parte, se encontró que más del 75% de la población no identifica los factores que propician el aumento de la glucosa, lo cual ocasiona una afectación en el tratamiento médico. Sin embargo, el 76.5% de las promotoras conocen los niveles normales de glucosa para un paciente diabético, por lo anterior se infiere, que a pesar de que se les obstaculiza emitir recomendaciones para prevenir el aumento de la glucosa, las promotoras identifican el nivel adecuado de la misma en el paciente diabético, lo que les permite señalarle cuando el tratamiento no se está llevando de manera apropiada.

Tabla 2. Propósito 4: Complicaciones agudas INUT DM2, 2018

Porcentaje de personas que tienen conocimiento de:	Correcto	Incorrecto
Concepto de hiperglucemia	24%	76%
Cifras que se manejan para saber que existe hiperglucemia en un paciente con diabetes en ayunas	59%	41%
Concepto de hipoglucemia	35%	65%
Enfermedad relacionada al consumo excesivo de sal en los alimentos	59%	41%

Fuente: Elaboración propia a partir de instrumento, 2018

Como podemos visualizar otra categoría de análisis con un bajo nivel son las complicaciones agudas de una mala alimentación en el paciente diabético con un 44%

de respuestas acertadas. En la tabla 2, se visualizan las respuestas de dicha categoría de análisis, donde en primera instancia se observa que 70% de las promotoras no identifican a que se refiere el término de *hipoglucemia* (Bajo nivel de glucosa en la sangre) en el paciente diabético. Asimismo, el 76.5 % de las promotoras no conocen el significado de *hiperglucemia* (alto nivel de glucosa en la sangre) que es una de las complicaciones más frecuentes en las personas con diabetes.

Sin embargo, aunque las promotoras no identifican en términos médicos que es la hiperglucemia e hipoglucemia, conocen los niveles normales de la glucosa en un paciente, este conocimiento está entrelazado a lo que se refiere hiperglucemia e hipoglucemia, el primero señala un aumento excesivo de la glucosa y el segundo una drástica disminución de esta. Por último, se observa que el 41% de las promotoras no identifican las enfermedades que surgen a consecuencia del consumo excesivo de sal, si bien este cuestionamiento no pertenece directamente a los conocimientos de la diabetes, se entrelaza como parte de una de las futuras complicaciones agudas cuando el paciente no lleva a cabo la dieta alimentaria correspondiente a la diabetes.

Conocimientos por reforzar

Los propósitos *conocimientos generales y complicaciones agudas de una mala alimentación en el paciente diabético* resultaron asociados a niveles bajos de respuestas correctas, los cuales, sin duda, forman parte de la lista de los conocimientos que se deben reforzar en las promotoras de salud de Tixcacaltuyub en cuanto a la Diabetes Tipo 2, no obstante, existen algunas variables de otros propósitos que son menester resaltar para incluirles en dicha lista, resaltados en la tabla 3, donde se observa que como punto de partida, la variable del conocimiento sobre el significado de la Diabetes, determinante para ofrecer un panorama de las partes del organismo que están inmersos en la enfermedad, con ello las promotoras pueden proporcionar un mejor acompañamiento al paciente.

Otra categoría que protagoniza la lista de conocimientos a reforzar se refiere a los elementos que elevan la glucosa en la sangre, por ejemplo: exposición a estrés, falta de ejercicio y dieta adecuada. Asimismo, García, Pinto y Valadez (2014) menciona: “La glucosa que proviene a consecuencia del estrés se suma a la glucosa que proviene de los alimentos, entonces, los niveles de glucosa en el torrente sanguíneo son mayores, esto es especialmente importante en personas que viven con diabetes” (p. 44).

Tabla 3. Conocimientos por reforzar INUT DM2, 2018

Porcentaje de personas que tienen conocimiento de:	Correcto	Incorrecto
Concepto de diabetes	53%	47%
Causas del aumento de glucosa (azúcar) en la sangre	24%	76%
Consecuencias del consumo excesivo de carnes (proteínas)	12%	88%
Concepto de hidrato de carbono	12%	88%
Alimentos que contienen mayor cantidad de hidratos de carbono	35%	65%
Alimentos correctos de acuerdo con el plato del bien comer de acuerdo con la lista proporcionada	47%	53%
Alimentos que se encuentren en el grupo de los cereales	24%	76%

Fuente: Elaboración propia a partir de instrumento, 2018

Hernández y Pérez (2014) argumentan que en el proceso de orientación es importante que el paciente conozca estos factores alimenticios para evitar el descontrol de la glucosa, pero sobre todo manteniendo en la medida de lo posible su calidad con el apoyo de las promotoras de salud. Seguidamente, se encuentra la categoría de análisis: *complicaciones crónicas de la enfermedad*, la cual refleja que el 88% de las promotoras no conocen las consecuencias que una persona con diabetes puede tener al consumir proteína en exceso.

En cuanto a la identificación del significado de hidrato de carbono, el 65% de las promotoras no lo conocen, además se les dificulta reconocer los alimentos que lo contienen en mayor cantidad. Bajo la misma premisa, se observa que el 53% de las promotoras desconocen *el plato del bien comer*, así como los alimentos del grupo de los cereales (76%). En resumen, los conocimientos a reforzar giran en torno a tres puntos: el primero precisa *información* sobre la enfermedad (significado, síntomas, tipología, niveles normales de glucosa, tratamiento); el segundo, refiere a los *alimentos* permitidos en la dieta del paciente y; finalmente, las *complicaciones agudas* que puede tener el paciente por un descontrol de su enfermedad.

En este sentido, emerge la necesidad de proporcionar capacitación a las personas que fungen como promotoras en la comunidad de Tixcacaltuyub, García, Gutiérrez, Borroel y Vidal argumentan que: “Se debe enseñar al paciente a vivir y a convivir con la enfermedad, a través de la educación para que pueda aprender a manejar su problema por sí misma, incluyendo el monitoreo continuo de los niveles de glicemia” (2001: 17). Con esta sugerencia, las promotoras de la comunidad fungen como educadoras de salud y se rescata la importancia de brindar información acerca de la enfermedad DM2 para el bienestar de los pacientes, pero si las promotoras no cuentan

con los conocimientos necesarios, su actuación queda limitada y pueden existir complicaciones en la salud de las personas con la enfermedad y sus familias.

Partiendo de los resultados obtenidos, en un estudio realizado a pacientes con DT2 (Diabetes) hospitalizados en los servicios de medicina del Hospital Nacional Cayetano Heredia (HNCH) y en el Hospital Nacional Arzobispo Loayza (HNAL) de Perú en 2006, los resultados reflejaron que de los 31 pacientes solo el 38.71% conocía en qué consistía su enfermedad y solo el 9.68% tenía el conocimiento adecuado de las posibles complicaciones de la DM (Noda, Perez, Malaga y Aphang, 2008: 71). Con base en la investigación anterior se observan similitudes en los niveles de desconocimiento en torno a la enfermedad tanto de pacientes (61%, Noda et. al, 2008) como de las promotoras (47%), una posible explicación sobre el mayor nivel de conocimiento de las promotoras de salud se debe al acceso de capacitación por personal de la salud.

Bajo esta premisa, en México la Norma Oficial Mexicana NOM-015-SSA-2010, para la Prevención, Tratamiento y Control de la Diabetes Mellitus establece en el apartado Tratamiento y control:

Con el propósito de incorporar y crear redes de apoyo social y la incorporación de manera activa de las personas con diabetes (...) se fomentará la creación de grupos de apoyo y ayuda mutua en las unidades de atención del Sistema Nacional de Salud, así como en centros de trabajo, escuelas y otras organizaciones de la sociedad civil. Deben estar supervisadas o dirigidas por un profesional de la salud capacitado (NOM-015-SSA, 2010, numeral 11.7.1).

Tomando en cuenta esta norma, las promotoras de salud fungen como el grupo de apoyo y ayuda mutua, sin embargo, hace falta un profesional de la salud certificado que trabaje en conjunto con ellas para un mejor desarrollo de su función, ofreciéndoles capacitación y educación para el tratamiento de la enfermedad DM2

Consideraciones finales

Como se señaló la diabetes es una enfermedad crónica que requiere de un control a través de un tratamiento médico, por ello los pacientes deben conocer los diversos factores que influyen para un aumento de la glucosa y que dificulta el control de la enfermedad. La efectividad de tratamiento en gran medida depende de la persona que lo padece, por lo que el paciente necesita estar educado para su autocuidado, para ello el personal médico es el responsable de proporcionar información de la enfermedad a

partir del diagnóstico. La función de las promotoras recae en ser guía-orientadora del paciente, por lo que requieren conocer a profundidad el tratamiento del paciente diabético, así como los factores que están inmersos en él. En este estudio se encontró que las promotoras de salud de la comunidad de Tixcacaltuyub cuentan en promedio con un nivel de conocimientos *básicos regular*, donde se observó que, en específico, se requiere reforzar en las categorías de *conocimientos generales y complicaciones agudas*.

Es preciso mencionar que el estudio reflejó que a pesar de que las promotoras no identifican las complicaciones agudas, como la hiperglucemia (aumento excesivo de la glucosa) e hipoglucemia (disminución excesiva de la glucosa) como un término médico, reconocen que cuando el nivel de la azúcar es alto o demasiado bajo no es beneficioso para la salud del paciente. Asimismo, identifican que los pacientes no deben consumir alimentos con un alto contenido de azúcares, sin embargo, no tienen claro aquellos que deben evitar, por lo que al orientar al paciente pueden señalar no consumir alimentos con azúcar, pero difícilmente describen cuáles son.

Por lo anterior, se requiere que los pacientes conozcan todas las medidas para su autocuidado en el tratamiento, por ello las promotoras de salud deben ahondar sobre los conocimientos básicos de la DM2. Bajo esta premisa se recomienda realizar proyectos de intervención enfocados a fortalecer los conocimientos de las promotoras en cuanto a la enfermedad para un mejor desarrollo de su función. Asimismo, cabe resaltar que después de dichas intervenciones conviene realizar evaluaciones que indiquen el nivel de conocimiento de las promotoras sobre la enfermedad, así como el impacto en su desempeño.

Referencias

- Ballesteros E. (2009). *Actividad física y diabetes tipo II*. Lecturas, Educación Física y Deportes [Revista Digital]. Recuperado el 1 de octubre a partir de <http://www.efdeportes.com/efd131/actividad-fisica-y-diabetes-tipo-ii.htm>
- Encuesta Nacional de Salud y Nutrición de Medio Camino (2016). *Informe final de resultados*. Recuperado el 28 de septiembre de 2017 de <http://fmdiababetes.org/wp-content/uploads/2017/04/ENSANUT2016-mc.pdf>
- García G., Pinto D., Valadez N. (2014). *La diabetes, mi familia y yo* (1a Ed.). México; Mérida, Yuc.: Unas letras industria editorial.

- García-Carrera, C., Gutiérrez-Fuentes, E., Borroel-Saligan, L., Oramas-Beauregard, P., Vidal-López, M. (2001). Club de diabéticos y su impacto en la disminución de glicemia del diabético tipo 2. *Salud en Tabasco*, 8(1), 16–19.
- González Ortiz, M., Martínez Abundis, E. (2001). Las insulinas. *Investigación en Salud*, III (99), 62-65.
- González P., Alvarado E., Martínez R., Ponce R., (2007). Nivel de conocimientos sobre su enfermedad en paciente diabéticos tipo 2 del primer nivel de atención médica. *Gac Méd Méx* [Revista en línea]. Recuperado el 28 de febrero de 2018 a partir de <http://www.medigraphic.com/pdfs/gaceta/gm-2007/gm076a.pdf>
- Hernández, L., Pérez, G. (2014). *Aplicación de un instrumento para evaluar el nivel de conocimientos en pacientes con diabetes mellitus tipo 2 sobre su enfermedad, antes y después de una orientación nutricional en el H.G.Z N° 71 del IMSS en el periodo febrero-agosto 2014*. Tesis de licenciatura no publicada, Universidad Autónoma del Estado de México, Amecameca, México
- Hernández, R., Fernández, C., Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación*. México, D.F: McGraw-Hill.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2015). *Anuario estadístico y geográfico de Yucatán*. Recuperado el 28 de septiembre de 2017 de http://www.datatur.sectur.gob.mx/ITxEF_Docs/YUC_ANUARIO_PDF15.pdf
- Moo, M. (2017). *Bienestar comunitario: Proyecto de capacitación para la autogestión de la salud de las personas con DT2 y sus familias, en la comunidad de Tixcaltuyub, Yaxcabá*. Proyecto Financiado por Fundación Kellogg; Universidad Autónoma de Yucatan. México.
- Noda, J., Perez, J., Malaga, G., Aphang, M. (2008). Conocimientos sobre “Su enfermedad” en pacientes con diabetes mellitus tipo 2 que acuden a hospitales generales. *Med Hered*, (19) 2, 68-72.
- NOM-015-SSA-2010. (2010). *Norma Oficial Mexicana para la prevención, tratamiento, y control de la diabetes Mellitus*. México. DOF.
- Organización Mundial de la Salud (2017). Diabetes. Recuperado el 24 de septiembre de 2017 de <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs312/es/>
- Organización Mundial de la Salud. (2017). Preguntas más frecuentes. Recuperado el 10 de octubre de <http://www.who.int/suggestions/faq/es/>

Organización Panamericana de la Salud. (s/f). Diabetes. Recuperado el 24 de septiembre de 2017 de http://www.paho.org/hq/index.php?option=com_topics&view=article&id=220&Itemid=40877&lang=es

Pro-Salud. (2017). Promotoras de la salud. Fronteras unidas por la salud. Recuperado el 27 de octubre de 2017 a partir de <http://pro-salud.org/portal/>

Rodríguez, J. (2006) Comunicación, R. del P. P. Estrategia de lucha anti vectorial. Recuperado a partir de http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/boletin40.formacion_de_promotores.pdf

Secretaria de Salud México. (2011). Manual para el promotor de salud de las unidades médicas móviles. Recuperado a partir de <http://www.dgpop.salud.gob.mx/media/336635/Manual-para-el-Promotor-de-Salud-FAM.pdf>

Torres, C. (2006). *Metodología de la investigación: para administración, economía, humanidades y ciencias sociales*. Colombia: Pearson Educación.

Expectativas y prioridades laborales de los adolescentes mayas de una comunidad al oriente de Yucatán

Russell Izael Trujeque Zavala*

Didier Francisco Ake Canul**

María del Sagrario Vargas Espadas*

Introducción

El Trabajo Social, entre otras disciplinas de las ciencias sociales y de humanidades, concibe al empleo como una dimensión fundamental para el ser humano, en tanto eje articulador de las relaciones de hombres y mujeres con la sociedad; por tal motivo, se ha interesado en contribuir positivamente, desde un enfoque orientador, a los procesos de desarrollo personal e inserción social derivados del trabajo, especialmente en aquellos grupos en situación de exclusión laboral o en riesgo de ella, como los jóvenes menores de 30 años y las minorías étnicas (Avilés y Jurado, 2011).

Para ello, se han desarrollado especialidades como la *Orientación laboral*, la cual engloba a todos aquellos procesos de apoyo brindados por un profesional hacia cualquier persona para resolver los problemas derivados de la elección de un empleo o el progreso en éste, considerando las características del usuario, y la relación que existe entre él y el mercado laboral (Sebastián, Rodríguez y Sánchez, 2003).

Al tratarse de un proceso, la *Orientación vocacional* fundamenta su acción en las siguientes etapas: de *Acogida* o *captación*, en la cual se explica cuál será el servicio a ofrecer; de *Diagnóstico socio-laboral*, en la que se estudia, analiza y reporta cuál es la situación real que enfrenta el sujeto para conseguir un empleo y los recursos que tiene a disposición; etapa de *Intervención*, el cual contempla los objetivos y plazos para concretar la inserción laboral; finalmente, el *seguimiento* o *acompañamiento*, donde se controla y supervisa la evolución de la etapa anterior (Fernández y Sánchez, 2012).

En este sentido, el autor del presente escrito ha retomado elementos de la fase diagnóstica de la *Orientación laboral* para desarrollar una investigación de corte mixto cuyo propósito es analizar la percepción de los adolescentes de una comunidad maya al oriente de Yucatán, sobre las expectativas y prioridades laborales, así como

* Licenciado en Trabajo Social. Profesor de la Licencia en Trabajo Social, Facultad de Enfermería. Universidad Autónoma de Yucatán.

** Maestro en Salud Pública. Profesor de la Licencia en Enfermería, Facultad de Enfermería. Universidad Autónoma de Yucatán.

factores implicados para su desarrollo; entendiendo por *expectativa laboral* aquellas nociones sobre el trabajo que se desea realizar en el futuro, relacionándolas con las posibilidades reales proveídas por el contexto social para insertarse al mercado laboral de la forma deseada (Batlle *et al.*, 2009).

El estudio de las expectativas laborales durante la adolescencia encuentra fundamento debido a que en esta etapa las decisiones respecto al futuro trabajo y el ingreso al mundo laboral, son temas que adquieren una importancia trascendental, derivado de la búsqueda de los adolescentes por el reconocimiento y la independencia socioeconómica, donde el trabajo figura como la vía principal para integrarse plenamente a la vida adulta (Diez y Ochoa, 2013; Pérez y Urteaga, 2001).

En el mismo orden de ideas, hablar de expectativas laborales positivas supone un panorama favorable para los adolescentes respecto a la estructuración del proyecto de vida, en tanto que ya se han contemplado las estrategias y la viabilidad para concretar las expectativas. No obstante, estudios sobre población adolescente, a nivel nacional e internacional, señalan la existencia de factores socioeconómicos, étnicos, geográficos, de género y personales o subjetivos, que además de condicionar el tránsito hacia la adultez, generan el desfase entre las expectativas laborales y el empleo que realmente se ocupará (Corica, 2012; Saraví, 2009; Palomar y Victorio, 2016; Colombo *et al.*, 2017; Acosta y Petate, 2015; Ramírez, 2013).

Ante esta situación, la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2016) enfatiza la imperante necesidad del adolescente por encontrar dentro del medio social, familia, escuela y comunidad, el apoyo que les permita armar y consolidar sus proyectos a largo plazo, entre ellos sus expectativas respecto al futuro trabajo. En contraste, en prácticamente todos los países del mundo existen regiones marcadas por la desigualdad y el rezago social y económico, que dificultan u obstaculizan el desarrollo de los adolescentes, especialmente para quienes proviene de sectores desfavorecidos, como las minorías étnicas.

México es el ejemplo de una nación caracterizada por su vasta diversidad cultural, conformada por población indígena y no indígena, y en cuyo territorio convergen realidades contradictorias, fundamentadas principalmente por la condición étnica. Los adolescentes indígenas se debaten entre la pobreza, el rezago y la marginación de sus comunidades para acceder a empleos que les permitan aspirar hacia una mejor calidad de vida, siendo la combinación del estudio con el trabajo a medio tiempo la estrategia recurrente para consolidar los proyectos a futuro (Saraví, 2009; Leyva y Rodríguez, 2006).

Los adolescentes que no ven en la educación el camino hacia la movilidad social optan por insertarse tempranamente al mundo laboral. Independientemente de cuál sea la decisión, el contexto indígena provee opciones limitadas para el desarrollo adolescente, pues la diversificación de recursos y servicios laborales y educativos mejor cualificados se concentran en las grandes urbes.

Por otro lado, el arraigo cultural de las comunidades indígenas establece una marcada diferenciación en los roles de género, el cual aparece como factor condicionante de las expectativas laborales, especialmente en las mujeres a quienes inculcan en la niñez valores y habilidades relacionadas con la función reproductiva, limitando sus aspiraciones laborales al trabajo artesanal, campesino o doméstico; mientras que para los hombres se privilegian los espacios educativos y laborales. Empero, las condiciones de marginación, indistintamente del sexo, orillan a los adolescentes a ocupar empleos escasamente valorados, motivados por las necesidades familiares (Bertely, Busquets y Abantes, 2013). En este marco de factores estructurales y subjetivos que condicionan el desarrollo y consolidación de las expectativas laborales en la adolescencia de México, las oportunidades para beneficiarse laboralmente parecen limitarse a las y los adolescentes de una escala social acomodada, excluyendo a quienes pertenecen a las minorías étnicas del país, siendo uno de ellos el pueblo maya con presencia a lo largo y ancho del Estado de Yucatán.

Con base en lo anterior, en el presente trabajo se exponen los hallazgos iniciales cuantitativos del estudio denominado “Percepción de adolescentes de una comunidad maya al oriente de Yucatán sobre los factores implicados en el desarrollo de expectativas y prioridades laborales”. La intención es dar a conocer las preferencias respecto al futuro trabajo de 60 adolescentes de Kancabdzonot, Yaxcabá, matriculados en la Telesecundaria de dicha localidad.

Es importante señalar que la comunidad de Kancabdzonot fue una de las tres localidades donde se implementó de 2015 a 2018 el proyecto social denominado “Fortalecimiento de habilidades para la vida en adolescentes mayas de Yucatán”, coordinado por profesores de la Facultad de Enfermería de la Universidad Autónoma de Yucatán, y en el cual el autor de este trabajo colaboró como parte del equipo de investigación. Derivado de esta experiencia, se observó que la trayectoria escolar de los adolescentes que fungieron como beneficiarios directos del proyecto, estuvo acompañada por la combinación con trabajo, bien dentro de la comunidad o fuera de ella, presentándose casos aislados de deserción de las actividades del proyecto y el paulatino abandono escolar.

Kancabdzonot se localiza a 135 kilómetros aproximadamente de la capital del Estado. En esta localidad, los adolescentes se inician en las actividades económicas

mediante el trabajo artesanal del tallado de madera, una ocupación que ha tomado relevante auge entre las familias del poblado. La labor artesanal es combinada con los estudios, pero la convergencia de altos índices de marginación y rezago social, pronto orillan a los adolescentes a insertarse en oficios relacionados a la construcción, la albañilería, el comercio o labores domésticas, motivados principalmente para apoyar en el gasto familiar y en detrimento de sus expectativas laborales.

Finalmente, es preciso señalar que, con base en los resultados presentados a continuación, la línea de investigación se ampliará y permitirá conocer, en una fase cualitativa posterior, cómo un grupo poblacional que enfrenta los desafíos del proceso evolutivo y la reivindicación cultural, inserto en contextos de pobreza, marginación y rezago social, se posiciona frente a su ingreso al campo laboral.

Los objetivos de la investigación se centraron en a) Describir sociodemográficamente a las y los adolescentes de Kancabdzonot matriculados en la Telesecundaria “Ricardo Flores Magón”, ubicada en dicha localidad; y, b) Caracterizar el perfil de expectativas y prioridades laborales de los adolescentes de Kancabdzonot que participaron en el estudio.

Metodología

Tipo de estudio. Se trató de un estudio de tipo descriptivo-trasversal con el enfoque cuantitativo. Se aplicó el instrumento “Mi futuro trabajo” a 67 adolescentes de la Telesecundaria “Ricardo Flores Magón” de Kancabdzonot, Yaxcabá, matriculados para el ciclo escolar 2017-2018 en los tres grados impartidos en dicha institución educativa. Los criterios de inclusión para el desarrollo de los objetivos del estudio fueron: a) la localidad de residencia y b) disposición para participar en la investigación.

Es importante señalar que el instrumento fue sometido a una prueba de validez de contenido en una muestra representativa de 30 estudiantes de la Telesecundaria de Yaxunah, comisaría colindante con la comunidad donde se realizó el estudio; se obtuvo un alfa de Cronbach = .791. Lo anterior se realizó debido a que el instrumento utilizado es una traducción al español del cuestionario original, cuya validación no se había realizado con población adolescente mexicana ni maya-hablante.

Recolección de datos

Se realizó en dos fases durante el mes de marzo, contando con la autorización de las autoridades del plantel educativo y colaboración de dos Trabajadoras Sociales en formación. Para ello, se tuvo un primer acercamiento con los adolescentes la semana previa a la fecha de aplicación del instrumento; en este encuentro, realizado frente a cada uno de los tres grupos, se extendió la invitación para participar y se entregaron las cartas de consentimiento informado a los estudiantes, mismas que fueron recabadas por los profesores titulares de cada grupo durante los días previos a la recolecta de datos. La duración aproximada fue de 50 minutos por grupo, tiempo que incluyó, cronológicamente, la recaudación de cartas de consentimiento y asentimiento informado; la presentación y una técnica de animación sociocultural para identificar informantes clave en una fase posterior del estudio; y, finalmente, la aplicación del instrumento.

Instrumento

El instrumento utilizado fue “Mi futuro trabajo”, se trata de una escala tipo Likert conformada por 27 enunciados mediante los cuales los participantes valoran la importancia que asignan al rasgo descrito en cada uno de ellos, relacionados con una futura ocupación o trabajo (Vázquez y Manassero, 2008). Los adolescentes valoraron cada enunciado del 1 al 4, Ninguna importancia y Mucha importancia, respectivamente. Asimismo, los enunciados se agrupan, de acuerdo con su contenido teórico y temática, en 8 dimensiones o factores: *Autoactualización*, *Creatividad laboral*; *Prioridad al ocio*; *Relaciones con las personas*; *Relaciones con el medio ambiente*; *Poder y fama*; *Dinamismo y excitación*; *Manualidad y máquinas*.

El factor *Autoactualización* engloba enunciados que remiten a la consagración de la identidad personal y valores mediante el trabajo ejercido; la segunda dimensión alude a los rasgos creativos e innovación de ideas y procesos para el empleo; *Prioridad al ocio* corresponde a ocupaciones de bajo nivel de exigencia y que permitan disponer de tiempo para la convivencia social; *Poder y fama*, refiere aspectos de control, remuneraciones gratificantes y poder mediático; *Relación con personas*, denota trabajo en equipo y ayuda a los individuos; *Dinamismo y excitación* comprende viajes y diversas experiencias en el centro de trabajo; *Medio ambiente* relaciona el trabajo con animales y protección de ecosistemas; finalmente, *Manualidad y máquinas*, a la manipulación de instrumentos y maquinaria para la elaboración de objetos.

El instrumento posee una escala de puntuación media comprendida entre 2.5 y 3.5, lo cual representa que las puntuaciones globales de ítems o, en su caso, de las dimensiones, que se ubiquen en debajo del primer punto de corte poseen una tendencia negativa respecto a las preferencias de los encuestados; mientras que las puntuaciones con más proximidad al valor 4 serán aquellos rasgos de mayor aprecio entre los adolescentes.

Procedimiento para el análisis de datos

Los resultados se interpretaron con base al análisis estadístico realizado con el software SPSS versión 21. El perfil sociodemográfico de los adolescentes de Kancabdzonot, Yaxcabá, matriculados en la Telesecundaria “Ricardo Flores Magón”, ubicada en dicha localidad, se realizó mediante el análisis de frecuencias y porcentajes. La interpretación de los resultados del instrumento se realizó promediando las puntuaciones directas de cada ítem. La puntuación media arrojada en el análisis permitió valorar cuáles rasgos de un futuro trabajo resultan prioritarios para los participantes, así como cuáles reciben la desaprobación de los adolescentes de Kancabdzonot. Para evaluar cuál de los 8 factores resultó de mayor importancia entre la población de estudio, se recurrió al cálculo por adición de las puntuaciones directas de los ítems que las conforman, obteniendo así el promedio de estas.

Por otro lado, se analizaron los posibles contrastes en los perfiles de expectativas y prioridades laborales entre hombres y mujeres (*Sexo*); entre estudiantes y quienes combinan estudio y trabajo (*Ocupación*); y, finalmente, por *Grado* escolar. Lo anterior se realizó mediante la aplicación pruebas no paramétricas para muestras independientes. Para ello se utilizaron, individualmente, el sexo, ocupación y grado escolar, como variables agrupadoras, y las puntuaciones medias de los enunciados y de los factores como variables de contraste.

El criterio para deliberar el uso de pruebas paramétricas y no paramétricas estuvo en función a los resultados de distribución de normalidad Kolmogorov-Smirnov, la cual arrojó que los 27 enunciados y 7 dimensiones presentaron distribuciones libres, solamente una dimensión mostró una distribución normal. En este sentido, las pruebas no paramétricas utilizadas fueron U de Mann-Whitney y H de Kruskal-Wallis, mientras que las pruebas T- Student y ANOVA fungieron como alternativas paramétricas para el factor *Autoactualización*.

Discusión y análisis de los resultados

En este apartado se describe sociodemográficamente a los adolescentes de Kancabdzonot, Yaxcabá, matriculados en la Telesecundaria de dicha localidad. Asimismo, se caracteriza el perfil de expectativas y prioridades labores de los participantes. La información se extrajo del análisis estadístico de la base de datos elaborada por el investigador, tras la aplicación del instrumento “Mi futuro trabajo” en la escuela anteriormente referida.

La Telesecundaria “Ricardo Flores Magón” concentra a un total de 70 estudiantes en los tres grados escolares que se imparten en dicha institución, siendo 63 con residencia en Kancabdzonot y 7 pertenecientes a localidades cercanas como Chimay, Santa María y Yokdzonot-Hú; en este sentido, atendiendo a los criterios de inclusión y exclusión, la población de estudio ascendió a 60 estudiantes debido a que tres de ellos reservaron su derecho a participar en el estudio.

Perfil sociodemográfico de los adolescentes de Kancabdzonot, Yaxcabá.

Los resultados presentados en la Tabla 1 muestran la presencia de 31 hombres (51.6%) y 29 mujeres (48.3%) en edad adolescente matriculados en el nivel Telesecundaria. La edad promedio de los encuestados fue de 13.72 años, y 33 adolescentes (55.0%) señalaron tener entre 12 y 13 años cumplidos al momento de la aplicación del instrumento.

Tabla 1. Características sociodemográficas de los estudiantes de Kancabdzonot, matriculados para el ciclo escolar 2017-2018 en la Telesecundaria “Ricardo Flores Magón” n=60

Sexo	N	(%)
Hombre (H)	31	51.6
Mujer (M)	29	48.3
Maya-hablante		
Sí	34	56.6
No	26	43.3
Edad		
12-13 años	33	55.0
14-15 años	19	31.7
16-17 años	7	11.7
18-19 años	1	1.6

Ocupación		
Solo estudiante	30	50.0
Tallado de madera	16	26.7
Milpa	3	5.0
Carpintería	3	5.0
Otros empleos (albañilería, comercio, costura)	8	13.3
Grado escolar		
Primero	19	31.7
Segundo	24	40.0
Tercero	17	28.3

Fuente: Elaboración propia a partir del análisis estadístico de la base de datos cuantitativa.

Con relación a la distribución de adolescentes por grado escolar, se reportaron 19 en primer grado (31.7%), 24 en segundo (40.0%) y 17 en tercer año (28.3%). Los adolescentes que señalaron hablar la lengua maya fueron 34 (56.6%), de los cuales 18 eran hombres y 16 mujeres. A decir de la presencia de maya-hablantes por grado escolar, éstos se concentran en el segundo año con 16 estudiantes (47.05%).

Con respecto a la variable ocupación, 30 adolescentes de Kancabdzonot refirieron realizar algún tipo de trabajo en sus tiempos libres, de los cuales 24 hombres (80.0%) y 6 mujeres (20.0%). El trabajo con mayor representatividad entre los empleos mencionados por los adolescentes fue el tallado de madera, con 12 hombres y 4 mujeres que ejercen este oficio. Las labores en la milpa y de carpintería se reportaron como otras ocupaciones ejercidas entre 6 de los adolescentes hombres encuestados (20.0%), mientras que 2 mujeres incursionan laboralmente en el comercio y la costura (6.6%).

Perfil de expectativas y prioridades laborales de los adolescentes de Kancabdzonot, Yaxcabá.

Los resultados globales muestran que las puntuaciones medias de los enunciados se encuentran entre los valores 1.80 y 3.43, es decir, ningún rasgo logró puntuar por encima del rango máximo de la escala. En la tabla 2 se observa que los rasgos del futuro trabajo con mayor aprecio entre los adolescentes de Kancabdzonot, a pesar de la mínima diferencia entre puntuaciones medias (comprendidas entre 3.43 y 3.25), en orden decreciente son:

- Desarrollar o mejorar mis conocimientos y habilidades (ítem 26)
- Usar mis talentos y habilidades (ítem 9)
- Ayudar a otras personas (ítem 2)
- Trabajar en algo que me parezca importante y significativo (ítem 15)

- A la vez, los rasgos de menor importancia para los adolescentes, cuyas puntuaciones medias oscilan entre 1.80 y 2.25, en orden ascendente, son:
- Controlar a otras personas (ítem 22)
- Llegar a ser famoso (ítem 23)
- Trabajar con animales (ítem 3)
- Trabajar en algo que me permita viajar mucho (ítem 28)

Tabla 2. Comparativo de la media aritmética de los rasgos sobre el futuro trabajo en relación al sexo de los adolescentes de Kancabdzonot que participaron en el estudio

Rasgos sobre el futuro trabajo	ítem	Total N=60			Hombres n=31		Mueres n=29	
		Media	D.E.	Sig.	Media	D.E.	Media	D.E.
Tomar mis propias decisiones	13	2.78	.922	.067	2.58	.849	3.00	2.78
Trabajar independientemente de otras personas	14	2.35	.936	.293	2.45	.888	2.24	.988
Trabajar en algo que me parezca importante	15	3.25	.876	.304	3.16	.860	3.34	.897
Trabajar en algo de acuerdo a mis actitudes y valores	16	3.18	.792	.824	3.16	.820	3.21	.774
Desarrollar o mejorar mis conocimientos y habilidades ^A	26	3.43	.722	.511	3.42	.620	3.45	.827
Trabajar artísticamente y creativamente en arte	8	3.05	.872	.067	2.84	.934	3.28	.751
Usar mis talentos y habilidades ^A	9	3.32	.873	.496	3.26	.855	3.38	.903
Hacer, diseñar o inventar algo	10	3.13	.892	.642	3.06	.964	3.21	.819
Proponer nuevas ideas	11	3.02	.892	.817	3.03	.912	3.00	.886
Trabajar en algo fácil y simple.	5	2.55	.910	.402	2.45	.961	2.66	.857
Tener mucho tiempo para mis amigos ^B	12	2.48	.813	.027	2.26	.729	2.72	.841
Tener mucho tiempo para mi familia.	17	3.15	.860	.497	3.10	.831	3.21	.902
Tener mucho tiempo para el ocio, aficiones y actividades ^C	24	2.35	.840	.077	2.55	.810	2.14	.833
Trabajar con personas mejor que con cosas.	1	2.45	.852	.559	2.55	.810	2.34	.897
Ayudar a otras personas.	2	3.30	.646	.375	3.23	.669	3.38	.622
Trabajar en equipo, con muchas cosas a mi alrededor.	27	3.13	.833	.835	3.16	.820	3.10	.860
Trabajar con animales.	3	2.13	.965	.840	2.16	1.03	2.10	.900
Trabajar en la protección del medio ambiente.	4	2.98	1.01	.944	2.97	1.04	3.00	1.00

Continuación...

Rasgos sobre el futuro trabajo	ítem	Total N=60			Hombres n=31		Mueres n=29	
		Media	D.E.	Sig.	Media	D.E.	Media	D.E.
Llegar a ser famoso ^A	23	1.97	.882	.333	2.10	.978	1.83	.759
Llegar a ser el jefe de mi trabajo.	25	2.73	1.00	.410	2.84	1.03	2.62	.979
Trabajar en algo que me permita viajar mucho.	18	2.25	.932	.806	2.29	1.00	2.21	.861
Tener un trabajo interesante y emocionante.	19	3.18	.892	.744	3.13	.957	3.24	.830
Tener un puesto donde algo nuevo pase frecuentemente ^B	20	2.53	.947	.012	2.26	1.03	2.83	.759
Construir o reparar objetos con mis manos ^{B,}	6	2.78	1.02	.004	3.16	.860	2.38	1.04
Trabajar con máquinas o herramientas ^{B,}	7	2.67	1.10	.043	2.94	1.09	2.38	1.04

Fuente: Elaboración propia a partir del análisis estadístico de la base de datos cuantitativa.

^A = Rasgos que conservan orden de preferencia entre ambos sexos.^B = Rasgos que presentan diferencias significativas entre hombres y mujeres. Prueba de U de Mann-Whitney.^C = Rasgo que presenta diferencia respecto al grado escolar (Prueba H de Kruskal-Wallis); u ocupación (Prueba U de Mann-Whitney).

Los valores de la Tabla 2 muestran la tendencia de los participantes por la priorización de puestos que les permitan potenciar sus capacidades individuales, trabajar al servicio de un bien colectivo y acorde a sus formas de ver y entender el mundo. En contraste, desprecian la subordinación grupal, el contacto con animales, el permanente y flexible cambio de residencia, y desaprueban las ocupaciones relacionadas a la fama y al poder mediático.

Es importante mencionar que la Tabla 2 únicamente agrupa las diferencias entre hombres y mujeres; sin embargo, se realizaron los mismos ejercicios de contraste para identificar diferencias significativas entre la variable *Ocupación* y *Grado escolar*, apoyados de las pruebas U de Mann-Whitney y H de Kruskal-Wallis, respectivamente. Los resultados muestran que los adolescentes que participaron en el estudio, independientemente del grado escolar o si ejercen o no un empleo, mantienen sus preferencias y desapruebo respecto a las mismas características de un puesto para ocupar en el futuro.

Empero, es preciso resaltar las mínimas diferencias arrojadas por los ejercicios de contraste, las cuales permitieron vislumbrar que aquellos adolescentes de Kancabdzonot que estudian la Telesecundaria y trabajan en sus tiempos libres, valoraron con mayor importancia los ítems 14, 24, 6 y 7, relacionados a empleos u oficios

ejercidos por cuenta propia y que permitan disponer de tiempo e invertirlo en actividades afines, y que requieran instrumentos y maquinaria para el desarrollo de las actividades.

Finalmente, el enunciado 24, relacionado con disponer de tiempo libre para actividades de ocio y esparcimiento, es el único que presentó diferencia estadísticamente significativa en el análisis comparativo por grado escolar, resultando menos valorada en los estudiantes del tercer año de la Telesecundaria. Si bien se han presentado algunas diferencias, aunque mínimas, respecto a la preferencia otorgada a los puestos de trabajo, éstas únicamente logran significatividad cuando los enunciados se agrupan en los factores correspondientes. Por tal motivo, a continuación, se presentan las puntuaciones globales de cada factor, así como los contrastes respecto a las variables *Sexo, Ocupación y Grado escolar*.

Puntuaciones por factores

El instrumento “Mi futuro trabajo” está diseñado de tal forma que los enunciados se agrupan en 8 dimensiones o factores, de acuerdo con el contenido teórico de cada ítem. La composición de estos factores define sub-escalas y sus puntuaciones se definen como variables dependientes cuyos valores corresponden al promedio obtenido de todos sus componentes. La división por factores se desglosa a continuación:

- *Autoactualización (AA)*: ítems 13, 14, 15, 16 y 26.
- *Creatividad laboral (CL)*: ítems 8, 9, 10 y 11.
- *Prioridad al ocio (PO)*: ítems 5, 12, 17 y 24.
- *Relación con personas (RP)*: ítems 1, 2 y 27.
- *Relación con el medio ambiente (MA)*: ítems 3 y 4.
- *Poder y fama (PF)*: ítems 21, 22, 23 y 25.
- *Dinamismo y excitación (DE)*: ítems 18, 19 y 20.
- *Manualidad y máquinas (MM)*: ítems 6 y 7.

Tabla 3. Comparativo de la media aritmética de las sub escalas entre los adolescentes de Kancabdzonot que participaron en el estudio. n=60

Dimensión	Total N=60			Hombres n=31		Mujeres n=29	
	Media	D.E.	Sig.	Media	D.E.	Media	D.E.
Creatividad laboral ^A	3.12	.564	.227	3.04	.571	3.21	.553
Autoactualización	3.00	.489	.465	2.95	.437	3.04	.544
Relación con personas ^A	2.96	.535	.970	2.97	.543	2.94	.535
Manualidad y máquinas ^B	2.72	.922	.004	3.04	.850	2.37	.882
Dinamismo y excitación	2.65	.652	.194	2.55	.716	2.75	.569
Prioridad al ocio ^A	2.63	.483	.490	2.58	.502	2.68	.467
Medio ambiente ^A	2.55	.813	.863	2.56	.844	2.55	.794
Poder y fama ^A	2.35	.597	.282	2.42	.599	2.27	.595

Fuente: Elaboración propia a partir del análisis estadístico de la base de datos cuantitativa.

^A = Factores que mantienen orden de preferencia entre ambos sexos y el global; ^B = Factor con diferencia estadísticamente significativa entre hombres y mujeres. Prueba U de Mann-Whitney y T-Student para Autoactualización.

Tabla 4. Comparativo del orden de preferencia de las dimensiones por contrastes respecto a las variables Grado escolar y Ocupación. N=60

Orden de preferencia (descendente)	Grado escolar			Total N=60	Ocupación	
	Primero n=19	Segundo n=24	Tercero n=17		Estudio n=30	Trabajo/estudio n=30
	CL	CL	CL	CL	CL	CL
	RP	AA	AA	AA	AA	MM ^B
	AA	RP	RP	RP	RP	RP
	MM	MM	DE	MM	DE	AA
	MA	PO	MM	DE	PO	PO
	DE	DE	PO ^A	PO	MA	MA
	PO	MA	MA	MA	MM	DE
	PF	PF	PF	PF	PF	PF

Fuente: Elaboración propia a partir del análisis estadístico de la base de datos cuantitativa.

^A = Dimensión con diferencia estadística (Sig.=0.03); Prueba H de Kruskal-Wallis.

^B = Dimensión con diferencia estadística (Sig.=0.00); Prueba U de Mann-Whitney.

En la Tabla 3 se presenta el puntaje global alcanzado por cada factor. Los factores *Creatividad laboral* (3.12) y *Autoactualización* (3.00), fueron las dos dimensiones de mayor aprecio entre los adolescentes de Kancabdzonot. La primera engloba ocupaciones que favorezcan la capacidad inventiva y la formulación de propuestas innovadoras en determinado campo laboral, bien sea el comercial, artístico o empresarial; mientras que la segunda sugiere que los adolescentes que participaron en el estudio aspiran a

consolidar el desarrollo personal, en términos actitudinales y de aptitud, valores y creencias, a través del empleo que ejercerán en el futuro.

El análisis de contrastes muestra que el factor *Manualidad y máquinas*, presenta diferencias estadísticamente significativas a favor de los hombres (ver tabla 3) y para los adolescentes que combinan el estudio con algún empleo (ver tabla 4). En el caso de los hombres, la valoración otorgada a dicha dimensión es similar a la reportada por *Creatividad laboral*, situando a ambas en el primer orden de preferencias. Finalmente, la Tabla 4 muestra que *Prioridad al ocio* presenta un contraste diferencial en la variable grado escolar, infravalorada por los estudiantes del tercer año.

Discusión y análisis de resultados

Los resultados del perfil sociodemográfico permiten apreciar que la proporción de adolescentes hombres (51.6%) y mujeres (48.3%) que asisten a la Telesecundaria es prácticamente similar, muestra de la creciente incorporación de las mujeres indígenas a los espacios educativos que socioculturalmente eran privilegiados únicamente para los hombres de las comunidades indígenas (Bonfil, 2002, citado en Mier y Terán y Rabell, 2013).

El porcentaje de adolescentes maya-hablantes en Kancabdzonot que estudian la Telesecundaria es otro elemento por destacar (56.6%), toda vez que la lengua es un elemento fundamental para la cultura e identificación de los pueblos indígenas, pero que paulatinamente ha sido desplazada en las nuevas generaciones, puesto que, entre otros factores, el sistema educativo implementado no contempla que las clases en los niveles básicos y medio superior, sean impartidas en las modalidades indígenas o bilingües, tal y como sucede en Kancabdzonot. Al respecto, estudios sobre escolaridad y la lengua materna en comunidades mayas, señalan que la lengua maya experimenta una transición como instrumento de socialización primaria y secundaria, fenómeno preponderantemente visible entre las nuevas generaciones de niñas, niños y adolescentes de las comunidades indígenas en edad escolar (Mier y Terán y Rabell, 2013).

Las autoras citadas anteriormente describen cómo en la socialización primaria, principalmente provista en el seno familiar, el lenguaje constituye una vía fundamental para dotar a los sujetos de conocimientos y modos que faciliten su inserción y reconocimiento inicial dentro una sociedad; mientras que en la socialización secundaria, el sujeto requiere insertarse en nuevos campos, entre ellos el laboral, para lo cual es indispensable la adquisición de vocabularios y conocimientos específicos

para el rol a desempeñar en el futuro, es decir, los contenidos que se enseñan en los sistemas de educación formal.

Con base en lo anterior, Urteaga (2008) y Tuz (2010) han planteado que la escuela es un elemento fundamental para los adolescentes de comunidades indígenas en sus aspiraciones por ascender en la escala social y lograr mejores condiciones de vida en el futuro; además, es un espacio que les permite diseñar expectativas ambiciosas y novedosas en relación a sus padres y abuelos, que van desde continuar los estudios de nivel superior o migrar para trabajar en la ciudad hasta permanecer en sus localidades y emplearse en ocupaciones típicas de la región.

No obstante, es preciso advertir el desfase generado entre los procesos de socialización primaria y los retos derivados de la trayectoria escolar en los adolescentes indígenas. Para Marcela Gajardo (2014), los conocimientos que se desarrollan en la etapa socializadora inicial en las comunidades indígenas poseen características de naturaleza práctica y difieren fuertemente de los aprendizajes y el tipo de instrucción que se prioriza en el sistema educativo, el cual tiende a desvalorizar la cultura local; resultando de ello, suelen suscitarse altos niveles de fracaso escolar.

En el caso de Kancabdzonot, se observa en la *Tabla 1* un elevado porcentaje (86,7%) de adolescentes con posibilidades de completar los estudios de Telesecundaria en las edades sugeridas por la Secretaría de Educación Pública (13-15 años); pero también se advierte la presencia de un considerable grupo de adolescente de Kancabdzonot mayores de 15 años en riesgo de rezago escolar (13,3%), es decir, que aún no logran concluir el nivel básico en el lapso recomendado, bien por reprobación de curso o por ingreso tardío al nivel correspondiente.

Con respecto a lo planteado anteriormente, vale la pena mencionar a Bertely y colaboradores (2013), quienes señala que los más altos índices de reprobación, rezago y deserción escolar a nivel nacional, se presentan en las comunidades indígenas; estas condiciones, de acuerdo al Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y el Centro de Investigaciones Superiores en Antropología Social (CIESAS), se convertirán eventualmente en desventajas y factores de exclusión escolar y laboral (UNICEF y CIESAS, 2012).

La presencia de 30 adolescentes de la Telesecundaria que combinan los estudios con el trabajo (50%) es otro aspecto que considerar, pues el doble rol que desempeñan este grupo de adolescentes coincide con los planteamientos que señalan que, en las comunidades mayas la edad productiva se presenta entre los 11 y 15 años. Para los adolescentes de Kancabdzonot, la combinación estudio-trabajo, en condiciones alejadas del trabajo infantil, resulta una estrategia atractiva tanto para ellos como para

sus familias, pues de esta manera contribuyen al ingreso familiar y fortalecen valores como la responsabilidad y la autonomía (Dávila y Torres, 2011; Pérez, 2015).

A decir de la principal ocupación ejercida entre los participantes que estudian la Telesecundaria y trabajan en sus tiempos libres, el tallado de madera es el empleo que concentra un mayor número de adolescentes dentro de la localidad. El trabajo artesanal de madera se consolida como la base principal de la economía en las comisarías de Yaxcabá aledañas a las zonas arqueológicas con basta afluencia de turismo nacional e internacional (Arroyo y Terán, 2010); y también como el principal espacio de socialización hacia el mercado laboral para los adolescentes (Fraga y Arias, 2015; Trujeque, 2018).

En relación con el perfil de expectativas y prioridades labores, los resultados mostraron la aprobación generalizada de los participantes por los aspectos de *Creatividad laboral*, relegando al segundo plano de preferencias al factor *Autoactualización*. Estos resultados difieren de diversos estudios de población juvenil y adolescente de nivel secundaria y bachillerato de grandes urbes que señalan que la consagración de la identidad, los valores y creencias personales, a través del trabajo, son características predilectas entre las generaciones posmodernas de jóvenes y adolescentes (Buitrago, Constain y Lemus, 2016; Vázquez y Manassero, 2009; Marín, Marrau y Lúquez, 2005; González, 2011).

La discrepancia podría estar asociada, principalmente, por el contexto indígena en el que habitan los adolescentes de Kancabdzonot, el cual estructura un espacio social donde la población indígena reproduce un sistema de valores y conductas de mayor propensión al sentido comunitario de los pueblos originarios y no hacia las tendencias individualistas y antropocéntricas arraigadas a la cultura urbana, pese a la inminente y paulatina expansión de esta última dentro de las comunidades rurales latinoamericanas (Elías, 2017).

El espacio social donde se desarrollan los participantes está marcado por la incursión al trabajo a edades tempranas, principalmente en el tallado de madera, espacio en el cual los adolescentes comienzan a figurarse las primeras nociones respecto a su futuro laboral. Este planteamiento sugiere que las expectativas laborales corresponden a un proceso inherente no solo al desarrollo evolutivo y los procesos cognitivos, sino también a las experiencias y vivencias que históricamente el ser humano transitará a lo largo de su vida.

En este sentido, se aprecia que el sexo y el estatus ocupacional determinan, en el caso de los hombres y los adolescentes que trabajan, una mayor inclinación hacia *Manualidad y máquinas*, cuya puntuación en ambos subgrupos es similar a la otorgada

para *Creatividad laboral*. Ambos factores engloban rasgos altamente apreciables en el tallado de madera, la albañilería y carpintería, oficios que, además de requerir de destrezas creativas y la manipulación de herramientas, resultaron los de mayor concurrencia entre los adolescentes de Kancabdzonot, siendo la mayoría varones; no obstante, es preciso señalar que el efecto diferencial por tipo de ocupación no reveló ninguna diferencia estadísticamente significativa en ninguno de los factores.

La predisposición negativa reportada por los adolescentes matriculados en el tercer grado de la Telesecundaria hacia la dimensión *Prioridad al ocio*, plantea que, conforme se avanza en la trayectoria escolar, el compromiso asumido con el trabajo se fortalece, priorizándolo en detrimento del tiempo libre para las aficiones y las convivencias sociales y familiares, y valorando los empleos desafiantes para las capacidades y habilidades del adolescente.

Por otro lado, el desapruero global de *Poder y fama* y los rasgos relacionados al control autoritario y las elevadas remuneraciones de naturaleza económica, entre los adolescentes de Kancabdzonot parecen relacionarse a los valores inculcados en el seno familiar indígena y de la vida comunitaria. A decir del pensamiento maya, las figuras de autoridad humana únicamente se conciben dentro de un marco de bien común, es decir, al servicio de la colectividad y como respeto a ésta, y renegando de cualquier beneficio personal (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD], 2005).

Los resultados coinciden con los estudios relacionados a la adolescencia y las aspiraciones del poder mediático en diversos aspectos de la vida, entre ellos el trabajo. Vázquez y Manassero (2009), en un estudio similar al presentado, reportaron que este factor no figura dentro de las prioridades laborales de adolescentes españoles, mismos que mostraron mayor inclinación hacia *Autoactualización*; mientras que en México, Nava y Ureña (2017) constataron que la búsqueda de admiración pública no es relevante durante la adolescencia, argumentando que el interés por lograr el reconocimiento social se limita al de familiares y amigos.

Antes de concluir esta discusión respecto a las expectativas y prioridades laborales de los adolescentes de Kancabdzonot, es preciso señalar que la principal limitante de estos resultados se presentan en función a los escasos trabajos relacionados con las preferencias laborales de adolescentes indígenas en México, pues la mayoría de las investigaciones desarrolladas enfatizan en las condiciones de pobreza, rezago y marginación de las comunidades para explicar cómo los adolescentes parecen estar abiertos a cualquier posibilidad de empleo, siempre y cuando garantice un sustento para contribuir al gasto familiar (Díaz, 2006; Oliveira y Mora, 2008; Ramírez, 2013). Asimismo, se reconoce que los resultados preliminares presentados hasta el momento

precisan un abordaje de mayor extensión y profundidad, dadas las complejas relaciones entre factores contextuales e individuales que, eventualmente, se implicarán en el desarrollo de las expectativas laborales y que comprometerán los puestos de trabajo que los adolescentes de Kancabdzonot ocuparán realmente en el futuro.

Finalmente, desde el enfoque disciplinar de Trabajo Social, surge el interés por precisar cómo las y los adolescentes de Kancabdzonot en el último nivel de Educación Básica, se posicionan frente a su futuro laboral dentro de un contexto tensionado por las desigualdades socioeconómicas e inequidades existentes en el Estado de Yucatán, donde las condicionantes étnicos y de género, vulneran a determinados grupos propiciando que no toda la población pueda acceder a las mismas oportunidades para mejorar sus condiciones de vida.

Conclusiones

El ejercicio de investigación realizado con los adolescentes de Kancabdzonot para conocer sus expectativas y prioridades laborales se corresponde con los procesos de desarrollo que experimentan los participantes en su comunidad y en su trayectoria escolar durante la Telesecundaria, espacios donde recién comienzan a figurarse las nociones sobre el trabajo y ocupación que les gustaría realizar a mediano y largo plazo. Las puntuaciones del cuestionario “Mi futuro trabajo” muestran la importancia que los participantes otorgan a determinados rasgos de un puesto de trabajo, pero la naturaleza del instrumento no permite definir algún área laboral, profesión u ocupación en específico. Por tal motivo, el investigador sugiere complementar el perfil laboral de los adolescentes con la paulatina aplicación de Test de Orientación vocacional, con énfasis en las aptitudes y los intereses de cada adolescente.

Lo anterior implica un acompañamiento durante el proceso de formación educativa que en Kancabdzonot no suele suscitarse, pues dadas las modalidades de Telesecundaria y Telebachillerato ofertadas en la localidad, las escuelas no cuentan con profesores especializados en el área de la orientación vocacional. Esta situación se presenta como un área de oportunidad para la incidencia de las y los profesionales de Trabajo Social, quienes precisarán de estrategias para el acercamiento con la población adolescentes alternas a los espacios escolares, entre ellos, la gestión de proyectos e iniciativas sociales en pro del trabajo decente en las comunidades rurales.

La definición de perfiles laborales apoyados de los inventarios, Test o instrumentos de medición para la orientación vocacional aproximan con mayor precisión hacia las expectativas laborales del sujeto, pero éstas últimas implican

también la convergencia de factores que no son exclusivamente internos o propios de las capacidades e intereses de las personas, sino también de aspectos contextuales que permean en la subjetividad del adolescente y su forma de posicionarse frente al futuro laboral (Brannen y Nilsen, 2005, citado en Zarazúa et al., 2013).

Con base en lo anterior, el autor del presente escrito plantea como propuesta de investigación para el estudio de las expectativas y prioridades laborales en adolescentes de Kancabdzonot, continuar con la línea investigativa desde un enfoque cualitativo y profundizar en la percepción de los participantes respecto a los factores que pudiesen incidir positiva o negativamente en el desarrollo de sus expectativas laborales; es decir, que los resultados presentados expuestos hasta el momento marcarán la apertura de una segunda fase de estudio para describir, en el marco de la teoría sociológica de Pierre Bourdieu, cómo los adolescentes de Kancabdzonot lograrán posicionarse favorablemente frente al mercado de trabajo.

Para ello, la fase cualitativa se orientará en los conceptos fundamentales que acuña el ya citado sociólogo francés: *Agente, Estructura, Habitus, Capital y Espacio social*. Al adoptar esta postura, se reconoce que a partir de la relación dialéctica entre lo objetivo, lo subjetivo, es decir, *el habitus*, los adolescentes definirán sus expectativas laborales dentro de un espacio social que impondrá facilitadores u obstaculizadores para el logro de las mismas, es decir, para posicionarse en *el campo laboral*, en función a la capacidad de las y los adolescentes, en calidad de *agentes*, para mediar entre los *capitales* a su disposición y las condicionantes de la *estructura*.

El camino metodológico será: a) la presentación individual de los resultados cuantitativos del perfil de expectativas laborales a los 60 adolescentes que participaron en el estudio; b) la invitación para participar como informantes clave en la fase cualitativa; c) la integración de un padrón de los participantes, aproximadamente 12 adolescentes, siendo cuatro por grado escolar; d) la recolecta de los datos mediante entrevistas a profundidad y reportes de Diario de Campo.

Las entrevistas a profundidad se realizarán en el domicilio de los informantes, previo acuerdo de fecha y horario entre el adolescente e investigador. Todas las entrevistas serán registradas con grabadora de voz, para facilitar la recuperación y transcripción de los testimonios emitidos; serán transcritas manualmente con el procesador de texto Microsoft Word, procurando realizar este procedimiento previo a la siguiente entrevista. El análisis de los datos seguirá tres etapas, de acuerdo con Taylor y Bogdan (1990, citado en Robles, 2011): en el *descubrimiento* se examinarán todos los contenidos y así construir conceptos e ideas preliminares; posteriormente, en la *codificación* se analizarán los datos, agrupándolos en temas e ideas similares y

recopilándolas en categorías de análisis para que finalmente éstas sean comparadas entre sí en busca de posibles vinculaciones.

Por último, en la *relativización* se interpretará el cuerpo de la información contextualizándola en el marco de las situaciones y eventos que resultaron trascendentales en los adolescentes, recurriendo a diagramas y matrices que faciliten la construcción y explicación de argumentos sólidos para describir el fenómeno de estudio.

Referencias

- Acosta, T., Patate, C. (2015). *Expectativas profesionales y laborales de jóvenes campesinos bachilleres de la provincia de Cotopaxi: Estudio de Caso en las comunidades Canchagua Centro y Canchagua Chico de la Parroquia Canchagua del Cantón Saquisilí*. Universidad Politécnica Salesiana Sede Quito. Recuperado de: <http://utopia.ups.edu.ec/web/guest/cursos-y-seminarios>.
- Arroyo, L. Terán, S. (2010). Artesanías y Recursos Naturales. En Rafael, D. Martha, M.. *Biodiversidad y desarrollo humano en Yucatán* (pág. 366). Mérida: CICY, PPD-FMAM, CONABIO, SEDUMA.
- Avilés, R., Jurado, G. (2011). El rol de la orientación laboral en el ámbito del Trabajo Social. *Documentos de Trabajo Social Revista de Trabajo Social y Acción Social*, 50, 280–291.
- Batlle, S., Vidondo, M., Dueñas, M., Núñez, M., Rodríguez, M. (2009). *Expectativas y aspiraciones laborales de jóvenes que cursan primer año de la escuela media. II Congreso Internacional de Investigación de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de La Plata (La Plata, 2009)*.
- Berdugo, J. Reyes, L. (2015). Milperos o turisteros: opciones laborales de los jóvenes maya-yucatecos contemporáneos. *Teoría y Praxis*, 174–196.
- Bertely, M., Saravi, G., Abrantes, P. (2013). Adolescentes indígenas en México: derechos e identidades emergentes (Informe técnico). México: UNICEF/CIESAS. Recuperado de: <https://www.unicef.org/mexico/spanish/AdolescentesindigenasDoctecnicoOK2.pdf>

- Buitrago, E., Constain, J., Lemus, L. (2016). Rotación laboral voluntaria en jóvenes profesionales de la generación dilleniales de la ciudad de Cali. Pontificia Universidad Javeriana, Cali. Recuperado de <http://vitela.javerianacali.edu.co/handle/11522/8375>
- Cochoy, M., Yac, P., Yaxon, I., Tzapinel, S., Camey, M., Domingo, D., ... Tamup, C. (2005). RAXALAJ MAYAB ' K ' ASLEMALIL. Cosmovisión maya , plenitud de la vida., 133.
- Colombo, M., Canle, L., Vallejos, L., Morillo, M., Otero, M., De Grandis, C. (2017). Expectativas de inserción laboral en adolescentes de sectores urbanos. *Perspectivas En Psicología*, 14(1), 30–39.
- Corica, A. (2012). Las expectativas sobre el futuro educativo y laboral de los jóvenes de la escuela secundaria: entre lo posible y lo deseable. *Última Década*, 36, 71–95.
- Dávila, K., Torres, E. (2011). Infancia y trabajo en la cosmovisión maya: una perspectiva tseltal-tsotsil. *Revista Iberoamericana Sobre Niñez y Juventud en Lucha por sus Derechos*, 4(2), 9–236. Recuperado de http://www.uam.mx/cdi/pdf/s_doc/rayuela4.pdf
- De Oliveira, O., Mora, M. (2008). Desigualdades sociales y transición a la adultez en el México contemporáneo. *Papeles de Población*, 57, 117–152.
- Díaz, J. (2006). Identidad, adolescencia y cultura. Jóvenes secundarios en un contexto regional. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 11 (29), 431-457.
- Diez, E., Ochoa, A. (2013). Análisis de la primera y segunda aspiración ocupacional en la adolescencia: Reflexiones sobre la importancia del papel de la escuela y la orientación educativa. *Interacções*, 288(26), 261–288. Recuperado 38 de <http://revistas.rcaap.pt/interaccoes/article/view/3368/2694>
- Elías, A. (2017). *Representación social en torno a la juventud rural. Un estudio de caso en Cuba y México*. Buenos Aires. Retrieved from <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/posgrados/20171017115600/Rodriguez.pdf>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y Centro de Investigaciones superiores en antropología Social (CIESAS). (2012). “Panorama de la adolescencia indígena en México desde una perspectiva de derechos humanos”. Recuperado de: <https://www.unicef.org/mexico/spanish/AdolescentesindigenasenMexicoBaja.pdf>

- Gajardo, M. (2014). Educación y desarrollo rural en América Latina. Reinstalando un campo olvidado de las políticas educativas. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 7(3), 15–27. Recuperado de <http://rededucacionrural.mx/recursos/biblioteca-educacion-rural-/politica-educativa-dirigida-poblaciones-rurales/l-marcela-gajardo-j-2014-educacion-y-desarrollo-rural-en-america-latina-reinstalando-un-campo-olvidado-de-las-politicas-educativas/>
- González, R. (2011). La incorporación de la generación y al mercado laboral. El caso de una entidad financiera de la ciudad de resistencia. *Palermo Business Review*, (5), 67–93. Retrieved from <https://goo.gl/L5bcfW>
- Leyva, M., Rodríguez, J. (2006). El lugar que ocupa el trabajo en los jóvenes mexicanos. *LiminaR. Estudios Sociales y Humanísticos*, IV (2), 71–92. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32514006>
- Marín, L., Marrau, C., Lúquez, S. (2005). La concepción acerca del trabajo en los jóvenes universitarios de la Argentina actual. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 10 (1), 103-116.
- Mier y Terán, M., Rabell, C. (2013). Escolaridad y lengua hablada en comunidades rurales de la península yucateca. *Revista Mexicana de Sociología*, 75(3), 371–406.
- Nava, J., Ureña, J. (2017). Dominios y valoraciones sobre la felicidad en adolescentes de Guadalajara-México TT - Domains and assessments of happiness among adolescents from Guadalajara-Mexico. TT - Domínios e avaliações sobre a felicidade em adolescentes de Guadalajara, no México. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 15(1), 443–454. <https://doi.org/10.11600/1692715x.1512807032016>
- Organización Mundial de la Salud. (2017). Desarrollo en la Adolescencia. Recuperado el 6 de diciembre de 2017December 6, 2017, from http://www.who.int/maternal_child_adolescent/topics/adolescence/dev/es/
- Palomar Lever, J., Victorio Estrada, A. (2016). Expectativas laborales en la adolescencia: Correlatos psicosociales. [Employment expectations in adolescence: Psychosocial correlates.]. *Interdisciplinaria Revista de Psicología Y Ciencias Afines*, 33(1), 95–110.
- Pérez, J. Urteaga, M. (2001). Los nuevos guerreros del mercado; estrategias laborales de jóvenes buscadores de empleo. En Enrique, P. (Ed.), *Los jóvenes y el trabajo*.

- La educación frente a la exclusión social (pp. 355-400). México: Universidad Iberoamericana.
- Pérez, M. (2015). Ser joven y ser maya en un mundo globalizado. México. Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Ramírez, J. (2013). *Perspectivas de futuro en el espacio social transnacional: expectativas educativas, laborales y migratorias de los jóvenes de Axochiapan, Morelos*. Centro de Estudios Sociológicos: El Colegio de México.
- Robles, B. (2011). La entrevista en profundidad: una técnica útil dentro del campo antropológico. *Cuicuilco*, 18 (52), 39-49.
- Saraví, G. A. (2009). *Transiciones vulnerables: juventud, desigualdad y exclusión en México*. México: CIESAS, Publicaciones de la Casa Chata.
- Sebastián, A., Rodríguez, M., Sánchez, M. (2003). *Orientación e inserción profesional: un proceso a lo largo de la vida*. Madrid, España: Dykinson.
- Trujeque, R. (2018). Matices del pueblo maya al interior de tres comunidades de Yucatán. En Aké, D. (Ed.). *Fortalecimiento de habilidades para la vida en adolescentes mayas de Yucatán: experiencias de interacción comunitaria*. (pp. 27-45). Yucatán, México. Universidad Autónoma de Yucatán
- Tuz, L. (2010). Los que se van y los que se quedan: jóvenes mayas del Yucatán Rural ante el cambio social. *Aquí Estamos. Revista de Exbecarios Indígenas Del IFP-México*, 13(7), 38-50.
- Urteaga, M. (2008). Jóvenes e indios en el México contemporáneo. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez Y Juventud*, 6(2), 667-708. Recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/alianza-cinde-umz/20131101120846/art.MaritzaUrteaga.pdf>
- Vázquez, Á., Manassero, M. (2008). Validación de un cuestionario de expectativas laborales con estudiantes de Secundaria. *Psicothema*, 20(4), 659-664.
- Zarazúa, J., Ávila, L., Alcaraz, I., Mazabel, D. (2013). Análisis de redes sociales y cultura regional en la construcción de expectativas laborales de estudiantes de secundaria. *Revista de Antropología Experimental*, 13(25), 421-432.

Discriminación, fenómeno social en la población maya-hablante de Yucatán. Estudio realizado en habitantes de San José Oriente comisaría del Municipio de Hoctún, Yucatán

Anahi Guadalupe Canche May*

Josué Méndez Cano**

Ricardo Daniel Chan Trujeque***

Introducción

Para las Ciencias Sociales la discriminación es uno de los objetos de estudio más importantes debido al impacto que propicia en la vida humana; en este sentido, el mundo globalizado ha producido cambios económicos, políticos y sociales que generan problemáticas que impactan en la calidad de vida y desarrollo de los individuos.

La discriminación en México sigue afectando a las personas y comunidades indígenas, siendo más palpables los incumplimientos a sus derechos sociales (educación, salud, seguridad social, vivienda, servicios básicos y alimentación) lo que afecta su derecho a una vida libre de discriminación con el pleno uso de sus derechos humanos. Los resultados de la Encuesta Nacional sobre Discriminación (Enadis, 2010) muestran que el 93.9% de la población indígena está privada al menos de uno de estos derechos y el 64.2% al menos de tres (CONAPRED, 2012).

Según la Encuesta Nacional sobre Discriminación en México (2010):

Ocho de cada diez mexicanas y mexicanos manifiestan que no han sido respetados sus derechos por motivo de sus costumbres o su cultura, por su acento al hablar, por su color de piel, por provenir de otro lugar, por su educación, por su religión o por su forma de vestir; mientras que siete de cada diez indicaron que fue por su condición de ser hombre/mujer, su edad, su apariencia física o por no tener dinero (citado en CONAPRED, 2012, p.2).

* Estudiante de la Licenciatura en Trabajo Social de la Universidad Autónoma de Yucatán.

** Maestro en Trabajo Social. Profesor de Tiempo Completo de la Licenciatura en Trabajo Social en la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY).

*** Licenciado en Trabajo Social. Profesor de Tiempo Completo en la Licenciatura en Trabajo Social de la UADY.

Por su parte, con la finalidad de desarrollar programas de acción que contribuyan a la protección, defensa y promoción de los Derechos Humanos de los pueblos indígenas en Yucatán, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán (CODHEY) firmó el 24 de febrero de 2014 un convenio de colaboración con la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, Delegación Yucatán (CDI) con lo anterior, en un marco institucional se visibiliza el compromiso que tienen estas entidades por trabajar a favor de los grupos en situación de vulnerabilidad, en específico con las personas que pertenecen a la etnia maya, trabajando en la defensa y protección de sus Derechos Humanos.

En este sentido, la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (2007) y la Convención de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) relativa a la Lucha contra las Discriminaciones, afirma que los pueblos indígenas son iguales a todos los demás pueblos y reconoce al mismo tiempo el derecho de todos los pueblos a ser diferentes, a considerarse a sí mismos diferentes y a ser respetados como tales.

Por lo cual, Jiménez (1997) menciona que:

Los indígenas mayas mantienen rasgos culturales muy valiosos que se han transmitido de una generación a otra, mismos que los conecta con su pasado histórico, como por ejemplo la lengua, la cual es uno de esos valores que además de cumplir funciones comunicativas, es un elemento de identidad cultural (citado en Echeverría, 2016b, p.99).

De igual forma, es de gran importancia resaltar que poseer características únicas de la cultura maya, como la vestimenta, hacer uso cotidiano de la lengua, conservar las costumbres y tradiciones es una riqueza valiosa para el estado, siendo a nivel local, nacional e internacional motivo de reconocimiento, inclusive son considerados una pieza esencial de la identidad cultural. Es a partir de los fenómenos sociales, mismos que hacen referencia a la existencia de un problema en el contexto del individuo, como Valera (2001) sostiene que estos son “hechos concretos, problemas puntuales, casi tangibles” (p.88).

Los fenómenos sociales son el centro de estudio de las ciencias sociales de modo que permite conocer las interpretaciones que rodea a la sociedad, posterior al análisis a partir de la revisión bibliográfica, se determina que un fenómeno social es todo aquello que ocurre en la vida de los individuos, en los aspectos culturales y en las propias carencias que se presentan en su vida; siendo, producto de las distorsiones en la estructura social, por lo que, en este caso, la discriminación es un fenómeno social

que propicia efectos negativos en la población indígena, entendido como las limitantes que tiene esta población al acceso de servicios, bienes y oportunidades.

Lo anterior se relaciona con la existencia de prácticas que señalan las diferencias entre condiciones de vida de los individuos, a través de estereotipos, estratificación en las condiciones de las personas indígenas, economía, entre otros, que repercuten de manera directa en la integridad de estos, así como limitan la búsqueda de mejores condiciones de vida.

De esta manera, el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación indica que:

La discriminación alimenta y perpetua la desigualdad social, afecta el tejido social, es un ancla para el desarrollo económico, un cáncer para la democracia y un mecanismo de desprecio y minusvaloración entre las personas. Es una práctica sistemática, injusta, irracional, ilegal y normalizada que mucho daña a nuestra sociedad (CONAPRED, 2012, p.4).

Por lo cual, es importante destacar la importancia del vínculo que tiene el individuo con su realidad, mismo que permite visualizar cómo es interpretado el fenómeno de la discriminación en el contexto del maya-hablante, por ello, de acuerdo con Berger y Luckmann (1972), “la vida cotidiana se presenta como una realidad interpretada por mujeres y hombres con un significado subjetivo de un mundo coherente...” (citado en Echeverría, 2016b, p.96).

Debido a ello, las percepciones de las personas le dan un significado a las circunstancias o situaciones en su vida, siendo este el resultado de la realidad que han aprehendido en su experiencia o cotidianeidad que desempeñan una función importante en su vida. De tal forma que, para esta investigación, la discriminación es un fenómeno que causa estereotipos y una estratificación en las condiciones de las personas indígenas, repercutiendo en su integridad y así como en la búsqueda de alcanzar las mejores condiciones de vida, haciendo referencias a los servicios con calidad, pertinencia y adecuación a las necesidades presentes, pero que por derecho merecen.

A modo de antecedentes, en el estado de Yucatán se han realizado diversos estudios (Echeverría, 2016a, Echeverría, 2016b, Sima, Perales y Be, 2013, Duarte, 2014, entre otros) que consideran como sujetos de investigación a los maya-hablantes, sin embargo, las características de inclusión se dirigen a individuos que por cuestiones de alcance en la superación económica decidieron inmigrar a la capital del Estado, dejando su lugar de origen, visualizando los cambios positivos o negativos que han experimentado, pero por otra parte, es necesario incluir como parte de los resultados,

los testimonios de las personas que aún viven en sus comunidades de origen, que se identifican como maya-hablantes, para conocer sus experiencias sobre cómo a partir de su contexto social y/o geográfico perciben el fenómeno de la discriminación.

Por otra parte, de acuerdo con los datos empíricos y con los resultados de la Encuesta Nacional sobre Discriminación en México (2010) se menciona que las limitaciones de la población indígena son en el sector educativo, salud y laboral; sin embargo, son muy pocos estudios los que se atreven a involucrarse en comunidades maya-hablantes, que les permitan conocer más allá de las necesidades que los individuos puedan externar. El presente documento es producto de la investigación realizada a partir de tres entrevistas semi-estructuradas de individuos que habitan en la comunidad rural “San José Oriente” perteneciente al Estado de Yucatán y que, de acuerdo a su contexto, la discriminación es una de las situaciones que aqueja sus condiciones de vida. Este trabajo describe el resultado del proceso llevado a cabo a partir de la aplicación de la entrevista, ejecutada en lengua maya, donde las personas externaron sus vivencias y experiencias, para posteriormente traducirlas al español.

Este proceso de investigación permitió visualizar las percepciones de dicha población sobre las acciones que la sociedad urbana aplica hacia sus características culturales, considerando el respeto un valor fundamental en el desarrollo de dicho estudio. De igual forma, los datos obtenidos son elementos que permiten identificar si la discriminación en el ámbito educativo, de salud y laboral impacta o no de manera negativa en su vida individual, familiar y social.

De tal modo que, el propósito general de esta investigación se centra en: describir las percepciones de los maya-hablantes de “San José Oriente, Yucatán” sobre el fenómeno de la discriminación en los ámbitos de educación, salud y laboral, mediante el acercamiento en la comunidad para la valorización de la expresión oral de la población indígena. Su aportación a la disciplina radica en la relevancia de analizar un problema social en un contexto específico, en este caso la “Discriminación en el ámbito educativo, en salud y laboral” en la población indígena, la cual de acuerdo con el Informe de Actividades 2017, presentado por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en enero de 2018, se considera a los pueblos y comunidades indígenas como grupos en situación de vulnerabilidad.

De igual manera, se menciona que los resultados alcanzados responden a las preguntas de investigación, siendo los siguientes: ¿Cuáles son las consecuencias que provoca la discriminación que han experimentado los maya-hablantes?, ¿La discriminación educativa causa limitantes en la búsqueda de oportunidades laborales?, ¿Qué efectos tiene la discriminación en la salud en la población maya-hablante?

Metodología del proceso de investigación

Esta investigación es de enfoque cualitativo, el cual se concibe como “un conjunto de prácticas interpretativas que hacen el mundo *visible*, lo transforman y convierten en una serie de representaciones en forma de observaciones, anotaciones, grabaciones y documentos, es naturalista e interpretativo” (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p.9). Con el fin de conocer las percepciones de los maya-hablantes ante el fenómeno de la discriminación, interpretando la realidad que se vive de acuerdo con las expresiones subjetivas de los participantes.

Lo anterior a partir del método fenomenológico, proceso de carácter cualitativo basado en las experiencias subjetivas individuales, por el cual el sujeto es sumamente importante en este método. Dedicándose al estudio de la vida humana, considerando explicar los fenómenos de la estructura social, desde cómo llegan a la conciencia y finalmente como son interpretados. Heidegger (1927) señala los siguientes postulados que brindan orientación a la fenomenología entendida como interpretativa-hermenéutica:

Es una metodología filosófica para descubrir el significado del ser (entes) o existencia de los seres humanos en una manera diferente a la tradición positivista, en efecto, el enfoque interpretativo o hermenéutica busca la comprensión de la acción humana, por medio de las expresiones producidas de acuerdo a las observaciones de su medio o por el significado que se adquiera en la vida del ser humano (citado en León, 2007, p.7).

Asimismo, se utilizó la técnica de la observación como la “acción de advertir y examinar la existencia de acontecimientos mediante el empleo de los sentidos tal como se dan en un momento determinado, es el modo natural de adquirir conocimientos” (Ander-Egg, 2003, p.29). En específico el tipo de observación aplicada fue la no participante, la cual permitió que las expresiones ocurran con franqueza, recalando la calidad de datos naturales recuperados en el proceso.

De igual modo, se aplicó la entrevista, la cual se define como una “conversación de dos o más personas para tratar un asunto; técnicamente es un método de investigación científica que utiliza comunicación verbal para recoger informaciones en relación con una determinada finalidad” (López y Pierre, 2011, p.3). Siendo esta de tipo semi estructurada, caracterizada por numerosas preguntas que presentan la dimensión temática y la dinámica interpersonal del entrevistado, ofreciendo al encuestador una orientación flexible.

Lo anterior, fue apoyado en un primer momento por una guía de entrevista, un instrumento que “indica los temas y sus secuencias, el diseño específico indicará si esta guía se tiene que seguir puntualmente o no durante la entrevista” (Álvarez y Jurgenson, 2003, p.112). Dicha guía estuvo compuesta de 12 preguntas clasificadas en 4 dimensiones: características étnicas, educación, salud y laboral; y en un segundo momento un cuaderno de notas, utilizado en los momentos que se acudió a la comunidad y durante la aplicación de la entrevista, plasmando anotaciones tanto de lo observado como de lo obtenido.

Cabe mencionar, que ésta fue sometida a un proceso de validación por expertos que permitieron su aplicación en el proceso de investigación, en este sentido, la validez consistió en encontrar la pertinencia del contenido del instrumento hacia lo que busca la investigación, de tal forma, que se establecieron las dimensiones o las variables de criterio, es decir, los elementos que conformaron el contenido recabado con los participantes.

A su vez se ejecutó la validez de contenido y constructo. La primera consistió, en conocer si los aspectos referidos por los ítems en el instrumento abarcaban la temática abordada en el mismo, es decir, que haya un alcance pertinente, por ello se aplicó, el juicio de expertos, también denominado validación por expertos; la segundo, se refiere a la evaluación de las preguntas sobre su pertinencia en cuanto al modo de dirigirse a la población objetivo, haciendo referencia a la claridad en su estructura. Así mismo, se aplicó una prueba piloto con personas maya-hablantes, con el propósito de evidenciar la claridad de las preguntas, así como su pertinencia.

Para la obtención de la información y los resultados, se empleó el uso de un plan de recolección y análisis de datos, los cuales fueron establecidos antes de iniciar el proceso. En cuanto al primero, consistió en la aplicación del instrumento guía de entrevista, grabar las voces de los participantes, traducir y redactor los testimonios en un procesador de texto y para el segundo, se contempló al autor Amedeo Giorgi (1997) quién propone pasos específicos: “obtener los datos verbales, leer estos datos, agruparlos, organizarlos y expresarlos desde una perspectiva disciplinaria; sintetizar y resumir los datos para presentarlos” (citado en Álvarez y Jurgenson, 2003, p.88).

Los participantes en esta investigación son originarios de la población maya-hablante San José Oriente comisaría del Municipio de Hoctún en el estado de Yucatán. Para este estudio, se tomó los testimonios de tres sujetos, aplicando el muestreo no probabilístico, donde la selección de las unidades respondió a criterios establecidos por la investigación, siendo las características de inclusión las siguientes: hombre o mujer mayores de edad; haya tenido experiencia fuera de su contexto cultural pero que aún habitan en la comunidad, que hablen la lengua maya y posean conocimiento del tema

de la discriminación. La técnica de muestreo fue bola de nieve, debido a que “las unidades muestrales van escogiéndose, sucesivamente, a partir de las referencias aportadas por los sujetos a los que ya se haya accedido” (Cea D’Ancona, 2001, p.202).

Discusión de los resultados

La Encuesta Nacional sobre Discriminación en México, 2010 se establece que las limitaciones de dicha población son en el sector educativo, salud y laboral. Efectivamente ocurre o ha ocurrido esta situación en la vida de los participantes y además en la mayoría de los habitantes maya-hablantes de la comunidad “San José Oriente”.

“Si las personas van al hospital es porque es una necesidad, por eso las personas van. También digo que los doctores que den atención a personas de los pueblitos deben aprender la maya y así puedan atender a sus clientes. Porque así es un problema, los doctores no entienden maya y las personas hablan maya y entienden español, pero no pueden responder en español. ES UN PROBLEMA (se coloca en mayúscula, debido que en la entrevista dio énfasis a la palabra). (I18).

De acuerdo con lo obtenido por la autora Echeverría (2016b) es: “La expresión de discriminación más compartida por la totalidad de los participantes es la falta de oportunidades de las personas indígenas para la satisfacción de sus necesidades básicas de salud, vivienda, empleo, educación” (p.119). De tal manera, que los participantes confirman que en la actualidad la comunidad identifica al idioma español como una necesidad de aprender, por otro lado, evitan acudir al médico cuando requieren del servicio, porque recalcan que no tiene sentido acudir si entre médico-paciente no puede haber una comunicación y la atención no puede ser oportuna, por ende, se menciona que:

“Ya se volvió una necesidad aprender el español aquí en San José Oriente, así se puede encontrar al final un trabajo, pero no hay que dejar a un lado nuestro idioma” (A28).

“He escuchado de personas que dicen no ir al doctor porque no se entiende lo que dicen y además ni siquiera van a entender lo que digo” (H31).

“Solo en bachiller sufrí muchas cosas que me hicieron, me maltrataron y sufrí discriminación. También los maestros decían cosas que me dolía y no podía seguir

aguantando. Quedé con miedo, por todo lo que nos decían y ya no me gustaba que las personas escuchen como hablo español (aquí ya aprendía a hablar español), estaba con miedo de hacer las cosas” (A28).

Las expresiones dan a entender que las situaciones en relación con la discriminación en su entorno ocasionan decisiones orilladas por las limitantes, ya que con ello se encuentran medidas, los maya-hablantes recuperan de las circunstancias la necesidad de decidir, también, la sociedad no está capacitada aún en todas las problemáticas sociales, solo conocen de los que han escuchado hablar y se centran en búsquedas de estrategias para implementar solo cuando existe conveniencia. Mismo que se relaciona con lo que menciona Escalante (2009): “la discriminación en general no solo perjudica a los grupos y personas que las sufren, sino también al tejido social en su conjunto, poniendo en riesgo la armonía y los vínculos entre todos los sectores socioculturales que lo integran” (citado en Echeverría, 2016^a, p.100).

Las peculiaridades del maya-hablante

Con relación a las características étnicas se rescatan las opiniones de los sujetos sobre el efecto en su persona, las cuales son evidentes en la conformación de cada ser humano y su influencia en el contacto con otras personas, lo que permite identificar la concepción subjetiva de la población hacia el fenómeno de la discriminación:

La discriminación alimenta y perpetua la desigualdad social, afecta el tejido social, es un ancla para el desarrollo económico, un cáncer para la democracia y un mecanismo de desprecio y minusvaloración entre las personas. Es una práctica sistemática, injusta, irracional, ilegal y normalizada que mucho daña a nuestra sociedad (CONAPRED, 2011).

Con base a las experiencias recuperadas en los individuos, la discriminación es concebida como el rechazo o menosprecio, expresado de esta manera, por ejemplo:

Lo que yo entiendo de discriminación es cuando alguien te rechaza, te tiene menosprecio o te hace un lado y cuando se trata de un grupo social, no te incluyen, no te respetan tus opiniones (H31).

A esto, la convención Internacional sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación Racial (ICERD) en 2011, establece cinco motivos de discriminación; incluye raza, color, linaje y origen nacional o étnico. Se destaca que todas las personas que pertenecen a diferentes razas, grupos nacionales o étnicos o a los pueblos indígenas. Con estos motivos establecidos se encuentra que a la riqueza cultural se le

otorga una clasificación, debido a las diferentes formas de personalidad o características que origina en la humanidad estratificación, siendo así, parte de las causas en el problema de la discriminación.

En Yucatán, la relación social ha construido un sistema de clasificación dado desde fuera que permite a los no mayas poder identificar a aquellos que sí lo son: “la lengua, el lugar de residencia u origen, el poseer apellidos mayas, portar el vestido tradicional, el poseer fenotipos específicos, una cosmovisión diferente, una serie de costumbres particulares, entre otros” (Lizama, 2007, citado en Echeverría, 2016b, p.100).

Los participantes señalan que es a través de miradas por la calle y las expresiones verbales y no verbales hacia ellos lo que evidencia la presencia de discriminación:

“Las personas que no saben maya nos ven feo y como que se andan riendo, pero no puedo decir si nos están burlando o solo escuchan bonito lo que decimos” (A28).

Por otra parte, los participantes recalcaron la importancia que simboliza el hablar la lengua maya, puesto que representa un orgullo en su cotidianidad:

“Pero para mí es un orgullo hablar maya y hablar español, porque es bueno que aprendas dos lenguajes, porque así puedes ir a donde sea” (I18).

Con lo anterior, se reconoce el valor de la lengua materna, pero por otra parte se señala la necesidad de aprender el idioma español como medio de comunicación más utilizado, puesto que les permite la posibilidad de salir a otros lugares sin tener dificultades de lenguaje:

“Cuando las mujeres van al municipio a pedir apoyo, lo expresan en maya y como no entienden lo que dicen les dan lo que no necesitan” (H31).

Este testimonio induce a comprender la necesidad de establecer acciones afirmativas que le permita al usuario recibir los servicios y/o oportunidades, tal como contar con personal maya-hablante en el sector público (escuelas, hospitales, asistencia social, entre otros) que permita una comunicación efectiva entre usuarios y funcionarios.

La discriminación por características étnicas en los ámbitos de salud, laboral y educativo en participantes de la investigación y con base a los resultados, permite hacer énfasis en aspectos, tal como el menosprecio que se les demuestra al salir de su contexto, al ser observados y escuchados sobre como visten o hablan, en otros casos la

necesidad de que la generación de la actualidad aprendan el español en la escuela, ya que así en un futuro encontrarán mejores oportunidades, aunque queda por saber qué ocurrirá con la gente adulta mayor y adultos jóvenes que no tuvieron la misma oportunidad, ya sea que algún programa ingrese a su contexto y se les apoye en el aprendizaje del habla español, pero que también se fortalezca en otros ámbitos y en otros lugares del Estado el aprendizaje de la lengua maya, es decir, que haya un equilibrio en ambas partes.

Escuela y aprendizaje: la discriminación en el ámbito educativo

Tal como indica Ortiz (2014), los individuos proporcionan una clasificación a algunos grupos sociales, asignando especificidades que sean diferentes a otros y que estos mismos van de acuerdo con lo que señala la cultura. Por ende, es la forma por el que se determina el trato a recibir en las interacciones sociales (citado en Echeverría, 2016b: 119).

Con la afirmación anterior, es el cómo se hace una relación con las acciones que se aplican ante la población indígena, los cuales son el efecto de la no atención a sus necesidades o en otros casos sus derechos. Por otra parte, se rescata lo que los participantes opinan en el ámbito educativo, no se contemplaba que los profesores conocieran de la lengua maya:

“Cuando entré a la primaria, los maestros no sabían maya [...]” (A28).

“[...] un maestro que nos tocó darnos clase y no quería que nosotros hablemos en maya, entonces quería que tú te expreses en español y no en maya. Pero muchos de mis compañeros no querían participar y prefieren no decir nada [...]” (H31).

Pero existe una diferencia con la opinión de otro participante, donde menciona que el docente habla la lengua maya, pero se debe a que tiene muchos años dando clases en la escuela y como resultado han aprendido a hablar maya:

“Los maestros que me dieron clases hablaban maya, nos dijeron que ellos van a hablar en maya porque aquí es cultura maya y por eso ellos hablaban en nuestro lenguaje, dijeron que también hablaremos en español, así cuando vayan a otro lugar van a poder comunicarse con otras personas. Por eso nos dijeron que es mejor aprender dos lenguajes” (I18).

De esta forma, se puede mencionar que conforme transcurre el tiempo los habitantes cursan el nivel básico con profesores que entiendan la lengua maya y en otros casos que tengan cierta habilidad de hablarlo, sin embargo, se identifica que aquellas personas que se encuentran en la etapa adulta joven y adultos mayores no tuvieron la oportunidad de acudir a una escuela bilingüe y los profesores que proporcionaban los cursos no eran capaces de comprender sus expresiones orales, es así, como se menciona que fueron los traductores de los docentes.

"[...] por eso como yo sabía español (un poquito) ellos me preguntaban ¿qué es lo que dice la señora? (se refiere a la mamá de los niños que llevaban a sus hijos a la escuela), pero yo le decía al maestro que solo sé decir algunas palabras en español así que solo algunas cosas sé decir bien y también con mis señas podía decirle al maestro. También le decía al maestro lo que mis compañeros decían en maya y así sepa el maestro que dicen" (A28).

No se reconocía el valor que como personas tienen los indígenas, sino que al contrario se realizaban acciones que dañaban sus sentimientos, ciertamente, se llega a tal grado de considerar su característica étnica hablar la lengua maya, para expresar que ellos no son nada y no podrán salir adelante. Por tal motivo, que la agresión verbal se hizo presente.

"Entonces el maestro dijo: ustedes que hacen aquí, nada van a aprender, no van a poder vivir si solo maya saben; a mí me dolió y les dije a mis compañeros no vuelvo a regresar" (A28).

"Había compañeros que decían que nosotros somos indios, que no sabemos nada y que para que venimos a la escuela sino no vamos a aprender nada, [...]" (A28).

"Igual cuando iban a ir al baño (haciendo referencia a los compañeros de clase) les daba pena pedir permiso en español aparte de que no estábamos acostumbrados. También teníamos miedo de pedir permiso que tal si lo decimos mal nos iba a regañar" (H31).

Por derecho cada persona debiera recibir una educación basada en los lineamientos que establece el cuarto Objetivo del Desarrollo Sostenible, Educación de Calidad "garantiza una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. Cuando las personas pueden acceder a una educación de calidad, pueden escapar del ciclo de pobreza" (ONU, 2016, p.15). Por lo consiguiente, la educación contribuye a reducir las desigualdades y a lograr la igualdad de género. Las siguientes expresiones de los

sujetos en cuestión de cómo debiera ser los servicios de educación por ser maya-hablantes es:

“El trato debió ser igual (respeto, tolerancia, valores morales), si el maestro no sabía maya debía buscar cómo hacer que aprendiéramos, por eso ellos no hicieron eso, decían vamos a desanimarlos para que no siga y así no sea doble el trabajo” (A28).

“El trato que se debe de dar debe ser igual, a cualquier alumno que sea de diferente lugar. También en comunidades rurales o comunitarias, no debe haber diferencia. El respeto debe haber, si el maestro regaña al alumno por decir una palabra mal, en lugar de regañar debe ayudar al alumno y motivarlo” (H31).

Se encuentra otra afirmación que tiene diferencia con las aportaciones anteriores hacia la forma de cómo eran los docentes, ya que es notorio el cómo son expresadas las palabras, en los primeros se menciona la forma que debiera ser impartida las clases dentro del aula y la siguiente menciona que la intervención del profesor es diferente, porque este se ocupa de enseñar a los alumnos, donde hubo esfuerzo, dedicación y compromiso.

“Nos dieron el tiempo, dedicación y esfuerzo para enseñarnos y aprender, por eso cuando salimos ya aprendimos y por eso cuando entramos a la secundaria no fue difícil, porque los maestros que nos dieron clases son buenos y ellos nos enseñaron lo que debíamos aprender y nos enseñó el respeto [...]” (I18).

Considerando las aportaciones, es necesario mencionar que conforme ha transcurrido el tiempo las oportunidades en los maya-hablantes ha tenido cambios y que debido al respeto que se les otorga dentro de las aulas es posible para ellos identificar cómo es el trato que se les brinda y que de cierta forma son espetados, pero aún es necesario mejorar este rubro para todos los maya-hablantes.

El bienestar del ser humano: discriminación en el ámbito de salud

El Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI), establece tres aspectos que definen a la discriminación en la salud; a) La discriminación de personas en el acceso al cuidado integral de la salud por su pertenencia a determinados colectivos; b) La discriminación de personas y grupos en situación de vulnerabilidad que presentan una enfermedad o padecimiento específico o situación de discapacidad; c) Los procesos salud-enfermedad-atención/cuidado como una de las formas de producir otras formas de discriminación, a partir de procesos de estigmatización de las personas o colectivos sociales (INADI, 2016).

En la población maya-hablante se hace referencia a las limitaciones que presentan al momento de requerir servicios de salud, donde las dificultades son con la población adulta maya-hablante, de esta forma se opta por no recurrir a los servicios y el trato que se les ofrece es insuficiente a sus necesidades.

“Hay enfermeros, doctores que son buenos, son pacientes con nosotros y nos escuchan, pero otros no” (A18).

“En los servicios los doctores deben aprender a hablar la maya, así se podrá dar buena atención, hasta a veces los doctores dicen >>no entiendo lo que dices<<” busca a alguien que me pueda traducir lo que dices” (I18).

“[...] cuando ven a una persona con su huipil y que habla maya nos dejan atrás porque no podemos hablar español y así no nos escuchan” (A28).

Debido a que el personal de salud no comprende la lengua maya, no se recibe la atención oportuna y suficiente ante la necesidad de los individuos, provocando la decisión de no acudir al médico o en otros casos si no se cuenta con el familiar en el hogar que sepa hablar el español, optan por no asistir a la atención médica.

“Acompaño a mis familiares cuando van al doctor, para escuchar lo que dicen en maya y luego decirle al doctor que fue lo que dijeron, así lo hago cuando las personas necesitan de ayuda y si en ese momento estoy también los ayudo con esa parte” (A28).

“[...], varias veces mis sobrinos se enferman y ni los llevan al momento, porque no estaba aquí para que los acompañara al doctor, o en otras ocasiones no hay nadie que les explique lo que está pasando o lo que tiene el niño” (H31).

“Yo si he escuchado que muchas personas digan que no quieren ir al doctor por sus medicinas, porque no saben el español, si pueden entender el español, aunque hay palabras que no pero luego sientes que, porque van a ir al doctor, si luego no van a poder decirles lo que les pasa, mis abuelitos lo dicen y otras personas que conozco. Aquí reconocen que por qué no estudiaron, con la educación de la escuela ayuda a conocer el mundo, aprender más” (I18).

Los servicios que se brindan para los participantes no es lo suficiente en su vida, sobre todo sienten que por ser uno de sus derechos no está siendo contemplado por las autoridades, no hay un fortalecimiento en la calidad de los servicios y hace falta que el

personal se adecúe a las características específicas de la población, ya que muchas ocasiones por esas especificaciones no se brindan las atenciones oportunas.

“Yo pienso que se necesitan médicos que hablen maya, que por lo menos lo entiendan. En primera que lo entiendan y lo hablen, porque hay muchas personas que entienden español, pero son muy pocas las palabras que conocen en español. Cuando no se entienden no puede darse una comunicación” (H31).

“[...] deben aprender la maya y así puedan atender a sus clientes. Porque así es un problema, los doctores no entienden maya y las personas hablan maya y entienden español, pero no pueden responder en maya. Es un problema” (I18).

Con dichos testimonios, se visualiza que son los mismos maya-hablantes quienes externan la urgencia de contar con personal capacitado en el idioma maya, para que de esa forma exista una comunicación asertiva y así, puedan recibir los servicios que demandan sus necesidades.

Las oportunidades hacia el alcance del empleo: discriminación en el ámbito laboral

Lo que respecta a este ámbito, se entiende que todo ser humano debe recibir las mismas oportunidades para alcanzar un empleo, donde no haya interferencia de sus aspectos físicos, étnicos, raza, etc. Por tal motivo, este siguiente apartado recupera afirmaciones que sustentan la discriminación en este rubro y, por otro lado, los participantes otorgan sus propias opiniones.

Por ende, el código del Trabajo (2000) modifica el artículo 2º, donde establece que los actos de discriminación “son las distinciones, exclusiones o preferencias basadas en motivos de raza, color, sexo, sindicación, religión, opinión política, nacionalidad, ascendencia nacional u origen social, que tengan por objeto anular o alterar la igualdad de oportunidades o de trato en el empleo y la ocupación”.

Se considera la afirmación anterior, para sustentar que las expresiones o comentarios de los participantes arrojan opiniones que determinan actos de discriminación, los cuales no debieran repercutir en la igualdad de oportunidad laboral, sin embargo, estos se aplican en la población maya-hablante de Yucatán. Es así, como se rescata la opinión del participante:

“Fui en una empresa a buscar trabajo, pero no se me quedó el trabajo, me preguntaron si soy cristiana y dije que si [...], me preguntaron si mi religión me

deja hacer horas extras, yo le dije que no, porque yo le doy clases a unos niños del templo y también me dijeron que, si puedo cambiar los horarios, les dije que no se puede, entonces no dijo nada la muchacha. [...] nos dijeron (se refería a que estaba acompañada de otra muchacha) que nos iban a hablar, pasaron los días y nadie nos contactó, para dar una explicación o justificación. Nos trataron mal los empleados, se sintieron orgullosos con el puesto (el que los empleados tienen en la empresa) y nos trataron mal (las sacaron de la oficina, diciendo que los de la empresa las contactarán)” (I18).

Además, se identifica que cuando los encargados de las empresas al tener o expresar una connotación inferior o la no valoración a la cultura, influye en el proceso de contrato laboral y en otros casos, al ser personal que refleja respeto hacia las características étnicas es posible ofrecer beneficios u oportunidades a las personas que buscan algún empleo. Sirve de ejemplo la siguiente opinión:

“Si trabajé cuando estaba estudiando la carrera. Pero un maestro me ayudó a conseguir trabajo y así trabajé de mesero en el restaurant, pero el dueño habla en maya y por eso estuvo contento porque hablan maya y es un trato igual, nadie es más y ni menos” (A28).

“Me trataron bien en el trabajo, todos tenemos derecho y no pueden menospreciarnos, todos somos seres humanos” (H31).

Después de haber plasmado opiniones que refieren al cómo se presentó la discriminación y en otros casos no, prosigue conocer de las decisiones que toman los maya-hablantes en edad adulta joven, ya que se ven limitados en salir a la búsqueda de trabajo o empleo, por tal motivo se presenta:

“Las personas adultas (se preguntó al participante si se refiere a personas adultas mayores y dijo que es más para personas que aún tienen la capacidad de trabajar) ya no salen a buscar trabajo fuera de aquí, porque no saben el español, solo pueden conseguir trabajo de chapeo en Hoctún, porque allí si hay personas que entienden maya, porque es lo que pueden hacer o aspirar como trabajo” (H31).

Son diversas las cuestiones que rodean al desenvolvimiento de los maya-hablantes, debido a esas acciones sociales que reprimen su expresión cultural y que sobretodo los orillan a establecer un alejamiento de la realidad que les rodea fuera de su cultura. El siguiente ejemplo sirve para conocer la expresión subjetiva que el participante detecta ante esta situación:

[...]. Entonces hay muchos lugares donde pasa cosas a personas que hablan maya, no se les escucha y no se les respeta como persona (A28).

Finalmente, todo lo obtenido en el proceso de investigación permitió a los investigadores encontrar información relevante que describa las circunstancias por el cual los maya-hablantes han atravesado y que aún atraviesan en su contexto, de esta manera, ofrece un involucramiento enriquecedor hacia la intervención de la profesión de Trabajo Social y que coadyuva a la atención de los problemas sociales, especialmente en el rubro de conocimientos indígenas, y sobre todo se contempla la participación directa de los sujetos. De tal modo que, lo encontrado en las entrevistas da respuesta a los supuestos de investigación planteados antes de la ejecución, con esto se determina que los resultados obtenidos permitirán presentar las percepciones de los maya-hablantes ante el fenómeno de la discriminación.

Consideraciones finales

Los resultados obtenidos en el proceso de investigación, propicia comprender que los problemas de discriminación ocurren entre la sociedad mismos que conforman un solo Estado de Yucatán, donde se conoce de las situaciones de esa diversidad y riqueza cultural que tiene la población indígena, sin embargo, específicamente a los maya-hablantes se les ha presentado barreras en el contexto, servicios públicos en salud, educación y en el ámbito laboral, solamente por poseer características étnicas tan visibles o notorias para la sociedad.

Se reconoce que hay aspectos que han sido mejorados para beneficio de las comunidades indígenas, tal como las escuelas bilingües en donde ahora los docentes tienen el compromiso de proporcionar aprendizaje y conocimientos a la población, respetando su cultura. Pero es importante mencionar que desde el enfoque de Trabajo Social el bienestar social es multifactorial, es decir, se relaciona varios aspectos que deben contribuir satisfactoriamente en la búsqueda de un desarrollo humano digno y una vida digna, considerando que el papel que juega el Estado debe fortalecer estrategias dirigidas a la población, donde el alcance de las necesidades sean cubiertas, ejemplo de ello, los servicios de salud y la orientación de los habitantes ante la venta de sus medios de producción.

Al culminar con esta investigación, se menciona que falta realizar estudios que contribuya a conocer que piensan los habitantes maya-hablantes de los beneficios que el Estado les ofrece para un desarrollo como comunidad, que se identifique si sus competencias son aptas para un análisis crítico hacia como por derecho tienen, sobre

todo, aquellas personas que tienen la personalidad de liderazgo indagar que han hecho en beneficio por la comunidad, sin dejar a un lado si la falta de conocimientos en los derechos indígenas se desconoce de la libertad de expresión que tienen.

Por otra parte, se expresa que, si en la comunidad se localizan a las personas claves, aquellas que tengan la valentía de opinar y dar a conocer sus ideas se puede formar un comité de habitantes que quisieran conocer de organización popular y formular sus medios para salir adelante, poco a poca fortalecer esos medios de producción que les de las suficientes armas para acudir con las autoridades y plantear ideales, con el propósito de alcanzar beneficios para toda la población. De igual manera, no se omite que es necesario alcanzar mejoras en el ámbito salud, educativo y laboral, de esta forma se logre la autonomía del usuario, pero eso no significa que no requieran apoyo, al contrario, debe mantenerse esa importancia hacia sus necesidades, atendidas con acciones concretas que busquen alcanzar un gran impacto.

Referencias

- Álvarez, J., Jurgenson, G. (2003). *Cómo hacer investigación cualitativa: fundamentos y metodología*. México: PAIDÓS.
- Ander-Egg, E. (2003). *Métodos y Técnicas de Investigación Social IV: Técnicas para la recogida de datos e información*. (1 ed., Vol. 4). Buenos Aires, República Argentina: Lumen Hymanitas.
- Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán.(2014). *Capacitará CODHEY a poblaciones indígenas en materia de Derechos Humanos para un adecuado acceso a la Justicia*. Mérida, Yucatán: CODHEY. Obtenido de <http://www.codhey.org/>
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos: CNDH. (2018). *Informe de Actividades del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017*. Recuperado de http://informe.cndh.org.mx/images/uploads/menus/30110/content/files/Informe_cndh_2017.pdf
- Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, C. (2012). *Día Internacional de los Pueblos Indígenas*. México, D.F: CONAPRED . Recuperado el Febrero de 2017, de http://www.conapred.org.mx/index.php?contenido=documento&id=260&id_opcion=106&op=215
- Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación Racial, I. (2011). *Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las formas de*

Discriminación Racial: guía para los actores de la sociedad civil. Ginebra: Movimiento Internacional Contra Todas las Formas de Discriminación y Racismo (IMADR).

D'Ancona, Á. (2001). *Metodología Cuantitativa: Estrategias y Técnicas de Investigación Social*. Madrid : Síntesis S.A .

Duarte, A. (mayo, 2014). Las Autonomías de los Pueblos Mayas de Yucatán y su Silencio ante las Políticas de Asimilación y la Legislación de sus Derechos. *Revista Pueblos y Fronteras Digital* (16), 256-281. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/906/90628980009.pdf>

Echeverría, R. (enero-junio, 2016a). Mujeres indígenas rurales trabajadoras domésticas: exclusión en el espacio urbano de Mérida, Yucatán. *Nóesis. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades.*, 25, 93-110. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=85944550008>

Echeverría, R. (octubre-diciembre, 2016b). Estereotipos y discriminación hacia personas indígenas mayas: su expresión en las narraciones de jóvenes de Mérida, Yucatán. *Aposta_Revista de Ciencias Sociales*(71), 95-127. Recuperado el febrero de 2017, de <https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/445277>

Fernández, A. (2016). Definición Global del Trabajo Social de Melbourne 2014. *Revista de Treball Social (RTS)*, 143-151. Recuperado el 02 de noviembre de 2017, de file:///C:/Users/hpp/Downloads/rts_207_castellano.pdf

Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. México: McGraw-Hill.

Instituto Nacional contra la Discriminación, I. X. (2016). *Derecho a la Salud sin Discriminación*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ministerio de Justicia Y derechos Humanos.

León, E. (2007). El giro hermenéutico de la fenomenología en Martín Heidegger. *Polis_Revista Latinoamericana*. Recuperado el febrero de 2017, de <http://polis.revues.org/2690>

López, R. y Pierre, J. (junio, 2011). La entrevista cualitativa como técnica para la investigación en Trabajo Social. *Margen*. Recuperado de <http://www.margen.org/suscri/margen61/lopez.pdf>

ONU, O. d. (2007). *Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas*. ONU. Recuperado el Febrero de 2017, de

<https://www.un.org/development/desa/indigenous-peoples-es/declaracion-sobre-los-derechos-de-los-pueblos-indigenas.htm>

Organización de las Naciones Unidas: ONU. (2016). *Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: Una oportunidad para América Latina y el Caribe*. Recuperado de <http://www.sela.org/media/2262361/agenda-2030-y-los-objetivos-de-desarrollo-sostenible.pdf>

Organización Internacional del Trabajo, O. (2008). Manual de la red de género de la OIT. *Convenio relativo a la discriminación en materia de empleo y ocupación, 1958: Conferencia Gneral de l organización Internacional del Trabajo*. . Ginebra : Oficina Internacional del Trabajo .

Sima, E., Perales, M. y Be, P. (mayo-agosto, 2013). Actitudes de yucatecos bilingües de maya y español hacia la lengua maya y sus hablantes en Mérida, Yucatán. *Estudios de Cultura Maya*, 157-179. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/ecm/v43/v43a6.pdf>

Valera, G. (2001). La explicación de los Fenómenos Sociales, algunas implicaciones epistemológicas y metodológicas. *Fermentum*, 30, 87-114.

Teatro del oprimido: herramienta para el desarrollo del autocontrol en la reincidencia del delito

Lara Wiegels*

Ruth Lomeli Gutiérrez**

Jorge Hernández Ríos**

Introducción

El trabajo presenta los resultados de una experiencia sobre la utilización del Teatro del Oprimido como herramienta tanto en la investigación como en la intervención social para incentivar procesos psicomotrices, metacognitivos y emotivos con la finalidad de fortalecer autocontrol sobre conductas delictivas. Su construcción se ha sustentado desde la mirada del Trabajo Social bajo un enfoque cualitativo; es un análisis empírico sobre la reinserción social y el sistema penitenciario en México, la manifestación de los delitos y su conceptualización operacional.

Es importante señalar que además se ha recurrido al análisis desde la perspectiva de la criminología crítica, examinando los modelos de intervención presentes en la reinserción social actual como solución a la “problemática social” derivada de la conceptualización de la delincuencia como fenómeno social.

Se trata de una investigación social escénica participativa, realizada en el marco de un proyecto denominado “Teatro de la población”. El *Teatro* se enlaza como herramienta de una intervención diseñada y aplicada a su vez a transformarse en instrumento para la investigación-acción; lo que incluye elementos de la sociometría, el psicodrama, consideradas técnicas del teatro del oprimido y como complementarios la entrevista, la observación y otros productos surgidos en el contexto de la intervención.

El proceso fue un detonador de la manifestación de problemáticas que demandaron ser atendidas, lo que permitió argumentar una estrategia de intervención en un inicio global y a largo plazo, la cual conlleva a la revisión del perfil del Trabajador Social en los Centros Penitenciarios.

* Egresada de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Veracruzana.

** Profesores de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Veracruzana

Hacia la construcción de la situación problema

La comisión y reincidencia del delito en lo general es un tema que sin duda alguna articula dimensiones complejas de la realidad social y en particular cuando se trata de una institución cuya naturaleza denota como acción social atender, resolver y prevenir que los sujetos incidan en la comisión de acciones delictivas. Abordar el tema de la reinserción social desde la perspectiva de Trabajo Social incorpora el desarrollo de una experiencia basada en la aplicación de las técnicas del teatro del oprimido como una herramienta básica para reflexionar sobre las conductas de reincidencia.

Sin duda alguna, la vida en los Centros ahora llamados de Reinserción Social, connotan un espacio de desconfianza en los colectivos por las historias y experiencias orales generalmente lejanas a lo que podría esperarse de una formación que habilita para la interacción social basada en una educación cívica y para la convivencia, en las personas que se encuentran en un proceso ajuste se su conducta.

Entender la naturaleza de estos espacios de reeducación conlleva a cuestionar la caracterización transparente del positivismo como el marco de referencia para pretender regular la conducta de aquellas personas que han violentado la estabilidad y armonía en el grupo social en el que se encuentra. La aplicabilidad y atractivo de esta perspectiva sociológica norteamericana está dada en palabras de Quezada *et al.* (2007): “Especialmente en el énfasis de una naturaleza o carácter científico, provista de un método y técnicas que otorgaba autoridad científica tanto a quienes lo empleaban, como los conocimientos producidos mediante su aplicación” (p.48).

Perspectiva adoptada en los modelos institucionales reguladores del comportamiento humano, particularmente ante uno de los problemas más severos que presenta la sociedad mexicana en la actualidad, como es la conducta delictiva. En este sentido la intervención profesional en su contexto de operación: lo social, demanda trascender la escuela del pensamiento que reduce la problemática a la naturaleza del sujeto, como un ser ajeno a las circunstancias del contexto donde es depositado al nacer y culpable de desajustar por su comportamiento el equilibrio esperado en la sociedad.

Desde la mira de la profesión se encuentra que si bien:

Trabajo Social es una profesión y disciplina de las ciencias sociales que imagina, propone y diseña –siempre con la participación de los diversos sujetos- procesos de cambio social que inciden en situaciones problemas de individuos y colectivos en sus interrelaciones y el orden social, en un momento determinado. Nuestras acciones emanan de lo social y se dirigen

a lo social, desde una perspectiva transdisciplinaria (Tello y Ornelas 2015, p.9).

Por lo que es esencial acercarse a la representación social que los sujetos con reincidencia en la comisión del delito construyen con base a la recuperación de sus experiencias y motivaciones; trascender con esta orientación la perspectiva positivista (causa-efecto) a la perspectiva de la comprensión de la conducta.

Al analizar las aportaciones sobre la conducta delictiva desde lo social se identifica la utilidad de la Teoría del Aprendizaje Social, en primer instancia las aportaciones de Bandura (citado en Redondo y Pueyo, 2007) señalan que: “Realza el papel de la imitación y de las expectativas de la conducta, y diferencia entre los momentos de adquisición de un comportamiento y su posterior ejecución y mantenimiento” (p.148). Esta dualidad manifiesta, invita a realizar un esfuerzo por entender otras formas que permitan, por lo menos en un contexto complejo como lo son los Centros de reinserción social, abordar y romper con las estructuras simbólicas de la conducta que conlleva a la comisión del delito.

En este mismo sentido la construcción sobre el aprendizaje social de Akers y Sellers (citados por los mismos autores Redondo y Pueyo, 2007):

Considera que en el aprendizaje del comportamiento delictivo intervienen cuatro mecanismos interrelacionados: 1) la asociación diferencial con personas que muestran hábitos y actitudes delictivos, 2) la adquisición por el individuo de definiciones favorables al delito, 3) el reforzamiento diferencial de sus comportamientos delictivos, y 4) la imitación de modelos pro-delictivos (p. 148).

Como puede observarse, la conducta delictiva desde la mirada de Akers y Sellers, denota las interacciones que el sujeto tiene frecuentemente con formas o patrones cuyos comportamientos conllevan a la comisión del delito. En una sociedad como la nuestra donde este tipo de comportamientos se acrecienta y genera a la vez la incertidumbre sobre si en un momento dado se llegue a naturalizar dada su presencia en las unidades domésticas, en los barrios o colonia, en el municipio y en las Entidades; articulando los espacios geográficos y sus dinámicas a las partes que lo constituyen como contexto concreto.

Ahora bien, la conducta delictiva y las formas particulares en que se hace presente en el contexto, podría entenderse en relación a que los sujetos pueden construir la conducta en correspondencia a los modelos observados, la construcción de una definición favorable del comportamiento, por la utilidad que le representa el acto

delictivo y/o por lo que los patrones delictivos permiten concretizar como logros en quienes repiten esta conducta; por lo que al estar presente esta condición es posible se pueda tomar control y decidir entre diferentes opciones de comportamientos, si ejecutar lo aprendido a través de la interacción, o si ejecutar un comportamiento o una conducta racionalizada.

En términos jurídicos, la atención a la conducta delictiva está prescrita en el segundo párrafo de la Carta Magna (Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, Art. 18)

El sistema penitenciario se organizará sobre la base del respeto a los derechos humanos, del trabajo, la capacitación para el mismo, la educación, la salud y el deporte como medios para lograr la reinserción del sentenciado a la sociedad y procurar que no vuelva a delinquir, observando los beneficios que para él prevé la ley. Las mujeres compurgarán sus penas en lugares separados de los destinados a los hombres para tal efecto (p. 17).

Como puede observarse la prescripción determina habilitar al sujeto en términos de subsistencia humana orientadas a un hacer y no a las dimensiones del ser, lo que representa además una preocupación en relación a las tasas de incidencia de las presuntas conductas delictivas con la infraestructura y personal destinado para dar cumplimiento a este mandato.

Por ejemplo, la tasa de incidencia delictiva según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI 2016) permite observar que del 2010 al 2015 a nivel nacional, la tasa de incidencia fue 30,535 y de 19,867 en Veracruz; la tasa más alta a nivel nacional ha sido en el 2014 de 41 655 y en la Entidad en el 2013 con una tasa de 28 101 particularmente en el 2015 a nivel nacional se tiene una tasa de 35 497 y en la entidad de 22 157.

De manera específica (INEGI 2015) observa que los delitos más representativos en el país han sido: Robo/asalto de bienes o dinero, que implica el robo o asalto de mercancías, dinero, insumos o bienes propiedad de la unidad con una tasa de 3, 989,768; en segundo lugar, la extorsión con una tasa de 657,598; en tercero los fraudes con una 608,996; en cuarto lugar, robo total o parcial de vehículo que incluye robo total de vehículo y robo de accesorios de vehículo con una tasa de 356,732.

Datos reflejados de manera similar en otro estudio reciente realizado en Nuevo León en un centro penitenciario muestran estadísticamente que “El delito con mayor presencia entre la población analizada es el robo con el 57.3 por ciento de los casos;

seguido por el homicidio con 24.9 por ciento y lesiones con 4.8 por ciento.” (Cerde, Alvarado y Cerda Pérez 2016 p.345)

Por otro lado; México Evalúa, Centro de Análisis Políticas Públicas, A.C., presenta datos importantes sobre las prisiones en México expone que:

Son 420 centros penitenciarios. En total, hay 242 mil 754 internos en dichas instalaciones. El 41.3 por ciento de los internos no cuentan con una sentencia de primera instancia, por lo que estrictamente son inocentes ante la ley del total de dichos centros, más de la mitad están sobrepoblados y las condiciones de vida son degradantes. A nivel nacional el indicador de reincidencia es de 15.5 por ciento y hay Estados en donde más de 20 por ciento de los internos son reincidentes, lo cual indica que los centros penitenciarios no están siendo exitosos en su labor de reinserción (México Evalúa, Centro de Análisis Políticas Públicas, A.C. 2013, p.8).

En el mismo documento el Centro de Evaluación expone que el Art. 18 Constitucional en la Reforma de 2008, no cumple con su objetivo general de “buscar la reinserción social del sentenciado, de manera que quienes salen de prisión pierdan el deseo de volver a delinquir” (México Evalúa, Centro de Análisis Políticas Públicas, A.C. 2013 p.4)

Aunado a esto, refiere en el contenido de su informe aspectos que caracterizan la vida dentro de estos contextos de reinserción social identificando para el caso de este documento lo relacionado a que las condiciones de vida al interior de los penales, en vez de permitir la reinserción de los sentenciados a la sociedad, favorecen la contaminación criminógena. Ante esta situación el Centro de Evaluación recomienda reformas que garanticen de manera particular mejorar las condiciones de vida a los sujetos.

Particularmente en la Entidad Veracruzana con respecto a la presunta comisión de las conductas delictivas, el Censo Nacional de Gobierno y Seguridad Pública y Sistema Penitenciario (INEGI 2014) informa que en el 2014 la intervención de la policía estatal hace referencia a un total de 16 538 casos, de los cuales se observan delitos del fuero común 8043, del fuero federal 550, por infracciones 7545 o causas distintas a las mencionadas. El ingreso en los centros penitenciarios de la entidad en este mismo año fue: fuero común 5887 y fuero federal 156.

Es importante señalar que de acuerdo al (INEGI 2012) en Veracruz la reinserción social recibió una calificación de 7.61, una de las más altas, en relación a las otras Entidades; la calificación más alta fue de 8.32 para el Estado de Tlaxcala y la más baja

de 3.35 en Nayarit y 4.19 en Tabasco. El nivel de reincidencia social en el Estado de Veracruz recibe un porcentaje de 13.3% en el año 2012, como lo representan las Estadísticas Judiciales en Materia Penal. No obstante (México Evalúa, Centro de Análisis Políticas Públicas, A.C. 2013) señala que “La cifra de reinserción sólo nos dice a cuántos se detuvo de nuevo, pero no a los miles que nunca se logró investigar.” (p. 49).

De manera particular el contexto de estudio fue abordado con la intencionalidad de provocar e incentivar la perspectiva de los actores que reinciden en la comisión de conductas delictivas con una mirada particularista, Montero (2004) afirma “Es necesario incorporar nuevos actores a la acción y a la reflexión, oír las voces de aquellos que viven los problemas y a quienes se destinan los programas sociales, o que son excluidos de ellos” (p.61). Condición que sin duda alguna implica trascender metodológicamente la exposición de la medición del problema a la descripción de las cualidades expresadas por los sujetos históricos que le dan existencia.

Bajo estas premisas y con base a la información externa expuesta en los párrafos anteriores y fuertemente relacionada al contexto de estudio se propuso un diseño metodológico para: el abordaje interno, la elaboración del diagnóstico y la creación de la estrategia de intervención orientada por el siguiente proceso:

Fase preliminar entendida como el primer contacto para la recopilación de los datos institucionales, además de una revisión bibliográfica sobre el teatro en la reinserción social.

Fase del análisis de registros y documentos para la identificación de la población reincidente, así como el tipo de delitos cometido con la intención de crear una imagen general de reincidencia a través un análisis de los informes anuales y mensuales de Trabajo Social.

Fase de aplicación de instrumentos cuantitativos y cualitativos: esta fase representa el contacto directo con los sujetos de estudios a través de entrevistas estructuradas para la construcción del perfil en términos de las conductas delictivas reincidentes y entrevista semiestructurada lo que permitió recuperar la perspectiva de los sujetos en torno a su propia conducta, así como el uso de tarjetas para el estudio de redes egocéntricas (EGO.net.QF) visualizadas por los sujetos de estudio. En palabras de Tello y Ornelas (2015) “Desde esta mirada el sujeto expresa sus modos, formas, comportamientos sociales y las características que le afectan y condicionan del problema y su ser cultural construido desde su contexto” (p. 22).

En su conjunto estos instrumentos permitieron la construcción del perfil socio familiar, identificar la existencia o ausencia de redes sociales y en mínimos casos, permitieron una aproximación a patrones de actos mecanizados.

Fase de expresión e improvisación como parte del proyecto Teatro de la Población; refiere Wrentschur (citado en Bülow-Schramm y Krohn, 2007)

La conceptualización de principios metodológicos en investigaciones basados en la metodología de diferentes formas de teatro bajo el concepto *investigación escénica participativa*, formulada en “Bühne frei für Forschungstheater: Theatrale Inszenierungen als wissenschaftlicher Erkenntnisprozess”. Demuestra la oportunidad única de transformar sucesos pasados en realidades presentes en lo que llama lo telescópico del espacio estético “Der ästhetische Raum ist telemikroskopisch. Das Ferne sehen wir Nah, das Kleine vergrößert, längst vergangene Dinge können gegenwärtig werden”.(p.130)

Las situaciones representadas fueron registradas en un diario de campo cuya información fue complementada con materiales adicionales no previstos como la fotografía y cartas informales elaboradas y entregadas por los internos.

Si bien el trabajo de campo pretendió privilegiar una investigación-diagnóstica, desde la mirada del Trabajo Social también representa un estudio exploratorio por la escasas teórica - epistemológica y empírica sobre los patrones de conducta reincidente atendidos fuera del enfoque positivista; por la identificación y caracterización de las formas particulares en que se presentan las conductas de reincidencia en el contexto de estudio es descriptiva; por la recuperación de las experiencias de los sujetos de estudios y la visualización de las redes sociales como la socio-familiar, red social es cualitativa y por representación de las conductas reincentes, la expresión de actos mecanizados, la auto-observación de los internos, así como la recapitulación del proceso construido con miras a la reflexión de los actos mecanizados se trata de una investigación escénico-participativa.

Es importante señalar que el objetivo primordial de este proceso ha sido el aprendizaje, a través del hacer y la reflexión de la experiencia lograda por la aplicación del teatro como herramienta desde el Trabajo Social.

La operación de estas fases, permite describir que los sujetos de estudio y de intervención en la experiencia que se presenta, forman parte de la población interna del sistema penitenciario Centro de Reinserción Social (CERESO) “Duport Ostión” de Coatzacoalcos, Veracruz. En esta primera etapa del trabajo de campo se observó que

en el 2015 la población de internos registrados institucionalmente con reincidencia, se conforma por 238 internos, el 2.1 por ciento del sexo femenino con edad entre 38 años la más joven y 49 años la mayor.

En el caso de los internos el 80.3 por ciento tiene entre 18 y 45 años; el 27.8 por ciento de ellos (22.35 por ciento de la población total) tienen entre 26 y 30 años; el 19.6 por ciento son mayores a 45 años y 2.1 por ciento son mayores a 60 años de edad.

Se observa un incremento de la población de 0.01 por ciento desde principios del año 2015, hasta el momento de realizar los estudios (sept-nov 2015); sin embargo, se puede decir que alrededor de 25 por ciento de los internos registrados en enero 2015 ya ha salido con libertad, contra un 26 por ciento de ingreso con reincidencia. Es decir, un total de 62 personas fueron internadas por actos delictivos por segunda vez.

Con los casos delitos¹ identificados en los registros institucionales se pudo construir el siguiente perfil de la población con reincidencia; presunta y sentenciada.²

La mayoría de los delitos se encuentran en la categoría de delitos contra el patrimonio 31 por ciento, en segundo se identifican los delitos contra la libertad; seguridad sexual y el desarrollo de la personalidad con un 25 por ciento y en tercer lugar se encuentran los delitos contra la vida 16 por ciento. Estadísticamente el total se refiere al número de delitos cometidos, ya que una misma persona puede haber cometido más de un delito al momento de ser detenido. Además es de suma importancia rescatar que no se puede identificar si los delitos cometidos hayan sido los mismo por los que fueron detenidos anteriormente y tampoco cuántas veces habían reincidido; sino solamente se demuestran los delitos cometidos por los cuales se encontraron acusados al momento de la presente etapa de investigación.

Cabe señalar que con base a datos del Departamento de Criminología se han encontrado los niveles de riesgos de peligrosidad de los internos están manifestados con los siguientes niveles: Bajo el 87 por ciento; medio el 2 por ciento; alto el 3 por ciento y un 8 por ciento no cuenta aún con esta evaluación.

De la población sentenciada de internos (111 personas) el 21.9 por ciento se encuentra entre los 0 a 10 años y de 11 a 12 años el 12.2 por ciento; el 9.3 por ciento han recibido una sentencia entre 21 a 40 años. Solo hay 3 casos de sentencia con 40 años.

¹ Para las tipología de tomó referencia la clasificación del INEGI.

² Aproximadamente un 62% ya obtuvo sentencia mientras que un 38% apenas está en proceso, entre ellos personas que ya llevan hasta tres años en este estado.

De manera cualitativa se solicitó a los internos relatos cortos sobre su vida, entre los aspectos más significativos relacionados a la comisión del delito se identificaron las siguientes situaciones: observar como su madre roba un anillo (pérdida de valor/norma social) “no robar”; pérdida de progenitor a temprana edad; maltrato infantil por familiar suplente (padrastro); experiencia como niño callejero; aprendizaje de conductas delictivas: robos, asaltos y uso de sustancias adictivos. En otras expresiones se ha encontrado:

“...me juntaba con gente más peligrosa, eran agresivos y hacían dinero, era dinero más fácil...”; “...desde entonces me juntaba con personas que hacían lo mismo...”; “...se me hizo fácil...”;

Como puede observarse hay conductas que conllevan a asociación diferencial con personas que muestran hábitos y actitudes delictivos es predominante en este grupo y la adquisición de definiciones favorables útiles para el sujeto.

Intervención escénica participativa

Una etapa importante en la construcción de la intervención ha sido el desarrollo de la estrategia de la investigación escénica participativa en el marco del proyecto denominado Teatro de la Población el cual surge como estrategia exploratoria que pretende desde el campo de Trabajo Social en los sistemas penitenciarios, crear un punto base para realizar una investigación social participativa de tipo cualitativo para identificar problemáticas a nivel individual y colectivo y crear un vínculo más profundo entre el Trabajador Social y los internos a través del ejercicio de técnicas en las dimensiones psicopedagógica, motriz y afectiva.

La población se eligió por una muestra por conveniencia, dadas las dificultades para formar grupos en la institución; como criterios de selección se consideró que fueran sujetos con reincidencia, no obstante, en función de los resultados de la investigación preliminar también se consideraron los sujetos que en algún momento expresaron haber reincidido sin que la autoridad tuviera el conocimiento.

El uso del teatro en la reinserción social se ha pensado como una herramienta para la prevención de recurrencias en la comisión del delito, por lo que la intención ha sido ejercitar cambios de conductas durante las sesiones de teatro terapéutico, se ejercitan retornos o recaídas en el delito en la realidad en situaciones imprevistas.

La intencionalidad del Teatro del oprimido de acuerdo con Boal (2002): “Puede ser útil tanto para actores, profesionales y aficionados, como para profesores y

terapeutas, y también en el trabajo político, pedagógico o social” (p. 23). En este sentido es vista como una estrategia que permite estimular a los participantes no-actores a referenciar las vivencias relacionadas a situaciones cotidianas. De manera particular se puede decir que con respeto al sujeto provoca en la medida de su participación un proceso dialéctico entre ser pasivo y actor intérprete de la acción.

Esta condición de acuerdo al autor, favorece la presencia de estímulos y procesos de reflexión sobre lo vivido, con la intencionalidad de modificar la realidad en el presente a través del rol de actor-espectador situación que contribuye a provocar a la vez procesos metacognitivos (darse cuenta de, darse cuenta que, por ejemplo).

Con la población fue posible el ejercicio de dramatizaciones sobre historias reales de los internos, cabe señalar que el trabajo en grupos pequeños determinó el contenido temático; se logró ir más allá de la interpretación de la realidad descrita verbalmente e interpretar los elementos de las situaciones reconstruidas en las cuales se logra expresar desde la perspectiva vivida del protagonista (quien fue a su vez director de su propia escena), el lenguaje corporal, emociones expresados, entre más.

En este ejercicio no solo el profesional de Trabajo Social tiene la posibilidad de hacer un análisis profundizado sobre lo representado sino todos los integrantes del grupo tienen un espacio para hacer este análisis, un proceso de reflexión y metacognición.

Las temáticas elegidas por los sujetos permitieron observar variables evaluadas de riesgo, antecedentes en familias conflictivas como la defunción de un familiar (pariente) de temprana edad, como en la red de trabajo y “cotorreo”. En la primera fase, un interno indica haber trabajado como taxista, *existiendo entre ellos una red delictiva en la cual animan a los colegas a realizar actos delictivos y con personas “pesadas”*.

En el estudio escénico participativo un interno representa que a temprana edad como operador de un tráiler, el mismo jefe lo inducía a delinquir enseñándole a robar gasolina. Es importante mencionar además que en ambos casos fueron mencionados e identificados como factores de riesgo repetidamente: el alcohol y las drogas así como un círculo vicioso con amistades y cotorreos, clasificados como cercanos; sin embargo expresados como no muy importantes.

Otro aspecto relevante resultado de la dramatización ha sido el de las redes de apoyo al salir del CERESO personas particulares ofreciendo trabajo, asuntos vinculados con: la religión, la iglesia, percibido como un “*espacio de tranquilidad*”, la familia e instituciones de rehabilitación a los que se referían como un “*segundo hogar*” o una familia sustituta”.

Se observa como el acto ilícito se adquiere en el aprendizaje social desde pequeño, comportamiento de la madre, grupo de niños de la calle y se sigue desarrollando en la trayectoria de la vida, creando dependencias con ciertas conductas o estados emotivos, lo que contribuye a la funcionalidad del delito, siendo a su vez como lo refieren *“la esperanza al futuro... no tiene razón mayor que la manera fácil de ganarse cantidades mayores de dinero”*. El poder que el individuo adquiere mediante el dinero es un factor de suma importancia, pues se encuentra en un puesto dominante, adquiere control sobre su vida, poder sobre otras personas, es una sentir del control.

En el ejercicio de la dramatización la mayoría de las técnicas ejercitadas fueron tomadas de la obra de Boal (2002); entre las técnicas propuestas se ejercitaron: Racionalizando la emoción, ejercicios musculares, sensoriales, de memoria y emociones. Congruentes con ejercicios del psicodrama, los cuales se asocian con la sociometría, un método de la investigación psicosocial con función de diagnóstico-pronóstico expuesta por autores como Moreno y Moreno (1964).

Es importante mencionar que este tipo de intervención requiere de procesos y contextos flexibles, enfocados a promover una práctica emergente. La evaluación se ha visto difícil en el sentido que hay situaciones, detalles, mensajes corporales y verbales que por sí sola la mente no puede registrar, sin separar la subjetividad de quien observa ya que ante las reglas de la institución de no introducir recursos tecnológicos para su registro, no podrían ser sistematizadas de manera objetiva.

No obstante, cuantitativamente se pueden evidenciar aspectos como el número de participación en los diferentes ejercicios, número de espectadores- actores; sin embargo, la recuperación de lo que sucede en la transición de un papel a otro y lo que se es capaz de expresarse en las dimensiones psicopedagógica, motriz y afectiva ante la reconstrucción de la experiencia, se dificulta su registro. Además de la reflexión grupal al concluir la sesión cuando los voluntarios podían expresar su propio sentir y los contenidos de su reflexión.

Dentro de las improvisaciones y ejercicios de análisis de situaciones de opresión por ejemplo, se expresaron cuestiones relacionadas a las prácticas institucionales contrarias a los objetivos de la reinserción social, que por cuestiones de ética profesional deberían ser, atendidas por el profesional de Trabajo Social, sin embargo, existe una situación que impide la intervención social por cualquier actor que tenga dependencia con el sistema penitenciario; ya sea por el empleo, el estar interno y sujeto al abuso de autoridades; o finalmente lo que es difícil de averiguar y conocer en realidad como los riesgos hacía la integridad física y de vida hacía cualquier individuo, por la realidad que viven los internos en el CERESO.

Entre las prácticas de poder los sujetos reconocen la opresión de los custodios hacia ellos en el sentido que han experimentado situaciones de violencia. Al buscar dentro de la improvisación maneras de combatir la opresión y salirse de la situación y/o evitarla desde antes, surgieron tres ideas principales: Recordar a los custodios que un familiar vendría de visita; mencionar los artículos de la ley en los que se prescriben los derechos de los internos y amenazar con reportar el abuso y sobornar a los custodios, por lo general con invitarles una coca; la reflexión grupal llegó a trastocar el tema de los derechos humanos de los internos y las formas por las cuales los podrían defender.

La situación aquí, es la obligación de pasar la lista de conteo, en el caso representado desde la perspectiva del opresor, sin embargo, la gran mayoría de los internos, incluso el represor de la situación actuada, se sentían identificados con la persona oprimida. El no llegar al pase de lista el reglamento oficial impone un castigo conocido como “la talacha”.

El ejercicio además representa el pago extraoficial de una cuota de 5 pesos a los custodios por no presentarse para la cuota de conteo. El actor representa a una persona de nuevo ingreso, a quien se decidió en grupo agredirlo física y verbalmente, buscando maneras de humillarlo frente todos, participando un interno (el protagonista) y los custodios en la humillación. El ejercicio tuvo éxito desde muchas perspectivas, tocó la sensibilidad de todos los participantes siendo una situación real que toda la población en algún momento ha experimentado, se tuvo la oportunidad dentro de la improvisación explorar la reacción ante este tipo de situación, generando a su vez una perspectiva crítica hacia el sistema extraoficial que tiene el poder en el contexto de la intervención.

Con base a los procesos y actividades significadas como claves en la experiencia se propusieron las siguientes pautas de acción:

Programación mensual de actividades que en conjunto con otras áreas, según necesidades de los internos, posibilitan a los internos ejercer actividades laborales con ingreso suficiente de cubrir sus gastos económicos y al mismo tiempo poder participar en actividades recreativas y de los programas establecidos. Se pensó como posible reorganizar la responsabilidad sobre ciertos programas que se ordenan fuera de las diferentes áreas o coordinaciones para promover acciones colaborativas entre las áreas.

Formación de grupos iniciales cada semana formar grupos con los internos que recién ingresan, integrar a la población al sistema del CERESO visitando las diferentes áreas para realizar los estudios correspondientes. Cada semana se encargará una trabajadora social de un nuevo grupo para poder dar el seguimiento de

aproximadamente 4 semanas con el mismo grupo, generar la confianza con ellos y ser responsable de la atención a los miembros de los grupos que coordinó.

Programar sesiones individuales para la planeación de las actividades una vez creado los grupos, la trabajadora social responsable programa con los internos 3 días mínimos de atención en el transcurso de la semana, para guiar el proceso de los estudios y la integración al CERESO y analizar con la misma persona su situación y sus posibilidades según sus deseos, cualidades y necesidades.

Elaborar carta de compromiso en colaboración con el interno para formar parte en los cursos/talleres/sesiones terapéuticas programados al igual su compromiso a un comportamiento acordado entre el sujeto y la trabajadora social, para construir un contexto de respeto y convivencia con el resto de la población. Terminando el mes de integración del interno en el Centro, se le ofrece la oportunidad de participar en el grupo de teatro de la población formal para darle seguimiento a las actividades y la formación, no obstante, ésta participación será voluntaria.

Seguimiento de grupos de teatro de la población formales en estos grupos se dará continuación a los talleres de teatro de la población, se profundizarán las actividades, se practicará la actuación y se crearan escenas (se enfoca a lo social, se prepara para realización de presentaciones de obras, teatro del invisible, teatro fórum etc.). Estos grupos son más abiertos en cuanto a la selección de técnicas con la finalidad de ajustarlas a los temas y deseos que surgen en el grupo y los cuales interesan a los miembros de los grupos.

Capacitación de personas interesados en dirigir grupos dado el caso de tener personas con cualidades de liderazgo e interesados en aprenderse las técnicas para poder coordinar y llevar a cabo las sesiones, inicialmente bajo la supervisión del Trabajador Social (TS) y más adelante con la visión del seguimiento sin el profesional, no obstante con el control de listas de participación la posibilidad de quejas en el departamento de Trabajo Social y la supervisión espontánea del TS para verificar que no haya problemas con el fin de permitir al grupo hacer del teatro un instrumento suyo.

Organización y reorganización de los grupos formales esto depende del número de los integrantes y los etapas en los cuales van por ejemplo en el caso de hacerse pequeños dos grupos se podrían juntar bajo la supervisión y el Trabajo Social de Grupos con técnicas que fortalecen el trabajo en equipo.

Formar grupos terminales antes de salir del CERESO los internos deben pasar por otro proceso de teatro de la población con otros internos de situaciones parecidas, se da un espacio para practicar situaciones que se podrían enfrentar al salir de la

institución, además de programar nuevamente la atención individualizada de Trabajo Social en colaboración con el área de psicología, para concretizar un proyecto de vida para el interno enfocado en metas a corto plazo y en caso de ser necesario vincular nuevamente con otras áreas de atención o instituciones externas.

Ejercitar investigación social escénica participativa como parte de las acciones del Departamento de Trabajo Social y por lo menos reunirse mensualmente, para compartir y analizar las experiencias e informaciones recolectadas mediante las diversas formas de reconstrucción de la realidad desde la mirada y sentimientos de los internos dentro el CERESO, así como los motivos, origen y demás factores de riesgo que hayan influido en su trayectoria delictiva y en el proceso de preparación para la reinserción social con la intención de diagnosticar y atender a las necesidades de la población así como para identificar temas de mayor urgencia o impacto.

Bajo esta propuesta el perfil del Trabajador Social debe de tener: Conocimientos y actualización continua de la Ley penal; habilidades como supervisor con apertura al aprendizaje y para la auto-formación para aprender las técnicas del teatro del oprimido, con capacidad para generar consciencia, mediante obras de teatro en sus diversas modalidades.

El Trabajador Social en este marco tiene que manifestarse como un profesional que acompaña, orienta y desarrolla en el sujeto habilidades para la reflexión y metacognitivas con el fin de provocar rupturas de comportamientos que lo han llevado a la situación en que se encuentra, provocando a través del aprendizaje grupal expectativas de vida lejanas a reincidencia de comportamientos delictivos.

Conclusión preliminar de la experiencia

La oportunidad de ejercitar una estrategia de intervención fuera del marco institucional ha permitido una primera aproximación al quehacer profesional desde el marco de la perspectiva del aprendizaje social trascendiendo así el modelo tradicional de la adaptación del sujeto.

Se puede decir que las intervenciones de las áreas de atención dirigidas al sujeto requieren ser resignificadas desde un enfoque holístico ya que se concentra demasiado en el sujeto dejando a fueras las estructuras sociales que tienen fuertes influencias tanto en el aprendizaje social.

Un programa de reinserción comprometido a dar respuesta a la problemática de las conductas delictivas conlleva al desarrollo de experiencias de aprendizajes

enfocados a diferentes dimensiones de la persona ser, hacer y tener no solo aquellas pensada para la sobrevivencia en un contexto lleno de adversidades en donde la principal es haber estado en un centro de reinserción social.

Referencias

- Boal. A. (2002). *Teatro del oprimido Juegos para actores y no actores, Edición ampliada y revisada*. Barcelona, España: Alba Editorial, S.I.U.
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión (2017). *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. Ciudad de México. Recuperado de http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_240217.pdf
- Cerda, P., Alvarado, J., Cerda, E. (2016). Reinserción y readaptación social: agendas pendientes en el esquema penitenciario mexicano. En *Opción*, 32 (9), pp. 343-370. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31048482019>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2012). Recuperado de www.inegi.org.mx
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2014). *Censo Nacional de Gobierno y Seguridad Pública y sistema penitenciario*. México: INEGI. Recuperado de <http://www.beta.inegi.org.mx/temas/incidencia/>
- México Evalúa Centro de Análisis Políticas Públicas, A.C. (2013). *La cárcel en México: ¿para qué?*- Recuperado de www.mexicoevalua.org.
- Montero, M. (2004). *Introducción a la psicología comunitaria. Desarrollo, conceptos y procesos*. Buenos Aires. Argentina: Paidós.
- Moreno, J. L., Moreno, Z. T., Moreno, J. (1964). *The first psychodramatic family*. Beacon, NY: Beacon House.
- Quezada, M., Matus, T., Rodríguez, N., Oneto, L., Paiva, D., Ponce de León, M., (Ed) (2008). *Perspectivas metodológicas en trabajo social*. Buenos Aires, Argentina: Espacio Editorial.
- Redondo I., Pueyo A. (2007). La psicología de la delincuencia. En *Papeles del Psicólogo*. 28 (3), pp. 146-156. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77828302>

Tello N., Ornelas A., (2015). *Estrategias y modelos de intervención de trabajo social aportes para su construcción*. México: Estudios de opinión y participación social A. C.

Wrentschur, M. (2007). *Forschen mit Methoden des Theaters und des szenischen Spiels. Ein Zwischenbericht*, En Gipser, D., Bülow-Schramm, M., Krohn D. (1.), *Bühne frei für Forschungstheater. Theatrale Inszenierungen als wissenschaftlicher Erkenntnisprozess*. (pp. 127-160). Oldenburg, Alemania: Paolo Freire Verlag

Redes Temáticas y Perspectivas de Intervención de
Trabajo Social en la Nueva Era.
Es una obra electrónica la cual será publicada en la página
web de la Academia Nacional de Investigación en Trabajo
Social; www.acanits.org



ACANITS

ISBN: 978-607-98631-0-4



Esta obra es resultado de las reflexiones teóricas, metodológicas y prácticas presentadas en el VIII Seminario Nacional y V Internacional de Investigación en Trabajo Social. Se presentaron treinta y cinco trabajos divididos en cuatro ejes temáticos: familia, género, envejecimiento y áreas tradicionales. Estos trabajos desarrollan análisis de la compleja y problemática realidad que se presenta, con mayor frecuencia, en nuestras sociedades a partir de diversos marcos teóricos y metodológicos de investigación e intervención.

Fenómenos o problemáticas sociales como la desigualdad, injusticias, pobreza, desempleo, inseguridad, enfermedades crónicas, dependencia, migración; que son objeto de conocimiento desde nuestra disciplina y que aportan propuestas para fortalecer la ciudadanía, los caminos para alcanzar la equidad e igualdad de género, el fomento a la participación social y empoderamiento de niños, niñas, personas jóvenes y mujeres quienes sufren mayores desventajas, entre otros.

En este sentido este libro electrónico colectivo tiene como propósito tanto la construcción de nuevos debates disciplinares como la divulgación de conocimiento que puede servir para quien se inicie en el área de las ciencias sociales y, específicamente, en trabajo social.

